



UNIVERSIDAD CAMILO JOSE CELA

PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

LA “MATERIA MÉDICA” EN LA OBRA DE LOPE DE VEGA.

Sobre los simples medicinales como herramienta terapéutica

TESIS DOCTORAL

CRISTINA ANDRADE ROSA

Bajo la dirección de los doctores

FRANCISCO LÓPEZ MUÑOZ y JUAN DE DIOS MOLINA MARTÍN

MADRID, 2017

A Juan, Javier, María y Elena,
por ser el mayor estímulo de mi vida.
Gracias por el tiempo que me habéis cedido
para conseguir finalizar este viaje.

“Las cosas basta intentallas,
cuando son tan grandes ellas
que es imposible acaballas”¹

Lope de Vega (1617)

*“Physicos en quanto saben la theórica de la medicina...
Médicos en quanto con la práctica nos curan...
Doctores por la precisa necesidad que ay de que sean muy doctos,
más que los graduados en teología o derecho,
porque si yerran los primeros, ay recurso a la Yglesia y al Santo Oficio,
y si, los segundos ay apelación para el juez superior;
pero el error del médico es irremediable”.*

Tesoro de Covarrubias (1611)

¹ *La imperial de Oton (1617), Acto 3º, vv. 975-977.*

AGRADECIMIENTOS

Muchos años después de haber terminado los cursos de doctorado y con la desazón de no haber finalizado lo iniciado lustros atrás, el Dr. Juan de Dios Molina Martín, codirector de esta Tesis, me presentó al Profesor Francisco López Muñoz, quien me brindó la oportunidad de compartir con él la elaboración de un póster sobre las sustancias narcóticas y alucinógenas en la obra de Cervantes. De esta manera tuve la oportunidad de unir dos temas que siempre me habían interesado: la literatura y la farmacología. Esta conjunción tenía suficiente interés para mí como para invertir con éxito tantas y tantas horas como se requieren en la elaboración de una tesis doctoral. Una vez tomada la decisión de que este era el tema que quería investigar, en ningún momento me he planteado dejarlo, pero sí ha habido periodos de desánimo. En estos momentos de flaqueza no me han faltado nunca apoyos ni muestras de aliento por parte de mi familia, amigos y compañeros de trabajo.

Debo agradecer el haber podido terminar este trabajo en primer lugar a Juan, por su cariño, su apoyo y su comprensión y a mis hijos que han sabido resignarse a que su madre simplemente no podía estar. A mis padres, hermanos, suegros, cuñados y a Heidi, personas muy importantes en mi vida y que siempre han hecho lo posible para facilitarme la logística.

Desde el punto de vista del trabajo concreto relacionado con la elaboración de este proyecto son varias las personas, que aun sin saberlo, su grano de arena ha sido fundamental.

Cuando un médico de familia, acostumbrado a escribir con un estilo de redacción telegráfico conceptos concretos, y de pensamiento estructurado en etiología, patogenia, sintomatología clínica, pruebas complementarias, prevención y tratamiento de enfermedades, se embarca en un tema donde lo importante es la belleza, más que la evidencia, o lo histórico y la herencia más que la investigación de nuevas técnicas o fármacos, se encuentra con muchos muros, a veces difíciles de saltar, centrados fundamentalmente en la inexperiencia de navegar en el bello arte de la literatura. Con cada problema que ha ido apareciendo siempre he encontrado alguien, a veces sin nombre, que de forma desinteresada me ha facilitado su resolución, me refiero a los funcionarios encargados de la casa de Lope de Vega, o a las bibliotecarias del Archivo de Protocolos o a Laura Fernández secretaria de Prolope...

La primera persona a la que debo un agradecimiento personal es a Belén Peña, profesora de lengua y literatura del colegio de mis hijos que me brindó el primer cabo de dónde tirar para generar esta urdimbre llamada Tesis. Al Profesor Luis Alberto Bleuca de la UAB y fundador de Prolope por recibirme en la sede de Barcelona y que pacientemente siempre ha estado presente para resolver mis dudas. Al Profesor Alejandro García Reidy, al Profesor Calderón, bibliotecario de la Casa de Alba, al Dr. Julio Vélez Sainz, profesor titular de la Facultad de Filología de UCM por su atento

recibimiento facilitándome los resultados de toda su investigación. Especial agradecimiento a Gema González Díaz, bibliotecaria de la UCJC por su esfuerzo por conseguirme artículos de revistas ya perdidas y obras publicadas más de cinco siglos atrás y al Dr. Eduardo García Laredo profesor de la UNED por compartir conmigo sus conocimientos sobre bibliografía.

A mis amigos María, Álvaro, Marian y Ana por su paciencia para atender mis dudas informáticas, a Vero y Brasi por sus palabras siempre alentadoras y optimistas, a mi hija María y a mi amiga Chony que han dejado su reflejo en estas páginas. A Ángel y Nati los primeros en brindarse a leer “un borrador muy incipiente”, a mi hermana Elena, a María, María Teresa, Charles y especialmente al Profesor Francesco Sandulli, Vicerrector de Innovación de la UCJC que han contribuido con el latín, el inglés, el alemán y el italiano facilitándome la comprensión de algunas obras.

Y gracias, sobre todo, al Profesor Francisco López Muñoz, director de esta Tesis Doctoral, por haber confiado en mí y haberme dado la oportunidad de embarcarme en esta aventura.

ÍNDICE

ÍNDICE DE FIGURAS	15
ÍNDICE DE TABLAS	19
ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	21
RESUMEN	23
1. INTRODUCCIÓN	29
1.1. Contexto histórico	29
1.2. El Humanismo en la ciencia	32
1.2.1. Los textos médicos	33
1.2.2. El concepto de salud y enfermedad	34
1.2.3. La ciencia, la tecnología y la medicina	37
1.3. La Universidad	40
1.4. El médico en la sociedad	43
1.5. La terapéutica	49
1.5.1. Los herbarios	51
1.5.2. Libros de ciencias naturales y bestiarios	64
1.5.3. Otros textos	72
1.5.3.1. Constantino Castriota (siglo XVI)	73
1.5.3.2. Sebastián de Covarrubias y Orozco (1539-1613)	74
1.6. Lope de Vega: una aproximación biográfica	79
1.7. La erudición de Lope de Vega	80
1.8. Lope de Vega y la medicina a través de su obra	82
1.8.1. Lope de Vega y los médicos de la Edad Media y Renacimiento	85
1.8.1.1. Arnaldo Vilanova	85
1.8.1.2. Juan Huarte de San Juan	85
1.8.1.3. Otros autores	86
1.9. Lope de Vega y la terapéutica a través de su obra	87
1.10. Lope de Vega y la medicina a través de sus cartas	89
1.10.1. Amigos médicos de Lope de Vega	96
2. HIPÓTESIS y OBJETIVOS	101
3. MATERIAL Y MÉTODO	103
3.1. Material	103
3.2. Método	132
4. RESULTADOS	135
4.1. Agentes terapéuticos de origen vegetal	136

4.1.1. ABSINTIO	141
4.1.2. ACANTO	143
4.1.3. ACÍBAR	145
4.1.4. ACÓNITO	146
4.1.5. ADELFA	148
4.1.6. ADORMIDERA	151
4.1.7. ÁLAMO	154
4.1.8. ALMENDRA	155
4.1.9. ALMORADUX	156
4.1.10. ANACARDINA	158
4.1.11. ANETO	160
4.1.12. ANGELICA	161
4.1.13. ANÍS	164
4.1.14. APIO	167
4.1.15. AZAFRÁN	170
4.1.16. AZAHAR	172
4.1.17. BÁLSAMO	174
4.1.18. BELEÑO	176
4.1.19. BORRAJA	178
4.1.20. CALABAZA	180
4.1.21. CANTUESO	182
4.1.22. CAZAVI	183
4.1.23. CEDRO	184
4.1.24. CELIDONIA	185
4.1.25. CICUTA	187
4.1.26. CIDRA	189
4.1.27. CIPRÉS	191
4.1.28. COLOQUÍNTIDA	191
4.1.29. DICTAMO	192
4.1.30. DRAGO	194
4.1.31. ELÉBORO	196
4.1.32. ENDIVIA	198
4.1.33. FILANTROPO	199
4.1.34. GIRAPLIEGA	200
4.1.35. HABAS	201

4.1.36. HELECHO	203
4.1.37. HELENÍUM	204
4.1.38. HELIOTROPO	206
4.1.39. HENO	207
4.1.40. HIEDRA	208
4.1.41. HIGUERA	209
4.1.42. HIERBAS DE TESALIA	211
4.1.43. JACINTO	213
4.1.44. JENGIBRE	214
4.1.45. LAUREL	216
4.1.46. LECHUGA	217
4.1.47. LINO y LINO INDIANO	219
4.1.48. LIRIO	220
4.1.49. LOTOS	220
4.1.50. LUPINO	223
4.1.51. MANDRÁGORA	224
4.1.52. MARRUBIO	226
4.1.53. MASTUERZO	227
4.1.54. MANZANA	229
4.1.55. MEMBRILLO	230
4.1.56. MERCURIAL	231
4.1.57. MIRTO, MURTA o ARRAYÁN	233
4.1.58. MOLY	235
4.1.59. NARANJO	236
4.1.60. NARCISO	237
4.1.61. OLIVO	238
4.1.62. PALMA	239
4.1.63. PALO SANTO o GUAYACO	241
4.1.64. POLEO	243
4.1.65. POLIPODIO	244
4.1.66. ROMERO	245
4.1.67. ROSA	248
4.1.68. RUDA	249
4.1.69. RUIBARBO	252
4.1.70. SALVIA	257
4.1.71. SATIRION	259

4.1.72. TABACO	260
4.1.73. TÁRTAGO	263
4.1.74. TEJO	264
4.1.75. TOMILLO	265
4.1.76. TRÉBOL	267
4.1.77. ULPO	269
4.1.78. VALERIANA	269
4.1.79. VERBENA	271
4.1.80. ZANAHORIA	274
4.2. Agentes terapéuticos de origen animal	280
4.2.1. ASNO	280
4.2.2. ARAÑA	284
4.2.3. BUHO	284
4.2.4. CABALLO	285
4.2.5. CIERVO	286
4.2.6. CONEJO	287
4.2.7. DELFÍN	287
4.2.8. DRAGÓN	288
4.2.9. ELEFANTE	289
4.2.10. LOBO	290
4.2.11. PERDIZ	291
4.2.12. RANA	292
4.2.13. TORO	293
4.2.14. UNICORNIO	293
4.2.15. VÍBORA	295
4.2.16. ZORRO	296
4.3. Agentes terapéuticos de origen mineral, metales y piedras preciosas.	297
4.3.1. ACERO	298
4.3.2. ÁMBAR	299
4.3.3. ARSÉNICO	301
4.3.4. AZOGUE	303
4.3.5. DIAMANTE	306
4.3.6. ESMERALDA	308
4.3.7. JACINTO	309
4.3.8. ORO	311

4.3.9. PIEDRA BEZAR	313
4.3.10. PÓRFIDO	315
4.3.11. RUBÍ	316
4.3.12. TIERRA SIGILATA o TIERRA LEMNIA	317
5. DISCUSIÓN	319
5.1. Simples medicinales con efectos sobre el aparato digestivo	323
5.1.1. Purgantes y eméticos	323
5.1.2. Confortativos digestivos	331
5.2. Simples medicinales con efectos sobre el sistema nervioso	332
5.2.1. Tratamiento de la cefalea	333
5.2.2. Hipnóticos o narcóticos	334
5.2.3. Tratamientos para los síncope y presíncopes	339
5.2.4. Simples medicinales con efectos sobre la memoria	340
5.2.5. Agentes con indicación para la melancolía	343
5.2.6. Agentes con propiedades psicoestimulantes	347
5.3. Simples medicinales con efectos sobre el aparato respiratorio	352
5.4. Simples medicinales con efectos sobre la opilación	353
5.5. Simples medicinales con efectos sobre los órganos de los sentidos y patología bucal	355
5.6. Simples medicinales con efectos en enfermedades de la piel y anejos cutáneos	361
5.7. Simples medicinales con efectos en la esfera sexual y aparato genital femenino	368
5.8. Simples medicinales con efectos sobre enfermedades infecciosas	373
5.8.1. La peste	374
5.8.2. La sífilis	376
5.8.3. La sarna	377
5.9. Simples medicinales con efectos sobre el aparato urinario	378
5.10. Agentes extraterapéuticos: Hechicería y medicina hechiceril. Venenos y antídotos	379
5.10.1. Hechicería	379
5.10.2. Medicina hechiceril	381
5.10.3. Venenos y antídotos	384
5.11. Medidas higiénico-dietéticas	390
6. CONCLUSIONES	397
BIBLIOGRAFÍA	399

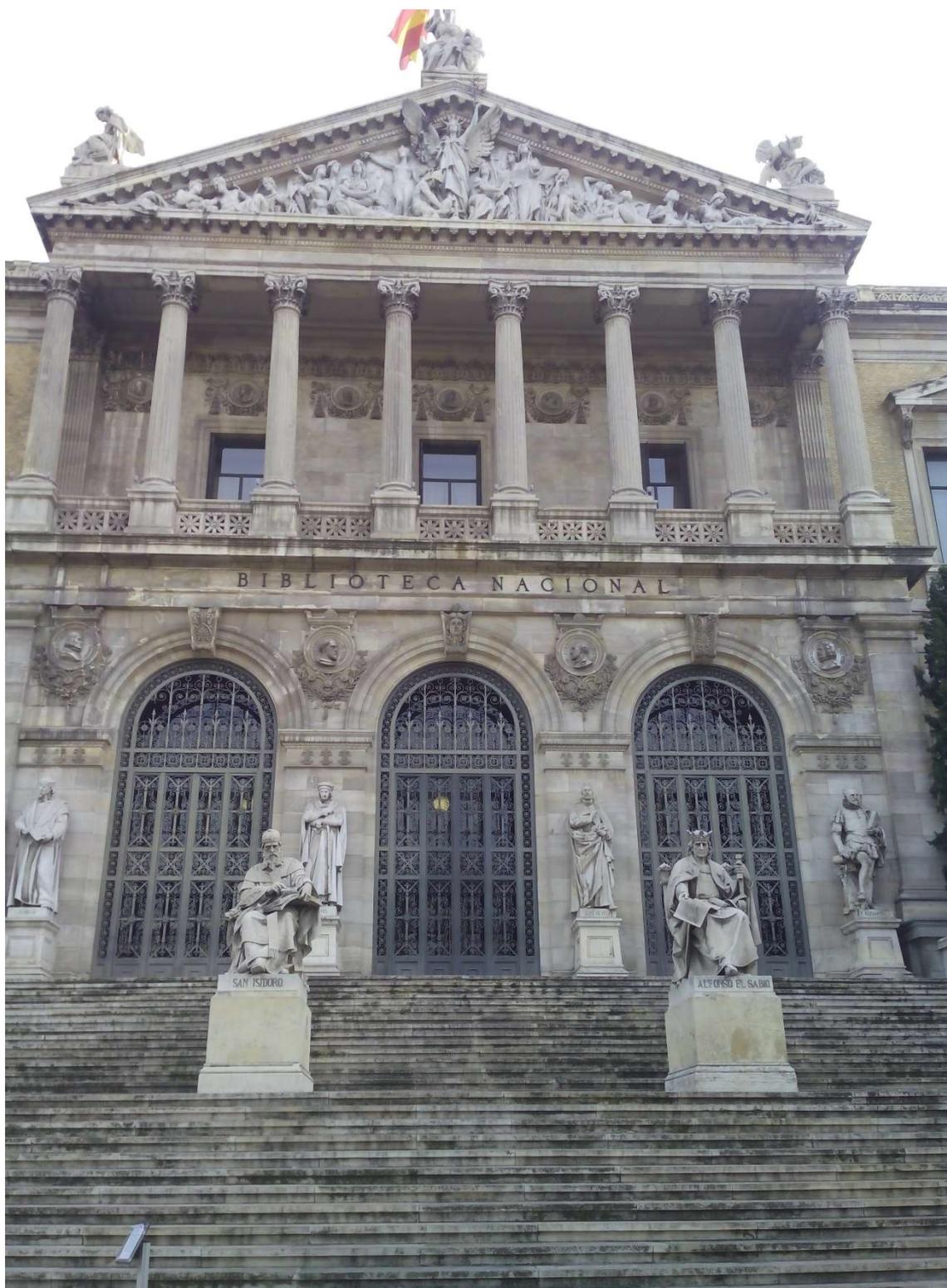


Figura 1.-Biblioteca Nacional de España. Foto tomada por Cristina Andrade. Enero 2016.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.-Biblioteca Nacional de España. Fachada principal. El frontón soportado sobre columnas de orden jónico fue decorado por el escultor Agustín Querol Subirats (1860-1909). Esculturas de la fachada principal de izquierda a derecha: Antonio de Nebrija (1441-1552), Luis Vives (1493-1540), Lope de Vega (1562-1635) y Miguel de Cervantes (1547-1616). En la escalinata, a la izquierda San Isidoro de Sevilla (560-636) y a la derecha Alfonso X El sabio (1221-1284).

Figura 2.- Retrato de Lope de Vega, por Pedro Perret (1629).

Figura 3.-Reproducción de la hoja final de *Quien más no puede* (1616). Núm. 34 del *Catálogo de la Exposición Bibliográfica de Lope de Vega* (BNE, 1935).

Figura 4.- Portadas de las obras de Lope de Vega. Imágenes tomadas del *Catálogo de la Exposición Bibliográfica de Lope de Vega* (BNE, 1935).

Figura 5.- Absintio (*Artemisia absinthium* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 6.- Artemisia (*Artemisia absinthium* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 7.- Xylon (*Acanthus Mollis* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 8.- Aloe (*Aloe vulgaris* Lam.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 9.- Acónito (*Aconitum napellus* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 10.- Adelfa (*Nerium olenader* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 11.- Papaver (*Papaver somniferum* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 12.- Almendra (*Prunus amygdalus* Stokes). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 13.- Almoradux (*Thymus mejorana* L. Kuntze L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 14.- Aneto (*Anethum graveolens* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 15.- Camaleón albo (*Carlina acaulis*). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 16.- Smyrnio. Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 17.- Anís (*Pimpinella anisum* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 18.- Apio (*Apium graveolens* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 19.- Beleño (*Hyoscyamus albus/niger* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 20.- Borraja (*Borrago officinalis* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 21.- Calabaza (*Cucurbita pepo* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 22.- Stoachas, Cantueso (*Lavandula stoechas* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 23.- Celidonia (*Chelidonium majus* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 24.- Cicuta (*Conium Maculatum* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 25.- Coloquíntida (*Cucumis colocynthis* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 26.- Dictamo (*Dictamus albus* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 27.- Eléboro (*Helleborus niger* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 28.- Endivia (*Cichorium intybus* L.). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 29.- Habas (*Vicia fava* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 30.- Helecho macho (*Dryopteris filis-max* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 31.- Helenio (*Inula Helenium* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 32.- Heliotropo (*Heliotropio*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 33.- Hiedra (*Hedera hélix* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 34.- Higuera (*Ficus carica* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

Figura 35.- Jacinto (*Hyacinthus* spp). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

- Figura 36.- Jengibre (*Zingiber P. Mill.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 37.- Laurel (*Laurus nobilis L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 38.- Lechuga (*Latuca silvestris*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 39.- Lino (*Linum L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 40.- Lotos (*Celtis australis L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 41.- Lupino (*Lupinus L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 42.- Mandrágora (*Mandrágora Officinarum L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 43.- Marrubio (*Marrubium vulgare L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 44.- Mastuerzo (*Lepidium sativum L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 45.- Mercuriales (*Mercurialis annua L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 46.- Murta (*Myrtus communis L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 47.- Moly o Ruta (*Ruta Montana*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 48.- Narciso (*Narcissus L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 49.- Olivo (*Olea europea L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 50.- Palma (*Phoenix dactilífera L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 51.- Poleo (*Mentha pulegium L.*). Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 52.- Polipodio (*Polypodium vulgare L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 53.- Romero (*Rosmarinus officinalis L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 54.- Rosa (*Rosa spp.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 55.- Ruda (*Ruta graveolens L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 56.- Ruibarbo (*Rheum spp.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 57 A.- Cólchico (*Colchicum autumnale L.*). Figura 57 B.- Ephemero. Tomadas de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

- Figura 58.- Sen (*Cassia senna*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna,1566).
- Figura 59.-Agárico (*Polyporus officinalis* Fries). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 60.-Salvia (*Salvia officinalis* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 61.-Satirion (*Platanthera bifolia* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 62.- Tártago (*Euphorbia lathyris* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 63.- Tejo (*Taxus*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 64.- Tomillo (*Thymus vulgaris* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 65.- Trébol (*Trifolium* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 66.- Valeriana mayor y menor (*Valeriana officinalis* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 67.- Verbena (*Verbena officinalis* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 68.- Zanahoria, Pastinaca (*Daucus carota* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 69.- Asno. Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura70.- Araña. Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 71.- Caballo. Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 72.- Cuernos de ciervo. Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566)
- Figura 73.- Elefante. Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).
- Figura 74.-Rana. Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566)
- Figura 75.-Ilustraciones de las piedras bezoares del Libro IV de la obra *Musaeum metallicum in libros 4 distributum Bartholomaeus Ambrosinus ... labore, et studio composuit cum indice copiosissimo* del naturalista italiano Ulisse Aldrovandi (1522-1605), correspondiente a la edición de 1648 (Bologna, Imprenta de Giovanni Battista Ferroni).

ÍNDICE DE TABLAS

- 2.1. Tabla I: Obras de Lope de Vega donde referencia a los médicos clásicos.
- 2.2. Tabla II: Obra dramática de Lope de Vega de autoría segura por orden cronológico (según Morley, 1940).
- 2.3. Tabla III: Obra dramática de Lope de Vega de autoría probable por orden cronológico (según Morley, 1940).
- 2.4. Tabla IV: Obra dramática de Lope de Vega de autoría dudosa por orden cronológico (según Morley, 1940).
- 2.5. Tabla V: Obra dramática de Lope de Vega imposible de fechar (según Morley, 1940).
- 2.6. Tabla VI: Obras dramáticas no escritas por Lope de Vega (según Morley, 1940).
- 2.7. Tabla VII: Obras de Lope de Vega incluidas en las Partes de Comedias.
- 2.8. Tabla VIII: Agentes medicinales de origen vegetal.
- 2.9. Tabla IX: Simples de origen vegetal sin utilidad terapéutica en la obra de Lope de Vega.
- 2.10. Tabla X: Agentes medicinales de origen animal.
- 2.11. Tabla XI: Agentes medicinales de origen mineral.
- 2.12. Tabla XII: Efectos terapéuticos de los simples medicinales según el órgano o sistema en el que actúan.

ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

a.C.	Antes de Cristo
<i>Autoridades</i>	Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española
BAE	Biblioteca de Autores Españoles
BNE	Biblioteca Nacional de España
c.a.	Circa: alrededor o cerca
Cód.	Códice
<i>Covarrubias</i>	Sebastián de Covarrubias Orozco, <i>Tesoro de la Lengua Castellana o Española</i>
d.C.	Después de Cristo
<i>Dioscórides</i>	Andrés Laguna, <i>Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos</i>
Ed., eds.	Editor, editores
<i>Fama Póstuma</i>	Juan Pérez de Montalbán, <i>Fama Póstuma a la vida y muerte del doctor frey Lope Félix de Vega Carpio y elogios panegíricos a la inmortalidad de su nombre</i>
<i>Laguna</i>	Andrés Laguna, <i>Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos</i>
<i>Ibidem</i>	<i>Allí mismo</i>
Fol.	Folio
n.d.	No data, sin datos
núm.	número
OC.	Obras completas
p. pp.	página, páginas

<i>Plinio</i>	<i>Historia Natural de Cayo Plinio Segundo</i>
RAE	Real Academia Española
s.f	Sin fecha
UAB	Universidad Autónoma de Barcelona
V. nota	Véase nota al pie
Vol.	Volumen
v. vv.	Verso. Versos

RESUMEN

La literatura puede ser considerada como una alternativa para el estudio y conocimiento de la historia de nuestro país, de su sociedad y sus costumbres, de las tradiciones, e incluso de la medicina y de cualquier otra ciencia o arte. Los siglos XVI y XVII corresponden al llamado Siglo de Oro de las letras españolas, por lo que el elenco de literatos que nos permiten acceder al conocimiento científico de cualquier rama, y en concreto de las ciencias de la salud, es realmente enorme: Cervantes, Lope de Vega, Calderón, Quevedo, Góngora... Todos ellos eran escritores considerados como grandes eruditos y buenos conocedores y transmisores del conocimiento. Esta tesis doctoral se centra en la figura de Lope de Vega, por ser el escritor con mayor producción literaria del Siglo de Oro y el dramaturgo más representado en los corrales de comedias, lo que implica que era un escritor muy cercano al pueblo y, por tanto, pudo ser una fuente transmisora muy importante del saber renacentista y barroco, en general, y de la materia médica, en particular.

La obra del Fénix de los Ingenios ha sido ampliamente estudiada por filólogos e historiadores desde numerosos puntos de vista, incluida la perspectiva médica. Los conocimientos médicos de Lope de Vega parecen extensos, y en sus versos se pueden apreciar detalladas y acertadas descripciones de numerosas patologías. Pero el

dramaturgo no se limita a describir los síntomas de las enfermedades, sino que son numerosos los remedios terapéuticos que ofrece al lector. En esta tesis doctoral se han localizado, estudiado y analizado esos simples medicinales, de origen fundamentalmente vegetal, pero también animal y mineral, que aparecen en su obra.

A pesar de la gran cantidad de obras dedicadas al literato madrileño, aún se desconoce, en gran medida, el verdadero alcance de la vasta cultura de Lope de Vega, pues, aunque se sabe que fue un gran lector, que llegó a legar más de 1500 volúmenes, se desconocen los títulos de los mismos. En esta tesis doctoral se ha intentado también identificar cuales pudieron ser sus tratados científicos de referencia, lamentablemente solo a través de los textos de sus obras; así como los momentos de su agitada vida en los que el literato pudo profundizar en su propia formación técnica.

De la tinta de su pluma se puede conocer como era el pensamiento humanista que dominaba en la época, incluida la medicina en la España Aurea. Así mismo, Lope de Vega nos muestra cómo era la formación de los médicos y cirujanos en las universidades, y la enorme diferencia entre el médico académico y el médico asistencial que ejercía la medicina de atención primaria en pueblos y ciudades. A través de sus versos también se puede conocer la influencia que tuvieron en él los más prestigiosos médicos de la época, que menciona directa o indirectamente en sus obras, y las amistades que fomentó entre los discípulos de Esculapio.

En la presente tesis doctoral se analizan fundamentalmente los conocimientos de Lope de Vega sobre la materia terapéutica, partiendo de los autores que fueron citados por el propio dramaturgo, o de aquellos que fueron leídos por él, así como lo que de terapéutica conocía y nos ha transmitido a través de su correspondencia epistolar, relacionado con sus propias enfermedades o las de sus familiares directos.

Los dos autores que pudieron servir de referencia a Lope de Vega para redactar sus comentarios terapéuticos son Andrés Laguna (1499-1559), médico segoviano y principal comentador de la *Materia Médica* de Dioscórides (40-90 d.C.), probablemente el libro de terapéutica más consultado hasta el siglo XVII, y Plinio el Viejo (23-79 d.C.), cuya *Historia Natural* pudo haber consultado como fuente primaria

o a través de alguna traducción comentada, como la de Gerónimo de Huerta (1573-1643), o a través de alguna otra obra basada en ella, como las de Bartholomeus Anglicus, San Isidoro de Sevilla, Gerónimo Cortés o el opúsculo de Constantino Castriota. De igual modo, es bien conocida y estudiada la atracción de Lope de Vega por la consulta de diccionarios y polianteas para referenciar sus aseveraciones, por lo que es muy probable que el escritor se valiera de estas fuentes secundarias para transmitir el conocimiento plasmado en las obras científicas originales.

En la obra dramática, la novela y los poemas narrativos analizados, se han encontrado ochenta agentes de origen vegetal con algún tipo de indicación terapéutica, así como dieciséis agentes de procedencia animal y doce de origen mineral, siendo encontrados estos dos últimos, casi en su totalidad, en una única obra del autor, *La Arcadia*, considerada como la novela pastoril más erudita del Siglo de Oro.

Dada la enorme cantidad de información sobre terapéutica encontrada en la obra de Lope de Vega, se puede considerar a este autor como una figura de especial relevancia para el conocimiento de los remedios terapéuticos vigentes en su época y su correspondencia con el saber académico coetáneo.

ABSTRACT

Literature could be considered a most gratifying alternative for the study and knowledge of the history of our country, its society and habits, of its traditions and even of medicine or any other science or art. The 16th and 17th Centuries correspond to the so called Spanish Golden Era, meaning that the list of writers that allows us to access the scientific knowledge in any field and in particular the health sciences, is truly enormous: Cervantes, Lope de Vega, Calderón, Quevedo, Góngora... all of these writers are considered to have been great scholars, experts and transmitters of knowledge. This doctoral thesis focuses on the figure of Lope de Vega, for being the writer with the largest literary work of the Golden Era and the most represented playwright in the open-air theatres, thereby supposing that he was a writer very close to the people and that therefore he could be a very important transmitting source of

the Renaissance and Baroque awareness in general, and of its medical knowledge, in particular.

The work of the so called "Fénix de los Ingenios" has been extensively reviewed by philologists and historians from many points of view, including the medical perspective. Lope de Vega's medical knowledge seems to be broad and in his lines it is possible to distinguish detailed and correct descriptions of many pathologies. However, the playwright does not only describe the symptoms of the diseases, but also offers multiple therapeutic solutions to the reader. In this doctoral thesis, said medicinal solutions have been located, studied and analysed, from original herbal, but also animal and mineral, that are included in his work.

Despite the great number of works devoted to the Madrilenian novelist, the true extent of the cultural level of Lope de Vega remains unknown. This is because, even though it is common knowledge that he was a great reader who managed to read more than 1,500 volumes, their titles are largely unknown. In this doctoral thesis, although only by means of his own works and the moments in which the writer reflected in depth on his own training and education, an attempt is made to identify what these selected scientific works were.

From his pen, the prevalent humanistic thought of his times can be appreciated, including those of medicine in Spain during its Golden Era. Moreover, Lope de Vega reveals to us what the medical training of the era was like, as well as the surgeons at the universities and the enormous contrast that existed between the academic physicians and the first aid and rudimentary medical services provided in the towns and cities. His works also offer some indication as to the influence that the most prestigious doctors of the time had on him - those that are either mentioned in his writings or at least referred to, and the friendships that were forged among the disciplines of the Asclepius.

In this doctoral thesis, fundamentally, the knowledge of Lope de Vega regarding therapeutic treatment is analysed, beginning with those writers who were cited by the playwright, or those that were read by him, as well as by the therapeutic practice that

was communicated by or to him by means of epistolary correspondence, related to his own illnesses or those of his closest family.

Two authors who may have been of great importance to Lope de Vega when writing his therapeutic comments are Andrés Laguna, a segovian doctor and the principal commenter of Dioscorides' *De Materia Médica* (On Medical Material) one of the most consulted pharmacopoeia of the 17th Century, and Pliny the Elder, whose *Naturalis Historia* will in all likelihood have been consulted as a primary source or through a translation into Spanish, such as that of Gerónimo de Huerta, or by means of other works based on its findings, such as those of Bartholomeus Anglicus, San Isidoro de Sevilla, Gerónimo Cortés or Constantino Castriota's brief treatise. Similarly, Lope de Vega's penchant for consulting dictionaries and polianteas that he used to support his assertions is well known; it is therefore logical to assume that the writer used these secondary sources to transmit the knowledge found in the original scientific texts.

In the plays, novels and poems which Lope de Vega wrote, analysis has revealed eighty agents of a vegetable nature with some type of therapeutic indication, as well as sixteen agents of an animal nature and twelve mineral. Examples of these last two types were nearly all found in the author's pastoral novel, *La Arcadia*, considered one of the most erudite of the Spanish Golden Era.

Given the vast amount of information regarding therapeutic practice found in the Works of Lope De Vega, this author is to be considered one of the most relevant figures to help us in our understanding of the existing medical practice of his times and his relation with medical contemporaries.



Figura 2.- Retrato de Lope de Vega, por Pedro Perret (1629).



Figura 3.- *Quien más no puede* (1616), No. 34. del *Catálogo de la Exposición Bibliográfica de L. Vega* (BNE, 1935).

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto histórico

Para comprender cómo era la Medicina en España durante los siglos XVI y XVII, en pleno Renacimiento e inicio del Barroco, los dos movimientos culturales que dominaron Europa y España durante la vida de Lope de Vega (1562-1635), es necesario volver la mirada al mundo clásico grecorromano, cuna del saber médico, y al siglo XV, por los grandes cambios que sufrió Europa y España en esa centuria.

Renacimiento es el nombre dado a un amplio movimiento cultural que nace en Italia en el siglo XIV y se extiende por Europa Occidental en los siglos XV y XVI llegando a España en el último tercio del siglo XV. Su nombre proviene de la recuperación o renacer de ciertos elementos de la cultura clásica, griega y romana. Aunque sus principales exponentes se hallan en el campo de las artes, se produjo también una renovación tanto en las ciencias naturales como en las humanidades. El Renacimiento fue fruto de la difusión de las ideas de una corriente cultural denominada Humanismo, cuya esencia es una nueva concepción del mundo que desliga lo humano de lo divino, lo natural de lo sobrenatural y por tanto sustituye el teocentrismo medieval por el antropocentrismo, lo que determina una nueva concepción del hombre y del mundo que progresa hacia una idea individualista de la cultura, una anarquía nobiliaria en la

sociedad y hacia los grandes gobiernos absolutistas. En esencia, el Humanismo conduce a la renovación de las ciencias, la literatura, la política y la filosofía.

En el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna es cuando surge el Humanismo y fueron muchos los factores que facilitaron y mantuvieron esta profunda transformación conceptual del mundo. Entre ellos cabe destacar factores sociales como el desarrollo de la burguesía, cambios religiosos e intelectuales, la aparición de la imprenta, el descubrimiento del Nuevo Mundo o los cambios migratorios debidos a la caída de Constantinopla (Puerto, 1997a).

Entre los cambios sociales, el desarrollo de la burguesía supone la aparición de una nueva clase social con una economía más urbana, artesanal y comercial, frente a la vieja aristocracia feudal y eclesiástica. Por un lado, toma enorme importancia la conciencia de la propia individualidad y por otro, frente al prestigio de la "tradición" del mundo clásico, se contraponen la necesidad de la "experiencia" del individuo, produciéndose un profundo cambio en la jerarquía de valores de la época. Este cambio de valores sociales se acompaña de cambios religiosos, con una secularización durante la Edad Moderna de la idea del progreso frente al teocentrismo imperante en la Edad Media.

Sin embargo, los principales motivos de esta transición son de orden intelectual. Las teorías que imperaban hasta entonces eran las Teorías Astrales como causa y origen de ciertas patologías, la Teoría de los Humores de Galeno (130- ca. 210 d.C.), en la que se profundizará más adelante, y, por último, la Teoría Animista que explica la psicología y fisiología humanas. Ésta última fue un verdadero obstáculo para la innovación, puesto que cualquier crítica a la teoría imperante podía ser considerada como una actitud de rebeldía contra la ortodoxia religiosa (Guerra, 1982; Laín-Entralgo, 1993; Salinas-Araya 2007).

Otro motivo importante para esta transición es el invento de la imprenta, que facilita la propagación del saber, permite la producción de libros a un precio más moderado y con mayor rapidez. Las lenguas vernáculas van desplazando al latín, por lo que la ciencia se convierte en un bien al alcance de cualquier hombre culto (Gutiérrez-Rodilla, 2005).

Durante el siglo XV también se suceden cambios de orden geográfico con gran influencia en la medicina posterior, como el descubrimiento del Nuevo Mundo y la expansión comercial hacia Oriente, lo que contribuyó entre otras cosas a aumentar el arsenal terapéutico.

Tras la caída de Constantinopla en manos de los turcos en 1453, los sabios bizantinos emigran, y con ellos la sabiduría griega se difunde por Europa y fundamentalmente por Italia, que es donde se establecieron la gran mayoría. Esta migración de la sabiduría facilitó que los escritos médicos de la Antigüedad Clásica fuesen reescritos y comentados por médicos europeos. Destacan por su interés en esta tesis las ediciones del heleno Dioscórides (40-90 d.C.)² comentadas por Andrés Laguna (1499-1559) y por Pietro Andrea Mattioli (1500-1577). Estas reediciones de los textos clásicos conviven con los nuevos tratados publicados basados en las novedades terapéuticas procedentes del Nuevo Mundo, como el tratado de Nicolás Monardes (1493-1588).

En España hay que señalar que el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna se produjo de una manera más solapada que en el resto de Europa y convivimos durante más años con el legado medieval.

En el ámbito político y económico, España llega en este período al máximo apogeo imperialista y al “declive de la hegemonía” con una pérdida de poder y quiebra económica, tras el Tratado de Westfalia (1648), que marca la independencia de Flandes y La Paz de los Pirineos (1659), y el fin de la Guerra de los Treinta Años con Francia. En estos tratados se modifican las fronteras y el Imperio Español pierde gran parte de su territorio.

En el ámbito cultural y científico hay un cambio entre el marcado carácter internacional de Carlos I (1500-1558), que reinó desde 1517 hasta 1556, con una España abierta a las corrientes intelectuales europeas y un papel importante como depositaria y difusora por Europa del saber de Grecia y Roma, frente al celo religioso de Felipe II (1556-1598), que intenta evitar las influencias exteriores, lo que sumiría al

² Pedacio Dioscórides Anazarbeo, médico, farmacólogo y botánico griego. Su obra *De materia Medica* (siglo I) fue el manual de simples medicinales más difundido durante la Edad Media y el Renacimiento.

país en un cierto aislamiento humano, cultural y científico del que tardaría en recuperarse³. El Barroco español comenzó con la subida al trono de Felipe III (1578-1621) (reinó entre 1598 y 1602) junto con un periodo de crisis imperial, decadencia de la sociedad española por motivos fundamentalmente económicos y la implantación de un sistema de validos en torno a la monarquía. La actitud literaria, en cambio, toma conciencia del contraste entre esta decadencia económica y la fuerza y la calidad de la producción cultural.

La vida de Lope de Vega transcurre entre 1562 y 1635, por lo que no conoció la época de bonanza aperturista de Carlos I. En cambio, vivió el máximo esplendor del imperio de Felipe II y su decadencia. Conoció una España tardorrenacentista y el Barroco literario español que abarca desde 1580 hasta bien entrado el siglo XVIII⁴.

1.2. El Humanismo en la ciencia

En este contexto histórico podemos afirmar que todos los factores comentados nos permiten entender la aparición de este amplio movimiento filosófico, literario, científico y médico denominado Humanismo, donde el saber natural entra en colisión con la enseñanza de la Edad Media.

El Humanismo Médico con el sello del Renacimiento retoma el conocimiento de la medicina antigua desde el estudio de las fuentes originales.

³ La Inquisición romana fue creada en el siglo XIII para reprimir la herejía e introducida en España por los Reyes Católicos en el siglo XV, pero se hace más fuerte durante el reinado de Felipe II, alcanzando tanto a erasmistas como a protestantes. Durante este reinado existe una férrea oposición a la entrada de los nuevos conocimientos científicos que despuntaban en los demás países europeos. En España no se acepta ninguna innovación que no parta de las mismas raíces de la tradición. Durante el reinado de Felipe II, en 1559, se elabora el nuevo "Índice de libros prohibidos", con el fin de aislar a España de las nuevas corrientes de pensamiento. Con este mismo objetivo, dada la intolerancia y fanatismo religioso de este rey, se prohibía el estudio en universidades extranjeras (*Pragmática* de Felipe II publicada en 1559). Todo esto incidió de forma negativa en el progreso científico del país y lo sumió en un profundo atraso del que le costaría mucho tiempo recuperarse.

⁴ Lope de Vega vivió en el llamado Siglo de Oro español de las artes y las letras, que abarca desde 1492, con la publicación de la *Gramática castellana* de Antonio Nebrija (1441-1552), hasta 1681, con la muerte de Pedro Calderón de la Barca (1600-1681).

1.2.1. Los textos médicos

Los textos clásicos durante la Edad Media fueron interpretados y traducidos por distintos autores, sufriendo numerosas correcciones, con un contenido poco científico y más bien filosófico. Estos textos viajaron por el imperio romano de Oriente, el mundo bizantino y el mundo islámico y tras este largo itinerario llegaron de nuevo a Occidente a través de traducciones realizadas fundamentalmente en el mundo árabe; el más conocido fue la traducción latina del *Canon* (1507) de Avicena (980-1037). Estos textos dominaron el mundo médico hasta el primer tercio del siglo XVI. Los médicos humanistas⁵, que buscaban restaurar la medicina clásica en su forma original, atacaron a los que acudían al saber científico-médico a través de traducciones e interpretaciones inexactas y corrompidas del medievo, y consiguieron imponerse a mediados del siglo XVI. Esta situación fue posible gracias a la promoción de la enseñanza de las lenguas clásicas, que comenzó a ser obligatoria en las Facultades de Medicina de las Universidades. El Humanismo creía que el estudio de estas materias era el único camino para alcanzar el conocimiento médico verdadero. Una vertiente utilizó el latín para sus tratados, aunque otros se volcaron en difundir el conocimiento en lenguas vernáculas (López-Piñero, 1979; Sánchez-Granjel, 1967b).

Sánchez Granjel distingue varias orientaciones en relación al Humanismo entre los médicos de la época, que gradúa en cuatro grupos de la siguiente manera (Sánchez-Granjel, 1967b; 1968): En primer lugar, estarían los simples traductores y editores de textos médicos antiguos, completamente acríticos y que no aportan nada a los textos clásicos de Hipócrates (460-370 a.C.), Celso (s. II), Areteo (s. I), Dioscórides o Galeno. Un segundo grupo serían los “expositores modernos”, más o menos

⁵ El médico humanista se define en base a tres pilares fundamentales: 1.-*Paideia*: representa los aspectos cognitivos del Humanismo. Consiste en un ideal educativo que considera que un hombre culto, como debería ser el médico, aparte de los conocimientos propios de su rama del saber, tendría que poseer ideas, valores y modos de expresión provenientes del mundo del arte y de las letras. 2.-*Philanthropia*: expresa los valores emocionales del Humanismo. Se refiere a los sentimientos que el médico debe expresar hacia sus pacientes, que experimentan la angustia vital y la frustración por la interrupción del proyecto vital que supone la enfermedad. Equivaldría a la cualidad tradicionalmente descrita como empatía. 3.-*Techné*: describe la competencia técnica en el arte que se practica, en este caso, la medicina. La incompetencia resultaría inhumana porque traicionaría la confianza que el paciente deposita en el profesional y tendría terribles consecuencias sobre la salud del enfermo (Pellegrino y Thomasma, 1993).

innovadores del sistema médico galénico y medieval, como son en Francia, Jean Fernel (1497-1558) y en España, Luis Mercado (1520-1606). Además, están otros médicos, como Francisco Vallés (1524-1592) que, siguiendo a Galeno, lo perfeccionaron y mejoraron, corrigiendo errores y deficiencias parciales. Y, por último, los médicos filósofos, como Pietro Pomponazzi (1462-1524), Antonio Gómez Pereira (1500-ca.1588), Juan Huarte de San Juan (1529-1589), Francisco Vallés y Francisco Sánchez (1551-1623), que invadieron de comentarios originales y de la propia experiencia los textos antiguos (Laín-Entralgo, 1993; Sánchez-Granjel, 1968).

En esta época, siglos XV y XVI, antes de la ruptura total con la Antigüedad clásica y por tanto con el galenismo, cuyos paradigmas fueron Vesalio (1514-1564)⁶ y Paracelso (1493-1541), la obra de Galeno y de sus seguidores alcanzó el máximo apogeo; hasta tal punto ahondó su estudio y respeto que su propio nombre se vulgarizó y comenzó a denominarse a los médicos "galenos". Pero el seguimiento de Galeno no fue uniforme, tal y como hemos visto en los distintos grupos de seguidores, y por tanto se tardó en alcanzar la ruptura completa con su herencia y el paso a la medicina moderna (Laín-Entralgo, 1993).

1.2.2. El concepto de salud y enfermedad

Los conceptos de salud y enfermedad que utilizaron los médicos humanistas estuvieron marcados por un sistema de interpretación racional que procedía de los textos atribuidos a Hipócrates de Cos y reescritos por Galeno de Pérgamo⁷, en los que se desarrolla la idea de que el estado de salud corresponde al equilibrio de distintas

⁶ Andrés Vesalio, hijo, nieto y bisnieto de médicos, trabajó en la corte de Carlos V y Felipe II y fue autor de la obra *De humani corporis fabrica* (1543) que Lope de Vega, en las *Novelas a Marcia Leonarda*, en concreto, en *la Prudente Venganza* (1624), p. 118, parece conocer: "Más bien sabe vuestra merced que nuestra humana fabrica tiene dellos su origen (los elementos y la generación de amor con las calidades elementales), y que su armonía y concordancia se sustenta y engendra de este principio, que como siente el filósofo, es a primera raíz de todas las pasiones naturales" (Vega, 1968b).

⁷ Galeno de Pérgamo fue un médico griego. Sus teorías dominaron la medicina europea a lo largo de más de mil años. Actualizó las teorías de Hipócrates en el siglo II. Las ideas de Galeno, perdidas y olvidadas con las invasiones bárbaras, volvieron a Europa gracias al *Canon* de Avicena, por lo que llegó a las Universidades medievales un galenismo arabizado. En el Renacimiento se recuperan y se traducen de nuevo los textos clásicos, abandonando las traducciones realizadas en la Edad Media.

potencias⁸ determinadas por los humores⁹ que componen el organismo humano, como son la sangre, la flema, el cólera o bilis amarilla y la melancolía o bilis negra, y las cualidades que de ellos se derivan; calor, frío, humedad y sequedad¹⁰. La proporción de los humores dentro del cuerpo humano es variable de unos a otros y esto da lugar a las distintas complexiones o temperamentos. Del equilibrio o buena mezcla de los humores¹¹ (eucrasia de Aristóteles y Galeno) depende el estado de la salud y éste se puede desestabilizar por distintos motivos (discrasia), que serían los causantes de la enfermedad. Las causas de desequilibrio pueden ser externas (causas inanimadas: alimentación deficiente e inadecuada y acciones del medio, como traumas, reposo, esfuerzo, temperatura, estaciones, clima, venenos y miasmas; causas animadas: parásitos animales; y, por último, causas psíquicas: emociones violentas) o internas (predisposición familiar, raza, sexo, edad, biotipo individual) (Laín-Entralgo, 1993).

En este contexto, la curación consistía en recuperar el equilibrio de los humores perdidos por alguna de estas causas. Será necesario profundizar en este punto para comprender la importancia de la terapéutica mediante el uso de los vegetales imperante en el Renacimiento y principios del Barroco español.

⁸ Isonomía de las potencias de Alcmeón de Crotona (siglos VI-V a.C.).

⁹ Teoría de los humores.

¹⁰ En *La Dragontea* (1598), Lope de Vega deja patente sus conocimientos sobre la Teoría de los Humores y el temperamento del individuo: En la estrofa LX del canto V dice, refiriéndose a los ingleses: “Fama tenéis de blandos y piadosos, / venciendo al apetito la osadía, / no, como algunos piensan, virtuosos / porque nacido habéis en tierra fría. / Vencidos quedareis más victoriosos, / creciendo vuestra gloria la voz mía”. En este párrafo se relacionan las teorías humorales de la medicina con el clima de los países y las personalidades de sus habitantes. Según esto, Inglaterra tiene un clima húmedo y frío y por tanto los ingleses deberían ser flemáticos y poco inclinados al pecado carnal. En este caso, lo que defiende Lope de Vega va en contra de la Teoría de los Humores, porque lo que refiere el poeta es que los ingleses vencen el instinto sexual por voluntad propia y no por baja libido como les correspondería por temperamento siguiendo los conceptos de la Teoría (Vega 2007a). Según esta teoría las naciones se identificaron con determinados temperamentos, así los mediterráneos son sanguíneos (caliente y húmedo), los alemanes coléricos (caliente y seco) los ingleses, como ya hemos comentado, mayoritariamente flemáticos (frío y húmedo)...

¹¹ Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645), al igual que los clásicos de la medicina, considera la salud como un equilibrio entre los humores y la enfermedad como un desequilibrio. “Así se ve en el cuerpo, donde la salud y conservación de la vida consiste en la amistad e igualdad de los humores y calidades; y la muerte, disolución y enfermedad, consiste solo en que uno de los humores predomine sobre los otros, como el mucho frío o el mucho calor” (Quevedo, 1968, p. 1205).

El protagonista indiscutible era la *Phisis*, la naturaleza del enfermo, que sabe encontrar el camino bien a la curación, o bien a la muerte. El médico puede intervenir favoreciendo la expulsión del humor¹² excedente o *materia pecante* responsable de los síntomas de la enfermedad, o puede cambiar o anular dicha materia sin que sea necesaria la expulsión. Por eso, entre las actuaciones del médico están dos fundamentales¹³: la purga y la sangría¹⁴. La *purga* mediante la administración de sustancias o facilitando físicamente la expulsión por vías naturales como el sudor, vómito, heces, saliva u orina, y la *sangría* mediante la expulsión del humor pecante de la sangre usando flebotomías, aplicación de sanguijuelas o ventosas (para esto tenía que contar con los astros y buscar el momento del día preciso). Pero el médico también podía modificar la materia enferma administrando medicamentos opuestos o correctores; esta es la base de *la terapéutica por contrarios*.

Por este motivo, había dos tipos de terapéutica; las sustancias que favorecían la expulsión por vías naturales de la materia enferma o las que buscaban modificarla, es decir, los "simples medicinales". Dentro de los simples, los más recomendables eran los vegetales, porque los animales tenían una acción leve y los minerales podían llegar a comportarse como tóxicos o venenos.

De esta forma, en esta época hubo un extraordinario desarrollo de los simplarios, con inventarios de sustancias potencialmente medicamentosas, sus descripciones y aplicaciones.

¹² Lope de Vega juega en sus versos con la teoría de los humores, la purga y la sangría, como remedios imperantes en la época para recuperar la salud en *La necedad del discreto* (1647), Jornada 2ª: "...no has visto vn hombre que en salud se entrega, / por tener la que viene preuenida, / a la purga, sangría; y al xaraue, / que dize que es de la salud la llaue, / y teniendo compuestos los humores, / de suerte los rebuelue dellos lleno, / que en malos se conuieren los mejores, / y viene a estar enfermo, estando bueno...".

¹³ "Los géneros de evacuaciones que usamos comunmente en la medicina y en la cirugía son estos: sangría, purga, vómito, ventosas, sanguijuelas, baños, clysteres, sudor, ejercicio, fregamiento, escpedina y dieta... De las evacuaciones, las más principales y famosas, son las sangrías y purgas, las cuales, a cerca de Galeno, se llaman remedios mayores" (Fragoso, 1666, p. 298).

¹⁴ Como anécdota, éstas fueron las dos técnicas que se aplicaron a Lope de Vega en la víspera de su fallecimiento para intentar impedir el infeliz desenlace.

1.2.3. La ciencia, la tecnología y la medicina

El desarrollo de la tecnología y de la ciencia durante el Renacimiento tiene su base en la poco valorada revolución tecnológica medieval¹⁵ (López-Piñero, 1979). Se pueden dividir las áreas de actividad científica existentes en España en dos grupos. Uno integrado por saberes técnicos y otro donde se incorporan tareas de carácter práctico. El primero incluye las matemáticas, cosmografía y astrología, con una larga tradición histórica, pero también la geografía y la historia natural, que hasta este momento eran meras descripciones. El grupo de tareas de carácter práctico es mucho más heterogéneo y se balancea entre el empirismo y la técnica. Entre ellas, encontramos *el arte de navegar*, que sirvió para el desarrollo de la ingeniería naval, y *el arte de hacer cartas*. En este grupo también incluimos *la arquitectura, la ingeniería y el arte militar*. Otras áreas de interés fueron *el beneficio de minerales, el ensayo de metales y la destilación*, que se realizó a nivel empírico intentando dar una fundamentación conceptual, que osciló entre las ideas de la filosofía natural académica y las formulaciones de la alquimia de una subcultura científica extraacadémica. Por último, y ocupando un especial lugar tenemos *la medicina*. (López-Piñero, 1979).

La medicina es un área con una cristalizada tradición histórica asentada desde el mundo grecorromano, ya que fue la primera *tékhné* (la práctica técnica con base teórica) y es la rama de la ciencia que en el Renacimiento alcanza mayor autonomía social (López-Piñero, 1979, pp. 41-43; 2007, p.41).

En el siglo XVI se produjo un cambio en la patología médica, la cirugía, la medicina preventiva y la terapéutica. El hecho de tener que ocuparse de las “Enfermedades Nuevas” fue una manera pacífica de iniciar un cambio frente al

¹⁵ La Edad Media fue considerada desde el punto de vista científico como una época gris. Pero esto no fue del todo cierto, tal y como refiere López Piñero: “se produjo una importante revolución técnica (desarrollo de la navegación a vela aprovechando la energía del viento; la invención del molino hidráulico y del de viento aprovechando la energía del agua, animales y viento respectivamente; arcos adecuados de la herradura, el estribo y la silla de montar; la pólvora, la brújula, las lentes, la balanza, los relojes mecánicos, la devanadera, el papel y el cepillado de la madera; la construcción de grandes catedrales y edificios civiles románicos y góticos). Bien es cierto que la obra fue de empíricos anónimos carentes de formación científica, considerados meros artesanos y... se seguía el método deductivo apoyado en el criterio escolástico de autoridad” (López Piñero, 1979).

dogmatismo galénico clásico. Dado que estas patologías no estaban recogidas en los textos de la Antigüedad, su nuevo enfoque no supuso un enfrentamiento con el galenismo tradicional y se facilitó la empresa de comenzar a sentar las bases de la nosología moderna. La primera y más importante de estas enfermedades fue la sífilis que se abordará más en profundidad en los Resultados de esta Tesis. Otra de las patologías fue el tabardillo o tifus exantemático (*Rickettsiosis*), también conocido como *Morbus lenticularis* o *pintas* por las lesiones dermatológicas semejantes a las picaduras de pulgas que producía en la piel. Ambas enfermedades fueron descritas por el médico y erudito italiano Girolamo Fracastoro (ca. 1478-1553), la primera en la obra *Syphilis sive morbus Gallicus* (1530) y la segunda en un capítulo de su libro *Sobre las enfermedades contagiosas (De contagione et contagiosis morbis)* (1546). Tras el brote de tifus que hubo en Granada, aparecieron tres publicaciones; una de Luis Mercado: *Libellus de essentia, causis, signis et curatione febris malignae, in qua maculae rebentes similes morsibus pulicum per cutem erumpunt* (1574), otra de Alonso López de Corella (1513-1584) titulado: *De morbo pustulato sive lenticulari, quem nostrates Tabardillo appellant liber unus, atque de Galeni Placitis liber alter, quo omnibus fere medicis qui praedictum auctorem hucusque impugnarunt respondetur* (1574) (Hernández-Morejón, 1842, p. 133; Carmona y Carmona-García, 2004, p. 78); y la última del médico plasentino Luis de Toro (ca. 1530-n.d.), que escribió el mejor estudio clínico publicado hasta la época sobre esta enfermedad: *De febris epidemicae et novae, quae latine Punctularis, vulgo Tavardillo, et Pintas dicitur* (1547).

Luis Mercado fue también el primer autor que describió el garrotillo tal y como lo conocemos en la actualidad, es decir la difteria (causada por la bacteria denominada *Corynebacterium diphtheriae*). También destaca la monografía de Juan Villarreal (siglo XVII) *De signos, causis, essentia, prognostico et curatione morbi suffocantis* (1614). Villarreal defendió que a esta enfermedad se la denominase "garrotillo", ya que los que la padecían acababan muriendo de un modo similar a como lo hacían los reos condenados a la pena capital por el sistema del "garrote vil" (Arana, 2000).

La peste fue una temida enfermedad producida por una bacteria, la *Yersinia pestis*, que segó muchas vidas convirtiéndose en una de las más graves pandemias de la humanidad. Sobre la peste, fue mucho lo escrito hasta el Siglo de Oro y mucho lo

que se escribió posteriormente. A ello contribuyeron médicos como Joan Vila (siglo XVI) que tradujo al catalán el *Tractus de epidemia et peste de Valescus Taranta* (1475), Diego de Torres (n.d.) con la obra *Eclipse de Sol* (1485), Luis Alcanys (n.d.-1506) con su *Regimen preservativo y curativo de la pestilencia* (ca. 1490), y entre las grandes figuras médicas, Gaspar Torrella (1452-1520), Luis Lobera de Ávila (ca. 1480-1551), Andrés Laguna y Luis Mercado (Arrizabalaga, 1983). La contribución española de mayor relieve sobre la peste, por la gran aportación a la anatomía patológica consecuencia del gran número de autopsias¹⁶ que practicó a los apestados, corresponde a Juan Tomás Porcell (1528-ca. 1583); *Información y curación de la peste de Çaragoça y praeservacion contra peste en general* (1565) (Mariscal, 1914; López-Piñero, 1979)¹⁷.

Otro tema importante en la época fue la higiene y la alimentación. Numerosos tratados médicos incluyen capítulos sobre este aspecto de la medicina preventiva. Entre ellos cabe destacar *El Banquete de Nobles Caballeros* (1530), de Luis Lobera de Ávila, *Vergel de Sanidad* (1542), del mismo autor, o *Aviso de Sanidad* (1569), de Francisco Núñez de Coria (ca. 1535- n.d.), que en publicaciones posteriores (1586) incluye un anexo sobre la higiene sexual llamado *Tratado del uso de las mugeres*. Por su parte, Cristóbal Méndez (1500-ca. 1553) (Rincón, 1997) publicó el primer texto dedicado a los beneficios corporales del ejercicio físico, *Libro del exercicio corporal y de sus provechos* (1553), aunque sobre este tema ya habían tratado otros autores, como Arnau de Vilanova (ca. 1240-1311), doscientos años antes¹⁸.

¹⁶ La expansión en la práctica de autopsias facilitó el desarrollo de la nueva anatomía. Cabe mencionar que el prevesaliano Andrés Laguna (del que hablaremos con mucha más profusión al tratar el tema de la terapéutica), describió uno de los primeros casos conocidos como riñón en herradura. El urólogo Francisco Díaz (1527-1590) incluye autopsias en su tratado de urología (1588), y Dionisio Daza Chacón (1510-1596) describe en 1582 lo conocido hoy como Blast injury, tras practicar una autopsia a un herido de bala. Incluso el protomédico americano Francisco Hernández (ca. 1516-1578) practicó autopsias en España y posteriormente ayudó en ellas en México y así se lo comenta al Rey de España, como recoge López Piñero (1979, p. 359).

¹⁷ Estas cuatro enfermedades aparecen mencionadas en la obra y en las cartas de Lope de Vega.

¹⁸ Lope de Vega, convencido de las ventajas de llevar una vida saludable y obsesionado con la eterna juventud, deja patente en *La Dorotea* (1632) el haber, al menos, consultado el libro *Conservar la juventud y retardar la vejez* (ca. 1310), del médico y humanista Arnaldo de Vilanova: *Regimen sanitatis ad regem Aragonum* (1305-1308) (antología de textos y traducción del latín de P. Gil-Sotres), donde habla del ejercicio físico, los baños, la fruta, el pescado, el sueño y la necesidad del respirar aire fresco.

1.3. La Universidad

En la época que se analiza en estas líneas, la única ocupación de carácter científico que había cristalizado en una profesión *sensu stricto* era la médica. Tanto el Estado como el gremio médico estaban interesados en definir las reglas sobre el ejercicio de la profesión, basadas en un saber tradicional aprendido en las Universidades y cierta práctica profesional que aseguraba el arte de curar de un modo convencional. Por tanto, la Universidad debía cumplir una función docente al servicio de Estado y de las clases dirigentes¹⁹.

En 1477, 1491 y 1498 se dictaron tres Reales Cédulas por los Reyes Católicos que definían la institución del Tribunal del Real Protomedicato. Esta institución será la clave que controlará el ejercicio de la medicina y el sistema sanitario de la nación, cuya misión era regular el ejercicio de la profesión y examinar a los aspirantes para poderles asignarles la licencia que les permitiría la práctica de la medicina. Son, por tanto, el Estado y la Universidad los que otorgan el título de médico durante el Renacimiento. En 1588, bajo el mandato de Felipe II, es cuando la institución queda consolidada. Este monarca ordena la creación de tres cargos de protomédicos, de manera que los exámenes fueran hechos por tres expertos. El Protomedicato²⁰ limitaba el monopolio del gremio médico en cuestiones de salud y consagraba el privilegio del fuero profesional, puesto que solo esta institución conocía las causas civiles y criminales a que daban lugar los errores y excesos cometidos en la profesión médica. Además, las sentencias del Protomedicato no podían ser apeladas por ningún tribunal. Así mismo, impedía el intrusismo y podía prohibir y castigar las acciones de adivinos, brujas y curanderos²¹ (Salinas-Araya, 2007).

¹⁹ Desde el siglo XIII el Estado y la sociedad europea exigieron certificados que demostraran su competencia a quienes practicaban la Medicina o el Derecho. Este control político y social de los médicos existía desde el siglo X en la España musulmana (Fernández Martínez, 1936).

²⁰ En la Corona de Aragón y en el Reino de Navarra desempeñaban cometidos semejantes al Tribunal del Protomedicato otras instituciones, entre las que destacan las cofradías de médicos, cirujanos y boticarios y los "examinadores" nombrados por las autoridades municipales.

²¹ Esta vigilancia sobre los médicos se conoce en España ya desde la época musulmana, donde el primer médico del Califa, además de su labor sanadora debía preocuparse de la práctica general de la medicina y de las prescripciones. Así, en 1030 fueron expulsados de Córdoba numerosos charlatanes que

En 1500, la *Pragmática* de los Reyes Católicos incluye también el control del ejercicio de los cirujanos por parte del Protomedicato: “los barberos, para ejercer como sangradores y sacamuelas tenían que haber sido examinados por un barbero mayor” (Sánchez-Granjel, 1980b, p. 134). Debido a este examen, los barberos-sangradores estaban por encima de la cartera de los empíricos y eran llamados “maeses”; ejemplos vemos en la literatura del Siglo de Oro, como Maese Nicolás en *Don Quijote* (1605) o Maese Roque en *La cueva de Salamanca* (1615) (Cervantes, 1940).

Para el ejercicio de la medicina, además del examen del Protomedicato, había que demostrar la “limpieza de sangre” desde 1501, cuando los Reyes Católicos establecieron la exigencia de que el aspirante no fuera converso ni descendiente de condenados por la Inquisición.

En este contexto de control por parte del Estado y la Corona española de la profesión médica nos encontramos con la existencia de dos modelos de Universidades en Europa; la de París y la de Bolonia. La Universidad de Salamanca adoptó el modelo de Bolonia, con una estructura más profesional donde primaban los intereses de los estudiantes, y la de Alcalá de Henares (1508), el de París, formada por una comunidad de maestros cuyo objetivo era el avance del conocimiento, y tendiendo a la institucionalización del saber y la investigación (Jiménez, 1981; Salinas-Araya, 2007). Los estudios universitarios de medicina incluían en su programa estudios de filosofía, y se debían cursar los cuatro años básicos de la Facultad de Artes²², para obtener el grado de bachiller en Artes, requisito indispensable para acceder a la Facultad de Medicina, con lo que adquirirían una amplia base cultural enraizada en la Edad Media. También se incluía la física de Aristóteles (384-323 a.C.) y un curso de matemáticas. El médico tenía que dominar el latín, lengua internacional de la cultura, pues sería la lengua con la que se prescribiría y con la que se relacionaría con sus colegas (Babini,

utilizaban “drogas milagrosas” (Fernández Martínez, 1936). El *Fuero Juzgo*, en el siglo XIII, también regulaba el ejercicio de la medicina.

²² La Universidad estaba integrada por una facultad menor y cuatro mayores. Las mayores fueron la de Teología, Cánones, Derecho y Medicina y la menor era la Facultad de Artes, que incluía las matemáticas, la astronomía y la filosofía natural. La palabra arte, procede del latín *ars*, versión del griego *Tékhnhê*, cuyo significado tradicional era la práctica técnica con base teórica. La separación semántica entre técnica y arte fue posterior al Renacimiento (López Piñero, 2007, p. 41).

2000). Tras cuatro años de lectura de los textos de Hipócrates, Avicena y Galeno, estudio de las plantas y las hierbas medicinales y unas 25 disecciones anuales explicadas por el catedrático de anatomía y dos años de prácticas bajo la tutela de un médico reconocido, conseguirían el título de Bachiller, Licenciado o Doctor en Medicina. El examen final era público; primero un examen teórico y posteriormente uno práctico de tres casos clínicos.

En la Universidad de Alcalá estaban representadas las dos corrientes intelectuales de la época; por un lado, el humanismo científico, con la recuperación del saber grecolatino, y por otro, la basada en la experimentación, que critica las teorías de la antigüedad, desarraigándose de los clásicos e iniciando el camino de la observación de la naturaleza y el razonamiento independiente. Esta última corriente fraguaba con más fuerza en el resto de Europa que en España y el racionalismo erasmista cristalizó en la Facultad de Artes, pero no lo hizo en la Facultad de Medicina.

España, en esta materia, seguía férrea a las ideas de Galeno, e inmersa en el conservadurismo científico de Felipe II, aunque en ocasiones, ante la evidencia más absoluta, como ocurrió con la aportación de Miguel Servet (1511-1553) y sobre todo de William Harvey (1578-1657) en el siglo XVII en relación a la circulación de la sangre, se tuvo que considerar, aunque a regañadientes, hacer correcciones al texto de Galeno. El despertar de la medicina española no se produjo hasta la Ilustración, con la llegada de los Borbones. En este contexto, la Universidad de Valencia fue la más abierta y progresista.

A diferencia de los médicos, los cirujanos, hasta entonces "romancistas" por no conocer el latín sino tan solo la lengua romance, tenían vetada la entrada en la Universidad. Para los cirujanos bastaba con presentar testimonio de haber hecho prácticas en un hospital, ciudad o villa donde hubiera un cirujano aprobado de quien aprender. Esto indica que la formación del cirujano no estaba tan reglada como la del médico. A finales del siglo XVI (en la Universidad de Valencia desde principios de siglo)²³ comenzaron los estudios universitarios de la cirugía²⁴ que permitiría a los

²³ López Piñero, 1979, p. 50.

²⁴ Lope de Vega vivió en Valencia cuando ya estaba establecida la enseñanza de la cirugía en la Universidad de la ciudad del Turia. Esto queda parcialmente reflejado en algunas de sus obras, como en

cirujanos realizar su arte, así como la prescripción de remedios de uso externo, como ungüentos y pomadas. Para conseguir el título debían examinarse ante el Tribunal del Protomedicato.

Sin embargo, a pesar de esta formación tan reglada, estructurada y controlada, veremos que no era el médico universitario el que ejercía la medicina de cabecera en los hogares españoles durante los reinados de Felipe II, Felipe III y Felipe IV (1605-1665).

1.4. El médico en la sociedad

El médico, en general, gozaba de buena posición social y representaba el saber. No ocurría lo mismo con el cirujano, cuya actividad era artesanal, y como tal, no muy bien valorado por las clases pudientes de la sociedad de la época. Para los españoles del Siglo del Oro una manera segura de ascender en la escala social, y conseguir una economía solvente, era la de obtener un título universitario, sobre todo en derecho o medicina.²⁵

En cierto sentido, los médicos españoles del siglo XVI estuvieron mejor capacitados que sus congéneres europeos para una buena práctica médica y para innovar significativamente en la medicina de su tiempo. Los médicos peninsulares fueron los que recibieron fundamentalmente el legado práctico y pleno de sabiduría de los médicos judíos y árabes de la Baja Edad Media, y las novedades procedentes del descubrimiento del Nuevo Mundo. Sin embargo, por todo lo comentado anteriormente, esto no sucedió así, y la medicina, al igual que otras ciencias, debió de

La viuda valenciana (1620), Acto 3º, “Leonarda. - ¿Y qué tan mal le han herido? / Lucencio.-. ¿Cómo herido? Si no fuera /en Valencia no escapara, / que es la cirugía rara; /y así su salud se espera”, o en *La pobreza estimada* (1623), Acto 2º, “Isabel.-. Riñó solo, y si no fuera / en Valencia, que es hoy día / reina de la cirugía, / en su edad tierna muriera”.

²⁵ El humanista italiano Lucio Marineo Sículo (1460-1533) en una carta dirigida a Antonio Ronzoni (n.d.), secretario del cardenal de Santa Sabina refiere: “exceptuados unos pocos, los españoles no tienen contacto alguno con las musas. Si quieres creerme, todos los hombres de este pueblo que emplean algún tiempo en los estudios literarios, no lo hacen por amor a Minerva, sino a Mercurio: realmente es el lucro, y no la sabiduría, lo que les mueve”. Epist. VII, 3 <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/H/3/H3071001.pdf> (Rivera, 2000). Aunque este comentario, probablemente era exagerado, refleja la ambición que imperaba en la población española renacentista.

acomodarse a la lenta marcha del saber médico renacentista (Salinas Araya, 2007; 2016).

La práctica real de la medicina en nuestro país, muy distinta de la que conocemos ahora, estaba basada en la medicina empírica y credencial, bastante ajena a las grandes figuras de la medicina de la época²⁶. Esto era debido, entre otras cuestiones ya comentadas, a la escasez de profesionales universitarios titulados que no abarcaban a cubrir las necesidades sanitarias de toda la población, al precio excesivo de sus consultas, a la ineffectividad de la medicina oficial para el tratamiento de muchas enfermedades y a la credulidad de una posible intervención sobrehumana en la génesis de muchas dolencias (Gutiérrez-Rodilla, 2005; Torres-González, 2005). Además, muchos cirujanos se oponían a realizar determinadas prácticas, que dejaban en manos de personas sin título. Muchas veces, estos personajes tenían una habilidad natural y unos conocimientos prácticos suficientes para llevar a cabo los actos sanitarios, incluso mejor que los profesionales titulados. En ocasiones, eran los propios médicos, ante su inexperiencia, los que aconsejaban la intervención de hechiceros y brujos en cualquier clase social incluso en la realeza²⁷.

La medicina dominante en España es la que podríamos llamar "*Medicina Casera*". Las madres y esposas conocían plantas, estrategias, amuletos, oraciones... Eran las que cubrían los primeros auxilios en los domicilios, atendiendo la mayor parte de las patologías, que hoy en día atendería una enfermera o médico de familia. Durante la Edad Media y el Renacimiento hubo publicaciones de textos con remedios domésticos, en parte dirigidas a la población profana en la ciencia médica, aunque probablemente poco leídos. Destacan el *Tesoro de los Pobres* (siglo XIII) de Pedro

²⁶A mediados del siglo XVI la medicina española realiza su contribución más importante al saber médico europeo. Muchos de los profesionales se caracterizan por su presencia en Europa, por la total aceptación de las más renovadoras corrientes ideológicas y culturales del momento, y por su acusado talante humanista. Destacan algunos ligados a la Universidad Valencia a la que se debe, en parte, la transformación experimentada por la medicina española: Miguel Jerónimo Ledesma (ca. 1510-1547), Miguel Juan Pascual (ca. 1505-1561) o Pedro Jaime Esteva (1500-1556). Por otro lado, en la España tardorenacentista, en la que la medicina experimentó un gran avance, destacan autores como Juan Huarte de San Juan, Oliva Sabuco de Nantes Barrera (1562-n.d.), Antonio Gómez Pereira o Juan Luis Vives (1493-1540).

²⁷ En 1696, Dña. Mariana de Austria (1634-1696), madre de Carlos II (1661-1700), mandó llamar a un conocido saludador manchego para curar una patología tachada de incurable por los médicos de la Corte (Gutiérrez-Rodilla, 2005).

Hispano (siglo XIII) o *La Fisionomía y varios secretos de la naturaleza* (1606) de Gerónimo Cortés (n.d.-1615), obras accesibles a esta población con mínima o nula formación, plagadas de fórmulas y consejos para la salud (Palacios-Sánchez, 2012).

La sanidad estaba en manos, por tanto, de personajes con muy distinta formación (Gutiérrez-Rodilla, 2005; Torres-González, 2005). Por un lado, estaban los “médicos” que poseían un título universitario. Por otro, ejercían los médicos pertenecientes a las minorías morisca y judía con distinto grado de formación y práctica que los anteriores. También estaban los “cirujanos”, con actividad restringida a la cirugía y que precisaban de una autorización del Protomedicato (comentado en el apartado anterior) y, por último, los “prácticos”, reconocidos como barberos o sangradores con tareas muy delimitadas²⁸.

Pero los sanadores con actividad extendida realmente eran en primer lugar los “empíricos”, auténticos artesanos sin título, que ejercían el arte de curar formándose junto a otro práctico experimentado, especializados en una rama concreta como podía ser la traumatología o álgebra; eran los llamados “algebristas”²⁹ que componían las fracturas, luxaciones y demás traumatismos. También estaban los “hernistas o potreros” dedicados a reducir las hernias, los “litotomistas” o sacadores de piedras, los “oculistas o batidores de cataratas”, los sacamuelas, las parteras³⁰, comadres o madrinas. Probablemente no estaban muy delimitadas estas “especialidades”³¹, y los hernistas eran también sacadores de piedras y viceversa. El segundo tipo de sanadores

²⁸ La diferencia entre barbero y cirujano no estaba tan clara entre la gente del pueblo como se podría pensar. La figura del médico sí solía ser más precisa, como deja reflejado Lope de Vega en estos versos del Acto 2º de la comedia *El halcón de Federico* (1620): “Soys vn necio, / que vn loco no tiene precio / en la materia que toco. / Quando hazeys vna escritura / no llamays vn escriuano? / no os sangra el que es cirujano, / y el que es médico, no os cura? / Pues siendo locura amor, / no acertays Camilo poco, / en pedir consejo a vn loco, / que esse es el mejor Doctor”.

²⁹ Pedro Calderón de la Barca, *Gustos y disgustos no son máas que imaginación* (1682), Jornada 3ª, vv. 299-302: “que entre los dos / vn rato à cuestas me lleuen / à vn Algebrista de viejo, / que este cuerpo me remiende”.

³⁰ La actividad de partera la podían ejercer solo las mujeres. Durante años tuvieron que examinarse para poder ejercer el oficio. Felipe II suprimió el examen en 1576 para estas actividades, siempre que se realizaran junto con un médico o cirujano aprobado (López Piñero, 2002, p. 275).

³¹ La Pragmática de Felipe II de 1588 preveía la concesión de “licencias particulares” para tratar las estrecheces uretrales y extraer cálculos urinarios, para curar tiñas, para los batidores de cataratas, hernistas y algebristas. Para el examen de estos últimos, en 1599, el protomédico Luis Mercado, por encargo real, publicó un excelente compendio en castellano (López Piñero, 1979, p. 51).

eran los practicantes de la "medicina hechiceril". Se distinguía entre brujería y hechicería; las "brujas" elaboraban pócimas y ungüentos, realizaban rituales satánicos y solían ser de ascendencia cristiana y vinculadas al mundo rural del norte del país, mientras que las *hechiceras* eran de origen judío o morisco, se desarrollaban en medios urbanos de zonas más meridionales y elaboraban remedios y curas relacionadas con la salud o con el amor. Según sus prácticas estos empíricos con ribetes hechiceriles recibían distinta denominación: las "remendadoras" que devolvían la virginidad, las "desaojadoras" que curaban el mal de ojo, los "conjuradores" o exorcistas miembros de la Iglesia, los "nigromáticos", al margen de la Iglesia y por tanto perseguidos, que devolvían la salud a los endemoniados, los "ensalmadores"³² que curaban con salmos u oraciones y los "saludadores o santiguadores", dotados de un poder sobrehumano no diabólico para curar ciertas enfermedades como la rabia (Covarrubias, 1989; Gutiérrez-Rodilla, 2005).

Los curanderos con hechizos fueron perseguidos por las autoridades civiles y la Santa Inquisición. Para los demás, aunque se consideraron también ilegales durante mucho tiempo, debido a la escasez de médicos y cirujanos, se buscó una reglamentación, y se les dio "licencias particulares" para estas actividades empíricas.

Existen estimaciones del número de médicos titulados. En la segunda mitad del siglo XVI, en España había cuatro o cinco médicos por 10.000 habitantes en las ciudades más importantes. En la época en la que Lope de Vega vivió, en Valencia había unos 40 médicos para 75.000 habitantes. A finales de siglo el número de profesionales ascendió a unos 600-1000 médicos en toda España, de los cuales la mitad estaban en 40 ciudades y el resto en poblaciones más pequeñas. El número de cirujanos y barberos sangradores es más difícil de estimar. En las ciudades era ligeramente superior el número de cirujanos con respecto al número de médicos, pero en las localidades más pequeñas los cirujanos eran muy superiores en número; habría entre 2000 y 3000, pero solo la cuarta o quinta parte eran cirujanos aprobados. Con esta

³²Lope de Vega habla de los ensalmadores en su obra recientemente publicada: *Mujeres y Criados* (n.d. 1613-1614): "Martes.- Hay lindos ensalmadores que, / con solo hablar en griego, / zurcen como paño / luego los desgarrones mayores" (Vega, 2014b). En la edición de Alejandro García-Reidy se explica la forma burlesca que tiene el dramaturgo de hablar de estos curadores que, con solo echar un salmo, "en griego", son capaces de curar grandes heridas tan fácilmente como si remendaran ropa rasgada.

escasez de médicos con formación reglada era lógico que la práctica real estuviera en manos de estos personajes iletrados (López-Piñero, 1990, p. 200; López-Piñero, 2002).

Por tanto, durante el Renacimiento se alaba la medicina, pero no al médico, por no saber usar de ella. Plinio el Viejo hablando de la medicina dice: “*Non rem antiqui damnabant, sed artem*” como interpreta Luis S. Granjel:

“Los antiguos sabios, y los que de sus repúblicas echaron los médicos, no condenaban la medicina, sino el arte de curar de los hombres inventaron en ella, porque habiendo la naturaleza puesto el remedio de las enfermedades en medicinas simples, las han ellos puesto en cosas compuestas, de manera que a las veces es menos penoso sufrir la enfermedad, que no esperar el remedio” (Sánchez-Granjel, 1967a).

La opinión de Lope de Vega sobre los médicos, al igual que Cervantes (1547-1616), Calderón de la Barca o Tirso de Molina (1579-1648), recogida a través de sus obras, es equiparable probablemente a la opinión del pueblo, ya que todos ellos trabajaron un teatro muy popular.

Fue costumbre entre los escritores del Siglo de Oro el fustigar y satirizar sin piedad en sus textos a los hijos de Esculapio, pero también es verdad que cuando precisaban realmente de sus atenciones olvidaban sus escritos y ponían toda su fe en manos del galeno para encontrar la solución a sus dolencias.

Cervantes expresa abiertamente que no se tiene buen concepto del médico, aunque tiene fe en la medicina (Castro, 1925). Quizá sea Sancho Panza el único que después de haber fustigado al gremio asegurando que echará a todos de su ínsula matiza: “A lo menos, de aquellos que yo entienda que son ignorantes, porque a los médicos sabios, prudentes y discretos los pondré sobre mi cabeza y los honraré como personas divinas” (Díaz-Plaja, 1994).

Son muchas las referencias que encontramos en la obra de Lope de Vega sobre la medicina y los malos médicos. En los siguientes párrafos se recogen algunas de ellas:

La hermosura de Angélica (1602), Canto II, vv. 449-552: “No porque yo de vos, ciencia divina, / no sienta bien y alabe la importancia, / que no desprecio yo la medicina, / sino en quien la ejercita la ignorancia” (Vega, 2005).

El perro del hortelano (1618), Acto 1º, vv. 488-489: "Teodoro-. Médico empírico eres; / no has estudiado" (TESO).

Según Lope de Vega cualquier intelectual o *loide*³³ que hubiera asistido a la universidad, con un estilo lingüístico retórico, supiera algo de latín para adornar sus opiniones y tuviese suficiente descaro para criticar por afán de criticar, podría pasar por "científico", expresando de esta manera su desprecio a los académicos (Arco y Garay, 1951, pp. 661-662 y 708). En los prólogos de sus comedias, habla de esa "secta de bellos espíritus que prueban la superioridad de su doctrina y de su talento, recibiendo con náuseas todo lo que tenga la desgracia de ofrecerse a su censura" (TESO).

El Fénix no perdona a los que ejercen profesiones para las que no están correctamente preparados. En esta opinión, engloba a los médicos. En los Preliminares de la decimotercera parte de sus comedias, compara a los malos literatos con los médicos empíricos, y cómo estos son despreciados por sus colegas y por la sociedad en general: "no aspiren a mas fama que los Médicos empíricos, que curan sin arte, y por uno que sanan por dicha, matan mil por temeridad"³⁴³⁵.

Sin embargo, también los elogia cuando son honestos. Dice en la *Viuda, casada y doncella* (1617), Acto 2º, vv. 833-835: "Los médicos son buenos siendo honestos / con canas y vergüenza, ciencia y años / y con buena opinión entre la gente". Y en *Los locos de Valencia* (1620), Acto 3º, vv. 88-89: "que soy amigo de hombres virtuosos que saben el alma de las cosas".

³³ Lope de Vega hace una crítica sobre el lenguaje del médico que olvida la lengua romance cuando habla de las enfermedades. Este reproche se puede apreciar en la obra *De cosario a cosario* (1624), Acto 3º, vv. 102-111: "Don Juan- Dotor, / no aura vn medio de por medio? Mendo- Récipe para essa tos / aquam de guardar doblonis, / sirupi conuersationis / de otra muger vncias dos. / Que, con esto, y fregatorum / de piernis, essa inquietud / cessarà, y tendras salud / in secula seculorum".

³⁴ http://0Teso.chadwyck.co.uk/cisne.sim.ucm.es/frames/htxview?template=basic.htx&content=notfram.htx&action=byid&id=TN001924&type=note&file=./session/1471676707_349 Preliminares de la trecena parte de las comedias de Lope (1620) (TESO).

³⁵ Nueva alusión en la parte 20 de las comedias (1625), donde compara al mal literato con el médico. *Lo cierto por lo dudoso* (1625), Preliminares: "haremos en España de los que tan lexos viuen de igualar este varon insigne, Poeta y Filosofo, y no escritor de platica, como los Médicos empíricos?" (TESO).

Lope de Vega fue conocedor de la medicina, de la terapéutica, y del alcance real de los conocimientos que de la ciencia médica se tenía en los siglos XVI y XVII. Por este motivo, se mostraba escéptico de los resultados atribuidos a las sustancias y procedimientos utilizados para la curación de enfermedades. A través de su *Epistolario* se puede intuir que, en ocasiones, las curaciones podían corresponder más bien a un milagro divino que a la aplicación del arte de Galeno y, por tanto, encasilla al médico en el papel de cuidador y cuidadoso (aludiendo al principio de la ética: *Primum non nocere*). En una carta al Duque de Sessa (1582-1642) dice (González de Amezúa, 1989)³⁶:

“...de médicos mozos no siente bien el refrán antiguo, que eso dejo a los barberos; pero sí todos matan y todos dicen una cosa misma llamémoslos como el licenciado Parra consoladores, que dice el tal que no hay médicos ni se han de llamar así, sino fulano es buen consolador y fulano no tal...”.

1.5. La terapéutica

Se ha comentado al inicio de la Introducción que el saber de la patología y de la terapéutica, vigente en la España del siglo XVI, procedía del galenismo tradicional arabizado. El texto sistemático fundamental de la medicina escolástica arabizada fue la traducción latina del *Canon* de Avicena³⁷. Son muchos los médicos que desde la época de los Reyes Católicos siguieron esta doctrina, y el último seguidor fue Luis Lobera de Ávila³⁸. A partir de los años 30 del siglo XVI los seguidores de la corriente humanista fueron desplazando las doctrinas médicas clásicas, hasta imponerse a mediados del

³⁶ González de Amezúa, Agustín. *Epistolario...*, vol. I, p. 57. Cód. I, núm. 42.

³⁷ Ibn Sina o Avicena, médico de origen persa, fue filósofo, poeta, físico y matemático. El *Canon* de Avicena, traducido al latín por Gerardo de Cremona (ca. 1114-1187), fue uno de los textos más estudiados en el Renacimiento. De sus cinco partes, la II está dedicada a la terapéutica y a la materia médica, y tiene 758 capítulos de simples, desde Anisum hasta Zucarum albusar. El libro V es un formulario de recetas compuestas y arte de componer los medicamentos (Guerra, 1982).

³⁸ Luis Lobera de Ávila fue un médico español que trabajó en la corte de Carlos I. Fue el prototipo de médico que ama la ostentación y el lujo; él mismo se definió como “noble y caballero”. Escribió solo para la nobleza y buscó aliviar las enfermedades propias de este estamento. Su primer libro fue el *Banquete de Nobles caballeros*, reeditado con el título de *Vergel de Sanidad*. En 1544 el facultativo imprimió el libro de *Las Cuatro Enfermedades Cortesanas*: el catarro, la gota, los cálculos renales y el cólico, e introdujo unas notas sobre el “mal francés” o sífilis. (Sánchez-Granjel, 1968, pp. 16-17).

siglo. Los primeros fueron médicos formados en París e Italia y que tomaron directamente el texto original de Galeno. Las Universidades de Alcalá y Valencia fueron los principales focos de humanismo médico en España y su gran figura fue el médico segoviano Andrés Laguna, que tuvo como maestros a Gunther von Andernach (1505-1574)³⁹ y Jean de la Ruelle (1474-1537)⁴⁰, es decir los representantes más destacados del galenismo humanista parisino (López-Piñero, 1979; López-Piñero, 2007).

En el tema concreto de la terapéutica, la vigencia de los preceptos galénicos no se modificó, ni por el movimiento humanista ni por la nueva materia medica que procedía de los territorios americanos. La incorporación de los nuevos remedios asiáticos o procedentes de las tierras conquistadas en el Nuevo Mundo sirvió solo para enriquecer el arsenal terapéutico heredado de la Antigüedad y de la Edad Media, pero en general, no hubo un avance cualitativo, tan solo cuantitativo.

El pensamiento griego clásico concebía la Naturaleza (*Phisis*) como el principio fundamental de todos los cambios. Por este motivo, la medicina clásica y tradicional atribuye la sanación a la fuerza curativa de la naturaleza (*vis curatrix naturae*). La función del médico, como cuidador y conocedor de la naturaleza, es solo de mediador para conducir y dirigir esta fuerza a través de los remedios naturales de origen vegetal, que fueron los mejor conocidos y estudiados, de origen animal y de origen mineral. Estos remedios eran *productos naturales* y servían para ayudar a los *movimientos de la naturaleza del enfermo*, de los que dependía su curación. Las indicaciones terapéuticas continuaron en las normas del *Methodus medendi* de Galeno⁴¹ (López-Piñero, 1979, pp. 369-370).

³⁹ También conocido como Johann Winter Von Andernach. Médico humanista alemán, aunque la mayoría de sus trabajos fueron publicados en París. Falleció en Estrasburgo.

⁴⁰ Jean de la Ruel o Ruelle o Johannes Ruellius.

⁴¹ Como sucede en toda la obra de Galeno, la influencia de su materia médica en el Renacimiento fue considerable, imprimiéndose desde 1474 hasta 1600 más de 600 ediciones de sus obras. Debe advertirse que algunas con su nombre, editadas por G. Saracino desde 1508 son apócrifas. Los tratados terapéuticos de Galeno forman parte del *De Methodo medendi* (siglo II) donde se encuentran los libros sobre *De compositiones medicamentorum secundum locum*, *De compositione medicamentorum per genera*, *De ptisana*, *De theriaca*, *De virtute centaurae*. El texto impreso y comentado con mayor frecuencia fue *De simplicium medicamentorum facultatibus* (siglo II), que se incluye y se comenta en casi todos los tratados de medicina e inclusive en los de cirugía renacentistas.

Hubo nuevos avances en el campo de la farmacoterapia a partir de los procedimientos alquímicos que fueron apareciendo en el medievo, entre los que cabe destacar la extracción alcohólica, la destilación o la calcinación. Estas novedades facilitaron la aparición de nuevos medicamentos. Hasta Paracelso⁴² no se comenzó a producir la grieta que culminó con una ruptura explícita con la terapéutica medicamentosa tradicional. Estas técnicas tardaron bastante tiempo en llegar a España⁴³.

1.5.1. Los herbarios

Los textos antiguos sobre la *materia médica* estudiados durante el Renacimiento fueron en su gran mayoría herbarios⁴⁴. Los herbarios eran libros donde se recogía la descripción y el uso terapéutico de las plantas. Para Hipócrates la dieta y

⁴² De la mano de Paracelso se introdujeron nuevos medicamentos, como las denominadas “quintaesencias” o las “arcanas”, y se recurrió a otros metales y minerales, como el mercurio y el antimonio (Lluesma-Uranga, 1992). Theophrastus Phillippus Aureolus Bombastus von Hohenheim, conocido como Paracelso o Teofrasto Paracelso, fue el padre de la alquimia; médico y astrólogo suizo que vivió y murió en Alemania. Paracelso abre la brecha de la farmacología tradicional, introduce la idea de que en la naturaleza hay arcanos, y expone el concepto de los principios activos de las drogas y de la especificidad de los medicamentos para algunas enfermedades. (Guerra, 1982). Introdujo preparados químicos minerales, primeros productos manipulados de laboratorio de carácter artificial. Los galenistas se opusieron a la utilización de los preparados químicos, sobre todo los antimoniales.

⁴³ Paracelso dejó poco rastro en España. Así por ejemplo el médico español Andres Laguna fue un notable experto en materia médica y tuvo gran vinculación con Alemania (fue médico del municipio de Metz entre 1540 y 1545, y en 1543 pronunció su famoso Discurso sobre Europa en la Universidad de Colonia), pero no menciona ni una sola vez a Paracelso en sus obras. En sus anotaciones sobre el *Dioscórides*, incluye el nombre de las plantas en alemán, cita a autores alemanes y alude a su estancia en ese país, pero tampoco figura Paracelso en ninguna de sus notas. Los primeros españoles que citaron al médico suizo-germano fueron los cirujanos españoles Juan Fragoso y Francisco Díaz, que aplicaron la destilación para la obtención de quintaesencias (López Piñero, 1979, p. 272; López Piñero, 1990). A finales del siglo XVI, en la Universidad de Valencia se creó una cátedra consagrada a los medicamentos químicos coordinada por Lorenzo Cózar (n.d.), pero solo estuvo en activo durante el año académico 1591-1592.

⁴⁴ En la España del siglo XVI no se había desarrollado aún la botánica como disciplina científica, por lo que el estudio de los vegetales correspondía a la historia natural. La gran mayoría de los trabajos científicos sobre las plantas se llevaron a cabo en relación directa con sus usos medicinales. Las cátedras de las universidades relacionadas con la enseñanza de los usos terapéuticos de las plantas se denominaron “de simples”, es decir, de *medicamentos simples* o de *materia médica* (López-Piñero y López-Terrada, 1998).

el régimen de vida⁴⁵ eran las mejores terapias, pero también utilizó algunas drogas herbales, y se calcula que en el *Corpus Hipocraticum* (ca. 420-350)⁴⁶ se nombran más de 300 medicamentos.

En este apartado es pertinente hacer un repaso de los textos más relevantes publicados desde la Antigüedad hasta el Renacimiento para conocer las fuentes de las que pudieron nutrirse los médicos y literatos que vivieron en el Siglo de Oro.

El texto griego más antiguo sobre plantas medicinales publicado durante el Renacimiento es la obra de Teofrasto⁴⁷ (371-287 a.C.) titulada *Historia Plantarum*⁴⁸ y *De causis plantarum* traducida al latín⁴⁹ (López-Piñero, 2007). Este texto no había sido utilizado durante la Edad Media, por lo que llegó virgen a manos de los renacentistas, lo que les permitió una toma de contacto directa con las clasificaciones clásicas de las plantas (Guerra, 1982; Puerto, 1997a).

De la cultura árabe (Ballester, 1976), la mayor parte de las obras evolucionadas sobre botánica y farmacología permanecieron inéditas⁵⁰. El texto arábigo más

⁴⁵ Hipócrates se ha considerado un precursor de la dietética, promovió el consumo de legumbres y frutas, aunque sus teorías actualmente no están vigentes. Para más información consultar: *Tratados hipocráticos*. Obra completa. Madrid: Editorial Gredos, 1998; Volumen III: Sobre la dieta; sobre las afecciones; Apéndice a "Sobre la dieta en las enfermedades agudas"; Sobre el uso de los líquidos; sobre el alimento.

⁴⁶ El *Corpus Hipocraticum* es una colección de 72 obras médicas de la antigua Grecia. Fue atribuido a Hipócrates, pero probablemente en la obra participaron muchos de sus discípulos. (López-Férez, s.f): <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Epos-19095DE6-3AE4-F7C5-8412-0513130D845D&dsID=Documento.pdf>

⁴⁷ Teofrasto fue un filósofo griego discípulo de Platón y de Aristóteles. Fue un gran orador, motivo por lo que se le apodó "divino orador". Es considerado el padre de la Botánica.

⁴⁸ Libro nono: plantas y sustancias aplicables a la medicina.

⁴⁹ BNE: INC/1187. *De causis plantarum* fue traducido al latín por Teodoro de Gaza (ca. 1400–ca. 1473), autor de mentalidad humanista, en 1483 e impreso en griego por Aldo Manuzius (1449-1515) en 1495 y por Johann Herbst Oporinus (1507-1568) en 1541.

⁵⁰ Algunas de las obras de autores árabes que recogieron indirectamente la tradición griega clásica fueron traducidas al latín durante el período medieval e impresas en el Renacimiento. Se imprimieron con frecuencia textos de Averroes (1126-1198), del gran clínico persa Rhazes (ca. 854-925 d.C.), *Liber dictus elhavi* (1486) y el *Liber Almansoris* (1481), *el Canon* de Avicena y el libro sobre medicamentos simples del toledano Ibn Wafid. Cronológicamente apareció primero la obra de Al-kindi (810-873 d.C.), traducida al latín por Gerardo de Cremona y publicada con el título *De gradibus medicinarum compositum* (1501), incluida a veces como un apéndice a la obra de Mesué (Guerra, 1982; Puerto, 1997a).

influyente fue, según califica López Piñero (1933-2010), el mediocre *Antidotarium sive Grabadin medicamentorum compositorum*⁵¹ de Mesué el joven (1471). Se trata de un manual de farmacia donde se obvia lo más novedoso de la farmacología árabe y se recogen aspectos adaptados al galenismo clásico (Puerto, 1997a, p. 272).

Siguiendo con el mundo árabe, cabe destacar que el médico malagueño Ibn al-Baytar (ca. 1190-1248) fue uno de los médicos más importantes del Islam medieval, y en su obra se incluyen cerca de un millar y medio de remedios procedentes de África y Asia, desconocidos en la Antigüedad clásica.

Por otro lado, algunos de los textos manuscritos de carácter enciclopédico, que circularon durante la Edad Media, aportaron noticias sobre las ciencias naturales en general e incluían la sinonimia y las propiedades curativas de las plantas y fueron impresos en el periodo renacentista. Entre ellos se encuentran la obra de Bartolomeo Anglico (ca. 1203-1272), *De proprietatibus rerum* (1240), la de Tomás de Cantimpré (1201-1272), *De naturis rerum* (ca. 1237-1240), conocida por la versión alemana de Konrad von Megenberg (1309-1374), *Das buch de natur* (Libro de la naturaleza) (1475). Posteriormente se publicó el primer impreso ilustrado con hierbas, el *Herbarium Apulei Platonici* (1481), adornado con 131 grabados en madera de plantas medicinales, cambiando, con las ilustraciones, el estilo de estos textos, el *Herbarius latinus* (1484), impreso por primera vez en Alemania y atribuido a Arnau de Vilanova en 1499, el *Gart der Gesundheit* (1485), y finalmente una posible traducción al latín, pero ampliada, el *Hortus sanitatis* (1491). Estos últimos herbarios marcaron, aunque aún de forma rudimentaria, la tendencia a la ilustración botánica del Renacimiento (Guerra, 1982, p. 308).

⁵¹ El libro I, sobre posología, describe los pesos y medidas de los medicamentos; el libro II los medicamentos simples, comenzando con el áloe y concluyendo con el eléboro, indicando su origen, aspecto de la planta, tiempo de colectar la droga, preparaciones de la misma y sus indicaciones; el libro III es un antídoto con las preparaciones farmacéuticas; y el libro IV incluye el tratamiento de las enfermedades “*a capite usque ad pedes*”, de la cabeza a los pies, según el orden establecido por Rhazes.

El texto de autor clásico más importante y que se mantuvo vivo en latín, griego y árabe durante toda la época medieval fue *De Materia Médica*⁵² de Pedacio Dioscórides Anazarbeo⁵³. Esta obra se tradujo al árabe, al latín y más tarde a lenguas modernas y se mantuvo vigente hasta el siglo XVIII. En estos años no se modificaron los planteamientos, pero sí se aumentaron considerablemente el número de remedios. Fue sin duda el texto de referencia, en el campo de la terapéutica, en la España llopiana. En sus orígenes constaba de cinco libros donde se describen unas seiscientas plantas medicinales; además, en el libro II figuran más de setenta productos animales y otras tantas piedras y minerales en el libro V. Todos los simples que figuran en la obra son procedentes de territorios cercanos al Mediterráneo. A los cinco libros originales se añadieron otras partes apócrifas sobre los venenos de Mitríades⁵⁴ (ca. 132-63 a.C.) que formaron parte del libro VI.

La primera edición latina, en 1478, fue la de Pietro d'Abano (1257-1315) y la griega, veintiún años después, editada por Hieronymus Roscius (1499). Las que sirvieron de base para las ediciones renacentistas, fueron las ediciones latinas de Ermolao Barbaro (1454-1493)⁵⁵ y Jean de la Ruelle⁵⁶, en 1516, que, aunque con un contenido similar, difieren en su estilo literario y al parecer fueron confeccionadas a

⁵² Este tratado consta de 5 partes o "libros": el primero de ellos se dedica a las plantas aromáticas, aceites, ungüentos, árboles y los jugos, gomas, resinas y frutos que de ellos se obtienen; el segundo, a los animales, miel, leche, grasas, legumbres, hortalizas y las plantas "al gusto agudas", como los ajos, las cebollas y la mostaza; el tercero, a las raíces, zumos, hierbas y semillas; el cuarto, a otras plantas y raíces; y el quinto, a las vides, uvas, vinos, aguas minerales y metales. En total, el texto describe las propiedades medicinales de unas 600 plantas, unos 90 minerales y alrededor de 30 sustancias de origen animal (Dubler, 1953-1959.).

⁵³ Pedacio Dioscórides Anazarbeo, médico, farmacólogo y botánico de la antigua Grecia, trabajó gran parte de su vida como cirujano militar al servicio del ejército romano de Nerón (37-68 d. C.), Calígula (12-41 d. C.) y Claudio (10 a.C.-54 d.C.).

⁵⁴ Mitríades VI, rey del Ponto, fue un experto en sustancias venenosas. Da nombre a la más famosa de las triacas, denominada *mithridatium*, uno de los más famosos contravenenos utilizados en la antigüedad. Mitridatismo, en la actualidad, según la RAE significa resistencia a los efectos de un veneno, adquirida mediante su administración prolongada y progresiva, empezando por dosis inofensivas. Mitríades puede considerarse el precursor de la inmunización artificial.

⁵⁵ Emolao Barbaro, veneciano que estudió en Roma y en Padova, donde fue profesor de filosofía, hizo excelentes traducciones latinas del griego. La de Dioscórides apareció en Venecia en 1516, veintiún años después de su muerte.

⁵⁶ Johannes Ruellius o Jean de la Ruelle, médico, botánico y humanista, nació en Soissons y estudió medicina en París, de cuya facultad fue decano. Fue médico de cámara de Francisco I (1494-1547).

partir de manuscritos diferentes. Estas primeras ediciones no tenían ilustraciones. En cambio, las que posteriormente aparecieron en lenguas vernáculas, presentaban grabados en madera, tomados del natural.

El comentador de Dioscórides de especial distinción farmacéutica fue Valerius Eberwein Cordus (1515-1544), que desvió el interés filológico de Dioscórides⁵⁷ hacia su estudio farmacológico y modeló los petitorios farmacéuticos, estableciendo las normas para la preparación de recetas. Su primera obra fue el *Dispensarium Pharmacorum* (1535), reimpressa en Nüremberg en 1546 con el título *Pharmacorum ómnium, quae quidem in ususuns, conficiendorum ratio*, vulgarmente conocida como *Dispensatorium pharmacopolarum*.

Antonio Brasavola (1500-1555) comentó también la *Materia Medica* de Dioscórides en su libro *Examen omnium simplicium medicamentorum* (1536). Fue un excelente comentador de Hipócrates y anotador de Galeno, de quien preparó un índice exhaustivo de su obra que aún hoy es utilizado por los estudiosos de la materia.

Como se puede observar en los párrafos anteriores, con el despertar renacentista del interés por las obras clásicas se sucedieron, desde el siglo XV, un gran elenco de traductores y traducciones comentadas o no a *De Materia Médica* de Dioscórides (Riddle, 1985). El más conocido de los traductores y comentaristas del *Dioscórides*, denominación popular y vulgarizada del tratado *Sobre la Materia Médica* de este autor, y por cuyo nombre nos referiremos de ahora en adelante, fue el médico toscano Pietro Andrea Mattioli⁵⁸. La traducción partió de la obra de Ruelle⁵⁹ y publicó el texto más influyente de Dioscórides en italiano en 1544, *Commentarii in libros sex Pedacii Dioscoridis de materia médica*. En principio, la impresión fue sin ilustraciones, pero mejoró la calidad de la retórica y fue añadiendo ilustraciones botánicas,

⁵⁷ Sus *Anotaciones Dioscoridem* se publicaron como apéndice a la traducción de Ruelle en 1549 (Puerto, 1997a).

⁵⁸ Pietro Andrea Gregorio Mattioli nació en Siena, estudió medicina en Padova y luego ejerció la cirugía en Roma. Viajó a Trento y posteriormente ejerció en Innsbruck y en Praga, para regresar posteriormente a Trento, donde falleció. Autor de un *Opusculum* sobre la sífilis (1533) en el que expone el supuesto tratamiento con el guayaco americano.

⁵⁹ La traducción que tuvo más continuadores fue la de Jean de la Ruelle a partir de su publicación en París en 1516.

mejorando la calidad del texto hasta la edición de Praga (1562). El prestigio de su obra estriba en que supo rebasar el trabajo de mero traductor y comentó el texto con observaciones propias recogidas en las herborizaciones que el mismo llevó a cabo en la Europa central. El libro de Matioli tuvo más de 50 ediciones en latín, italiano y varias lenguas europeas, y llegó a alcanzar las 17 ediciones hasta el siglo XVIII.

Las *Enarrationes* (1553), sobre la obra de Dioscórides, del médico judío Amato Lusinato (João Rodrigues de Castelo Branco) (1511-1568) tuvo varias ediciones en Europa. Este autor se formó como médico en la Universidad de Salamanca, donde tuvo ocasión de conocer numerosas plantas de la península Ibérica, de las Indias Orientales y del continente americano que incluyó en su texto (López-Piñero, 2007, p. 98).

La edición más difundida en España⁶⁰ y en los países de dominio español (Dubler, 1953-1959) fue la traducción de Dioscórides por el médico segoviano Andrés Laguna⁶¹, realizada también a partir de la edición latina de Jean de la Ruelle (Dubler, 1955), pero además cotejada con códices griegos, por lo que presenta más de 700 discrepancias con Ruelle (Hernando, 1990). Laguna redactó sus comentarios al *Dioscórides* mejorándolo tanto desde un punto de vista filológico como científico. Desde el punto de vista filológico aportó un discurso universal en lengua castellana (Gutiérrez-Rodilla, 2005) para que pudiera ser entendido por profesionales de la medicina y por personas legas en materia terapéutica, ya que evitó recurrir a latinismos y a tecnicismos (Baranda, 1993). Mediante la utilización de anécdotas, cuentos y la propia experiencia hizo la lectura asequible a los profanos en la ciencia de

⁶⁰ En España, la introducción del *Dioscórides* se la debemos a Antonio de Nebrija, quien hizo imprimir la versión latina de Ruelle en Alcalá en 1518, incluyendo un listado de plantas medicinales que crecen en España.

⁶¹ Andrés Fernández de Laguna, hijo de médico judeoconverso, nació en Segovia y estudió Artes en Salamanca sin llegar a graduarse. En 1530 marchó a París donde inició su itinerante trayectoria de autor humanista, traductor y comentarista de textos clásicos. Se graduó en Artes en la Sorbona y posteriormente en medicina en 1534, y ejerció en Toledo y Alcalá de Henares. En Alemania trabajó como médico municipal en la ciudad de Metz. En 1553 pronunció un discurso en la Universidad de Colonia que tituló *Europa Eauthntimwroumenh* (Europa que se atormenta de sí misma). Obtuvo el doctorado en la Universidad de Bolonia y fue médico del Papa Julio III (1487-1555). Laguna tuvo ocasión de visitar la casa del embajador en Venecia, Don Diego Hurtado de Mendoza (1503-1575), gran humanista y dueño de una de las mejores bibliotecas europeas de la época. En 1555, en Amberes, se acometerá la empresa de la impresión del *Dioscórides* con dedicatoria al futuro rey Felipe II. Laguna murió en Guadalajara en 1559. (Bataillon, 1958; López-Piñero, 2007).

Galeno⁶². Desde el punto de vista científico, comprobó las descripciones de Dioscórides mediante la observación, herborizando en diversos lugares de Europa (Italia, Países Bajos, Alemania) y del Mediterráneo (Guerra, 1982). Laguna incorporó un sexto libro a este tratado, titulado *Acerca de los venenos mortíferos y de las fieras que arrojan de sí ponzoña*, en el que se describían los diferentes agentes tóxicos y venenosos, junto a sus antídotos y a la forma de tratar los envenenamientos (González Manjarrés, 2000a; González Manjarrés, 2000b). La primera edición de su obra aparece en Antwerpen (Amberes), ya con ilustraciones, posteriormente se publicaron cuatro ediciones en Salamanca⁶³ y otras cuatro en Valencia. Todas utilizaron grabados originales en madera y apenas muestran alteraciones en el texto. Finalmente, se editaron otras cuatro en Madrid, glosadas por Francisco Suárez de Rivera (ca. 1686-ca. 1738) con grabados en cobre.

La traducción del *Dioscórides* de Laguna es considerada como un documento científico de gran valor, por la fidelidad filológica y el lenguaje claro y preciso. Este autor recoge el nombre de cada planta, animal o mineral en diez idiomas: griego, latino, árabe, nombres bárbaros, que son los que utilizaban los boticarios, castellanos, catalanes, portugueses, italianos, franceses y tudescos. Sin embargo, no faltan críticos que opinen que el detalle de sus descripciones no es tan fino como lo que aportaron los autores que se dedicaron a herborizar y a comentar la flora y la fauna del Nuevo Mundo (Guerra, 1982), ni los que lo consideran responsable de la

⁶² Es una de las pocas obras científico-técnicas nombradas por varios escritores de la época. Miguel de Cervantes Saavedra, por ejemplo, la nombra en *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*: “Con todo respondió Don Quijote, tomara yo ahora más aína un quartal de pan o una hogaza y dos cabezas de sardinas arenques, que cuantas yerbas describe Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el Doctor Laguna” (I-XVIII). El dramaturgo, poeta y novelista que nos ocupa, también lo nombra en su obra *El acero de Madrid* (ca. 1618), Acto 1º, vv. 424-426, primera parte: “...porque allá Galeno dice, / que cuando acero tometur / sol in capite non detur, / que a la cura contradice /...Porque ayer fue oposición, y dice el doctor Laguna, que per oposita luna, non fiat ulla emisión”. También en la comedia famosa *La viuda valenciana*, Acto 1º, vv. 484-485: “Si era agua limpia o mezclada, Dioscórides lo averigüe...”. Fray Gabriel Téllez (Tirso de Molina) en la comedia famosa, *La Fingida Arcadia* (1676, Jornada 2ª, vv. 846-860), lo refiere así: “Si guardara, que en efecto / cada cual su hacienda guarda: / huelgome mucho de verlos / sentados entre las flores, / aunque si fuera en invierno / disenteria amenazaban / las humedades del suelo, / porque in mesibus erratis / desde Setiembre a Febrero, / y aún a Marzo según otros / in lapidibus no es bueno / el asentarse aforismo / de Dioscórides expresso, / conforme escribe Laguna / confirmándolo Galeno”. En *Don Gil de las calzas verdes* (1635, Acto 1º, vv. 350-352) también se cita a Dioscórides: “...que es fuerza mirar si es bueno / sangrarla estando preñada, / que a Dioscórides le agrada, / mas no lo aprueba Galeno” (TESO). Parece que Calderón de la Barca también pudo haber tenido un ejemplar del médico segoviano en su biblioteca particular (Slater, 2010).

⁶³ La edición utilizada para este trabajo en la editada en Salamanca por Mathias Gast en 1566.

permanencia de la materia médica galenista en España. Su obra impidió la entrada de otras terapéuticas más modernas, en cierto modo, porque impregnó tanto en España que prácticamente era obligatorio tener este libro en las boticas hasta bien entrado el siglo XVIII (Puerto, 1997a).

Más manejable que la edición de Andrés Laguna, por el tamaño y por el precio (mucho más económica) fue la *Historia de las yervas y plantas sacada de Dioscórides* (1557) de Juan de Jarava (1516-1565)⁶⁴. En esta obra, Jarava aparece como traductor de *Dioscórides*. La obra de Jarava es muy similar a *Historia de yerbas y plantas* (1577) de Leonardo Fuchs (1501-1566), ya que los grabados de las plantas en ambas ediciones (la de Jarava y la de Fuchs) coinciden, por lo que expertos como López Piñero creen que en realidad la obra de Jarava es una adaptación al castellano de la *Historia* del célebre botánico alemán (Guerra, 1982; López-Piñero y López-Terrada, 1998).

En el Renacimiento comenzaron a publicarse herbarios con floras vernáculas, donde las ilustraciones procedían de la observación directa de las plantas en vivo. La gran mayoría fueron autores alemanes. El primer autor de este tipo de herbarios fue Otto Brunfels (1489-1534)⁶⁵. En 1530 se publicó el primer volumen del *Herbarum vivae eicones* y los otros dos volúmenes se publicaron tras su fallecimiento. En este texto, Brunfels combina lo viejo con lo nuevo, y su mérito reside en los 238 grabados en madera dibujados al natural, pero la información sobre las plantas no es propia sino tomada de Galeno, Plinio y Dioscórides. Este médico y botánico alemán fue autor de importantes libros farmacéuticos como *Latrion medicamentorum simplicium* (1533), la *Reformation der Apotecken* (1536), y ediciones de autores árabes de la materia médica (1531) (Guerra, 1982).

El Herbario de Jerome Bock (1498-1554), *Neu Krütterbuck* (1539), escrito en alemán, con un estilo claro, informa de la flora local y no toma la información de Dioscórides, sino que más bien descarta muchas ideas equivocadas del autor heleno. El texto apareció sin ilustraciones, pero posteriormente, en la impresión del 1546, fueron grabadas del natural por David Kaukel (Guerra, 1982).

⁶⁴ Juan de Jarava fue un médico graduado en Alcalá en 1533 que ejerció en Louvain.

⁶⁵ Otto Brunfels: teólogo, humanista, médico y botánico alemán.

El herbario más hermoso y más copiado del Renacimiento fue el del médico alemán Leonhard Fuchs⁶⁶. En su obra *De Historia stirpium* (1542) describe cerca de 400 plantas alemanas y otras 100 extranjeras; las nombra, las describe, las ubica y explica sus indicaciones terapéuticas, citando a Galeno, Plinio y Dioscórides, entre otros autores. Fuchs se inspiró probablemente en el herbario de Brunfels que apareció veinte años antes. El libro cuenta con 511 ilustraciones (López-Piñero, López-Terrada y Pardo-Tomás, 1998; Morton, 1981). La edición de bolsillo, aparecida en 1545, fue la que más circuló y la más imitada.

En Inglaterra, y como impulsor de la obra de Fuchs, se puede mencionar a William Turner (1508-1568)⁶⁷, quien herborizó en el continente y en la Isla y mantuvo contacto con Fuchs. Su obra fundamental fue *A New Herball*, publicada en tres partes durante los años 1551, 1562 y 1568. En ella describe por primera vez 238 plantas británicas y las presenta en orden alfabético, orientando sus observaciones hacia el uso terapéutico de las plantas.

A los herbarios alemanes siguieron otros que comenzaron a mostrar una organización más taxonómica, destacando por su prestigio, su exuberancia y calidad, los de Rembert Dodoens (1516-1585). Este médico y botánico flamenco comenzó escribiendo *De frugum historia* (1552), sobre alimentos, y continuó con *Historia frumentorum* (1565). Pero hay que destacar que fue en su herbario en flamenco, *Cruydeboeck* (1554), donde utilizó los grabados de Fuchs y con el que se hizo famoso en el terreno de la botánica. Dodoens se centró al principio en el uso terapéutico de las plantas, pero en su libro principal, *Stirpium historiae* (1583), puso énfasis en las características botánicas, ocupándose mucho menos de sus virtudes terapéuticas.

En Francia, Mathieu de L'Obel (1538-1616), médico y botánico nacido en Lille, publicó con Pierre Penna (1535-1605), médico y botánico francés, el *Stirpium adversaria nova* (1570) y en 1571 fue a los Países Bajos como médico de Guillermo de Orange (1533-1584). La *Adversaria*, a pesar de no ser una obra filológicamente

⁶⁶ En recuerdo a Fuchs existe una planta descubierta por el francés Charles Plumier en la isla caribeña de La Española (actualmente República Dominicana y Haití) en una expedición realizada en 1696-1697.

⁶⁷ Nacido en Morpeth y educado en Cambridge, la pasión de Turner por la Reforma religiosa lo llevó al exilio en dos ocasiones. Estudió medicina en Bologna y Ferrara.

correcta, contiene importantes notas sobre cerca de 1.300 plantas del sur de Francia, los Países Bajos e Inglaterra, lugares donde residió L'Obel. Su otra obra, *Plantarum seu stirpium historia* (1576) incluye anotaciones terapéuticas y comenta las calidades y temperamentos de las drogas de la misma manera que lo hizo Dioscórides.

Con el médico Jacques Daléchamps⁶⁸ (1513-1588) se formaliza la ordenación jerarquizada y sistemática de las plantas de los herbarios renacentistas. Su obra principal, la *Historia generalis plantarum* (1586-1587), fue el libro de botánica más completo de su época, y reprodujo textos y grabados de Monardes y Cristóbal de Acosta (1515-1594) (Puerto, 1997a).

En Italia, Andrea Cesalpino (1519-1603), médico, filósofo y botánico, escribió el primer texto de botánica, *De Plantis* (1583), con claridad de lenguaje, siguiendo el modelo de Aristóteles y Teofrasto. Pero a pesar de ser médico, en su obra, no menciona las indicaciones terapéuticas de las plantas y el texto no fue adornado con ilustraciones, motivos por lo que su obra no fue apreciada por sus contemporáneos. Sin embargo, posteriormente se le ha considerado el primero de los grandes sistematizadores de la botánica (Guerra, 1982).

Castore Durante (1529-ca. 1590)⁶⁹ nació en Gualdo Tadino (Perugia), estudió medicina en Perugia y trabajó como médico de Sixto V (1521-1590). En 1585 fue publicado su herbario dedicado a Hieronymo Rusticutio cardinali Amplissimo. El tratado fue titulado: *Herbario Nuovo*⁷⁰ di Castore Durante (Durante, 1585). Se trata de un compendio de plantas registradas por orden alfabético que finaliza con una "*tavola della infirmita*" y un "*index herbarum*" que recoge unas 1000 plantas. Cada especie se introduce por el nombre común (*nomi*) y la especie (*spetie*) en griego, latín, italiano, alemán, francés, español y otros idiomas. A continuación, se describe la "forma", "sitio" (*loco*), "calidad" (*qualita*), "virtud de dentro" uso y "virtud de fuera", es decir,

⁶⁸ Nacido en Caen, estudió medicina en Montpellier, donde fue alumno de G. Rondelet (1507-1566) y se doctoró en 1547. Residió en Grenoble y Valence hasta que en 1552 fue a ejercer a Lyon y allí falleció.

⁶⁹ Aunque desde el punto de vista médico este autor no aportó nada nuevo a la materia médica de la época ni a la medicina preventiva, nos centraremos en él porque es elevada la probabilidad de que nuestro dramaturgo lo consultara, tal y como figura en nota manuscrita al margen de una de las obras más eruditas de Lope de Vega: *El Isidro* (1599) (Sánchez-Jiménez, 2010).

⁷⁰ *Herbario Nuovo*. BNE referencia 3/53510.

interna y externa, y hace referencias constantes a Galeno y a Dioscórides. Durante describe algunas especies nuevas como el tabaco, al que llama "hierba de Santa Croce" en honor del cardenal Prospero Santacroce, pero en general el Herbario tiene poco peso científico. Las figuras son simples y están basadas en la *Historia Stirpium* de Leonhart Fuchs, pero más estilizadas para fines más decorativos que descriptivos. Sin embargo, este herbario, como todos los tratados botánicos ilustrados, tuvo un notable éxito editorial, ya que el requisito principal de la nueva herborización fue precisamente la posesión de un aparato de ilustraciones lo más rico posible (Durante, 1585; Pesenti, 1933).

El mayor éxito editorial de este autor fue su obra titulada *Il tesoro de la Sanità* (1565). Esta obra se divide en dos partes: la primera se refiere a las "seis cosas no naturales" (aire, movimiento y reposo, sueño y vigilia, el hambre y la repleción, alma, alimentos y bebidas); en la segunda se examinan los alimentos, indicando de cada uno los siguientes epígrafes: "nombres", "calidad", "elección", "*giovamenti*", "molestias" y "remedios"⁷¹. *Il Tesoro* se convirtió en un manual extenso, fue reimpresso en varios lugares y se modificó el tamaño de la impresión para hacerlo más manejable.

A todo este arsenal farmacoterapéutico que hemos recorrido se añadieron nuevos fármacos y remedios procedentes de las nuevas especies botánicas descubiertas y herborizadas durante el Renacimiento. Es conocido que fueron muchos los médicos humanistas que contribuyeron a la mejora de la materia médica con aportaciones procedentes de fuera de Europa, tanto de la India Oriental como de las Indias Occidentales. Entre ellos, destaca el lusitano García Horta (ca. 1501-1568), médico portugués que residió muchos años en Goa, y amplió la materia médica con sustancias procedentes de la India. También aportó el libro *Coloquio dos simples e drogas e cousas medicinais da India* (1563), que fue traducido a varios idiomas y

⁷¹ La primera parte consta a su vez de seis capítulos: el primero sobre el aire que respiramos (*dell'aere*), el segundo sobre buenos hábitos: ejercicio (*dell'essercitio*) (*delle quiete*), el capítulo tercero sobre el sueño y la vigilia (*del sonno et della vigilia*), el cuarto sobre el exceso de ingesta y sobre la inanición (*della repletion e inanitione*) (*delle frittioni di venere*), el capítulo quinto sobre el estado anímico (*de gli accidenti dell'animo*) y el sexto basado en advertencias sobre alimentos y bebidas (*advertimenti ne i cibi et nel bere, che cosa si ha fare dopo il cibo*) (*Qual deve essere piu copioso il pranzo o la cena*). En la segunda parte del trabajo, cuando se centra en los alimentos, comienza por cereales, legumbres, verduras, raíces o bulbos, frutas, carne de mamíferos y aves, pescado, condimentos y finaliza con el agua y con el vino (Durante, 1586).

reeditado en numerosas ocasiones. Este libro incluye conocimientos nuevos, entre otros, sobre la canela, el alcanfor y la raíz de la *Rauwolfia serpentina*.

En cuanto a las novedades procedentes del Nuevo Mundo o Indias Occidentales cabe destacar que los pueblos americanos precolombinos, al igual que los europeos, basaban la mayor parte de su terapéutica en el uso de plantas medicinales, pero carecían de escritura, por lo que fue tras la conquista cuando se escribieron los herbarios indígenas ilustrados. Se conserva en El Vaticano el herbario azteca titulado *Códice Badiano o Libellus de medicinalibus Indorum herbis* (1552). Esta obra ha sido atribuída al médico indígena Martín de la Cruz (n.d.) y posteriormente traducida al latín por Juan Badiano (1484-1560). Se debe mencionar también la obra del misionero franciscano fray Bernardino de Sahagún (1499-1590), *Historia de las cosas de la Nueva España* (ca. 1577), conocida también como el Códice Florentino. Este texto enciclopédico de 12 volúmenes es el que mejor recoge las enfermedades y los remedios empleados por los indígenas, pero la obra del misionero castellano tuvo poca influencia en su tiempo porque no se publicó hasta el siglo XIX (1829).

El conocimiento de la materia médica americana llegó a nuestro país de la mano, entre otros, de Francisco Hernández y de Nicolás Bautista Monardes⁷². Monardes fue uno de los fundadores de la farmacognosia, por identificar cada droga y apuntar sus diferentes caracteres. El médico hispalense hizo experimentos para conocer sus acciones farmacológicas y tóxicas y señaló la dependencia a la marihuana y a la coca. Su obra titulada *La Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales* (consta de tres partes publicadas entre 1565-1574) fue traducida a varios idiomas y reeditada cuarenta y dos veces. En este texto se describen por primera vez productos como la zarzaparrilla, el bálsamo del Perú, el Tolú, el tabaco y la coca. Entre las obras de Monardes también figura un monográfico sobre los cítricos y las rosas en 1540 y otro sobre la yerba escorzonera en 1565.

⁷² Nicolás Monardes nació en Sevilla y estudió bachillerato en artes y medicina en la Universidad de Alcalá, recibiendo la influencia de Nebrija. Se doctoró en Sevilla, donde vivió hasta su fallecimiento y fue excelente comerciante, pues desde Sevilla tuvo acceso a todo lo que se traía desde las indias. Como científico sólidamente formado y una amplia experiencia en el estudio de la naturaleza, cultivó las plantas americanas en el huerto de su casa, comprobando sus efectos terapéuticos, y aprovechó las colecciones existentes en otros jardines. Esta labor botánica, unida a los 40 años de experiencia como médico, facilitó la publicación de un tratado de gran interés científico.

Otro médico y botánico que herborizó por el Nuevo Mundo y que por su interés en esta tesis debemos mencionar es el protomédico americano y naturalista Francisco Hernández. El científico español ejerció como médico de cámara de Felipe II y fue enviado para una expedición por el territorio mexicano desde 1571 hasta 1577 para estudiar la Historia Natural de las Indias. Reunió más de tres mil especies de plantas de interés medicinal, además de numerosos animales y minerales. Poseía un extenso dominio de la ciencia de su época, y escribió la *Historia de las plantas de la Nueva España* (1577).

La misma labor, pero en la Indias Orientales, la realizó el médico y naturalista portugués Cristóbal de Acosta, que escribió el *Tratado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales* (1578), basado en la obra de García Horta, pero para la que aportó dibujos realizados directamente de las plantas *in vivo*.

En el ámbito de la toxicología (el estudio de los venenos y sus antídotos), las fuentes clásicas también continuaron siendo la base de estudio de los galenos. En el Renacimiento se reeditaron los dos tratados de contenido toxicológico escritos en verso griego por Nicandro de Colofón (siglo II a.C.) (*Theriaka* y *Alexipharmaká*).

Aunque la medicina islámica sirvió de transmisora de estos conocimientos sobre la toxicología herbal de los clásicos, sus aportaciones originales fueron escasas. Únicamente destacar al médico judío Moshé ben Maimón o Maimónides (1135-1204), quien publicó su *Sefer Ha-Samin* (traducido como *Libro de los venenos y modo de protegerse contra ellos* o *Libro de sus venenos y sus antídotos*, 1199), en el que se ocupa fundamentalmente de las mordeduras de animales venenosos (serpientes, escorpiones, arañas, abejas, avispa y perros) y recomienda para su tratamiento algunas formas de triaca. No obstante, también algunos autores del Occidente cristiano bajomedieval se ocuparon de esta materia, como Arnau de Vilanova o Pietro d'Abano. Durante el segundo tercio del siglo XVI, las publicaciones específicas sobre venenos y su tratamiento se multiplicaron (Corbella, 1998).

Nicolás Monardes escribió un amplio prólogo sobre los conocimientos de la época en relación a los venenos y sus tipos: “venenos, que en cada hierbecita de halla,

y en cada mineral se oculta, y en cada animal de encierra", así como sobre los contravenenos y antídotos disponibles en su momento (Monardes, 1580).

Por último, cabe mencionar la obra inédita de Bernardo de Cienfuegos (1580-1640), médico y boticario aragonés residente en Madrid que escribió en 1627-1631 una historia de las plantas, de la que se conservan solo siete tomos en folio manuscrito con dibujos en tinta y algunos coloreados a la aguada que se pueden consultar en la sala Cervantes de la Biblioteca Nacional⁷³.

1.5.2. Libros de ciencias naturales y bestiarios

Fueron muchos los médicos y boticarios españoles del siglo XVI que cultivaron la historia natural en relación con las aplicaciones de carácter terapéutico. Los bestiarios, menos difundidos que los herbarios, exaltaban propiedades de los animales, pero con un simbolismo moral y religioso (Mariño-Ferro, 1996), e incluían la capacidad de los mismos de obrar el Mal mediante, por ejemplo, la producción de ponzoña. El primero conocido es *El Physiologus* (ca. siglo II-IV) (Guglielmi, 1971), de autor anónimo, que recoge parte del conocimiento aportado por Aristóteles, Heródoto y Plinio, entre otros, y fue el predecesor de diferentes bestiarios medievales, de los cuales el más famoso es el de Aberdeen (Francés-Casaupé, 2009). El único bestiario ilustrado escrito en castellano es el Bestiario de Juan de Austria (ca. 1570)⁷⁴.

El conocimiento de las ciencias naturales y del mundo de la naturaleza también procedía, en origen, de la cultura romana, de la mano de grandes naturalistas como Plinio y Eliano (175-235). De ellos se nutrieron, en la Edad Media, San Basilio (329-379), que dejó impresas sus homilías sobre la creación en su *Hexameron* griego (370), San Ambrosio (340-397), que también las recogió en el *Hexameron* latino (387), y San Isidoro de Sevilla (556-636) en sus *Etimologías* (ca. 634). Posteriormente Alberto Magno (1193-1280) recogió todo el conocimiento previo y lo amplió en su nuevo tratado *De animalibus* (1498). Para ello, se nutrió de las mismas fuentes clásicas, sin

⁷³ BNE: MSS.MICRO1477

⁷⁴ Conservado en el monasterio de Santa María de la Vid en Burgos.

aportar nuevos conocimientos basados en la experiencia, a diferencia de lo que ocurrirá años después con el Humanismo renacentista (Herrero García, 1935).

Un gran avance en la difusión de las disciplinas naturales tuvo lugar en 1525, gracias a la labor de un italiano procedente de Milán, aunque afincado en Castilla, conocido como Juan Tomás Fabio (Favario) (siglo XVI), quien decidió traducir al castellano la obra latina del británico Bartolomé Glanvilla (Bartholomeus Anglicus) (1203-1272), *Liber de Proprietatibus Rerum* (1230), en la que se entremezclaban algunos textos procedentes de Plinio, Aristóteles, Eliano, Avicena y otros muchos autores clásicos con aspectos de teorización sobre la religión. La traducción al castellano permitió extender el conocimiento de lo que hasta ahora había sido inalcanzable para la inmensa mayoría de los españoles en materia de biología a personas no doctas y por tanto desconocedoras de la lengua griega y latina (Anglicus, 1505; Fabio, 1525). El *Proprietatibus Rerum*, al parecer, ya había sido traducida al castellano en 1494 por Vicente de Burgos (siglo XV), pero probablemente tuvo mucha menos difusión que la traducción realizada por el italiano (Herrero García, 1935; López-Piñero, 1979, p. 298).

Durante el reinado de Felipe II, todo este conocimiento fue retomado por otro estudioso español, Fray Luis de Granada (1505-1588) que, aunque aportó datos en base a su experiencia, siendo perfecto conocedor de la cultura clásica, su obra podría considerarse un hurto de la de sus antecesores (Granada, 1989). Más tarde, el farmacéutico toledano Francisco Vélez de Arciniega (1593-1624)⁷⁵ publicó una versión incompleta de lo que posteriormente se denominaría, en su versión definitiva de 1613, *Historia de los animales mas recebidos en el vso de medicina: donde se trata para lo que cada vno entero ò parte del aprouecha y de la manera de su preparacion*. En este libro se efectúa una revisión de todos los conocimientos disponibles hasta la época en

⁷⁵<http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=velez-de-arciniega-francisco>

Francisco Vélez de Arciniega fue un boticario y arzobispo de origen toledano. Aunque los estudios zoológicos más notables de la época fueron los de Vélez de Arciniega, mayor interés farmacéutico que su tratado sobre los animales tienen otros dos libros de este autor: *Pharmacopoea decem sectiones* (1603) y *Theoria pharmaceutica* (1624). El primero es un tratado que reproduce en lengua vernácula los cánones de Mesue, y estudia en latín la preparación de electuarios, jarabes, píldoras, ungüentos, etc. El segundo es una colección de siete estudios monográficos sobre diversas cuestiones, basado en parte en los textos de Mesue. Todas las obras de Vélez de Arciniega se limitan a la materia tradicional (López-Piñero, s.f.b; 1979).

relación a los cuadrúpedos, serpientes, aves y pescados, mejorando también, en nuestra lengua romance, el estilo, el lenguaje y la estructura de lo recogido por Juan Tomás Fabio (Vélez de Arciniega, 1613)⁷⁶. Finalmente comentar que otro autor español, Gerónimo Cortés (1562-1615), escritor de carácter enciclopédico y con formación médica, publicó un pequeño y entretenido compendio sobre los animales terrestres y voladores (*Libro y tratado de los animales terrestres y volátiles*, 1613), dirigido a lectores no expertos. En este tratado se intentó sistematizar, ordenar y hacer accesibles al gran público no especializado, los conocimientos sobre biología del siglo XVII (Cortés, 1615).

La *Historia Natural* de Plinio es un gran tratado no solo centrado en los animales, sino que incluye extensamente remedios terapéuticos obtenidos de plantas, animales, piedras y minerales. Es el libro que recoge las ciencias naturales conocidas en el siglo I, desde Aristóteles hasta los romanos. Cayo Plinio Segundo, más conocido como Plinio el Viejo, nació en Como en el año 23 o 24, ingresó en el ejército y escribió 20 volúmenes sobre la Historia de las Guerras en Germania, tras su experiencia en ellas. En la actualidad estos volúmenes se hayan desaparecidos, al igual que otros de sus libros. Durante el gobierno de Nerón se cree que estuvo exiliado en España y con más dudas, en África. Posteriormente, bajo el mandato de Tito (39 d.C.-81 d.C.) y atraído por la erupción del Vesubio se trasladó a Estabia, cerca de Pompeya, donde falleció probablemente asfixiado por los vapores sulfurosos procedentes del volcán el 24 de agosto del 79, a los 56 años (Somolinos d'Ardois y Nogués, 1999). Su biografía viene recogida en casi todas las ediciones de su libro más famoso, *Naturalis Historiae*. La fuente de donde se ha extraído la información que ha llegado hasta nuestros tiempos procede fundamentalmente de párrafos de su propia obra, de una discutida y mutilada inscripción descubierta en Siria, y de dos cartas que su sobrino, Plinio el Joven (61 d.C.-113 d.C.), escribió. Estas cartas fueron dirigidas a su amigo Tácito (ca. 55-120 d.C.), al que el joven Plinio narra la muerte de su tío materno, y otra a Baebius Macer (siglo I), donde relata la forma que tenía de trabajar y los libros escritos durante su vida

⁷⁶ De Francisco Vélez de Arciniega tomó Lope de Vega la mención del unto de caballo para el tratamiento de la calvicie (Herrero-García, 1935).

(Somolinos d'Ardois y Nogués, 1999)⁷⁷. La *Historia Natural* consta de 37 libros, fue terminada en el año 77 d.C. y dedicada al emperador Tito Vespasiano. La obra original tenía solo 36 libros, pero Plinio el Joven, al ordenarla para su publicación, añadió el libro I con un sumario completo de la misma y con indicación de las variadas fuentes empleadas y señaladas por su tío⁷⁸.

Plinio hizo una autentica labor enciclopédica, recopilando y sintetizando “más de 2.000 volúmenes de 100 autores exquisitos” y recogiendo más de 20.000 hechos, tal y como refiere él mismo, así como añadiendo⁷⁹ experiencias propias, anécdotas, múltiples fábulas y leyendas, pero también consejos y tradiciones transmitidos verbalmente de generación en generación. Según cuenta en su obra, no quiso publicarlos en vida, sino que quiso que su heredero y sobrino lo publicara tras su muerte, para que no se pensase que escribió y estudió por ambición. Hubo cuatro ediciones incunables desde 1469 a 1499, todas en italiano, según recoge Germán Somolinos. La primera obra impresa en castellano con un estilo llano y divulgativo de los contenidos de la obra de Plinio es la del médico erasmista sevillano Juan de Jarava (siglo XVI), *La Philosophía natural brevemente tratada y con mucha diligencia compilada de Aristóteles, Plinio, Platón y otros graves autores por industria de maestro Juan Jarava, médico*, impresa en Amberes en Casa de Martin Nuncio (1546) (Moure, 2008; Somolinos d'Ardois y Nogués, 1999).

Nicolás Leonicensis (1428-1524), catedrático de medicina en Ferrara, fue el primer médico humanista que estudió la obra de Plinio centrándose en los contenidos.

⁷⁷ Estas cartas están recogidas en el libro que ha servido de referencia para redactar estos párrafos y que se encuentra en la BNE en la sede de Alcalá de Henares (Hernández y Huerta, 1999), basada en la edición de Luis Sánchez de 1624, signatura 10/124651..

⁷⁸ Consta de 37 libros publicados en dos tomos. El primero fue publicado por Luis Sánchez en 1624 y consta de 11 libros. El libro I corresponde al índice de materias y autores (añadido por su sobrino Plinio el Joven), el libro II corresponde a la cosmografía, del III al IV a la geografía y la etnografía, el VII a la antropología y del VIII al XI a la zoología. El segundo tomo, publicado por Juan González en 1629, consta de 26 libros: los libros XII al XXVII tratan de la botánica y de la farmacología vegetal, del XXVIII al XXXII de la zoología médica, y del XXXIII al XXXVII de la mineralogía e historia de los artistas más célebres (Plinio, 1624; 1629). Esta obra es considerada como la autoridad por excelencia en cuanto a referencias animalísticas y el referente en ciencias naturales más extendido y utilizado en el Siglo de Oro.

⁷⁹ Refiere textualmente en el prólogo de su *Historia Natural* “y añadí a ellas muchas cosas las cuales o las habían ignorado los primeros o después las halló la vida que también a mí se me pasan por alto o las ignoran” (Plinio, 1624).

El profesor italiano aludió a interpretaciones incorrectas del propio Plinio sobre las fuentes griegas utilizadas para escribir su gran enciclopedia y demostró las muchas modificaciones realizadas en los escritos originales de Plinio por parte de los traductores medievales. Ermolao Barbaro, obispo de Verona, también trabajó sobre la obra pliniana, pero en su caso se encargó, de forma magistral, de limar la pureza del lenguaje.

La noticia más remota que tenemos de Plinio en España puede fecharse en la Edad Media. Plinio es citado correctamente por su nombre en la obra San Isidoro de Sevilla, donde además se encuentran rastros de anécdotas de la *Historia Natural* del escritor romano (Moure, 2008). Posteriormente, con fecha más certera 1513, tenemos noticia de Plinio en la cátedra de Antonio de Nebrija en la Universidad de Alcalá de Henares. Nebrija alternaba en sus clases los escritos de Plinio con *La Moral* de Aristóteles y *La Doctrina Cristiana* de San Agustín (254-430 d.C.) (Somolinos y Nogués, 1999), pero nunca escribió nada sobre las observaciones y descripciones del autor romano (Bataillon, 1966). Hernán Núñez (1475-1553), el Pinciano, discípulo de Nebrija, escribió una edición comentada de la *Historia Natural* (1544) y según parece utilizó un códice Salamantino, actualmente perdido, lleno de inexactitudes e incluso disparates⁸⁰.

Finalmente reseñar que el movimiento humanista encabezado por Nebrija hizo que muchos autores realizaran una depuración filológica de los textos clásicos de historia natural. El valenciano Juan Andrés Estrany (siglo XVI) dejó comentarios manuscritos a la *Historia Natural* de Plinio en 1531, Pedro Juan Oliver (n.d.-ca. 1540) hizo algunas *Anotaciones* a la misma obra en 1536 y previamente y aún anclado en el escolasticismo medieval arabizado, el médico Francisco López de Villalobos (1473-1549), en 1524, publicó *los Commentarii* a la obra de Plinio que puede considerarse uno de los primeros trabajos filológicos de realce sobre la obra pliniana (Moure, 2008).

Posteriormente, el Dr. Francisco Hernández (protomédico americano, al que se ha hecho referencia al hablar de las plantas procedentes del Nuevo Mundo) (Álvarez

⁸⁰ En la biblioteca de la Universidad de Salamanca se conservan unos folios de El Pinciano con contenidos de la obra pliniana (*Catálogo de los manuscritos clásicos latinos existentes en España*. Madrid: Universidad Complutense, 1984).

López, 1942) tradujo la obra de Plinio el Viejo, en lengua castellana⁸¹, centrándose en el árido y conciso entramado del viejo relato, tratando de verificar con su propia experiencia las afirmaciones plinianas y de contrastarlas con los datos recogidos por otros autores, siguiendo el método científico, sin ocuparse en exceso de lo filológico. Hernández primero traduce y posteriormente, bajo el epígrafe de “El Interprete”, toma cada uno de los capítulos y los corrige, los comenta y añade datos de erudición libresca perfectamente documentados, así como párrafos autobiográficos, mostrando su propia experiencia. El manuscrito de Hernández nunca llegó a la imprenta. El protomédico murió en 1587, quedando su obra en la biblioteca palatina de Felipe II. Años después el texto apareció en la biblioteca de Juan de Herrera (1530-1597), que fue su albacea testamentario. En la Biblioteca Nacional de España se conservan solo 25 libros, y el resto, hasta 37, debieron quemarse en el incendio de la biblioteca de El Escorial en 1671. Lope de Vega, en su obra, hace continuas referencias a Plinio, pero ninguna al Dr. Hernández. Los libros inéditos del protomédico estuvieron en la biblioteca real, y se desconoce si pudo tener acceso a ellos el Fénix de los Ingenios.

Gerónimo de Huerta (1573-1643)⁸² consiguió lo que su antecesor no pudo conseguir, es decir, la publicación en 1624 de la traducción del tomo I de la obra de Plinio al castellano, y en 1629 la publicación del segundo tomo, que incluía los libros del 12 al 37. Hay quién propone que Huerta pudo plagiar la obra de Hernández, ya que no cita al protomédico en ninguna de sus referencias, pero precisamente el hecho de

⁸¹A parte de la enorme calidad científica de esta traducción, basada entre otras cosas en la experimentación, la verdadera novedad de este texto es la lengua utilizada en la edición. Hasta el Renacimiento, el latín era el idioma científico y culto capaz de saltar las barreras internacionales porque tenía suficiente léxico para cubrir las necesidades idiomáticas de la ciencia. En los siglos XV y XVI la madurez intelectual alcanzada por los médicos españoles aumenta progresivamente la tendencia a escribir en lengua vernácula. El castellano facilitaba con su riqueza de voces el poder relatar los nuevos descubrimientos que el latín, por la falta de vocablos adecuados, tenía que recurrir a neologismos. El español fue una lengua extendida por Europa durante el siglo XVI. Cervantes en *Persiles y Segismunda* (1617) refiere que “no hay francés, culto, hembra o varón que no aprenda español”. Son muchos los médicos que publicaron en español: Juliano Gutiérrez, Alonso Chirino, Luis Lobera de Ávila, Juan Tomás Porcell, Juan Frago, Andrés Laguna, Nicolás Monardes, Francisco Díaz... (Somolinos d'Ardois y Nogués, 1999).

⁸²Nació en Escalona en 1573, estudió humanidades y filosofía en Alcalá y se licenció en medicina en Valladolid. Comenzó la traducción de la *Historia Natural* de Plinio, y fue Felipe II, tras leer algunos borradores, quien le animó y le encargó traducir por completo la obra de Cayo Plinio Segundo. Fue poeta, siguió el influjo de Ludovico Ariosto (1474-1533) y de Garcilaso de la Vega (1501-1536), entre otros, y también fue filósofo, naturalista y médico en la corte de Felipe IV, hasta que falleció en Madrid en 1643 (López-Piñero, s.f.a). Biblioteca virtual Menéndez Pelayo; <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=gomez-de-huerta-jeronimo>.

no citarlo puede confirmar la teoría del plagio o, por el contrario, y más probable, descartarla, porque no se referencia lo que no se consulta. Lo cierto es que, si tomamos en las manos ambas traducciones, observamos que los estilos de ambos médicos son distintos, tanto en redacción como en contenido⁸³. De Huerta es mucho más barroco a la hora de redactar, utiliza muchas más metáforas y adjetivos para adornar sus descripciones; además, aporta más anécdotas, más fábulas, leyendas y supersticiones y más datos biográficos en sus anotaciones. No omite comentarios de índole religiosa por su posición privilegiada como Caballero del Santo Oficio, diferenciándose de Hernández que es más temeroso a las consecuencias y sí lo hace. El Dr. Hernández presenta un estilo de redacción mucho más sobrio en sus interpretaciones, más austero, rinde menos culto a los elementos fabulosos y, por tanto, aporta un contenido científico superior (investigó las fuentes que utilizó Plinio más profundamente). Estos dos traductores de la obra de Plinio, en sus anotaciones, añaden comentarios procedentes de la obra de Dioscórides. El Dr. Gerónimo de Huerta menciona explícitamente que las anotaciones a la obra del autor griego están, en muchas ocasiones, basadas en las aportaciones de Mattioli, y no de Andrés Laguna. Llama la atención que el Dr. Huerta fue mucho más prolífico en las anotaciones que aporta al tomo I, centrado en la antropología y en la historia natural de los animales, que las que aporta en el tomo II, más relacionado con su condición de médico, ya que en este tomo es donde se aborda más en profundidad la utilidad terapéutica de los simples tanto de origen vegetal como de origen animal.

Otro autor, al que cabe mencionar en este apartado, es Nicolás Monardes, ampliamente comentado por su aportación en la materia herbal. En su obra también introduce la zoología, ocupándose de su enfoque farmacognóstico. Describe en su materia médica dos simples cuya procedencia es de origen animal: la piedra Bezar⁸⁴

⁸³ Dña. M^a del Carmen Nogués (1910-1984) refiere que, cotejando ambos textos, se basaron en códices diferentes.

⁸⁴ La piedra bezoar o Bezar (*Lapis bezoardicus* off.) debe su nombre al término persa "padzahar", que se puede traducir como "expelente de venenos" (Scarlato, 2006), y fue conocida como "alexifarmacum" en griego y "contravenenum" en latín.

del Perú y el ámbar gris⁸⁵. También pone de manifiesto su equivalencia con los bezoares orientales estudiados por García Horta que, por otro lado, eran mucho más baratos.

En la Obra de Dioscórides, en los primeros 76 capítulos del libro II, el autor se centra en el mundo animal y expone múltiples remedios obtenidos de la piel, uñas, leche y en general de cualquier víscera (Laguna, 1566).

1.5.3. Lapidarios: metales y minerales

Los lapidarios⁸⁶ existentes desde la Edad Media relacionan los remedios minerales (piedras y metales) fundamentalmente con lo divino, la magia y la astrología, pero a algunos metales se les relaciona también con la alquimia.

El lapidario de mayor fama y difusión en Europa fue la obra *Liber Lapidum* (ca. 1110-1125)⁸⁷ de Marbord de Rennes (ca. 1035-1123), inspirada en las obras de Teofrasto, Dioscórides⁸⁸ y Plinio, mientras que el lapidario de Alfonso X⁸⁹ el Sabio (1250-1284), solo fue conocido en la Península Ibérica. El boticario aragonés Gaspar de Morales (siglo XVI) redactó en 1598 el texto titulado *De las Virtudes y propiedades maravillosas de las piedras precisas*, obra considerada como un compendio de los conocimientos de la época en esta materia. La obra fue publicada por primera vez en 1605 y posteriormente incluida en el *Índice Expurgatorio* de la Inquisición.

⁸⁵ Secreción calcuosa de los intestinos de cachalote, especialmente del cetáceo *Physeter macrocephalus*.

⁸⁶ RAE: Lapidario, Pertenciente o relativo a las piedras preciosas.

⁸⁷ Primera publicación en 1524.

⁸⁸ Dioscórides, en su *Materia Medica*, habla de las propiedades terapéuticas de algunos metales como el oro, donde lo recomienda bebido como antídoto para las intoxicaciones por mercurio (Laguna, 1566, p. 541) dice: “afsí mefmo la limadura de oro bebida, focorre a los que bevieron Azogue”. Y a las escorias de la plata atribuye el poder de curar las llagas (Laguna, 1566, p. 534): “Ufamos della para enxugar, y deffecar las llagas rebeldes”.

⁸⁹ Sánchez Jiménez (2010) defiende en su estudio sobre la biblioteca de Lope de Vega que el escritor leyó la obra de Alfonso X el Sabio *la Estoria de España* (1274). También cita las tablas alfonsíes (1263-1272), aunque de forma tan general que es imposible saber si las consultó directamente o no, pero no hace ningún comentario del lapidario.

Muchos autores de la época, sin escribir estrictos lapidarios o libros sobre minerales, incluyen en sus textos de materia médica el efecto terapéutico o nocivo de los minerales y de las piedras preciosas. Así por ejemplo, en el *Dioscórides* de Andrés Laguna, en el libro V, introduce un apartado titulado: *De toda suerte de mineral y primero de la llamada*, comenzando por el *cadmio* en el capítulo XLVIII y finalizando con *De la tinta para escribir* en el capítulo CXL. En la obra de Plinio también se ocupa de los minerales en los últimos capítulos del tomo II que fue publicado por Juan González en 1629. Este tomo consta de 26 libros y del XXXIII al XXXVII se centra en la mineralogía e historia de los artistas más célebres.

Juan Jarava escribió una obra denominada *La Philosophia natural brevemente tratada* (Jarava, 1546). En esta obra se recoge, además de las plantas ya comentadas, un elenco de piedras con sus virtudes y leyendas.

Entre los muchos lapidarios que podría haber consultado Lope de Vega se encuentra el famoso capítulo 6 del libro XVI de *las Etimologías* de San Isidoro (ca. 630) (Sánchez-Jiménez, 2010), donde habla de "las Gemas cuyo nombre viene de ser traslucidas como la goma, y de las piedras preciosas porque son caras o seguramente porque son raras y todo lo que es raro se califica de grande y de precioso" (Isidoro de Sevilla, 2004).

En la obra de Lope de Vega son varios los minerales y metales que presentan virtudes terapéuticas y se tratarán en los apartados de Resultados y Discusión de esta Tesis.

1.5.3. Otros textos

Durante el Siglo de Oro se escribieron textos que, si bien no eran obras médicas, aportaban un conocimiento sobre esta ciencia y cuya facilidad divulgativa estaba extendida entre los legos de la medicina, como pudo ser nuestro dramaturgo. Se mencionarán solo los autores que pueden aportar información para nuestro estudio de la obra de Lope de Vega.

1.5.3.1. Constantino Castriota (siglo XVI)

Un autor cuya obra, con casi total seguridad (Morby, 1968b), podemos decir que el escritor madrileño de origen Montañés tuvo en sus manos, y que gracias a los conocimientos lingüísticos que del italiano tenía⁹⁰ pudo leer sin dificultad, es el texto de Constantino Castriota⁹¹ titulado *Il Sapere Util'e delettervole* (el saber útil y agradable), editado en Nápoles en la década de 1550⁹². Este documento encuadernado en piel, dedicado a Giovanni Cavallieri y que habla de la naturaleza, basándose en la autoridad de Teofrasto, de Plinio, de Dioscórides, etc., pudo ser la fuente a través de la cual Lope de Vega accediera a estos autores (Morby, 1968b). La fecha aproximada de la publicación es la deducida de la dedicatoria: “Da Busselle à. XXVIII d'ottobre del L.” y editado en Nápoles por Cilio Alifano. *Il sapere util' e delettevole* es un tratado científico-filosófico en siete libros. El carácter de la obra era claramente divulgativo: en la dedicatoria (dirigida *A los jóvenes caballeros y a las mujeres*), Castriota declaraba su intención y refiere:

“que no solo los intelectuales, sino también los ignorantes, no solo los hombres, sino también las mujeres, y no solo los grandes caballeros, pudiesen entender sin dificultad alguna, los frutos de su ingenio curioso y extravagante”.

⁹⁰ Lope de Vega leía y hablaba la lengua toscana (Dixon, 2010). Aunque probablemente nunca visitó Italia, en sus obras hace referencia a muchos autores italianos, de los cuales tomaba ideas para sus propias obras. Así por ejemplo en Ariosto se inspiró para escribir su obra la *Hermosura de Angélica* (1602), y en *el Laurel de Apolo* (1630) pueden contarse unos veintiséis autores italianos, seguramente bastantes más de los que realmente conoció. Como ya se ha comentado en otra nota, en *La Dorotea* refiere: “comencé a juntar libros de todas lenguas, que después de los principios de la griega y ejercicio grande de la latina, supe bien la toscana, y de la francesa tuve noticia”.

⁹¹ Constantino Castriota fue un literato y hombre de armas napolitano del siglo XVI, autor, (con el pseudónimo de Filonico Alicarnaseo) de una controvertida obra sobre vidas de hombres y mujeres ilustres. Dicha obra no recibió los favores de la crítica, que la definió como un cúmulo de cotilleos, calumnias y mentiras, acusando al autor de impostor. No se conoce exactamente el lugar y la fecha de nacimiento de Constantino Castriota, pero es casi seguro que nació en Nápoles al comienzo de la segunda década del siglo XVI. Su formación cultural, promovida y potenciada por su padre, abarcaba gramática, arte, oratoria, lógica y filosofía. Un papel importante en su formación jugó el encuentro con el marqués Vasto Alfonso de Avalos, que se lo llevó en sus campañas militares como paje. A pesar de sus viajes, Castriota siguió viviendo en Nápoles, donde fue parte de la Academia de los Ardenti, en la que se explayaba en disertaciones sobre temas literarios, a menudo, trayendo la inspiración de las obras de Petrarca. Constantino Castriota con *Il sapere...* y una obra sobre *Caballería y Duelo* alcanzó su nivel literario máximo, en los mismos años en que empezó la decadencia de la Casa Castriota. De hecho, a finales del mil quinientos, se podía leer que la Casa Castriota se había extinguido. El sueño de Alfonso Castriota, padre de Constantino, de mantener inmutada en el tiempo la gloria de la familia había fracasado (Amarelli, 2012).

⁹² Signatura BNE: 2/29463 y R. MICRO/ 6008.

Tras haber discutido en los primeros dos libros sobre "que es el saber y para qué sirve el conocimiento" (libro I) y de las diferencias que hay entre el "saber popular y el saber noble" (II), en los otros libros se ocupa de cuestiones más específicas: "hierbas y flores" (III), "árboles" (IV), "animales terrestres" (V), "el hombre y los pájaros" (VI), y por último "peces y piedras" (VII). De cada una de las especies animales, vegetales y minerales listadas se analizaban de forma casi sistemática la naturaleza (características generales), los remedios (propiedades curativas), y los orígenes (históricos o mitológicos). El afán divulgativo y la manera de juntar tantos temas diferentes en una misma obra hace que finalmente resulte ser un cúmulo indiscriminado de mitos, historias fabulísticas, anécdotas histórico-geográficas, bíblicas,... de escasa calidad científica y literaria. Pero es precisamente este tipo de obras las que gustaba de consultar el Fénix en sus momentos de formación y documentación previos a engendrar sus obras (Dixon, 2010).

1.5.3.2. Sebastián de Covarrubias y Orozco (1539-1613)

En la España tardorrenacentista era frecuente la consulta de diccionarios y polianteas⁹³ cuyo estudio plantea enorme interés para filólogos e historiadores (Trueblood, 1958; Osuna, 1968; Vosters, 1982), pero en nuestro estudio solo nos centraremos en lo aportado por Sebastián de Covarrubias y Orozco, cuya obra *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* (1611) ha sido ampliamente consultada para elaborar muchas de las páginas que componen esta tesis.

La obra de Covarrubias pudo ser consultada por Lope de Vega, que como hemos comentado era gran amante de los diccionarios. Sabemos que era conocedor de la obra del lexicógrafo toledano, como queda reflejado en su novela *Guzmán el Bravo* incluida en *Novelas a Marcia Leonarda* (1624), pero gran parte de la obra del dramaturgo se escribió antes de la publicación del diccionario de Covarrubias que ha llegado hasta nuestros días.

Covarrubias, partiendo de una buena formación libresca, y por tanto siendo conocedor de textos de medicina y materia médica, y en muchas ocasiones

⁹³ Lope de Vega tuvo como fuentes documentales en muchas de sus obras este tipo de textos (Dixon, 2010).

simplemente aludiendo a la sabiduría popular, incluye en su diccionario más de cuatrocientos vocablos relativos a la medicina (Sánchez-Granjel, 1980a). Define la Medicina como “la facultad que el médico professa y los remedios que aplica al enfermo”, Medicinal, “lo que contiene en sí de virtud para sanar”, Medicinable, “lo que es curable”. Encontramos en su obra varios sinónimos de la palabra médico. El Galeno, era conocido también como “físico”⁹⁴ y como “doctor”. Entre los ilustres médicos en sus definiciones hace referencia solo a Avicena (filósofo y médico árabe), como concedor de la Antigüedad Clásica. Como concedores de la anatomía y de la clínica menciona a Galeno, Hipócrates y Celso, y de la terapéutica fundamentalmente a Plinio y su intérprete, el médico Gerónimo de Huerta; y a Dioscórides y su comentador español más relevante, el médico segoviano Andrés Laguna.

Covarrubias también es concedor de los distintos tipos de médicos: “el protomédico”: “el principal de los médicos, el qual tiene particulares privilegios”; “el cirujano”: “el médico que cura de heridas y llagas”. También recoge el nombre genérico de “empíricos” y lo define como “al que cura por la sola experiencia, sin haber estudiado ni practicado la medicina ni la cirugía” Entre los empíricos, Covarrubias reconoce las principales figuras ya comentadas en el apartado 1.4 de esta Tesis. Pero también describe a personajes relacionados con la medicina, como “el herbolario”: “que conoce las yerbas y sus propiedades”; el “farmacopola”⁹⁵ o boticario: “que vende drogas y medicinas”; y “el practicante”: “el que ha oydo medicina y acompaña al doctor a las visitas, para concordar la teórica con la práctica”. También define a los sanadores tan frecuentemente encontrados en la literatura áurea como el “charlatan”, los “ensalmadores” y los “saludadores”⁹⁶ que según refiere, el nombre les viene de saludar. Este vocablo además del significado de “hablar a otro cortésmente deseándole salud”, tiene una segunda acepción y es la de “curar con gracia” y, por tanto, a los que “esta tienen llamamos saludadores”. Covarrubias explica a

⁹⁴ “Physicos en quanto saben la theórica de la medicina, médicos en quanto con la práctica nos curan...doctores... por la precisa necesidad que ay de que sean muy doctos, más que los graduados en teología o derecho, porque si yerran los primeros, ay recurso a la Yglesia y al Santo Oficio, y si, los segundos ay apelación para el juez superior; pero el error del médico es irremediable”.

⁹⁵ *La Gatomaquia* (1624) (Vega, 1982, pp. 165-166).

⁹⁶ *El llegar en ocasión* (1615), Acto 3º: “ven señor, / no venga el saludador. / Otavio. En Laura està mi salud”.

acontinuación que él los habría llamado "salivadores" y de la saliva dice "por tener ella la virtud de sanar".

En cuanto a los recursos sanadores, entre las actuaciones del médico están dos fundamentales: la purga y la sangría. Covarrubias define la purga⁹⁷ como "la bebida" que permite purgar y purgar viene definido como "limpiar", "dar una bebida, de ordinario amarga⁹⁸ y si hace provecho se puede llevar en paciencia". Así mismo, Covarrubias define a la sangría como "el sacar sangre por orden del médico". La sangría no estaba muy bien vista entre la población, era considerada más iatrogénica que medida terapéutica, y esto lo vemos reflejado en la literatura de Lope de Vega, donde en varias de sus obras asemeja a la sangría con la muerte⁹⁹. Como otras medidas curativas Covarrubias habla de los emplastos¹⁰⁰, de los fomentos, de los ungüentos¹⁰¹ y de los baños¹⁰².

Centrándose en el tema de esta tesis, habría que dirigir la mirada fundamentalmente a lo registrado en el diccionario como perteneciente a los medicamentos simples, "todo lo que no tiene mistura ni composición con otra cosa", pero también a los fármacos que combinan diversos ingredientes, como la triaca¹⁰³ o atriaca, que Covarrubias define como "eficacísimo compuesto de muchos simples",

⁹⁷ *El arenal de Sevilla* (1618), Acto 3º, vv. 72-77: "No ay duda, si desatina / el Alua desta dolencia / recipe meses de ausencia, / que es la mejor medecina. / Suele vna *purga* de celos / reboluer en vez de obrar".

⁹⁸ *El marqués de Mantua* (1619), Acto 2º: "Tomè el consejo, aunque malo, / como hombre que se resuelve / a tomar la *purga* amarga, / porque la salud se aumente".

⁹⁹ *Los Melindres de Belisa* (1617), Acto 2º, vv. 47-52: "Que sera cosa famosa / morir en filosofia, / y de muerte de *sangría* / quedare limpia, y hermosa. / Ea llamame vn barbero, / dire que quiero sangrarme". *La Arcadia* (1620), Acto 3º: "que es matarme con *sangría*". *La hermosa Ester* (1621), Acto 1º: "que, aunque es como morir de vna *sangría*". *El veneno de la desdicha* (1620), Acto 3º: "Quieres matar con *sangría*, / o dasme el veneno a tragos?".

¹⁰⁰ *El hospital de los podridos* (1617), Acto 1º, vv. 296-300: "pongale en la boca del estomago, / porque detenga, vn / emplasto de moços de sastres, y / sahumele con diez pelos de las / cejas de Celestina".

¹⁰¹ *El rustico del cielo* (1623), Acto 1º: "vntenle con vnguento Sandalino el coraçon".

¹⁰² *La Dorotea*, Acto 3º, Escena 4º: "Esta enfermedad, melancólica por amorosa inclinación o por la posesión perdida del bien que se gozaba, llaman los médicos erotes. Curase con baños, música, vino y espectáculos".

¹⁰³ *La hermosa Ester* (1621), Acto 1º: "que de viuoras se haze / triaca para el veneno, / vaso de virtudes lleno".

“que se toma por la boca como letuario, para contraveneno y ponçoña”. La prueba de su eficacia “es dejarse morder por la víbora, el que la ha hecho, y tomarla para remediarse”¹⁰⁴. No consta en el diccionario la composición de la triaca.

La relación de productos naturales con virtud curativa encontrados en el diccionario de Covarrubias asciende a ochenta y cuatro (Sánchez-Granjel, 1980a), siendo la mayoría de procedencia vegetal. En sus definiciones, el lexicógrafo sigue la autoridad de Dioscórides y a su comentador español, el médico segoviano Andrés Laguna. En ciertas ocasiones mucho menos numerosas alude a la autoridad de Plinio o Teofrasto, y aún menos a Monardes¹⁰⁵. En los comentarios que añadió Noydens al texto de Covarrubias hay dos referencias a Cristóbal de Acosta¹⁰⁶.

En los resultados de la tesis, hemos tomado nota de la definición que da Covarrubias de muchas de las hierbas, que con fines terapéuticos hemos encontrado en la obra del dramaturgo.

Por último, los elementos curativos de procedencia animal que aparecen en la obra de Covarrubias son escasos, y tan solo describe los remedios procedentes de la carnemomia¹⁰⁷, la cigarra, la víbora y el alacrán, y de estos solo la víbora aparece en la obra del Fénix.

¹⁰⁴ Covarrubias añade la siguiente reflexión: “si todas las experiencias se pudiesen hacer en cabeza de los que con ellas ofrecen salud y vida, no se perderían tantas”.

¹⁰⁵ Covarrubias, en la página 214, cuando define la piedra bezar hace mención a Dioscórides, a la monografía que sobre esta piedra escribió Monardes, al Dr. Gerónimo de Huerta comentador de Plinio y al padre José de Acosta (1539-1600), que escribió una *Historia natural y moral de Indias* (1590). Otra referencia a Monardes es cuando describe qué es el Bálsamo.

¹⁰⁶ Médico y naturalista portugués, Cristóbal de Acosta escribió el *Tratado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales* (1578). Sabemos que Lope de Vega conocía al galeno de origen luso por su obra *El rústico del cielo* (1623), Acto 1º: “que, si supiera / de Leyes, o otra qualquiera / facultad, lo que se desto, / que me pudiera igualar / a Couarruuias, o a Acosta”. Donde hace referencia a la erudición del famoso jurista Diego de Covarrubias (1512-1577) y al experto en elefantes y productos medicinales Cristóbal de Acosta. Estas anotaciones sobre Cristobal de Acosta a la obra de Covarrubias no pudieron ser consultadas por nuestro literato porque la publicación de Noydens fue posterior al fallecimiento de Lope de Vega. Un ejemplo de la autoridad de Cristobal de Acosta en la obra de Covarrubias es en la definición del término “opio” con anotación de Noydens, del que dice que “tomado en exceso puede resfriar de tal suerte el cerebro, que dejándolo helado, le haga dormir a uno hasta el día del juicio”.

¹⁰⁷ Carnemomia: “Carne enjuta sin humedad ninguna del cuerpo del hombre, que por estar embalsamado o por averse secado entre la arena ardiente...dizen aver tomado nombre de mumia, cierto betún con que se embalsaman los cuerpos muertos...Laguna sobre Dioscórides, Lib. 1 cap. 81. ...dicen ser medicina que se receta para muchas enfermedades”.

Entre las sustancias de origen mineral solo hemos encontrado la sigillata terra,¹⁰⁸ el solimán, el açogue, la piedra bézar, el azabache, el ambar y la amatista. Y tan solo los cuatro primeros aparecen con efectos farmacológicos en la obra del dramaturgo.

Con este autor finalizamos el elenco de obras que pudieron servir de fuente de conocimiento a los interesados en *Materia Medica* en el Siglo de Oro español. Dado que la gran mayoría de ellos están basados en la autoridad de Disocórides y Plinio y siendo estas las obras más utilizadas en la época en que vivió Lope de Vega, nos centraremos en estos autores y en sus comentaristas españoles más conocidos. Para las plantas procedentes del Nuevo Mundo manejaremos la obra de Nicolás Monardes, por su extensión y por su difusión, teniendo en cuenta que tanto de su obra como de la de Acosta tuvo conocimiento el literato madrileño.

¹⁰⁸ *Cautivos de Argel* (1647), Jornada 1ª: "Aqui vna piedra Bezar / tendra tal virtud, no lo diga, / que le assegura la vida, / que puedo a mil hombres dar. / Aqui vn diuino madero, / que el palo Santo retrata, / y vna tierra sigilata, / con la sangre de vn cordero, / son contra todo veneno. / Soliman.- . ¿Sabes tu de confecciones?"

1.6. Lope de Vega: una aproximación biográfica

Lope Félix de Vega Carpio, el Fénix de los Ingenios, es uno de los autores más prolíficos de la historia de la literatura universal. Aunque de sobra conocida, algunos datos de su biografía pueden resultar de interés para los lectores de este manuscrito. Nacido en Madrid, el 25 de noviembre en 1562, de padres procedentes de la Montaña de Santander¹⁰⁹, estudió primero con los jesuitas, y posteriormente cursó algunas asignaturas en la Universidad de Alcalá de Henares, aunque lo más probable es que no llegara a obtener ningún título universitario. A diferencia de otros literatos del Siglo de Oro, Lope de Vega apenas viajó por España ni Europa, pero no le faltaron experiencias para reflejar en sus obras, porque tuvo una agitada y apasionada vida, entregándose a las tentaciones sin falsedad, siendo capaz de crear de lo cotidiano, bellos versos y de sus más intensos acontecimientos vitales, obras maestras. Su experiencia con el entorno militar fue de la mano de la Armada Invencible. Se alistó a las órdenes de Don Álvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz (1526-1588) en la expedición a las Azores (1583), y, al igual que su colega Miguel de Cervantes, supo de la privación de libertad, tras la publicación de unos libelos contra su amante Elena Osorio (ca. 1565-1637), hija del empresario y director de teatro Jerónimo Velázquez (n.d.-1613), por los que posteriormente fue condenado al destierro de la Corte y de Castilla durante varios años. Trabajó como secretario y gentilhombre para varios mecenas, entre los que señalamos a Don Pedro Dávila y Enríquez, III Marqués de las Navas (1560-1623), Don Francisco de Ribera Barroso, II Marqués de Malpica (n.d.-1619), Don Pedro Fernández Ruíz de Castro (1576-1622), IV Marqués de Sarria y posteriormente VII Conde de Lemos, Don Antonio Álvarez de Toledo y Beaumont, V Duque de Alba (1583-1639), y por último Don Luis Fernández de Córdoba Aragón, Duque de Sessa y de Baena. Contrajo matrimonio y enviudó en dos ocasiones. La primera esposa fue Doña Isabel de Urbina (1567-1594), tratada con el seudónimo de Belisa en su obra, y la segunda Doña Juana de Guardo (n.d.-1613), que no aparece bajo ningún pseudónimo en la obra del escritor. Se le conocieron numerosas amantes, algunas de ellas protagonistas, con sobrenombre, de muchas de sus obras, como Elena Osorio (Zaida, Celindaja, Adalifa,

¹⁰⁹ El valle de Carriedo actualmente pertenece a la Comunidad Autónoma de Cantabria, pero perteneció al reino de Asturias; por este motivo podemos encontrar en algunas biografías el origen asturiano del poeta.

Dorotea o Filis), Micaela de Lujan (1570-1614) (Lucinda) y Marta de Nevares Santoyo (1591-1632) (Amarilis, Marcia Leonarda). Tuvo más de una decena de hijos, la mayoría fallecidos durante la infancia. Tras el fallecimiento de su segunda esposa decidió, con la autenticidad espiritual que lo caracterizaba, tomar los hábitos y entregarse a la vida religiosa. Fue ordenado sacerdote en 1614, a los 52 años de edad, y en 1627 el papa Urbano VIII (1568-1644) le otorgó el Doctorado en Teología y la Cruz de la Orden de San Juan (por estos motivos se le conoce como Doctor y Frey respectivamente). Lope de Vega fue persona de gran intuición y poetizó toda su vida. Fue el más genial dramaturgo de su tiempo, cultivando también la novela, la lírica y la épica. Por los temas tratados puede ser considerado incluso historiador y hasta crítico literario, como demostró llevando al teatro temas tan variados como el honor, la venganza, comedias de costumbres, romances populares, comedias de capa y espada, dramas bucólicos y religiosos, de historia de España y de asuntos extranjeros. Miguel de Cervantes lo definió como "Monstruo de la Naturaleza". Falleció en su casa de Madrid, en la calle Francos, el 27 de agosto de 1635 rodeado de amigos (Pérez de Montalbán, 1636; Pedraza-Jiménez, 2009).

1.7. La erudición de Lope de Vega

La dificultad para determinar los auténticos conocimientos de Lope de Vega, es decir, su grado de erudición en tan diversos temas como trató en sus obras, ha sido puesta de manifiesto por numerosos autores (Dixon, 2010), y aún no hay una respuesta única a esta cuestión. Parece claro que el dramaturgo madrileño refiere repetidamente su pasión por leer (*Epístola a su Amigo Hurtado de Mendoza*, Vega, 1969, p. 1199) y a pesar de que se quejaba de la escasez de ingresos, Pérez de Montalbán (1602-1638), discípulo, amigo y biógrafo, asevera que "gastaba en pinturas y en libros sin reparar en el dinero" (Pérez de Montalbán, 1636). En el inventario que acompañó a su testamento listaba más de 1500 libros, pero, por desgracia, a diferencia de lo que ocurrió con sus colegas áureos, Miguel de Cervantes (Eisenberg, 2002) o Francisco de Quevedo (Maldonado, 1975; Chevalier, 1976; Fernández y Simoes, 2011), desconocemos los títulos. Solo a través de la lectura de sus obras podemos intuir qué

libros pudo consultar, ya que no ha llegado hasta nuestros días los que pudo albergar en su biblioteca particular (Sánchez-Jiménez, 2010).

Evidentemente no se puede poner en duda que una producción literaria de la proporción de la de Lope de Vega precisa de un gran adiestramiento del intelecto. Su personalidad y su vida fueron impulsivas e impetuosas y así probablemente fue su formación; sin grandes meditaciones ni largos desvelos delante de complejos textos científicos. La cultura debió ser para el poeta algo útil y valioso como adorno y por tanto algo prescindible (Zamora-Vicente, 1969).

El grado y las fuentes de erudición de Lope de Vega han sido intensamente estudiadas, alabadas y criticadas. Podemos citar los estudios realizados por Menéndez Pelayo, que ahonda en las fuentes temáticas de sus comedias, o los de Montesinos, primer autor que señaló la importancia de *la Officina vel potius naturae historia* (1522) de Ravisio Textor (1480-1524) para Lope de Vega. Jameson y Morby consideran el uso por parte del literato del aristotélico *Compendium Philosophiae Naturalis* (1535), del holandés Frans Titelmans (1502-1537), que incluye una gran descripción de ideas psicológicas y cosmológicas, y Osuna propone que, para nombres propios, plantas y figuras mitológicas, Lope de Vega recurre al *Dictionarium Historicum, Geographicum ac Poeticum* (1553) de Carolus Stephanus (1504-1564). En cualquier caso, en lo que todos concuerdan es en el uso constante por parte del dramaturgo de diferentes manuales, enciclopedias y polianteas (Dixon, 2010)¹¹⁰. Recientemente Sánchez Jiménez, basándose en las apostillas y comentarios que el escritor áureo ofrece en sus obras más eruditas, ha construido un elenco de textos que pudieron ser la fuente documental del literato.

La erudición de Lope de Vega la observamos fundamentalmente en sus novelas y poemas épicos más que en su obra teatral. Su esmero era mayor en aquellas obras que iban a ser leídas y por tanto carecían de la imagen o la escenografía para nutrir los contenidos argumentales.

¹¹⁰ Lope de Vega parece transmitir a su propio hijo Lopito (1607-1634) la utilización de este tipo de textos en su comedia *El verdadero amante* (1620): “si no os inclinaredes à letras humanas, de que tengays pocos libros, y essos selectos, y q los saqueys las sentencias sin dexar passar cosa que leays notable sin linea y margen”.

1.8. Lope de Vega y la medicina a través de su obra

Centrándonos en la medicina, intentaremos dilucidar si el autor estaba o no interesado en ser docto en esta materia para documentar con rigor y fidelidad todas las alusiones que hace a ella a lo largo de su obra. Son muchos los versos de Lope de Vega en los que muestra su interés por los padres de la ciencia de Esculapio. En muchos de ellos solo los nombra (Tabla I) como autoridad para dar peso a sus aseveraciones, pero en otras nos demuestra que conoce el contenido de sus obras.

En la obra la *Prudente Venganza* (Vega, 1988)¹¹¹ nombra el título de la obra principal del anatomista Andrés Vesalio:

“Más bien sabe vuestra merced que nuestra humana fábrica tiene dellos su origen [de los elementos y principios de la generación de amor con las calidades elementales], y que su armonía y concordancia se sustenta y engendra de este principio, que, como siente el filósofo¹¹², es la primera raíz de todas las pasiones naturales”.

En la comedia *La viuda, casada y doncella* (1617), Acto 2º, vv. 600, hace referencia a los *Aforismos o Aphorismos Hipocráticos* (n.d. / siglo III a.C.) en boca de Feliciano y a la autoridad médica de origen árabe, quizá haciendo referencia a Avicena o Razhes¹¹³:

“Muerte le pronosticaba, / de Hipócrates fue Aphorismo / que, cesando el sudor mismo, / el mismo calor se acaba. / Ya que todo aquello cesó, / y hay falta de alegría, / porque esta melancolía / del mismo mal procedió. / No hay tanto conocimiento / de yerbas allá en España, / que algunos piensan que daña / su falso conocimiento. / Levinio un grave doctor, / trata esta materia bien.../...Yo me espanto que no haya / curado su enfermedad, / la morisca autoridad, / que tiene la nuestra a raya, / que lo que es la medicina, / Moros la supieron bien”.

¹¹¹ *De humani corporis fabrica* (1543). *Novelas a Marcia Leonarda* (Vega, 1988, p. 157).

¹¹² Con el Filósofo está haciendo referencia a Aristóteles.

¹¹³ Abu Bakr al-Razi [Rhazes] fue un médico, alquimista y filósofo persa. Conocido en la Europa medieval por el nombre de Rhazes, está considerado, junto con Avicena, el médico más notable en lengua árabe. A este médico hace referencia Lope de Vega también expresamente en la misma obra, *Viuda, casada y doncella*, también en boca de Feliciano: “Maravillado he quedado / noble alcaide de tu historia, / pero ella tendrá salud / o no habrá ciencia en Bolonia. / Allí leí de Galeno, / y de Avicena las obras, / y de Hipócrates y de Rafis”.

Tabla I: Obras de Lope de Vega donde referencia a los médicos clásicos	
Médicos	Obras de Lope de Vega
<i>Avicena</i>	<i>El acero de Madrid</i> (1618), Acto 1º <i>El alcalde Mayor</i> (1620), Acto 2º <i>El caballero de Illescas</i> (1620), Prólogo <i>El mármol de Felisardo</i> (1615), Acto 3º <i>El mayor imposible</i> (1647), Jornada 2ª <i>La noche de San Juan</i> (1635), Acto 2º <i>La viuda, casada y doncella</i> (1617), Acto 2º
<i>Galeno</i>	<i>Barlán y Josafat</i> (1614), Acto 1ª <i>El acero de Madrid</i> (1618), Acto 1º <i>El alcalde Mayor</i> (1620), Acto 2º <i>El amante agradecido</i> (1618), Acto 1º <i>El amigo por fuerza</i> (1614), Acto 3º <i>El bobo del colegio</i> (1620), Acto 3º <i>El castigo sin venganza</i> (1635), Acto 2º <i>El mármol de Felisardo</i> (1615), Acto 3º <i>El mayor imposible</i> (1647), Jornada 2ª <i>El peregrino en su patria</i> (1604) <i>La boda entre dos maridos</i> (1614), Acto 2º <i>La niña de plata</i> (1617), Acto 2º <i>La octava maravilla</i> (1618), Acto 2º <i>La prueba de los ingenios</i> (1617), Acto 3º <i>La viuda, casada y doncella</i> (1617), Acto 2º <i>Los locos de Valencia</i> (1620), Acto 3º
<i>Hipócrates</i>	<i>Barlán y Josafat</i> (1614), Acto 1ª <i>El mármol de Felisardo</i> (1615), Acto 3º <i>El mayor imposible</i> (1647), Jornada 2ª <i>La boda entre dos maridos</i> (1614), Acto 2º <i>La niña de plata</i> (1617), Acto 2º <i>La octava maravilla</i> (1618), Acto 2º <i>La viuda, casada y doncella</i> (1617), Acto 2º
<i>Razhes</i>	<i>La viuda, casada y doncella</i> (1617), Acto 2º
<i>Teofrasto</i>	<i>La Dragontea</i> (1598)
<i>Vesalio</i>	<i>La prudente venganza en Novelas a Marcia Leonarda</i> (1624)

En *la octava maravilla* (1618), Acto 2º, v. 525, hace referencia a los *Aforismos Hipocráticos* (siglo II d.C.) comentados por Galeno: “Aristóteles era / mi amor, y el gran Platón divino, y lleno / de ciencia verdadera, / de Hipócrates famoso, y de Galeno, / estudiaba aforismos”.

Lope de Vega es conocedor de la obra *Los Pronósticos* (n.d. / siglo III a.C.)¹¹⁴ de Hipócrates o al menos una versión de esta obra, como podemos leer en *La Dorotea*, Acto 1º, Escena 5ª, en una conversación entre Julio y Fernando: “... si no te vales de la

¹¹⁴ Las obras de Hipócrates más selectas traducidas e ilustradas por Andrés Piquer (1711-1772) fueron editadas en tres volúmenes. El primero de ellos publicado por primera vez en 1757 bajo el título *Obras de Hipócrates más selectas* incluye el libro de los *Pronósticos*.

prudencia, mortal te juzgo, sin ir a los pronósticos de la Nosomántica de Moufeto; que para esto yo sé más que Hipócrates" (Vega, 1968a).

En *La Arcadia* (1598), Libro III, Lope de Vega hace referencia al dios griego de la medicina y la curación, Asclepio (Esculapio para los romanos):

"...que entonces de mayor excelencia sería su medicina que la misma naturaleza, y sólo me parece que podía compararse (a) aquella del gran médico Esculapio, que después de muerto Hipólito volvió a segunda vida; que no menos estoy yo para esperar remedio".

En la *Exposición* de esta misma obra, Lope de Vega refiere: "Esculapio, hijo de Apolo, contado entre los dioses por famoso médico o por haber resucitado a Hipólito".

En *La Dragontea* (1598) deja patente Lope de Vega conocimientos de la Teoría de los Humores y su relación con el temperamento o el carácter de las personas, que desarrolló Teofrasto (Véase nota 10).

En general, Lope de Vega respetaba a los médicos clásicos como portadores de ciencia como podemos leer en la obra *La niña de Plata* (1617):

"Que el rey y yo te traemos / para tu mal / un Hipócrates divino / un Galeno soberano, / una yerba de Tessalia, / una epitima, un reparo / y un alquermes de los cielos / en un cristalino vaso".

Pero esto no siempre era así, pues Lope de Vega pone en tela de juicio a los galenos en múltiples ocasiones y lo vemos reflejado tanto en su obra como en sus cartas. En *Los locos de Valencia* (1620), Acto 3º, demuestra el escepticismo sobre los remedios galénicos frente a males que solo la muerte cura, como es el mal de amores tan trabajado a lo largo de su vida y obra:

"Con yerbas Ovidio dice, / que el amor es medicable, / y así lo más saludable fue / el remedio que le hice. / Muy poco entiende Galeno / de curar la voluntad, / porque es una enfermedad / que se cura con veneno. / Que, aunque lo solemos dar / con otras cosas templado, / aquí se ha de dar mezclado / en muerte que ha de sanar".

También Lope de Vega en la novela autobiográfica *La Dorotea*, Acto 3º, Escena 3ª, pone en duda el saber heredado de los clásicos: Dorotea no se ha levantado por la mala semana que ha pasado, y probablemente se refiere a que padece un episodio de dismenorrea. El remedio que le da Don Bela es el siguiente: "Si se la quiere quitar,

ponle una calabaza en los pechos; que no lo digo yo sino Hipócrates”. A lo que responde Gerarda, como vieja y buena alcahueta, escéptica: “¿En eso se metió aquel de los Aphorismos? La vida nos diera. Aun si fuera para mí, ya no importara; pero mejor lo hizo la naturaleza. Desso estoy libre¹¹⁵, gracias a Dios, y de dolor de muelas”.

1.8.1. Lope de Vega y los médicos de la Edad Media y Renacimiento

1.8.1.1. Arnaldo Vilanova

En una conversación recogida en *La Dorotea* sobre las virtudes del oro entre Ludovico y Fernando, Ludovico relata:

“...sino a Arnaldo Villanovano en el Libro de conservar la juventud y retardar la vejez¹¹⁶. La renovación y confortación de esta piel que nos viste, escribe que se hace con la bebida del oro purísimo preparado. No humedece ni desseca; antes se casa con el temperamento nuestro dulcemente. Conviene a la complexión humana, y todo aquello en que va faltando, reduce a perinidad y templanza; ayuda al estómago frío, hace valiente al cobarde, confirma la sustancia del corazón y expele dél toda impresión maliciosa”¹¹⁷. *La Dorotea*, Acto 3º, Escena 4ª.

1.8.1.2. Juan Huarte de San Juan

Lope de Vega es conocedor de la obra de Juan Huarte de San Juan como demuestra en *La prueba de los ingenios* (Vega, 1617, Acto 3º), cuyas doctrinas influyen directamente en el dramaturgo. Describe cómo cada facultad humana requiere el predominio de un tipo de humor: la memoria, la humedad; el entendimiento, la

¹¹⁵ Nos da idea de su vejez (no tiene dientes ni menstruaciones).

¹¹⁶ Lope de Vega estaba obsesionado con el envejecimiento, y no aceptaba el paso de los años. Lo refleja en sus cartas al duque de Sessa, sobre todo en el tema de la presbicia y el uso de anteojos para leer.

¹¹⁷ Morby refiere que esta cita, aunque casi literal del libro al que hace referencia, fue tomada de una fuente secundaria: León Suabio (pseudónimo del jurista y literato francés Jacques Gohoy), *Compendium* pp. 297-298 (Morby, 1952; Morby, 1968b).

A León Suabio hace referencia también en *La Dorotea*, unos párrafos más abajo, en la p. 141 y a Levinio Lemnio en un diálogo entre Julio y Fernando hablando de la génesis de los metales. Refiere que a partir del azogue y el azufre se genera el oro, en segundo lugar, la plata, metal menos noble, y por último el resto de los metales, y acaba diciendo: “del azogue se ha visto que sangrando a un hombre que, con él, le habían curado el mal de Francia, salió por la vena abierta, mezclando sangre y plata en aquellos pequeños globos que parecen perlas” (Morby, 1952; 1958; Vega, 1968a).

sequedad; la imaginación, el calor... y a su vez cada facultad daba lugar, de acuerdo con Huarte, a un tipo específico de ingenio (Iriarte, 1939):

“Consta, pues, que todas nuestras obras más claras salen, y con mayor hermosura, del cerebro templado que, del contrario, donde vemos cómo se exceden unas a otras. En unos la fantasía vale y la memoria fallece”. *Pastores de Belén* (1612), Libro I, p. 195.

1.8.1.3. Otros autores

En *La Dorotea* se recogen otros muchos autores, por lo que cabe la posibilidad de que alguna de las obras de estos escritores, en algún momento, hubieran caído en manos del literato: Nicandro¹¹⁸, León Suabio (1520-1576)¹¹⁹, Trevisano (1406-1490)¹²⁰, Triverius (n.d.)¹²¹, Muffet (1553–1604)¹²², Lemio (1505-1568)¹²³ y Paracelso¹²⁴.

¹¹⁸*La Dorotea*, Acto 1º: “Fernando.-... solimán es de esclavos: yo que lo fui de Dorotea, me mataré con él bajamente; que los venenos honrosos son para césares. Julio.- Leamos a Nicandro; que él nos dará venenos. Fernando.- ¡Qué falsa risa! Julio.- ¡Qué fina locura! Fernando.- Llámame un barbero presto. Sangraréme de la vena del corazón, y luego que se haya ido me quitaré la venda; que si el amor a los principios pasa...”.

¹¹⁹ *La Dorotea*, Acto 1º: “ Basta el que le ha venido de las Indias. Pero pídele hoy algunos tejos, y haremos el potable, que es desta suerte, según dotrina de León Suabio: Toman en hoja o en polvos una onza y resuélvenla en humor, añadiendo de vinagre destilado lo que basta; destílese después a veces separado, hasta que no queda sabor de los dos juntos; echase luego en cinco onzas de agua ardiente”. Acto 3º: “Que los metales tienen espíritu fue mente platónica, y dél lo tomó Virgilio en el sexto de la Eneida, y lo refiere León Suabio. Fernando.-Espíritu debe de tener, y aun espíritus; que tales efectos hace. Ludovico.-Dos principios están constituidos en la naturaleza de las cosas; de los cuales se engendran todos los géneros de metales (según Levino Lemnio) en las íntimas”.

¹²⁰ *La Dorotea*, Acto 5º: “Laurencio.- Creo, Gerarda, que has leído la Alquimia del Trevisano. Pero si te digo la verdad, yo pensé que chamuscabas algún vasallo del hijo pródigo, que para lo que bebes ésa es tu Alquimia. Gerarda.- Laurencio, Laurencio, más vale dar buen trueno que dinero a maese Pedro”.

¹²¹ *La Dorotea*, Acto 1º: “ Julio.- Lo que yo sé es que aquel gran médico Trivero dijo en su Método que la buena figura de la cabeza indiciaba el temperamento del cerebro. Nunca me pareció que la tenías bien hecha”.

¹²² Thomas Muffet (Moufet, Mouffet o Moffet) fue un médico y naturalista inglés.

¹²³ V. nota 119

¹²⁴*La Dorotea*, Acto 3º: “ Fernando.- ¿Qué no podrá el oro, como materia prestantísima del elemento terrestre? Julio.- Todos los cuerpos elementares dijo Paracelso que se resolvían en su elemento, el hombre en tierra. Y usando filosóficamente de la fábula de las ninfas, las resolvió en el agua”.

1.9. Lope de Vega y la terapéutica a través de su obra

En relación a la terapéutica, Lope de Vega parece conocer solo a dos autores clásicos: Dioscórides y Plinio. Pero en su obra demuestra que conoce también a los dos médicos coetáneos que fueron los principales comentadores y traductores de estos dos clásicos. Por un lado, Dioscórides y su comentador Andrés Laguna, aparece reflejado en una sola obra *El Acero De Madrid* (ca. 1618), Primera parte, Acto 1º, vv. 424-426¹²⁵:

“...porque allá Galeno dice, / que cuando acero tometur / sol in capite non detur, / que a la cura contradice /...Porque ayer fue oposición, / y dice el doctor Laguna, / que per oposita luna, / non fiat ulla emisión”.

Y en segundo lugar Cayo Plinio Segundo, apodado Plinio el Viejo. Aunque estuvo relacionado sobre todo con las ciencias naturales, tuvo importante relevancia y fue referencia mundial, al igual que Dioscórides, en el mundo de la terapéutica. Sus dos grandes traductores y comentadores españoles, los médicos Francisco Hernández y Gerónimo de Huerta, aumentaron el peso y trascendencia de la terapéutica de la obra de Plinio. Lope de Vega hace múltiples referencias a Plinio en su obra, sobre todo como autoridad en ciencias naturales, tanto en el mundo vegetal como animal, incluso simplemente histórico, pero en ocasiones también hace referencia a Plinio como autoridad en el uso farmacológico de las plantas o animales, y es en este campo en el que nos hemos centrado.

Lope de Vega habla de Plinio en 41 reseñas de sus obras dramáticas. En los preliminares de la comedia titulada *La Arcadia* (1620): “... Hombres ha habido de gran memoria. Plinio, y Gelio escriben de Mitriades; que sabía las lenguas...”; en los preliminares de la comedia *Ay verdades que en amor* (1635): “...busco aquella preciosissima piedra Acates (como cuenta Plinio, y refiere Bartolomé Caslaneo) tenía esculpidas las nueve musas...”; *El Bobo del colegio* (1620), Acto 3º, v. 637: “Riselo.- Las influencias del cielo / vencen los hombres, ni ay patria / donde algún sabio no hallemos: ... / ...Plinio refiere unos versos / en sus Epístolas tales...”. *La boda entre dos maridos* (1614), Acto 1º, v. 26 (Lauro caballero y Pinabel):

¹²⁵ Lope de Vega Carpio. *El acero de Madrid* comedia famosa. Madrid: Imprenta de la Real Compañía. 1836. Consultada en Biblioteca Regional de Madrid. Comunidad de Madrid. (Vega, 1836).

"Lauro.- Si se han hallado Elefantes / que anduvieron por maromas, / porque verguença no tomas / de milagros semejantes / Pinabel. -Quien lo escribe? / Lauro.- Un grave autor, / Seneca lo escribe / Pinabel.- Quien? / Lauro.- Seneca y Plinio también".

En la página 549 de la novela *La Arcadia* (1598) (Vega, 2012a), Anfriso dice:

"¿Qué hierbas son esas con que curaste? ¿Qué encantamientos dices? Luego ¿amor es medicable? Luego, fuera del tiempo o de la muerte, ¿ha tenido remedio provechoso? En aquellas escuelas donde están pintadas las enfermedades rendidas a la medicina y donde dicen que dos solas no la reconocen erraron mucho los que inventaron su jeroglífico en no poner la enfermedad de amor, que la pisaba y despreciaba y reprendía de ignorante, aunque pese a las fábulas de Plinio¹²⁶, que del amor como el mío sola la muerte es el divino Hipócrates".

En *Las fortunas de Diana* (1624) vemos referencias a Plinio por parte de Lope de Vega que no hemos podido corroborar¹²⁷: "y como dijo el mayor Plinio. Ningún gobierno es más aborrecido que aquel que más conviene al pueblo". *Las fortunas de Diana* incluida en las *Novelas a Marcia Leonarda* (Vega, 2011, p. 162).

"Julio: Anfitrión fue el primero que interpretó los sueños; y porque esto es de Plinio, el mismo dize que poniéndose la parte siniestra del camaleón al pecho, sueña un hombre lo que quiere, o lo haxe soñar a quien quiere". En la *Dorotea*, Acto 1º, Escena 4ª, p. 81¹²⁸.

Lope de Vega también conoce al principal comentador de Plinio, el Dr. Gerónimo de Huerta, pero no hemos encontrado ninguna referencia al Dr. Hernández:

¹²⁶ En este texto (Morby, 1975, p. 353) refiere que se trata de una alusión despectiva hacia Plinio por la cantidad de remedios fabulosos que aparecen en su *Historia Natural*. Bien es cierto que Plinio señala en cada capítulo las fuentes consultadas; el cree en lo maravilloso y en lo mágico y lo que dice a veces es sorprendentemente correcto y exacto y otras muchas es claramente erróneo. A veces defiende hipótesis de lo más peregrino y en su texto se ve una clara influencia de los astrólogos de Oriente. A pesar de ello (de todo el contenido mágico), el Dr. Hernández, que coteja gran parte de la obra intentando aportar un contenido científico, lejos de criticar, lo que no puede corroborar, humildemente lo corrige, y demuestra gran admiración por Plinio. Por lo que Lope de Vega en este fragmento puede que más que despreciar a Plinio fue lo suficientemente clarividente y se adelantó a su tiempo y nos está hablando de la medicalización del sufrimiento humano.

¹²⁷ Ni la edición de Antonio Carreño (Vega, 2011), ni la de Julia Barella (Vega, 1988), ni la de Francisco Rico (Vega, 1968b), ni en mi propia experiencia hemos encontrado dicha referencia en la obra *Naturalis Historia* de Plinio. Tal y como comenta Dixon, Lope de Vega entresacaba sus citas de fuentes secundarias, pudiendo errar con mayor facilidad.

¹²⁸ Aquí encuentra Morby una errata, por no utilizar la fuente original por parte de Lope de Vega sino fuentes secundarias. Plinio atribuye la interpretación de los sueños a Anfictión, no a Anfrition en el capítulo VII y XXVIII de su *Historia Natural*. En Textor, p. 408, aparece Amphitriton, pero no atribuye a Plinio la cita (Plinio Libro XXXVIII, del camaleón) (Morby, 1968a).

“Pues no le dais Mecenas, dalde fama. / Abstracto de las Musas, / primero estudio de sus verdes años, / a Plinio nos ha dado en nuestro idioma/ Geronimo de Huerta, y las confusas / enigmas, con tan claros desengaños. / que con admiración los tomos toma / Docto médido Phebo, / y dice: hoy vuelven a nacer de nuevo / (tanto puede alcanzar industria humana) / flores de Plinio en Huerta Castellana”.
El laurel de Apolo (1630), vv. 532-542.

1.10. Lope de Vega y la medicina a través de sus cartas

Otra manera de saber que conocimientos tenía Lope de Vega sobre la medicina, es a través de lo que el escritor nos ha transmitido de su propia salud, de su experiencia personal con los hijos de Esculapio y de las epitimas, melecinas o curas que pudo precisar a lo largo de su vida. Para ello, hemos consultado las cartas que escribió Lope de Vega. Nos hemos centrado en las que consideramos más significativas, las dirigidas a su amigo y en cierto modo mecenas, el Duque de Sessa. Los epistolarios más importantes son el *Epistolario de Lope de Vega Carpio* de Agustín González de Amezúa (González de Amezúa, 1989), *Cartas completas* (Rosenblat, 1948), *Cartas* (Marín, 1985) y el *Epistolario* (Carreño, 2008; Pedraza-Jiménez, 2009). Además de las cartas, hemos consultado la obra del escritor Carlos Rico-Avelló, *Lope de Vega (Flaquezas y Dolencias)* (Rico-Avelló, 1973), por ser la que con mayor profundidad trata la patología del dramaturgo.

Montalbán, en su *Fama Póstuma*, reconoce en Lope de Vega una persona de buena salud (Pérez de Montalbán, 1636, p. 31):

“Fue hombre de mucha salud, porque fue muy templado en los humores, muy suelto en los miembros, muy ágil en las fuerzas, muy proporcionado en las facciones y muy ligero de pies y manos, y así estaba bueno siempre, porque andaba mucho sin cansarse y es el ejercicio el más útil remedio de la naturaleza”.

Esto viene avalado por la longevidad, pues vivió casi setenta y un años, en una época en que la esperanza de vida media no superaba los cuarenta años, con una gran mortalidad infantil. Dada la frecuente mortalidad antes de llegar a la senectud no era necesaria la especialidad de geriatría; el que sobrevivía es porque era sin duda fuerte y saludable.

En el *Epistolario* de González de Amezúa, que comienza cuando Lope de Vega contaba ya con la edad de cuarenta años, se recoge en general la buena salud del poeta. Pero se conservan muchas cartas en las que se describen dolencias que justificarían en la actualidad una incapacidad laboral transitoria por enfermedad, motivo por el cual el dramaturgo desatendía las obligaciones para con el Duque de Sessa.

Estas dolencias eran variadas, oscilando entre patologías banales con malestar general motivado por síntomas como: "resfriados"; "indisposición por haberse mojado los pies"; "dolor" sin especificar y relacionado con "algún frío"; "falta de salud" sin precisar ni concretar síntomas; "catarro"; "mal de garganta"; "desmayos"... Y patologías más graves como: "calenturas"¹²⁹; "tercianas"¹³⁰; "grandes dolores de estómago"; "golpes de sangre trabajosos y temerosos"¹³¹; "hinchazón dolorosa con terribles calenturas"...; llegando a patologías más concretas oculares; gástricas;

¹²⁹ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo II (1729): "CALENTURA. s. f. Destemplanza en la sangre por calor extraño. Viene del Latino Calor. Latín. Febris. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 123. Covarrubias p. 268: La fiebre en cuanto que es calurosa y ardiente. Esta es en muchas maneras: calentura cotidiana, *febris cotidiana*, calentura continua, *febris perpetua*, calentura terciana, quartana, *febris quartana*, calentura de un día, *efímera*".

¹³⁰ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739): "TERCIANA. s. f. Especie de calentura intermitente, que repite al tercero día, de donde tomó el nombre, y quando repite todos los días, se llama doble. Lat. Febris tertianâ. Covarrubias p. 958. La calentura que responde a tercero día".

Lope de Vega menciona las tercianas en cuatro de sus cartas. La primera fechada el 21 de agosto de 1611 en Madrid, donde le narra al Duque la alta mortalidad que hay en Madrid en relacion con estas fiebres: "Muchas tercianas andan; gente muere; Dios nos tenga de su mano, y, sobre todo, guarde a Vex^a. Seis mil años" (González de Amezúa, 1935-1943). En ese mismo año, el 17 de septiembre, escribe de nuevo comentando las patologías de la capital: "Y así guarde mil años a Vex.^a, que para mí no se fatigue jamás; que basta enviarme un renglón de su salud: Este lugar esta tan falto della, Que me dicen que hay en los cinco mil enfermos, y a la fe, Señor excm^o, que no se alaben los médicos de este septiembre, porque están más de treinta a la merced de los sanos y sujetos como nosotros. Las tercianas se han mudado en catarros; las damas tosen; los galanes se suenan: hoy en las vísperas de la fiesta de los alguaciles había tanto ruido, que descomponían la música...". Las tercianas se contagiaban con tal facilidad que el propio Duque las padeció. Esto figura en una carta fechada el 2 de marzo de 1612 y otra el 4 de marzo de 1626: "Bermúdez me dijo que V.ex.^a estaba mejor de una terciana, a que le obligó la prisa del camino; tuve a dicha el no haber hallado cuando me pudiera decir que estaba Vex.^a con ellas; que más le quiero cruel con salud que piadoso sin ella". En julio de 1609 Lope de Vega escribe al Duque pidiendo que le envíe alguna "Xalea" porque su hijo Carlitos padecía tercianas que le quitaban el apetito (González de Amezúa, 1935-1943).

Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo IV (1734): "JALEA. s. f. Conserva del zumo o liquor del membrillo, o de otras frutas, que traban y congelan de modo que queda transparente y como helado. Viene del Latino Gelum, que significa el hielo".

¹³¹ Cayetano Alberto de la Barrera en su biografía lo interpreta como posible sangrado hemorroidal (Barrera y Leirado, 1973-1974).

cardíacas, a modo de angina¹³² como describe en una carta¹³³ en abril de 1615; “cefaleas”¹³⁴, por posible intoxicación con monóxido de carbono; y la fractura de un brazo tras una caída acaecida en febrero de 1612 que lo mantuvo alejado de la escritura durante varios meses.

Siendo muchas las patologías recogidas en las cartas del literato madrileño, son muy escasos los remedios que en ellas expresa que se han utilizado para su sanación. Entre ellos recogemos el descanso en cama, las sangrías, tomar baños, guardarse del sol y la oración. En ninguna de las cartas describe hierbas como medidas terapéuticas.

Lope de Vega menciona una cura¹³⁵ que le pone el cirujano cuando se lesiona el brazo, y también una vizma¹³⁶ que le recubre medio cuerpo para la curación de dicho brazo y hombro. En otra carta¹³⁷ de 1617, en la que padece una dolencia que podría tratarse de reumática refiere: “De dormir sobre una alfombra las siestas destes infernales días en un aposento regado y no regalado, he tenido un brazo tal, que me le han vizmado con aguardiente y ynçienso¹³⁸ y estopas¹³⁹”.

¹³² Rico-Avelló y Rico, C. *Lope de Vega...* p. 294.

¹³³ González de Amézua, A. *Epistolario...* vol III p. 183. “Davame cuidado vn dolor que tuve al pecho izquierdo que me quitava por instantes la habla”.

¹³⁴ González de Amézua, A. *Epistolario...* vol III pp. 179-278: “Oy he estado en la cama, de un dolor de cabeza que me ha causado un brasero de mal encendida lumbre, y ahora me lebanto, aun todavía desatinado”.” Señor, de una mal encendida lumbre he estado y aún estoy días sin cabeza y entendimiento”.

¹³⁵ González de Amézua, A. *Epistolario...* vol. III, p. 94.

¹³⁶ Diccionario de Autoridades, Tomo I (1726): “BIZMA. s. f. Un género de emplasto, que se pone en algun miembro del cuerpo, que está sentido, ù debil, para confortarle, ò apretarle: el qual se compón de estópa, aguardiente, incienso, mirrha. Covarr. sienta se dixo assi quasi pilima, que vale Constricció. Compraessio. Lat. Cataplasma”.

¹³⁷ González de Amézua, A. *Epistolario...* vol. III, p. 336.

¹³⁸ Diccionario de Autoridades, Tomo IV (1734): “INCIENSO. s. m. Goma aromática de un árbol parecido al Laurel, que el Griego llama Líbanos. Crece y le hai con abundancia en la Arabia, y principalmente en el Reino de los Sabeos en un bosque de más de treinta leguas de largo y quince de ancho. Esta goma quemada en el fuego, arroja un humo oloroso, y su uso más freqüente es en las funciones Eclesiásticas. Hai dos especies macho y hembra: El macho es el que naturalmente destila el árbol, el qual es entero, blanco, y por dentro mui grasso, y arde luego que llega al fuego: la hembra es el que por incisión o con otro artificio se le hace destilar, y es menos puro. Sale del Latino Incensus, que significa Encendido. En lo antiguo se decía Encienso. Latín. Thus. Incensum. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 17. Cada libra de

Nuestro literato debió pasar por momentos de tristeza y profunda melancolía, sobre todo los últimos años de su vida (Rico-Avelló, 1973). En una carta fechada en 1612, Lope de Vega agradece al Duque de Sessa sus epístolas y las equipara a "epítimas de jacintos"¹⁴⁰ porque le reconfortan el ánimo:

"Alguna mejoría tengo que servir a V. ex. ^a, que estas cartas tuyas tan favorecidas son epítimas¹⁴¹ de jacintos¹⁴² que no hay tristeza que no deshagan. Algunos días he estado en la cama, aunque a las tardes me he levantado un poco..."¹⁴³.

Lope de Vega, en cuanto a la relación personal con los médicos en el papel de paciente, solo comenta que ha sido evaluado por un cirujano en 1612, cuando por una caída se le "lastimó" el brazo (probable fractura sin desplazamiento): "...porque me ha dicho el zirujano que con esta cura tendré salud, porque el hueso no está fuera de su lugar"¹⁴⁴.

En una carta no fechada consulta con un médico por un problema de estómago: "males son del estómago, aunque ha pensado el médico que fuese resfriado", y en abril de 1615 pudo padecer una angina de pecho (Rico-Avelló, 1973):

"Dábame cuidado un dolor que tuve al pecho izquierdo que me quitaba por instantes la habla; creyó el médico que eran ventosidades, que ellos llaman flatos,

inciense ordinario, no pueda passar de cinco reales. PIC. JUST. f. 44. A puro gastar inciense macho en bizmarnos, quedamos oliendo a víseras por más de medio año".

¹³⁹ Diccionario de Autoridades, Tomo III (1732): "ESTOPA. s. f. Lo grueso y bastó del lino que queda en el rastrillo quando se peina y rastrilla".

¹⁴⁰ *Dioscórides* (1566), Libro IV, capítulo LXIII: no hace referencia al Jacinto con fines cardiacos ni depresivos, al igual que en la obra de Plinio, Libro XXI, capítulo XXVI, tampoco aparece entre sus indicaciones terapéuticas.

¹⁴¹ "Epithima: Es el confortativo que se pone sobre el corazón, y vale tanto como sobrepuesto. Nombre griego" (Covarrubias, 1989).

¹⁴² "Así era llamada la Confección de jacintos cordial, composición polifármaca en que entraba la piedra preciosa Jacinto, y a la cual se atribuía, entre no menos peregrinas virtudes, la de sanar melancolías. Pero más comúnmente se dio, y aún da, el nombre de epítima (pítima para el vulgo) al ungüento cordial, en el que se suponen análogas propiedades curativas" (Barrera y Leirado, 1973-1974). Confección: "preparaciones polifármacas consideradas las más difíciles de preparar. Se pulverizaban los simples susceptibles de hacerlo; los zumos de frutas se evaporaban hasta consistencia siruposa y las gomas o gomo-resinas se disolvían en medios adecuados; luego se mezclaba todo con miel y jarabe y se añadían aceites esenciales" (Puerto, 1997a, p. 297).

¹⁴³ González de Amezúa, A. *Epistolario...* vol. I, pp. 87-91.

¹⁴⁴ González de Amezúa, A. *Epistolario...*, vol III. p. 94.

y realmente que me admiré que las tuviese yo sobre el corazón, porque eso de ayre más me ha cargado la cabeza que a otra parte alguna de mi persona”.

Y en ambos casos no parece demasiado conforme con el diagnóstico recibido del galeno.

Entre marzo y abril de 1628 Lope de Vega estuvo gravemente enfermo en relación a algún cuadro de origen reumatológico, quizá unas fiebres reumáticas (Castro y Rennert, 1968, p. 316):

“Ya tiene V.ex. ^ª, gracias a Dios, a Lope de Vega, que hasta hoy no le tenía: así se dudó de mi vida. Truje en pie este negro mal, que negro¹⁴⁵ debe ser, pues V. ex. ^ª me receta negras, más de veinte días con grande trabajo y pena, tanto, que entendí que me había vuelto D. Juan de Alarcón, y al fin caí en la cama hoy hace diez y ocho días, de una hinchazón tan dolorosa, que me encendía en terribles calenturas, y me causó tantos males, que ya me lloraban las musas domésticas y extrañas...”.

Lope de Vega parece, según cuenta Montalbán y ya hemos comentado previamente, que estaba sumido en una profunda melancolía a raíz de haber sufrido dos grandes penas con duelos no resueltos: la huida amorosa de su hija Antonia Clara (1617-1664)¹⁴⁶ y la muerte de su hijo Lope Félix (1607-1634). Ante este drama familiar no superado, el poeta refiere escasa fortaleza mental y espera pacientemente la muerte. La clínica parece que comienza unos días antes de su fallecimiento el 18 de agosto cuando al medio día después de realizar sus actividades diarias como eran la oración y el cuidado del jardín se sintió resfriado.

Para más información sobre los conocimientos médicos de Lope de Vega recogidos en las cartas al Duque de Sessa se puede navegar a través de las enfermedades que describe de sus familiares, fundamentalmente de su hijo Carlos Félix (1606-1612)¹⁴⁷, de su segunda mujer Juana de Guardo y de su amante Marta de Nevares.

¹⁴⁵ Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo IV (1734): NEGRO. Se toma también por infeliz, infausto y desgraciado”.

¹⁴⁶ Hija del escritor y de Marta de Nevares.

¹⁴⁷ Carlos Félix, hijo de Dña. Juana Guardo y Lope de Vega, por el que sentía el dramaturgo una gran debilidad, probablemente falleció a los siete años víctima de la difteria, enfermedad endémica conocida con el nombre de “garrotillo” (Barrera y Leirado, 1973-1974, pp. I, 138-139).

Doña Juana tuvo una paupérrima salud, según refleja Lope de Vega en las cartas remitidas al Duque. En 1609 podemos leer: "Doña Juana con sus achaques". Estos achaques de doña Juana parece que se debían a problemas uterinos más o menos crónicos por lo reiterado de sus referencias en las epístolas del dramaturgo (Barrera y Leirado, 1973-1974): el 6 de julio de 1611, "La pobre Juana, con sus dolores", y el 13-18 de julio de 1611 en Madrid: "yo me viene a acostar, donde passo insufribles noches con los corrimientos¹⁴⁸ de doña Juana. No sé qué fuera de mí si no me esforzara en servilla su mucha virtud y bondad". El 2 de agosto de ese mismo año, al no mejorar Dña. Juana, Lope de Vega describe un tratamiento para los males de su esposa: "Nuevas diligencias se hacen para la salud de doña Juana: resuelbense los médicos en hacelle una fuente¹⁴⁹; yo la quisiera en mi huerto, que por falta de agua se me ha secado, y para las mujeres, ninguna como la de sus maridos". Lope de Vega juega en esta epístola con la polisémica palabra fuente. Alude a ella en otras cartas, ya que debió ser necesario la práctica de fuentes en varias ocasiones para aliviar los dolores.

El dramaturgo también narra en sus cartas las enfermedades de algunos de sus hijos, como se ha comentado, y de su última pareja, Marta de Nevares. Como es habitual, tampoco entra en detalles concretos de las patologías: en una carta de mediados de mayo de 1614 comenta Lope de Vega que "había caído mala su hija

¹⁴⁸ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo II (1729): "CORRIMIENTO. Vale tambien fluxión de humor, que cae a alguna parte: como a las muelas, a los oídos, a los ojos". Corrimiento es un síntoma que puede aparecer en dolencias muy diversas pudiendo identificarse con neuralgias dentarias y flemones y como consecuencia mediata o inmediata pueden producir cuadros reumáticos, articulares y musculares (Albarracín-Teulón, 1954; Farfán, 2003; Frago, 1606; Mariscal, 1935; Rico-Avelló, 1973).

¹⁴⁹ En la quinta acepción del *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo III (1732): "FUENTE. Se llama tambien una llaga pequeña y redonda abierta artificialmente en el cuerpo humano con fuego, o con cáustico, para purgar y evacuar los humores supérfluos". El Dr Lera Gil de Muro en su obra sobre la práctica de las Fuentes consultada en: <http://fondosantiguos.com/obra/433/practica-de-fuentes-y-sus-utilidades-y-modo-de-hazerlas-y-conservarlas-con-muchas-advert.>, en el capítulo II da la definición de fuente. Toma como referencia a Fienio, libro primero, capítulo 12, para dar la definición: "Fuente es una llaga que tiene vezes de ciento emissario o evacuatorio como canal, hecho por el cirujano con el cauterio para la evacuación de los humores, y vapores accidentalmente para la alteración y otros usos aprovecha, y para que la materia morbifica se evacue, principalmente la fluxil, que poco a poco se engendra". Lera clasifica las fuentes en naturales y artificiales y en definitiva es una manera de drenar humores cuando la patología que presenta el enfermo no se puede curar con otros procedimientos. El procedimiento es parecido al de la sangría y los lugares de drenaje pueden localizarse en la cabeza o en los miembros (Lera Gil de Muro, 1617).

Marcela (1605-1688)¹⁵⁰. En mayo de 1615 es Jacinta (1599-n.d.) la que había quedado enferma, y en junio de 1617 el secretario del Duque refiere que: "ha andado ocupado con el mal de Feliciano (1613-1657), ocupado y con disgusto; ya está buena".

En una carta de junio-julio de 1621, Lope de Vega hace referencia a una de sus hijas sin especificar, pero lo más probable es que se trate de Antonia Clara, nacida en 1617 de su relación con Marta de Nevares: "No fui a besar a Vex.^a la mano aquella tarde, porque tuve muy mala una niña, y anduvimos con el médico y la pena de su madre, sin ganancia, aunque a río vuelto". En este caso tampoco especifica la enfermedad de su hija.

Con respecto a Marta de Nevares, Lope de Vega hace referencia en varias de sus cartas a la salud de sus ojos y a la realización de una sangría que se le practicó por amenaza de aborto:

En una carta de 1618: "Amarilis¹⁵¹ ha estado sangrada y a peligro de mover¹⁵²". El resto de cartas relacionadas con la salud de Amarilis hacen referencia solo a su patología ocular, que la llevó a la ceguera. En una carta de febrero o marzo de 1628 se encomiendan a Santa Lucía y Lope de Vega comunica al Duque que su mujer, Marta, sufre de los ojos: "toda esta casa desea la salud de Vex.^a, y Antoñica trae una novena a Santa Lucía; que salud de tales ojos ángeles la han de pedir a Dios, que guarde a Vex.^a por los siglos de los siglos de mis deseos, amen".

Lope de Vega relata, en otra de sus cartas, los remedios, sin especificar sustancias, utilizados para la cura de la patología ocular. Hace hincapié en los dolores padecidos por su mujer, secundarios a los cuidados recibidos por parte de una inglesa en su intento por conseguir recuperar la visión:

"Amarilis está muy agradecida a las onras y mercedes con que Vex.^a, Señor, la favorece. Dijome grandes recados, y que advirtiese a V. ex.^a que la cura una inglesa, con tales principios, que tiene esperanzas de ver, fundadas en alguna

¹⁵⁰ Marcela tuvo viruela (Castro y Rennert, 1968).

¹⁵¹ Sobrenombre poético de Marta de Nevares.

¹⁵² En la séptima acepción del *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734): "MOVER. Significa assimismo parir antes de tiempo, o malparir. Latín. Abortum facere. Abortar".

diferencia, si bien con excesivos dolores de la cura, que son unos parches¹⁵³ o cáusticos¹⁵⁴; pero ¿qué remedio sin dolor fue provechoso?"

Unos meses después, entre marzo y abril de 1628, Lope de Vega continúa narrándole al Duque los padecimientos de Marta con el mal ocular, sin aportar información de interés médico.

Llama la atención que, a pesar de las muchas patologías acaecidas en su vasta familia y narradas en sus cartas, en ninguna menciona tratamientos específicos farmacológicos de origen herbal, animal o mineral, salvo lo ya comentado como "epitimas de jacintos". Fueron muchos los problemas dentarios¹⁵⁵ (Aguilar, 2013) que padeció el literato y es probable que fueran el origen de la posible endocarditis que le causó la muerte (Albarracín-Teulón, 1954); sin embargo, no encontramos tratamientos específicos en sus cartas y escasos también son los tratamientos basados en simples medicinales para la patología dental que aparecen en sus obras, tal y como veremos en los Resultados de esta tesis.

1.10.1. Amigos médicos de Lope de Vega

Lope de Vega contaba entre sus amistades con nobles y altos cargos eclesiásticos, pero también médicos y cirujanos, como reitera en sus cartas (González de Amezúa, 1935-1943).

Cuando el dramaturgo estuvo desterrado en Valencia, contrajo una grave enfermedad, hasta la fecha desconocida, y precisó de las atenciones de un médico de

¹⁵³ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737): "PARCHE. s. m. El pedazo de lienzo, guante o otra cosa, en que se pega algún unguento, bálsamo o otra confección, y se pone en la herida o parte enferma, para su sanidad y curación".

¹⁵⁴ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo II (1729): "CAUSTICO, CA. adj. usado regularmente como s. m. term. de Médicos y Cirujanos. Epitheto que se da al medicamento corrosivo, que abrasa mucho, y consúme la carne, como si la quemara... LAG. Diosc. lib. 2. cap. 9. Quemadas las conchas de todos estos (caracoles) son calientes y cáusticas, mundifican la sarna y los albarazos. LOP. Dorot. fol. 42. Déxame Celia, vere a tu labor, que mas me quiero estar sola, que con quien me pone en las heridas cáusticos para matarme".

¹⁵⁵ En una carta de 1615, Lope de Vega manifiesta que los dolores de muelas y las efecciones bucodentales han sido los males que más han afectado a su salud (González Amezúa, A. *Epistolario* vol III, p. 196. Cód. II, núm. 60).

la localidad, Sebastián Jaime (n.d.), a quién, en agradecimiento, le dedicó la comedia *El Halcón de Federico* (Mariscal, 1935).

Durante su estancia en Alba de Tormes, Lope de Vega conoció de la existencia del Dr. Jorge Enríquez (ca. 1520-n.d.). Aunque lo califica de gran filósofo (*El peregrino en su patria*, 1604, Libro IV: 378), Enrique Jorge Enríquez fue médico portugués que sirvió al Duque de Alba a finales del siglo XVI y autor del *Retrato del perfecto médico* (1595), que lleva al frente dos sonetos de Lope de Vega (Henriques, 1595).

El Dr. Luis Lobera de Ávila también sirvió en la corte del Duque de Alba en fechas que pudo coincidir con el dramaturgo, y aunque no hay datos de que se conocieran personalmente, el duque pudo albergar en su biblioteca algún texto del afamado médico. Ante esta última hipótesis, hemos comprobado que en la biblioteca ducal actual del Palacio de Liria no se conserva ningún texto del médico cortesano.

Gran amistad tuvo con el Dr. Matías Porras, médico con vínculos familiares, por vía política, con el mundo del teatro que partió a Perú y al que Lope de Vega dedica una de sus obras, *El valor de las mujeres* (1623): “Al Doctor Matías de Porras Capitán de la Real Sala de las Armas, Familiar del Santo Oficio, y Corregidor, y justicia mayor de la Prouincia de Canta, en los Reynos del Piru”.

Lope de Vega tuvo también contacto y amistad en 1588 con el Dr. Francisco Díaz, médico, cirujano y precursor de la urología y autor del *Tratado de las enfermedades de los riñones, vejiga y carnosidades de la via de la verga* (1588).

El Dr. Pedro de Victoria, médico Sevillano también, es recordado por Lope de Vega en *Peregrino en su patria* (1604), en el Libro 4º. En *la Dorotea*, Acto 4º, Escena 2ª, es nombrado el Dr. Francisco Campuzano y el Dr. Luis Barahona de Soto, conocidos en el ambiente literario del Siglo de Oro, más como virtuosos de la pluma que como médicos.

Otros médicos mencionados por Lope de Vega en el *Laurel de Apolo* son Luis Collado y Pedro García Castillo, médico real de Felipe III y Felipe IV¹⁵⁶. El Dr. García atendió a doña Juana Guardo en 1611 (Rico-Avelló, 1973), como se recoge en una de

¹⁵⁶ *Laurel de Apolo* (1630), Silva VIII, vv. 505 y 508: “Las Musas del doctor Pedro García... médico grave y escritor suave” (Vega, 2007b).

sus cartas (González de Amezúa, 1935-1943). También en sus cartas se cita al Dr. Valle, que atendió al Duque de Lerma, y al Dr. Juan Vergara, a quien Lope de Vega dedica unas líneas poco halagüeñas en una carta fechada en agosto de 1604: "Dios guarde a V.m. y le libre de Bergara, el cirujano real, que ya le damos este atributo como a monasterio con tumulo, pues no a curado tanto con las manos quanto ha destruido con la lengua"¹⁵⁷.

Por último, recordar al Dr. Juan de Negrete, médico de cámara de Su Majestad y amigo del escritor (Pérez de Montalbán, 1636). Lope de Vega discutió con el Dr. Negrete no aceptando la prescripción del uso de lentes para mejorar la visión del dramaturgo, quien, poniendo en duda los conocimientos del galeno, nos tramite el hecho de que el poeta no tenía en gran estima la profesión médica, por considerarla intelectualmente inferior¹⁵⁸ (Garijo y Gracia, 1934-35). El Dr. Negrete acompañó al dramaturgo en su lecho, más como amigo que como médico, la víspera de su fallecimiento (Pérez de Montalbán, 1636).

Son escasos los autores que en los siglos XX y XXI se han centrado en la obra de Lope de Vega desde un punto de vista de la medicina y en concreto de su materia médica. En 1956 Agustín Albarracín Teulón, dirigió su investigación hacia el teatro de Lope de Vega en una magnífica y ambiciosa obra que ha servido de guía al presente trabajo. En ella aborda todos los aspectos de la medicina: la anatomía, fisiología, patología y terapéutica. Incluye un apartado sobre psicología, la vejez y la muerte. Todos ellos temas de profundo interés para el dramaturgo. El capítulo de la terapéutica es el menos extenso, abordándola en apenas una treintena de páginas y dedicadas solo la mitad a la terapéutica herbal. Nuestro interés se ha centrado en ampliar lo conocido hasta ahora en este tema.

Otro texto actual de interés para el estudio de la terapéutica herbal es la obra *Todo son hojas. Literatura e historia natural en el barroco español* de John Slater. Se trata de un libro de interés literario, pero también en cierto modo científico, aunque no está centrado en la terapéutica. Nos muestra los vegetales que aparecen en la obra de los grandes escritores del Siglo de Oro español. Recoge más de doscientas plantas

¹⁵⁷ González de Amezúa, A. *Epistolario...*, vol. III, p. 4.

¹⁵⁸ *El castigo sin venganza* (1635) es de las pocas obras donde Lope de Vega ensalza la profesión médica.

de las cuales algo más de la mitad son mencionadas en las obras de Lope de Vega. Analiza la diferencia de abordaje de los conocimientos que sobre las plantas tenían los naturalistas y los compara con los que nos transmiten los autores literarios. Los herbarios de los siglos XVI y XVII se caracterizan por el intento de conocer, controlar, catalogar y dominar la abundancia natural, y los poetas, dramaturgos y novelistas tenían como objetivo la captura de esa exuberancia de la naturaleza y convertirla en pura estética. Aunque el objetivo de literatos y científicos parecen contrapuestos, Slater defiende que hubo puntos de conexión entre el arte y la ciencia y plantea que no ha sido valorada adecuadamente dicha conexión, y, por tanto, tampoco lo ha sido la importancia de la difusión de los saberes científicos en materia herbal a través de la literatura (Slater, 2010).

Por lo que, siguiendo este objetivo, planteamos las siguientes hipótesis de trabajo.

2. HIPÓTESIS y OBJETIVOS

Las hipótesis que marcan el inicio y el desarrollo de la presente Tesis Doctoral son las siguientes:

- 1.- Los conocimientos de Lope de Vega sobre medicina y materia farmacológica no parecen superficiales en su obra dramática, y aún menos en sus obras más eruditas como son sus novelas y poemas narrativos, pero ¿podrían ser extrapolables a los recursos de la terapéutica oficial de la España Aurea?
- 2.- Lope de Vega debió documentarse científicamente para la descripción de muchas de las indicaciones terapéuticas que aparecen en sus obras.
- 3.-El *Dioscórides* traducido y comentado por el médico segoviano Andrés Laguna fue la materia médica más consultada por los médicos de los siglos XVI y XVII. Sabemos que Lope de Vega conocía este texto científico porque lo menciona en su obra *El acero de Madrid* y éste podría ser la principal fuente técnica que utilizó el dramaturgo para documentarse en esta materia.

En consecuencia, y para validar las hipótesis de partida, los objetivos generales que se plantean en esta Tesis Doctoral son los siguientes:

- 1.- Realizar un *Vademécum* lopiano
- 2.- Dilucidar si Lope de Vega es un autor de especial relevancia para el estudio de la terapéutica durante el Siglo de Oro.
- 3.- Analizar las novelas, la obra dramática incluida en las partes de comedias y los poemas narrativos y didácticos de Lope de Vega para comprobar hasta qué punto son una fuente de conocimiento en materia médica y pueden servir para aumentar el conocimiento actual del uso de plantas en la terapéutica durante los siglos XVI y XVII.
- 4.- Analizar las novelas, la obra dramática incluida en las partes de comedias y los poemas narrativos y didácticos de Lope de Vega para comprobar hasta qué punto pueden servir para aumentar el conocimiento actual del uso de animales y minerales en la terapéutica de los siglos XVI y XVII.
- 5.- Verificar si el conocimiento de Lope de Vega sobre la terapéutica herbal es resultado de su vasta cultura, estudiando los textos científicos de la época que pudo haber leído sobre el tema, o por el contrario son conocimientos que provienen de otras fuentes secundarias y de menor rigor científico.
- 6.- Analizar si Lope de Vega usa las citas científicas en sus obras literarias con el objetivo de cumplir uno de sus más ansiados deseos, como era ser considerado uno de los más importantes escritores "eruditos" del Siglo de Oro.
- 7.- Comparar lo aportado en materia herbal en la obra de Lope de Vega con lo aportado por otros literatos del Siglo de Oro.
- 8.- Comprobar, a través de la obra de Lope de Vega, si las características de las plantas que las hacían idóneas para la representación literaria son diferentes de sus propiedades farmacológicas.

3. MATERIAL Y MÉTODO

3.1. Material

El material utilizado para elaborar este trabajo ha sido, en parte, recogido de bibliotecas virtuales y artículos de la red, pero en gran medida las consultas se han hecho en material impreso facilitado por la Biblioteca Nacional de España (BNE) y a través de la Biblioteca de la Universidad Camilo José Cela (UCJC). Dado lo frecuente de su consulta y para facilitar su estudio, cierto número de obras han sido adquiridas por la doctoranda.

“Dejé la pluma, y las comedias, y entró luego el monstruo de la naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzóse con la monarquía cómica: avasalló y puso debajo de su jurisdicción a todos los farsantes: llenó el mundo de comedias propias, felices y bien razonadas, y tantas, que pasan de diez mil pliegos los que tiene escritos, y todas (que es una de las mayores cosas que pueden decirse) las ha visto representar, u oído decir; y si algunos (que hay muchos) han querido entrar a la parte, y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan en lo que han escrito a la mitad de lo que él solo” (Miguel de Cervantes, Prólogo a *Ocho comedias y ocho entremeses*, 1615).

Dada la controversia existente acerca de la autoría del literato de algunas obras, se ha tenido en cuenta para seleccionar los textos a estudio lo encontrado en *La guía y catálogo de la casa museo de Lope de Vega* (1993), de Juan Manuel González

Martel (González-Martel, 1993); las recogidas en la base de datos en CD ROM del Teatro Español del Siglo de Oro (TESO); y lo recogido en la obra de Felipe Pedraza Jiménez *Lope de Vega, Pasiones, obra y fortuna del "Monstruo de la naturaleza"* (2009). Así mismo, se ha consultado el catálogo de la exposición bibliográfica de Lope de Vega organizada por la BNE en Madrid en 1935, fecha del tricentenario de su fallecimiento, y el corpus literario que figura en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, donde se recoge un listado (Sánchez-Romeralo, 1989) de las comedias de Lope de Vega según la cronología estimada por Morley (Villarejo, 1963; Morley y Bruerton, 1968), siendo divididas en obras de autoría segura, probable, dudosa y, finalmente, las no escritas por Lope de Vega.

Pérez de Montalbán recoge en su *Fama Póstuma* (1636), haciendo alarde de la calidad, cantidad y fama de la obra de su fiel amigo, el siguiente párrafo:

"Escribió él solo más en número y en calidad que todos los poetas antiguos y modernos, y si no, pónganse sus obras (que no es dificultoso pues todos las tenemos en las librerías) y las de Lope en una balanza y se verá la ventaja con la experiencia. Las comedias representadas llegan a mil ochocientas. Los autos sacramentales pasan de cuatrocientos. Los libros y papeles impresos, muchos... unas rimas nuevas que dejó para imprimir y veinte y cuatro tomos de comedias...".

Las listas dadas por Lope de Vega de su propia obra están contenidas en el primer *Peregrino* (1604) y en la segunda edición de esta misma obra. Para este trabajo se ha consultado el listado recogido en el *Peregrino en su Patria*, editado por Juan Bautista Avalle-Arce (1927-2009) en 2006, donde se recogen 443 títulos de las comedias de Lope de Vega, no por orden alfabético, sino en función de los autores (directores) a quienes Lope de Vega vendió sus comedias, según demostró Thornton Wilder (Wilder, 1952, pp. 194-200).

Entre 1604 y 1647 fueron editadas las creaciones del escritor en veinticinco partes. Aunque de la I a la VII (1604-1617) no fueron sancionadas por él, sí revisó de la IX a la XX. Más tarde, su yerno Luis de Usátegui (n.d.), casado con doña Feliciano de la

Vega¹⁵⁹, publicó de la XXI a la XXV. Para realizar nuestro estudio nos hemos centrado fundamentalmente en las obras de teatro que aparecen en cada una de las partes.

Se ha dado el número de 501 obras atribuidas a Lope de Vega, pero la crítica (Sánchez Romeralo, 1989) ha acordado que solo 315 son de autoría absolutamente fiable (Tabla II). De los 187 restantes, se consideran de un perfil más auténtico únicamente 27 (Tabla III). Dado que en las obras recogidas en las partes encontramos algunas de estas obras consideradas por la crítica como de autoría dudosa o improbable, aunque se han reflejado en los resultados, no se ha profundizado en ellas (Tablas IV-VI).

Tabla II. Obra dramática de Lope de Vega de autoría segura por orden cronológico (según Morley) (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).
Los hechos de Garcilaso de la Vega
El príncipe inocente
El caballero del milagro
El favor agradecido
Laura perseguida
El leal criado
El maestro de danzar
San Segundo de Ávila
Las Justas de Tebas
Los embustes de Fabia
El mesón de la Corte
El verdadero amante
Los donaires de Matico
El molino
Las ferias de Madrid
Belardo el Furioso
Las burlas de amor
Los celos de Rodamonte
El ganso de oro
El hijo de Reduán
El hijo venturoso
La infanta desesperada
El nacimiento de Ursón y Valentín
El príncipe melancólico
La traición bien acertada

¹⁵⁹ Feliciano de la Vega fue fruto del matrimonio entre el dramaturgo y doña Juana de Guardo. Tuvo un hermano, Carlos, que falleció a la edad de 6-7 años.

Tabla II. Obra dramática de Lope de Vega de autoría segura por orden cronológico (según Morley) (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).
El Grao de Valencia
Los amores de Albanio e Ismenia
El dómine Lucas
La ingratitud vengada
Los locos de Valencia
Carlos el perseguido
La serrana de Tormes
Jorge Toledano
El casamiento en la muerte
El enemigo engañado
El mármol de Felisardo
La bella malmaridada
La francesilla
El galán escarmentado
El remedio en la desdicha
La serrana de la Vera
El cerco de Santa Fe
Los comendadores de Córdoba
El Marqués de Mantua
El amor desatinado
La imperial de Otón
Los torneos de Aragón
La vida y muerte del rey Bamba
Viuda, casada y doncella
El rufián Castrucho
El alcaide de Madrid
El Argel fingido
El blasón de los Chaves de Villalba
Las pobrezas de Reinaldos
El soldado amante
La pastoral de Jacinto
La hermosa Alfreida
El padrino desposado
Los Benavides / El primero Benavides
Los embustes de Celauro
La contienda de García
El ingrato arrepentido
El castigo del discreto
La escolástica celosa
Los palacios de Galiana
Lucinda perseguida
Los muertos vivos

Tabla II. Obra dramática de Lope de Vega de autoría segura por orden cronológico (según Morley) (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).
La piedad ejecutada
El cuerdo loco
El príncipe despeñado
El amante agradecido
El caballero de Illescas
Roma abrasada
La fuerza lastimosa
La tragedia del rey Don Sebastián de Portugal
La viuda valenciana
La campana de Aragón
La resistencia honrada / La condesa Matilde
El esclavo de Roma
El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón
El sol parado
El testimonio vengado
El honrado hermano
Adonis y Venus
Los bandos de Sena
El desposorio encubierto
La pobreza estimada
La reina Juana de Nápoles
El Arauco domado
Las Batuecas del duque de Alba
Los locos por el cielo
El mayorazgo dudoso
Los pleitos de Inglaterra
El primer rey de Castilla
La quinta de Florencia
La Santa Liga
El amigo por fuerza
Angélica en el Catay
La divina vencedora
Los esclavos libres
La fe rompida
El gallardo catalán / El valeroso catalán (Pedro Carbonero)
El ingrato arrepentido
El lacayo fingido
La mocedad de Roldán
El negro del mejor amo
La ocasión perdida
El postrer godo de España
La prisión sin culpa

Tabla II. Obra dramática de Lope de Vega de autoría segura por orden cronológico (según Morley) (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).
El tirano castigado
Los tres diamantes
El vaquero de Moraña
La varona castellana
Los amantes sin amor
La gallarda toledana
El arenal de Sevilla
Pedro Carbonero / El cordobés valeroso
La corona merecida
La montañesa / La amistad pagada
La suerte de los reyes
Carlos V en Francia
La desdichada Estefanía
La nueva victoria del Marqués de Santa Cruz
La prueba de los amigos
El halcón de Federico
La noche toledana
El rústico del cielo
Los españoles en Flandes
La obediencia laureada
El mayordomo de la duquesa de Amalfi
Los guanches de Tenerife
El hombre de bien
El secretario de sí mismo
El testigo contra sí
El gran duque de Moscovia
El santo negro Rosambuco
El asalto de Mástrique
La boda entre dos maridos
Don Juan de Castro I
Las mudanzas de Fortuna
Los prados de León
San Isidro Labrador de Madrid
El niño inocente de La Guardia
Don Juan de Castro II
El ejemplo de casadas
El genovés liberal
El hidalgo Bencerraje
El piadoso valenciano
Los Porceles de Murcia
Los Ramírez de Arellano
El anzuelo de Fenisa

Tabla II. Obra dramática de Lope de Vega de autoría segura por orden cronológico (según Morley) (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).
La discreta enamorada
La inocente Laura
El ruiseñor de Sevilla
El llegar en ocasión
Los melindres de Belisa
La batalla del honor
Lo fingido verdadero
Del mal lo menos
La octava maravilla
Juan de Dios
El bobo del colegio
El duque de Viseo
La hermosura aborrecida
La buena guarda
El caballero del Sacramento
El cardenal de Belén
La hermosa Ester
El divino africano
El mejor mozo de España
Barlaán y Josafat
La discordia en los casados
El villano en su rincón
El alcalde mayor
El rey sin reino
El primer Fajardo
El ausente en el lugar
Las grandezas de Alejandro
La inocente sangre
Las paces de los reyes
El servir con mala estrella
El acero de Madrid
El amigo hasta la muerte
Castelvines y Monteses
El conde Fernán González
El cuerdo en su casa
La niña de plata
El animal de Hungría
La cortesía de España
Don Lope de Cardona
El hamete de Toledo
El juez en su causa
Lo que hay que fiar del mundo

Tabla II. Obra dramática de Lope de Vega de autoría segura por orden cronológico (según Morley) (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).
Per Ibáñez
Las famosas asturianas
La firmeza en la desdicha
La locura por la honra
El bastardo Mudarra
El más galán portugués
La burgalesa de Lerma
La dama boba
San Diego de Alcalá
El mejor maestro, el tiempo
La villana de Getafe
¿De cuándo acá nos vino?
El triunfo de la humildad y soberbia vencida / La humildad y la soberbia
La fortuna merecida
La ventura sin buscalla
La historia de Tobías
Los hidalgos de la aldea
La victoria de la honra
La Arcadia
El despertar a quien duerme
La doncella Teodor
Las flores de Don Juan
El laberinto de Creta
La madre de la mejor
La mal casada
El poder vencido
Los Ponces de Barcelona
El premio de la hermosura
La prueba de los ingenios
El Serafín humano
El servir a señor discreto
La sortija del olvido
La venganza venturosa
La fábula de Perseo
Amor secreto hasta celos
Con su pan se lo coma
Los enemigos en casa
El hombre por su palabra
El príncipe perfecto I
El valiente Céspedes
Virtud, pobreza y mujer
Ello dirá

Tabla II. Obra dramática de Lope de Vega de autoría segura por orden cronológico (según Morley) (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).
El perro del hortelano
San Nicolás de Tolentino
Dos estrellas trocadas / Los ramilletes de Madrid
El galán de la membrilla
El mayor imposible
Santiago el Verde
El capellán de la Virgen
El desconfiado
La portuguesa
Al pasar del arroyo
Quien más no puede
El sembrar en buena tierra
El desdén vengado
Lo que pasa en una tarde
Fuenteovejuna
El abanillo
El príncipe perfecto II
La envidia de la nobleza
El hijo sin padre
Las mujeres sin hombres
Obras son amores
El valor de las mujeres
La limpieza no manchada
Las almenas de Toro
De cosario a cosario
Mirad a quién alabáis
La vengadora de las mujeres
La Felisarda
Quien todo lo quiere
Nadie se conoce
Dios hace reyes
El marido más firme
Amor, pleito y desafío
Pobreza no es vileza
Quien ama, no haga fieros
La discreta venganza
Amar sin saber a quién
El hijo de los leones
El labrador venturoso
La juventud de San Isidro
La niñez de San Isidro
La nueva victoria de don Gonzalo de Córdoba

Tabla II. Obra dramática de Lope de Vega de autoría segura por orden cronológico (según Morley) (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).
El vellocino de oro
El mejor alcalde, el rey
La corona de Hungría
El poder en el discreto
Lo cierto por lo dudoso
La mayor victoria
El Marqués de las Navas
Lo que ha de ser
La bella Aurora
La primera información
El premio del bien hablar
¡Ay, verdades, que en amor...!
El Brasil restituido
La niñez del padre Rojas
El caballero de Olmedo
La carbonera
Amor con vista
Sin secreto no hay amor
El piadoso aragonés
La moza de cántaro
Del monte sale quien el monte quema
Más pueden celos que amor
Los Tellos de Meneses I
La vida de San Pedro Nolasco
Los trabajos de Jacob
Porfiando vence amor
Por la puente, Juana
No son todos ruiseñores
El castigo sin venganza
La noche de San Juan
¡Si no vieran las mujeres!
El desprecio agradecido
Las bizarrías de Belisa
La boba para los otros y discreta para sí
Amar, servir y esperar
El amor enamorado
La mayor virtud de un rey
El guante de doña Blanca

Tabla III. Obra dramática de Lope de Vega de autoría probable por orden cronológico, según Morley (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).

El sufrimiento premiado
La difunta pleiteada
La gran columna fogosa
En los indicios la culpa
La Madre Santa Teresa de Jesús
El loco por fuerza
La necedad del discreto
La aldehuela y el gran prior
Arminda celosa
El nacimiento de Cristo
Guerras de amor y de honor
Lo que está determinado
Las cuentas del Gran Capitán
Los peligros de la ausencia
El robo de Dina
Más valéis vos, Antona, que la Corte toda
Amar como se ha de amar
La amistad y obligación
Guardar y guardarse
El saber puede dañar
Servir a buenos
Las burlas veras
Porfiar hasta morir
La esclava de su galán
Los Tellos de Meneses II
La hermosa fea
Contra valor no hay desdicha

Tabla IV. Obra dramática de Lope de Vega de autoría dudosa por orden cronológico, según Morley (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).

Las burlas y enredos de Benito
Los cautivos de Argel
El hijo por engaño
La competencia en los nobles
El nacimiento de Cristo nuestro Señor
El cerco de Tremecén
Las pérdidas del que juega
El toledano vengado
La corona derribada
Don Manuel de Sosa
Las dos bandoleras

Tabla IV. Obra dramática de Lope de Vega de autoría dudosa por orden cronológico, según Morley (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).

La fortuna adversa del infante Don Fernando de Portugal
Las hazañas del Cid
El león apostólico
El pleito por la honra
El cerco de Viena
El esclavo fingido
Los Guzmanes de Toral
Los milagros del desprecio
La próspera fortuna de don Bernardo de Cabrera
El rey por semejanza
Lanza por lanza
La porfía hasta el temor
Julián Romero
Santo Ángelo
El premio riguroso
Pedro de Urdemalas
El silencio agradecido
Los mártires de Madrid
Las mocedades de Bernardo del Carpio
Ver y no creer
La reina Doña María
La ventura en la desgracia
La devoción del rosario
La mejor enamorada, la Magdalena
La honra por la mujer
La paloma de Toledo
La pérdida honrosa
La fianza satisfecha
El vencido vencedor
La ilustre fregona
Los sucesos del príncipe Lisardo
El antecristo
La mayor hazaña de Alejandro Magno
La llave de la honra
Las audiencias del rey Don Pedro
Dineros son calidad
La selva confusa
Selvas y bosques de amor
Ventura y atrevimiento
Nunca mucho costó poco
Yo me entiendo
La lealtad en el agravio
Los yerros por amor

Tabla IV. Obra dramática de Lope de Vega de autoría dudosa por orden cronológico, según Morley (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).

El paraíso de Laura
La ley ejecutada
Allá darás, rayo
Querer la propia desdicha
El ingrato
Acertar errando
La creación del mundo
La lindona de Galicia
La merced en el castigo

Tabla V. Obra dramática de Lope de Vega imposible de fechar, según Morley (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).

Las doncellas de Simancas
Donde no está su dueño
La intención castigada
Satisfacer callando
Las sierras de Guadalupe
El sufrimiento de honor
Pusoséme el sol, salióme la luna
Quien bien ama tarde olvida
La Tercera Orden de San Francisco
La venganza piadosa

Tabla VI. Obras no escritas por Lope de Vega, según Morley (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).

Los achaques de Leonor
La adúltera penitente
La adversa fortuna de Don Bernardo de Cabrera
El alcalde de Zalamea
Alejandro el Segundo
A lo que obliga el ser rey
Amantes y celosos
Amar por burla
Los amigos enojados
El amor bandolero
El animal profeta
Antonio Roca
Bernardo del Carpio II
El buen vecino
La española de Florencia / Las burlas veras

Tabla VI. Obras no escritas por Lope de Vega, según Morley (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).

El caballo vos han muerto
El casamiento por Cristo
La ciudad sin Dios
Cómo se engañan los ojos
El conde Don Pedro Vélez
La condesa perseguida
Los contrarios de amor
David perseguido
La defensa en la verdad
Dios hace justicia a todos
Don Gil de la Mancha
Don Juan de Austria en Flandes
Dos agravios sin ofensa
Engañar a quien engaña
El engaño en la verdad
Enmendar un daño a otro
La esclava de su hijo
El esclavo de Venecia
La estrella de Sevilla
Fernán Méndez Pinto I
Fernán Méndez Pinto II
Fray Diablo
La fundación de la Alhambra
La gala de nadar
El gran capitán de España
El infanzón de Illescas / El rey Don Pedro en Madrid
El jardín de Vargas
Los jueces de Castilla
El labrador de Tormes
La lealtad en la traición
Mal pagador en pajas
Más vale salto de mata...
La mayor corona
La mayor desgracia de Carlos V
La mayor dicha en el monte
El mayor prodigio
El mayor rey de los reyes
El médico de su honra
El mérito en la templanza
El milagro por los celos
Los monteros de Espinosa
El nacimiento del alba

Tabla VI. Obras no escritas por Lope de Vega, según Morley (Sánchez-Romeralo, 1989, pp. 349-355).
Nardo Antonio Bandolero
El niño diablo
Los nobles como han de ser
Los novios de Hornachuelos
Nuestra Señora de la Peña de Francia
El palacio confuso
Un pastoral albergue
Pedro de Urdemalas (suelta, 1750)
Los primeros mártires del Japón
El príncipe Don Carlos
El príncipe Escanderbeg
El prodigio de Etiopía
El prodigioso príncipe transilvano
La prudencia en el castigo
El rey fingido y amores de Sancha
El rey por trueque
El saber por no saber
Santa Casilda
Sin honra no hay valentía
Tanto hagas cuanto pagues
El truhán del cielo
El valiente Juan de Heredia
El valor de Malta
El valor perseguido
Los Vargas de Castilla
El vaso de elección
La ventura de la fea
La vida y muerte del glorioso y bienaventurado padre San Francisco
La vida y muerte de Santa Teresa
Ya anda la de Mazagatos

La búsqueda de información comenzó con la visita a la Casa de Lope de Vega, ubicada en el Barrio de las Letras, en la calle Cervantes (antigua calle Francos) de la ciudad de Madrid, con el objetivo de conocer la vida del escritor y lo que podría albergar en su biblioteca particular¹⁶⁰. La casa, en la actualidad, no dispone de nada original. El estudio y aposentos familiares están amueblados con muebles y objetos de la época donados por museos e instituciones y nos dan una entonada visión de lo que

¹⁶⁰ El poeta ocupó esta vivienda desde el 7 de septiembre de 1610, día en que se la compró a Juan Ambrosio Leva, mercader de lanas, hasta el 27 de agosto de 1635, en que falleció.

debió ser el domicilio del dramaturgo. Para nuestro pesar, tampoco los libros de la biblioteca pertenecieron al escritor; son libros de la época cedidos por la BNE, con lo que tampoco nos sirve para obtener información sobre la bibliografía consultada de forma reiterada por el escritor por su accesibilidad.

Los enlaces para poder visitar la casa se pueden obtener en la web de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org): casamuseolopedevega@madrid.org

La información más relevante de la casa es la siguiente:

- Casa Museo de Lope de Vega, Guía y Catálogo (González Martel, 1993).
- Inventario de los bienes de Lope Félix de Vega Carpio, 1627, 5 de febrero, Madrid. Firma la solicitud y el inventario Lope de Vega Carpio. 27 documentos (2004), pp. 167-171 (reproducción de todo el documento); Sliwa (2007)¹⁶¹, II, pp.679-681, Madrid; Archivo Histórico de Protocolos, Juan de Piña, 1627, Protocolo 4.593, ff.498-500.
- Testamento de Lope de Vega, donde se refiere que dejó libros a Juan Piña (50 libros del siglo XVII), al Dr. Juan Pérez de Montalbán, al Dr. Francisco de Quintana y a su albacea Alonso Pérez, librero de cámara. Lope de Vega dice que poseía unos 1500 libros. Montalbán afirma que Lope de Vega "gastaba en pinturas y libros sin reparar en el dinero". Ref.: Casa Museo de Lope de Vega (Guía y catálogo, Madrid, 1933, RAE ref. 45608, y en Biblioteca Joaquín Leguina, 15397): biblio.regional@madrid.org.

En relación a los libros y otros tipos de documentos (manuscritos, impresos o documentos digitalizados) han sido consultados en la BNE: acceso@bne.es. La BNE, patrimonio de todos los españoles, fue creada en 1712 por Felipe V (1683-1746) como Biblioteca Real Pública a partir de las colecciones de Palacio. En 1836 pasó a denominarse Biblioteca Nacional y en 1892 se instaló en la actual sede. Sin embargo, actualmente cuenta con dos sedes, una en la calle Recoletos de Madrid y la otra en Alcalá de Henares. Entre las salas visitadas cabe mencionar la sala general de lectura y la Sala Cervantes, y a través de la web se ha consultado el Catálogo automatizado de la Biblioteca, donde se pueden encontrar la práctica totalidad de los fondos de la misma y la Biblioteca Digital Hispánica.

¹⁶¹ Sliwa, K. (2007). *Cartas, documentos y escrituras del Dr. Frey Lope Félix de Vega Carpio (1562-1635)* (2 vol.). Newark (Del.): Juan de la Cuesta.

Otras bibliotecas consultadas de forma presencial y virtual han sido:

- Biblioteca de las Facultades de Medicina y Filología de la Universidad Complutense de Madrid, así como la Biblioteca del Departamento de Historia de la Medicina de esta misma Universidad.
- Biblioteca de la Universidad Camilo José Cela.
- Biblioteca Miguel de Cervantes, Pozuelo de Alarcón, donde se han consultado algunos libros sobre la vida en España durante el Siglo de Oro y sobre la historia de la medicina, recogidos en el apartado de bibliografía.
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Bibliografía crítica literaria, médica, terapéutica e histórica.

La documentación científica actual sobre esta materia, en forma de artículos de revistas, se ha localizado y actualizado mediante su búsqueda especializada en las bases de datos EMBASE Biomedical Answer web (Elsevier B.V., Holanda), en la que participan MEDLINE (Index Medicus, U.S. National Library of Medicine, Bethesda, Maryland, Estados Unidos) y Excerpta Medica (Elsevier Science Publishers, Amsterdam, Holanda), y SCOPUS (Elsevier B.V., Holanda), que incluye 55 millones de entradas, 21.915 títulos y 5.000 editoriales (incluyendo revistas científicas, libros y libros de actas de congresos).

Por su especial interés y constante consulta, las bases de datos más específicas para este trabajo han sido:

1.- Real Academia Española (RAE): Banco de datos CORDE. El Corpus Diacrónico del Español (CORDE) es un corpus textual de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta el año 1974, en que limita con el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA). El CORDE está diseñado para extraer información con la cual estudiar las palabras y sus significados, así como la gramática y su uso a través del tiempo.

Cuenta en la actualidad con 250 millones de registros correspondientes a textos escritos de muy diferente género. Se distribuyen éstos en prosa y verso y, dentro de

cada modalidad, en textos narrativos, líricos, dramáticos, científico-técnicos, históricos, jurídicos, religiosos, periodísticos, etc. Se pretende recoger todas las variedades geográficas, históricas y genéricas para que el conjunto sea suficientemente representativo.

Hoy es fuente obligada para cualquier estudio diacrónico relacionado con la lengua española. La Academia utiliza sistemáticamente el CORDE para documentar palabras, para calificarlas de anticuadas o en desuso, para saber el origen de algunos términos, su tradición en la lengua, las primeras apariciones de las palabras... Sirvió, además, de material básico para la confección del *Nuevo diccionario histórico del español* (2012): <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde#sthash.4bZKJrxH.dpuf>

2.- Teatro Español del Siglo de Oro (TESO). Es una base de datos con copyright desde 1997 que contiene las obras dramáticas fundamentales de los siglos XVI y XVII. Contiene 848 obras escritas por dieciséis dramaturgos. Se realizó bajo asistencia y asesoramiento de un Consejo Editorial que ha cuidado la selección de las ediciones, eligiendo siempre que ha sido posible las ediciones "prínceps" contemporáneas a los autores, excepto cuando se encontraba el ejemplar en muy mal estado; en estos casos ha elegido la más antigua conservada y siempre procurando evitar las facticias. En esta base podemos encontrar el texto completo de las obras dramáticas de Lope de Vega con sus preliminares, por lo que tenemos también acceso a las aprobaciones, privilegios...

La base de datos se puede consultar desde cualquier ordenador de las bibliotecas de la UCM, con una clave de acceso que solo se les facilita a los estudiantes de la UCM para poder conectarse desde cualquier ordenador o solicitando el CD-ROM en la Biblioteca María Zambrano en la UCM.

Es posible ojear las obras como si de un libro electrónico se tratara o seleccionar campos de búsqueda, como palabra clave, título, personaje, autor o género.

Las obras incluidas y consultadas son:

- Comedias. Parte I. Caragoça: Angelo Tavanno, 1604 (12) h., 176, 191 fol.

- Segunda parte de las Comedias... Madrid: A. Martín, 1609 (3), 699p., (1).
- Tercera parte de las Comedias de L.D.V.C. y otros autores. Barcelona: Casa de Sebastian de Cormellas, 1612 (2), 337h.
- Doze Comedias... Cuarta parte. Madrid: Miguel Serrano de Vargas, 1614 (4), 296 fol.
- Flor de las Comedias de España, de diferentes autores. Quinta parte. Barcelona: Sebastian de Cormellas, 1616 (2), 334h.
- El Fénix de España. Sexta parte de Comedias... Madrid: Viuda de Alonso Martín, 1615 (4), 302 fol.
- Séptima parte de Comedias. Con loas, entremeses y bayles. Madrid: Viuda de Alonso Martín-M. de Siles, 1617 (4),308 fol.
- Octava parte de Comedias. Con loas, entremeses y bailes. Madrid: Viuda de Alonso Martín-M. de Siles, 1617 (3), 288 fol.
- Doze Comedias de L. de V. sacadas de sus originales por el mesmo. Novena Parte. Madrid: Viuda de Alonso Martín de Balboa-A. Pérez, 1617 (3), 300 fol.
- Décima parte de Comedias... Madrid: Madrid: Viuda de Alonso Martín-M. de Siles, 1618 (4), 299 fol.
- Doze comedias... Onzena parte. Barcelona: Sebastián de Cormellas, 1618 (4), 292 fol.
- Dozena parte de Comedias... Madrid: Viuda de Alonso Martín. 1619 (4), 280 fol.
- Trezena parte de las Comedias... Madrid: Viuda de Alonso Martín, 1629 (4), 152, 189 fol.
- Parte catorce de Comedias... Madrid: J. de la Cuesta-M. de Siles, 1620 (4), 313 fol.
- Décima quinta parte de las Comedias... Madrid: Viuda de Alonso Martín-A. Pérez, 1621 (4), 304 fol.
- Décima sexta parte de las Comedias... Madrid: Viuda de Alonso Martín, 1621 (6), 283 fol.

- Décima séptima parte de las Comedias... Madrid: Viuda de Fernando Correa, 1622 (4), 312 fol.
- Décima octava parte de las Comedias... Madrid: Juan Gonçalez, 1623 (4), 309 fol.
- Parte diecinueve y a mejor parte de las Comedias... Madrid: Juan Gonçalez, 1624 (6), 280 fol.
- Parte veinte de las Comedias... Madrid: Viuda de Alonso Martín- A. Pérez, 1625 (4), 298 fol.
- Veinte y una parte verdadera de las Comedias... Madrid: Viuda de Alonso Martín, 1635 (4), 269 fol.
- Veinte y dos partes perfectas de las Comedias... Madrid: Viuda Juan Gonçalez, 1635 (4), 254 fol.
- Parte veinte y tres de las Comedias... Madrid: por María de Quiñones, 1638 (8), 304 fol.
- Parte veinte y quatro de Comedias... Zaragoza: Pedro Verges, 1641 (4), 259 fol.
- Parte veinte cinco, perfecta, y verdadera de las Comedias... Caragoça: Viuda de Pedro Verges, 1647 (4), 556 fol.
- La vega de Parnaso. Madrid: Imprenta del Reino, 1637 (4), 292 fol.

Se encuentran registradas todas las obras incluidas en las partes: un total de 303 obras (Tabla VII) (Castro y Rennert, 1968). No se incluye la reciente obra atribuida a Lope de Vega *Mujeres y Criados*, que ha sido adquirida en la propia sede de Prolope, en la Universidad Autónoma de Barcelona (Vega, 2014b).

Tabla VII. Obras de Lope de Vega incluidas en las Partes de Comedias		
Parte I	Parte II	Parte III
Por Angelo Tavanno, 1604. Loas Los donaires de Matico Carlos el perseguido El cerco de Santa Fe e ilustre hazaña de Garcilaso de la Vega Comedia de Wamba La traición bien acertada El hijo de Reduán Ursón y Valentín, hijos del rey de Francia El casamiento en la muerte La escolástica celosa La amistad pagada La comedia del molino / El molino El testimonio vengado Entremeses	Por Alonso Martín, 1610. La fuerza lastimosa La ocasión perdida El gallardo catalán El mayorazgo dudoso La resistencia honrada y condesa Matilde Los Benavides Los comendadores de Córdoba La bella malmaridada Los tres diamantes La quinta de Florencia El padrino desposado Las ferias de Madrid	Sebastián de Cormellas, 1612. La noche toledana Las mudanzas de fortuna y sucesos de Don Beltrán de Aragón Vida y muerte del santo negro Rosambuco llamado san Benedito de Palermo
Parte IV	Parte V	Parte VI
Por Miguel Serrano de Vargas, 1614. Laura perseguida El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón El asalto de Matrique por el príncipe de Parma Peribáñez y el comendador de Ocaña El genovés liberal Los torneos de Aragón La boda entre dos maridos El amigo por fuerza El galán Castrucho Los embustes de Celauro La fe rompida El tirano castigado	Por Sebastian de Cormellas 1616/ La viuda de Luis Martínez Grande, 1615. El ejemplo de casadas y prueba de la paciencia	Por la viuda de Alonso Martín, 1615. La batalla del honor La obediencia laureada y primer Carlos de Hungría El hombre de bien El servir con mala estrella El cuerdo en su casa La reina Juana de Nápoles El duque de Viseo El secretario de sí mismo El llegar en ocasión El testigo contra sí El mármol de Felisardo El mejor maestro, el tiempo
Parte VII	Parte VIII	Parte IX
Por la viuda de Alonso Martín, 1617. El villano en su rincón El castigo del discreto Las pobreza de Reinaldos El gran duque de Moscovia y emperador perseguido Las paces de los reyes y judía de Toledo Los Porceles de Murcia La hermosa aborrecida El primer Fajardo Viuda, casada y doncella El Príncipe despeñado La Serrana de la Vera San Isidro, labrador de Madrid Loas, entremeses y bailes	Por la viuda de Alonso Martín, 1617. El despertar a quien duerme El anzuelo de Fenisa Los locos por el cielo El más galán portugués, duque de Braganza El Argel fingido y renegado de amor El postrer godo de España La prisión sin culpa El esclavo de Roma La imperial de Otón El vaquero de Moraña Angélica en el Catay El niño inocente de la Guardia Entremeses, loas y bailes	Por la viuda de Alonso Martín de Balboa, 1617. La prueba de los ingenios La doncella Teodor El Hamete de Toledo El ausente en el lugar La niña de plata El animal de Hungría Del mal lo menos La hermosa Alfredda Los Ponces de Barcelona La varona castellana La dama boba Los melindres de Belisa

Tabla VII. Obras de Lope de Vega incluidas en las Partes de Comedias (cont.)		
Parte X	Parte XI	Parte XII
<p>Por la viuda de Alonso Martín de Balboa, 1618.</p> <p>El galán de la Membrilla La venganza venturosa Don Lope de Cardona Triunfo de la humildad y soberbia abatida El amante agradecido Los Guanches de Tenerife y conquista de Canarias La octava maravilla El sembrar en buena tierra El blasón de los Chaves de Villalba Juan de Dios y Antón Martín La burgalesa de Lerma El poder vencido y el amor premiado</p>	<p>Por Sebastián de Cormellas, 1618.</p> <p>El perro del hortelano El acero de Madrid Los ramilletes de Madrid Obras son amores Servir a señor discreto El Príncipe perfecto, parte primera El amigo hasta la muerte La locura por la honra El mayordomo de la duquesa de Amalfi El Arenal de Sevilla La fortuna merecida La tragedia del rey Don Sebastián y bautismo del príncipe de Marruecos</p>	<p>Por la viuda de Alonso Martín, 1619.</p> <p>Ello dirá La sortija del olvido Los enemigos en casa La cortesía de España Al pasar del arroyo El marqués de Mantua Los hidalgos de la aldea Las flores de Don Juan, y rico y pobre trocados Lo que hay que fiar del mundo La firmeza en la desdicha La desdichada Estefanía Fuenteovejuna</p>
Parte XIII	Parte XIV	Parte XV
<p>Por la viuda de Alonso Martín, 1620.</p> <p>La Arcadia El halcón de Federico El remedio en la desdicha Los esclavos libres El desconfiado El cardenal de Belén El alcalde mayor Los locos de Valencia Santiago el verde La Francesilla El desposorio encubierto Los españoles en Flandes</p>	<p>Por Juan de la Cuesta, 1620.</p> <p>Los amantes sin amor La villana de Getafe La gallarda toledana La corona merecida La viuda valenciana El caballero de Illescas Pedro Carbonero El verdadero amante Las almenas de Toro El bobo del colegio El cuerdo loco La ingratitude vengada</p>	<p>Por Fernando Correa, 1621.</p> <p>La mal casada Querer la propia desdicha La vengadora de las mujeres El caballero del sacramento La Santa Liga El favor agradecido La hermosa Ester El leal criado La buena guarda La historia de Tobías El ingrato arrepentido El caballero del milagro</p>
Parte XVI	Parte XVII	Parte XVIII
<p>Por la viuda de Alonso Martín, 1621.</p> <p>El premio de la hermosura Adonis y Venus Los prados de León Mirad a quién alabáis Las mujeres sin hombres La fábula de Perseo El laberinto de Creta La serrana de Tormes Las grandezas de Alejandro La Felisarda La inocente Laura Lo fingido verdadero, o vida, muerte y martirio de San Ginés</p>	<p>Por la viuda de Fernando Correa, 1622.</p> <p>Con su pan se lo coma Quien más no puede El soldado amante Los muertos vivos El primer rey de Castilla El dómine Lucas Lucinda perseguida El ruiseñor de Sevilla El Sol parado La madre de la mejor Jorge Toledano Por la viuda de Fernando Correa, 1622 El hidalgo Abencerraje</p>	<p>Por Juan González, 1623.</p> <p>El Príncipe perfecto, parte segunda La pobreza estimada El divino africano La pastoral de Jacinto El honrado hermano El capellán de la Virgen La piedad ejecutada Las famosas asturianas La campana de Aragón Quien ama no haga fieros El rústico del cielo El valor de las mujeres</p>

Tabla VII. Obras de Lope de Vega incluidas en las Partes de Comedias (cont.)

Parte XIX	Parte XX	Parte XXI
Por Juan González, 1624. De cosario a cosario Amor secreto hasta celos La inocente sangre El serafín humano El hijo de los leones El conde Fernán González Don Juan de Castro La limpieza no manchada El vellocino de oro La mocedad de Roldán Carlos V en Francia	Por la viuda de Alonso Martín, 1625 [Primera parte]. La discreta venganza Lo cierto por lo dudoso Pobreza no es vileza Arauco domado por el excelentísimo señor Don García Hurtado de Mendoza La ventura sin buscalla El valiente Céspedes Por la viuda de Alonso Martín, 1625 [Segunda parte]. El hombre por su palabra Roma abrasada Virtud, pobreza y mujer El rey sin reino El mejor mozo de España El marido más firme	Por la viuda de Alonso Martín, 1635. La bella Aurora ¡Ay, verdades, que en amor... La boba para los otros y discreta para sí La noche de San Juan El castigo sin venganza Los bandos de Sena El mejor alcalde, el rey El premio del bien hablar La victoria de la honra El piadoso aragonés Los Tellos de Meneses, parte primera Por la puente, Juana
Parte XXII	Parte XXIII	Parte XXIV
Por la viuda de Juan González, 1635. Quien todo lo quiere No son todos ruiseñores Amar, servir y esperar La vida de San Pedro Nolasco La primera información Nadie se conoce La mayor victoria Amar sin saber a quién Amor, pleito y desafío El labrador venturoso Los trabajos de Jacob La carbonera	Por María de Quiñones, 1638. Contra valor no hay desdicha Las Batuecas del duque de Alba Las cuentas del Gran Capitán El piadoso veneciano Porfiar hasta morir El robo de Dina El saber puede dañar La envidia de la nobleza Los pleitos de Inglaterra Los palacios de Galiana Dios hace reyes El saber por no saber y vida de San Julián de Alcalá	Por Nicolás Antonio y Schack, 1640. El palacio confuso El ingrato El labrador venturoso [véase Parte XXII] La creación del mundo La porfía hasta el temor El juez en su misma causa [véase Parte XXV] El honrado con su sangre El hijo sin padre Por Diego Dormes, 1633 La ley ejecutada Selvas y bosques de amor La honra por la mujer El amor bandolero La mayor desgracia de Carlos V y hechicerías de Argel Ver y no creer Dineros son calidad ¿De cuándo acá nos vino? Amor, pleito y desafío [véase Parte XXII] La mayor victoria [véase Parte XXII] Por Pedro Verges, 1641 Guardar y guardarse La hermosa fea El caballero de Olmedo El bastardo Mudarra La ilustre fregona El nacimiento de Cristo Los Ramírez Arellano Don Gonzalo de Córdoba San Nicolás de Tolentino Los peligros de la ausencia Servir a buenos Barlán y Josafá

Tabla VII. Obras de Lope de Vega incluidas en las Partes de Comedias (cont.)
Parte XXV
<p>Por la viuda de Pedro Verges, 1647.</p> <p>La esclava de su galán El desprecio agradecido Aventuras de Don Juan de Alarcos El mayor imposible La victoria del marqués de Santa Cruz Los cautivos de Argel Castelvines y Montesés Lo que ha de ser El último godo La necesidad del discreto El juez en su causa Los embustes de Fabia</p>

El consejo editorial de TESO está dirigido por la Dra. M^a del Carmen Simón Palmer, investigadora del Instituto de Filología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid (España) y formado en Europa por la Dra. M^a Grazia Profeti, catedrática de Lengua y Literatura de la Facultad de Letras de la Universidad de Florencia (Italia), el Dr. Kurt Reichenberger, profesor Emérito de Literatura Española de la Universidad de Würzburg (Alemania), la Dra. Roswitha Reichenberger, Premio "Nicolás de Antonio" 1995, Directora de Edition Reichenberger, Kassel (Alemania), y, en Estados Unidos, el Dr. Ángel Julián Valbuena-Briones, catedrático de Literatura Española en la Universidad de Delaware (EE.UU.).

3.- Colecciones de Obras dramáticas consultadas¹⁶²

Comedias escogidas, edición de Juan Eugenio Hartzenbusch, “Biblioteca de autores españoles”, tomos 24, 34, 41 y 52, Rivadeneyra, Madrid, 1946-1952.

Obras de Lope de Vega, edición de Marcelino Menéndez Pelayo, Real Academia Española, Madrid, 1890-1913, 15 vols. Reimpresión con distinta distribución en volúmenes: “Biblioteca de autores españoles”, Atlas, Madrid, 1963-1972, 28 vols. (numerados del VI al XXXIII, como continuación de los editados por Hartzenbusch y Rosell).

Obras de Lope de Vega, nueva edición, Real Academia Española, Madrid, 1916-1930, 13 vols.

Obras completas. Comedias, edición de Jesús Gómez y Paloma Cuenca, Biblioteca Castro, Madrid, 1993.

Comedias, edición dirigida por Alberto Blecha y Guillermo Serés, Milenio, Lleida, 1997.



Figura 4.- Portadas de las Obras de Lope de Vega. Imágenes tomadas del *Catálogo de la Exposición Bibliográfica de Lope de Vega*, BNE 1935

¹⁶² Se han consultado las colecciones de obras dramáticas recomendadas por Juan Manuel Rozas entre otras (Rozas, 1990, p. 37).

4.- Diccionario de Autoridades, 1726-1739. Es el primer diccionario confeccionado por la RAE en un intento por establecer un modelo lingüístico y estandarizado para el castellano, perfeccionando la obra de su precursor, el *Tesoro de La Lengua Castellana o Española* de Sebastián de Covarrubias de 1611. Se denomina Diccionario de Autoridades porque se trata de conseguir una lengua con una norma culta, sustentada en el uso de los mejores escritores, aquellos que "han tratado la Lengua Española con mayor propiedad y elegancia: conociéndose por ellos su buen juicio, claridad, proporción, con cuyas autoridades están afianzadas las voces", y por tanto el primer repertorio lexicográfico del español con testimonios de diferentes etapas de su historia.

Esta obra consta de 6 tomos: el primero de 1726 con 11.316 entradas por las letras A y B; el tomo II de 1729 con 8.815 entradas por la letra C; el Tomo III de 1732 con 13.780 entradas con las letras D, E, y F; el tomo IV de 1734 con 12.293 entradas por las letras G, H, I, J, K, L, M, N y Ñ. El tomo V de 1737 con 12.251 entradas por las letras O, P, Q y R y el tomo VI de 1739 con 10.955 entradas por las letras S, T, U, V, X, Y y Z. En total 69.410 entradas.

Este diccionario es la base de las distintas ediciones del diccionario usual de la Real Academia Española, y se puede consultar a través de la página web de la RAE.

5.- Biblioteca Digital del Siglo de Oro (BIDISO). Resultado del trabajo, desde 1992, del Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española (SIELAE) de la Universidad de la Coruña y varios proyectos subvencionados de la Xunta de Galicia y del Gobierno de España (Plan Nacional I+D, Plan Nacional I+D+I) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), es una base de datos que contiene una nutrida colección de referencias bibliográficas sobre Literatura Emblemática, Relaciones de Sucesos, Polianteas y otras publicaciones sobre la cultura y la literatura de los Siglos de Oro: <http://www.bidiso.es/>

6.- Biblioteca Digital Poliantea: proporciona acceso libre y gratuito a libros impresos representativos de fuentes de erudición de la Edad Moderna (polianteas, enciclopedias, repertorios de lugares comunes, misceláneas... empleados por poetas, oradores, predicadores, pintores y artistas de los siglos XV al XVIII, para fecundar sus

creaciones, adornar de erudición el discurso o como fuente de invención. La digitalización la ha realizado SIELAE y otras veces la ficha de cada edición proporciona enlaces directos a uno o más ejemplares digitalizados por diversas entidades: <http://www.bidiso.es/Poliantea/>

Es gracias a este portal que se ha tenido acceso a *La Officina* de Ravisio Textor (1430-1524)¹⁶³, obra escrita en latín y de la que debió de existir una traducción castellana con adiciones debida a Juan de la Cueva (1542-1612) (*Oficina de Juan Ravisio Textor* traducida de lengua latina en española por Juan de la Cueva, 1582), pero, al parecer, está perdida. Tras múltiples pesquisas realizadas por la bibliotecaria de la UCJC ha sido imposible dar con la obra. La consulta de la obra finalmente se ha realizado a través de la web de la biblioteca de la UCM y digitalizada por Google. Las obras concretas consultadas han sido: *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome: tomus primus*, Lyon, 1585, y *tomus secundus*, Lyon, 1559.

7.- IBSO. Estas siglas representan a Inventarios y Bibliotecas del Siglo de Oro, y está dentro de las actividades del SIELAE (Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española) de la Universidad de la Coruña (UDC). El equipo de IBSO trabaja desde 2007 con la colaboración del Laboratorio de Bases de Datos de la UDC para crear una base de datos relacional para dar respuesta a los estudiosos e investigadores de la cultura europea de la Edad Moderna. La información se organiza siguiendo cuatro caminos:

- a.- Inventarios: ofrece listas de libros que formaron parte de bibliotecas personales o institucionales de los siglos XVI-XVIII.
- b.- Bibliotecas hipotéticas de escritores, formada por las lecturas que sabemos que realizaron, bien porque citaron con detalle las obras o porque dejaron rastros físicos en ejemplares recuperados

¹⁶³ La obra fue publicada por primera vez en 1520 en París y su impresión estuvo a cargo de Reginald Chauldière (*Io. Ravisii Textoris Officina partim historicis partim poeticis refertis disciplina ...*). La siguiente reimpresión parece que fue en 1532, cuando ya había fallecido el autor. Esta versión fue aumentada por el propio autor y acompañada de un índice. Posteriormente, la obra siguió siendo modificada y aumentada, reordenada (por Conrad Lycosthenes), retitulada, epitomada, unida a otros trabajos del autor. Para hacerse una cierta idea de su enorme éxito editorial puede verse el trabajo de V. Infantes (Infantes, 1988, pp. 243-257).

c.- Bibliotecas ideales: Conjunto de libros recomendados por escritores, pintores, oradores, educadores del Siglo de Oro, para adquirir pericia o capacitación en una disciplina o arte.

d.- Obras y ediciones de autores del Siglo de Oro. Como objetivo a medio plazo pretende insertar en la base de datos todas las ediciones de que tengan noticia de las obras de escritores del Siglo de Oro realizadas hasta 1800.

Entre los enlaces que oferta esta base de datos se encuentra el de *Les Bibliothèques Virtuelles Humanistes de la Université François Rabelais de Tours* (www.bvh.univ-tours.fr) y el de la Biblioteca Digital Mundial (<http://www.wdl.org/es/>), así como de la Universidad Short Title Catalogue (USTC), que contiene libros publicados en Europa desde la invención de la imprenta hasta finales del siglo XVI: <http://ustc.ac.uk/index.php>

Otras fuentes y páginas web de interés que han sido consultadas son las siguientes:

1.- Prolope: es un grupo de investigación fundado en 1989 en la Universitat Autònoma de Barcelona por Alberto Blecua, su investigador principal, y dirigido en la actualidad por Gonzalo Pontón y Ramón Valdés. Su principal objetivo es llevar a cabo la edición crítica de todo el teatro de Lope de Vega. Prolope ha creado también, en 1995, el *Anuario de Lope de Vega. Texto. Literatura, Cultura*, revista científica que ha alcanzado el volumen XXI en 2015, el XXII en 2016, el XXIII en 2017 y se puede consultar on line.

La sede institucional e histórica del grupo es el seminario B9/122, en el Departamento de Filología Española de la Facultad de Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, 08193 Bellaterra. Teléfono de contacto 935811034; correo electrónico prolope@uab.es

2.- Artelope es un proyecto para la creación de un banco de datos y argumentos para un corpus fundamental del patrimonio literario español: el teatro de Lope de Vega. Está dirigido por Joan Olenza Simó de la Universidad de Valencia y en él participan más de 20 investigadores procedentes de otras universidades europeas, hispanoamericanas y españolas. En 2016 la biblioteca digital de Artelope presenta 102

ediciones digitales (98 en 2015), ofertadas por orden alfabético, la mayoría de autoría fiable, otras probable y otras inauténticas o dudosas. Están publicada es VII series: las series I y V son ediciones de Eva Soler; la serie II de Luis María Romeu; las series III y VI de Luz C. Souto; la serie IV de David Guinart Palomares; y la serie VII de Gemma Burgos.

Entrevistas con profesores especialmente relacionados con Lope de Vega:

1.- José Manuel Calderón, responsable de la Biblioteca de la Casa de Alba, ubicada en el Palacio de Liria en Madrid. Se solicitó permiso para revisar las obras a las que pudo tener acceso Lope de Vega cuando estuvo al servicio del Duque de Alba, pero tras varios incendios del Palacio es poco lo que queda de la biblioteca del siglo XVI.

2.- Durante el verano de 2015, el Prof. Dr. José Julio Vélez Sainz, catedrático de la Facultad de Filología de la UCM ha realizado el trabajo de intentar reconstruir la biblioteca a la que pudo tener acceso el literato aureo y nos ha facilitado sus conclusiones, todas ellas con un carácter conjetural. Esta documentación aparece publicada en la Introducción del *Isidro* (1599) de la edición de Antonio Sánchez Jiménez de 2010.

3.- Luis Alberto Blecua Perdices: Investigador principal de Prolope, catedrático emérito de Literatura Española de la Universidad Autónoma de Barcelona, donde ha ejercido su magisterio desde 1971, y máxima referencia en el campo de la crítica textual. Fundó Prolope en 1989 y bajo su dirección se han publicado ediciones críticas de trece partes de comedias.

4.- Alejandro García-Reidy: Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Valencia en 2003, Premio Extraordinario de Licenciatura, Premio al rendimiento académico otorgado por la Generalitat Valenciana y tercer Premio Nacional de Filología Hispánica concedido por el Ministerio de Educación y Cultura. Su tesis *Lope de Vega frente a su escritura: el nacimiento de una conciencia profesional* (2009) recibió el Premio a la mejor tesis sobre teatro de los Siglos de Oro. Investigador posdoctoral en Duke University (Estados Unidos), desde agosto de 2012 es *Assistant Professor* en Syracuse University (EE.UU.). Realizó el descubrimiento de la comedia inédita de Lope

de Vega *Mujeres y criados*, que publicó en editorial Gredos en 2014, con prólogo del profesor Alberto Blecua (Vega, 2014b).

3.2. Método

1.- Búsqueda en las bases de datos y fuentes ya mencionadas para conocer el estado actual del tema que nos ocupa.

2.- Catalogación de la obra de Lope de Vega en cuatro grupos: romancero, poemas narrativos, novela y obra dramática, siguiendo las orientaciones bibliográficas de Felipe B. Pedraza Jiménez que clasifica la obra en:

a.- Romancero: *Rimas y Arte Nuevo de hacer comedias*, *Rimas sacras*, *Rimas de Tomé de Burguillos*.

b.- Poemas narrativos y didácticos: *La Dragontea*, *La hermosura de Angélica*, *Jerusalén conquistada*, *La Circe*, *La corona trágica*, *Laurel de Apolo*.

c.- Novelas: *La Arcadia*, *El peregrino en su patria*, *Pastores de Belén*, *Novelas a Marcia Leonarda*, *La Dorotea*.

d.- Obra dramática: las incluidas en las Partes de *Comedias* y las consideradas por Morley de autoría segura y probable.

Dado el ingente volumen de obras y teniendo en cuenta los objetivos de esta tesis, se ha excluido el *Romancero*, debido a que probablemente fueran las obras de más difícil acceso a la población menos cultivada de la España Áurea, y las obras dramáticas no incluidas en las partes de *Comedias* y consideradas por Morley de autoría dudosa, poco probable o no escritas por Lope de Vega (Tabla IV, V y VI).

3.- Búsqueda y adquisición de los textos.

4.- Lectura y análisis de las obras de Lope de Vega y textos críticos seleccionados a través de las orientaciones bibliográficas recogidas en las obras de Pedraza Jiménez.

5.- Creación de un fichero donde se fueron registrando las plantas (y otros agentes de procedencia animal o mineral) y los textos de la obra de Lope de Vega donde aparecían

estos agentes con indicaciones terapéuticas. Se contrastó lo encontrado sobre ellos en el *Diccionario de Autoridades*, en el *Tesoro de la Lengua* de Sebastián de Covarrubias y en los distintos herbarios, bestiarios y lapidarios de la época, centrándonos en los dos textos más difundidos del momento, como son el *Dioscórides* de Andrés Laguna (1566) y la *Historia Natural* de Plinio (Tomo I, 1624; Tomo II, 1629).

6.- En la redacción del trabajo se ha actualizado el lenguaje a castellano del siglo XXI en la medida de lo posible: no se ha respetado la ortografía del siglo XVI y XVII, se han cambiado las *v* por *u* o *b* y viceversa (ej. *ivan* por *iuán*) siguiendo los usos ortográficos actuales, así como las *c*, *z*, *ss* y *ç* (ej. *decillas* por *dezillas*). También hemos cambiado las *j* e *y* por *i* (ej. *cuidado* por *cuydado*) y las *x* por *j* (ej. *rojas* por *roxas*), las *q* por *c* (ej. *cuantos* por *quantos*); finalmente, hemos utilizado la *h* según los criterios actuales. Sin embargo, hemos decidido mantener algunas de las fórmulas utilizadas en el Siglo de Oro; por ejemplo, mantenemos la contracción *della o dello*, que modernizado sería *de ella o de ello*. En las notas al pie se ha mantenido la ortografía tal y como aparece en los textos consultados.

7.- El trabajo consta de una introducción donde se detalla cómo era la medicina en los siglos XVI y XVII, y también hemos expuesto los posibles conocimientos de medicina que podía tener Lope de Vega, ateniéndonos a las dedicatorias y las alusiones a médicos de la antigüedad o coetáneos que aparecen en su obra o las recogidas en el epistolario de Amezúa.

8.- Para las citas bibliográficas se han utilizado las normas APA, sexta edición. Ya que se trata de un trabajo no estrictamente biosanitario, estas normas nos han parecido más apropiadas que las normas de Vancouver, utilizadas habitualmente en las publicaciones biomédicas.

4. RESULTADOS

Los resultados de esta Tesis Doctoral se exponen a continuación, en forma de relación de todos los agentes vegetales, animales o minerales encontrados en la obra de Lope de Vega donde se observa que el literato pudiera mencionarlos por alguna característica de los mismos relacionada con sus efectos terapéuticos. Esta relación se ha dividido en tres partes; plantas, animales y, finalmente, metales, minerales y piedras preciosas. Para cada agente, se reflejan, en primer lugar, las obras de Lope de Vega en las que aparece, junto a las correspondientes citas, con objeto de contextualizar las referencias. Posteriormente, se exponen los conocimientos lexicográficos que existían sobre ellas, a partir del *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611) y el *Diccionario de Autoridades* de la RAE (1726). Finalmente, se recogen los conocimientos médicos de la época sobre las virtudes terapéuticas de los diferentes agentes a través de las dos obras de terapéutica más relevantes durante la España Áurea; el *Dioscórides* comentado por Andrés Laguna (1566) y *la Historia Natural* de Plinio comentada por Gerónimo de Huerta (*Historia Natural de Cayo Plinio Segundo*, 1624 y 1629). En algunos de los simples medicinales se ha considerado necesario reflejar el conocimiento de otros autores de la época.

En cada una de las tres partes, los agentes han sido listados en orden alfabético para facilitar la tarea de búsqueda al lector.

4.1. Agentes terapéuticos de origen vegetal

En la tabla VIII se recogen todos los agentes de origen vegetal analizados en la presente tesis doctoral.

Tabla VIII. Agentes medicinales de origen vegetal en la obra de Lope de Vega.		
Nombre vulgar	Nombre científico	Obras de Lope de Vega
Absintio o ajenjo	<i>Artemisia absinthium L.</i>	<i>Jerusalén Conquistada</i> (1608) <i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617)
Acanto	<i>Acanthus mollis L.</i>	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>La amistad pagada</i> (1604) <i>Pastores de Belén</i> (1612) <i>El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón</i> (1614)
Acíbar	<i>Aloe vulgaris Lam.</i>	<i>Pastores de Belén</i> (1612) <i>La serrana de Tormes</i> (1621)
Anapelo, napelo o acónito	<i>Aconitus napellus L.</i>	<i>Isidro</i> (1599) <i>La Gatomaquia</i> (1624)
Adelfa o baladre	<i>Nerium oleander L.</i>	<i>La Dorotea</i> (1632) <i>El amigo por la fuerza</i> (1614) <i>El amor enamorado</i> (1637) <i>Angélica en el Catay</i> (1617) <i>La corona merecida</i> (1620) <i>El llegar en ocasión</i> (1615) <i>Loa: Comparaba un Doctor sabio</i> (1617) <i>El Perseo</i> (1621) <i>El piadoso veneciano</i> (1638) <i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617) <i>La vengadora de las mugeres</i> (1621) <i>La Circe</i> (1623) <i>El maestro de Danzar</i> (1594)
Adormidera o dormidera	<i>Papaver somniferum L.</i> <i>P. somniferum nigrum L.</i>	<i>Arcadia</i> (1598) <i>La batalla del honor</i> (1615) <i>El llegar en ocasión</i> (1615) <i>La octava maravilla</i> (1618) <i>La pobreza estimada</i> (1623) <i>El amor enamorado</i> (1637)
Álamo	<i>Populus nigra L.</i>	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>El animal de Hungría</i> (1617) <i>El vaquero de Moran</i> (1617) <i>Al conde Fernán González</i> (1624) <i>El amor enamorado</i> (1637)
Almendra	<i>Prunus amygdalus Stokes</i>	<i>La Dorotea</i> (1632) <i>Lírica</i>
Almoradux, mayorana, o amáraco	<i>Thymus mejorana L Kuntze</i> <i>Origanum majorana L.</i> <i>Amaracus Majorana</i>	<i>La octava maravilla</i> (1618)
Anacardina	<i>Anacardium occidentale L.</i>	<i>El peregrino en su patria</i> (1604) <i>La dama boba</i> (1617) <i>La sortija del olvido</i> (1619) <i>El capellán de la Virgen</i> (1623) <i>La pastoral de Jacinto</i> (1623) <i>El serafín humano</i> (1624)
Aneto o eneldo	<i>Anethum graveolens L</i>	<i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617) <i>El conde Fernán González</i> (1624)

Tabla VIII. Agentes medicinales de origen vegetal en la obra de Lope de Vega.		
Nombre vulgar	Nombre científico	Obras de Lope de Vega
Angélica	<i>Angelica Archangelica</i> L. <i>Angélica sylvestris</i> L. <i>Carlina acaulis</i> L.	<i>La batalla del honor</i> (1615) <i>La locura por la honra</i> (1618) <i>La octava maravilla</i> (1618) <i>Las flores de don Juan, y rico y pobre trocados</i> (1619)
Anís	<i>Pimpinella ansium</i> L.	<i>El amante agradecido</i> (1618) <i>Los amantes sin amor</i> (1620) <i>El arenal de Sevilla</i> (1618) <i>La burgalesa de Lerma</i> (1618) <i>La francesilla</i> (1620) <i>Los locos de Valencia</i> (1620) <i>Los melindres de Belisa</i> (1617) <i>Los muertos vivos</i> (1622) <i>El niño inocente de la Guardia</i> (1617) <i>La obediencia laureada y primer Carlos de Hungría</i> (1615) <i>La ocasión perdida</i> (1609) <i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617) <i>El testigo contra si</i> (1615)
Apio	<i>Apium graveolens</i> L.	<i>Arauco domado por el excmo señor don García Hurtado de Mendoza</i> (1625) <i>El acero de Madrid</i> (1618) <i>Los ramilletes de Madrid</i> (1618) <i>La ocasión perdida</i> (1609) <i>La boda entre dos maridos</i> (1614) <i>Lírica</i>
Azafrán	<i>Crocus sativus</i> L.	<i>La pastoral de Jacinto</i> (1623) <i>El acero de Madrid primera parte</i> (1618) <i>La necedad del discreto</i> (1647)
Azahar	<i>Flor del naranjo limonero o cidro</i>	<i>Servir a señor discreto</i> (1618) <i>El príncipe perfecto</i> (1618) <i>Adonis y Venus</i> (1621) <i>El leal criado</i> (1621) <i>Las bizarrías de Belisa</i> (1637)
Bálsamo	<i>Myroxylon balsamum</i> L.	<i>Las almenas de Toro</i> (1620) <i>El amante agradecido</i> (1618) <i>La campana de Aragón</i> (1623) <i>El cardenal de Belén</i> (1620) <i>El esclavo de Roma</i> (1617) <i>Nadie se conoce</i> (1635)
Beleño	<i>Hyoscyamus albus/niger</i> L.	<i>El llegar en ocasión</i> (1615) <i>El amor enamorado</i> (1637)
Borraja, lengua de buey o blugosa	<i>Borrago officinalis</i> L. <i>Anchusa arvensis</i>	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>El asalto de matrique</i> (1614) <i>El castigo del discreto</i> (1617) <i>El esclavo de Roma</i> (1617)
Calabaza	<i>Curcubita pepo</i> L.	<i>La Dorotea</i> (1632)
Cantueso	<i>Lavandula stoechas</i> L. <i>Phlomis lychnitis</i> L.	<i>Peribañez y el comendador de Ocaña</i> (1614) <i>La varona castellana</i> (1617) <i>La burgalesa de Lerma</i> (1618)
Cazavi	<i>Yucca</i>	<i>El mundo descubierto por Cristóbal Colón</i> (1614)
Cedro	<i>Cedrus</i>	<i>La Arcadia</i> (1598)
Celidonia	<i>Chelidonium majus</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598)

Tabla VIII. Agentes medicinales de origen vegetal en la obra de Lope de Vega.		
Nombre vulgar	Nombre científico	Obras de Lope de Vega
Cicuta	<i>Conium Maculatum</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>El peregrino en su patria</i> (1604) <i>El hijo de Redvan</i> (1604) <i>Loa Comparaba un doctor sabio</i> (1617) <i>Los ramilletes de Madrid</i> (1618) <i>La Gatomaquia</i> (1634) <i>El amor enamorado</i> (1637) <i>Los embustes de Fabia</i> (1647)
Cidra	<i>Citrus medica</i> L.	<i>El cuerdo en su casa</i> (1615) <i>La pastoral de Jacinto</i> (1623)
Ciprés	<i>Cupressus sempervirens</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598)
Coloquintida	<i>Cucumis colocynthis</i> <i>Citrullus colocynthis</i>	<i>Pastores de Belén</i> (1612)
Dictamo	<i>Dictamus albus</i> L.	<i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617)
Drago	<i>Croton lechleri</i> Muell. Arg.	<i>La Dragontea</i> (1598) <i>La Buena Guarda</i> (1621)
Eléboro	<i>Helleborus niger</i> L. <i>Veratrum albus</i>	<i>la Arcadia</i> (1598)
Endivia, escarola o achicoria	<i>Cichorium intybus</i> L. <i>Cichorium endivia</i> L.	<i>El asalto de Mastrique, por el Príncipe de Parma</i> (1614) <i>La buena guarda</i> (1621)
Filantropo	<i>Arctium lappa</i> L.	<i>La Dragontea</i> (1598)
Girapliega	<i>Electuario</i>	<i>El mejor maestro, el tiempo</i> (1615)
Habas	<i>Vicia fava</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>La Dorotea</i> (1632) <i>Los bandos del Sena</i> (1635) <i>La bella mal maridada</i> (1609) y <i>La noche de San Juan</i> (1635) sobre el uso de las habas por las brujas y hechiceras.
Helecho común o hembra, helecho macho	<i>Pteridium aquilinum</i> Kuhn. <i>Dryopteris filix-max</i> L.	<i>Loa: En veinte grados del toro</i> (1604)
Helenio	<i>Inula Helenium</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598)
Heliotropo	<i>Heliotropium C. L.</i>	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>Corona Trágica</i> (1627) <i>La necesidad del discreto</i> (1647)
Heno	<i>Gramínea o leguminosa seca</i>	<i>La Arcadia</i> (1985)
Hiedra o yedra	<i>Hedera hélix</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598)
Higuera o higuera infernal	<i>Ficus carica</i> L. <i>Ricinus communis</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598)
Hierbas de Tesalia		<i>Peregrino en su patria</i> (1604) <i>Angélica en el Catay</i> (1617) <i>Los Benavides</i> (1609) <i>La hermosa Ester</i> (1621) <i>Los ramilletes de Madrid</i> (1618) <i>La vengadora de las mujeres</i> (1621) <i>La viuda casada y doncella</i> (1617) <i>El ingrato arrepentido</i> (1621) <i>La niña de plata</i> (1617)
Jacinto	<i>Hyacinthus spp.</i> <i>Muscari comosum</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598)
Jengibre	<i>Zingiber P. Mill.</i>	<i>El caballero del milagro</i> (1621) <i>La madre de la mejor</i> (1622) <i>La octava maravilla</i> (1618)
Laurel	<i>Laurus nobilis</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598)
Lechuga	<i>Latuca sativa</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>El hombre por su palabra</i> (1625)
Lino o lino indiano	<i>Linum</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598)
Lirio	<i>Iris germánica</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>El hombre por su palabra</i> (1625)

Tabla VIII. Agentes medicinales de origen vegetal en la obra de Lope de Vega.		
Nombre vulgar	Nombre científico	Obras de Lope de Vega
Lotos o almez	<i>Celtis australis</i> L.	<i>La Dragontea</i> (1598) <i>La Arcadia</i> (1598) <i>El peregrino en su patria</i> (1604) <i>La Circe</i> (1623) <i>El marido más firme.</i> (1625)
Lupino, altramuç o chocho	<i>Lupinus</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598)
Mandràgora	<i>Mandràgora Officinarum</i> L.	<i>El llegar en ocasi3n</i> (1615) <i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617) <i>La Dorotea</i> (1632)
Marrubio	<i>Marrubium vulgare</i> L.	<i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617)
Mastuerzo	<i>Lepidium sativum</i> L.	<i>El conde Fernán González,</i> (1624) <i>El hombre por su palabra</i> (1625)
Manzana o camueso	<i>Malus</i> P. Mill.	<i>Pastores de Belén</i> (1612)
Membrillo	<i>Cydonia vulgaris</i> Pers.	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>El Ruiseñor de Sevilla</i> (1622) <i>La Circe</i> (1623) <i>Virtud, pobreza y muger</i> (1625) <i>La Dorotea</i> (1632)
Mercurial	<i>Mercurialis annua</i> L.	<i>La Circe</i> (1623) <i>Arauco domado por el ex.mo señor don García Hurtado de Mendoza</i> (1625)
Mirto, murta o arrayán	<i>Myrtus communis</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>Fuente Ovejuna</i> (1619) <i>Los muertos vivos</i> (1622)
Moly	<i>Ruta montana</i>	<i>La Circe</i> (1623)
Naranja	<i>Citrus aurantium</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598)
Narciso	<i>Narcissus</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1589)
Olivo	<i>Olea europea</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598)
Palma	<i>Phoenix dactilifera</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>Al pasar del arroyo</i> (1619)
Palo santo o guayaco	<i>Guajacum officinale</i> L.	<i>Peregrino en su patria</i> (1604) <i>El Nuevo Mundo, descubierto por Crist3bal Col3n</i> (1614)
Poleo	<i>Mentha pulegium</i> L.	<i>Peribañez, y el comendador de Ocaña</i> (1614) <i>La burgalesa de Lerma</i> (1618)
Polipodio	<i>Polypodium vulgare</i> L.	<i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617)
Romero	<i>Rosmarinus officinalis</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>Loa: Comparaba un Doctor sabio</i> (1617) <i>La octava maravilla</i> (1618) <i>El acero de Madrid, primera parte</i> (1618) <i>La burgalesa de Lerma</i> (1618) <i>El galán de la Membrilla</i> (1618) <i>La sortija del olvido</i> (1619) <i>Las flores de Don Iván, y rico, y pobre trocados</i> (1619) <i>La pobreza estimada</i> (1623)
Rosa	<i>Rosa</i> sp	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>Pastores de Belén</i> (1612) <i>La Hermosa Ester</i> (1621) <i>El marido más firme</i> (1625)
Ruda	<i>Ruta graveolens</i> L.	<i>La Dorotea</i> (1632) <i>Los ramilletes de Madrid,</i> (1618) <i>El galán Castrucho</i> (1614) <i>El cuerdo loco</i> (1620) <i>La boda entre dos maridos</i> (1614) <i>El acero de Madrid, primera parte</i> (1618) <i>La mayor victoria</i> (1635)

Tabla VIII. Agentes medicinales de origen vegetal en la obra de Lope de Vega.		
Nombre vulgar	Nombre científico	Obras de Lope de Vega
Ruibarbo	<i>Rumex alpinus</i> , <i>Rumex patientia</i> , <i>Rumex acetosa</i> <i>Rheum</i> spp.	<i>Castelvines y Monteses</i> (1647) <i>El lacayo fingido</i> (1613)
Salvia	<i>Salvia officinalis</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>La Dragonteia</i> (1598)
Satirión	<i>Orchis maculata</i>	<i>La doncella Teodor</i> (1617)
Tabaco	<i>Nicotiana tabacum</i> L.	<i>Amar servir y esperar</i> (1635) <i>Hay verdades que en amor</i> (1635) <i>Las Bizarrias de Belisa</i> (1637) <i>La noche de San Juan</i> (1635)
Tártago	<i>Euphorbia lathyris</i> L.	<i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617) <i>El amigo hasta la muerte</i> (1618)
Tejo	<i>Taxus</i>	<i>La Arcadia</i> (1598)
Tomillo	<i>Thymus vulgaris</i> L.	<i>El acero de Madrid, primera parte</i> (1618) <i>La burgalesa de Lerma</i> (1618) <i>La madre de la mejor</i> (1622) <i>La Pobreza Estimada</i> (1623) <i>Si no vieran las mujeres</i> (1637)
Trébol	<i>Trifolium</i> L.	<i>La Dragonteia</i> (1598) <i>Arcadia</i> (1598) <i>El mejor mozo de España</i> (1625)
Ulpo		<i>Arauco domado por el ex.mo señor don García Hurtado de Mendoza</i> (1625)
Valeriana	<i>Valeriana officinalis</i> L.	<i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617) <i>Los ramilletes de Madrid</i> (1618) <i>Los amantes sin amor</i> (1620) <i>Los Muertos vivos</i> (1622) <i>La Dorotea</i> (1632)
Verbena	<i>Verbena officinalis</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1589) <i>Loa: En veinte grados del toro</i> (1604) <i>Peribañez y el comendador de Ocaña</i> (1614) <i>EL postre gordo de España</i> (1617) <i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617) <i>El despertar a quien duerme</i> (1617) <i>El cardenal de Belén</i> (1620) <i>La campana de Aragón</i> (1623) <i>Virtud, pobreza y mujer</i> (1625) <i>La Dorotea</i> (1632)
Zanahoria	<i>Daucus carota</i> L.	<i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617) <i>La Fábula de Perseo o la bella Andrómeda</i> (1621)

4.1.1. ABSINTIO

1.1. Obras de Lope de Vega

1.1.1. *Jerusalén Conquistada* (1608), Libro 2º, Estrofa 2: “De ti se huyeron, al ponerse Cinthio, / desde el ave del cielo hasta la fiera, / ya con agua de hiel, y amargo absintio, / tu pueblo vivirá, para que muera”.

1.1.2. *Los Ponces de Barcelona* (1617), Acto 3º, vv. 631-636.

En el diálogo entre Severo (Moro) y Gonzalo, éste último recita una serie de plantas, presumiendo de su conocimiento de la horticultura y jardinería (puesto que ha sido jardinero) y con interés en saber de otras hierbas del mundo árabe (donde tienen fama de conocer en profundidad el estudio de las plantas) que no se conocen en España.



Figura 5.- Absintio (*Artemisia absinthium* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).



Figura 6.- Artemisia (*Artemisia absinthium* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

“Yo conozco la andrachne¹⁶⁴, y el acónito, / el absintio, el aneto, el apiastro¹⁶⁵, / el carpofilo, el dictamo¹⁶⁶, el rodoro¹⁶⁷, / el efimerón¹⁶⁸, la satureia¹⁶⁹, el silio¹⁷⁰, / el polipodio, el frago¹⁷¹, la mandrágora, / ¡y otras mil virtudes exquisitas!”.

¹⁶⁴ *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXV, capítulo XIII: “Andrachne. Entre las medicinas útiles para los males de los ojos, de las orejas, narices, dientes y boca”.

Ibidem, Libro XIII, capítulo XXII: “Andrachne o verdolaga es una yerba”. “Andrachne es un árbol silvestre semejante al madroño”.

¹⁶⁵ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726): “APIASTRO. s. m. Hierba semejante al Torongíl, que algunos quieren que sea el mismo, por ser mui conformes en las hojas y ramas, por cuya razón le llaman Torongíl limonado. El color es como el de las hojas de la cidra, por lo que los Latinos la llaman

1.2. Absintio (*Artemisia*¹⁷² *absinthium* L.) o ajenjo.

1.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726).

"ABSINTHIO. s. m. Lo mismo que Axenjo. Es voz puramente Griega. Véase Axenjo. Lat. Absynthium. ESPIN. Escuder. fol. 19. Poneos (dixo el Dotor) unos absynthios en la boca del ventrículo, que con esso y una fricación en las partes inferiores cessará todo esso".

"AXENJO. s. m. Planta bien conocida, de que hay quatro especies con varios nombres. El común que se parece a la Artemisa es muy amargo, y de mal olor, el Póntico, o Romano, el Marino, y el Santónico. Todos son muy semejantes, menos el Romano, que así en las flores como en las hojas difiere de los otros, porque las tiene menores y más menudas, y este es de más excelente calidad que los otros. El Marino produce una simiente muy menuda, no en vainillas, sino alrededor de

Citrago. Otros la llaman hierba abejera, por lo mucho que las abejas la apetezen, y del Lat. Apes se derivó la voz. Laguna en el índice de las palabras castellanas trae esta voz, aunque en España se llama Torongil. Lat. Apiastrum. Melinum, i."

Dioscórides de Laguna (1566), Libro III, capítulo CXII: Torongil.

Historia Natural de Plinio (1629), Libro XX, capítulo XI. Del apiastro. Considerado como venenoso.

¹⁶⁶ *Dictamus albus* L. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXV, capítulo VIII.

¹⁶⁷ Ioannis Ravisii, *Textoris Officinae*, Tomus secundum, Lyon (1559). *Herbarum diversa nomina*: "apiastro, andrachne, dictamo, aneto, ephemeron, rhodora, Sili".

¹⁶⁸ *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo LXXXVI: "Ephemero: el cocimiento de la raíz es remedio para el dolor de muelas, las hojas cocidas en vino y aplicadas en forma de emplasto resuelven las hinchazones y apostemillas".

Ibidem, en el Libro IV, Capítulo LXXXV se menciona al cólchico Ephemero como veneno.

Historia Natural de Plinio (1629), Libro XXV, Capítulo XIII: "excelente para los dientes".

¹⁶⁹ *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo XLI: De la Satureia o satureja. "Thymbra llamada en español Ajxedrea". Sin efecto terapéutico en los comentarios del *Dioscórides* de Laguna.

¹⁷⁰ *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo LXXI: Del Psylio y Libro II, capítulo XVI: Del Acanthio, al que Plinio llama Xylon".

¹⁷¹ *Diccionario de Autoridades* de la RAE Tomo VI: "TRAGO. s. m. Mata pequeña de la altura, como de un palmo, o poco mas. Produce, en lugar de hojas, espinas, y junto a ellas el fruto, que son unas uvillas rojas, y puntiagudas, del tamaño de un grano de trigo. Es tomado del Latino Tragum."

Dioscórides de Laguna (1566), Libro IV, capítulo LII: "El trago, llamado Scorpion".

¹⁷² *Diccionario de Autoridades*, Tomo I: "ARTEMISIA. s. f. Hierba semejante al axenjo, mui poblada de ramos, cuyas hojas son mayores y más crassas que las del Absynthio. Hallanse tres especies: la primera produce las hojas anchas y las flores al rededor del tallo, como las de la Agrimonia y de color blanquecino: la segunda se llama Unicaule, porque de ordinario no echa mas de un tallo, y encima del arrója unas florecicas sutiles de color amarillo, y tiene las hojas hendidas: la tercera especie no difiere de la primera en las hojas, sino en que son menores; pero produce unas cabezuelas rojas como las de la Manzanilla, y comunmente se llama Marina. Díxose Artemisia por ser consagrada a Diana, que los Griegos llamaron *Artemis*. Lat. *Artemisia*. LAG. Diosc. lib. 3. capitulos 121. y 122. Llámase esta planta *Artemisia* de Artemis llamada por nombre Diana. FUENM. S. Pio V. fol. 30. Solo comía hierbas amargas, chicórias, malvas, *artemísias*".

los tallos en la parte más alta. Son todas cuatro especies muy amargos y muy medicinales. Lat. Absinthium, ii.”.

1.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611).

Esta obra no recoge los términos absintio ni axenjo, pero si recoge el vocablo artemisa.

“Artemisa: yerba conocida. Griego del nombre de Diana. Porque la gentilidad, teniéndola por la diosa que ayudaba y facilitaba los partos, y conociendo en esta yerba virtud natural para ello, le pusieron su nombre... La artemisa se llama por otro nombre yerba de San Juan. Los caminantes... llevándola consigo no sienten el cansancio”.

1.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXV, capítulo VII: “...particularmente cura las enfermedades de las mujeres”. Atribuye a la artemisa virtudes abortivas.

1.2.4. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulos CXXI y CXXII, De la Artemisia:

La anotación de Laguna recoge: “la virtud de desopilar a la madre y en los niños exterminar las lombrices del vientre”.

Libro III, capítulos XXIV y XXV, Del Absinthio Marino o Seriphio.

Libro III, capítulo XXVI, Del Absintio Santónico:

En las anotaciones de Andrés Laguna leemos:

“... son todos los ajenjos amargos, así tiene virtud de matar las lombrices, de purgar los humores coléricos por cámara y orina, empero no aprovecha nada a la flema contenida en el vientre o en los pulmones...son muy amigos del hígado y gratísimos al estómago porque despiertan el apetito y confortan la digestión”.

4.1.2. ACANTO

2.1. Obras de Lope de Vega

2.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “El frío acanto reporta el ardor amoroso”.

2.1.2. *Pastores de Belén* (1612), Libro I: “Que tenga aquesta tierra dos tesoros, / como María y este Niño santo, / y no se rompan sus terrestres poros! / Produzca el lirio, el

nardo¹⁷³ y el acanto, / en vez de coluquintidas, el suelo, / que mereció pastores favor tanto".

2.1.4. *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón* (1614), Acto 2º, vv. 943-946: "Así destes agujeros / mane un licor árbol santo, / más que el linaloel y acanto / y aromáticos maderos / que sane cualquiera herida".



Figura 7.- Xylon. (*Acanthus Mollis* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

2.2. Acanto (*Acanthus Mollis* L.).

2.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

"ACANTHO. s. m. Hierba que produce las hojas más largas y anchas que las de la lechuga, y hendidas como las de la oruga, y demás de esto grasas, lisas, y que inclinan al color negro. Su tallo es liso de un dedo de grueso, y de dos codos de largo, y de trecho a trecho ceñido de unas hojuelas espinosas, apiñadas, y algo largas, de las cuales sale una flor blanca. La simiente se algo larga, y de color amarillo, sus raíces son largas, rojas, y llenas de ciertas babazas, y pegajosas. Lo alto de su tallo se parece al bohordo de la berza granada. En Castellano comunmente se llama Hierba gigante, y también es conocida por el nombre de Branca ursina, por ser sus hojas algo semejantes a las manos del Osso. Es del Griego *Acantha*".

2.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): Esta obra no recoge el término Acanto.

¹⁷³ *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXI, capítulo XX. Del Nardo: "es auxilio contra las inflamaciones del intestino, para los males de hígados y riñones y atiriciados y para los hidrópicos. Restaña los ímpetus de las purgaciones de las mujeres"

2.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo XVII, Del Acantho:

“...sus raíces aplicadas en forma de emplasto son útiles a las quemaduras del fuego, a los miembros desencajados. Bebidas provocan la orina y restriñen el vientre, son muy convenientes a los espasmos y rupturas de nervios y también a los tísicos”.

En el Capítulo XVIII, sobre el acanto salvaje, dice Laguna en su anotación: “...aplicase toda la yerva majada útilmente contra los dolores en hinchazones de las puncturas”.

2.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXII, capítulo XXII: “...Las raíces aprovechan a las quemaduras y lisiones... a las roturas y convulsiones... como linimento en la gota caliente de los pies”.

4.1.3. ACÍBAR

3.1. Obras de Lope de Vega

3.1.1. *Pastores de Belén* (1612), Libro IV: “La envidia en el cantar baña de *acíbares* / las cuerdas y la voz, pero el buen ánimo / en ambrosias, en néctares y almíbares”.

3.1.2. *La serrana de Tormes* (1621), Acto 1º, vv. 891-899:

“Una sinrazón de un padre / de tu alma me ha sacado / como a niño que han quitado / de los pechos de su madre. / Arrancáronme de allí, / donde pierda el calor dellos / y acíbar quieren ponellos / para que no vuelva a ti”.

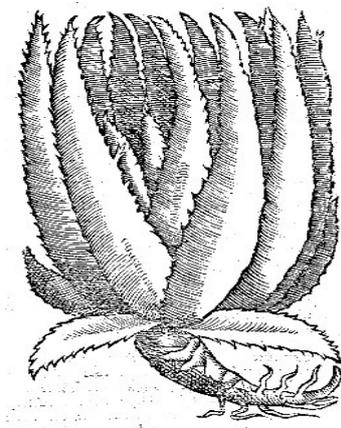


Figura 8.- Aloe (*Aloe vulgaris* Lam.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

3.2. Acíbar (*Aloe vulgaris* Lam.).

3.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

"ACIBAR. s. m. El zumo que se saca de las pencas de la hierba llamada Zábila. Viene de la voz árabe Cebar, mudada la e en i, y añadiéndole la partícula A se dixo Acíbar... Lat. Aloe, es... FR. LUIS DE GRAN. Esc. Espir. cap. 4. Con todo esto el acíbar purga las heces de los malos humores".

3.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

"Acíbar: El jugo de las pencas de una yerba babosa que comunmente se llama sçabira o sçabila... viene del Arábigo Ciberum, y corruptamente decimos azíbar. Sçabar en arábigo vale paciencia, porque el enfermo que la ha de tomar en bebida ha de sufrir mucho por su gran amargura. En griego se llama Aloe".

3.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo XXIII, Del Aloe: "En Castilla se dice Acíbar. Toda la planta echa de sí un olor muy grave y en extremo es amarga al gusto".

3.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXVII, capítulo IV, Del Aloe.

Es en una anotación de Huerta donde leemos el nombre de acíbar: "De grave olor y de gusto amarga. En Asia se usa de sus hojas frescas para las heridas por que las cierra y junta maravillosamente".

4.1.4. ACÓNITO

4.1. Obras de Lope de Vega

4.1.1. *Isidro* (1599), Canto IV, v. 375: "Porsena¹⁷⁴ de barro hizo / La vajilla en que comió, / De ésta Agatocles¹⁷⁵ se honró, / Que, en barro quebradizo, / Nunca acónito se dio".

4.1.2. *La Gatomaquia* (1624) (Vega, 1982, pp. 165-166):

"...y dio bien, según los aforismos / de Nicandro; que son los celos mismos / un veneno tan súbito, que apenas / toca la lengua, cuando ya las venas / y el corazón abrasan: / Tan presto al centro de la vida pasan; / que no hay frías cicutas ni anapelos / como solo un escrúpulo de celos. / En fin, de ver el gato lastimado, /

¹⁷⁴ Lars Porsena (siglo VI a.C.): rey etrusco que invadió Roma.

¹⁷⁵ Agatocles (361-289 a.C.): tirano y luego rey de Siracusa durante la segunda mitad del siglo IV a.C.

que le había criado, / envió por triaca¹⁷⁶, / que todo venenoso ardor aplaca, / de la magna que hacen en Valencia, / de que tenía una redoma sola / cierto farmacopola”.

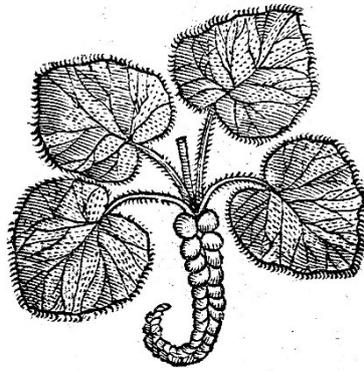


Figura 9.- Aconito (*Aconitum napellus* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

4.2. Anapelo¹⁷⁷, napelo o acónito (*Aconitum napellus* L., *Aconitum vulgare*).

4.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

“ACONITO. s. m. Hierba venenosa, muy semejante al trigo, que Calepino la llama en Castellano Centella, y Nebrija dice, que el *Aconitum* se entiende por todo veneno; pero Lag. en el lib. 4. cap. 78. aunque habla de ella, no le dá nombre proprio en español, y solo dice que los Boticarios [i. 61] la llaman Uva versa, ò Uva lupina. Lat. *Aconitum*, i.”.

4.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Anapelo: una mala yerba venenosa que nace entre los berros...Laguna sobre Dioscórides, lib. 6 cap. 20. Del jugo desta yerba escriben los autores haberse alimentado aquella doncella que trajeron al grande Alexandro, al cual advirtió Aristóteles que no la tocasse, porque moriría al instante sin remedio. Dice un proverbio: “¡Ay Agüelo! sembraste alazor y nacionos anapelos” cuando se espera

¹⁷⁶ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739): “THRIACA. s. f. Composición de varios simples medicamentos calientes, en que entran por principal los trociscos de la vívora. Su uso es contra las morderúras de animales, è insectos venenosos, y para restaurar la debilitación por falta del calor natural. Llamase assi de la voz Griega Therion, que significa Vívora, por ser ella misma antidoto contra qualquier veneno. Lat. Theriaca”.

¹⁷⁷ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726): “ANAPELO. s. m. Hierba venenosa, que nace entre los berros, y que es mortal para los lobos. Mas propiamente se llama Napélo. Vease à Lagúna sobre Dioscórides, lib. 6. cap. 20. Lat. Lupicida”.

El mayordomo de la Duquesa de Amalfi (1618), Acto 2º, v. 501: “... como migas sin tocino, / como enfermo sin regalos, / como tamboril sin palos, / como albarda sin pollino, / y berros sin anapelos. / O labranza sin cortijos, / como casados sin hijos, / parece el amor sin celos”.

alguna correspondencia o agradecimiento del bien que se hace, y se convierte en ingratitud y mal pago”.

4.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulos LXXVIII y LXXIX, Del Acónito:

“Dicen que tocados los escorpiones con ella [la raíz] se pasman luego: empero que tornan en sí poniéndoles eléboro encima. Mezclase con las medicinas oculares que mitigan el dolor...mata a todas las fieras envuelta y dada a comer con las carnes”.

Libro VI, Capítulo XX, Del Tóxico:

“...el cual inflama la lengua, los labios y vuelve locos de atar...tentándolos el sentido con imaginaciones muy varias”. [Para neutralizar el efecto aporta varios remedios] “beber vino paso con aceite rosado, ... la simiente del nabo grueso y redondo bebido con vino...la raíz del quinquelfolio y la sangre del cabrón o cabra...la corteza del roble haya o encina majada con leche...”.

Laguna, en sus anotaciones, indica que Dioscórides no deja suficientemente claro si al hablar del Tóxico se refiere al eléboro negro, al zumo del tejo de Plinio o al napelo.

4.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXVII, capítulo II, Del Acónito:

“Acónito... De todos los venenos es el más presto y ligero, y que, tocando los genitales de cualquier animal del sexo femenino, en el mismo día le causa la muerte...Pero también estos venenos le convirtieron en uso de la salud humana, y experimentaron ser contrario a las picaduras de los escorpiones, dado en vino caliente. Es esta la naturaleza, matar al hombre, si no halla en el mismo hombre, cosa que mate”.

4.1.5. ADELFA

5.1. Obras de Lope de Vega

5.1.1. *El maestro de Danzar* (1594), Jornada 1ª, v. 757 (Vega, 2012b): “Era adelfa venenosa / Era acíbar con veneno”.

5.1.2. *El amigo por fuerza* (1614), Acto 2º, vv. 536-541: “Estame atento. / Orillas de un manso río, / cuyo nombre es Olivardo, / no coronado de olivas, / ni de verde mirto y nardo, / mas de ponzoñosa adelfa”.

5.1.3. *El llegar en ocasión* (1615), Acto 2º, vv. 1019-1024: “Alto, yo estoy sin sentido, / del campo truje este mal. / O la mandrágora vi, / o algún pastor me echó sueño / con dormidera, o veleño, / o alguna adelfa comí”.

5.1.4. *Angelica en el Catay* (1617), Acto 1º, vv. 230-232: “Dime muger, para mi mal nacida / entre las yervas frías de Tesalia, / adelfa vil, veneno de mi vida”.

5.1.5. *Loa: Comparaba un Doctor sabio* (1617): “ô â una venenosa adelfa”.

5.1.6. *Los Ponces de Barcelona* (1617)¹⁷⁸, Acto 3º, vv. 583-587: “Leo.- Pues como está mi hermana / tan mortal de una yerva que ha comido? / Julio.- Pedro la habrá sembrado, suya ha sido, / ayer sembraba tártagos amargos, / adelfas y otras hierbas venenosas”.

5.1.7. *La corona merecida* (1620), Acto 3º, v. 832: “...roja adelfa venenosa”.

5.1.8. *El Perseo* (1621), Acto 3º, 562-564: “Verdes Adelfas, si tenéis veneno, / y tanto os parecéis a la hermosura, / que mata con mirar blando y sereno”.

5.1.9. *La vengadora de las mugeres* (1621), Acto 2º, vv. 183-186: “Lizardo.- Y una Adelfa ponzoñosa / no tiene alegre hermosura, / quando en hoja verde oscura / produce encarnada rosa”.

5.1.10. *La Circe* (1623), Canto 2º, Estrofa 47: “Envidioso pastor de ponzoñosas / yervas siempre el arroyo y la corriente / que beben tus ovejas, y de rosas / de adelpha para ti la mejor fuente”.

5.1.11. *La Dorotea* (1632), Acto 3º, Escena 1ª: “Ni te coronen fiestas / marítimos hinojos, / más venenosa adelfa”.

5.1.12. *El Amor enamorado* (1637), Preliminares, Égloga a Amarilis: “Silvio.- Eliso, porque dejas el ganado / pacer, como sin dueño, a su albedrío / la adelfa al soto, y la cicuta al prado?”.

¹⁷⁸ En esta obra no queda claro que hierba ha comido. Parece que es una hierba venenosa. Los versos previos son: “...baxamos al jardin, que anda opilada, / comio vna yerua, nunca la comiera, / y luego se quedò como difunta...”. Dado que la acción transcurre con un jardinero moro y la adelfa era planta muy conocida para comerla por error, es posible que se esté hablando de la hierba mora o solano, una planta de la familia de las Solanáceas: “acarreador de sueño” (*Dioscórides* de Laguna, Libro IV, Capítulo LXXIV).

5.1.13. *El piadoso veneciano* (1638), Acto 2º, v. 654: "Silvia villana.- Malas adelfas venenosas pazcan".



Figura 10.- Adelfa (*Nerium oleander* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

5.2. Adelfa, baladre¹⁷⁹ (*Nerium oleander* L.).

5.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

"ADELFA. s. f. Planta bien conocida, que produce las hojas semejantes a las del laurel: su flor se parece a la rosa de Alejandría, y su fruto a la almendra, el qual tiene forma de cornezuelo, su raíz es larga, puntiaguda y leñosa, y salada al gusto. Nace en lugares viciosos y húmedos: es venenosa a los animales y a los hombres, aunque preparada es remedio para algunos achaques. Lat. *Nerium*. LAG. sob. Diosc. lib. 4. cap. 83. Llámese en las boticas esta planta comunmente Oleander, y en Castilla tiene por nombre *Adelfa*".

5.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

"Adelfa: mata conocida, nombre arábico, los latinos y griegos la llaman *rodophane* de rosa y laurel, porque tiene la flor como el rosal y la hoja como el laurel... Su pasto mata a los peros, asnos, mulos y a otros muchos animales cuadrúpedos y les es muy amarga...".

5.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo LXXXIII, Del Nerio:

"El nerio rododaphne o rododendro, planta vulgar que produce las hojas de almendro, aunque más luengas y corpulentas. Su flor se parece a la de la rosa... Sus hojas y sus flores son veneno mortífero de los perros, de los asnos, de los mulos y de muchos otros animales cuadrúpedos. Empero bebida con vino son

¹⁷⁹ *El peregrino en su patria* (1604), Libro 1º, p. 89: "... entre las flores viles, / que en años juveniles / me puso con adéfica hermosura..." (Vega, 2006).

remedio contra las mordeduras de fieras, principalmente si se mezcla con ellas ruda... Llámese en las boticas a estas plantas Olenader y en Castilla tiene por nombre adelfa y así a causa de su notable amargor solemos, méritamente rogar a Dios que a la hembra desenamorada a Adelfa le sepa el agua... Galeno le hace también veneno pernicioso a los hombres, lo cual no repugna a Dioscórides; porque muchas cosas tomadas de un hombre sano, le matan las cuales dadas tras alguna ponzoña o contra mordeduras de fieras emponzoñadas suelen ser saludables. Aplicada por de fuera, esta planta resuelve las apostemas”.

5.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXIV, capítulo XI:

“El rododendro (comentario de Gerónimo de Huerta: de los Españoles Adelfa) es cierto no haber hallado aún entre nosotros nombre latino, llamándole rodophane o nerio. Cosa admirable, que sus hojas son veneno a los animales cuadrúpedos, y al hombre remedio contra las serpientes bebido en vino juntamente con ruda. También el ganado ovejuno, y las cabras si beben el agua en que se hayan macerado sus hojas, dicen que se mueren”.

Libro XVI, capítulo XX: “remedio para los venenos de las serpientes”.

4.1.6. ADORMIDERA

6.1. Obras de Lope de Vega

6.1.1. *Arcadia* (1598), Libro III: “Y la adormidera, que los romanos sacrificaban a Venus”

6.1.1. *La batalla del honor* (1615), Acto 2º, v. 998: “Estela.- Hermosa dormidera / no durmiera mi vida, y con su llave / mi libertad tuviera / preso al amor, Angélica suave, / pues libras de la peste, / ¿qué accidente mortal, qué fuego es este?”.

6.1.2. *El llegar en ocasión* (1615), Acto 2º, v. 1023:

“Tirso.- Alguna yerva encantada / pisé esta noche en la fierce, / o alguna rabiosa perra / de los lobos mordiscada. / Ha dormido en mis vestidos, / pues se ve tan claramente, / que en no conocer la gente / perdí los cinco sentidos...

Tirso.-... Alto, yo estoy sin sentido, / del campo traje este mal. / O la mandrágora vi, / o algún pastor me echó sueño / con dormidera, o veleño, / o alguna adelfa comí”.

6.1.3. *La octava maravilla* (1618), Acto 2º, v. 577: “Tomar.- Por ellas lo entenderás, / toma aquesta dormidera”.

6.1.4. *La pobreza estimada* (1623), Acto 3º, v. 210: "Julio.- Busquemos una hechicera / Ricardo. - ¿Sabrá desapasionarme? ...Julio.- Pues no, con darte un adarme¹⁸⁰ / de infernal adormidera. / Yo sé un recipe¹⁸¹..."

6.1.5. *El amor enamorado* (1637), Égloga a Amarilis:

"Aquí Amarilis presidió, hermosura / entre cuantas vinieron a la fiesta... / O como al nuevo Sol la dormidera / desata el nudo al desplegar las hojas, / formando aquella hermosa, y varia esfera / ya cándidas, ya nacares, ya rojas".



Figura 11.- Papaver (*Papaver somniferum* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

6.2. Dormidera, adormidera. (*Papaver somniferum* L., *P. somniferum nigrum* L.). Familia de las Papaveráceas. El opio es el látex seco que se obtiene por incisión de la cápsula inmadura de la adormidera.

6.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

"ADORMIDERA. s. f. Planta bien conocida, que produce las hojas largas hendidas al rededor, y asidas à los tallos sin pezones. Sus flores son muy parecidas à la rosa, muy vistosas, y de varios colores. Su simiente es negra, y util para muchos remedios, y particularmente para causar sueño, por cuya razón se llamó Adormidera, ò Dormidera, Lat. Papaver. GRAC. Mor. fol. 272. Para lo qual tomó un

¹⁸⁰ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726): "ADARME. s. m. La décima sexta parte de una onza, ò la mitad de la drachma".

¹⁸¹ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737): "RECIPE. Voz puramente Latina, introducida en nuestra Lengua, que significa lo mismo que Receta de Médico. Dícese assí por empezar todas con esta voz. CERV. Nov. 5. pl. 178. Solo los Médicos nos pueden matar, sin más espada que un récipe".

brebaje con adormideras, que pareciese mortífero. Pellic Argen. part. 2. fol. 68. Quando Morpheo cargado de adormideras y pomos de mandrágoras ejerce su poder en los mortales”.

6.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Opio: Zumo de dormideras, latine opium. Nebrisense. (Noydens ¹⁸² , fol.126r.Tomado con templanza facilita el sueño, y así los moros comen gran cantidad de opio para este mismo efecto y lo plantan en sus huertas por principal provisión, como nosotros el trigo y lo cuenta Christóbal de Acosta. Dije tomado con templanza, porque tomado con exceso puede resfriar de tal suerte el cerebro que, dejándole helado, le haga dormir a uno hasta el día del juicio)”.

“Adormidera: latine papaver. Dioscórides hace mención de muchas especies de adormideras, la errática que comúnmente llamamos amapola. Que verás en su propio lugar, y otra doméstica, una negra y otra blanca; todas son medicinales, y contienen en sí muchas virtudes, las cuales especifica el dicho autor y su comentador Laguna. Díxose el papaver adormidera, por la virtud que tiene de acarrear sueño”.

6.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulos LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, Del Papaver:

En estos capítulos se describe el papaver, planta de la que se obtiene el opio, “que quita el sentido a las partes y así adormenta y obscurece el dolor, aunque acrecienta la causa que lo produjo y deja los miembros dolientes más flacos”.

6.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XX, capítulo XVIII:

“La adormidera blanca doméstica causa sueño. El zumo de la adormidera se espesa en más cantidad, y triturado hecho pastilla se seca a la sombra. Y no solamente tiene virtud soporífera, pero si se toma en mucha cantidad, causa muerte durmiendo, llámalo opio”.

¹⁸² Benito Remigio Noydens (1630-1685): escritor y lexicógrafo cuya principal aportación fue la publicación, con nuevas anotaciones, del *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias en 1674, por lo que las definiciones de Noydens no las pudo consultar Lope de Vega por ser posteriores al fallecimiento del dramaturgo.

4.1.7. ÁLAMO

7.1. Obras de Lope de Vega

7.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "La simiente del álamo con miel quita la escuridad de los ojos".

7.1.2. *El animal de Hungría* (1617), Acto 1º, v. 419: "Mira esta verde, y deleitosa calle / de álamos negros, y este prado mira, / donde apenas ay flor que no se halle".

7.1.3. *El vaquero de Moran* (1617), Acto 1º, v. 402: "No ay álamo, cuya hoja / tiemble tanto como yo".

7.1.4. *Al conde Fernán González* (1624), Acto 2º, v. 575: "Llorad funestos cipreses, / llorad álamos pomposos".

7.1.5. *El amor enamorado* (1637), Preliminares: "Elisio.- Álamos blancos, que de verde y plata / viste el Abril con lubrico rodeo".

7.2. Álamo negro (*Populus nigra* L.), álamo blanco, chopo, pobo (*Populus alba* L.) (nombrado en más de 70 obras dramáticas).

7.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

"ALAMO. Árbol muy corpulento, que se cría en las riberas de los ríos, en las cercanías de los estanques, y generalmente en lugares acuáticos, del cual distinguen tres especies los Arbolarios, álamo blanco, álamo negro, y álamo lybico. Lat. *Populus alba*...Lat. *Populus trémula lybica aut alpina*".

7.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulos LXXXIX y XC. Del Populo blanco:

" ... Aquellas pelotillas que se muestran cuando primeramente brotan las hojas, si majadas y mezcladas con miel se aplican, sirven mucho a la flaqueza de la vista. De las flores del álamo blanco se hace comunmente el unguento llamado populeón, el cual admirablemente refresca y mitiga todo el dolor", aunque según Galeno...parece que se debe hacer de las flores del negro".

7.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XVI, capítulo XXIII. No aporta efecto terapéutico. El Dr. Huerta anota a Dioscórides Libro I, capítulos 90 y 91.

En el libro XXIV, Capítulo VIII: Plinio aporta múltiples usos terapéuticos, pero ninguno relacionado con la oftalmología.

7.2.4. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (155?), Libro IV, Fol. 93r, Pioppo:

Refiere que según Dioscórides “il fucco de le fue sementi meschiato col mele prohibisca la oscurità de gli occhi... con l’aceto guarifcomo le podagre”.

4.1.8. ALMENDRA

8.1. Obras de Lope de Vega

8.1.1. *La Dorotea* (1632), Acto 2º, Escena 6ª:

“Gerarda.- ¡Qué segura estoy dese cuidado!

Teodora.- Si hubieras tomado antes del mantenimiento siete almendras amargas o de otras cosas astringentes, no te ofendiera el vino.

Gerarda.- ¡Ay, Teodora!, déjate desas invenciones. No hay cosa como siete torreznos. ¿Yo siete almendras? Dáselas a los siete infantes de Lara; que ya soy mayor de veinte y cinco años, y sé lo que me cumple.

Celia.- Perdida está la vieja.

Dorotea.- Tía, ¿cuál es la mejor agua?

Gerarda.- Niña, la que cae del cielo”.

8.1.2. *Lírica* (Vega, 1981, pp. 85-87): “El apio a las opiladas, / y a las preñadas almendras”.



Figura 12.- Almendra (*Prunus amygdalus* Stokes). Tomada de Dioscórides (Laguna, 1566).

8.2. Almendra (*Prunus amygdalus* Stokes).

8.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

"ALMENDRA. s. f. La fruta que da el árbol llamado Almendro...Hailas dulces y amargas. Las dulces son sabrosas, y se comen de diferentes maneras, ya en almíbar, ya confitadas, ya tostadas: y las amargas son útiles para muchos medicamentos. Lat. Amygdalum".

8.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): "Almendra: Fruta conocida, y su árbol dicho almendro ...".

8.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo CXXXIX, De las Almendras:

"Majadas las raíces de los almendros amargos, y después cocidas, quitan las manchas del rostro, y lo mismo hacen las almendras aplicadas en forma de emplasto... Cinco o seis almendras amargas comidas antes del pasto impiden la embriaguez... Las almendras dulces son buenas para comer, empero no tan eficaces en el uso de medicina, como son las amargas... Las almendras verdes comidas con su tierna cáscara corrigen la superflua humedad del estómago".

8.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XV, capítulo XXII: no aporta virtudes terapéuticas de la almendra.

Libro XXIII, capítulo VIII:

"El cocimiento de las raíces del almendro amargo hermosea el cuero del rostro, y hace más alegre el color. Las mismas almendras causan sueño y apetito, mueven la orina y los meses. Hacense linimento para el dolor de cabeza, principalmente habiendo calentura, y si por la embriaguez desatadas en aceite rosado y un sextario de agua. También restañan la sangre. Con almidón y hierbabuena aprovecha a los que tienen letargo y alferecía...y para limpiar el rostro trituradas en aguamiel..."

EL Dr. Huerta, en sus anotaciones, se basa en la autoridad de Dioscórides:

"... Dicese que tomando los bebedores antes de beber, cinco o siete no le embriagan, y las raposas si las comen, y sucede no hallar muy presto agua que beber, se mueren. Menos fuerza tienen para medicamentos las dulces, pero estas también purgan y mueven la orina. Las frescas hinchan el estómago".

4.1.9. ALMORADUX

9.1. Obras de Lope de Vega

9.1.2. *Jerusalén conquistada* (1608): "a sus cabezas, y a sus cuerpos camas / amáracos, narcisos, y retamas".

9.1.1. *La octava maravilla*” (1618), Acto 2º, v. 621:

El acto transcurre en un jardín donde Tomar recoge un ramillete de flores. En la conversación entre Tomar y doña Ana se juega con la inicial de las flores para deletrear el nombre de la persona a la que ama Tomar. Entre las plantas que aparecen en los versos, está la adormidera, el narciso, el açahar, la azucena, la albahaca, el almoradux, el nardo, del que destaca el olor, la oliva, la angélica, de la que dice que es contra la peste notable, el romero descrito como muy saludable, la espuela, de la que refiere celos afuera, y el llantén¹⁸³.



Figura 13.- Almoradux (*Thymus mejorana* L Kuntze L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

9.2. Almoradux o Amoradux (*Thymus mejorana* L Kuntze). Mayorana o Mejorana o Amáraco (*Origanum majorana* L.), (*Amaracus Majorana*).

9.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

“ALMORADUX. s. m. Hierba, que por otro nombre se llama Mayorana: la qual extiende por tierra sus ramillas, y produce las hojas pequeñas, vellosas, redondas y semejantes à las de la calaminta: son mui olorosas, y tienen fuerza de calentar. Comunmente está reputada esta voz por Arábiga, y el P. Alcalá en su Vocabulario pone por correspondiente Mordadúx; pero, aunque los españoles la hayan tomado de los árabes, la raíz es del Latino Amaracus, de quien sin duda la

¹⁸³ Plantago o llantén (*Plantago lanceolata* L., *Plantago media* L. y *Plantago major* L.).

Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo IV (1734): “LLANTEN. s. m. Planta bien conocida, de que hai dos especies, mayor y menor... Crece una y otra por los lugares húmedos, y es eficacísima y provechosa en la Medicina. Latín. Plantago”.

Disocórides de Laguna (1566) Libro II, Capítulo CXV, Del llantén: “No hay cosa que tan valerosamente restañe toda efusión de sangre, como el llantén”.

tomaron los árabes. Lat. Amaracus, i. vel Amaracum, i. Sampsuchus, vel Sampsuchum, vulgo Majorána”.

9.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566). Libro III, capítulo XLIII, De la Maiorana, Amaraco o Matricaria: “Planta de agradable olor. Es contra todas las enfermedades frías de la cabeza un saludable remedio”.

9.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXI, capítulo XXII:

“El almoradux o mayorana es excelentísimo y olorísimo, hecho linimento con vinagre y sal es contra los escorpiones y puesto encima del vientre aprovecha mucho para las purgaciones del menstuo... El zumo cocido resuelva y quita los tortijones, y es provechoso para las orinas, y hidrójicos. Seco mueve estornudos...”.

4.1.10. ANACARDINA

10.1. Obras de Lope de Vega

10.1.1. *El peregrino en su patria* (1604), Libro 1º (Vega, 2006, p. 141):

“...buscó en los días que allí estuvo algunos remedios para olvidarla, pero como no hay anacardina para el amor como los celos, mientras más intentaba escurecer el que le tenía, más se abrasaba en el sol de su memoria...”.

10.1.2. *La dama boba* (1617), Acto 2º, v. 584: “Nise.- ...otra memoria es la tuya: / tomaste la Anacardina?”.

10.1.3. *La sortija del olvido* (1619), Acto 1º, v. 759:

“Adriano.- Que guardado como es justo / su vida bella Arminda hará de suerte / que pierda la memoria. / Arminda.- Y es posible? / Adriano.- No se suele tomar la anacardina / para tenerla?

Arminda.- Si. / Adriano.- Pues porque dudas, / que habrá yerbas también para quitarla?”.

10.1.4. *El capellán de la Virgen* (1623), Acto 3º, v. 344:

“Qué quieres, desde mañana / tomaré anacardina, / que es una yerba extremada / para la memoria. / Ana. - y donde / hijo, esa yerba le halla. / Mendo. - en un azumbre de vino, / seis torreznos de lunada, / y un çalacatron de pan / de libra y media”.

10.1.5. *La pastoral de Jacinto* (1623), Acto 2º, v. 914:

“Jacinto.- ...Que anacardina / es esta que me has dado? / que por darme memoria / me quitas los sentidos de mi gloria / En mi celosa rabia / del bien me olvido, y del dolor me acuerdo...”.

10.1.6. *El serafín humano* (1624), Acto 1º, v. 196: “... Si anacardina no tomo / mi memoria buena está...”.

10.2. Anacardina (*Anacardium occidentale* L.) de la familia de las anacardiáceas.

10.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

“ANACARDINA. s. f. La confección que se hace del Anacardo para facilitar y habilitar la memoria. Lat. Anacardii confectio. NIEREMB. tom. 3. Epist. 82. Sepa V. S. que para la memoria de la muerte es la mejor anacardina alguna adversidad. ESTEB. fol. 5. Los vendía à real à todos los Estudiantes novatos, dándoles à entender que eran polvos de la anacardina”.

10.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Anacardina: una especie de cardo llaman alxongero blanco, y camaleón albo, dicho así por la variedad de sus hojas; algunos le llaman carlina y corruptamente anacardina. Tomó el nombre de Carlomagno, que según escriben algunos, curó la pestilencia de su ejército con ella, por revelación que tuvo de su natural virtud; y el Doctor Laguna, sobre Dioscórides lib.3, cap. IX, dize que en una pestilencia que hubo en Lorena, año de 1542, donde morían como chinches, se preservó a sí y a su casa con el uso de su raíz, molida y bebida con vino y en aquel capítulo y en algunos que se sesguen verás muchas diferencias de cardos”.

10.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo IX, Del Camaleón negro: “... relacionado con dos especies de cardos”. Anotación del Dr. Laguna: “admirable remedio contra la pestilencia”.

Libro I, capítulo CXLI, De las Nueces. En las anotaciones del Dr. Laguna sobre los anacardos:

“Son fruto de cierto árbol, así en figura, como en el color, semejante al corazoncillo de un pájaro: dentro del cual, cuando está fresco, se halla un licor grueso, à manera de sangre: y en el medio un meollo blanco, como una pequeña almendra. Su licor (el cual solamente sirve al uso de medicina) restituye los sentidos perdidos, fortifica la memoria debilitada, y es muy útil a la frialdad de los nervios”.

Libro VI, capítulo V, Del Ephemero:

"... y por cuanto los anacardos comiéndose o bebiéndose incautamente suelen acarrear gravísimos accidentes y casi iguales a los del ephemero... ocurriremos a sus daños e inconvenientes con los mismos remedios: procurar de echarle fuera del cuerpo primeramente con vómitos y después con apropiados clýsteres..."

10.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXII, capítulo XVIII, Del camaleón, de todas sus especies y medicinas. Plinio no describe ninguna indicación para mejorar la memoria. El Dr. Huerta en sus anotaciones: "El camaleón se divide en blanco y negro, llamase por las boticas carlina". No hace más aportaciones.

No encontrado Anacardo.

10.2.4. *Examen de Ingenios para las ciencias* de Juan Huarte de San Juan:

"Los médicos, viendo por experiencia lo mucho que puede la buena temperatura del cerebro para hacer a un hombre prudente y discreto, inventaron cierto medicamento de tal compostura y calidad que, tomado en su medida y cantidad, hace que el hombre discurra y racione muy mejor que antes solía. Llamáronla confectio sapientium o confectio anacardina, en la cual, como parece por su receta, entra manteca de vaca fresca y miel, de los cuales dos alimentos dijeron los griegos que, comidos, avivaban grandemente el entendimiento. Pero consideradas las demás medicinas que entran en su composición, realmente son muy calientes y secas, y totalmente echan a perder el entendimiento y memoria, aunque no se les puede negar que avivan la imaginativa en hablar y responder a propósito en motes y comparaciones, en malicias y engaños" (Serés, 1989).

4.1.11. ANETO

11.1. Obras de Lope de Vega

11.1.1. *Los Ponces de Barcelona* (1617), Acto 3º, v.632: "Yo conozco la andrachne, y el acónito, / El absintio, el aneto, el apiastro... / ... y otras de mil virtudes exquisitas!"

11.1.2. *El conde Fernán González* (1624), Acto 2º, v.1032: "Pero si esperáis aquí / entre este oloroso eneldo".

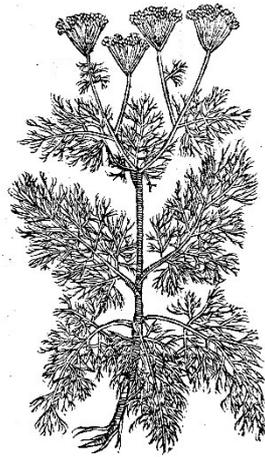


Figura 14.- Aneto (*Anethum graveolens* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

11.2. Eneldo, aneto (*Anethum graveolens* L.).

11.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo III (1732): “ENELDO. s. m. Planta conocida, muy semejante al hinojo en la figura; aunque diferente en el sabor. Viene del Latino *Anethum*”.

11.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo. LXIII, Del Eneldo. En la anotación del Dr. Laguna: “El eneldo quemado es muy conveniente para enjugar las humildísimas llagas, de todas aquellas partes que honestamente no se pueden nombrar”.

11.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XX, capítulo XVIII, Del Eneldo. El Dr. Huerta anota: “El eneldo también mueve regüeldos, y mitiga los tortijones”.

4.1.12. ANGELICA

12.1. Obras de Lope de Vega

12.1.1. *La batalla del honor* (1615), Acto 2º, vv. 1001-1003: “Preso al amor, Angelica suave, / pues libras de la peste”.

12.1.2. *La octava maravilla* (1618), Acto 2º, vv. 599-601: “Espera, / Angélica la primera / es contra peste notable...”.

12.1.3. *Las flores de don Juan, y rico y pobre trocados* (1619), Acto 2º, vv. 380-387:

“Yo sé hacer flores con primor notable, / que lo aprendía de cierta hermana mía, / hasta imitar romero saludable, / que es el mayor primor, y gallardía, / la pálida retama, la admirable / Angélica, el rosal de Alejandría, / el clavel carmesí, la azul violeta, / la azucena, y la cándida mosqueta”.

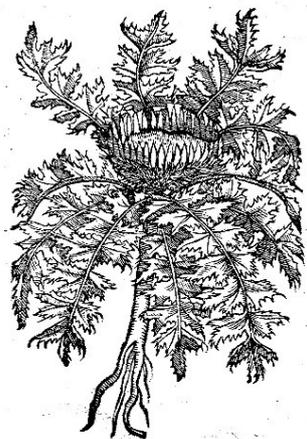


Figura 15.- Camaleón albo (*Carlina acaulis*).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

12.2. Angélica (*Angélica archangelica* L., *Angélica sylvestris* L.) / Carlina Angélica (*Carlina acaulis* L.).

12.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

“ANGELICA. s. f. Planta que se cría con abundancia en la sierra de Alcaráz, y en otras partes de España, y muy comunmente en Francia y Italia. Halla hortense y silvestre: produce un tallo semejante al del Apio con muchos ramillos que de él proceden, las hojas fuertes, olorosas, y que tiran al color amarillo. Hace una copa como la del Eneldo. Su simiente es redonda, negra, y aguda al gusto como la Myrrha, por cuya razón se suele equivocar la una con la otra. Su raíz es fragante, aguda, tierna, y llena de zumo. Nace por los collados y pedregales, y en lugares muy secos. Es útil para muchas enfermedades. Lat. Smyrnum. Angelica, cae. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 75. Persuádanse algunos con bastante ocasión, que la vulgarmente llamada Angélica, ò hierba del Espíritu Santo sea el Smyrnio legítimo”.

12.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): No recoge la acepción referente a la Angélica como planta.

12.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo LXXV, Del Smyrnio. La denomina por el nombre latino Smyrnio. Andrés Laguna la asemeja a la vulgarmente llamada Angélica (tal y como aparece en el *Diccionario de Autoridades*) o yerba del Santo Spíritu.

” ... Angélica hortense: La raíz tiene gran fuerza de adelgazar y de resolver. Resiste valientemente cualquier veneno mortífero, preserva los cuerpos contra toda corrupción de aire y contra la pestilencia¹⁸⁴ y esto no solamente bebida sino traída en la boca”.

Libro III, capítulo VIII. Del Camaleón blanco:

“Al camaleón llaman algunos Ixia” “su raíz es aromática, dulce, y de muy fuerte olor... bebida con vino y zumo de orégano expelle las lombrices anchas del vientre... adelgaza a los hidrópicos... resiste al veneno de las serpientes... mata a perros y puercos”.

En los comentarios de Laguna en el capítulo IX sobre la raíz del camaleón blanco (de la familia de los cardos o carlina) parece referirse a la *carlina acaulis* y difiere de lo comentado por Dioscórides: “La raíz es calorífica en el grado segundo y desecativa en el tertio. Bebida una drama della con vino, es admirable remedio contra la pestilencia”.

12.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXVII, capítulo XIII, Del Smirnio: “Su olor tiene calidad de Mirra de donde le dieron el nombre... Su efecto es calentar y atenuar”.

No coincide en los afectos medicinales con los que contempla Dioscórides. En una anotación de su comentador el Dr. Huerta nos remite a Dioscórides al Libro 3, Capítulo 63 (pero en la edición que hemos consultado, este libro y capítulo, corresponde con el eneldo o aneto ya tratado en esta tesis, por lo que como refiere el *Diccionario de Autoridades* en la antigüedad debían confundirse estas plantas).

Libro XXII, capítulo XVIII, Del Camaleón, y sus especies, y medicinas:

Plinio: “Al camaleón llaman algunos Ixia”.

El Dr. Huerta anota: “el camaleón se divide en blanco y negro, llamase por las boticas carlina”.

Por lo demás, Plinio coincide con las mismas indicaciones en medicina con Dioscórides. Sin efecto en la peste.

¹⁸⁴ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737): “PESTILENCIA. s. f. Lo mismo que Peste”.

12.2.5. *Kreutterbuch* de Hieronymus Bock (1577)¹⁸⁵: hace mención de la Angélica como especie medicinal, y le atribuye virtudes contra la peste.

12.2.6. *Cirugía Universal* de Juan Fragoso (1606):

De los Medicamentos simples de la naturaleza: "Angélica: hay una hortense y otra silvestre... es yerba de muchas virtudes, especialmente contra la peste, contra veneno y ojos...".

De los Medicamentos simples de la naturaleza: "Carlina: aquella especie de cardo...camaleón albo, llaman carlina los vulgares, del emperador Carlomagno... por haber librado a todo su ejército de una gran peste".

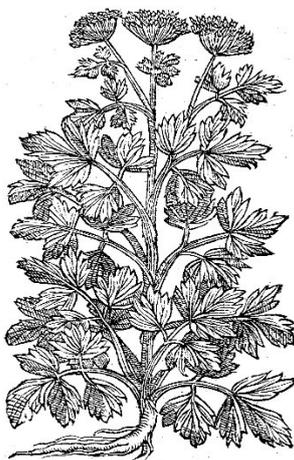


Figura 16.- Smyrnia.
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

4.1.13. ANÍS

13.1 Obras de Lope de Vega

13.1.1. *La ocasión perdida* (1609), Jornada 3ª, v. 820: "almendras y anís".

13.1.2. *La obediencia laureada y primer Carlos de Hungría* (1615), Acto 1º, vv. 881-883: "...porque siempre vi / juntos bofetón y coces, / como el agua y el anís".

13.1.3. *El testigo contra si* (1615), Acto 1º, v. 1087: "...de confites de anís".

¹⁸⁵Tragus (1498-1554), médico y botánico alemán. *Kreutterbuch* (1539) (Literalmente "libro de plantas").

13.1.4. *Los melindres de Belisa* (1617), Acto 3º, vv. 996-999: “No pongáis achaques / al Viernes aquí, / beberéis el agua, / pues coméis anís”.

13.1.5. *Los Ponces de Barcelona* (1617), Acto 3º, vv. 642-643: “Orégano, que se echa en aceitunas, / anís para morcillas, y cominos...”

13.1.6. *El amante agradecido* (1618), Acto 1º, vv. 236-237: “...agua y anís / que buen humor, ¿no le oís?”.

13.1.7. *El arenal de Sevilla* (1618), Acto 1º:

Era habitual en las calles que se bebiera agua de anís, durante este acto sale un aguador con un cántaro y su cestilla de anís.

13.1.8. *La burgalesa de Lerma* (1618), Acto 2º, vv. 270-271.

Es un diálogo entre Payo y Poleo. La conversación es un acertijo relacionado con el nombre de Poleo, y para descifrarlo, se hace referencia a plantas que emiten perfume y que tienen utilidad terapéutica para romadizos o catarros: “¿Es tomillo salsero? ¿Es cantueso? / ¿Es anís? ¿Es orégano?”.

13.1.9. *Los amantes sin amor* (1620), Acto 1º, v. 1073:” que pensabas / que es como este país, / que ay fregonas como pavas, / con bocas oliendo a anís”.

13.1.10. *La francesilla* (1620), Acto 2º, v. 98.

En la posada sale el hostelero. Lope de Vega hace alarde de conocer los caballos, las distintas razas y alimentos, y se explaya con un bodegón de viandas entre las que nombra frutas, hortalizas, bebidas, pastas, carnes y pescados, dejando claro que el pescado y la carne no las recomienda el médico. Entre las plantas nombra: “chirivías, hinojo¹⁸⁶, anís, espárragos”.

13.1.11. *Los locos de Valencia* (1620), Acto 2º, 954-955:

Conversación entre Fedra y Laida haciéndose pasar por loca y pidiendo ser tratada como una reina: “Aguardo más de un hora / un poco de agua y anís”.

¹⁸⁶ *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XIX, capítulo IX, Del Hinojo.

Ibidem, Libro XX, capítulo XXIII, Del Hinojo.

13.1.12. *Los muertos vivos* (1622), Acto 3º, v. 608: "lleva confites¹⁸⁷ de anís".

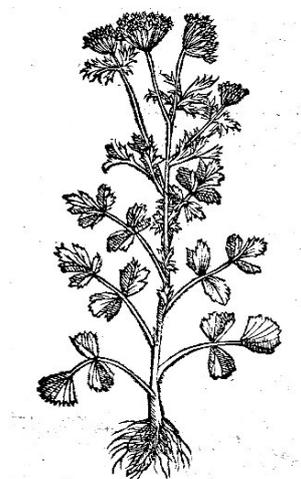


Figura 17.- Anís (*Pimpinella anisum* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

13.2. Anís. (*Pimpinella anisum* L.).

13.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

"ANIS. s. m. Planta muy semejante al Apio. Produce el tallo redondo, y muy acompañado de ramos. Sus hojas son en su primer nacimiento redondas, y después se hienden como las del Apio. Su flor es blanca, y en su copa da la simiente, que también se llama Anís, y en algunas partes Matalahúga, la qual sirve para sazonar y dar gusto a algunas bebidas y viandas, y para muchas enfermedades. Viene del Latino Anisum, que significa esto mismo. Lat. Feniculum Romanum".

"Llegar a los anises. Frase con que se da a entender que alguno llega tarde a alguna función, festejo, u convite, aludiendo à que los anises siempre sirven en las comidas a la postre".

13.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

"Anís: Semilla muy vulgar y conocida, cuyos granos llamamos anís y matalauga, Dioscórides libro 3 capítulo 61: Universalmente el anís tiene fuerza de calentar, de desecar y de resolver: facilita el anhelito, mitiga el dolor, provoca la orina, consume la hidropesía, y bebido en ella quita la sed. De más de esto es útil contra los animales que arrojan de si veneno, y contra todas las ventosidades: restriñe el vientre, y las purgaciones blancas de las mugeres: acrecienta la leche, y estimula la lujuria. Tomado su humo por las narices, mitiga el dolor de cabeza. Majado e

¹⁸⁷ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo II (1729): "CONFITES. s. m. Cierta confección o composición que se hace de azúcar en forma de bolillas, de varios tamaños, lisos o con piquillos".

infiltrado con aceite rosado, sana las contusiones de los oídos. El anís mejor es el fresco, el lleno, el no cascarudo, y el que tiene un olor constante”.

13.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo LXI: El Dr. Laguna aclara que con el anís:

“... se betunan los pozos y aljibes para la delicadeza y salubridad de las aguas. Comido y mascado el anís, corrige la corrupción e hidiondez del anhelito, y si se come muy a menudo, ensancha y relaja las estrechuras del pecho y hace respirar con menos trabajo: lo cual quiso darnos a entender Dioscórides... que hace suave el anhelito... que facilita el oficio de resollar. Es admirable el anís contra las frialdades de estómago, restituye el apetito perdido, ataja el vómito, resuelve los importunos sollipos y los regüeldos azedos, provoca muy dulce sueño, y metido en la funda del almohada, conforta el cerebro, y hace que no se sueñen cosas turbulentas ni horribles... muy gran virtud contra la gota coral, principalmente contra la que affige a los niños, despidе los vaguedos de cabeza, deshace la piedra y bebido con vino desopila¹⁸⁸ y provoca el sudor”.

13.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XX, capítulo XVII: Se utiliza como aderezo en comidas, para el pan.

“...Al mismo aliento de la boca le hace más agradable y quita el mal olor comido por las mañanas. Hace que el rostro parezca más fresco y de menos edad. Da apetito de comer.... Tomado, purga la flema del pecho...para la tos... tres dragmas de anís y dos de adormideras se mezclan con miel, y se hacen pastillas del tamaño de habas... excelente remedio para los regüeldos... entienden no haber cosa más util para el vientre y los intestinos olido el zumo de su cocimiento con apio, detiene los estornudos. ... bebido causa sueño”.

4.1.14. APIO

14.1. Obras de Lope de Vega

14.1.1. *La ocasión perdida* (1609), Jornada 3ª, v. 783:

En un canto a modo de pareja enlazan “apio y perejil” como en otra estrofa las almendras y el anís o el ébano y marfil.

14.1.2. *La boda entre dos maridos* (1614), Acto 1º, vv. 846-847:

¹⁸⁸ Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo V (1737): “OPILACIÓN. s. f. Obstrucción y embarazo en las vías y conductos, por donde pasan los humores. Viene del Latino Oppilatio, que significa lo mismo”.

Felino y Tebano, que son criados, hablan de quiromancia y hechicería y dicen frases sin sentido con palabras inexistentes en el diccionario a modo de hechizos o conjuros: "Matacandel cochoflete, / Apio, murta, salvia y ruda".

14.1.3. *El acero de Madrid* (1618), Primera parte, Acto 3º, vv. 185-192: "Diérame un jarabe / de coral y perlas / el doctor fingido, / y con oro a vueltas / pensaba mi padre, / o que mal lo piensa / que tomaba acero, / apio, y otras yervas...".

14.1.4. *Los ramilletes de Madrid* (1618), Acto 1º, v. 298:

Lope de Vega nos deja clara cuál es la indicación terapéutica del apio, que ya veníamos intuyendo que tiene indicaciones parecidas al acero: "El apio a las opiladas".

14.1.5. *Arauco domado por el ex.mo señor don García Hurtado de Mendoza* (1625), Acto 2º, vv. 600-607. Gualeva y Rebolledo hablando de las mujeres de España:

"Unas toman acero, / que más de seis yerros cubre, / y lo que han hecho en Octubre / quieren curar por Febrero. / Otras se van a pacer / apio y bredos mercuriales, / antes que el Sol los cristales / del Alba salga a romper".

14.1.6. *Lírica* (Vega, 1981, pp. 85-87):

"Hortelano era Belardo / de las huertas de Valencia.../...El trébol para las niñas / pone al lado de la huerta, / porque la fruta de amor / de las tres hojas aprenda. / Albahacas amarillas, / a partes verdes y secas, / trasplanta para casadas / que pasan ya de los treinta; / y para las viudas pone / muchos lirios y verbena, / porque lo verde al alma / encubra la saya negra: / Toronjil¹⁸⁹ para muchachas / de aquellas que ya comienzan / a deletrear mentiras, / que hay poca verdad en ellas. / El apio a las opiladas, / y a las preñadas almendras...".

¹⁸⁹ *Melissa Officinalis* L.



Figura 18.- Apio (*Apium graveolens* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

14.2. Apio (*Apium graveolens* L.).

14.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

“APIO. s. m. Hierba bien conocida de que se hallan cinco especies: una hortense, por cultivarse en los huertos, que en España se llama Perejil, y en las boticas Petroselino. Otra palustre, porque crece mucho en partes húmedas, y este es el que vulgarmente se llama apio: cuyas ramas y hojas son muy parecidas en el sabor al Perejil: pero mucho mayores. La tercera Montano, por nacer en los montes, cuyas hojas son semejantes a las de la Vicia. La quarta Petroselino, porque nace entre piedras. Y la quinta Caballár, por ser muy crecido, y sus hojas y ramas grandes y extendidas. Es voz tomada del Latino Apium”.

14.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): “Apio: Lo asemeja al perejil y nos remite a Dioscórides libro III, capítulos de 71 a 74, a *Historia omnium plantarum* libro 6, capítulo 7 y a Plinio libro 19 capítulo 8 y libro 20 capítulo 11”.

En la edición de Noydens, añade un refrán, “el apio en el huerto y el hijo muerto”, en relación a los remedios que llegan tarde y que es de necios acudir con el remedio cuando no es menester.

14.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulos LXX-LXXIV: habla de 5 tipos de apio y es Laguna el que aclara que el que crece en los huertos es nuestro vulgar perejil.

En el Capítulo LXX, Del Apio hortense, se dice que tiene los mismos efectos que el culantro¹⁹⁰.

Laguna, en el capítulo LXXIV refiere:

"La raíz, las hojas y la simiente del apio hortense, que en griego se dice Selinon y perejil en nuestra lengua española, tienen admirable virtud de abrir y desopilar el hígado y bazo, provocar la orina, y el menstuo, y deshacer la piedra de la vejiga, y de los riñones. Las hojas... engendran la gota coral... y disminuyen la leche... se ordena que las mujeres que crían se guarden del perejil, como de capital enemigo de sus criaturas".

14.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XX, capítulo XI. En anotación de Huerta: "... Este apio es nuestro perejil".

Plinio anota: "... en las paridas hace epilépticos con este manjar a los niños que maman sus pechos...con la semilla mueve la orina, los menstuos y las segundinas o pares"¹⁹¹.

4.1.15. AZAFRÁN

15.1. *Obras de Lope de Vega*

15.1.1. *El acero de Madrid* primera parte (1618), Acto 2º, v. 601:

"Cerca de san Sebastian / vive essa dueña de honor / con su poco de color, / y sus tocas de azafrán. / Es muger de escapulario / con más botes de virtudes, /aguas, yervas, y saludes, / que ay en casa de un boticario".

15.1.2 *La pastoral de Jacinto* (1623), Acto 3º, v. 654: "Por eso no te atribules, / y tendras entre estas quiebras / de azafrán las hojas hebras, / entre sus flores azules".

15.1.3. *La necedad del discreto* (1647), Jornada 2ª, v. 519:

"Por Dios que es el, el que va / en casa de Dorotea, / una boba afeytadilla, / que no sé qué ha visto en ella, / y a noche en casa de Isbella, / de comer barro

¹⁹⁰ *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XX, capítulo XX, Del Culantro. *Disocórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo LXVII, Del Culantro.

¹⁹¹ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737): "PLACENTA. s. f. Term. Anatómico. Massa carnosa y esponjosa, que se forma y congela en el vientre de la muger preñada, de donde nace la cuerda umbilical, por la qual está unida y atada al feto. Dividese en dos pedazos iguales: por cuyo motivo en el uso común de hablar se llaman las Pares. Latín. Placenta. MARTIN. Anat. Compl. lecc. 5. cap. 5. ".

amarilla, / como nabo¹⁹² en azafrán, / que no sé qué halla el Dotor, / en gente de aquel humor”.

15.2. Azafrán (*Crocus sativus* L.).

15.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

“AZAFRAN. s. m. Planta muy conocida, que tiene las hojas muy angostas, que parecen juncos. Su raíz es grueso y redonda, semejante a una cebolla: las flores son perfectamente moradas, y nacen antes que las hojas, y en medio de ellas produce ciertas hebras rojas, las cuales sirven para diferentes usos. Quitada una flor, por la misma parte sale otra; y assi las quitan los dueños del plantío todos los días, y algunos dos veces, y al día siguiente vuelven a salir otras hojas, a las cuales llaman Manto de azafrán. Viene de la palabra Árábica Zahafaran, que significa esto mismo. GRAC. Mor. fol. 147. Assi como el Médico quando ve que conviene aplica azafrán y nardo”.

15.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

La definición de Açafrán que nos da Covarrubias puede resultar de gran interés filológico, pero no tiene interés médico.

15.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo XXV: “El azafrán perfectísimo para el uso de medicina es el coriceo, el fresco, el de buena color...”.

Laguna en el Libro I, capítulo XXVI:

” ... el mediocre uso del azafrán incita a comer, y da gracioso color al rostro; así como el demasiado entristece, pone hastío y derrama por todo el cuerpo cierta amarillez muy extraña, aliende que perturba el sentido y da dolor de cabeza. Tiene el azafrán tanto vigor y eficacia, que, aplicado a la palma de la mano, penetra súbito al corazón”.

Existe discrepancia en como diferenciar los tipos de azafrán entre Dioscórides y Plinio. De estas diferencias habla abiertamente Laguna en las anotaciones que hace en el Libro I, Capítulo XXVI.

15.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXI, capítulo VI.

Comenta solo los tipos de azafrán que existen y como diferenciar unos de otros.

Libro XXI, capítulo XX:

¹⁹² *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XVIII, capítulo XIII, Del Nabo.

"...es utilísimo en medicina. Resuelve todas las inflamaciones, principalmente las de los ojos...También es útil para las sufocaciones de la madre y ulceraciones del estómago, del pecho, y riñones, hígado, pulmón y vejiga y particularmente aprovecha mucho para su inflamación...también para la tos y dolor de costado...los que antes hubieren bebido azafrán no sentirán después embriaguez. Causa sueño...provoca la venus. Su flor mezclada con greda Cimolia es linimento para la erisipela. Mezclase con muchos medicamentos tiñe la saliva y los dientes".

4.1.16. AZAHAR

16.1. Obras de Lope de Vega

16.1.1. *La discreta enamorada* (1604), Acto 1º, (Vega, s.f):

"¿De qué se finge valiente, / si está, de verme, temblando? / Muestre el pulso. ¿A ver la frente? / ¡Jesús, que se está abrasando! / ¡Qué temerario accidente! / ¡Hola!, lleva a aquel celoso / dos tragos de agua de azahar".

16.1.2. *El príncipe perfecto* (1618), 1ª parte, v. 599: "Doña Leonor. - ...traed Beltrán a vuestro amo, / al señor Don Juan ¿oíslo?, / Dos tragos de agua de azar, / Que en Lisboa lo hay muy fino...".

16.1.3. *Servir a señor discreto* (1618), Acto 1º, vv. 1114-1119: "Creo que los dos estáis / con sesión de la quartana, / espere señor don Pedro / éntrate por una caja / de azahar, y sendos tragos / de Alanís, o de Cazalla".

16.1.4. *El leal criado* (1621), Acto 1º, v. 167: Leonardo, Julio y Belarda, perfumera:

"Leo.- Ay algún aceite entre estos / contra el amorosa llama? / ay alguna compostura / de azar para el corazón? .../ Bel.- poned, señor, deste azar / a vuestra dama en el pecho, / y sea de piedras hecho, / que le podréis ablandar.../ Jul. Que te cansas en blanduras, / ni con yerva, ni con lloro, / que no hay azar como el oro / que ablande las peñas duras / ponle a cualquier mujer/ cien doblones en el pecho, / y verás de cera hecho / lo que piedra solía ser".

16.1.5. *Las bizarrías de Belisa* (1637), Jornada 2º, vv. 793-796: "Diole después en mi estrado / tal desmayo, tal congoja, / que fue menester volverle / con agua de azahar, y alcorças¹⁹³".

¹⁹³ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726): "ALCORZA. s. f. Massa ò pasta de azúcar mui blanca y delicáda con que se suele cubrir ò bañar qualquier género de dulce, haciendo de ella diversas labóres. Tambien de sola esta pasta se forman alelúyas, flores, ramos, y otras cosas con mucho primór, y

El azahar o azar, tanto el agua como la flor, se mencionan en múltiples obras de Lope de Vega para hablar de la blancura, de la belleza o del olor, pero en ninguna de ellas se describe ningún efecto terapéutico. Por nombrar alguna: verso 56 de la jornada primera de la comedia famosa *El amor enamorado* (1637). En el verso 1091 del acto tercero de la comedia famosa, *El anzuelo de Fenisa* (1617). En la obra *Baile de pásate acá compadre* (1617) v. 9. En varios versos del primero y segundo actos de la comedia *El bobo del colegio* (1620).

16.2. Azar, azahar¹⁹⁴.

16.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

“AZAHAR. s. m. La flor del limón ò naranjo, que es blanca y pequeña, compuesta de quatro hojas gruesas y olorosas. Covarr. dice que viene del Hebreo Naha, y Zahar, que significa flor resplandeciente... Agua de azahar. La destilada con azahar, ò con infusión de la misma flor. Lat. Citrii floris aqua.”

16.2.2. *Diccionario de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Azahar: la flor del naranjo o limón; unos dicen que vale tanto como Venus, otros que vale flor, Diego de Urrea dize que este nombre comprehende todo género de flores que salen por la primavera, y en su arábica terminación es zehrum, del verbo zehere, que vale resplandecer. Concertando lo que está dicho, puede llamarse la estrella de Venus zahar por ser tan resplandeciente, y las flores de la primavera por su hermosura; pero yo tengo por cierto ser nombre hebreo, compuesto de naha, que vale flor, y zahar, que vale resplandeciente, y quitando la nun o na, de la primera dicción defectiva en este nombre, quedará ha, y con el zahar, se formará el nombre hazahar, y azahar, flor resplandeciente.”

16.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo CXXXI, De todo género de Mançanos. En la anotación de Laguna:

“... hacese de la flor del naranjo el agua llamada de azahar, odorífera sobre todas las otras, y excelente para esforzar la virtud vital, principalmente a las recién paridas, quando les sobrevienen desmayos... Valerosas contra el veneno y contra las punturas de las fieras”.

artificio. Es voz Arabe segun Covarr. por formarse del verbo Carese, que significa massar, y hacer pasta, añadido el artículo Al. Lat. Sacchari massula”.

Angélica en Catay (1617), Acto 2º “De alcorça deueys de ser, / que andan mil moscas tras vos”.

¹⁹⁴ <http://dle.rae.es/?id=4dVqdHI>: “azahar Del ár. hisp. azzahár, y este del ár. clás. zahr 'flores'. 1. m. Flor blanca, y por antonomasia., la del naranjo, limonero y cidro”.

4.1.17. BÁLSAMO

17.1. Obras de Lope de Vega

17.1.1. *El esclavo de Roma* (1617), Acto 2º, vv. 1078-1080: "... Aquí traigo conmigo / un bálsamo precioso, / que ha sido en mis heridas milagroso".

17.1.2. *El esclavo de Roma* (1617), Acto 3º, vv. 905-920:

"Llego, y miro, que aun ahora / parece por Dios que le veo, / y veo en ella un pedazo / de flecha el hierro dentro. / Saquésela con blandura, / y aplicando un lienzo presto / con bálsamo que traía / le curé, extraño suceso. / Que a su cueva le seguí / donde tres meses enteros / fui su médico, el mi huésped, / yo pagado, y el contento. / Venia por la mañana / los ocho días primeros / a que curase la llaga, / que después siempre fue menos".

17.1.3. *El amante agradecido* (1618), Acto 2º, vv. 307-310: "Ay perla como este puño, / diamante como una nuez, / bálsamo en un almirez / no cabe a cualquier rasguño".

17.1.4. *Las almenas de Toro* (1620), Acto 1º, vv. 585-594:

"Conde Anzures. -Proposición falsa es esa, / si tuvieras dos vasos, / que, de oro, y de barro fueran, / y tuvieras dos licores, / con la misma diferencia, / uno bálsamo, otro aceite, / ¿dónde el bálsamo pusieras? / Don Sancho. - en el de oro / Conde. - Pues así pone la naturaleza, / alma hermosa en cuerpo hermoso".

17.1.5. *El cardenal de Belén* (1620), Acto 3º, vv.425-428: "... Miré la estatua de sal, / y de Loth la oscura cueva / vi las viñas de Engaddi¹⁹⁵, / que el rubio bálsamo llevan".

17.1.6. *La campana de Aragón* (1623), Acto 2º, vv. 422-423: "...como ramas del tronco que se cortan, / que no da un roble bálsamo de Oriente...".

17.1.7. *Nadie se conoce* (1635), Jornada 2ª, vv. 797-798: "Bálsamo pones en barro / de oro envuelto en anjeo".

17.2. Bálsamo (*Myroxylon balsamum* L.).

17.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

¹⁹⁵ Nombre de una fuente y de un lugar en el desierto de Judá. En otro tiempo fue rico en palmeras y viñedos (Jos 15,62). También mencionado en *Pastores de Belén*, Libro I (Vega, 2010b, p. 223) y en *Jerusalén Conquistada* Libro III, Estrofa 55 (Vega, 2003).

“BALSAMO. s. m. Árbol del tamaño del Licio, cuyas hojas son como las de la ruda, aunque de un verde más bajo, el qual nunca pierde. Antiguamente solo se hallaba en Judea, hoy se ha trasplantado a otras partes, y en las Indias es muy común. Es voz puramente Latina Balsamum”.

17.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Bálsamo es un género de arbusto que antiguamente se hallaba tan solo en Judea y no en otra tierra...suda un licor suavísimo, el cual llamaron opobálsamo. Del mismo palo, macerado y cocido sacan otro género de bálsamo, no tan fino y este llaman xylobalsamo, carpobálsamo el fruto desta planta, Plinio libro XIII capítulo XXV, Dioscórides libro I capítulo 18. Teofrasto y Estrabon. Todos estos autores hablan del bálsamo perfecto antiguo. Agora se trae de las islas occidentales el licor que llamamos bálsamo por su gran fragancia y por las muchas virtudes que tiene para sanar las heridas, que parece mucho al que dicen había en Judea y en Egipto. Escribe del Nicolao Monarde”.

17.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo XVIII, Del Bálsamo:

“Árbol llamado también Pyxacan. Nace en Judea y en Egipto... Mundifica las llagas sucias... La principal facultad se atribuye al licor, la segunda al fruto y la tercera al leño... Para toda suerte de heridas o llagas es soberano remedio”.

Una anotación de Andrés Laguna, Hace referencia a Plinio y lo denomina bálsamo salutífero. Plinio refiere que, si hiere al árbol con hierro, este se seca, y hay que hacerlo con vidrio, piedra o cuchillo de hueso. Laguna hace un comentario sobre el Bálsamo de la Nueva España, y el mismo que menciona Monardes en su libro. Laguna también recoge una fórmula magistral de Andreas Mathiolo realizada con multitud de simples, incluido el bálsamo.

17.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XII, capítulo XXV:

“...mana un jugo de su herida [de la corteza] al cual llaman opobálsamo, es de grandísima suavidad...se echa en vasos nuevos de barro, y es semejante a un aceite muy grueso. El xylobalsamo, cuécese en los unguentos en las boticas”.

Gerónimo de Huerta se basa en la autoridad de Dioscórides, Teofrasto y Estrabón.

17.2.5. *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina* (1580) de Nicolás Monardes, p. 7: “licor excelentísimo que se hace de un árbol que los Indios llaman Xilo. Tiene el mismo nombre que un árbol que había en Egipto. Se puede ingerir, aplicar exteriormente o sirve en cosa de cirugía”.

Las indicaciones tópicas que recoge Monardes son:

“aplicado exteriormente para todo género de dolor... consume y deshace hinchazones frías y antiguas... en dolores de juntas hace maravillosa obra... en especial en ciática... para heridas recientes, las cura por la primera intención”.

4.1.18. BELEÑO

18.1. Obras de Lope de Vega

18.1.1. *El llegar en ocasión* (1615), Acto 2º, v. 1023:

“Octavio.- Alguna yerva encantada / pise esta noche en la fierce, / o alguna rabiosa perra / de los lobos mordiscada. / Ha dormido en mis vestidos, / pues se ve tan claramente, / que en no conocer la gente / perdí los cinco sentidos... / Tirso.- Alto, yo estoy sin sentido, / del campo truje este mal. / O la mandrágora vi, / o algún pastor me echó sueño / con dormidera, o veleño, / o alguna adelfa comí”.

18.1.2. *El amor enamorado* (1637), Preliminares, Égloga a Amarilis, pp. 196-197:

“Eliseo.- No seré yo, que un átomo pequeño / No duermo en la cabaña, ni en el prado: / ¿Sabe algún remedio para el sueño? / Silvio.- Pregunta con que duerme quien agravia, / Y no quieras más frígido veleño. / Eliseo.- Grave aforismo para gente sabia, / Que a mi dolor más fácil le parece / Preguntar por el Fénix en Arabia. / De quanto daño el coraçon padece / Desvelado a la noche, y a la aurora / (Que a quien no ha de dormir, / Nunca anochece)”.



Figura 19.- Beleño (*Hyoscyamus albus/niger* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

18.2. Beleño (*Hyoscyamus albus/niger* L.), de la familia de las Solanáceas.

18.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

“BELEÑO. s. m. Mata que produce los tallos gruesos, y las hojas anchas, largas, hendidas, negras y cubiertas de vello, y del mismo tallo salen las flores, que son como las del Granado, tapadas con unos escudillos pequeños, y llenas de la simiente, que es semejante à la del Papaver. Conócense tres diferentes especies, la una produce las flores algo purpúreas, y las hojas como las de la Smilace, y la simiente es negra, y los vasillos que la contienen son duros y espinosos. La segunda especie tiene las flores amarillas, y las hojas y los hollejos más tiernos, y la simiente es roxeta, y semejante à la del Erysimo. La tercera especie tiene las hojas mui tiernas, grassas y cubiertas de vello, y la flor y la simiente blanca. Las dos especies primeras son nocivas, y hacen enloquecer, y causan sueños mui graves y pesados: la especie tercera es menos dañosa, y como más benigna es usada en la Medicina. Llámese en Griego Hyoscyamo, de quien la tomó el Latino Hyoscyamus. Débese escribir con b por su raíz Árabe Bengi. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 70. El Hyoscyamo es aquella planta vulgar, que llamamos beleño en España”.

18.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Veleño: Cierta mata conocida en España y muy vulgar, cuyo jugo tiene virtud de acarrear sueño, y las mimas hojas enfundadas en algún acerico o almohada tiene la mesma virtud. No se debe usar della si orden de los médicos.... Del veleño entiendo haberse dicho envelesarse, que es pasmarse y estar embelesado, y embelecios los engaños que nos hacen los embustidores y charlatanes, que nos sacan de sentido”.

18.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo. LXX. Del Hyoscyamo:

“Se conocen tres especies... una de flores purpureas y simiente negra... y otra de flores amarillas y simiente roja... entrambas hacen enloquecer, y engendran sueños muy graves, por donde se tiene por peligroso usar dellas... hay una tercera especie... de flor y simiente blanca... muy más benigna que aquellas cuyo uso es loable en la medicina”.

“... mitigan dolor, refrenan las distilaciones calientes y agudas y sirven a los dolores de oídos y a los males de madre. Mitigan inflamaciones...”.

En las anotaciones del Dr. Laguna:

“El hyosciamo se llama veleño en España “engendra sueños muy graves... yo no me puedo quejar de su nacimiento, pues la soy no poco obligado como a reparadora de mi salud. Esto digo porque habiéndoseme venido a desecar ya tanto el cerebro, de ciertas calenturas que me dieron el año de cuarenta y tres en Metz de Lorena, que estuve más de XV días sin dormir sueño... vino a mí un vejezuela tudesca... tomó la funda de una almohada e hinchóla de las hojas de aquesta valerosísima planta, y después de llena, me la metió debajo de la cabeza, el cual remedio fue tan acertado que luego me adormecí como si me infundiera por los ojos el sueño... desperté como atónito por razón de aquel vapor grueso y

frigidísimo de la hierba, que a mí parecer me había opilado las vías de los sentidos”.

18.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXIII, capítulo IV, Del aceite de Beleño: “Es más útil para ablandar, pero es dañoso a los nervios. Porque es cierto que bebido hace movimientos de cerebro”.

Libro XXV, capítulo XII: “bébese un óbolo de simiente de beleño y otro tanto de opio echado en vino para reprimir las lágrimas de los ojos”.

4.1.19. BORRAJA

19.1. Obras de Lope de Vega

19.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro V: “En mayo el melón vicioso / y la borraja intratable / que esmalta el color celoso / con el apio saludable”.

19.1.2. *El asalto de mastrique* (1614), Acto 2º, v. 727: “No es nada / un récipe fue / de agua de endibia o borrajas / porque se duerma en las pajas”.

19.1.3. *El castigo del discreto* (1617), Acto 3º, v. 134: “Tráeme dos alcarrazas / de agua de lengua de buey, / y de la huerta del Rey / dos famosas calabazas”.

19.1.4. *El esclavo de Roma* (1617), Acto 1º, v. 680:

“O que graciosos son los Romanillos / llenos de afeyte, baños, y lascivia, / piensan que son acá los mozalillos / vaciados en arena, o blanda scivia, / que comemos lechugas como grillos / lengua de buey, bebiendo, o clara endivia, / pues hombre ay por acá que por Apolo / que come un buey, y bebe un cuero solo”.



Figura 20.- Borraja (*Borrago officinalis* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

19.2. Borraja (*Borrago officinalis* L.), (*Equium vulgare* L.). Lengua de buey, buglosa (*Anchusa arvensis*), (*Anchusa azurea* P. Mill.).

19.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726): “BUGLOSA. s. f. La hierba comunmente llamada en Castellano Lengua de buey. Véase Lengua de buey. Lat. *Echium*, vulgo *Buglosus sylvestris*”.

No recogido Borraja en *Diccionario de Autoridades*.

19.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

Tras escribir literalmente lo que el Laguna aporta al *Dioscórides*, en el Libro 4, capítulo 129, añade un comentario de Plinio: “Borraxa: por otro nombre se llama esta yerba Eufrosina, por cuanto echada en el vino se entiende engendrar en el ánimo contento y alegría”.

19.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo CXXIX, De la Buglosa:

Mattioli consideró que se trataba de la borraja. Dioscórides dice de la Buglosa: “es útil a los temblores paroxismales. Cocida en vino quita las tertianas, así como las quartanas. Bebido su cocimiento con vino es útil contra las apostemas. Echadas en vino parece que alegran el corazón”.

Laguna en la página 455 refiere que:

“La buglosa es lo que llamamos vulgarmente borraja en Castilla. Dado que las boticas indiferentemente administran otra yerva, más seca más áspera, más espinosa y en todo más salvaje, por ella, buscando por los campos con gran fatiga y sudor, lo que tienen dentro de sus jardines. Empero yo no quiero decir que, faltando la borraja, no podamos usar de aquella Buglosa vulgar...: porque cierto aún que no sea tan cordial como ella, todavía parecer ser del mismo linaje”.

La borraja (Buglossa o lengua de buey legítima) “tiene grande eficacia en purgar el humor melancólico, fortificar la virtud vital, y alegrar el ánimo aflicto y atribulado, para los cuales efectos nos sirven sus hojas, sus flores y sus raíces”.

19.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXV, capítulo VIII, De la Lengua de Buey:

“Buglosa semejante a la lengua de los bueyes, a la cual le es particular, que echada en el vino aumenta la alegría del ánimo y llámase Euphrosino”.

19.2.5. *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla (ca. 630), Libro XVII, capítulo 9 (49):

“Buglosa porque sus hojas son muy ásperas como la lengua del buey... rociado con vino para el desarrollo de la inteligencia. Infunde alegría en los banquetes. Se administra con legumbre”.

4.1.20. CALABAZA

20.1. Obras de Lope de Vega

20.1.1. *La Dorotea* (1632), Acto 3º, Escena 3ª:

Dorotea no se ha levantado por la mala semana que ha pasado; probablemente se refiere a un cuadro compatible con dismenorrea. El remedio que le da Don Bela es el siguiente: “Si se la quiere quitar, ponle una calabaza en los pechos; que no lo digo yo sino Hipócrates”.

A lo que responde Gerarda, como vieja y buena alcahueta, escéptica: “¿En eso se metió aquel de los Aphorismos? La vida nos diera. Aun si fuera para mí, ya no importara; pero mejor lo hizo la naturaleza. Deso estoy libre, gracias a Dios, y de dolor de muelas”.



Figura 21.- Calabaza (*Cucurbita pepo* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

20.2. Calabaza (*Cucurbita pepo* L.) (*Lagenaria siceraria* Standl.), de la familia de las Cucurbitáceas.

20.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo II (1729):

“CALABAZA. s. f. Legumbre hortense, muy conocida. Hai tres géneros de ellas, unas que llaman Pierna de pobre, otras redondas y otras llanas, y aunque en la figura difieren, en su fuerza y virtud son conformes. Es comida insípida y de flojo mantenimiento; pero útil para algunos achaques. Tamarid dice ser nombre Árabe. Latín. Cucurbita. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 133. Es la calabaza fría y húmeda en el exceso segundo”.

20.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Calabaça: yerba ortense, bien conocida y su fruto, que tiene este nombre del latino curcubita, a curvando, porque en cualquiera cosa que tope se tuerce... Calabaçete, la conserva que se hace de la calabaça que es fresca y saludable...”.

20.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo CXXIII:

“...majada cruda se aplica en forma de emplasto, mitiga las hinchazones, y así mismo los apostemas. Sus raeduras se aplican cómodamente sobre la molera a los niños, contra los ardores de la cabeza y también son útiles contra la inflamación de los ojos y de la gota... mitiga el dolor de oídos... ligeramente relaja el vientre”.

Laguna añade: “... refrena el furor juvenil... aplicada por fuera es útil contra las apostemas”.

20.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XX, capítulo III:

"... Cocida fortalece los dientes que se mueven y mitiga los dolores... refrena también los corrimientos de los ojos... las mondaduras frescas de su corteza refrigeran la gota y los ardores de la cabeza".

4.1.21. CANTUESO

21.1. Obras de Lope de Vega

21.1.1. *Peribañez y el comendador de Ocaña* (1614), Acto 2º, vv. 574-577: "... Olerale a guantes de ámbar, / a perfumes y pastillas, / no a tomillo, ni cantueso, / poleo y zarzas floridas".

21.1.2. *La varona castellana* (1617), Acto 1º, vv. 427-430: "Dormí sobre un tomillar / a noche, y del, y la flor / Del cantueso, y el romero, / los atos oliendo están".

21.1.3. *La burgalesa de Lerma* (1618), Acto 2º, vv. 434-437: "Poleo.- nombre he tenido, / que en flores suele perfumar un prado. / Payo.- Es tomillo salsero? ¿es cantueso? / es anís? ¿es orégano?".



Figura 22.- Stoachas, Cantueso (*Lavandula stoechas* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

21.2. Cantueso (*Lavandula stoechas* L.) (*Phlomis lychnitis* L.).

21.2.1. No encontrado en *Diccionario de Autoridades* de la RAE.

21.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): “Mata conocida... los médicos la llaman *stichas arábica*. Dioscórides lib. 3 c. 29... Hacese de la flor del cantueso una conserva excelente para todas las enfermedades frías de la cabeza”.

21.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo XXIX, Del Cantueso:

“... Su cocimiento es útil a las enfermedades del pecho. Mezclase aquesta planta cómodamente en las medicinas contraveneneo. Desopila, adelgaza, purifica y esfuerza todos los interiores miembros y el universo cuerpo”.

Laguna refiere que “purga la flema y la melancolía, purga y conforta el cerebro, los nervios y todos los instrumentos de los sentidos. Es útil a la gota coral, a la perlesía y a todas las enfermedades frías de la cabeza... de su cocimiento se hacen brebajes y baños”.

21.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXVII, capítulo XII: “El cantueso es yerba olorosa... es al gusto amarga. Bebida mueve los meses, quita los dolores del pecho y también se mezcla con los antídotos”.

4.1.22. CAZAVI

22.1. Obras de Lope de Vega

22.1.1. *El mundo descubierto por Cristóbal Colon* (1614), Acto 2º, vv. 270-273: “Pues de frutas y mayque, / cazavi, miel, cocos, chiles, / y otras, cuya agua destiles / de su sabrosa raíz”.

22.2. Caçavi o cazavi o yuca (*Yucca*).

22.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739):

“YUCA. s. f. Cierta raíz parecida à nuestra batata, de que en algunos parages de las Indias se sirven para hacer pan. Lat. Battata Indica. HERR. Hist. Ind. Decad. 8. lib. 5. cap. 12. Hai en esta tierra mucho maíz, que se dá de quatro en quatro meses, yuca, y otras raices, y mucha fruta ordinaria de las Indias. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 17. Hai un género de yuca, que llaman dulce, que no tiene en su zumo esse veneno, y esta yuca se come assi en raíz cocida, ò assada, y es buena comida”.

El cazavi no está recogido como tal en el *Diccionario de Autoridades*.

22.2.2. En el *Tesoro* de Covarrubias no está recogido ni el cazavi ni la yuca.

22.2.3. *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina* (1580) de Nicolás Monardes, p. 94:

“Proviene de Santo Domingo, es el pan de los indios y procede de una hierba llamada Yuca. El zumo de esta planta es venenoso, pero hervido y dejando consumir la mitad pasa de ser veneno a manjar y bebida saludable... Si la yuca se cultiva en tierra firme, no en isla, es saludable el fruto comido y el agua que de ella se bebe sin que tenga virtud venenosa”.

4.1.23. CEDRO

23.1. Obras de Lope de Vega

23.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “El cedro prohíbe que el cuerpo muerto se corrompa”.

23.1.2. *Isidro* (1599), Canto 10º, vv. 431-433: “Unos, “¡Ea, Isidro!”, dicen; / otros, “¡Ea, cedro y palma, / dejad ese cuerpo en calma...”.

24.2. Cedro (*Cedrus*) de la familia de las Pináceas.

24.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo LXXXV: “... Tiene la resina (Cedria) la propiedad de corromper los cuerpos vivos y conservar los muertos... algunos lo llaman vida de los difuntos”.

23.2.2. *Historia Natural de Plinio* (1629), Libro XXVIII, capítulo V: “Conserva incorruptos los cuerpos difuntos, por muchos siglos y corrompe los vivos... quite la vida a los vivos y sirva de vida a los muertos”.

23.2.3. *Il sapere util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro IV, Fol. 101r: “Prohibisce la putrefattion del corpo humano”.

4.1.24. CELIDONIA

24.1. Obras de Lope de Vega

24.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “Con La Celidonia restituyen la vista a sus hijos las golondrinas”.



Figura 23.- Celidonia (*Chelidonium majus* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

24.2. Celidonia (*Chelidonium majus* L.).

24.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo II (1729):

“CELIDONIA. s. f. Hierba que produce muchos tallos huecos, delgados, repartidos en ramillos poblados de hojas punteadas, su color verde claro. Toda la planta es mui suave, y por cualquiera parte que se corte brota un zumo amarillo, mordaz, y algo amargo. La raíz es fofa, esponjosa, cubierta de mucha cascarilla, y por abajo echa unas barbillas. Es abundante de un zumo pegajoso, también amarillo. Entre las junturas de tallos, y ramillos arroja otros talluelos, y en su cumbre cría la flor, compuesta de quatro hojas redondas, amarillas, coronadas de hebras del mismo color, y su botón es una vainilla, en que se contiene la simiente, que es menuda. Viene del Griego Chelidón, que significa Golondrina, assí porque nace quando vienen estos pájaros, y quando se van se marchita y seca, como porque descubrieron la virtud que tenia de favorecer la vista, aplicándola a los ojos de sus polluelos. Llámase esta Celidonia mayor, a diferencia de otra menor. Latín. *Chelidonium*. *Hirundinaria maior*. LAG. *Diosc. lib. 2. cap. 49*. Mostronos la golondrina el uso de la Celidonia contra la ceguedad. Y *cap. 171*. Parece que le dieron este nombre de Celidonia, que quiere decir golondrinera, porque nace quando vienen las golondrinas, y quando se van se seca, y marchita. HUERT. *sob. Plinio. lib. 25. cap. 8*. Los animales también hallaron algunas hierbas, y

primeramente la Celidonia: con ella es cierto que las golondrinas restituyen en la vista a los ojos de sus polluelos. ALFAR. pl. 77. El basilisco mata mirando, la Celidonia favorece la vista".

Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo II (1729):

"CELIDÓNIA MENOR. Hierbecilla sin tallo, que pende de la raíz por medio de los pezones. Produce sus hojas como las de la hiedra; pero más pequeñas, y más redondas, tiernas y crasas. En el tronco de su raíz, vestido de barbillas, echa unos nudillos como granos de trigo, por lo que algunos la llamaron trigo salvaje. Arroja por la Primavera su flor de color amarillo, que tira a dorado. Criase en sitios húmedos. Llámase también Scrophularia. Latín. Chelidonia minor. vel Scrophularia. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 172. [ii.262] Lllaman algunos Scrophularia a la Celidonia menor, porque aplicada en forma de emplasto resuelve los lamparones".

24.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo CLXXI. De la Celidonia Mayor:

"... Es útil para clarificar la vista... celidonia quiere decir golondrinera, porque nace cuando vienen las golondrinas y cuando se van, se secan... dicen algunos que...en cegando alguno de sus golondrinitos, luego le restituyen la vista, tocándole con la Celidonia los ojos".

24.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXV, capítulo VIII: Con la celidonia "las golondrinas restituyen la vista a los ojos de sus polluelos en el nido".

Libro VIII, capítulo XXVI: dice que la Chelidonia "es muy provechosa para la vista, curando con ella los fatigados ojos de sus golondrinas".

Libro XXV, capítulo XII: "para los males de los ojos".

24.2.4. *Il sapere util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Folio 61-62 del libro tercero. Toma como fuente a Plinio: "che le Rendine con lei à i polli loro nel nido la perduta vista restituiscono".

24.2.5. *Etimologías* de San Isidoro (ca. 630) (Isidoro de Sevilla, 2004), Libro XVI, capítulo 9: "La chelidonia está incluida en las gemas purpúreas y debe su nombre al color de las golondrinas, hay de dos tipos, una purpura y la otra también purpura, pero salpicada con manchas negras".

4.1.25. CICUTA

25.1. Obras de Lope de Vega

25.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro III: “y en vaso de oro, frígida cicuta / que al corazón exhala / la muerte que cubrir el oro intenta”.

25.1.2. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “Los cazadores untados con cicuta no pueden ser ofendidos de las onzas¹⁹⁶”.

25.1.3. *La Arcadia* (1598), Libro IV:

“¿no sabes, dijo Anfriso, que los celos son como la cicuta o acónito...si un hombre hubiese tomado veneno, dijo Anfriso, y le diesen la cicuta luego, es sin duda que viviría, porque hallando con quien competir, mataría su primer contrario y dejaría al hombre vivo; y así lo estoy yo, triste, que, habiendo tomado el tósigo de amor, cruelísimo veneno, el de los celos ahora le han resistido, y procurando consumirle a él, me tienen vivo a mi...”.

25.1.4. *EL peregrino en su patria* (1604), Libro III: “Tiempla el furor; / ¿no ves que quien da el veneno / hace el pecado, y no el vaso / que va de sicuta lleno?”.

25.1.5. *El hijo de Redvan* (1604), Jornada 3ª, vv. 218-220: “y veras como ejecuta / su muerte y nuestro deseo / una dracma de cicuta”.

25.1.6. *Loa Comparaba un doctor sabio* (1617), v. 28:

“...a la mujer mala y buena... / Al más regalado almíbar, / al nácar, que más se precia, / veneno haciendo al azúcar, / y cicuta à la conserva. / Todo lo vuelve en ponçoña, / todo el bien en daño trueca, / que es de mujer propio oficio, / quando tiene infame lengua”.

25.1.7. *Los ramilletes de Madrid* (1618), Acto 3º, v. 540: “Y la cicuta más helada, y fría”.

25.1.8. *La Gatomaquia* (1634) (Vega, 1982):

“Y dijo bien, según los aforismos / de Nicandro; que son los celos mismos / un veneno tan súbito, que apenas / toca la lengua, cuando ya las venas / y el corazón abrasan:/ tan presto al centro de la vida pasan;/ que no hay frías cicutas ni anapelos / como solo un escrúpulo de celos”.

¹⁹⁶ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737): “ONZA. Animal quadrúpedo mui ligero. Tiene la piel manchada semejante al Leopardo: y aun dice Covarr. que es la hembra del pardo, y añade se llamó Onza quasi Leonza, por ser en cuerpo y fuerzas semejante a la Leona. Latín. Panthera”.

25.1.9. *El amor enamorado* (1637), Preliminares, Égloga a Amarilis: "Silvio.- Por qué dejas el ganado / pacer, como sin dueño, a su albedrío / la adelfa al soto, y la cicuta al prado?"

25.1.10. *Los embustes de Fabia* (1647), Jornada 1ª, v. 750: "Del corazón enfermo la cicuta".



Figura 24.- Cicuta (*Conium Maculatum* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

25.2. Cicuta (*Conium Maculatum* L.).

25.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo II (1729):

"CICUTA. s. f. Planta que produce un tallo grande, semejante al del hinojo, dividido en cañutillos: las hojas angostas, no muy largas y de mal olor. De lo alto del tallo salen unas varillas, que tienen encima sus copas, con flor blanquecina, en la qual se cría después la simiente, que es parecida al anís. La raíz es vana, y profunda poco en la tierra. El zumo de esta planta es venenoso, y mata resfriado; pero preparando sirve para algunos remedios. [ii.343] Es voz Latina. Cicuta, ae. LAG. Diosc. lib. 6. cap. 11. La cicuta bebida, congelando la sangre, y mortificando el calor natural, con su frialdad intensa despacha".

25.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo LXXX:

"Es la cicuta uno de los venenos mortíferos, que resfriado matan. Toda la yerva majada y aplicada a los compañeros, reprime las poluciones nocturnas, y relaja el miembro genital estirado... de más desto, amata el furor y hervor de la leche, hace que no crezcan las tetas de las doncellas, y consume los testículos de los niños, aplicada a cada una de aquestas partes".

En anotación del Dr. Laguna:

“Esta es aquella maligna planta, con el liquor de la qual dieron los Athenienses iniquamente al Innocentisimo y Sapientisimo Sócrates. Hallase la Cicuta copiosamente por todas partes, y es planta de todos muy conocida: porque crece en torno de las ciudades (esperando según yo pienso, si ay alguno que justiciar)”.

Libro VI, capítulo XI, al final de la anotación de Laguna: “... es fría la cicuta en extremo grado”.

25.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXV, capítulo XIII, De la Cicuta:

“... La cicuta es veneno... con que daban la muerte sin sentirla... la semilla y las hojas tiene fuerza y virtud de enfriar, la cual si mata empieza a enfriarse desde las extremidades del cuerpo”.

25.2.5. *Il sapere util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Folio 60: “Veloce e mortifero veleno... che non solamente bevuto, ò mangiato, mà toccando le parti genitali” (no solo bebido o comido sino también tocado con la parte genital).

Bajo la autoridad de Plinio: “Crede Plinio, che untati i cacciatori del fucco di cotal pianta, periscano le pantiere in toccarli”.

4.1.26. CIDRA

26.1. Obras de Lope de Vega

26.1.1. *El cuerdo en su casa* (1615), Acto 1º, v. 1133: “Muy a lo rústico andáis. / una caja de perada, / algún vidrio de jalea, / cidra en azúcar, gragea, / o con ámbar, nuez moscada; / es lo que habéis de tener / para honradas ocasiones”.

26.1.2. *La pastoral de Jacinto* (1623), Acto 1º, v. 933:

“...dijera yo que en el Enero frígido / de las vides se plantan verdes vástigas, / los cuescos del durazno, y del albérchigo¹⁹⁷, / y pepitas de cidras en almáciga¹⁹⁸, / y que en Hebrero las colmenas limpianse, / y que en Marzo se siembran los

¹⁹⁷ Albaricoque, albarcoque, albérchigo y prisco (*Prunus armeriaca* L.).

¹⁹⁸ Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo I (1726): “ALMACIGA. En las huertas es el sitio y pedacito de tierra abrigado, donde los Hortelanos siembran y echan, separadas en varias eras pequeñas, las semillas de las legumbres para que nazcan, y en estando algo crecidas las plantas y hortalizas trasplantarlas a los plantéles, a eras mayores. Lat. Plantarum seminarium, surcularium, ii. HERR. Agricult. lib. 3. cap. 4. De las priméras pueden hacer almáciga. COVARR. en la palab. Almáciga. Los Hortelanos llaman almácigas unos tarros grandes, a ciertas ericas pequeñas cercadas, donde crían de pepita las plantas”.

espárragos, / y es bueno barrenar plantas estériles, / y que en Abril se buscan por los cóncavos / las abejas pintadas y solicitas: / siembrase en Mayo la lechuga y rábano, / y ansí por todo el año discurriéndole: / pero yo hechizos y negocios trágicos, / vive Dios que en mi vida supe”.

26.1.3. Son varias las obras de Lope de Vega donde menciona el diacitrón como confite: *Las ferias de Madrid* (1609), Jornada 3ª, *El niño inocente de la guarda* (1617), Acto 2º y *El castigo del discreto* (1617), Acto 1º.

26.2. Cidra, acitrón o diacitrón (*Citrus medica* L.).

26.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo II (1729):

“CIDRA. s. f. Fruto que produce el árbol llamado Cidro, parecido en la formación al huevo de Avestruz. Tiene la corteza amarilla por de fuera, y blanca por adentro; pero tan gruesa, que el corazón o zumo, siempre es pequeño. El tamaño es correspondiente a los Países donde se cría: en Andalucía y Valencia es grande, y mayor en Génova. Lat. Citreum, ei. vel Citrium, ii. Pomum medicum”.

26.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Cidra: Árbol y fruta conocida...Dieronle los griegos este nombre, porque así la fruta del cidro como sus hojas tiene la olor del cedro. Tiene virtud contra veneno; y este árbol tiene juntamente un fruto maduro, otro verde y otro en flor. Es de perpetuo verdor, de mucha fragancia, de hermosísima vista. Hácense de la cidra diversas conservas, como diacitrón, cidrada, costrada, jalea del agro, gran remedio contra peste”.

26.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo CXXXI, De todo género de Mançanos:

“Las manzanas de Media o Medicas o de Persia llamadas Cedronela o Citria... La simiente resiste contra veneno y relaja el vientre. El cocimiento del zumo del fruto hace suave y oloroso el anhelito. El fruto es muy útil para los graves hastíos de las preñadas. Metido en las arcas juntamente con los vestidos se cree que los preserva de las polillas”.

4.1.27. CIPRÉS

27.1. Obras de Lope de Vega

27.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “El ciprés, consagrado a Plutón, quita el dolor de los dientes”.

27.2. Ciprés (*Cupressus sempervirens* L.).

27.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo LXXXII, Del Cypres:

Entre las múltiples indicaciones terapéuticas no aparece ninguna sobre el dolor de dientes.

27.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XVI, capítulo XXXIII:

Refiere que “es consagrado a Plutón, y por esta causa es señal de que había cuerpo muerto, se ponía en las puertas de las casas del difunto”. No menciona efecto alguno sobre los dientes.

Libro XXVIII, capítulo V: no recoge uso terapéutico sobre los dientes, pero si refiere en este mismo capítulo que quita la niebla y “escuridad” de los ojos, efecto que Lope de Vega atribuye al álamo.

27.2.3. *Il sapere util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Folio 82z: Cipresso.

Dice Dioscórides:” Contra il dolor de i denti per autorita di Avicenna”.

4.1.28. COLOQUÍNTIDA

28.1. Obras de Lope de Vega

28.1.1. *Pastores de Belén* (1612), Libro I (Vega, 2010b, p. 224): “Produzca el lirio, el nardo y el acanto, / en vez de coluquintidas, el suelo, / que mereció pastores favor tanto”.

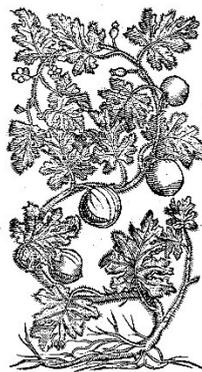


Figura 25.- Coloquintida (*Cucumis colocynthis* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

28.2. Coloquintida (*Cucumis colocynthis* / *Citrullus colocynthis*), de la familia de las Cucurbitáceas.

28.2.1. *Diccionario* de la RAE: "2. f. Fruto de la coloquintida, de corteza lisa, de la forma, color y tamaño de la naranja y muy amargo, que se emplea en medicina como purgante".

28.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo CLXXVIII: "Produce las hojas hendidas, y los sarmientos derramados por tierra y semejante a los del cogombro doméstico. Fruto amargo en extremo, tomados en forma de píldoras, tiene virtud purgatoria".

Laguna: "calabacilla salvaje o amarga". Describe múltiples virtudes medicinales.

28.2.3. *El Régimen de la salud* de Lobera de Ávila (1551) (Lobera de Ávila, 1923):

Sobre las medicinas fuertes, como la coloquintida, "para la evacuación violenta".

4.1.29. DICTAMO

29.1. Obras de Lope de Vega

29.1.1. *Los Ponces de Barcelona* (1617), Acto 3º, vv. 631-636: "Yo conozco la andrachne, y el acónito, / ... el carpo filo, el dictamo, el rodoro, ... /... y otras de mil virtudes exquisitas!".



Figura 26.- Dictamo (*Dictamnus albus* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

29.2. Dictamo (*Dictamnus albus* L.).

29.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo III (1732):

“DICTAMO. s. m. Planta, que especialmente se cría en la Isla de Creta o Cándia, cuyas hojas son semejantes a las del Poleo, y no diferentes en el sabor, aunque ellas y sus ramos son más tenues y muy lanudos. Sus flores son violadas, que tiran a rojo. El Díctamo blanco, que es el común, no tiene afinidad alguna con el Cretense. Sus flores son mezcladas de blanco y bermejo, como las del limón, vistosas y odoríferas, sus hojas semejantes a las del fresno, por cuyo motivo muchos le tienen por la Fraxinela o Fresnillo. Es contra veneno, y su raíz mata las lombrices. Latín. Dictamnnum”.

29.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo LXXXVIII, Del Fresno: “Sus hojas socorren a los mordiscos de las víboras. La ceniza de la corteza untada con agua, sana la sarna. Dicen que la limadura del leño bebida mata”.

Laguna añade que existe una planta con hojas semejantes al fresno y es el dictamo blanco o fresnillo:

“la raíz es amarga y mata las lombrices del vientre... es util contra la pestilencia, contra los venenos mortíferos y contra las mordeduras de las fieras emponzoñadas... conforta mucho el estómago, madura a los humores duros del pecho y es muy útil a los asmáticos”.

29.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXV, capítulo VIII:

Se utiliza para la confección de medicinas para las mordeduras de serpientes: “La cantábrica, el dictamo, la aristolochia, se han de dar a beber muchas veces, desatando

una dragma de la raíz en una hemina de vino. Aprovecha también hecha linimento en vinagre".

4.1.30. DRAGO

30.1. Obras de Lope de Vega

30.1.1. *La Dragontea* (1598), Canto VIII, Estrofa XXIII, vv. 4275-4276: "Hagamos con la sangre de este Drago, / blancos los dientes y contento el pecho".

30.1.2. *La Buena Guarda* (1621), Acto 1º, v. 123:

"Y con un paño de dientes / acicalar las espadas¹⁹⁹, / que el sueño tuvo envainadas / en manjares diferentes. / Dalle con polvos al hueso, / y con la sangre de drago, / o aceite de azufre en pago / de algún hurtado suceso".

30.2. Drago (*Croton lechleri* Muell. Arg).

30.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo III (1732):

"DRAGO. s. m. Árbol que los Latinos llaman Draco, cuyo tronco es alto como un pino, su madera es dura, su corteza desigual, sus hojas grandes y largas en figura de una hoja de espada. El fruto nace en racimos de forma de cerezas, y en estando maduro es de color cerúleo y de un gusto ácido. Criase con gran abundancia en las Islas Orientales y Occidentales, y también se halla algunos en Ceuta. La goma que destila es la que llaman sangre de drago. Palac. Palestr. Pharmaceutica, part. 5. cap. 2".

30.2.2. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo II (1729):

"CINABRIO. s. m. Licor mui rojo, que destila un árbol que se cría en África, de que usan los Pintores en las pinturas más finas y delicadas. Viene del Griego Cinnabari vel Cinnabaris, is latinizado. Lat. Cinnabrium. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 68. El verdadero cinabrio de los antiguos no es otra cosa sino aquel encendido liquor, y à los Pintores mui familiar, que vulgarmente se dice sangre de drago".

30.2.3. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

"Sangre de Drago: Un gomoso licor de cierto árbol muy encendido del que usan los pintores. Viene de África a Italia, y en cantidad tan pequeña, que, por venderse

¹⁹⁹ El autor hace referencia a la importancia de la limpieza dental matutina.

muy caro, no usan del sino para cosas muy delicadas. Llámese por otro nombre cinabrio. Dioscórides, lib. 5 cap. 68 y allí al doctor Laguna”.

30.2.4. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro V, Capítulo LXVIII, Del Cinabrio:

Cinabrio, sanguis Draconis o sangre de Drago en lágrimas. Dioscórides, en este libro y capítulo, hace referencia al mineral y no al árbol, con escasos efectos terapéuticos, e incluso ingerido es considerado como venenoso.

No describe al árbol llamado Drago.

30.2.5. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXIII, capítulo XVI, Dragoncillo: “purga los males del pecho...”. Entre sus numerosas bondades no consta ningún efecto sobre los dientes. Claramente no es a esta planta a la que hace referencia Lope de Vega.

Libro XXXIII, dedicado a los metales, capítulo VII:

“Los griegos llaman al bermellón, milton y algunos cinabaris. De donde ha nacido error con el nombre indiano de cinabaris, porque así llaman ellos al humor del dragón, que revienta con el peso del elefante, que cae muerto sobre él, mezclada la sangre de entrambos. Y no hay otro color que en las pinturas le dé propio de sangre. Aquella cinabaris es utilísima para los antídotos, y medicamentos: pero los médicos por llamarle cinabaris, usan por ella deste bermellón, el cual poco adelante mostraremos ser veneno”.

30.2.6. *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina* (1580) de Nicolás Monardes, p. 64: trata de un árbol, cuya simiente (su corazón) tiene forma de dragón que parece hecho de marfil. Existen multitud de ideas desde la antigüedad referidas a lo que llamamos “sangre de drago”: algunos dicen que se trata de la sangre de dragón degollado mezclado con otras sustancias, otros dicen que es la sangre de un elefante ahogado, también asociado a otros simples, otro que es bermellón, otros, zumo de syderitis, una hierba muy pequeña con zumo muy verde, otros zumo de una raíz de la hierba denominada draconcio. Monardes habla de los naturistas coetáneos como “los modernos”, que al igual que los antiguos siguen sumidos en la misma ignorancia. Como siempre hace responsable al tiempo como descubridor de la verdad y refiere que la sangre de drago es el fruto de este árbol, el Drago, que echa de sí una lágrima a modo de sangre. El fruto da el nombre al árbol y a la goma y lágrima que de él sale.

Entre las Virtudes, destaca:

"... retiene el flujo del vientre... Hecha polvos prohíbe los corrimientos de cabeza... retiene y estanca los flujos de sangre... consuela y coagula las llagas frescas... prohíbe que no se caigan los dientes y hace crecer carne en las encías corroídas".

4.1.31. ELÉBORO

31.1. Obras de Lope de Vega

31.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro II:

"Pero de la misma suerte que el escorpión pierde los sentidos si toca en esta ponzoña, siendo la suya tanta, así estoy yo sin ellos en los celos, imposibilitado de hallar la hierba eléboro con que ellos sanan".

Exposición de La Arcadia dice tomar la referencia de Plinio, 25 cap. 13: "hierba insigne contra la locura y la furia".



Figura 27.- Eléboro (*Helleborus niger* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

31.2. Eléboro (*Helleborus niger* L.), de la familia de las Ranunculáceas.

31.2.1 *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo III (1732):

"ELEBORO. s. m. Hierba de que hay dos especies, una llamada Eléboro blanco, y otra negra. El blanco, que es el más perfecto y más conocido, tiene las hojas semejantes a las del Llantén, o a las de las acelgas silvestres; pero más cortas, más negras, y algún tanto roxas: el tallo cóncavo y alto de un palmo, el qual en comenzando a secarse suele desnudarse de su corteza. Fundase en muchas raíces delgadas, las quales proceden de una cabecilla larga y pequeña, como de una cebolla. El negro tiene las hojas semejantes a las del Plátano; pero menores, en parte hendidas, algo negras y ásperas: el tallo es áspero, las flores blanquecinas,

que tiran algo a rojo, y juntas como en racimo, y la simiente como la del Alazor. Sus raíces son negras, sutiles y pendientes de una como cabezuela cebolluda. Esta hierba se llama también Veratro albo y negro, y Vedegambre blanco y negro: y el negro, según otros, se llama también Hierba de ballesteros. Latín. Elleborus. Veratrum album et nibrum. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 152. Parece infinito en las hojas al eléboro blanco, aquella planta vulgar, que llaman Ophri los herbolários”.

31.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Eléboro: En latín veratrum, melampodium, y en castellano urdegambre o yerba de vallesteros. Tiene virtud admirable para curar los humores melancólicos, y porque en Anticyra, isla, de la cual hacen mención Estrabón y Plinio, nació el fino eléboro, para motejar a uno de loco le decían...”.

31.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulos CLI y CLII, Del Veratro:

“Veratro blanco con hojas como las del Llantén refiere que el eléboro o veratro negro es útil entre otras muchas cosas para la gota coral, la melancolía, la locura o manía, dolores de las juncturas y la perlesía”.

Andrés Laguna comenta que tanto el eléboro negro como el blanco:

“...tienen notable virtud de pugar por arriba y por abajo los humores dañosos; empero el eléboro negro purga principalmente los melancólicos, por el cual respecto se da con un suceso admirable contra toda suerte de locura o manía, de do viene que al que motejar queremos de loco le solemos comúnmente decir que tiene necesidad de eléboro...”.

31.2.4. *Historia Natural* de Plinio. (1629), Libro XXV; capítulo XIII:

Plinio no habla del eléboro; habla de la mandrágora..., cicuta, del rannunculo, a pesar de que el eléboro pertenece a la familia de las ranunculáceas. No parece que tenga nada que ver con este ranúnculo. En este capítulo hace una pequeña referencia al Eléboro para explicar que es más eficaz que la mandrágora para los vómitos y expeler la cólera negra.

En el libro XXV, Capítulo V, Plinio lo llama Melanpodio en honor al adivino y mago Melampus, que lo utilizaba en el año 1400 a.C. Refiere que se daba a los que padecían furiosas melancolías. Habla de las dos especias, el blanco y el negro, e indica que con el negro se mueren los caballos, bueyes y puercos, y por eso se sustentan del blanco. Huerta nos redirige al *Dioscórides* de Matioli, Libro 4, capítulo 152-153.

4.1.32. ENDIVIA

32.1. Obras de Lope de Vega

32.1.1. *El asalto de Mastroque, por el Príncipe de Parma* (1614), Acto 2º, v. 727: "No es nada, un recipe fue, / de agua de endivia, o borrajas / porque se duerma en las pajas".

32.1.2. *La buena guarda* (1621), Acto 2º, v. 647:

"Todas estas condiciones / confortan, y recuperan / la vida, más que pudieran / boticas, ni confecciones. / Tome un Poeta al Aurora / dos tragos Samartiniegos, / con dos bocados manchegos / desto que Mahoma ignora. / Berzebu le lleve presto / a Argel, o a Costantinopla, / y podrá de copla en copla / hinchar de versos un cesto. / Beba agua, aunque sea endivia / con açucar, o rosado, / o blanco, y el día pasado / hará una copla tan tibia, / Que parezca que ha salido / por boca de cantimplora".



Figura 28.- Endivia (*Cichorium intybus* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

32.2. Endivia, escarola, achicoria (*Cichorium intybus* L.) (*Cichorium endivia* L.).

32.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo III (1732):

"ENDIBIA. s. f. Hierba bien conocida, de que hay dos especies, una hortense y otra salvaje, y cada una de ellas se subdivide en otras dos especies o diferencias. De la hortense la una diferencia tiene las hojas muy anchas, y es muy semejante a la lechuga, y a esta especie se le da comunmente el nombre de Endibia. La otra especie o diferencia tiene las hojas angostas, y es amarga al gusto. De la Endibia salvaje o silvestre la una especie se llama Chicoria o Picris por su natural amargor, y la otra se llama Hedyperos, que es voz Griega, y significa Acarreadora de sueño, porque hace dormir: y esta tiene las hojas más anchas. La Endibia hortense enterrada se vuelve más crasa, tierna, más blanca, y más agradable al gusto. Latín. Intyhus, de donde viene".

32.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Endibia: Yerba conocida; escribe della Dioscórides libro 2 capítulo 121. Llámese en latín intybus, de donde dijimos primero intybia, y corruptamente endivia, debajo de este nombre hay muchas especies, a saber, la chicoria, la camarroja, la escarola... unas dellas son amargas y otras dulces, algunas blandas y otras ásperas”.

32.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo CXXI, De la Endivia: “...todas tienen virtud estíptica, fría y conveniente al estómago”.

Laguna, describe una variante salvaje de este tipo de endivia, denominada *hedypnois*, destacando que se trata de una sustancia “acarreadora de dulce sueño, porque hace dormir sin cuidado”.

32.2.4. *Historia Natural de Plinio* (1629), Libro XX, capítulo VIII:

“... su zumo con aceite rosado y vinagre mitiga los dolores de cabeza. El mismo bebido con vino mitiga los del hígado y de vejiga y se pone sobre los ojos lagrimosos... El zumo de la cocida mueve el vientre, aprovecha al hígado, riñones y estómago, cocida en vino o melado quita la ictericia si está sin calentura... cocida en agua aprovecha para las purgaciones de las mujeres que saca fuera del vientre las criaturas muertas. Añaden los Magos que aquellos que se untan con el zumo mezclado con aceite se hacen más favorecidos y alcanzan más fácilmente lo que quieren pretender”.

Gerónimo de Huerta critica esta indicación y la señala como ridículo disparate de los Magos. Plinio añade que la de género *silvestre hedipnoida* es la que tiene más indicaciones sanitarias, pero no carece de la indicación de somnífero entre sus virtudes.

4.1.33. FILANTROPO

33.1. Obras de Lope de Vega

33.1.1. *La Dragontea* (1598), Canto I, Estrofa LXVI, vv. 525-526: “que no nace en la India el Filantropo, / yerba que cura del dragón la herida”.

33.2. Filantropo (*Arctium lappa* L.).

33.2.1. No encontrada en *Diccionario de Autoridades* ni en el *Tesoro* de Covarrubias.

33.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo CVIII, Del Arcio: "...Hace las hojas gruesas y cubiertas de vello... aplicase cómodamente las hojas sobre las llagas viejas". Andrés Laguna comenta que "el arcio no es otra cosa sino aquella planta muy conocida que llamamos en Castilla *lampazo*... produce en el tallo... ciertos cardillos... que se apegan ordinariamente a las ropas".

33.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXIII, capítulo XIX: "Los griegos llaman *philantropo* a una yerba espinosa porque se ase y pega a los vestidos, hecha una corona o guirnalda y puesta en la cabeza se quitan los dolores".

33.2.4. *Etimologías* de San Isidoro (ca. 630) (Isidoro de Sevilla, 2004), Libro XVII (acerca de la agricultura), núm. 66, *Filantropo* o *lampazo* (*Lappa*): hace el mismo comentario que Plinio sobre la adherencia del tallo a los vestidos, pero no le atribuye ninguna indicación terapéutica ni la propiedad que le da Lope de Vega en *La Dragontea*.

4.1.34. GIRAPLIEGA²⁰⁰

34.1. Obras de Lope de Vega

34.1.1. *El mejor maestro, el tiempo* (1615), Acto 1º, v. 976:

"yo sí quiero, / que no ha ocho días que estaba / en el hospital enfermo, / y por parecerme a otro, / sin remedio me envistieron / la más cruel melecina / que boticarios han hecho, / pues apenas echo ahora / la girapliega del cuerpo".

34.2. Girapliega o jirapliega o jirafega

34.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

"Girapliega. s. f. Especie de electuario²⁰¹, compuesto de diferentes ingredientes, en que entra el xylobalsamo, o el ligno aloes, el palo de lentisco, la canela, la

²⁰⁰ No se trata de una planta sino de un electuario. Por este motivo no aparece en los libros de simples. "Electuarios": constituidos por polvos, interpuestos en jarabe simple o compuesto, hecho con azúcar o miel, más extractos, pulpas, sustancias animales, minerales o vegetales" (Puerto, 1997a, p. 297).

²⁰¹ *Diccionario de la Autoridades* de la RAE, Tomo III (1732): "ELECTUARIO. s. m. Género de confección medicinal que se hace con diferentes simples o ingredientes con miel o azúcar, formando una a modo de conserva en consistencia de miel, de que hay varias especies purgantes, adstringentes o cordiales. Latín. Electuarium. Ecligma".

espica índica, el ásaro y otras especies, las cuales hechas polvos se mezclan con tres partes de miel clarificada: y echada en las ayudas o calas sirve para purgar el estómago, para quitar las obstrucciones, y para purificar la sangre. Es voz Griega, de quien la tomó el Latino. Latín. Hierapicra, ae...”.

34.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Vale tanto como medicina benedicta amara y es nombre griego hierapicra, y corrompido girapliega. Esta medicina, que se toma por la boca, es muy amarga, porque entre otras cosas lleva aloes, cuyo jugo es amarguísimo. Tiene gran virtud para algunas enfermedades del vientre, para el menstuo, para la orina, para la hidropesía...hay della diversas composiciones, de las más usada dicen haber sido autor Antonio Musa, Médico de Tiberio César. Galeno dice haberse intentado antes del tiempo de Nerón”.

4.1.35. HABAS

35.1. Obras de Lope de Vega

35.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “Las Habas cocidas, puestas sobre los pechos de las doncellas, prohíben que crezcan”.

35.1.2. *La Dorotea* (1632), Acto 1º, Escena 2ª:

“Dorotea.- (a cerca de Gerarda).- ¿Quién no la tendrá por santa, sus devociones por verdaderas, y sus medicinas por milagros? Añade a las hierbas que conoce, las habas que exercita; y en vez de las bendiciones los conjuros que sabe. Pues si hablas en mal de ojo, ten por cierto que son más los que contenta que los que quita”.

35.1.3. *La Dorotea* (1632), Acto 5º, Escena 6ª: “Gerarda.- Por curiosidad supe algo; pero ya, ni por el pensamiento. Y te puedo jurar con verdad que ha más de seis días, que no he tomado las habas en la mano”.

35.1.4. *Los bandos del Sena* (1635), Acto 2º, v. 50:

“No te debes admirar, / que hechizos ninguno crea, / que los buscó por engaños, / mujer de quince o veinte años, / puesto que fuese muy fea, / cuando ya la edad reclina, / y se arruga como col / la tez hermosa que al Sol / era un templo clavelina, / entonces anda el conjuro, / el gato negro, y las habas / contra voluntades bravas, / y contra el pecho más duro”.

35.1.5. *La bella mal maridada* (1609) y *La noche de San Juan* (1635) sobre el uso de las habas por las brujas y hechiceras: "envíome una mujer / destas que cuentan por habas / los sucesos por venir".



Figura 29.- Habas (*Vicia fava* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

35.2. Haba (*Vicia fava* L.).

35.2.1 No hay ningún comentario al respecto en el *Diccionario de Autoridades* de la RAE ni en el *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias.

35.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo XCVI: "...relaja las tetas empedernecidas, y apostemadas y reprime el furor de la leche".

35.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XVIII, capítulo XII, Sobre las Legumbres: No recoge este efecto de las habas y Gerónimo de Huerta nos remite al *Dioscórides* traducido por Mathioli. Libro 2, capítulo 69.

35.2.4. *Il sapere util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Folio 56, Favas, donde hace referencia a Plinio: Remedi: "posta bollita e calda sopra il luoco, non fa crescere le tette di le Donzelle".

4.1.36. HELECHO

36.1. Obras de Lope de Vega

36.1.1. *Loa: En veinte grados del toro* (1604), vv. 20-31:

“Quando florecen los campos / y reverdecen las yervas, / y quando empiezan las brujas / a oler helecho y Berbena. / En esta ocasión que el sueño / agrada más que la cena, / de haber rondado una noche / medio temble una siesta. / Cogiome el postrero punto / en una escala y tomela, / por cama más regalada, / que aquella en que el Rey se acuesta. / Sellome luego los ojos / el Dios del sueño con nema, / tanto que apenas abrillos / un cerrajero pudiera”.

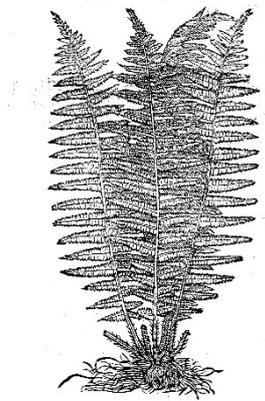


Figura 30.- Helecho macho (*Dryopteris filix-mas* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

36.2. Helecho común o hembra (*Pteridium aquilinum* Kuhn). Helecho macho (*Dryopteris filix-mas* L.).

36.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

“HELECHO. s. m. Planta de que hay dos especies, una hembra o común, y otra macho. La hembra tiene un tallo de tres codos lleno de ramos. Sus hojas están compuestas de otras hojas pequeñas colocadas a sus lados, estrechas y prolongadas, y un poco agudas. Lleva su fruto sobre el revés de las hojas, que es una como simiente. El macho se diferencia en que no echa tallos, y tiene muchas hojas, grandes, largas y de un verde claro, y su simiente es casi imperceptible. Latín. Filix ramosa. Filix non ramosa dentata”.

36.2.2. No encontrado en *El Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias.

36.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo CLXXXV, Del Helecho:

“El helecho macho... tomadas con aguamiel cuatro dramas de su raíz exterminan las lombrices anchuelas, aunque obraron mejor si se dieran con otros óbolos de

escamonea o de eléboro negro. Empero los que hubieren de tomar esto conviene que coman ajo primero. Sirve también la raíz bebida contra las hinchazones del bazo, aplicado con unto en forma de emplasto, es remedio de las heridas hechas con saetas de caña”.

Libro IV, capítulo CLXXXVI, Del helecho hembra:

“... las raíces bebidas con miel expelen las lombrices anchas del vientre...y con vino tiene fuerza de exterminar las redondas. Las mujeres que las bebieran quedarán estériles y las preñadas malparirán”.

El Dr. Laguna en este capítulo anota:

“No puedo disimular la vana superstición, abuso y grande maldad (no quiero decir herejía) de algunas vejezuelas endemoniadas, las cuales, tiene ya persuadido a los populares, que la víspera der San Juan en punto a la media noche, florece y grana el Helecho: y que, si el hombre allí no se halla en aquel momento, se cae su simiente y se pierde, la cual alaban para infinitas hechicerías...”

“... Conocese tan discrepancia y odio entre el helecho y la caña, que no pueden jamás conservarse juntas aquestas plantas... El helecho debajo de sus alas no acoge serpiente alguna, y con su humo extermina las chinches. No se debe dar por vía alguna ni la hembra ni el Helecho macho a las hembras, por cuanto dada cualquiera de estas especies a las preñadas, las hace mal parir luego: y a las otras quita la potencia de jamás empreñarse”.

Libro IV, capítulo CLXXXVIII, De la Dryopteride: “Es semejante al helecho... majada... con sus raíces y aplicada hace caer los cabellos”.

En anotación del Dr. Laguna: “La virtud de esta planta es caliente, incisiva y aguda y así baste a pelar las partes”.

4.1.37. HELENIUM

37.1. Obras de Lope de Vega

37.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro I: “...y la flor que fue engendada de las lágrimas de la troyana Helena, tan favorable a la hermosura de las mujeres!”²⁰²

37.1.2. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “Comido el alegre Helenio conquista la gracia de los príncipes”.

²⁰² “... de las lágrimas de Helena de Troya nació esta hierba que bebida con vino provocaba la risa y servía de afrodisiaco para las mujeres” (Conti, 1596, p. 668 ; Vega, 2012, p. 177).



Figura 31.- Helenio (*Inula Helenium* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

37.2. Helenio (*Inula Helenium* L.).

37.2.1. No encontrado en *El Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias.

37.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo XXVII, Del Helenio:

No hace mención alguna a los efectos previos y solo refiere que “conficionada con vino conforta el estómago”. En las anotaciones de Laguna dice que “comido el helenio hace olvidar las tristezas y las congojas del corazón, conserva la hermosura de todo el cuerpo, despierta la virtud genital y es veneno de los ratones”.

37.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXI, capítulo XXI:

“El helenio, (nacido como dijimos) de Helena, se cree que favorece a la hermosura, y que conserva incorrupta la tez de las mujeres, en el rostro y en todo el cuerpo... infunde cierta gracia y amoroso aspecto... esta yerba bebida en vino, un efecto de alegría”.

37.2.4. *Il sapere util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Folio 73-74.

Menciona a Plinio como fuente: “che favorisca la carnatura e bellezza delle donne... Genera letitia bevuto in vino, fa chi sopra il porta nel amor ben fortunato”.

37.2.5. *Herbario Nuovo* de Durante Castore (1588): “Facendo delle donne più gratiose et più lascive”.

Y sobre el agua de helenio refiere: “L’acqua istillata dalle radice modifice la faccia levandone tutte le macchie”.

4.1.38. HELIOTROPO

38.1. Obras de Lope de Vega

38.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "La esposa del sol que llaman Heliotropo, quita destilada las manchas del rostro, y puesta su raíz al cuello libra de los escorpiones".

38.1.2. *La necedad del discreto* (1647), Jornada 1, vv. 479-480: "Con agua de tornasol / no he visto llorar mujer".

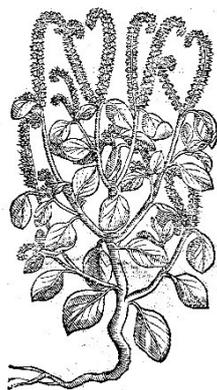


Figura 32.- Heliotropo (*Heliotropio*).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

38.2. Heliotropo, tornasol, helioprio (*Chrozophora tinctoria* Jussieu, *Heliotropio menor*); Verrucaria, gran girasol o tornasol (*Heliotropio mayor*, *helenio europaeum* L); Girasol (*Helianthus* L.).

38.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739): "TORNASOL. s. m. Hierba. Lo mismo que Gigantéa, Girasol, ò Heliotropio".

Tomo IV (1734): "HELIOTROPIO. s. m. Lo mismo que Gyrasol. Es voz Griega. Latín. Heliotrophium".

Tomo IV (1734):

"HELIOTROPIO. Piedra preciosa verde, y rayada de venas coloradas, que dice Plinio se llamó así, a causa de que, si se echa en un vaso de agua, los rayos del Sol que entran en él, parecen de color de sangre, y fuera representa la misma imagen del Sol, y hace se pueda observar su eclipse. Latín. Heliotrophium. HUERT. Plin. lib. 37. cap. 10".

38.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulos CXCII y CXCIII:

Capítulo CXCI. Heliotropio mayor:

“... porque se vuelven al derredor según el rodeo del sol o scorpiuros por que produce la flor como la cola del escorpión”.

“Con vino y en forma de emplasto es útil para las puncturas del escorpión. Traído al cuello hace a las mujeres estériles... aplicada las simientes en forma de emplasto deseca las verrugas”.

Laguna también la denomina verrucaria o tornasol.

Capítulo CXCI. Helitropio menor: “bebida con sus simientes extermina las lombrices anchas y redondas del vientre. Aplicada en forma de emplasto con sal extirpa las verrugas pendientes”.

38.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXII, capítulo XXI. Heliotropio o tornasol.

“Su simiente es de la hechura de la cola de los escorpiones, porque no hiere a quien la trae consigo, y si hacen un cerco en la tierra con la raíz del tornasol, dicen no salir fuera dél los escorpiones”

Indicada también para los “encordios, secas y verrugas²⁰³”.

4.1.39. HENO

39.1. Obras de Lope de Vega

39.1.1. *La Arcadia* (1985), Libro IV: “El zumo del Heno sana las mordeduras de los rabiosos perros”.

39.2. Heno: gramínea o leguminosa seca.

39.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

²⁰³ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734): “*INCORDIO*. s. m. Term. Médico. Tumor que se congela, y forma en las ingles, procedido regularmente de humor gálico. Derívase del nombre Cuerda, por las muchas que concurren a la parte donde se forma. Algunos dicen Encórdio. Latín. Inguinum tumor. FRAG. Cirug. Gloss. de los Apost. Quest. 29. Incórdio es una especie de flegmon, que con nombre general se llama Bubo, porque Bubo, segun Galeno, es una simple inflamación de las partes glandulosas, como son inglés, sobacos, y detrás de las orejas”.

Diccionario de Autoridades.de la RAE, Tomo VI (1739): “*SECA*. Significa también una enfermedad causada de una inflamación, ò hinchazón de las glándulas, que se hallan en varias partes del cuerpo del animal, procedida del humor frio regularmente. Lat. Adenes”.

"HENO. s. m. Hierba que crece en los prados y dehesas, y sirve para pasto de los ganados mayores: la qual consta solo de una caña mui delgada, y a la punta echa uno como ramito con unos granillos muy chicos, que es la simiente, de la cual se vuelve a echar en la tierra passados muchos años, para que vuelva a dar la hierba. Latín. Foenum, i."

39.2.2. No encontrada en el *Dioscórides* de Laguna ni en la *Historia Natural* de Plinio la indicación a la que hace referencia Lope de Vega en *La Arcadia* (1598).

39.2.3. *Il sapere util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Folio 60. Utiliza como fuente a Isidoro, y también nombra a Plinio: "Il suo succo contro il morso di cani rabiosi".

En 17 obras dramáticas aparece el heno, sin ninguna indicación terapéutica.

4.1.40. HIEDRA

40.1. Obras de Lope de Vega

40.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "...Consagrada a Baco, es contra su fuerza saludable medicina".



Figura 33.- Hiedra (*Hedera hélix* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

40.2. Hiedra o yedra (*Hedera hélix* L.).

40.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

"HIEDRA. s. f. Planta que crece unas veces como árbol y otras como arbusto, y cuyas ramas producen y se extienden mucho a raíz de la tierra, y se unen a los

árboles y paredes vecinas, metiéndose entre las piedras, donde echan profundas raíces.... Viene del Latino Hedera, que significa esto mismo “.

40.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo CLXX, De la Yedra:

Hay tres especies; una blanca, una negra y la tercera Hélix. “Toda suerte de hiedra es aguda y estíptica y ofende notablemente a los nervios... Presenta múltiples virtudes”.

En las anotaciones, Laguna finaliza diciendo:”... bebido su zumo y olido, perturba la razón ni más ni menos que el vino, por el cual respecto a mi parecer se coronaban con ella los sacerdotes de Baccho, de do también ha venido a colgarse por las tabernas”.

40.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629):

No hace ningún comentario médico, y solo habla de su fuerza como planta en la naturaleza que es enemiga de árboles y de todas las plantas, que rompe sepulcros y muros y que forma parte de la corona del dios Baco.

En el libro XXIV, capítulo X: “La naturaleza de todas (las especies de hiedra) es dudosa en medicina”, aunque luego menciona una gran lista de usos médicos, lo que contradice en parte la afirmación con la que comienza.

En la *Historia Natural* de Plinio comentada por el Dr. Hernández, Libro XVI, capítulos XXXIV y XXXV no se recogen indicaciones médicas y no hay anotaciones del Intérprete.

40.2.4. *Il sapere util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III. Lo denomina Hellera o hiedra en el Folio 63 y menciona a Plinio, Teofrasto y Dioscórides: “E`contro la hebrietà probatissima medicina”.

4.1.41. HIGUERA

41.1. Obras de Lope de Vega

41.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “La higuera, que detuvo al cuervo cuando Apolo le envió a por agua quita las nubes de los ojos”.



Figura 34.- Higuera (*Ficus carica* L.).
Tomado de Dioscórides (Laguna, 1566).

41.2. Higuera (*Ficus carica* L.), Higuera infernal (*Ricinus communis* L.).

41.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

"HIGUERA. s. f. Árbol cuyo tronco es corto y torcido. Su madera es blanca, esponjosa y fácil de labrar. Encierra en sí una leche mui amarga, aguda y astringente. Su hoja es grande, sólida y áspera, que nace de un tallo redondo y algo fuerte. Su fruto nace de las ramas en forma de pera. Es voz formada del nombre Higo, y antiguamente se decía Figuera".

Tomo IV (1734):

"HIGUERA INFERNAL. Árbol más pequeño que la higuera, que produce las hojas como las del Plátano, aunque mayores, más lisas y negras. Tiene el tronco y los ramos huecos como la caña. Echa el fruto en unos racimillos ásperos, el qual quitado el hollejo, es mui parecido a la garrapata, por cuya razón la llamaron los Latinos Ricinus. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 165. en los nombres. Latino Ricinus & Croton ... Castellano Higuera infernal".

41.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo CXLIV, De la Higuera: "Su fruto relaja el vientre y es molesto al estómago... soldar las heridas y resolver los apostemas". No aparece efecto alguno sobre las nubes de los ojos.

Libro IV, capítulo CLXV, Del Ricino o Higuera infernal: "Las hojas aplicadas con Polenta, reprimen la hinchazón, inflamación de los ojos".

41.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XII, capítulo V, Higuera de la India: No refleja indicación oftalmológica. El Dr. Huerta menciona la autoridad de Teofrasto.

Libro XIII, capítulo VII, De la higuera Egipcia y Cypria: Anotación del Dr. Huerta, bajo la autoridad de Teofrasto y Dioscórides. No refiere efecto terapéutico.

Libro XV, capítulo XVIII, De veinte y nueve géneros de Higos: No aparece efecto terapéutico. En la anotación de Huerta hace referencia a *Dioscórides*, Libro I, capítulo 146, anotado por Mathioli (el *Dioscórides* de Laguna lo recoge en el capítulo 145).

Libro XV, capítulo VII, Del aceite de ricino. En anotación del Dr. Huerta: "En España Yguera del infierno". No hace referencia a ninguna indicación en oftalmología.

41.2.4. *Il sapere util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro IV, Folio 84, Natura del fico. Pone como referencia la autoridad de Plinio y Serapione: "... l'ungüento conposto di mele, e fico purghi le machie grosse de i lumi, giova alla vifta, e proibifce il descenso ne gl'occhi".

Folio 85: "... inviò Apollo il Corbo per acqua,... fcorto per il camino alcuni fichi, determinò non partir fi da quel luoco finche non fussero i frutti ben maturati".

4.1.42. HIERBAS DE TESALIA

42.1. Obras de Lope de Vega

42.1.1. *Peregrino en su patria* (1604), Libro III:

"Cuando de yerbas de Tesalia trate, / y discurriendo el monte de la luna / los espíritus ínfimos maltrate, / no hay fuerza en yerba ni en palabra alguna / contra mi voluntad, que hizo el cielo / libre en adversa y próspera fortuna".

42.1.2. *Peregrino en su patria* (1604), Libro III:

"Muere en fin aquel primero / Fénix, y el quemado aroma / cría una blanca paloma, / que sale de su ceniza, / con que su ser eterniza, / y vuelve de su vejez / a salir moza otra vez, / dando al oriente alegría / como Medea quería / con las yerbas de Tesalia".

42.1.3. *Los Benavides* (1609), Jornada 3ª, vv. 67-68: "y en estos câpos he hallo / que los de Tesalia son. / Aquí ay yervas para olvido / y otras para mucho amor".

42.1.4. *Angelica en el Catay* (1617), Acto 1º, v. 231: "Dime muger, para mi mal nacida / entre las yeruas frías de Tesalia, / adelfa vil, veneno de mi vida".

42.1.5. *La viuda casada y doncella* (1617), Acto 2º, vv. 400-426:

"Haquelme... y que con hechizos obra / esta desventura mía, / de algunas yervas que toma. / Mas tu medico Christiano, / has de alcanzar esta gloria, / que no me

trujo sin causa, / por estas Islas Mahoma. / Feliciano.- Maravillado he quedado, / noble Alcaide de tu historia, / pero ella tendrá salud, / o no habrá ciencia en Bolonia. / Allí leí de Galeno, / y de Avicena las obras, / y de Hipócrates, y de Rasis, / con una Cátedra honrosa. / Yo hare que el Moro Caziz. / Vea su infamia notoria. / Haquelme.- Dame esos brazos mil vezes. / Feliciano.- A Tremecen luego torna / que he de buscar unas yervas / Haquelme.- Iré de Tesalia a Rodas. / Feliciano.- Pues Celio, ¿que te parece? / Celio.- Cómo has de curar la Mora? / Feliciano.- Encomendándola a Dios, / quando la mano le ponga, / ya soy Doctor confirmado. / Celio.- Por donde tienes la borla?"

42.1.6. *La niña de plata* (1617), Acto 2º, v. 1216: "Que el Rey, y yo te traemos / para tu mal. / Un Hipócrates divino, / un Galeno soberano, / una yerva de Tesalia, / una epitima, un reparo, / y un alquermes de los cielos / en un cristalino vaso".

42.1.7. *Los ramilletes de Madrid* (1618), Acto 1º, vv. 602-605: "Ramilletes de Madrid, / si tenéis estos remedios, / para que van a Tesalia ".

42.1.8. *La vengadora de las mujeres* (1621), Acto 2º, vv. 292-293:

"Lisardo.- ... A qué monte de la Luna, / a que Tesalia has quitado / las yervas, o quien te ha dado / conocimiento de alguna, / que rinda su voluntad? / Alejandro.- Viéndome yo, si el secreto / me guardas, como discreto, / en tanta dificultad, / supe que cierta muger / hacer hechizos sabia, / tales que solo podía / sus asperezas vencer, / y viéndome tan ajeno / del remedio que ya aguardo, / el antídoto, Lisardo, / hice del mismo veneno, / por yervas los hechiceros".

42.1.9. *La hermosa Ester* (1621), Acto 1º, vv. 865-868: "Las pasiones del alma peregrinas / el tiempo las consume, o las divierte, / no ay yervas en Tesalia tan divinas, / que curan al amor".

42.1.10. *El ingrato arrepentido* (1621), Acto 2º, vv. 514-516: "ni en el monte de la Luna, / Tesalia, Colcos, y Rodas / ay hechizos que me curen".

4.1.43. JACINTO

43.1. Obras de Lope de Vega

43.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “Bebido el Jacinto con vino impide la generación”²⁰⁴.



Figura 35.- Jacinto (*Hyacinthus spp.*).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

43.2. Jacinto (*Hyacinthus spp.*) (*Muscari comosum* L.), de la familia de las asparagáceas y subfamilia de las escilóideas.

43.2.1. Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo IV (1734):

“JACINTHO. s. m. Flor de color azul regularmente; aunque los hay de varios colores: y aquel en que, según las fábulas, se convirtió el joven Jacintho, o nació de la sangre de Aiaz, es purpúreo, y en el que dicen se hallan las dos primeras letras de estos dos nombres. Latín. *Hyacinthus*.”

43.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Jacinto: Es una especie de violeta que nace al principio del verano de un color purpúreo oscuro, y según la opinión de Dioscórides, es la que en lengua romana se llama *vacinium*... Los herbolarios refieren muchas especies de jacintos... Hay uno dicho Jacinto poético, del cual hace mención Plinio, libro 21 capítulo II”.

43.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo LXIV, Del Jacinto: “Bebido con vino suele repurgar la ictericia”.

43.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXI, capítulo XXVI:

²⁰⁴ Única obra en la que Lope de Vega parece referirse al *Hyacinthus spp.* En el resto de obras donde se menciona el jacinto parece estar referido al mineral, por lo que se tratará en el apartado correspondiente a metales y minerales.

"Su raíz... hecha linimento con vino dulce detiene la pubertad, y no deja salir la barba... Resiste a los tortijones del vientre, y a la mordedura de las arañas. Impele la orina. Dase su semilla con abrótnano contra las serpientes y alacranes y contra la ictericia".

43.2.4. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Del fiore Hiacinto, Folio 74r: "... Col vino non fa più i peli generare, ... remedio contra il morfo di ferpentì, falangi e d'altri animai velenofi".

43.2.5. *Herbario Nuovo* de Durante Castore (1586), p. 230: "Suo gratissimo odore conforta il cuore & il cervello" (conforta al corazón y al cerebro).

Jacinto oriental (*Hyacinthus orientalis* L), nombrado en *El hombre por su palabra* (1625) y *El galán de la membrilla*, (1618), *Adonis y Venus* (1621), *el animal de Hungría* (1617). Sin efectos terapéuticos.

4.1.44. JENGIBRE

44.1. Obras de Lope de Vega

44.1.1. *El caballero del milagro* (1621), Acto 1º, vv. 58-69:

"Cual con unto de caballo / crece el pelado cabello, / cual quita con hilo el vello, / que es lo mismo que pelallo. / Cual con canas lo ennegrece, / y si por dicha esta calva / deste peligro se salva, / y con cabello amanece. / Cual lo enrubia, si está cano, / o por quererse alegrar, / con gengibre de dorar, / oro chico, y palo Indiano".

44.1.2. *La madre de la mejor* (1622), Acto 2º, v. 642 y *La octava maravilla* (1618), Acto 3º, v. 553: Lope de Vega lo menciona entre otras especies como el clavo y la canela.

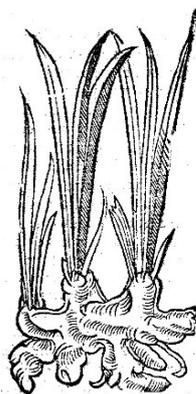


Figura 36.- Jengibre (*Zingiber P. Mill.*).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

44.2. Jengibre (*Zingiber P. Mill.*).

44.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

“GENGIBRE. s. m. Planta, que por la mayor parte se cría en la Arabia, y en las Islas Antillas. Sus raíces son pequeñas como las del Cípero, pero extendidas y llanas, blanquecinas por la parte de adentro, y como roxas por la parte de afuera, olorosas y del gusto de la pimienta, todas llenas de nudos, y se extienden como la grama. Sus hojas son como las de la caña, aunque más cortas y más estrechas. Fortifica el estómago y ayuda a la digestión. Latín. *Zingiber*”.

44.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): “Gengibre: especie aromática muy picante... raíz de la India”.

44.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo CXLIX, Del Gengibre: “Tiene virtud de calentar y de digerir. Ablanda el vientre ligeramente y es muy agradable al estómago. Resuelve todos los impedimentos que ofuscan la vista, y mezclase en las medicinas contra veneno...”.

En la anotación del Dr. Laguna: “socorre a los que bebieron napelo”

44.2.4. *Historia natural* de Plinio (1629), Libro XXI, capítulo XVIII, Del Cípero:

“... de figura del jengibre, mascada muestra tener virtud de azafrán... Con utilidad para llagas en general. Su raíz para las picaduras de serpientes... bebida abre la madre y tomada en mucha cantidad tiene tanta fuerza que la hace salir fuera... mueve la orina y las piedras y es utilísim para los hidrójicos... cura la tos”.

44.2.5. *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina* (1580) de Nicolás Monardes:

"El jengibre proviene de oriente y junto con clavo, pimienta y otras especias fue sembrado en la Nueva España, pero solo sobrevivió el jengibre. La raíz tiene virtud aromática, es buena para el estómago. Es correctivo de muchas medicinas y buen excipiente para favorecer que funcionen otros principios activos. Abre el apetito. Da buen color de rostro".

No recoge ningún efecto para aclarar los cabellos como escribe Lope de Vega.

4.1.45. LAUREL

45.1. Obras de Lope de Vega

45.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "El laurel cocido en vino deshace las piedras".



Figura 37.- Laurel (*Laurus nobilis* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

45.2. Laurel (*Laurus nobilis* L.).

45.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

"LAUREL. s. m. Árbol de proporcionado tamaño, y que se mantiene siempre verde y mui vistoso. Hai tres especies, una que produce sus hojas largas y angostas, y otra que las produce más anchas: unas y otras son de mui buen olor, y tienen la virtud de calentar y ablandar. La tercera especie es sylvestre, y produce unas bayas menudas y azules, que por otro nombre se llama Tino. Viene del Latino *Laurus*".

45.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo LXXXVI, Del Laurel:

"... Las hojas majadas con vino, contra los tísicos, asmáticos y contra los humores que distila el pecho... instilado con vino y aceite rosado, contra la dificultad de oír y el dolor de oídos... la corteza de la raíz rompe la piedra".

45.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1624), Libro XV, capítulo XXX, De treze géneros de laureles:

No hace mención terapéutica.

45.2.4. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro IV, Folio 90. Dice Galeno:

“Ch'il Lauro bollito col vino rompe la pietre de ì rem”.

4.1.46. LECHUGA

46.1. Obras de Lope de Vega

46.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro V, v. 16: “Lechugas de amor esentas”.

46.1.2. *El hombre por su palabra* (1625), Acto 1º, vv. 404-405: “...a Dios huerta, a Dios lechugas, / berzas, perejil, mastuerzo”.



Figura 38.- Lechuga (*Lactuca silvestris*).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

46.2. Lechuga (*Lactuca sativa* L.).

46.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

“LECHUGA. s. f. Hortaliza bien conocida, de que hay dos especies, una sylvestre y otra doméstica. La sylvestre nace cerca de los límites de las viñas, y en las zarzas. La doméstica, que se cultiva en las huertas, tiene las hojas anchas, largas, rizadas, de un color verde bajo, y llenas de un jugo, que semeja algo a la leche, y es mui agradable al gusto. Sirve para hacer ensaladas, y sus tallos se confitan. Viene del

Latino Lactuca, que significa lo mismo. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 125. La lechuga doméstica es amiga al estómago, resfría, provoca sueño, ablanda el vientre y acrecienta la leche".

46.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): Siguiendo a Plinio, resume que "la lechuga ultra de refrescar, mitiga el apetito venéreo, de donde es símbolo de la continencia, y con el uso della viene el hombre a ser menos apto para él... refrena los apetitos venéreos".

46.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo CXXV: Expresa su utilidad a los que "sueñan sueños muy lujuriosos y refrena los apetitos venéreos... la lechuga salvaje... parece en su virtud al papaver por donde algunos mezclan su zumo con el meconio... En suma, la lechuga salvaje provoca sueño, mitiga el dolor...".

En las anotaciones del Dr. Laguna: "el zumo de sus hojas bebido en gran cantidad y en ayunas, mata ni más ni menos que el opio, y así es tenido por veneno mortífero".

46.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XIX, capítulo VIII, De las cosas sembradas en los huertos: "...a las lechugas algunos las llaman Eunuchio porque estas refrenan las pasiones de Venus".

Gerónimo de Huerta, en sus anotaciones a Plinio, refiere: "esto significa que Venus escondió al muerto Adonis entre lechugas".

Plinio continua: "esles natural a todas refrigerar, y por esto son en el Estío agradables al estómago, quitan el fastidio y dan gana de comer".

El Dr. Hernández, como intérprete de Plinio, no hace ningún comentario a la lechuga.

Libro XX, capítulo VII, De la lechuga: "... aplacar en el sueño las imaginaciones de lujuria".

4.1.47. LINO y LINO INDIANO

47.1. Obras de Lope de Vega

47.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “La simiente del lino con miel y pimienta excita los deseos amorosos... El lino indiano, que tanto admiró a los antiguos, viéndole resistir al fuego”.

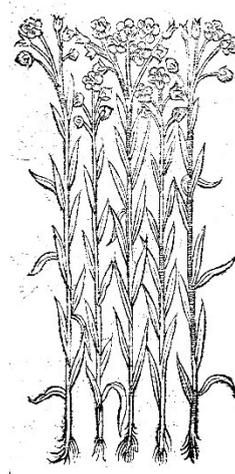


Figura 39.- Lino (*Linum L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

47.2. Lino (*Linum L.*).

47.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo XCIV, Del Lino: “... incorporada con miel y pimienta, y comida como conserva en gran cantidad provoca lujurias”.

47.2.2. *Historia Natural* de Plinio. (1629), Libro XIX, capítulo I y Libro XX, capítulo XXII: “la simiente con vino mitiga las lágrimas de los ojos”. “Cocida en vino impiden que no vayan cundiendo las llagas, y con miel que no salga al cuero la flegma salada”. No se recoge la acepción que describe Lope.

47.2.3 *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Folio 73: “fato il suo seme con mele e pepe eccita la concupiscenza carnale”.

47.3. Lino indiano.

47.3.1. *Dioscórides* de Laguna (1566): No hay referencia.

47.3.2. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XIX, capítulo I: "... y se ha hallado lino a quien no consume el fuego, que llaman vivo...; ... nace en los lugares desiertos y abrasados con el sol de la India, donde no llueve, entre serpientes crueles".

47.3.3. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Folio 72: "l'altre una si trova in India, che resiste al fuoco".

4.1.48. LIRIO²⁰⁵

48.1. Obras de Lope de Vega

48.1.1 *La Arcadia* (1598), Libro IV: "Esfuerza el corazón".

48.2. Lirio (*Iris germánica* L.).

48.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo I, De la Iris:

No recoge efecto en el corazón.

48.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXI, capítulos XIX y XX, Del Lirio:

No hace ninguna mención con este efecto.

48.2.3. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Folio 68. Lirio o Giglio. Comenta que toma como fuente a Plinio: "confortar el cuore".

4.1.49. LOTOS

49.1. Obras de Lope de Vega

49.1.1. *La Dragontea* (1598), Canto III, Estrofa II, vv. 1185-1187: "... dejando los amigos sumergidos / del agua al fuego en la tremenda boca, / y de lotos eterno adormecidos".

49.1.2. *La Arcadia* (1598), Exposición: "fruta en África, tan dulce que olvida de sí mismo a quien la prueba. Plinio 23, capítulo 17²⁰⁶".

²⁰⁵ Es nombrado en otras 42 obras dramáticas por su color o en bodegones barrocos florales.

49.1.3. *El peregrino en su patria* (1604), Libro IV. (Juventud y Engaño son criados:

“Pródigo. ¿Cómo se llama este vino? / Engaño.- Olvido, / Pródigo.- sabroso es.../
Pródigo.- no pienso que soy quien fui. / Juventud.- más que te quedas aquí, como
Ulises con el Lotos. .../ LOS MUSICOS CANTAN.- ...con el vino del olvido le han
quitado la memoria”.

49.1.4. *La Circe* (1623), Canto 1º, Estrofa 142:

“Hay un árbol somnífero nacido /en estos campos fértiles y sotos /de bacas como
el mirto revestido, /negro de ramas, a quien llaman lotos. /De tan suave fruto
que, comido, /quedan los extranjeros tan remotos /de su memoria y de su patria
ausente, /que no vuelven a verla eternamente”.

49.1.5. *La Circe* (1623), Canto 2º, Estrofa 8:

“Allí sobre la yerva parecía / que eran lotos la caza que comieron, / cuando,
igualando el sol la sombra al día, / estas palabras sin rigor se oyeron: / No
perdamos, o dulce compañía, / la memoria del mal que nos trajeron / tristes
hados aquí, ni descuidados / nos halle el ocio y sueño sepultados”.

49.1.6. *El marido más firme* (1625), Acto 2º, vv. 525-526: “...me ha detenido por
aquestos sotos / del alma sueños, de la vida lotos”.



Figura 40.- Lotos (*Celtis australis* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

49.2. Lotos o Almez (*Celtis australis* L.).

²⁰⁶ No coincide la referencia que nos da Lope de Vega. Es posible que la numeración haya cambiado en la edición que ha llegado hasta nuestros días, pero el libro XXIII solo tiene IX capítulos.

49.2.1. *Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo IV (1734):*

"LOTO. s. m. Lo mismo que Almez o Almezo. AMBR. MOR. Antig. de Cordob. Los Almezos llevan fruta dulcísima, aunque pequeña: y muchos creen que son los Lotos tan celebrados de Homero, por la suavidad de su fruto".

49.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española de Covarrubias (1611):*

"Almez: todos los que escriben de plantas dicen ser el loto, y pone como referencia: Laguna sobre Dioscórides, lib. I cap. 134, Historia ómnium plantarum. Lib.3 cap. 21. Teophrasto, lib. 4 De plantis, Strabo, lib 17. Plinio, li 13, cap. 17²⁰⁷. Covarrubias al igual que Plinio hace referencia Homero en el lib. 9 de su Odisea "que habiendo comido los compañeros de Ulyses de la fruta del loto, quedaron tan engolosinados della que a palos no los podía hacer volver a las naves, determinados de desampararle, quedándose en aquella tierra por gozar de cosa tan gustosa". De aquí nació el proverbio latino Lotum gustavit, de los que saliendo de su patria se olvidan della y de sus deudos y amigos, por vivir en otra de más contento para ellos".

49.2.3. *Dioscórides de Laguna (1566), Libro I, capítulo CXXXIII:*

"Otro nombre que se le da al loto es ALMEZ. Su fruto es dulce, bueno para comer y confortativo de estómago y constrictivo del vientre, el cocimiento de las raspaduras de su madero... contra la disentería y contra el flujo del menstuo. Enrubia los cabellos y restriñe las cámaras".

49.2.4. *Historia Natural de Plinio (1629), Libro XIII, capítulo XVII:*

Refiere que el fruto del árbol Loto "es tan dulce manjar... siendo demasíadamente hospedador de forasteros con olvido de su patria. Quien lo come no consiente enfermedades de vientre".

En el Libro XXIV, capítulo II, habla del loto y en el margen Gerónimo de Huerta anota Lib 13, c 17 y lib. 22 c. 21. En este libro, el 24, Plinio habla del árbol de loto y de la hierba y refiere que: "restaña con sus bayas el vientre... de las rayaduras de su madera en vino se aprovechan para la disentería y retiene el cabello". Habla del amargor de la madera y del dulzor del fruto y comenta que es muy útil para "las disenterías". No hace mención alguna en este capítulo al olvido ni al sueño.

²⁰⁷ Como se puede comprobar, pone la misma referencia que utilizó Lope de Vega en su Exposición de *La Arcadia*, por lo que, o bien Lope de Vega tomó la referencia de Covarrubias, o bien la estructura del libro en la época era distinta a la actual. De hecho, la edición de la obra de Plinio consultada es de 1629, la de Covarrubias de 1611 y *La Arcadia* fue publicada en 1598.

Libro XXII, capítulo XXI: Pone de manifiesto la autoridad de Homero para dejar patente la diferencia entre el árbol y la yerba y como efecto terapéutico refiere que “sus hojas con miel deshacen las cicatrices, argemas y nubes de los ojos”.

4.1.50. LUPINO

50.1. Obras de Lope de Vega

50.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “... el lupino engorda los caballos”.



Figura 41.- Lupino (*Lupinus L.*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

50.2. Lupino, altramuza, chocho (*Lupinus L.*).

50.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo CI, De los Altramuzes: Hace mención de múltiples efectos terapéuticos para el ser humano, pero ninguna relacionada con los caballos.

50.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XVIII, capítulo XIV, Del Altramuz: “...mojado en agua caliente es sustento para el hombre”.

Libro VIII, capítulo XIV: “... harta a un buey, y le tiene fuerte y gallardo... puesto en el vientre a los muchachos es remedio para su dolor”. En la anotación que hace Huerta habla de Oracio, quien en latín lo denomina lupinis.

Libro XXII, capítulo XXV: Se recogen muchísimas utilidades medicinales para el hombre.

50.2.3. *Il Sapere Util'è delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Folio 55: Lo denomina Lupino y menciona a Plinio como posible fuente. Como remedio refiere: "... se pone al fumo... in tal guisa ingrassa i cavalli".

50.2.4. *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla (ca. 630), Libro XVII, capítulo 4.7: "Según dice Virgilio "... y los tristes altramuces..." a causa de su amargor entristecen el rostro de quien los come. Por eso no lo comen los perros ni animal alguno".

4.1.51. MANDRÁGORA

51.1. Obras de Lope de Vega

51.1.1. *El llegar en ocasión* (1615), Acto 2º, vv. 1019-1024: "Alto, yo estoy sin sentido, / del campo truje este mal. / O la mandrágora vi, / o algún pastor me echó sueño / con dormidera, o veleño, / o alguna adelfa comí".

51.1.2. *Los Ponces de Barcelona* (1617), Acto 3º, vv. 635-636: "El polipodio, el frago, la mandrágora, / ¡Y otras mil virtudes exquisitas!".

51.1.3. *La Dorotea* (1632), Acto 3º, Escena 4ª:

Ludovico.- Esta enfermedad, melancólica por amorosa inclinación o por la posesión perdida del bien que se gozaba, llaman los médicos erotos. Curase con baños, música, vino y espectáculos...

Julio.- "Hay una yerba que los latinos llaman centum cápita...

Julio.-Tiene la yerba que digo la raíz hermafrodita, y como cae la diferencia a hombre o mujer, así hace el efecto...

Ludovico.- El mismo autor afirma que, por tener esa raíz Safo, aquella gran poetisa, quiso tanto a Faón Lesbio, que fue sujeto de una de las Epístolas de Ovidio.

Julio.- Si Gerarda ha descubierto esta yerba, que las tales llaman mandrágora, y la tiene Dorotea, ¿Qué espectáculo, qué música, qué vino como ella misma, para que descance mi amado presto, como dice la letrilla que agora cantan?".

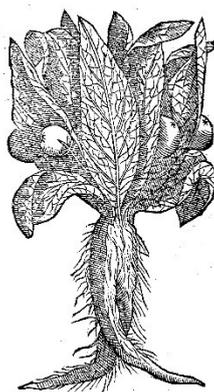


Figura 42.- Mandrágora (*Mandrágora Officinarum* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

51.2. Mandrágora (*Mandrágora Officinarum* L.), de la familia de las Solanáceas.

51.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

“MANDRAGORA. s. f. Hierba de que hay dos especies, macho y hembra: la hembra (a quien también llaman negra) tiene dos o tres raíces, negras por defuera y blancas por adentro, mui largas y enlazadas unas con otras: las hojas son como las de la lechuga, aunque más pequeñas y angostas, y el fruto son unas manzanitas a modo deservas. El macho produce la raíz más gruesa que la hembra, y las hojas grandes, blancas y largas, y el fruto es otro tanto mayor, de color de azafrán. Antiguamente se decía Mandrágula, según el Padre Alcalá y Nebrixa. Es voz Latina Mandrágoras, ae. LAG. Diosc. lib. 6. cap. 16. La Mandrágora ofende principalmente al cerebro, templo y domicilio del ánima”.

51.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Mandrágora: una especie de yerba, más nombrada en estas partes que conocida. Hay macho y hembra, distinguese en el color porque la hembra es más negra que el macho. Echa unas grandes raíces que se retortijan unas con otras, y casi viene a formar algunas dellas un cuerpo como de hombre”.

Nos remite a la autoridad de Dioscórides, Theofrasto, Celio Rhodigino y los doctores que escriben en la Sagrada Escritura en el Génesis y en el Cantar de los Cantares.

51.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo LXXVII. De la Mandragora:

“Llamada de unos Antimalo, y de otros Circea, porque su raíz parece útil a los hechizos. Se hallan dos diferencias: conviene a saber, una negra, la qual es la hembra Thridatias por nombre... Otra se halla blanca y dizese el macho, aunque algunos la llaman Morion... cuecen las raíces en vino hasta que resta la tercia parte... a los que no pueden dormir o padecen algún dolor... como de un grave sueño estarán como pasmados o adormecidos... si se bebe en mayor cantidad es mortífero... bebida una drama della... priva de la razón al hombre: porque en

aquella misma postura se queda todo dormido y privado de los sentidos por tres horas o quatro, en la qual la hubiere tragado. Usan della los médicos quando quieren cortar o cauterizar algún miembro. Dícese que, bebida esta raíz con el Solano furioso, es medicina contra veneno”.

Libro VI, capítulo XVI, De la Mandrágora: “tras la bebida mandrágora se sigue luego profundísimo sueño, resolution de virtud, y tan pertinaz porfía de dormir, que el tal accidente no difiere nada de lethargia...”

Laguna refiere que Pythagoras la llamó Anthropomorphon” Tiene facultad la mandrágora de resfriar en el grado tercero. La corteza de la raíz no solamente resfría, empero también deseca”.

51.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXV, capítulo XIII, De la Mandrágora:

“...el zumo de la raíz de la mandrágora se mezcla con muchos medicamentos para los ojos. A la mandrágora llaman otros circey. Ay della dos géneros, una blanca que se entiende ser el macho y otra negra que dice ser la hembra... al a especie blanca llaman unos arfen, otros morion, otros hipophomon. Su virtud de hacer dormir es según las fuerzas de los que lo beben.... Bebido antes de las incisiones o las picaduras hacen que no se sientan. Es suficiente para algunos procurar el sueño con el olor. A una dosis demasiado fuerte mata”.

4.1.52. MARRUBIO

52.1. Obras de Lope de Vega

52.1.1. *Los Ponces de Barcelona* (1617), Acto 3º, v. 645: “Zanahorias que purgan con aceite.../...mostaza que se sube a las narices, /...y marrubio, que es yerva de muchachas”.



Figura 43.- Marrubio (*Marrubium vulgare* L.). Tomado de Dioscórides (Laguna, 1566).

52.2. Marrubio (*Marrubium vulgare* L.).

52.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

“MARRUBIO. s. m. Hierba que produce de una raíz muchos tallos, quadrados, vellosos y blanquecinos. La hoja es del tamaño del dedo pulgar, redonda, vellosa, crespa, y amarga al gusto. Las flores son ásperas y tienen figura de rodajuelas. Nace en los muladares y edificios caídos, y es utilíssima en la Medicina. Es del Latino *Marrubium*, que significa lo mismo... FRAG. Cirug. trat. de los Simpl. No creo que hai quien no conozca el Marrúbio, poco estimado por haber mucho, y poco sabidas sus virtudes”.

52.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): “Marruvio: yerva conocida”.

52.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo CXIII, Del Marrubio:

“Cocidas en agua, juntamente con la simiente, sus hojas, secas o verdes, y deshechas en zumo, se dan con miel, útilmente a los ptísicos, a los asmáticos y a los tósigos... arrancan los humores gruesos del pecho. Danse a las paridas no bien purgadas, para que provoquen el menstruo y las pares...a las que tienen difícil parto y a los que bebieron veneno mortífero o fueron de alguna serpiente mordidos... es dañoso a los riñones y a la vejiga”.

52.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XX, capítulo XXII: “...bebido con sal y vinagre mueve el vientre y también las evacuaciones menstruas de las mujeres”.

4.1.53. MASTUERZO

53.1. Obras de Lope de Vega

53.1.1. *El conde Fernán González* (1624), Acto 2º, vv. 342-343: “Andad con la maldición, / Pedid calostro, o mastuerço”.

53.1.2. *El hombre por su palabra* (1625), Acto 1º, vv. 404-405: “...a Dios huerta, a Dios lechugas, / Berzas²⁰⁸, perejil, mastuerço”.

53.1.3. *Lírica* (Vega, 1981, pp. 85-87): “Lechugas para briosas / que cuando llueve se queman; / mastuerzo para las frías, / y ajenjos para las feas”.

²⁰⁸ *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XIX, capítulo VIII y Libro XX, capítulo IX. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo CXI.



Figura 44.- Mastuerzo (*Lepidium sativum* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

53.2. Mastuerzo (*Lepidium sativum* L.).

53.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

“MASTUERZO. s. m. Hierba, que produce un tallo alto, como de pie y medio, las hojas menudas y hendidas, la flor blanca, y la simiente roxa escura, la qual está metida en unos hollejos redondos. Es tomado del Latino Nasturtium, ii, que significa lo mismo. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 144. La simiente de qualquier mastuerzo es aguda, caliente, y contraria al estómago. FRAG. Cirug. trat. de los Simpl. El mastuerzo enciende mucho, y da dolor de cabeza”.

53.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): “yerba conocida. Del nombre latino nasturtium”.

53.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo CXIV: “La simiente de qualquier mastuerzo es aguda, caliente, y contraria al estómago. Perturba el vientre, explele las lombrices del cuerpo, adelgaza el bazo, corrompe la criatura en el vientre, provoca el menstuo, incita a la lujuria”.

53.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XIX, capítulo VIII, De las cosas sembradas en los huertos:

“Mastuerzo o nasturcio tomo este nombre a narium tormento, del tormento que da a las narices... cosa que despierta el adormecimiento”.

Libro XX, capítulo XIII, Del Mastuerço: “refrena la Venus y aumenta el ánimo... a los dolores del pecho, cocido en leche de cabras”.

4.1.54. MANZANA

54.1. Obras de Lope de Vega

54.1.1. *Pastores de Belén* (1612), Libro I (Vega, 2010b): “Era Joaquín hombre generoso y rico, y tenía vecino a su palacio un huerto de varios árboles, donde los más eran manzanos, planta que ya trae consigo desgracias a las mujeres”.

54.1.2. *Pastores de Belén* (1612), Libro II: “No hay quien a su Eva / no vuelva los ojos, / y de Dios los quite, / atrevido y loco; / por comer manzanas, / veneno en oro”.

54.2. Manzana, camueso (*Malus P. Mill.*).

54.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734): “MANZANO. s. m. El árbol que produce y lleva las manzanas. Los hay de muchas diferencias. Latín. *Malus Pomus*”.

54.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): “Manzana: Todo género de fruta de pepita, que en latín se llama *pomum vel malum*”.

54.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo CXXXI, De todo género de Mançanos: “Las hojas, las flores y los tallos de todos los manzanos son constrictivos. Toda manzana verde es estiptica empero la madura no tanto”.

En anotación del Dr. Laguna: “hay muchos tipos de manzanas”, e incluye el membrillo, durazno, prisco.

54.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XV, capítulo XIV: reconoce veintinueve géneros de manzanas.

4.1.55. MEMBRILLO

55.1. Obras de Lope de Vega

55.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro V: "el membrillo duro y bueno / para arañas y veneno".

55.1.2. *El Ruiseñor de Sevilla* (1622), Acto 2º, v. 703: "Oye el conceto. / Amor en verde se daña, / y con el dar se conserva, / sirviendo de contra yerva, / como el membrillo a la araña".

55.1.3. *La Circe* (1623), Canto 2º, Estrofa 38: "Guardado tengo un limpio canastillo / de conservados nísperos y servas, / y antes que llueva, el pálido membrillo. / Para que dure entre olorosas yervas".

55.1.4. *Virtud, pobreza y muger* (1625), Acto 2º, v. 926: "Fátima.- Ay Carlos tan fiera araña / en mi vida pensé vella! / Carlos.- Para dejar de tenella / bien san Jorge os acompaña! / Traed con vos un membrillo, / o algún pedazo de cal²⁰⁹, / que a su veneno mortal / son contrayerua y cuchillo".

55.1.5. *La Dorotea* (1632), Acto 5º, Escena 10ª: "Dorotea.- No te desveles, tía, que no he tenido papel de don Fernando, ni le quiero. Vete con Dios y déjame; que esta alegría exterior es el oro de las píldoras y el membrillo de los jarabes".

55.2. Membrillo (*Cydonia vulgaris* Pers.).

55.2.1 *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

"MEMBRILLO. Se llama también la fruta que produce el árbol Membrillo: y es una especie de pera grande, carnosa, y blanca por dentro, y cubierta de una cáscara amarilla y mui vellosa. Tiene dentro cinco pepitas largas de color obscuro. Es fruta mui agradable al olfato; pero su carne es dura y áspera, y solo buena para conservas. Latín. Malum cydonium. Cotoneum, ei. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 131. Los membrillos de su natura son fríos y estípticos²¹⁰".

²⁰⁹*Diccionario de Autoridades* de la RAE, "SAL AMMONIACA. La que se saca debaxo de la arena, y es util para cosas medicinales. Díxose de Ammos, voz Griega, que significa la arena. Lat. Sal Ammoniacus. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 87".

²¹⁰ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo III (1732): "ESTIPTICO, CA. adj. Lo que tiene virtud de apretar, y consiguientemente de desecar y estreñir. Es voz mui usada en la Medicina, y tomada del Griego Stipticus. Latín. Astringens. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 131. Los membrillos de su natural son fríos y estípticos."

55.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo CXXXI, De todo género de Manzano:

Tanto Dioscórides como Laguna encuentran multitud de virtudes: “son útiles así en salud como en uso de medicina...”, pero nada dicen de que sea contraveneno de hierbas y arañas.

Libro I, capítulo XLI, Del Melino: es un unguento a base de membrillo. Laguna lo denomina aceite de membrillos: conforta el estómago, excita el apetito perdido, restriñe todo flujo y mitiga el dolor de riñones y tiembla el ardor de la orina.

Libro V, capítulo XXII, sobre el Melomeli: es una composición de miel y membrillo.

55.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XV, capítulo XI, Del Membrillo: no comenta virtudes medicinales de la planta. El Dr. Huerta refiere que “los ásperos, pequeños, agrios y ahogadizos más astringentes que todos y así estos son acomodados para medicamentos y los blandos para conservas”. Pero no comenta nada de su indicación para ocultar venenos por su fuerte sabor o contra las arañas. Sí habla de su fuerte olor, sobre todo algunos tipos de membrillo.

4.1.56. MERCURIAL

56.1. Obras de Lope de Vega

56.1.1. *La Circe* (1623), Canto 1º, Estrofa 105: “Como en la yerva mercurial confía, / paró el rigor, que nunca fue sangriento / el hombre de sutil entendimiento”.

56.1.2. *Arauco domado por el ex.mo señor don García Hurtado de Mendoza* (1625), Acto 2º, vv. 600-607: Gualeva y Rebolledo hablando de las mujeres de España.

“Unas toman acero, / que más de seis yerros cubre, / y lo que han hecho en Octubre / quieren curar por Febrero. / Otras se van a pacer / apio y bredos mercuriales²¹¹, / antes que el Sol los cristales / del Alba salga a romper”.

²¹¹ Los bredos mercuriales se citan en el Libro III de *La preservación contra peste* (Porcell, 1565).

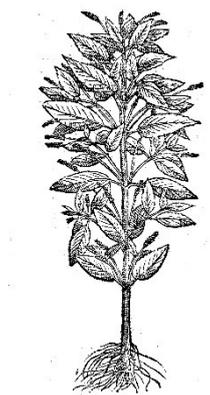


Figura 45.- Mercuriales (*Mercurialis annua* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

56.2. Mercuriales (*Mercurialis annua* L.).

56.2.1. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): "Mercuriales: Una yerva o mata conocida, muy medicinal, de la cual hace mención Dioscórides... Dijeronse mercurio por haber sido hallada esta yerba por Mercurio y dada a conocer al hombre".

56.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo CXC, De la Mercurial:

"... comida relaja el vientre... cuécese en agua, y después dase a beber su caldo, para purgar la cólera, y los humores acuosos. Las hojas de la hembra, según parece majadas y, bebidas y aplicadas a la natura de la mujer, después de su natural purgación, hacen que se conciba hembra: y las del macho administradas en la misma manera, son causa que se engendre varón".

El Dr. Laguna refiere que:

"no hay hombre rico ni pobre que nos las conozca perfectamente porque son muy ordinarias y familiares en el uso de los clysteres, sino pregúntenlo a Clara famosa Clysterela de Salamanca... relaja admirablemente los restriñidos y a las veces basta en solo a mover, y purgar los que con reobarbo y escamonea, no pudieron ser evacuados. Tiene también fuerza los mercuriales aplicados por defuera en forma de emplastro, de resolver las inflamaciones, y molificar los apostemas duros. Del resto, si lo añadido a la fin de aqueste capítulo fuese cierto, no nacería jamás hija en el mundo, según las desventuradas son de todos aborrecidas, por el peligro y costa que traen juntamente consigo, y así presto senecería el linaje humano".

4.1.57. MIRTO, MURTA o ARRAYÁN

57.1. Obras de Lope de Vega

57.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “El mirto escondido debajo de la cabeza de una mujer la hace soñar en quien le puso”.

57.1.2. *Fuente Ovejuna* (1619), Acto 3º, v. 850:” ... que aun pienso que todavía / me duran los cardenales. / Gasté en este mal prolijo, / porque el cuero se me curta, / polvos de arrayan y murta, / más que vale mi cortijo”.

57.1.3. *Los muertos vivos* (1622), Acto 1º, v. 489: “... Este es trébol de tres hojas, / y estos que de fuera están, / mirto, murta y arrayán / contra amorosas congojas”.



Figura 46.- Murta (*Myrtus communis* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

57.2. Murta o Arrayan o Mirto (*Myrtus communis* L.), de la familia de las mirtáceas.

57.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

“ARRAYAN. s. m. Planta que siempre está verde. Hai dos especies, la una doméstica, y la otra sylvestre, y cada una se divide en otras dos, que se llaman blanca y negra, por tener la una el color verde obsúro, y la otra en su comparación más claro. El hortense ù doméstico produce los ramos à manera de sarmientos correosos y mui tratables, la corteza algo roxa, y las hojas un poco largas, y de mediano grueso, las cuales están siempre verdes, y la flor es blanca, y tan olorosa, que se destila de ella un agua mui delicada para confeccionar perfumes, y el fruto es largo, y algo semejante à las aceitunas salvajes. El sylvestre no crece tan alto como el doméstico, ni produce el fruto tan grande. El origen de esta voz es del nombre Arábigo Rahanan, que significa verde, por estarlo siempre esta planta, que también se llama Myrto y Murta. Lat. Myrtus”.

57.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

"... En medicina sirve esta planta con su raíz, hoja y fruto para grandes remedios como refiere Dioscórides, Lib. 1 cap. 128 y allí su comentador Laguna. El arrayán pequeño, llamamos murta, en el género femenino, formando el nombre del Myrto en Myrta; más porque la Y volvemos comúnmente en U, dijimos... murta... esta planta tiene la virtud de remediar muchas de las enfermedades que padecen las mujeres. Plinio libro 15 capítulo 29".

57.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo XXXIV, Del Oleo Myrtino:

Describen la manera de preparar el aceite de Myrtino con las hojas y el fruto del arrayán. Dioscórides y Laguna no utilizan la misma receta de preparación, pero ambos coinciden en su utilidad para aplicarlo sobre contusiones, hinchazones, quemaduras, llagas, resquebrajaduras y apostemas.

En el libro I, capítulo CXXVIII, Del Arrayan y Myrtidano:

"El negro es más útil en el uso de la medicina que el blanco. Es muy amigo al estómago, provoca la orina, y bebido con vino es útil a las mordeduras de los Phalangios y a las punciones del alacrán. Emplastos cocidos con vino sanan las llagas que se hacen en las partes extremas del cuerpo, contra la inflamación de los ojos y contra las fístulas de los lagrimales... (también previene la borrachera del vino cuando la se toma previo al vino)... para confirmar las relajadas junturas que no se quieren juntar... para soldar los huesos quebrados... untados en los cabellos se vuelven negros... Aplicado el polvo es utilísimo a los panadizos, a las uñas que deforman los ojos y a la superflua humedad de los sobacos e ingles, reprime el sudor en los desmayos y flaquezas del corazón".

El Dr. Laguna en anotaciones del *Dioscórides*:

"... las hojas secas y pulverizadas tienen gran fuerza de restriñir, apretar y repercutir y así méritamente se aplican sobre las partes aporreadas... El jarabe de arrayan, que llaman comúnmente Myrtino, dado a cucharadas es admirable remedio para restañar la sangre, que sale a borbollones del pecho, porque no solamente restriñe, pero ablanda también la tos, las cuales dos facultades, necesarias a esta peligrosísima enfermedad, no se hallan juntas ni tan insignes en otra medicina ninguna".

57.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XV, Capítulo XXIX, Del Mirtho o Arrayhan:

"las hojas hechas harina para remedio de las llagas en el cuerpo humano, la cual blandamente aprovecha con su mordaz polvo, y también para reprimir los sudores".

En el Libro XXIII, Capítulo IX, se recogen multitud de indicaciones útiles en medicina.

57.2.5. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro IV, Folio 86r: "Scrive il Passionario, che nafcondendo un ramo l'huomo di Mirto sotto il CapoZale di la donna amata, la fa seco sogniare".

En el libro I, capítulos XXXVIII y CXXVIII del *Dioscórides*: ni Dioscórides ni Laguna hacen referencia a este efecto mágico que describe Lope de Vega.

En el Libro XV, capítulo XXIX de la *Historia Natural* de Plinio: no se recoge este efecto, pero si describe al mirto como un árbol impregnado de leyenda y mitología.

4.1.58. MOLY

58.1. Obras de Lope de Vega

58.1.1. *La Circe* (1623), Cato 1º, Estrofa 89: "Era la yerba de raíz redonda, / negra en color, de flor vistosa y blanca; / no hay veneno que della no se esconda, / pero con gran dificultad se arranca. / Circe espera que Ulises le responda".



Figura 47.- Moly o Ruta (*Ruta Montana*).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

58.2. Moly. Hierba mágica de la mitología griega. Podría corresponder a la *Ruta Montana* de Dioscórides o al *Allium nigrum* de Teofrasto.

58.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III; capítulo XLVIII, De la Ruda:

"La Ruda montana... su simiente mezclase cómodamente en las medicinas contraveneno. Su raíz se dice Moly montano. Es la ruda salvaje semejante a la

hortense... se tiene por más aguda y eficaz que la hortense y así no conviene comella, por cuanto suele ser muy dañosa”.

Anotación del Dr. Laguna: “Dicen algunos, que tiene la ruda gran fuerza contra los malos espíritus y toda suerte de hechicería”.

Libro III, capítulo XLIX, De otra Ruda Salvage: “Llamanla en Cappadocia Moly, por parecerse algo al Moly, haciendo la raíz negra y blanca flor”.

Libro III, capítulo L, Del Moly. Anotación del Dr. Laguna:

“Esta es aquella Homérica planta, con la cual Mercurio armó a Ulises, contra las hechicerías de Circe, aunque la confunden muchos con la ruda salvaje. Teofrasto dice que su raíz se parece mucho a la cebolla común y sus hojas a las de la cebolla albarrana. Plinio refiere que se halla su raíz luenga de treinta pies. Tampoco en la flor concuerdan los escritores... Entendió de aqueste Moly Galeno en el séptimo de los simples, cuando nos describió la Myle”.

58.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXV, capítulo IV, Del Moly:

“Homero loa sobre todas las yerbas aquella que entiende de ser llamada de los Dioses, Moly, y atribuye su invención a Mercurio, y muestra ser contra los mayores venenos. Dicen que nace hoy junto a Pheneo, y en Cillene de Arcadia, con la figura que la describe Homero, la raíz redonda y negra, del tamaño de cebolla, las hojas de albarrana, pero que se arranca con dificultad. Los autores griegos pintan su flor amarilla, habiendo escrito Homero que la tiene blanca. Hallé entre médicos expertos en el conocimiento de yerbas, quien dijese que esta nacía en Italia, y que me la traería y no muchos días después me la truxo de tierra de labor sacada de entre piedras, con la raíz larga treinta pies, y aun así no estaba entera, sino rópida”.

58.2.3. *Historia Plantarum* de Teophrasto, Libro 9, capítulo 15 (Teophrasto, 1483): “su raíz se parece mucho a la cebolla común y sus hojas a las de la cebolla albarrana”.

4.1.59. NARANJO

59.1. Obras de Lope de Vega

59.1.2. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “El naranjo, consagrado a Juno, prohíbe la corrupción de los humores”.

59.2. Naranja (*Citrus aurantium* L.).

59.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

“NARANJO. s. m. El árbol que produce las naranjas. Su madera es fuerte y sus hojas duras, lisas y redondas, que acaban en punta. Algunos, según Covarrubias, le derivan de la voz Aurancio y añadida la n Naurancio, por el color de su fruta, parecida al del oro, y de ahí con poca inflexión Naranja. Latín. Malus aurea. Narangium”.

59.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo CXXXI:

En anotación del Dr. Laguna, de todo género de manzanos: “... la flor conficionada con miel o azúcar fortifica admirablemente el corazón y el estómago. Hacese con la flor del naranja el agua de azar... excelente para esforzar, la virtud vital, principalmente de las recién paridas, cuando le sobrevienen desmayos”.

59.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1629). No hay ningún registro en el libro XV, dedicado a los árboles frutales, sobre el naranja.

59.2.3. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro IV, Folio 96, Arangio.

Bajo la autoridad de Galeno: “mangiato col Zuccaro phohibisca la corruttione de gli humori”.

4.1.60. NARCISO

60.1. Obras de Lope de Vega

60.1.1. *La Arcadia* (1589), Libro IV: “conforta los nervios y aclara el rostro”.

60.1.2. *La locura por la honra* (1618), Acto 2º; *Los muertos vivos* (1622), Acto 1º; *La octava maravilla* (1618), Acto 2º; *El mejor maestro el tiempo* (1615), Acto 2º, etc.: se hace referencia al narciso en listados de plantas sin atribución terapéutica alguna.

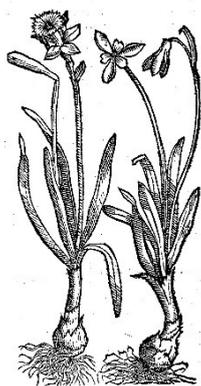


Figura 48.- Narciso (*Narcissus* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

60.2. Narciso (*Narcissus* L.).

60.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo CLXII, Del Narciso: “Aplicada en forma de emplastro suelda los nervios cortados... con simiente de ortigas y con vinagre, extirpa las quemaduras del sol”.

60.2.2. *Historia Natural* de Plinio. (1629), Libro XXI, capítulo XIX: “es enemigo de los nervios... mezclado con harina quita las pecas y manchas negras”.

60.2.3. *Il Sapere Util’e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Folio 66. Menciona a Isidoro, Dioscórides y Plinio: “Conforta il suo fiore i nerbi, e meschiato col seme de la Vrtica, aceto, e mele, toglie la machie dal volto”.

4.1.61. OLIVO

61.1. Obras de Lope de Vega

61.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “La oliva es útil a la vista”.



Figura 49.- Olivo (*Olea europea* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

61.2. Olivo (*Olea europea* L.).

61.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulos CXVI, CXVII y CXIX:

“El zumo de las hojas de olivo... reprime las destilaciones antiguas que suelen acudir a los ojos. Las hojas quemadas... para las medicinas útiles a los ojos... las aceitunas negras no hacen provecho a los ojos... los olivos domésticos lloran una goma, que instilada, vale contra la flaqueza de vista y corrige las señales y nubes que perturban los ojos”.

61.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XV, capítulos III, IV, V y VI:

No aporta virtudes terapéuticas de las olivas, aunque sí del aceite: “templa el cuerpo y fortalece contra los fríos y refrigera los ardores de la cabeza”.

61.2.3. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro IV, Oliva, Folio 98.

Per autorita di Galeno: “... util' à gl'occhi, proibendo la carnofità del fuo ramo il cafcar de le palpebre”.

4.1.62. PALMA

62.1. Obras de Lope de Vega

62.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “El corazón de la palma alegra al hombre y esfuerza la Venus”.

62.1.2. *Al pasar del arroyo* (1619), Acto1º, v. 713: "en las palmas Orientales / dicen que ay hembra, y varón. / No dan dátiles opimos²¹², / sino es que los dos se ven: / pero como cerca estén / nacen dorados racimos".

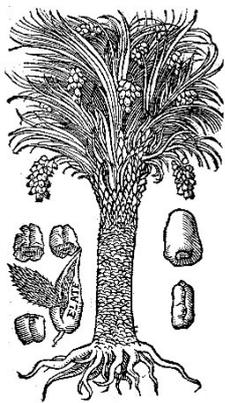


Figura 50.- Palma (*Phoenix dactylifera* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

62.2. Palma (*Phoenix dactylifera* L.).

62.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo CXXV y CXXVI: "...el fruto si se come en gran cantidad emborracha".

62.2.2. *Historia natural* de Plinio (1629), Libro XIII, capítulo IV: "Hay en Europa...e n África... y en Oriente... después de cortado este árbol [macho], dicen que las hembras viudas quedan estériles y tanto es el sentimiento de Venus...".

Libro XXIII, Capítulo V: se recogen otras utilidades medicinales de la palma.

62.2.3. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro IV, Folio 81: "il cuor di la palma fa l'huomo giocondo mangiandose, & accrescie la forsa nell'amorose battaglie".

²¹²*Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737):" OPIMO, MA. adj. Rico, fertil o abundante. Latín. Opimus".

4.1.63. PALO SANTO o GUAYACO

63.1. Obras de Lope de Vega

63.1.1. *Peregrino en su patria* (1604), Libro I:

“... ¿es el que ganó Colón, / aquél sabio genovés, / por Castilla o por León, / o donde puso Cortés / de España el rojo pendón? / ¿es donde hay los celebrados / palos, que a un enfermo dados / le vuelven como primero”.

63.1.2. *El Nuevo Mundo, descubierto por Cristobal Colón* (1614), Acto 2º, vv. 909-950:

Tecue, Dulcanquellin, Ante y Tacuamo (indios).

Tecue.- Ay, muero.../ Tacuamo.-...Palo santo, palo hermoso, / Dios en ti no conocido, / si acaso de Dios has sido / instrumento poderoso, / No nos mates por tu ofensa, / que ya todos te adoramos, / Dulcanquellin.-Ya de rodillas estamos / a tu Majestad inmensa, / Palo más rico y suave / que el cinamomo y canela... /...Ansí fenezca su vida / en ti, madero famoso, / y de tu fuego oloroso / nazca otra vez consumida. / Que perdones nuestro error.

Tecue.- Árbol seco, assi te veas / con fruto, si le deseas, / y más que mirra en olor. / Que admitas este buen zelo...:/ Tacuamo.- Ansí destos agujeros / mane un licor, árbol santo, / más que el linaloel, y acanto, / y aromáticos maderos. / Que sane qualquiera herida, o mal peligroso y fuerte, / y que pueda de la muerte / volver a segunda vida”.

63.2. Palo Santo, Guayaco, Palo o leño de las Indias²¹³ (*Guajacum officinale*).

63.2.1. Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo IV (1734):

“GUAYACO. s. m. Árbol de Indias especie de Ébano, de la altura del Fresno. Su tronco es [iv.93] grueso como el cuerpo de un hombre, las hojas anchas, cortas, recias, y semejantes a las del Llantén, las flores amarillas, y el fruto grueso a manera de nueces. Otros dicen que es especie de Box, y que no difiere del ni en fruto ni en hojas. Usase mucho en las Boticas su madera, especialmente para el mal gálico: y le llaman también Leño de la India. Latín. Ebenus Indicus. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 109. Hállanse muchas especies de ébano, entre las cuales es una, y la más excelente aquel bendito y santo madero llamado vulgarmente guayaco, el qual por la divina bondad y misericordia, fue comunicado a los hombres”.

63.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo CIX, Del Ébano:

Anotación del Dr. Laguna:

²¹³ Con palos se refiere al guayaco o leño de la India, remedio universal de la época contra las enfermedades venéreas.

“El ébano, del cual le hacen las cuentas, y los peines más estimados, crece principalmente en la Indias, de donde primero que otro ninguno, le truxo a Roma Pompeyo en el triunfo de Mitridates. La materia del ébano es muy maciza y espesa, por donde, aunque sea seco de muchos años, echado en el agua, luego decide al hondo; en la cual también se resuelve, si le baten con ella. Es compuesto de partes sutiles, y tiene virtud mundificativa y caliente. Hállanse muchas especies del ébano, entre las cuales es una, y la más excelente, aquel bendito y Santo madero llamado vulgarmente Guayaco, el cual, por la divina bondad, y misericordia, fue comunicado a los hombres. Porque dado que Dios todopoderoso, por nuestras maldades y excesos nos castiga con infinitas enfermedades, todavía como padre piadoso para que no nos desesperemos, juntamente con cada una de ellas, nos da súbito el congruente remedio. Pues como sea así, que el grande y excesivo desorden de nuestros tiempos, haya aquistado un nuevo género de enfermedad contagiosa, llamada comunmente mal de bubas, y n conocida de los antiguos. Quiso aquel protomédico excelentísimo y rector del mundo universo, contra ella socorrernos con esta nueva especie de ébano, llamada leño de la India, del cual carecieron nuestros antepasados... Porque no solamente se cura con la aquella infección francesa, tan odiosa al mundo universo, empero también para la hidropesía, para la quartana, para todo género de opilaciones, pata la gota coral, para el asma y para el mal de vejiga y riñones es soberano remedio”.

63.2.3. *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina* (1580) de Nicolás Monardes, Del Guayacán y Palo Santo. Denominado en Europa palo de las Indias. Monardes da fe de su uso en el dolor de Bubas:

“como un español padeciese grandes dolores de bubas, que una india se las había pegado, el indio que era de los médicos de aquella tierra, le dio el agua del guayacán, con que no solo se le quitaron los dolores que padecía, pero sanó muy bien del mal...y cierto para este mal, es el mejor y más alto remedio de cuantos hasta hoy se han hallado y que con más certinidad y más firmeza sana y cura la tal enfermedad... quiso nuestro señor que dé a do vino el mal de las Bubas, viniese el remedio para ellas... de este palo hay escrito mucho. Unos dicen que es ébano, otros que es especie de Box”.

4.1.64. POLEO

64.1. Obras de Lope de Vega

64.1.1. *Peribañez, y el comendador de Ocaña* (1614), Acto 2º, v. 577: “Olerale a guantes de ámbar, / a perfumes y pastillas, / no a tomillo, ni cantueso, / poleo y zarzas floridas”.

64.1.2. *La burgalesa de Lerma* (1618), Acto 2º, vv. 434-445:

“Poleo.- Nombre he tenido, / que en flores suele perfumar un prado. / Payo.- ¿Es tomillo salsero? ¿es cantueso? / ¿es anís? ¿es orégano? / Poleo.- Que exceso! / o cuantos romadizos he quitado / Payo.- Nombre con que se quita el romadizo, / sin duda es bueno para ser quemado, / Poleo.- No soy romero, no, ni advenedizo, / antes ando sin penas derramado, / y sin ser almizcleño aromático. / Payo.- Quedo, Poleo dije”.



Figura 51.- Poleo (*Mentha pulegium* L.).
Tomada de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

64.2. Poleo (*Mentha pulegium* L), de la familia de las Labiadas.

64.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737):

“POLEO. s. m. Hierba de que hay dos especies macho y hembra. El macho produce muchos tallos cuadrados y cubiertos de vello y las hojas redondas, parecidas a las del Almoradux; aunque más blandas y morenas. Las flores salen alrededor de los tallos, a modo de anillos, y son de color azul o purpúreo, y algunas veces blancas. La hembra produce las hojas largas y angostas, y los tallos redondos y de color bermejo. Latín. Pulegium”.

64.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): "Poleo: Yerva conocida, de fuerte olor, Díjose del nombre latino Pullegium, porque mata con su olor las pulgas".

64.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo XXXII, Del Poleo:

Laguna refiere que "el poleo mata con su humo las pulgas, de donde vino a llamarse en latín Pulegium".

64.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XX, capítulo XIV, De la yerbabuena y el poleo:

"Tiene gran amistad con esta para recrear a los desmayados y faltos de ánimo... La corona de poleo es mejor que la de rosas para los dolores de cabeza... refrena las ganas de vomitar... el dolor del pecho y del vientre... tienese por eficaz para las llagas de la boca y para la tos... en la tos causada de resfrio".

Libro XXVI, capítulo IX, Del Poleo: "Quien le cogiere en ayunas, si se liga detrás de sí, impide los dolores de las ingles, o mitiga los ya comenzados".

En latín se denomina pulex (pulga), explica Plinio, y se utiliza para ahuyentar a las pulgas, por lo que se recomienda colgar la planta en las habitaciones".

4.1.65. POLIPODIO

65.1. Obras de Lope de Vega

65.1.1. *Los Ponces de Barcelona* (1617), Acto 3º, vv. 635-636: "El polipodio, el frago, la mandrágora, / ¡Y otras mil virtudes exquisitas!".

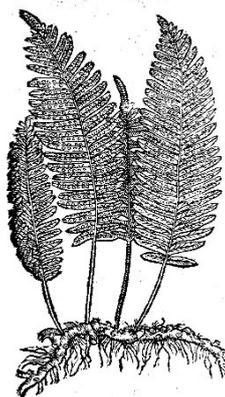


Figura 52.-Polipodio (*Polypodium vulgare* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna,1566)

65.2. Polipodio (*Polypodium vulgare* L.).

65.2.1. No encontrado en el *Diccionario de Autoridades*.

65.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo CLXXXVII, Del Polipodio:

“La raíz tiene virtud purgativa... Bebida seca pulverizada con aguamiel, purga la flema y la cólera. Majada y aplicada en forma de emplasto sirve a los miembros desconcertados y a las grietas que se hacen entre los dedos”.

Laguna añade que también “purga el humor melancólico: yo suelo hacer cocer una onza de su raíz con tres dramas de sena de Alejandría, dentro de un gallo viejo y aporreado, y después dar el caldo”.

4.1.66. ROMERO

66.1. Obras de Lope de Vega

66.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro I: “Salutífero Romero”.

66.1.2. *Isidro* (1599)²¹⁴: “romero salutífero”.

66.1.3. *Loa: Comparaba un Doctor sabio* (1617), v. 47: “ya al romero saludable”.

66.1.4. *La octava maravilla* (1618), Acto 2º, vv. 602-603: “Tomar.- ¿Romero? / Ana.- Muy saludable”.

²¹⁴ Canción en Loor de San Isidro de Madrid, dirigida a Nuestra Señora de los Dolores, v. 132 (Vega, 2010a).

66.1.5. *El acero de Madrid* (1618), primera parte, Acto 2º, vv. 158-162: "Haga que cuezan romero, / ruda, y tomillo salsero / en media azumbre de vino. / Y átenselo en un tobillo, / que podrá dormir mejor?"

66.1.6. *La burgalesa de Lerma* (1618), Acto 2º, vv. 441-443: "Payo.- Nombre con que se quita el romadizo, / sin duda es bueno para ser quemado, / Poleo.- No soy romero, no, ni advenedizo..."

66.1.7. *El galán de la Membrilla* (1618), Acto 2º, vv. 1081-1083: "Calienta esse horno Pascual. / Celio.- No ay romero, y el jaral / quemose a queste verano"

66.1.8. *La sortija del olvido* (1619), Acto 1º, v. 989: "Bien dices, entre estas matas / de arrayanes, y lentiscos²¹⁵, / de romeros, y retamas²¹⁶ / Nos podemos esconder"

66.1.9. *Las flores de Don Iván, y rico, y pobre trocados* (1619), Acto 2º, vv. 379-389: "Yo sé hacer flores con primor notable, / que lo aprendí de cierta hermana mía, / hasta imitar romero saludable, / que es el mayor primor, y gallardía"

66.1.10. *La pobreza estimada* (1623), Acto 3º, vv. 655-656: "y el bajo y salutífero romero, / contra toda hinchazón, dolor, y llaga"



Figura 53.- Romero (*Rosmarinus officinalis* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna,1566).

²¹⁵ *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XV, capítulo XXVI: sin virtud medicinal.

Ibidem, Libro XXXIV, capítulo VI. Sobre la resina del lentisco: "Tiene virtud de apretar y mueve la orina. Cueze las crudezas, mitigan la tos antigua, y quitan con su perfume la carga y gravedad de la madre. Con sebo de toro y miel sanan los tumores planos. Despliega comodísimamente los párpados de los ojos. Utilísima para las fracturas y para los oídos que tienen materia. También es útil en la comezón de los testículos".

²¹⁶ Retama, gayomba (*Spartium junceum* L.).

66.2. Romero (*Rosmarinus officinalis* L.).

66.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737):

“ROMERO. s. m. Planta olorosa que se levanta poco de la tierra. Su tallo por lo regular es de la altura de un codo, poblado de muchas ramas, vestidas de hojas parecidas a las del hinojo; pero más gruesas, anchas y duras, y de suave olor. La flor es azulada y también olorosa: y así esta como la hoja tiene muy conocidas virtudes en la Medicina. Hai dos especies, uno que llaman fructífero, y otro coronario, que es el vulgar. Latín. Rosmarinus, i, que es de donde viene”.

66.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo LXXXI, Del Romero:

“Majadas las hojas y aplicadas en forma de emplasto, restiñen la efusión de las almorranas, mitigan las inflamaciones... y maduran los lamparones y qualesquiera otros apostemas rebeldes. Las raíces secas mezcladas con miel mundifican las llagas... aplicadas en forma de emplastos resuelven las hinchazones antiguas”.

Libro III, capítulo LXXXIII, Del Romero coronario: Refiere que el romero coronario “tiene facultad calorífica. Sana la ictericia. Mezclase en las medicinas que mitigan cansancio”.

Anotación del Dr. Laguna:

“Es el coronario romero tan conocido y vulgar, que en muchas partes de Francia y España calientan con él los hornos... Su sahumero sirve admirablemente a la tose, al catarro y al romadizo: preserva la casa del aire corrupto, e de la pestilencia: e hace huir las serpientes della. Comida su flor en conserva, conforta el cerebro, el corazón y el estómago: aviva el entendimiento, restituye la memoria perdida, despierta el sentido... y, en suma, es saludable remedio contra todas las enfermedades frías de cabeza y de estómago”.

66.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1624-1629). Plinio habla del romero y del tomillo, en tanto en cuanto se relaciona con el sabor de la miel en el Libro XI, capítulo XV.

En el libro XXIV, capítulo XI, Del Romero, refiere Plinio que en el romero hay dos géneros o especies:

“la raíz verde sana las heridas puesta encima y los intestinos que se salen por el suelo, y los tumores duros llamados condilomas y las almorranas. El zumo... aumenta la vista de los ojos. La semilla se da bebida para los males antiguos del pecho y para la madre con vino y pimienta ayuda a la purgación de los meses... para la gota de los pies... a las convulsiones... con vino aumenta la leche... para los lamparones... para la tos”.

Anotación del Dr. Huerta: “el romero coronario es el nuestro vulgar”.

66.2.4. *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla (ca. 630), Libro XVII, capítulo 9, 81: "Al romero los latinos lo designan con el nombre de hierba de la salud"" Herbam salutarem", pudiéndose traducir como salutífero.

4.1.67. ROSA

67.1. Obras de Lope de Vega

67.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "La Rosa quita el dolor de cabeza causado del humor colérico".

67.1.2. *Pastores de Belén* (1612), Libro III: "Epitima²¹⁷ de rosa y azucena / agua pura de zarza sin espina, / nuestro veneno original²¹⁸ deshace".

67.1.3. *La Hermosa Ester* (1621), Acto 1º, vv. 728-732:

Es utilizada como flor bella por su color y por su aroma en más de cien obras de teatro, pero en ninguna de ellas nos muestra virtud curativa; más bien nos muestra su inutilidad para la salud: "Porque en el monte y el prado / se halla la yerva que ha dado / salud, y es más provechosa, / no el clavel, mosqueta, y rosa / en el jardín cultivado".

67.1.4. *El marido más firme* (1625), Acto 2º, vv. 604. Utilizada como afeite: "Amanecer al Aurora / una mujer afeitada / de jazmín, y de encarnada / rosa, altamente enamora".

²¹⁷ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo III (1732): "EPITHYMA. s. f. En su riguroso sentido vale lo mismo que sobrepuesto y confortante; pero comunmente se toma por la bebida o cosa líquida, que se aplica para confortar y mitigar el dolor. Es voz Griega, y vulgarmente se llama Píctima. Latín. *Epityhma*".

²¹⁸ Pecado original.



Figura 54.- Rosa (*Rosa* sp.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna,1566).

67.2. Rosa (*Rosa* sp), de la familia de las Rosaceae.

67.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo CXI, De las pastillas de Rosas: “para ciertos humores gruesos y muy viscosos... y vemos cesar luego los dolores y pesadumbres de las junturas, de la cabeza y de todo el cuerpo”.

67.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXI, capítulo XIX, Medicinas que se hacen de la Rosa:

Entre otras cosas la utiliza para “los dolores de cabeza... saludables para las lágrimas de los ojos”, y en anotaciones de Dr. Hernández “puesto en la nariz, purga la cabeza”.

67.2.3. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Folio 67r. Hace referencia a Plinio: “Scrive Avicena che la rosa conforta il cuore, Rasis che proibisca l'ardor carnale, e Mesue che toglia il dolor dil capo causato dall'umor colérico”.

4.1.68. RUDA

68.1. Obras de Lope de Vega

68.1.1. *El galán Castrucho* (1614), Acto 2º, v. 35: “... y sepa lo que soy con una espada, / porque con su favor todos aquestos / huyan de mí, como las brujas huyen / la siempre verde ruda, y amapolas”.

68.1.2. *La boda entre dos maridos* (1614), Acto 1º, v. 844: "Tebano.- Engarrafa, esse, sin duda / es algún diablo corchete, / Felino.- Matacandel cochoflete, / apio, murta, salvia, y ruda."

68.1.3. *El acero de Madrid* (1618), Primera parte, Acto 2º, v. 158:

Sale Beltrán vestido de médico, y es una de las pocas veces que Lope de Vega habla de una fórmula magistral y nos comenta como preparar una epitima para dormir: "Haga que cuezan romero, / ruda, y tomillo salsero / en media azumbre de vino. / Y átenselo en un tobillo, / que podrá dormir mejor?"

68.1.4. *Los ramilletes de Madrid* (1618), Acto 1º, vv. 271-315:

"Fabio.-... que todos sus doce meses / la ofrecen o yerba o flor, / porque Madrid es tan fértil, / que las da a cualquier sazón. / jardineros y aldeanas, / como cuadros de labor, / con mil varios ramilletes / componen hileras dos / allí trae sus macetas / codicioso el labrador / de Leganés o Getafe, / Fuenlabrada o Alcorcón. / Salen las hermosas damas, a ser deste campo el sol, / y en los ramilletes paran, / porque como abejas son. / La que es hermosa, parece / entre las flores mejor; / la fea no desagrada: / tanto puede el buen olor / las viejas hallan la ruda, / las niñas, la que tomó / el nombre de Valeriano, / el romano emperador. / Las hechiceras el maro²¹⁹/ y otras yerbas que se yo; el apio las opiladas, / si un niño es opilación / a este paso los claveles, / la violeta, flor del amor, / el alelí y el jazmín, / la azucena y girasol... escoge en sus ramilletes / alguna gallarda flor, / o alguna yerba, que cure / esta tu necia afición".

68.1.5. *El cuerdo loco* (1620), Acto 2º, v. 1054: "Belardo.-... Mi propio nombre es Belardo, / más conocido, sin duda, / que de las brujas la ruda, / por este capote pardo".

68.1.6. *La Dorotea* (1632), Acto 5º, Escena 7ª:

"Gerarda.- ... den gracias a Dios los hombres que no nacieron con nuestros achaques.

Laurencio.- También tenemos algunos...sufrir los vuestros cuando estáis con ellos ¿Hay cosa más cruel que veros desmayadas, haciendo más ruido con la garganta que un pavo cuando se eriza, el ver la confusión de las criadas, la solicitud de las vecinas, las plumas de perdiz quemadas, y el andar buscando ruda, y más si es a media noche?"

²¹⁹ Maro (*Teucrium marum* L.): *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726): "ALMARO. s. m. Planta que mas comunmente se llama Maro: es especie de mayorána, ù orégano. Su flor es semejante à la del orégano, aunque mucho mas olorosa: produce muchos sarmientos, es moderadamente caliente y restrictiva. Lat. Marum, i. FRAG. Trat. de los simpl. pl. 124".
Historia Natural de Plinio libro XII, capítulo XXIV. No figuran virtudes medicinales.

68.1.7. *La mayor victoria* (1635), Jornada 2ª, v. 498:

“Alguna culpa ha tenido, / que las mujeres, señor, / saben fingir un dolor / a un desmayo semejante, / mejor que un representante, / quando se queja de amor. / Con solo que ella dijera, / que la madre le dolía, / desde la hermana a la tía / el linaje revoliera.

Que por el parecer fuera, / este por ruda, o por plumas / de perdiz; más no presumas / que aquí la trajo el deseo”.



Figura 55.- Ruda (*Ruta graveolens* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna,1566).

68.2. Ruda (*Ruta graveolens* L), de la familia de las Rutáceas.

68.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737):

“RUDA. s. f. Planta conocida de que hay dos especies, doméstica y salvaje. Una y otra tienen vehemente olor: y se conservan verdes la mayor parte del año. Tiene los tallos largos, las hojas menudas, la flor amarilla. Laguna dice que los Antiguos solían llamarla Rhyte, de donde vino a llamarse Ruta en latín. HUERT. Plin. lib. 20. cap. 13. De los más principales medicamentos es la ruda”.

68.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): “Ruda: es yerva conocida y aunque de grave olor tiene muchos provechos en sí; y por el mucho uso della y ser a todos tan común, decimos de alguna persona ser más conocida que la ruda”.

68.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo XLVIII: “Un acetábulo de su simiente con vino es remedio contra los venenos mortíferos... disminuye la esperma... para los dolores de juntura. Para las flaquezas de la vista.... “

Laguna comenta: “Despierta a los adormecidos de letargia o modorra... son remedio contra la pestilencia y contra todo veneno... Tiene la ruda gran fuerza contra los malignos espíritus y contra toda suerte de hechicería”.

68.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XX, capítulo XIII:

“De los más principales medicamentos es la ruda. Su zumo dado en más cantidad que conviene hace efecto de veneno... con el zumo de la cicuta se apaga su fuerza... y el zumo de la cicuta aprovecha a las manos de los que coge la ruda... pero es de las primeras cosas que se mezclan en los antídotos... cualquier ruda sola por sí vale por antídoto trituradas sus hojas y tomadas en vino: principalmente contra el acónito y el visco. También contra los hongos... de la misma manera contra las picaduras de las serpientes, porque cuando la comadreja tiene que pelear con ellas comiendo primero ruda se fortalecen para la pelea... también tiene fuerza contra otras picaduras... untadas con zumo sus hojas pisadas o mascadas... con miel y sal... no serían ofendidos destos maleficios. Se usa comida con pan y mastuerzo para la vista... deshacen las nieblas de los ojos... para la cefalea... abre las opilaciones de la madre... para los dolores del pecho de los lados y lomos, para la tos y para los dientes enjuagándolos con ella... para la flaqueza y sonido de los oídos... para las purgaciones de las mujeres, la segundinas o pares y las criaturas muertas... untura para las partes que hubiere quemado el frío... es abortiva”.

4.1.69. RUIBARBO

69.1. Obras de Lope de Vega

69.1.1. *Castelvines y Monteses* (1647), Acto 3º, v. 658: “¿Pues qué purga de ruibarbo / fuera más corriente purga?”.

69.1.2. *El lacayo fingido* (1613), Jornada 3ª, v. 2257-2278:

“Guarda.- ¡Oigan, que espada pide el muy flemático! /...le condenamos todos los del cónclave / a que beba esta purga salutífera. / Alcaide.- ¡No, no, que me ha de hacer mal al estómago! .../ Si fuera de ruibarbo contra cólera, / recibíerala yo, que soy colérico; / más lleva confección de hermodátiles, / con sen, catalicón, hermes y agárico, / cosas impertinentes a mi estómago.../ ¿No me dan antes, siquiera de lástima, / o aceituna, o limón, o algo odorífero / con que pase sin husmo el triste antídoto?”.



Figura 56.- Ruibarbo (*Rheum* spp.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna,1566).

69.2. Ruibarbo (*Rumex alpinus*, *Rumex patientia*, *Rumex acetosa*, *Rheum* spp.).

69.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737):

“RUIBARBO. s. m. Planta que echa las hojas grandes, anchas y casi redondas, espesas, y de un verde obscuro, alrededor de sus vástagos, en lo alto de los cuales arroja flores blancas en forma de campanillas. Su simiente es grande, triangular y de color castaño lustroso. Su raíz es gruesa y pesada, obscura por afuera, y amarilla por adentro, de gusto o sabor amargo y áspero, y un olor suave. Viene de la China casi siempre, y es mui medicinal y usada en la Europa. Latín. Radix barbara. Raponticum”.

69.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Quasi radix barbara, es una raíz con que los médicos modernos purgan a los enfermos. Noydens añade: Es el ruibarbo medicina tan benedicta, dice Cristóbal de Acosta, que por carecer de toda malicia lo dan en todo tiempo y en toda edad a niños, a mujeres preñadas, sin escrúpulo cuando solamente quieren purgar y mundificar los miembros interiores y abrir las opilaciones”.

69.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo II, Del Reopontico: “... su facultad principal y suprema es estiptica”.

En anotación del Dr. Laguna:

“El Reopontico es una especie de Reobarbo que nace copiosamente en los bordes de un Rio llamado Ra... en la región del Ponto... cuando el hombre se va a dormir relaja el vientre... el reobarbo es una salubérrima medicina... El reobarbo purga la cólera y el agárico los humores flegmáticos, hace de entender accidentalmente, conviene a saber, oprimiendo la natura, y estimulándola a que haga la evacuación”.

69.3. Hermodátiles. Cólchico o cólquico (*Colchicum autumnale* L.).

69.3.1. RAE. - hermodátil o quitameriendas: "1. f. Planta de la familia de las liliáceas, muy parecida al cólquico, del que se distingue por no estar soldadas entre sí las largas uñas de sus sépalos y pétalos".

69.3.2. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo II (1729):

"COLCHICO. s. m. Planta que por otros nombres se llama Ephemero o Bulbo salvaje. Produce a el fin del Otoño una flor blanquecina como la del azafrán: de esta salen ciertas hojas y un tallo alto de un palmo, sobre el qual nace una simiente roxa. Su raíz tiene la corteza teñida de negro, de la qual desnuda, se muestra blanca, tierna, dulce y preñada de cierto liquor. Tiene la cebolla de aquesta planta en medio de sí una hendedura, por la qual sale la flor. Es nociva y venenosa, pues comida, ahogando mata. Es voz Griega, y se pronuncia la ch como K. Latín. Colchicum. Ephemeron".

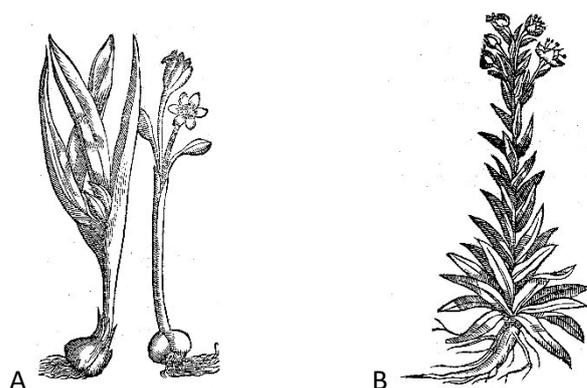


Figura 57 A.- Cólchico (*Colchicum autumnale* L.). Figura 57 B.- Ephemero. Tomada de *Disocórides* (Laguna, 1566).

69.3.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo LXXXV:

"El cólchico, al qual unos llaman Ephémero y otros Bulbo salvaje, Comida la raíz, ahogando mata, como los hongos, no comerla por ignorancia en lugar del bulbo. Rechacense todos sus daños, con los remedios apropiados contra los hongos y con leche vacuna bebida, la cual hallándose a mano dejaremos de buscar otra medicina".

Laguna, en el Libro IV, capítulo LXXXVI, Se habla de dos tipos de cólchico, *el cólchico ephemero* y el simplemente *ephemero*:

"El Ephemero se considera un veneno eficaz que despacha en un solo día si se ingiere copiosamente y el ephemero cólchico, por su descripción debe ser el

vulgar hermodáctilo, que, con inestimable daño de nuestras vidas, por saludable remedio nos administran ordinariamente los boticarios, el cual es muy diferente del hermodactylo de los griegos”.

El Dr. Laguna solo aporta que:

“El hermodactylo común que nos dan cada día para el dolor de las juntas, sea el mortífero cólico no hay duda ninguna de ello... y puesto que en nuestros tiempos no mate tan descubierta y arrebatadamente, a los que suelen tragarle, no nos debemos maravillar, pues no se da sino en cantidad muy pequeña y mezclado con muchas cosas que le embotan su fortaleza... tarde o temprano no puede dejar de ofender gravemente al cuerpo que en sus entrañas lo recibiera, por donde tengo por sospechosas las píldoras en cuya composición entran los hermodáctilos. También refiere que podemos decir que por estas partes no nace tan venenoso y maligno”.

69.3.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXV, capítulo XIII:

“El Ephemero tiene las hojas de lirio, pero menores, el tallo igual, la flor cerúlea, la semilla vana, la raíz es solo una, del grueso de un dedo, excelente para los dientes, desmenuzada y cocida en vinagre, con que estando tibio los enjuagan. Y también la misma raíz afirma los que se mueven. Metese en los dientes huecos y carcomidos”.

69.4. Sen (*Cassia senna*, *Cassia obovata* Colladon), familia de las Leguminosas.

69.4.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739):

“SEN, Ò SENA. s. f. Planta que produce un tallo como de un codo, del qual nacen muchos ramillos, las hojas casi como las de la regaliza; aunque más anchas y romas, y algún tanto grassas: la flor es amarilla, olorosa, como la de las habas, y llena de unas venillas roxas, y mui sutiles. Hállase dentro del hollejo, que es corcobado y apretado, una simiente, como granillos de uvas. Algunos creen que es el que llaman Delphinio, y en las Boticas se llama comunmente Sen. Lat. Senna”.

69.4.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo LXXIX, Del Delphinio: “Purga la sena con grandissima facilidad la melancolía, y la cólera adusta”.

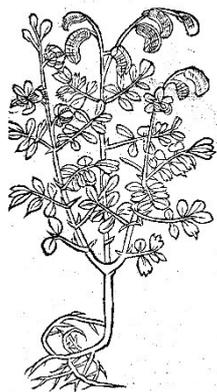


Figura 58.- Sen (*Cassia senna*). Tomado de *Dioscórides* (Laguna,1566).

69.5. Agárico (*Polyporus officinalis* Fries), de la familia de las Poliporáceas.

69.5.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

“AGARICO. s. m. Cierta especie de hongo, que nace sobre el tronco del árbol llamado Larice, y sobre los de otros que producen bellota. Hai macho y hembra. Criase en las montañas de Saboya, y del Trento. Tiénese por el mejor, el más ligero, el más espinoso, el más blanco, el más blando, y el más transparente. Lat. Agaricum”.

69.5.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo I:

“Algunos afirman que es raíz de cierta planta, otros que nace de corrupción: como los hongos sobre troncos de árboles... Tiene virtud caliente y estíptica ... bebido con aguamiel una o dos dramas, relaja el vientre y si se bebe una drama del, con un poco de vino aguado, es remedio contra los venenos mortíferos. Socorre admirablemente contra las punturas y mordeduras de las serpientes, bebido también al peso de tres dramas con vino. Dado antes del paroxismo quita los temblores febriles... En suma, es útil contra todas las enfermedades intrínsecas, dándose según la virtud y edad de cada uno, con agua a estos, a aquellos con vino, a otros con oxymiel y finalmente con aguamiel a otros”.

69.5.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XVI, capítulo VIII: “en los arboles de Francia que llevan bellota, producen agárico... es un hongo blanco, oloroso, eficaz para medicamentos”.

Libro XXV, capítulo IX: “nace como hongo en los árboles, el macho es más macizo y más amargo y causa dolores de cabeza. La hembra es más suelta y rala. Al principio es dulce al gusto y, después pasa a amarga”.

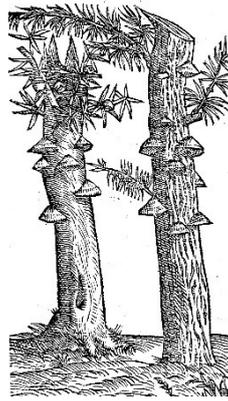


Figura 59.-Agárico (*Polyporus officinalis* Fries).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

69.6. Catalicón

69.6.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo II (1729): “CATALICON. s. m. Llamam los vulgares al Diacatalicón²²⁰. Latín. Diacatholicon”.

69.6.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Catalicón: medicamento, se dijo así porque se aplica a muchas y diferentes enfermedades; medicamentum catholicum, quod omnibus humoribus simul vacuandis utile, est”.

4.1.70. SALVIA

70.1. Obras de Lope de Vega

70.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro I: “Salvia que facilita la lengua “.

70.1.2. *La Dragontea* (1598), Canto X, Estrofa XXII, vv. 5549-52: “Lo mismo del Dragón ingles se infiere, / que, muerto ya, será buscarla en vano; / mejor a España salvia ilustre vino / contra las fuerzas del dragón marino”.

²²⁰ RAE: Diacatolicón: De día y el gr. καθολικόν katholikón 'universal'.

1. m. Med. Electuario purgante que se hacía principalmente con hojas de sen, raíz de ruibarbo y pulpa de tamarindo. Real Academia Española.



Figura 60.-Salvia (*Salvia officinalis* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

70. 2. Salvia (*Salvia officinalis* L.), Amaro (*Salvia sclarea* L.), de la familia de las Labiadas.

70.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739):

“SALVIA. s. f. Mata ramosa, algo larga, que tiene los ramos quadrados, y blanquecinos. Sus hojas son como las del membrillo; pero mas largas, asperas, gruessas, y olorosas. Produce encima de los tallos un fruto semejante al del Hormino. Hay dos especies, llamadas Mayor, y Menor, o Silvestre, y Hortense”.

70.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Yerva bastante conocida y sumamente encomendada por Dioscórides... Yerba sagrada por sus grandes virtudes. El zumo de la salvia es muy conveniente a los tísicos si se bebe con miel. Su cocimiento así bebido como administrado en forma de baño es muy útil a todas las enfermedades frías del cerebro, de los nervios y de las juntas, y principalmente a la gota coral. Tienese por averiguado que si la mujer casada, después de haber dormido cuatro días sin compañía, bebiese una emina del zumo de la salvia con un poco de sal y se juntare luego con su marido, concebirá sin falta. Así lo dice Laguna sobre Dioscórides”.

70.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo XXXVI, De la Salvia: “...el cocimiento de sus hojas y ramos bebido...es útil contra las puncturas de la pastinaca²²¹ marina”.

²²¹ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737): “PASTINACA. Se llama también un pescado plano, semejante a la raya. Criase en lugares cenagosos. No tiene aletas, porque se mantiene solo en la llanura de su cuerpo. La cola es larga y llena de espinas, en la qual le nace una punta que llaman radio, la qual es venenosa, y con ella pesca para su alimento. Su carne es suave, blanda, y fácil de cocer: y para comerle es necesario quitarle la cabeza, cola, y el principio del lomo. Latín. Pastinaca piscis”.

Libro II, capítulo XIII, Del Dragón marino: “el dragón marino abierto y aplicado, sana la herida que hizo con su propia espina”.

70.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1624), Libro IX, capítulo XXIV: “De los peces llanos hay una generación, que en lugar de espina tienen un nervio, como son las rayas, pastinacas, lixas, torpedos”.

Historia Natural de Plinio (1629), Libro XXVI, capítulo VI: “Salvia para la tos y para el dolor de los lados. La misma es eficaz contra los escorpiones y dragones marinos. También aprovecha untarse con ellas desatada en aceite contra las serpientes”.

4.1.71. SATIRION

71.1. Obras de Lope de Vega

71.1.1. *La doncella Teodor* (1617), Acto 1º, v. 1091. Al comentar que va a casarse con un dómine viejo: “Yrano.- Harto bien le esfuerzas. / Que si entre los dos tenemos / setenta años, claro está, / que algo más mozo será, / mas poco le llevaremos. / Lidio.- Conserva de satiriones / dicen que es cosa estremada”.



Figura 61.-Satirion (*Platanthera bifolia* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

71.2. Satirion²²² (*Platanthera bifolia* L., *Orchis maculata*).

71.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739):

"SATYRION. s. m. Hierba que por la mayor parte produce no más de tres hojas, y estas inclinadas à tierra, semejantes à las de la Romaza, ò del lirio; aunque menores y roxas. Su tallo es lampiño, y de la altura de un codo: la flor blanca como la del lirio: la raíz bulbosa, gruesa como una manzana, roja por defuera, por dedentro blanca, ni más ni menos que un huevo: es dulce, y sabrosa al gusto. Lat. Satyrio, onis. FRAG. Círug. Trat. de los Simpl. pl. 676. La raíz del satyrión es caliente y húmeda, como enseña Galeno".

71.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): "yerba dicha así por mover a lujuria".

71.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo CXXXVII: "... conviene beber con vino negro y austero contra el opistótono. Usarás también della si quieres satisfacer a la dama, porque según dicen despierta y agujonea la virtud genital".

71.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXVI, capítulo X, Del Satyrio: "Tiene fuerza de concitar la Venus".

4.1.72. TABACO

72.1. Obras de Lope de Vega²²³

72.1.1. *Amar servir y esperar* (1635), Jornada 3ª, vv. 30-33: "Tabaco de ingenios es, / que los hace estornudar, / toman humo para hablar, / y es todo viento después".

72.1.2. *Hay verdades que en amor* (1635), Acto 2º, v. 697:

"¿No quieres que se me acuerde? / A penas hoy salió el Alba, / y en barbechos y Alcaceres / pardas cantaban calandrias / dulces, chillando motetes. / Mesas a

²²² <http://dle.rae.es/?id=XL5SxhG>

"m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las orquidáceas, con tallo de 30 a 40 cm de altura, dos o tres hojas radicales, anchas, ovales y obtusas, y otras tantas sobre el tallo, más pequeñas y envainadoras, flores de forma extraña, blancas, olorosas y en espiga laxa, y raíces con dos tubérculos parejos y aovados, de que puede sacarse salep, y que es común en España".

²²³ *La fortuna con seso* O.C. I, p. 256: "ordenaron evacuaciones, descargándolas de opiniones crasas con el tetrágono de Hipócrates, tal celebrado de Galeno, a que corresponde el tabaco en humo en la forma" (una de las obras que en principio no es segura su atribución a Lope de Vega).

penas ganachos / de agua ministrando ardiente, / y por órganos narices / entonan tabaco fuelles. / cuando te vi por la calle / y a más de cuarenta ceas, / que desde lejos te di, / no respondiste una ele. / Donde ibas a ser Sol / de los dulces feligreses / de Baco, que a tales horas / a sus ermitas se ofrecen?”

72.1.3. *La noche de San Juan* (1635), Acto 2º, v. 800: ...” oliendo a tabaco el alma”.

72.1.4. *Las Bizarrías de Belisa* (1637), Jornada 1ª, vv. 179-187:

“salto de mi coche entonces, / quito la espada al cochero, / que arrimado a los frisonos / miraba à pie la pendencia, / todo tabaco, y bigotes, / como si estuviera el necio / de la plaza en los balcones, / y el Conde de Cantillana / acuchillando leones”.

72.2. Tabaco (*Nicotiana tabacum* L.), de la familia de las Solanaceae. También conocida como hierba de la reina, hierba del gran prior, hierba del diablo, hierba de todos los males, hierba de la Santa Cruz.

72.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739):

“TABACO. s. m. Planta de Indias, que echa un tallo como de cinco u seis pies de altura del grueso de un dedo, redondo, y felpudo, y lleno de una carne blanca. Las hojas son de un verde bajo, grandes, nervosas, puntiagudas, y pegajosas al tacto. La extremidad superior del tallo se divide en varios ramitos cubiertos de unas flores roxas cortadas en cinco partes, que producen un fruto, o pepita también roxa, larga, y correosa con la simiente dentro. Toda la planta tiene un olor subido, y fuerte. De las hojas secas, y molidas hacen un menudo polvo, que, adobado con otros ingredientes, se usa para tomarlo por las narices por medicina; aunque ya se ha hecho tan común, que ha pasado a costumbre general, y aun a vicio. Este polvo se llama también tabaco como la planta, la qual tomó el nombre de la Provincia donde se cría, u de una Isla, assi llamada en la América Meridional. Covarr. dice, que esta hierba la conocieron los Antiguos, según una autoridad de Plinio, y que la descubrió el Demonio, para dársela a sus Sacerdotes. Lat. Tabacum, i. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 29. Es el tabaco un arbolillo, u planta asaz común; pero de raras virtudes. SOLIS²²⁴, Poes. pl. 173.

Tomad de tabaco un poco, / que esse coco os le dará, / y en tomándole, ojalá, / que huyáis del como del coco”.

72.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Tabaco: Yerba bastamente conocida, que reducida en polvo se toma para expeler las humedades del cerebro. Algunos le toman buscando el gusto que perciben o

²²⁴ Antonio de Solís y Rivadeneyra (1610-1686) fue un escritor español, notable historiador, poeta y dramaturgo de la escuela de Calderón.

aprehenden en el olfato, con tanto vicio que no faltó quien dijese que tiene hechizo, por ver la fatiga y solicitud con que lo buscan y se melancolizan estos cofrades del tabaco cuando les falta. Pero hemos de confesar que no es más que vicio, porque no intentan hacer o saber algo por pacto explícito o implícito con el demonio, requisitos que piden un hechizo. Esta yerba es tan antigua que se usaba en tiempo de Plinio²²⁵, como dice en el libro 25 de su Natural historia...²²⁶.

72.2.2. *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina* (1580) de Nicolás Monardes, p. 32. Comenta la planta del tabaco y refiere que:

“Se trajo a España para adornar en los jardines por la hermosura de la planta, aunque los indios la utilizaban desde antaño para curar las heridas de guerra. Existe una isla que lleva su nombre por abundar la planta en ella. Solo son conocidas las virtudes de las hojas de la planta, pero Monardes refiere que las virtudes de la raíz de la planta las descubrirá el tiempo. Se utilizan los polvos de las hojas secas y se pueden guardar durante mucho tiempo sin que se estropeen. “virtud de calentar... soldar heridas por primera intención... sana dolores de cabeza... para cualquier dolor que haya en el cuerpo, puestas las hojas calientes en el dolor... cocida con azúcar y hecha jarabe para expeler las materias y pudriciones del pecho y tomado el humo por la boca hace echar las materias del pecho a los asmáticos... para el dolor de estómago... para las opilaciones... para el dolor de yjada... para las lombrices... para hinchazones y postemas frías... para el dolor de muelas cuando este es de causa fría, puesta una pelotilla hecha de la hoja... para los sabañones... para venenos y heridas venenosas. Lo utilizaban los sacerdotes en las indias para responder a las consultas de los caciques antes de que estos tomaran decisiones importantes. La respuesta iba precedida de un ritual donde se quemaban hojas de tabaco y el sacerdote inhalaba el humo por nariz y boca con ayuda de un canuto, caía en el suelo como muerto y cuando la yerba había hecho el efecto, les daba las respuestas. Otros indios tomaban el humo como pasatiempo para emborracharse con él, para ver fantasmas y cosas que se les representaban. Consideran que el demonio utiliza esta yerba para engañarlos. También era utilizado para descansar..., para quitar la sensación de hambre y sed lo toman mascado y así poder caminar tres o cuatro días sin comer ni beber”.

²²⁵ No aparece en la obra de Plinio como “tabaco”.

²²⁶ La anotación sobre el tabaco es de Noydens y por tanto posterior a Lope de Vega.

4.1.73. TÁRTAGO

73.1. Obras de Lope de Vega

73.1.1. *Los Ponces de Barcelona* (1617), Acto 3º, vv. 583-586: “Leo.- Pues como está mi hermana / tan mortal de una yerva que ha comido? / Julio.- Pedro la habrá sembrado, suya ha sido, / ayer sembraba tártagos amargos”.

73.1.2. *El amigo hasta la muerte* (1618), Acto 1º, v. 960: “dar cominos por anís, / y tártagos por azar? / y tú con boca de almíbar, / y el alma de queso fresco, / ¿para qué te haces tudesco, / y pasas tragos de acíbar?”.



Figura 62.- Tártago (*Euphorbia lathyris* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

73.2. Tártago (*Euphorbia lathyris* L.).

73.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739):

“TARTAGO. s. m. Especie de planta bien conocida. Sus hojas son parecidas a las del almendro, pero más anchas, y más delgadas, de modo que se parecen a las de la lechuga. Los granos de la semilla de esta planta (que también llaman tártagos) tienen la virtud purgante, pero muy fuerte; y si solo se pueden administrar a personas muy robustas, y en corto número. Lat. *Lathyris*. *Cataputia*”.

73.2.1. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): “Es una yerba conocida, purgativa, y para cuerpos robustos, porque causa el purgar extraños accidentes”.

73.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo CLXVIII, *Lathyris* llamada también *Tithimalo*:

"Tragados seis o siete granos de su simiente purgan por abajo las aguas, la flema y la cólera. Laguna.- llamada vulgarmente cataputia minor por las boticas y tártago en nuestro vulgar castellano, es planta muy conocida por todo el mundo, y principalmente de labradores pobres, a los cuales sirve de maná y Rheobarbaro... Escribe Plinio que las hojas de aquesta planta son como aquellas de la lechuga, en lo cual parece que contradice a Dioscórides que las hizo semejantes a las del almendro... pero según la tal descripción, se allegan mucho a las que vemos en la lechuga y así quedamos fuera de controversia. Es el tártago caliente en el grado tercero y en el primero húmido. Danse de su simiente hasta XV granos deshechos con aguamiel, en forma de una almendra, para purgar bastantemente un cuerpo robusto".

73.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXVII, capítulo XI:

"la semilla después de haberse secado se sacan los granos del tamaño de la pimienta, blancos, dulces y fáciles de purgar. Bebidos en agua pura o melada sanan los hidrónicos. También purgan la cólera. Los que quieren purgarse con mayor vehemencia toman los granos con folículos o vainillas porque ofenden al estómago".

4.1.74. TEJO

74.1. Obras de Lope de Vega

74.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "El humor que distila el tejo hace resplandeciente el rostro".



Figura 63.- Tejo (*Taxus*).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

74.2. Tejo (*Taxus*), conífera de la familia de las Taxaceae.

74.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE; Tomo VI (1739): "TEJO. Árbol"

74.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): “Tejo: Árbol conocido y semejante a la haya, cuyas uvillas o bacas son venenosas y particularmente en España. *Latine dicitur Taxus*, y de aquí se dijo tóxico o tósigo, el veneno”.

74.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566). No recogido en el *Dioscórides*.

74.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XVI, capítulo X, El Tajo: “Sus bayas son venenosas. Los griegos lo llaman *Smilace*... deja de ser nocivo si se hinca en el árbol un clavo de cobre”.

74.2.5. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550). En italiano Tasso. No encontrado en Castriota.

4.1.75. TOMILLO

75.1. Obras de Lope de Vega

75.1.1. *El acero de Madrid*, primera parte (1618), Acto 2º, vv. 158-162: “Haga que cuezan romero, / ruda, y tomillo salsero / en media azumbre de vino / y atenselo en un tobillo / que podrá dormir mejor?”.

75.1.2. *La burgalesa de Lerma* (1618), Acto 2º, vv. 434-439. Conversación entre Poleo y Payo, sobre los efectos del Poleo para el romadizo. “Poleo.- Nombre he tenido, / que en flores suele perfumar un prado. / Payo.- ¿Es tomillo salsero? es cantueso? / ¿es anís? ¿es orégano? / Poleo.- ¡Qué exceso! / quantos romadizos he quitado”.

75.1.3. *La madre de la mejor* (1622), Acto 1º, v. 756: “Tomillos, mastranzos²²⁷, olmos²²⁸, / Narcisos, violetas, trébol, / lirios azules, y rojos”.

²²⁷Hierbabuena o yerba buena (*Mentha* spp) / Mastranzo (*Mentha longifolia* L. *Mentha rotundifolia* L.). *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734): “HIERBA BUENA. Hierba de que hay dos especies principales, una hortense y otra salvaje. La hortense es en dos maneras, la primera tiene el tallo quadrado, veloso y algún tanto rojo, las hojas redondas cortadas en puntas, tiernas y suavemente olorosas, las florecillas al nacimiento de cada tallo purpúreas. La segunda se parece a esta primera, salvo que sus flores al fin de los tallos se vienen a hacer como espigas. La salvaje tiene mui vellosas las hojas, el olor ingrato, y espigadas las flores. Es hierba muy amiga del estómago y del hígado, y es útil para otros muchos remedios. Latín. *Mentha*. *Menthastrum*”.

Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo IV (1734): “MASTRANZO. s. m. Especie de hierba buena salvaje, que produce un tallo quadrado, veloso y algún tanto bermejo. Las hojas redondas, aserradas, tiernas y mui olorosas. Echa unas flores purpureas en el nacimiento de cada tallo. Es tomado del Latino *Menthastrum*. FRAG. Cirug. trat. de los Simpl. También los mastranzos tienen sus virtudes ciertas”.

75.1.4. *Si no vieran las mujeres* (1637), Jornada 1ª, vv. 727-732: "Aunque es disfrazado cuerpo / no veis que el alma es de Dama, / las galas, y el limpio aseo: / que olor os dio de tomillo? / pues à los ámbares hecho / no conocisteis el suyo".

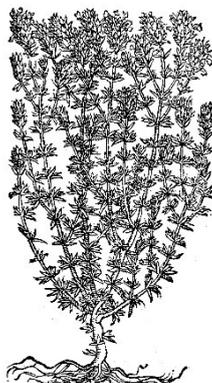


Figura 64.- Tomillo (*Thymus vulgaris* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

75.2. Tomillo (*Thymus vulgaris* L.), familia de las Labiadas.

75.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739):

"TOMILLO. s. m. Mata pequeña mui olorosa, poblada de muchos ramos, y vestida de diferentes hojuelas: produce encima de los ramillos unas cabezuelas, y en ellas unas flores purpúreas. Viene del Latino Thymus, tomado del Griego".

75.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

"Mata pequeña, conocida de todos; es muy olorosa y de su flor hacen las abejas dulcísima miel. Oler una mujer a tomillo, es ser limpia y esto se dijo por las villanas que en el arca donde tiene sus vestidos echan matas de tomillos. Tomillo salsero se dijo por el menudo y fino, a causa que algunos le echan en las salsas".

75.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo XL, Del Thymo:

"El Thimo es una mata pequeña, bien conocida de todos... purga por abajo los humores flemáticos... es útil a los que no pueden resollar sino estando derechos y

Dioscórides de Laguna. (1566), Libro III, capítulo XXXVII. "Es muy conocida la yerba buena y tiene virtud estíptica, caliente y desecativa". Libro III, capítulo XXXVIII. Laguna: "Hállanse universalmente dos especies de yerva buena, una hortense y otra salvaje la cual llaman los latinos Methrastum. La salvaje tiene mayor eficacia".

Historia Natural de Plinio (1629), Libro XX, capítulo XIV: "El mastranzo es la menta o hierbabuena silvestre, también llamado poleo silvestre. Útiles contra las picaduras de serpientes y alacranes y contra todo veneno. El olor de la hierbabuena aviva el ánimo".

²²⁸ *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXI, capítulo XVII.

a los asmáticos... elimina las lombrices del vientre, provoca la orina, el menstruado, el parto y las pares... hace que se arranquen fácilmente los humores del pecho. Aplicado con vinagre deshace las hinchazones recientes: resuelve la sangre cuajada extirpa los callos... y las verrugas. Aprovecha mucho al dolor de ciática puesto con vino y harina... clarifica la vista. Sirve también al uso de los sanos para guisar con él las viandas”

En la anotación de Laguna:

“En Castellano: Tomillo salsero... tiene fuerza de adelgazar, resolver, abrir y desopilar, conforta admirablemente al cerebro, y con solo su olor restituye así mismos, los asidos de la gota coral, los cuales deberían dormir sobre tomillos salseros”.

75.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXI, capítulo X: sin interés en medicina.

Libro XXI, capítulo XXI:

“Provechoso para la claridad de los ojos en los alimentos y en los medicamentos. Para el dolor de costado, espaldas o pecho. Dados en vinagre y miel medicinan las partes internas, la cual bebida se da también en la enajenación de entendimiento y en los melancólicos. Para la gota coral y a los que están asidos de este afecto, los despierta el olor del tomillo. Les es conveniente dormir sobre tomillo blando... ponese sobre la ciática y sobre las enfermedades de los artojos y lisiones... En el fastidio y gana de comer, molido con sal”.

4.1.76. TRÉBOL

76.1. Obras de Lope de Vega

76.1.1. *La Dragontea* (1598), Canto IX, Estrofa XXIV, v. 4982: “No suele el áspid que la Libia cría / huir naturalmente del trifolio”.

76.1.2. *Arcadia* (1598), Libro I: “El trébol humilde, que maltratado huele”.

76.1.3. *El mejor mozo de España* (1625), Acto 2º, v.502:

“... desde un portal me llamó / cierta dama, haciendo señas; / llegué, y vi que se tapaba, / dijela dos cosas tiernas, /y echela al cuello los brazos, / diome un olor de gragea, /y saquela hacia la calle, /donde vi, que era una negra, /cuyos hocicos me han puesto / tanta tinta, que auna penas / agua de ángeles, y trébol, / de ámbar, y de otras mezclas, / color, y olor me han quitado”.

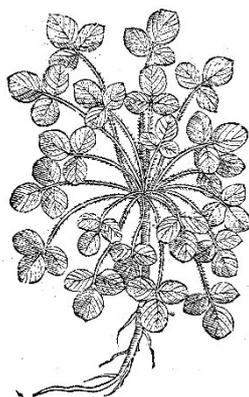


Figura 65.- Trébol (*Trifolium* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

76.2. Trébol. (*Trifolium* L)

76.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739):

“TREBOL. s. m. Mata pequeña, que produce unas varas sutiles, llenas, negras, con algunos ramillos juncosos, vestidas de hojas de tres en tres, semejantes à las del Loto. Produce la flor purpúrea, y la simiente algo ancha, y vellosa: la qual tiene de la una parte como un cornezuelo, salido afuera. La raíz es delgada, larga, y maciza. Es planta mui olorosa, y le dura el olor después de seca. También hay otra especie llamada Trébol vituminoso, el qual no conocemos. Es del Latino *Trifolium*”.

76.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo CXVII, Trébol, trifolium, trifoglio: “Mitiga los dolores de las mordeduras de las serpientes... su raíz se mezcla en las medicinas contra veneno.”

En las anotaciones, Andrés Laguna refiere que hay un trébol oloroso distinto del que comenta Dioscórides que se llama Asphaltite, cuyas hojas son muy pegajosas y dan un hidiondo y grave olor de betún indaico.

El trébol bituminoso, el descrito por Dioscórides, tiene eficacia en exterminar todo género de serpientes: “jamás se vio víbora ni escorpión a donde creciese”.

No especifica nada sobre el áspid, pero habla de serpientes en general.

76.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXI, capítulo IX: no describe efectos terapéuticos ni que ahuyente a animales.

Libro XXI, capítulo XXI:

“Se cree que es poderoso para las picaduras de las serpientes y escorpiones y que nunca se ven serpientes en el trébol. Veinticinco granos de su semilla son

suficiente antídoto contra todos los venenos. Sofocles dice ser venenoso y así que no se use dello de otra suerte que contra los venenos. La semilla de aquel que tiene la hoja más pequeña, es provechosa para conservar la buena tez, y gracia del cuero de las mujeres”.

4.1.77. ULPO

77.1. Obras de Lope de Vega

77.1.1. *Arauco domado por el ex.mo señor don García Hurtado de Mendoza* (1625), Acto 1º, v. 779: “Yo traigo aquí / el ulpo mejor que vi, / por si cansado o herido / de aquesta batalla sale”.

77.2. Ulpo: No recogido en el *Diccionario de Autoridades*, ni en el *Tesoro* de Covarrubias. No encontrado en Plinio, Dioscórides, Castore Durante, Castriota, San Isidoro, Juan Fragoso, etc.

4.1.78. VALERIANA

78.1. Obras de Lope de Vega

78.1.1. *Los Ponces de Barcelona* (1617), Acto 3º, vv. 577-580: “Julio.- Yo no por Dios, que antes procuro siempre / sembrar yervas de paz, y de alegría, / verbenas que concilian voluntades, / y verdes valerianas amorosas”.

78.1.2. *Los ramilletes de Madrid* (1618), Acto 2º, vv. 36-38: “Aquí pondré las encarnadas rosas, / aquí las manutisas naranjadas, / aquí las valerianas amorosas”.

78.1.3. *Los amantes sin amor* (1620), Acto 2º, vv. 457-460: “Señora que me decís / he me levantado, ô sueño? / En que valeriana en flor / los pies puse al levantarme?”.

78.1.4. *Los Muertos vivos* (1622), Acto 1º, v. 493:

“Doristo.- Pensé se llama esta flor, / espuela esta azul temprana, / y esta blanca es valeriana, / muy denota del amor. / Flaminia.- ¿Por qué del amor la llaman? / Doristo.- Siembranla amantes, por ver / el bien, o mal proceder / de la persona

que aman. / Yo por Dios que para mi / que es todo borrachería, / que el enojo de la mía / nunca le conozco así”.

78.1.5. *La Dorotea* (1632), Acto 5º, Escena 10ª:

“Gerarda.- Luego me puse el manto y fui a misa. No la he perdido día con salud desde que tengo uso de razón. Fuime desde allí en casa de la Marina, que es buena mujer, de rudo y menudo, por ahorrar de poner la olla. Hallela que estaba sembrando unas valerianas para unas amigas, atando en la raíz un hilo de oro con unas perlas”.



Figura 66.- Valeriana mayor y menor (*Valeriana officinalis* L.). Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

78.2. Valeriana (*Valeriana officinalis* L.) o hierba de los gatos.

78.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739):

“VALERIANA. s. f. Hierba, que produce un tallo, como de un codo de alto, liso, blando, y de color algo rojo. Las hojas son largas, muy picoteadas, lisas, y blandas. La flor se parece a la del Narciso. Sus raíces son corvas, y enredadas unas con otras. Hay de esta planta dos especies, mayor y menor, que se distinguen solo en el tamaño del tallo, y hojas: y la hay hortense, y sylvestre. Los más de los Médicos juzgan, que es el Phú de los Antiguos, aunque Laguna disiente de ello. En las boticas suelen llamarla hierba Benedicta. Lat. Phú. *Nardus rustica*. Valeriana”.

78.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): “Valeriana: Yerba conocida; hay mayor y menor”.

78.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo X, Phu o nardo salvaje: “Es de caliente natura y si se bebe seco provoca la orina... es eficaz contra el dolor de costado, provoca la sangre menstrea, y métese en las medicinas apropiadas contra veneno”.

Laguna la denomina “vulgarmente Valeriana mayor”. En el mismo capítulo Laguna añade:

“el Carpesio es al Phu semejante... el verdadero Carpesio es aquella simiente aromática que los boticarios llaman Cubebas... Avicena... atribuye a las Cubebas lo que Galeno atribuye al Carpesio... La raíz de las Cubebas... sirve contra la frialdad de la madre”.

78.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629). No recoge el Phu, ni la valeriana. En el Libro XII, capítulo XII, sobre los nardos y las diferencias de nardos, si recoge el nardo rústico, que recibe el nombre de Baccharis, pero no menciona virtud alguna.

78.2.5. *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla (ca. 630), Libro XVII, capítulo 9 (7):

“El nardo salvaje nace en las montañas umbrías. Sus flores se parecen a las de la canela: entre ellas hay una flor purpúrea cercana a la raíz, en la que está contenida la semilla, semejante a la de las uvas: tiene numerosas raíces muy finas. Su olor es agradable. Y sus propiedades parecen a las del nardo. La valeriana nace en el Ponto. Sus hojas se asemejan a las del acebuche”.

4.1.79. VERBENA

79.1. Obras de Lope de Vega

79.1.1. *La Arcadia* (1589), Libro IV: “Con la verbena escondida en la mano del médico, conocerá si ha de morir o vivir el enfermo”.

79.1.2. *Loa: En veinte grados del toro* (1604), vv. 17-20: “Cuando florecen los campos / y reverdecen las yervas, / y cuando empiezan las brujas / a oler helecho y verbena”.

79.1.3. *Peribañez y el comendador de Ocaña* (1614), Acto 1º, vv. 96-98: “En mañanas de San Juan / nunca más placer me hicieron / la verbena y arrayan”.

79.1.4. *EL postrer gordo de España* (1617), un cantico popular, Acto 1º, vv. 131-139: “Vamos a la playa / noche de San Juan, / que se alegra la tierra / y retumba el mar. / En la playa hagamos, / fiesta de mil modos, / coronados todos / de verbena y ramos”.

79.1.5. *Los Ponces de Barcelona* (1617), Acto 3º, vv. 575-582:

“Gonzalo.- Has tu sembrado por ventura yerva / venenosa después que estas en casa? / Julio.- Yo no por Dios, que antes procuro siempre / sembrar yervas de paz, y de alegría, / verbenas que concilian voluntades, / y verdes valerianas amorosas, / cidionelas, citisos²²⁹, y ajedreas / he puesto yo”.

²²⁹ Plinio, Libro XIII, capítulo XXIV y libro XVIII, capítulo XVI.

79.1.6. *El despertar a quien duerme* (1617), Acto 1º, 157-158: "Que si verde es la verbena / más blanca es la azucena".

79.1.7. *El cardenal de Belén* (1620), Acto 1º, vv. 678-685: "A Venus divina / vamos a ofrecer, / no la palma ingrata, / ni el casto laurel, / sino el verde mirto, / y revuelta en él / berbena amorosa, / violeta y clavel".

79.1.8. *La campana de Aragón* (1623), Acto 3º, vv. 963-966: "La del hojoso sahuco, / y de la humilde berbena, / vieras la salvia olorosa / entre la yerba doncella".

79.1.9. *La Dorotea* (1632), Acto 3º: "Las frentes, que coronan / corales, y verbenas, / para que doble el llanto / tan mísera tragedia".



Figura 67.- Verbena (*Verbena officinalis* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

79.2. Verbena (*Verbena officinalis* L.).

79.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739):

"VERBENA. s. f. Hierba, de que hay dos especies: una que llaman recta, y otra supina, porque la una produce derechos hacia arriba los ramos, y la otra al contrario los extiende por tierra. Y según Plinio, la primera es el macho, y la segunda la hembra, à la qual llaman también hierba sagrada. Los ramos de entrambas son cuadrados, y sus hojas semejantes à las del roble: aunque, mucho menores, y recortadas. Algunos dicen, que el macho tiene las flores amarillas, y la hembra, blanquecinas, pero de una misma figura. Es voz Latina".

79.2.4. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

"Verbena: yerva conocida, por otro nombre dicha sagrada, o por el mucho provecho y remedios que della se sacan o porque en los sacrificios usaban della, con la cual también se lustraban y purificaban las casas. Dice Dioscórides de

opinión del vulgo, que si se riega el lugar a do se hacen los convites con el agua en que hubiere estado en remojo la verbena, regocija mucho los convidados. Los embajadores romanos cuando iban con legacía a los enemigos, llevaba uno dellos en la mano un hazecico de verbena; vide Plinium, lib.22, cap. 2 et lib. 25, cap.9: Dioscoridem, lib.4, c. 62 y allí Laguna. Por otro nombre se llama grama”.

79.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo LXI, De la Verbena. Entre las indicaciones no aparece la que menciona Lope de Vega en *La Arcadia*:

“... Aplicadas con aceite rosado o con enjundia de puerco fresca, quitan el dolor de la madre. Aplicándose con vinagre, atajan el fuego de San Antón y reprimen las llagas llenas de corruptela. Mezcladas con miel sueldan las heridas recientes y las antiguas encoran”.

Libro IV, capítulo LXII, De la Yerva Sagrada o Verbena: *Peristereon* en griego y, en latín *Verbenaca*. Laguna afirma que hay dos tipos de verbena: “la Recta porque crece derecha y la Supina que es lo mismo que trastornada... Ambas son desecativas y estipticas con calor notable”. Dice Laguna:

“llamese yerba sagrada a la verbena supina... Hervidas en aceite y aplicadas resuelven los antiguos dolores de cabeza, procedentes de causas frías, y establecen los cabellos caducos. De más de esto fortifican todos los inferiores miembros, sueldan las venas rotas, y despiden por sudor los cuajarones de sangre, recogidos en alguna parte del cuerpo”.

79.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXII, capítulo II: es la referencia dada por Covarrubias. Aquí, Plinio alude a la costumbre que había en el Imperio Romano de tomar las verbenas o grama “arrancada con su tierra del alcázar, y siempre los embajadores cuando se enviaban a los enemigos, y al Clarigato, que es a pedir las cosas claramente robadas, iba uno que se llamaba berbenario”. En el Capítulo II refiere que ninguna corona fue más noble que la de grama.

Libro XXV, capítulo IX, De la Hierabotane, de la que Huerta dice ser el Peristereon o Verbenaca, en Castilla Verbena:

“Con ellas se limpia la mesa de Júpiter y las casas se purgan. Hay dellas dos géneros hembra y macho... Con una y otra echan suertes los Franceses y dan respuestas de lo venidero. Pero en realidad de verdad Los magos acerca destas cosas están locos. Untados con esta dicen que alcanzan lo que quieren, que ahuyentan las calenturas y que curan todas las enfermedades. Dicen que se ha de coger cerca del nacimiento de la Canícula, de suerte que ni la vea el sol ni la luna, dadas primero a la tierra para aplacarla habas y miel, y cavada alrededor con hierro se ha de arrancar con la mano izquierda y levantalla hacia arriba. Secarla a

la sombra apartadamente las hojas, y el tallo y la raíz. Y dicen más que si regaren la sala con el agua en que se haya remojado, los convites hechos en ella son más alegres".

79.2.5. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro III, Folio 52: "Scrive il Passionario che portando, questa herba il medico ne la mano nascosta, scuopre, se ha da vivere ò moriré".

79.2.6. *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina* (1580) de Nicolás Monardes. Comenta en su obra que utilizó experimentalmente la verbena procedente del Perú en un criado al "que le habían dado hechizos, y con el zumo de la verbena que tomo, echó por vómito muchas cosas del estómago de diversos colores, que decían que eran los hechizos, y echados quedó sano".

4.1.80. ZANAHORIA

80.1. Obras de Lope de Vega

80.1.1. *Los Ponces de Barcelona* (1617), Acto 3º, v. 645: "Zanahorias que purgan con aceite... / ...mostaza²³⁰ que se sube a las narices, / ...y marrubio, que es yerva de muchachas".

80.1.2. *La Fábula de Perseo o la bella Andrómeda* (1621), Acto 3º, v. 910: "¡Hola tú! También yo vengo / a librarla en mi caballo, / pero vengo por el suelo; / que, de comer zanahorias, / está pesado de cuerpo".

²³⁰ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734): "MOSTAZA. s. f. Planta que tiene un tallo largo y veloso. Las hojas son parecidas a las de la orúga... Las flores son blanquecínas, y se forman en figura de cruces. Echa unas vainillas angostas y largas, en que encierra la semilla, que tiene el mismo nombre: y son unos granitos mui pequeños, roxos, que tiran a negros, de gusto mui acre y picante... Covarr. dice se llamó assí, porque comenzó a usarse con Mosto para las salsas".

Dioscórides de Laguna (1566), Libro II, capítulo VXLIII: "admirable virtud contra las frías enfermedades del pecho... la tosse y el asma... conseva enteros los sentidos y la memoria... despierta lasmujeres adormecidas de la sufocación de la madre".

Historia Natural de Plinio (1629), Libro XX, capítulo XXII: "... Juzgó Pitágoras tener el más principal lugar entre aquellas [yerbas que se siembran], cuya virtud y fuerza, porque no hay cosa que penetre más a las narices, y cerebro".

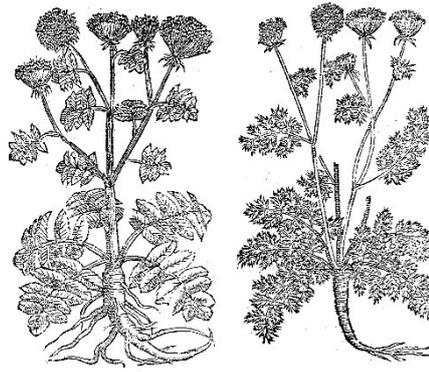


Figura 68.- Zanahoria, Pastinaca (*Daucus carota* L.).
Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

80.2. Zanahoria (*Daucus carota* L.).

80.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739):

“ZANAHORIA. s. f. Raíz parecida al rabano, u nabo, y es de una planta, que tiene la hoja angosta, y larga en mata, y se parece en el olor a la Artemisa: es muy sabrosa, y sana, y se come cruda, y cocida. Hailas hortenses, y silvestres, y las hortenses tienen varios colores: las más comunes son roxas, y amarillas... Lat. Pastinaca”.

80.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): “Çanahoria: raíz de cierta planta, llamada en latín pastinaca, bien conocida en España y en todas partes”.

80.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro III, capítulo LV, De la Pastinaca:

“Su raíz... cocida es buena para comer. Bebida su simiente o aplicada por abajo provoca el menstuo... contra la retención de orina, el dolor de costado, la hidropesía y contra las mordeduras y punturas de fieras emponzoñadas...”.

En anotación del Dr. Laguna:

“Pastinaca es aquella planta vulgar cuya raíz se hace llamar en Castilla Çanahoria. Hay dos especies, hortense y salvaje... Tienen la una y la otra fuerza de calentar, de provocar la orina, de abrir las oplilaciones y de mover la esperma... la salvaje muy mayor eficacia y es tenuta por más medicinal que la hortense, aunque no es tan apta para comer... cocidas o asadas pierden aquellas ventosidades de las cuales participan las crudas... la una y la ortra zanahoria es buena, para hacer engordar, y por eso las dan en España a las bestias”.

80.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XX, capítulo IV: “cura las llagas de las ternillas y los huesos quebrados. Untando con ellas las picaduras de las abejas, avispas

y tábanos, las sanan. Se aplica a los lamparones y apostemas que tienen materia. Para la podagra".

* * * * *

Se ha querido finalizar el apartado de agentes herbales con una tabla donde se listan otras plantas a las que Lope de Vega no atribuye indicación médica (Tabla IX) y con estas dos obras en las que no hay nada terapéutico, pero observamos la finura con la que trata el tema de las plantas, cómo se deleita en ellas y cuánto de autobiográfico expresa.

Tabla IX. Plantas sin interés terapéutico en la obra de Lope de Vega.		
Nombre vulgar	Nombre científico	Obra de Lope de Vega
Abrojo	<i>Tribulus terrestris</i> L.	<i>El testimonio vengado</i> (1604)
Acebo	<i>Ilex aquifolium</i>	<i>Pastores de Belén</i> (1612)
Acelga	<i>Beta vulgaris</i>	<i>El testigo contra sí</i> (1615)
Albahaca	<i>Ocimum basilicum</i> L.	<i>La octava maravilla</i> (1618)
Albaricoque o albérchigo o prisco	<i>Prunus armeniaca</i> L.	<i>La pastoral de Jacinto</i> (1623)
Alcornoque	<i>Quercus suber</i> L.	<i>El hombre por su palabra</i> (1625)
Alelí blanco o morado o carmesí	<i>Mattiola incana</i> L.	<i>El mejor maestro el tiempo</i> (1615) <i>Isidro</i> (1599)
Alheña	<i>Ligistrum vulgare</i> L.	<i>La campana de Aragón</i> (1623) <i>Jerusalén Conquistada</i> (1608)
Amapola	<i>Papaver rhoeas</i> L.	<i>La buena guarda</i> (1621) <i>Isidro</i> (1599)
Amaranto	<i>Amaranthus</i> L.	<i>El hombre por su palabra</i> (1625)
Avena	<i>Avena sativa</i> L.	<i>Pastores de Belén</i> (1612) <i>Los esclavos libres</i> (1620)
Azucena	<i>Lilium spp</i>	<i>El hombre por su palabra</i> (1625)
Badea	<i>Citrullus vulgaris</i>	<i>El laberinto de Creta</i> (1621) <i>La mal casada</i> (1621)
Berro	<i>Nasturtium officinale</i> R.B.	<i>El mayordomo de la duquesa de Amalfi</i> (1618)
Boj	<i>Buxus sempervirens</i> L.	<i>La fe rompida</i> (1614) <i>Pastores de Belén</i> (1612)
Brezo	<i>Canulla vulgaris</i> L.	<i>Los embustes de Celauro</i> (1614)
Campanilla	<i>Campánula glomerata</i> L.	<i>La cortesía de España</i> (1619)
Canela, casia o cinamomo	<i>Cinnamomum verum</i> J. Presl	<i>La Dorotea</i> (1632) <i>La campana de Aragón</i> (1623) <i>Pastores de Belén</i> (1612)
Cáñamo	<i>Cannabis sativa</i> L.	<i>La Circe</i> (1623) <i>El rústico del cielo</i> (1623)
Cardamomo o amomo	<i>Elettaria cardamomum</i> L.	<i>Jerusalén conquistada</i> (1608)
Cardo	<i>Cynara cardunculus</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>El arenal de Sevilla</i> (1618)
Cereza	<i>Prunus avium</i> L.	<i>Los Muertos vivos</i> (1622) <i>Isidro</i> (1599)
Cidra	<i>Citrus medica</i>	<i>El cuerdo en su casa</i> (1615)

Tabla IX. Plantas sin interés terapéutico en la obra de Lope de Vega.		
Nombre vulgar	Nombre científico	Obra de Lope de Vega
Cilantro o celiantro o culantro	<i>Coriandrum sativus</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598)
Ciruela	<i>Prunus domestica</i> L.	<i>El castigo del discreto</i> (1617)
Cítiso	<i>Adenocarpus</i> DC	<i>La noche toledana</i> (1612) <i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617)
Clavel de las indias o tajetes	<i>Tagetes erecta</i> L.	<i>La tragedia del Rey don Sebastian y bautismo del Príncipe de Marruecos</i> (1618)
Clavellina	<i>Dianthus deltoides</i>	<i>Isidro</i> (1599)
Cohombro o pepino	<i>Cucumis sativus</i> L.	<i>Fuente Ovejuna</i> (1619)
Col o berza o repolla	<i>Brassica oleracea</i> L.	<i>El poder vencido y amor premiado</i> (1618)
Comino	<i>Cuminum cyminum</i> L.	<i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617)
Encina o carrasca	<i>Quercus ilex</i> L.	<i>El molino</i> (1604)
Espadaña o anea o nea	<i>Typha latifolia</i> L.	<i>Porfiar hasta morir</i> (1638) <i>La pastoral de Jacinto</i> (1623)
Espliego	<i>Lavandula spica</i> L.	<i>Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos</i> (1634)
Granada	<i>Punica granatum</i> L.	<i>La Angélica en el Catay</i> (1617) <i>El niño inocente de la guarda</i> (1617)
Guija o almorta	<i>Lathyrus tuberosus</i> L.	<i>El ejemplo de casadas y prueba de la paciencia</i> (1615)
Guileña	<i>Aquilegia vulgaris</i> L.	<i>La locura por la honra</i> (1618)
Guinda	<i>Prunus cerasus</i> L.	<i>El amigo por fuerza</i> (1614)
Hinojo	<i>Foeniculum vulgare</i> Mil.	<i>La Arcadia</i> (1598)
Jazmin	<i>Jasminum officinale</i> L.	<i>Los ramilletes de Madrid</i> (1618) <i>Isidro</i> (1599)
Juncia	<i>Cyperus</i> sp	<i>La Dorotea</i> (1632)
Lentejas	<i>Lens culinaris</i> Medikus	<i>Amar sin saber a quién</i> (1635) <i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617)
Lentisco/ almáciga, almástiga	<i>Pistacia lentiscus</i>	<i>Arcadia</i> (1598) <i>Isidro</i> (1599)
Ligustros	<i>Ligustrum</i>	<i>El hombre por su palabra</i> (1625)
Lirio azul	<i>Iris xiphium</i> L.	<i>De corsario a corsario</i> (1624) <i>Jerusalén conquistada</i> (1608)
Lirio cárdeno o morado	<i>Iris germánica</i> L.	<i>La noche toledana</i> (1612)
Madroño	<i>Arbutus unedo</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598)
Malva doble	<i>Alcea rosea</i> L.	<i>Amarilis (obras sueltas, 1989,X:163)</i>
Mastranzo o Hierba buena/variedad: sándalo	<i>Mentha suaveolens</i> / <i>Mentha spicata</i> / <i>Santalum album</i>	<i>La Villana de Getafe</i> (1620) <i>Virtud, Pobreza y mujer</i> (1625) <i>Pastores de Belén</i> (1612)
Maravillas	<i>Calendula Officinalis</i> / <i>heliotropium minus</i>	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>Isidro</i> (1599)
Maro	<i>Teucrium marum</i> L.	<i>Los ramilletes de Madrid</i> (1618)
Melocotón, durazno	<i>Prunus pérsica</i> L. Batsch.	<i>Angélica en el Catay</i> (1617) <i>El capellán de la Virgen</i> (1623)
Melón	<i>Cucumis melo</i> L.	<i>Al pasar del arroyo</i> (1619)
Mora	<i>Morus</i> L.	<i>Los Tellos de Meneses</i> (1635)
Mostaza	<i>Sinapis alba</i>	<i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617)
Nabo	<i>Brassica napus</i> L.	<i>La necedad del discreto</i> (1647)
Níspero	<i>Mespilus germánica</i> L.	<i>El testimonio vengado</i> (1604)
Nogal	<i>Juglans regia</i> L.	<i>La madre de la mejor</i> (1622)
Nuez moscada o árbol macis	<i>Myristica fragans</i> Houtt	<i>Laurel de Apolo, Silva IX</i> (1630)
Nueza	<i>Bryonia cretic</i> ssp	<i>Los prados de León</i> (1621) <i>Isidro</i> (1599)
Orégano	<i>Origanum vulgare</i>	<i>Los Ponces de Barcelona</i> (1617)

Tabla IX. Plantas sin interés terapéutico en la obra de Lope de Vega.		
Nombre vulgar	Nombre científico	Obra de Lope de Vega
Ortiga	<i>Urtica dioica</i> L.	<i>El primer Fajardo</i> (1617)
Perejil	<i>Petroselinum crispum</i> Mill	<i>La Dorotea</i> (1632)
Pinillo	<i>Aguja chamaepitys</i> L.	<i>El desposorio encubierto</i> (1620)
Plátano de las indias	<i>Musa sapientum</i> L.	<i>Arauco domado</i> (1625)
Retama o gayomba	<i>Spartium junceum</i> L.	<i>La sortija del olvido</i> (1619) <i>La serrana de la Vera</i> (1617)
Roble	<i>Quercus robur</i> L.	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>El cuerdo en su casa</i> (1615)
Sabina/Enebro	<i>Juniperus thurifera</i>	<i>Pastores de Belén</i> (1612)
Taray o tamariz o tamarisco	<i>Tamarix</i> L.	<i>La Dorotea</i> (1632) <i>La hermosura de Angélica</i> (1602) <i>La quinta de Florencia</i> (1610) <i>Con su pan se lo coma</i> (1622) <i>Isidro</i> (1599)
Toronjil	<i>Melissa officinalis</i> L.	<i>La campana de Aragón</i> (1623) <i>La niña de plata</i> (1617)
Torvisco	<i>Thymelaea villosa</i> L. ENdl.	<i>La serrana de la Vera</i> (1617)
Tulipán	<i>Tulipa</i>	<i>El hombre por su palabra</i> (1625)
Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>	<i>El mármol de Felisardo</i> (1615)
Violeta o hierba doncella	<i>Vinca major</i> L.	<i>La campana de Aragón</i> (1623)
Zamboa	<i>Citrus máxima</i>	<i>La Arcadia</i> (1598)

No son todos ruiseñores (1635), Jornada 2ª, vv. 538-580:

“Es defecto en un jardín / tener calles empedradas, / porque estorban, si se quieren / passar jazmines, o parras. / serán las calles de arena, / y tendrán de media vara / las paredes los cimientos, / porque no las dañe el agua. / Arboles tenga de vista, / amor con la flor morada, / cinamomos, paraísos, / y de fruta en partes varias, / granados²³¹, porque se visten / vistosa color de nácar. / Naranjos, cándido azar, / y membrillos, flores blancas, / los demás son para huertas; / no haya en las paredes parras, / ni rosales, porque son / más que de jardín de granjas. / Quatro años puede durar / la tierra sin renovarla, / aderezarle en Octubre / en tierras cálidas basta, / pero por Marzo en las frías; / en esta, aunque ya se pasa / de la mejor ocasión, / Vos veréis la mejor traza / de aderezar un jardín, / si bien todas esas plantas / fuera bien que por Setiembre / se pulieran y limpiaran. / No veo llaves aquí, / y si el jardín no se guarda, / todo lo doy por perdido, / porque es tanta la ignorancia / de muchos, que no imaginan / lo que ha costado sembrarlas. / Que lo que un año esperó / dueño que las flores planta / en un instante saquean, / dejando las pobres ramas / viudas de flores y frutos”.

El galán de la Membrilla (1618), Acto 1º, vv. 659-678:

“Coge el membrillo pálido, y bañado / en sangre el fruto del moral discreto, / pues que se burla del almendro helado, / Coge el melocotón, pues ya el perfecto / color

²³¹ Plinio, Libro XIII, capítulo XIX.

le adorna, que al vencer la calma / del tiempo el ayre manso, e inquieto: / Más gusto te dará quitarle el alma, / que al dulce dátil, de temor del Moro, / subido en el alcázar de la palma, / La manzana que ya purpura, y oro, / baña también, y a tu placer sentada / junto a un arroyo en murmurar sonoro, / Divide en quatro partes la granada, / porque puedas en el lavar las manos, / si de sus granos el licor te enfada / Mientras que aparto yo mejores granos / del oro que compone los doblones, / que esperan tantos pensamientos vanos / A quien, aunque por esto me perdones, / mi hacienda agrada más que tu hermosura”.

4.2. Agentes terapéuticos de origen animal

En la tabla X se recogen todos los agentes de origen animal analizados en la presente tesis doctoral.

Tabla X. Agentes medicinales de origen animal en la obra de Lope de Vega.		
Animal	Agente terapéutico	Obras de Lope de Vega
Asno	Leche, ceniza de las uñas, cerebro, orina, estiércol, hígado	<i>La Arcadia</i> (1598)
Araña	Telaraña	<i>La venganza venturosa</i> (1618)
Búho	Corazón	<i>La Arcadia</i> (1598)
Caballo	Unto	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>El caballero del Milagro</i> (1621)
Ciervo	Polvos de cuerno	<i>La Arcadia</i> (1598)
Conejo	Unto	<i>La Dorotea</i> (1632)
Delfín	Hígado	<i>La Arcadia</i> (1598)
Dragón	Lengua	<i>La Arcadia</i> (1598)
Elefante	Uña	<i>La Arcadia</i> (1598)
Lobo	Orina	<i>La Arcadia</i> (1598)
Perdiz	Plumas	<i>Loa: Si supieren a que salgo</i> (1604) <i>La mayor victoria</i> (1635) <i>Porfiar hasta morir</i> (1638)
Rana	Ceniza	<i>La Arcadia</i> (1598)
Toro	Sangre	<i>La Arcadia</i> (1598)
Unicornio	Cuerno	<i>La villana de Getafe</i> (1620) <i>El cuerdo loco</i> (1620) <i>La difunta pleiteada</i> (ca. 1593)
Víbora	Víbora	<i>Los terceros de San Francisco</i> (1601) <i>La venganza venturosa</i> (1618)
Zorro	Unto	<i>La Arcadia</i> (1598)

4.2.1. ASNO

1.1. Obras de Lope de Vega

1.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro V: "Parte hay en él [del asno] que confirma los dientes. La leche sana las llagas de la boca. Gargarizando con ella, da fuerzas".

1.1.2. *La Arcadia* (1598), Libro V:

"Su leche es buena para los héticos, es contraveneno, cura la podagra y quiragra, adereza la tez del rostro, como es testigo la hermosa Popea, mujer de Otón y después del crudelísimo Nerón, que se lavaba con ella. Sana también la enfermedad tenesmos".



Figura 69.- Asno. Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

1.2. La leche del asno.

1.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo LXIII: “La leche de borrica traída en la boca conforta los dientes y las encías”.

1.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1624). Anotaciones de Gerónimo de la Huerta, Libro VIII, capítulo XLIII:

“la leche es muy serosa y delgada y en el vientre se cuaja menos que ninguna otra, y pasa con grandísima facilidad a todas las partes del cuerpo y así es grande remedio para los héticos y consumidos... Gargarizado con ella aprovecha para las llagas de las fauces, encarna las encías, y quita el dolor de dientes, bebida refrena la fuerza de los venenos y también lavándose con ella las damas curiosas, deshace las rygas del rostro, y deja hermosa tez: y aún tiene por cierto que le blanquea: y así se cuenta de Popea, mujer de Domicio Nerón, que tenía quinientas burras paridas en cuya leche se bañaba todo el cuerpo, para que le quedase el cuero blanco, delgado y liso, que tenía”.

1.3. Obras de Lope de Vega

1.3.1. *La Arcadia* (1598), Libro V: “La [ceniza] de las uñas quita las cicatrices de los ojos y las manchas o nubes”.

1.4. La ceniza de las uñas del asno.

1.4.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo XL:

“La ceniza de las uñas del asno, si se beben della dos cucharadas algunos días, aprovecha según dicen a la gota coral. Mezclada con aceite resuelve los lamparones. Sana también las grietas y sabañones aplicándose con vinagre”.

Libro II, capítulo LXX, De la hiel de los animales:” como remedio contra las cataratas, las nubes y la oscuridad de la vista”. Pero no especifica que sea del asno.

1.4.2. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXVIII, capítulo XI: "la ceniza de la uña del jumento hecha linimento con leche de su especie quita las cicatrices y nubes de los ojos". Anotaciones de Gerónimo de la Huerta: "las uñas quemadas y hechas polvo: mezclados estos con aceite deshacen los lamparones y echados sobre los sabañones abiertos los sanan".

1.5. Obras de Lope de Vega

1.5.1. *La Arcadia* (1598), Libro V: "Su cerebro la gota coral".

1.6. El cerebro del asno.

1.6.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo XL. Para la gota coral, Andrés Laguna detalla que Dioscórides no dejó dicho con que se debía dar a beber la ceniza de uña de asno. Él apunta que se puede dar con el cocimiento de la raíz de peonia. Dioscórides, en el Libro II, capítulo XXXVIII: "el hígado del asno asado y comido en ayunas, es útil a la gota coral. No se recoge la relación entre el cerebro y la gota coral en el Dioscórides.

1.6.2. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXVIII, capítulo XVII: "... para la gota coral... el cerebro de jumento en agua miel ahumado primero puesto en unas hojas, tomado cada día media onza".

1.7. Obras de Lope de Vega

1.7.1. *La Arcadia* (1598), Libro V: "Su orina con melanto las apostemas; y, hecha lodo, las verrugas; y si es de recién nacido, mezclada con nardo, es saludable unción a los pasmados".

1.8. La orina del asno.

1.8.1. Dioscórides de Laguna (1566), Libro II, capítulo LXXIII, De la Orina: "la orina del asno sana el mal de riñones".

1.8.2. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXVIII, capítulo XVI: "el lodo de la orina de jumento quita las verrugas".

Libro XXVIII, capítulo XI:

“la mezcla de la orina del asno recién nacido con el nardo... Con la ceniza del genital del asno, tiende a espesarse el cabello y librarse de encanecer... y hacerse más grueso con la orina del jumento o pollino nuevo y por causa de su fastidioso olor mezcla con ella nardo”.

1.9. Obras de Lope de Vega

1.9.1. *La Arcadia* (1598), Libro V: “Su estiércol sana la tiricia, como sea del primer parto”.

1.10. El estiércol del asno.

1.10.1. Dioscórides de Laguna (1566), Libro II, capítulo LXXII: “el estiércol de asno y de caballo crudo o quemado, se deshace con vinagre y se aplica, restriñe las efusiones de sangre y... bebido con vino, contra las mordeduras de escorpión”.

1.10.2. *Historia Natural* de Plinio (1624 y 1629). No se encuentran referencias sobre el uso terapéutico del estiércol, tal y como lo relata Lope de Vega.

1.11. Obras de Lope de Vega

1.11.1. *La Arcadia* (1598), Libro V. “Su hígado con pan, a los niños, y si les mezclan sus pelos, los hace animosos”.

1.12. El hígado del asno.

1.12.1. *Historia Natural* de Plinio (1624), Libro VIII, capítulo XLIII. Anotaciones de Gerónimo de la Huerta: “El hígado deste animal comido en ayunas dicen ser remedio contra la alferecía”.

Libro XXVIII, capítulo XIX (1629): “El hígado del asno mezclado con un poco de pan, instilado en la boca de los niños, los libra de la alferecía y de otras enfermedades”.

Libro XXVIII, capítulo XIX (1629): “La piel del asno echada encima hace a los niños que no sean temerosos”.

4.2.2. ARAÑA

2.1. Obras de Lope de Vega

2.1.1. *La venganza venturosa* (1618), Acto 1º, vv. 803-806: "Quedaran en las montañas, / que no me habéis vos señor / tampoco herido el honor, / que le curen telarañas".

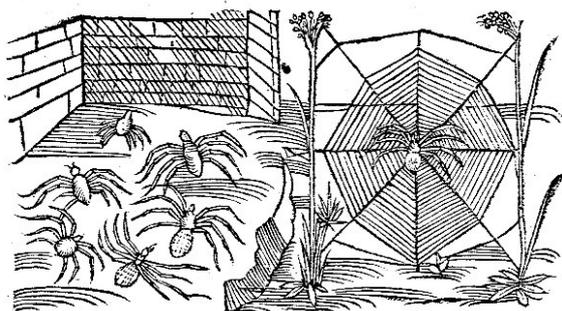


Figura70.- Araña. Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

2.2. Araña.

2.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo LVI: "de su tela aplicada, restriñe las efusiones de sangre, y defiende que las heridas superficiales no fe apostemen... frita en aceite... instilada en los oídos..., alivia el dolor".

4.2.3. BUHO

3.1. Obras de Lope de Vega

3.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "El corazón del búho en el pecho sinistro de una mujer que duerme le hace descubrir sus secretos".

3.2. El corazón del búho.

3.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566). No se encuentra referencia.

3.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1624), Libro X, capítulo XII, De las aves de desdichado agüero. El Dr. Huerta comenta ciertas leyendas inverosímiles sobre el búho, entre ellas

la misma recogida en Castriota: “Puesto su corazón sobre el pecho izquierdo de la muger estando dormida, la hace descubrir sus secretos, y que llevándole consigo los que van a pelear le hacen más animosos y fuertes”.

3.2.3. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro VI, Fol. 148: “Per autorità di Plinio: scrive Physiologo, che posto il cuor del buffo ne la sinistra banda di la donna, che dorme, palesa subito quant'ha fatto di male ne i giorni fuoi”.

4.2.4. CABALLO

4.1. Obras de Lope de Vega

4.1.1. *El caballero del Milagro* (1621), Acto 1º, vv. 58-62: “Luzman, gentilhombre.- Qual con unto de caballo / Crece el pelado cabello, / Qual quita con hilo el vello, / Que es lo mismo que pelallo”.

4.1.2. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “El humo del estiércol del caballo hace fecundas las mujeres”.



Figura 71.- Caballo. Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

4.2. Caballo.

4.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo LXXII, Del estiércol: “las cagarrutas de cabra quemadas y deshechas en vinagre o en oximel, se aplican en forma de unguento y hacen renacer los cabellos caídos a causa de la alopecia”.

4.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1624), Libro VIII, capítulo XLII. Gerónimo de la Huerta en sus anotaciones a Plinio, tomadas de Dioscórides y Galeno: "El unto de los caballos es provechoso para quitar el dolor de las junturas, y desencoger los nervios, y la medula de sus huesos quita las señales del rostro".

4.2.3. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro V, Fol. 133: "Il fumo dil letame di lui, fa alle donne che partoriscono assecondare, facendoli anchora uscire il morto embrion dal ventre... Sana il sterco dil Cavallo il dolor de l'orecchie, guarisce il latte di la Giumenta il dolor di la matrice".

4.2.5. CIERVO

5.1. Obras de Lope de Vega

5.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "El ciervo saca las culebras con el aliento, engañado de sus silvos, y los polvos de sus cuernos fortifican y hacen blancos los dietes".

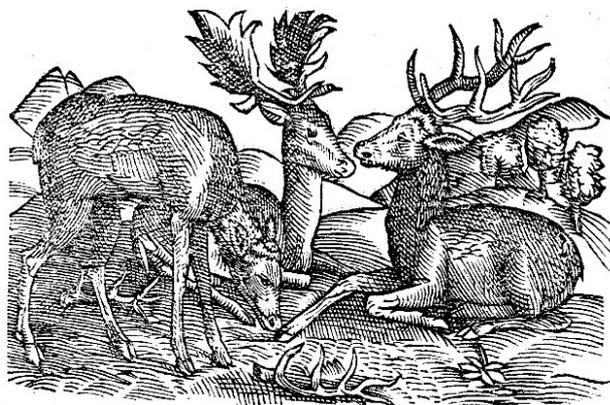


Figura 72.-Cuernos de ciervo. Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566)

5.2. El cuerno del ciervo.

5.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo LII:

"...este [el cuerno] pues lavado como la cadmia es útil a las llagas y destilaciones de ojos y limpia los dientes que se fregaron con él. El sahumero del crudo expele

todas las serpientes de casa. Traído en la boca el vinagre a donde hubiere hervido, mitiga el dolor que en su nacimiento suelen causar las muelas. Laguna en sus anotaciones añade que el cuerno de ciervo quemado conserva incorruptos y muy blancos los dientes y establece los movedizos”.

5.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1624), Libro VIII, capítulo XXXII: “... quemando cualquiera destos dos cuernos, se ahuyentan con su olor las serpientes, y se declara la enfermedad de la alferecía”. En las anotaciones de Huerta “Son los ciervos de grandísimo provecho en uso de medicina... el cuerno de este animal es provechoso para muchos efectos”.

4.2.6. CONEJO

6.1. Obras de Lope de Vega

6.1.1. *La Dorotea*. (1632), Acto 2º, Escena 4ª: “Gerarda.- ¡Ay, hija, que con la edad / estoy destos oídos perdida! / Anoche me puse en ellos / un unto de conejo”.

6.2. Unto de conejo.

6.2.1. *Historia Natural* de Plinio (1624), Libro VIII, Capítulo LV. En las anotaciones de Gerónimo de Huerta:” El unto de conejos mitiga el dolor de los oídos, y el agua destilada de los gazapillos, quita la sordez, y el zumbido que suele sentirse en ellos”.

4.2.7. DELFÍN

7.1. Obras de Lope de Vega

7.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “El hígado del delfín quita las vascas y parasismos”.

7.2. El Hígado del delfín.

7.2.1. *Historia Natural* de Plinio (1624), Libro IX, capítulo IX: De los Tursiones.

Libro XXXII, capítulo VII (1629), directamente escrito por Plinio. La única mención terapéutica que aparece del hígado del delfín es su indicación para las lesiones cutáneas de la lepra y el empeine: "algunos tuestan el hígado del delfín en un vaso de barro hasta que corre su gordura, semejante a aceite y con ella untan".

7.2.2. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro VII, Fol. 158r:

"Scrive Plinio, ch'il fegato di tal fiera, priache giunghi il parosismo, toglie la basca causata dal calore... E` utilissima la cenere di lui per le gengive, e pe i denti... Legato al collo un facchetto di lei, proibisce le repentine paure".

4.2.8. DRAGÓN

8.1. Obras de Lope de Vega

8.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "La lengua del dragón es contra los espíritus íncubos".

8.2. La lengua de dragón.

8.2. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXIX, capítulo IV: "Su cabeza puesta debajo del umbral de la puerta teniendo, propicios con la adoración a los dioses, prometen que hacen la casa venturosa y bien fortunada".

Libro VIII, capítulo XIII, en las anotaciones del Dr. Huerta: "De la enjundia de los dragones dicen, que huyen todos los animales venenosos, y esta misma mezclada con miel y aceite añejo, deshace las nieblas y ceguedad de los ojos".

8.2.2. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro V, Fol. 119: "... Colui che s'onta de la lingua... fugge il travaglio de l'incubbi, per quel che se lege nel libro di la natura di cose".

4.2.9. ELEFANTE

9.1. Obras de Lope de Vega

9.1.1. *La Arcadia* (1589), libro IV: “La uña del elefante es contra la epilepsia”.

9.1.2. *Los mártires de Madrid* (¿1634?)²³², Acto 2º: “el unto del elefante con indicación para las escoceduras”²³³.

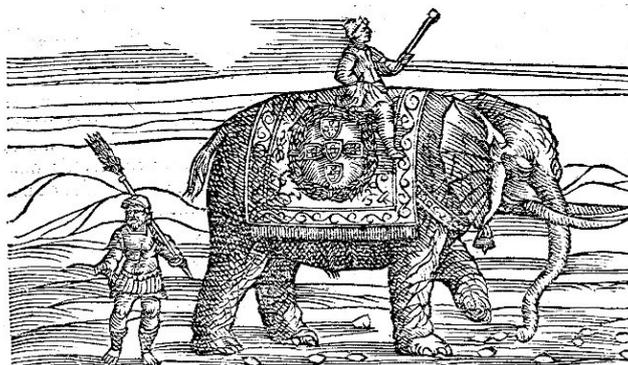


Figura 73.- Elefante. Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566).

9.2. La uña del elefante.

9.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566). No aparece en Dioscórides ni en las anotaciones de Laguna. En el Libro II, capítulo XL, leemos: “la ceniza de las uñas del asno, si se beben della dos cucharadas algunos días, aprovecha según dicen a la gota coral²³⁴”.

²³² *Los Mártires de Madrid* (¿1634?), Acto 2º (Albarracín-Teulón, 1954).

²³³ Parece que Lope de Vega recoge esta indicación en su obra *Los Mártires de Madrid*, pero dado que es dudoso que nuestro literato escribiera esta obra, según indica Morley, no entraremos en detalle.

²³⁴ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734): “GOTA CORAL. Enfermedad que consiste en una convulsión de todo el cuerpo, y un recogimiento o atracción de los nervios, con lesión del entendimiento y de los sentidos, que hace que el doliente caiga de repente. Procede de abundancia de los humores flemáticos corruptos, que hinchando súbitamente los ventrículos anteriores del cerebro, y recogiendo este para expelerlos, atrae hacia sí los nervios y los músculos, quedando el doliente sin movimiento y como muerto. Llámase también Epilepsia. Latín. Epilepsia. Morbus comitialis. FRAG. Cirug. Gloss. de herid. Quest. 99. Galeno enseña, que la gota coral es pasmo de todo el cuerpo, no perpetuo como otros, sino interpolado, que toma a tiempos”.

Libro II, capítulo L: El Dr. Laguna, en sus anotaciones, hace referencia a Plinio cuando habla del elefante, pero es un capítulo dedicado al marfil y Dioscórides solo recoge que "la rasura del marfil sana los panarizos y tiene virtud estiptica".

9.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1624 y 1629), Libro VIII, capítulo XII (1624): el Dr. Huerta en sus anotaciones, nos remite a "Dioscórides libro II 2.c.50" y a Paulo, que utiliza también las uñas en medicina. Lo que dice Huerta no tiene nada que ver con la epilepsia ni con lo que comenta Lope de Vega sobre el unto de elefante contra las escoceduras.

Libro XXXVIII, capítulo XVI (1629). Es donde habla de los tratamientos de la gota coral, pero no comenta nada del elefante, y en el capítulo VIII, De medicinas de animales peregrinos, Del elefante, habla de las bondades terapéuticas del elefante y aparece la indicación: "el hígado del elefante para los que padecen alferecía²³⁵".

9.2.3. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro V, Fol. 106. Tomando como referencia a Plinio (según pone en sus anotaciones) y Dioscórides refiere: "L'ognia di lui contro la epilensia per opinion di Dioscórides".

4.2.10. LOBO

10.1. Obras de Lope de Vega

10.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "La orina del lobo pierde la virtud de la generación".

10.2. La orina del lobo.

10.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566). No se encuentran referencias.

²³⁵ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726): "ALFERECIA. s. f. La primera especie de enfermedades convulsivas, que consiste en una lesión y perturbación de las acciones animales en todo el cuerpo, ò en alguna de sus partes, con varios accidentes: como son el de apretar y rechinar los dientes, echar espumarajos por la boca, y ordinariamente con contracción del dedo pulgar. Lat. Epilepticus morbus. Epilepsia, ae. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 64. Es admirable remedio contra la alferecía de los niños de teta, y contra la gota coral de los ya crecidos. OV. Hist. Chil. fol. 95. Mueren muchos de alferecía, y viruelas".

10.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1624), Libro VIII, capítulo XXII: recoge el Dr. Huerta múltiples remedios, pero ninguno semejante al descrito por Lope de Vega o Castriota.

10.2.3. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro V, Fol. 127r: "Chi piscia su la calda urina del Lupo, perde perpetuamente la virtù del generare".

4.2.11. PERDIZ

11.1. Obras de Lope de Vega

11.1.1. *La mayor victoria* (1635), Jornada 2ª, v. 498:

"Alguna culpa ha tenido, / que las mujeres, señor, / saben fingir un dolor / a un desmayo semejante, / mejor que un representante, / quando se queja de amor. / Con solo que ella dijera, / que la madre le dolía, / desde la hermana a la tía / el linaje revolvió. / Que por el parecer fuera, / este por ruda, o por plumas / de perdiz; más no presumas / que aquí la trajo el deseo".

11.1.2. *Porfiar hasta morir* (1638), Acto 2º, v. 903: "...decirle, que a la Condesa / le dio un recio mal de madre, / es necesidad, porque Tello / no cura destos achaques. / Demás, que desde la cama / dirá Clara, quemad page / unas plumas de perdiz, / y sino ponedle un parche".

11.2. Plumaz de perdiz.

11.2.1. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): "Ave conocida, hermosa en su plumaje y sabrosa en su comer".

11.2.2. No recogida en *Dioscórides* de Laguna (1566).

11.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1624;) Libro X, capítulo XXXIII. En la anotación de Gerónimo de Huerta:

"Son aves muy provechosas en suso de medicina... sus plumas aprovechan para las sufocaciones del útero, o mal que llaman de madre, quemadas en un paño y dadas a oler a las que padecen este mal... administradas en sahumeros, preservan de apoplejía".

4.2.12. RANA

12.1. Obras de Lope de Vega

12.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "La ceniza de la rana sobre la herida detiene la sangre".

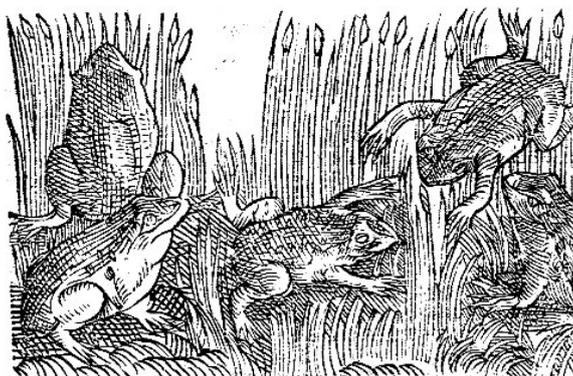


Figura 74.-Rana. Tomado de *Dioscórides* (Laguna, 1566)

12.2. Rana

12.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo XXV: "La ceniza de las ranas polvoreada, restaña las efusiones de sangre y aplicada con pez líquida en forma de unguento, hace renacer los cabellos bolados de alopecia". Esta información parece proveniente de Dioscórides, pero desconocemos a través de que autor pudo llegar a Lope de Vega.

12.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1624). La información que da Lope de Vega no aparece reflejada en Libro VIII, capítulo XXXI, y tampoco en las interpretaciones del Dr. Hernández, ni en las anotaciones del Dr. Huerta en Libro XXXII, capítulo VIII. Pero sí aparece en las anotaciones de Gerónimo de Huerta del Libro VIII, capítulo XXXI, p. 429, donde dice que Demócrito comenta sobre su uso en medicina, pero ni Demócrito confirma que estas aseveraciones son suyas, ni el Dr. Huerta las tiene por verdaderas: "hechas polvos restaña la sangre y mezcladas con pez líquida hace renacer los cabellos".

12.2.3. *Il Sapere Util'è delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro VII, Fol. 154. Toma como referencia a Avicena: "E`atta la sua cenere polverizata su la piaga, à prohibir il flusso del sangue".

4.2.13. TORO

13.1 Obras de Lope de Vega

13.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "La sangre del toro daban los antiguos a los condenados a muerte por veneno".

13.2. La sangre de toro

13.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566). No encontrada ninguna referencia.

13.2.2. *Historia Natural de Plinio* (1624), Libro VIII, capítulo XLVI, Del Buey. En anotación de Gerónimo de Huerta: "La sangre fresca del toro es contada entre los venenos, pero esta misma ablanda y deshace los tumores del cuerpo duros".

13.2.3. *Il Sapere Util'è delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro V, Fol. 126: "Se fa un unguento contro il dolor di la matrice. Il sangue di lui (benche per veleno da gl'antiqui si dava à i condannati à morte, toglie la durezza di le giunture".

4.2.14. UNICORNIO

14.1. Obras de Lope de Vega

14.1.1. *La villana de Getafe* (1620), Acto 1º, v. 612: "El unicornio cándido preserva / todo animal del áspid fiero y duro".

14.1.2. *El cuerdo loco* (1620), Acto 1º, v. 763:

"...Antonio toma / cierta epitima todas las mañanas / contra el humor que tiene melancólico, / esta forma Roberto cocinero, / porque en una sustancia se

resuelve, / oro, coral, bezar, perlas, jacintos, / unicornio, canela, y ámbar, este / es hombre bajo al fin, y será fácil, / hacer que, con dinero entre estas cosas, / mezcle las que supieres que pueden / volverle loco".

14.1.3. *La difunta pleiteada* (ca. 1593)²³⁶: "... Yo tengo / medicina más cierta, / que es de cierto animal una sortija / Mientras viene, imagino / algunos polvos de unicornio darle / en un trago de vino".

14.2. Cuerno de Unicornio.

14.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739):

"Animal de un solo cuerno. Le hay de varias especies según los Naturalistas; pero el que describen de la forma, y figura de un caballo, de cuya única hasta se refieren varias virtudes, y maravillosas especialidades del mismo animal: es tenido regularmente por fabuloso; no obstante que, en varias historias, y relaciones de Indias, y del África se ponen varios Unicornios en formas de caballos pequeños de color pardo, y hermoso, de cuya hasta aseguran casi las mismas virtudes, que los Antiguos contaron del Unicornio. Lat. Unicornis, e. Monoceros, otis. MARM. Descripc. Lib.1.cap.23. En la alta Ethiopia se cría un animal llamado Unicornio, que es del tamaño de un potro de dos años".

14.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): No solo describe al animal, sino que habla de cuáles son las virtudes maravillosas de su cuerno y de qué manera se le puede dar caza:

"Es un animal muy feroz de la forma y grandor de un caballo, el qual tiene en medio de la frente un gran cuerno, de longitud de dos codos. Está recebido en el vulgo que los demás animales, en las partes desiertas de África, no osan beber en las fuentes, por temor de la ponçoña, que causan en las aguas la serpiente y animales ponçoñosos, esperando hasta que venga el Unicornio, y meta dentro dellas el cuerno, con lo que las purifica. El vugo tiene también recebido, del, que, si ve una doncella, se le domestica y se recuesta sobre sus faldas y, adormeciéndose en ellas, los cazadores llegan y le prenden, y por esto es símbolo de la castidad. Muchos otros animales ay que, por tener un solo cuerno, se podían llamar unicornios; pero éste para con nosotros se alzó con el nombre. Ay dél muchos hierolíficos, que por no ser molesto no los refiero aquí".

²³⁶ De autoría probable, según Morley. Fecha ad quem 1593-1595. Fecha a quo dan 1603 (Cano-Navarro, 2003).

14.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566). En el Prefacio del Libro VI, el Dr. Laguna comenta los beneficios del cuerno del unicornio:

“De todas las medicinas preservativas contra la pestilencia y veneno, el cuerno del unicornio, del cual no hicieron en digna mención los griegos, se da la gloria primera y tras el al hueso hallado dentro del corazón del ciervo. Porque bebidos de las rasuras de aquel, cinco granos con vino, o diez del hueso molido, en tal modo corroboran el corazón, que por un día no puede ninguna suerte de ponzoña ofendelle: como se ha visto por la experiencia, en algunos hombres a morir condenados”.

4.2.15. VÍBORA

15.1. Obras de Lope de Vega

15.1.1 *La Arcadia* (1598), Libro IV:” ...La víbora es venenosa, y de ella se saca la triaca”.

15.1.2. *Los terceros de San Francisco* (1601)²³⁷, Acto 2º, vv. 772-773: “viva, mata, y muerta, cura / la víbora y escorpión”.

15.1.3. *La venganza venturosa* (1618), Acto 2º, vv. 37-40: “Porque si el remedio es bueno, / que en la víbora también / los antídotos se ven / contra su mismo veneno”.

15.1.4 *Las flores de Don Juan, y rico, y pobre trocados* (1619), Acto 1º, vv. 1011-1016: “Hallaré la vida en el, / que la triaca estremada / tiene ponzoña cruel. / Que de biuoras se saca, / y assi será mi triaca / de la mano del veneno”.

15.2. La víbora.

15.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566). No encontrado en *Dioscórides* ni en las anotaciones de Andrés Laguna.

²³⁷ Esta obra está dentro de las Obras Sueltas no incluidas en las Partes y por tanto no aparece recogida en la base de datos TESO. Ha sido consultada en <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/los-terceros-de-san-francisco--0/html/> Los terceros de San Francisco / Lope de Vega; edición y estudio preliminar del Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo. Publicación: Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Notas de reproducción original: Edición digital a partir de Obras de Lope de Vega. Vol. XII. Comedias de vidas de Santos, Madrid, Atlas, 1965, pp. 194-246 (Biblioteca de Autores Españoles).

15.2.2. *Historia natural* de Plinio (1624), Libro VIII, Capítulo XXXI, De víboras, caracoles y Lagartos. Anotación de Gerónimo de Huerta:

“La piel hecha polvo es gran remedio conta los que se les cae el cabello y para clarificar la vista... su carne es un alimento que calienta y seca manifiestamente y evacua por el cuero los humores superfluos y gruesos... Bajo la Autoridad de Dioscórides Libro II capítulo XVI... su carne cocida aguza y aclara la vista, aprovecha para los males de nervios y quita los lamparones y aún alarga la vida... Antonio Musa médico de Cesar Augusto curaba llagas insanables dando a comer carne de víbora... .Hácese también de la carne de estas serpientes la composición tan célebre de la triaca²³⁸, llamada así de Terion, que significa serpiente”.

15.2.3. *Il Sapere Util'è delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro V: “Che serpe è di la Vipera più nocente? Ma la triaca si fa di lei”.

4.2.16. ZORRO

16.1. Obras de Lope de Vega

16.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “El graso de la vulpeja quita el dolor de los oídos”.

16.2. El unto de la zorra.

16.2.1. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro II, capítulo XXXVII: “...el unto del raposo derretido y echado en los oídos quita el dolor”.

²³⁸ *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XX, capítulo XXIV. Composición de triaca, medicamento de Anthioco: “tenemos una excelentísima composición hecha dellas [de las yerbas de los huertos] contra los animales venenosos... De serpol peso de dos denarios, de opoponaz, y mijo de cada uno otro tanto, de trébol peso de un denario, de eneldo y de simiente de hinojo, y anís, y ameos, y apio, de cada uno seis denarios, de harina de yeros doce, todas estas cosas molidas y cernidas, mezcladas con vino, cuanto excelente pueda ser, se digieren en pastillas de peso de un victoriato, y destas se da una cada vez, desatada en tresciatos de vino. Desta triaca se dice haber usado el gran Rey Anthioco contra todos los venenos”.

La noticia de la víbora como ingrediente de la triaca, pudo sacarla Lope de Vega de C. Castriota. En la época lopian, la triaca no se usaba solo como remedio, sino específicamente como contraveneno. Así vemos su utilidad como antídoto y también en la enajenación mental. *El dómine Lucas* (1622), Acto 2º: “Vnas setas que han traydo /...Yo apostare que tenían / ponçoña, y que los han muerto. / Doristo.- Esto es sin duda, / esso es cierto, y por esso desuarían /...Placido.- Curallos serà mejor, / traygan triaca, /... Rosardo.- Buenos van con sus locuras. / Fulgencio.- Yo voy a darles triaca. / Placido.- Si este frenesi se aplaca”.

16.2.2. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXXVIII, capítulo X: "Para otros males de oídos, el unto o enjundia de raposas".

16.2.3. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro V, Fol. 124r: "volpe"... il suo grasso al dolor de l'orecchie".

4.3. Agentes terapéuticos de origen mineral, metales y piedras preciosas.

En la tabla XI se recogen todos los agentes de origen mineral analizados en la presente tesis doctoral.

Tabla XI. Agentes medicinales de origen mineral en la obra de Lope de Vega.	
Agente terapéutico de origen mineral	Obra de Lope de Vega
Acero	<i>Mujeres y criados</i> (n.d. 1613 1614) <i>El acero de Madrid</i> (1618) <i>Arauco domado</i> (1625) <i>La Dorotea</i> (1632) <i>Las Bizarrías de Belisa</i> (1637)
Ámbar	<i>La Circe</i> (1623) <i>La Dorotea</i> (1632)
Arsénico o rejalgar	<i>El santo negro llamado San Benedito de Palermo</i> (1612) <i>El llegar en ocasión</i> (1615) <i>La Circe</i> (1623) <i>Quien ama no haga fieros</i> (1623) <i>La mayor victoria</i> (1635)
Azogue, plata fluida, mercurio, solimán	<i>El amigo hasta la muerte</i> (1618) <i>La buena guarda</i> (1621) <i>La Dorotea</i> (1632) <i>Amar sin saber a quién</i> (1635)
Diamante	<i>La Arcadia</i> (1598) <i>La Dama boba</i> (1617) <i>La sortija del olvido</i> (1619) <i>La Dorotea</i> (1632) <i>El guante de doña Blanca</i> (1637)
Esmeralda	<i>La Arcadia</i> (1598)
Jacinto	<i>Pastores de Belén</i> (1612) <i>Epistolario</i> (1612)
Oro	<i>La Arcadia</i> (1589) <i>El amante agradecido</i> (1618) <i>La Dorotea</i> (1632)
Piedra Bezar	<i>El bautismo del príncipe de Marruecos</i> (1618) <i>El cuerdo loco</i> , (1620) <i>Los Cautivos de Argel</i> (1647)
Pórfido	<i>La Circe</i> (1623) <i>La Arcadia</i> (1589)
Rubí	<i>La Arcadia</i> (1589) <i>La Dorotea</i> (1632)
Tierra Sigilata o Tierra Lemnia	<i>Los Cautivos de Argel</i> (1647)

4.3.1. ACERO²³⁹

1.1. Obras de Lope de Vega

1.1.1. *Mujeres y criados* (n.d. 1613-1614), Acto 1º, v. 190 (Vega, 2014b). Aunque Luciana y Violante toman el acero por indicación de su padre, fingen hacerlo en realidad para tener la excusa de salir a pasear y así poder encontrarse con sus amantes: "Mañana iremos mi hermana / y yo a tomar el acero".

1.1.2. *Mujeres y criados* (n.d. 1613-1614), Acto 1º, v. 400: "No te espantes / que de la cama no salgamos antes, / que tomamos por fuerza aqueste acero".

1.1.3. *Mujeres y criados* (n.d. 1613-1614), Acto 1º, v. 426: "¿Tomaste el acero? / Solamente pudiera la salud ponernos ánimo".

1.1.4. *Mujeres y criados* (n.d. 1613-1614), Acto 1º, v. 346: "ya comienza a amanecer, / pero yo sé que saldrán mañana a tomar el acero".

1.1.5. *El acero de Madrid* (1618), Acto 1º, v. 418: "...y tan solo quiero / que por agora el acero, / cuatro mañanas tomeis, / pero con mucho cuidado / de que el sol no os ha de dar: / porque allá galeno dice / que cuando "acero tometur / sol in capite non detur, / que a la cura contradice".

1.1.6. *El acero de Madrid* (1618), Acto 1º, v. 469: "Mañana salga en efecto, / después que tome hasta media / escudilla reposada / de agua bien acerada / que desopila y remedia... / ...hágase esta noche el agua, / Teodora, por vida mía".

1.1.7. *El acero de Madrid* (1618), Acto 3º, v. 191: "Diérame un jarabe / de coral y perlas / el doctor fingido, / y con oro al vueltas. / Pensaba mi padre / ¡oh que mal lo piensa! / que tomaba acero, / apio y otras yerbas".

1.1.8. *Arauco domado* (1625), Acto 2º, v. 600: "Unas toman el acero / que más de seis yerros cubre. / ...Otras se van a pacer apio y bredos mercuriales".

1.1.9. *La Dorotea* (1632), Acto 4º, Escena 1ª:

²³⁹<http://dle.rae.es/?id=00E1b4b>: RAE. -6. m. desus. Agua ferruginosa usada como remedio para ciertas enfermedades.

“Clara.- Ganado habemos la palmatoria en esta escuela de las damas que toman acero...

Marfisa.-Señora Dorotea, ¿tomáis acero, o venís a florecer el campo?”.

1.1.10. *Las bizarrías de Belisa* (1637), Jornada 2ª, vv. 431-434: “Mañanicas de mayo / salen las damas: / con achaques de acero / las vidas matan”.

1.2. Acero.

1.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726): “Tomar el acero. Remedio que se da a los que están opilados, que se compone del acero, de diversas maneras preparado. Lat. Tincturam Martis in potu súmer”.

1.2.2. *Diccionario de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): No aparece el término en el diccionario.

1.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629):

Libro XXXIV, capítulo XIV, Del hierro y de las aguas donde se zambulle el hierro hecho ascuas.

Libro XXXIV, capítulo XV, De los medicamentos que se hacen del. No se contempla el uso médico del agua ferruginosa.

4.3.2. ÁMBAR

2.1. Obras de Lope de Vega

2.1.1. *La Circe* (1623), Canto 1º, Estrofa 92: “El ámbar vuelve el aire prado hibleo²⁴⁰ / con fácil nube en olorosas llamas”.

2.1.2. *La Dorotea* (1632), Acto 4º, Escena 1ª:

“Julio.-...una zapatilla de ámbar sobre el corazón, como madeja de seda carmesí para alegrarle.

²⁴⁰ <http://dle.rae.es/?id=KleXAvN>: RAE: hibleo, a Del lat. Hyblaeus.1. adj. Pertenciente o relativo a Hibla, monte y ciudad de la Sicilia antigua, famosos por su miel.

Fernando.- Julio, ¿para qué dices de ámbar, siendo del pie de Dorotea? Excusado pudiera estar lo que ya estaba entendido.

Julio.- Dirás que es redundancia o amplificación, como figura retórica. Pero todavía ayudaría el ámbar a confortar el corazón”.

2.1.3. *La Dorotea* (1632), Acto 5º, Escena 7ª:

“Laurencio.- ¿Qué humo es este? ¡Qué gentil pastillas! ¿Esto en vuestra casa, señora Dorotea, donde dice mi amo que se retrató el paraíso, los olores de la India oriental, donde nacen el clavo y la canela y espira más fino el ámbar que en los mares de la Florida?”.

2.2. Ámbar

2.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

“AMBAR. s. m. Según Laguna sobre Dioscórides es cierto betún que se cría en unas balsas que están cerca de la Ciudad de Selechito en las Indias. Tiénese por el más perfecto el liviano, el que se muestra algún tanto amarillo, y se llama ambargris el de olor delicado, y que se mezcla y derrite fácilmente. Lat. Ambarum”.

2.2.2. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro I, capítulo XX, Del Musgo de los árboles. Dice Laguna:

“Llámesese también Muscus en las boticas, nuestro vulgar Almizcle, llamado de los médicos elegantes Moschus: del cual pues que vino a propósito , será bien digamos alguna cosa en este lugar, declarando juntamente la historia del Ámbar y del Algalia, medicinas olorosas y cordiales: visto que no Dioscórides ni Galeno, hizo dellas mención: y esto no porque no las hubiese en sus tiempos sino porque las tenían por profanas e infames, juzgándolas ser más aptas para esseminal los ánimos de los hombre y reducirlos a todo género de lujurias, que para hacer algún salutar efecto en los cuerpos: aunque cierto sirven a entrambas cosas. Es el ámbar caliente y seco en el grado segundo, fortifica el cerebro, y el corazón con su olor suavísimo conforta los miembros debilitados; despierta y aviva el sentido; aguza el entendimiento; restituye la memoria perdida; alegra a los tristes y melancólicos; desopila la madre; sana con su perfume el espasmo, la perlesía y la gota coral; corrige el aire pestífero; y lo que importa mucho al bien público, es propio para perfumar guantes”.

2.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXXVII, capítulo III:

“Nace corriendo de la médula de unos árboles de especie de pinos, como la goma en los cerezos y la resina en los pinos... Lo llamaron Succino... Encendido arde como la tea y con aquel olor. El blanco es de excelentísimo olor... Se halla algún

uso del ámbar en medicina: resisten a las secas de las agallas y a los males de las fauces... Calistrato dice que aprovecha en cualquier edad contra las furiosas locuras y para las dificultades de orina bebida, o ligada al cuerpo... ligado al cuello dice cura las calenturas y otras enfermedades. Triturado con miel y aceite rosado, los males de los oídos y si se muele con miel de Atenas aprovecha también a las obscuridades de los ojos y a los vicios del estómago”.

4.3.3. ARSÉNICO

3.1. Obras de Lope de Vega

3.1.1. *El santo negro llamado San Benedito de Palermo* (1612), Acto 2º, v. 695: “Cuando no pueda vengar, / mi cólera de otra suerte / le tengo de dar la muerte, / echándole rejalgar, / en la comida pues soy / del convento cocinero”.

3.1.2. *El santo negro llamado San Benedito de Palermo* (1612), Acto 3º, v. 560: “yo padre soy, yo he querido / mataros mi mal confieso, / rejalgar os quise dar, / lleno de imbidioso celo / mas ya conozco que el cielo / os viene siempre a ayudar”.

3.1.3. *El llegar en ocasión* (1615), Acto 2º, v. 325: “Laura.- ¡ay amor inhumano! / ay basilisco encubierto. / O qué fingido tesoro / estaba la estimación, / y como tus gustos son, / arsénico envuelto en oro”.

3.1.4. *La Circe* (1623), Canto 1º, Estrofa 103 (Vega, 1962): “El encanto a los ojos remitía / arsénico mortal, flecha amorosa”.

3.1.5. *Quien ama no haga fieros* (1623), Acto 3º, vv.7-17:

“Desta suerte / don Juan al Conde divierte, / que quanto trató contigo / fue engaño de falso amigo, / áspid arsénico y muerte. / El áspid entre las flores / mata al villano inocente, / como en cristal el ardiente / arsénico a los señores: / la muerte con sus rigores / asalta con pies de lana”.

3.1.6. *La mayor victoria* (1635), Jornada 2ª, v. 420:

“Ay, Casandra, que trajiste / en esos ojos el día / que te vi? con que osadía / arsénico a un Cesar diste? / Pero puesto que condeno / tu error, no soy en rigor / el primer Emperador, / que mataron con veneno.”

3.2. Arsénico o Rejalgar.²⁴¹

3.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo I (1726):

"ARSENICO. s. m. Especie de mineral o veneno, que comunmente se llama rejalgar, de que hay tres especies, que se diferencian en el color, lo que resulta de estar más o menos cocido en la mina. La una es blanca y transparente, que absolutamente se llama Rejalgar o Arsénico: la otra es amarilla, y se llama Oropimente, y la otra es roja, y se llama Sandáraca. Lat. Arsenicum".

3.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

"Arsénico: dicho comunmente rejalgar, y hay tres maneras dello que se hallan en las mismas: una suerte de arsénico blanca y transparente, que absolutamente se llama rejalgar o arsénico; la otra es amarilla, por estar algo más cocida en las venas, y esta es la oropimente; a la tercera llaman sandáraca, y esta es roja. Todas tres diferencias son de una misma masa, solo diferencian en estar más o menos cocidas en las venas de los minerales".

3.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro V, capítulo LXXX, Sandaraca.

Comenta Laguna:

"Hállanse tres suertes de arsénico ò rejalgar en las minas que le producen: una blanca y transparente como el cristal, la cual sin adición se llama Rejalgar o Arsénico... otra amarilla... y esta es el Oropimente. La tercera se suele decir Sandaraca y esta es naturalmente roja... El blanco rejalgar es el más es el más crudo y el más maligno de todos... De toda suerte de rejalgar, y principalmente de aquél cristalino mezclado con igual cantidad de sal clara y muy transparente, se hace arsénico sublimado, el cual en malignidad vence a cualquier veneno. Difiere de este nuestro común solimán, por cuanto se hace no de rejalgar, sino de azogue elevado y cuajado por la vía de la sublimación".

3.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXXIV, capítulo XVIII. Sandaracha:

"... Hállase en las minas de oro y de plata. Tiene virtud de limpiar, retener, calentar y roer. Pero su mayor virtud llagar y podreecer. Hecho linimento, con vinagre, llena de cabello las manchas peladas de la cabeza. Mezclase en los medicamentos de los ojos. Tomada con miel limpia las fauces y hace dulce y sonora la voz... cura agradablemente a los asmáticos y a los que padecen tos. El arsénico es de la misma materia... el que es más pálido es tenido por el peor... se añade en los medicamentos cáusticos y en los que desnudan el pelo. Quita los pterigios o carnes crecidas entre las uñas de los dedos, ... en las narices y los tumores de asiento llamados condilomas".

²⁴¹ RAE: <http://dle.rae.es/?id=VnlaVJa>. Rejalgar Del ár. hisp. ráhğ algár; literalmente 'polvo de la cueva'.1. m. Mineral de color rojo, lustre resinoso y fractura concoidea, que se raya con la uña, y es una combinación muy venenosa de arsénico y azufre.

4.3.4. AZOGUE

4.1. Obras de Lope de Vega

4.1.1. *La hermosura de Angélica* (1602), Canto 3º, v. 286: “...que el mismo solimán, / de engaño lleno, / como es veneno, en fin, a quien le trata / la tez encoge y la hermosura mata”.

4.1.2. *El amigo hasta la muerte* (1618), Acto 2º, vv. 460-463: “Arlaxa.- ...Alma de afeyte? / Guzmán. Solimán te digo, / que aun a la vista mata.”

4.1.3. *La buena guarda* (1621), Acto 1º, vv. 134-140:

“Y tras esto echáis encima / dos capas de solimán, / que los ciegos las verán / Y os ponéis con más primor / que una gata que se afeita / esse color que deleita, / aunque fingido color.”

4.1.4. *La Dorotea* (1632), Acto 3º, Escena 4ª:

“...cosas; de los cuales se engendran todos los géneros de metales (según Levino Lemnio) en las íntimas entrañas de la tierra, que son el azufre y el azogue; aquél como padre y éste haciendo oficio de madre, produce primeramente el oro, luego la plata menos noble, y después los demás metales. Y así, no debéis admiraros, Fernando, que el príncipe dellos sea tan poderoso”.

4.1.5. *La Dorotea* (1632), Acto 3º, Escena 4ª:

“Julio.-Del azogue se ha visto que, sangrando a un hombre que con él le habían curado del mal de Francia, salió por la vena abierta, mezclando sangre y plata en aquellos pequeños globos que parecen perlas”.

4.1.6. *La Dorotea* (1632), Acto 3º, Escena 4ª:

“Fernando.-... de suerte en las medulas de los huesos después que adolecí de su contacto, que creo que, si me sangrasen de la vena del corazón, saldría como azogue por la cisura ciella!

Julio.- Más habías menester sangrarte de la vena de la cabeza, para que el viento y Dorotea saliesen juntos”.

4.1.7. *La Dorotea* (1632), Acto1º, Escena 5ª:

“Fernando se siente despechado y expresa su desesperación pensando en la idea de suicidio: “¿Que tomaré para matarme? ¿Qué veneno será más breve? Solimán es de esclavos: yo que lo fui de Dorotea, me mataré con él baxamente; que los venenos honrosos son para césares

Julio.- Leamos a Nicandro; que él nos dará venenos.

Fernando.- Llámame un barbero presto. Sangrareme de la vena del corazón. Para que el amor salga con la sangre".

4.1.8. *Amar sin saber a quién* (1635), Jornada 2ª, v. 575: "cuidado del que manduca hilos, / y aun hilas, y masca entre el ámbar, / y la seda, solimán, azogue y zarza".

4.1.9. *El cuerdo en su casa* (1615), *Juan de Dios y Antón Martín* (1618), *Lo fingido verdadero* (1621) y *El amigo hasta la muerte* (1618): se menciona sin fin terapéutico ni estético.

4.2. Azogue, Plata fluida, Mercurio, Azoque sublimado o Solimán.

4.2.1. Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo I (1726):

"AZOGUE. s. m. Metal blanco fluido, volátil, que no para, y corre en figura de plata derretida. Los Alchimistas le llaman Mercurio, y los Latinos Argentum vivum, porque parece que está vivo, según la agilidad con que se mueve. Hay dos especies: puro, que es el que se halla en las venas de la tierra, y artificial, que se saca del Minio, o vulgar Cinabrio: y este se llama en Latin Hydrargirum".

Tomo VI (1739):

"SOLIMAN. s. m. El azogue sublimado. Covarr. dice que viene de esta misma voz Sublimar; pero es más cierto proceda del Árabe Xuliman, que traduce el P. Alcalá en su Vocabulario en la voz Solimán. Lat. Hydrargyrum, i."

4.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

"Açogue: Es un género de metal líquido y fluido muy conocido, de color de plata, que por cuanto parece plata derretida, que va corriendo a una parte y a otra, los griegos le llamaron Hydragiros, id est aqueum argentum, nombre compuesto de aqua et argentum... puede venir del Griego Zoe, y que los Árabes añadiéndole la partícula A dijeron Azoe, y de allí en Castellano Azogue. Del azogue hacen gran caudal los alquimistas, y le llaman entre sí Mercurio... interventor de los dioses, siendo mensajero de Júpiter, así el azogue anda entre los metales y con él se purifican y refinan y apartan el oro de la plata. Dicen los físicos que del azogue y del alcrebite, traen principio todos los metales".

"Solimán: Es el argento vivo sublimado".

4.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro V, capítulo LXIX, Del Azogue:

"El azogue se hace de aquella suerte de minio que se llama impropia mente cinabrio... hállase también el azogue cuajado en los techos de las mineras a do se cava la plata y pendiente como gotera Guardase en vasos de plata, estaño, vidrio

o plomo porque cualquier otro material se lo come y traspasa. Bebido es mortífero por cuanto por su peso desgarrar los interiores miembros. Empero el remedio contra su daño es mucha leche bebida y después vomitada o con vino de ajénjos, cocimiento de apio, simiente de ormino, o el orégano o el hissopo bebido con vino. También la limadura de oro bebida socorre a los que bebieron azogue”.

En las anotaciones del Dr. Laguna:

“el azogue en griego se llama Hydragiros que quiere decir plata fluida. Hay un azogue natural que se haya perfecta y pura en sus propias venas y otro artificial que se saca del minio... Es tan dañoso a los nervios el vapor que de sus mineras expira, que por gallardo y robusto que sea el obrero, si trabaja cuatro años en ella, al cabo dellos le tiemblan las manos y la cabeza... así como el azogue se mueve siempre temblando, ni más ni menos hace temblar los miembros. La otra razón que el tal temblor consta de dos movimientos contrarios Hay controversia entre los médicos sobre la virtud y complexión del azogue. Comenta su indicación en el mal francés: muchas veces por apóstemas de mal francés, abiertas, en la cabeza hemos visto purgarse juntamente con la materia gran cantidad de azogue... Llamam mercurio al azogue los alquimistas, y tienen por cosa muy resoluta, que puede transformarse en cualquier metal, como apta y natural materia de todos... y la verdad como mercurio fue siempre un gran burlador, así el azogue les da finalmente el pago, que ellos por su vanidad merecen...hacese también del azogue por vía de la sublimación aquel pernicioso veneno llamado solimán en castilla y argentum viuum sublimatum en lengua latina. El cual no es menos corrosivo y agudo que el mismo fuego... Del solimán se prepara una famosa suerte de affeyte, llamada solimán adobado. El cual tiene tanta excelencia en las mujeres... El Solimán solamente del azogue difiere en esto, que es más corrosivo y mordaz... Aplicado al rostro, extirpa las señales y las manchas del empero deseca y consume la carne subdita...gasta y ruina la dentadura (incluso de los descendientes). Dado por la boca es veneno mortífero”.

Libro V, capítulo LXXX, De la Sandaraca. Dice Laguna:

“Nuestro común Solimán se hace no de rejalgar sino de azogue, elevado y cuajado por vía de sublimación, aunque se parece infinito y tanto, que es imposible poder diferenciarlo del sino, por medio de la saliva, la cual se vuelve muy negra batida en la palma de la mano con el arsénico sublimado, así como blanca en extremo si se bate con solimán en cual se dice argentum vivo sublimato por las boticas por hacerse de azogue... salitre... caparosa y de azufre”.

4.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXXIII, capítulo VI: “Azogue... Hay también en estas venas una piedra, de la cual el licor eterno se despide, se llama argento vivo o azogue, veneno de todas las cosas. Roe y rompe los vasos, y consumiéndolos pasa por ellos”.

Libro XXXIII, capítulo VIII, Del hidrargiro:

"Del segundo minio se halló también el hidrargiro en lugar de azogue, poco antes conocido hacese de dos maneras triturando el minio con almireces e metal en vinagre o puesto en cazuela de barro... es veneno excepto que aplicado por linimento a la cabeza y al vientre restaña la sangre. De otra suerte no juzgaré ser conveniente usar dello".

Lope de Vega no menciona al cinabrio, y al mercurio solo como astro o como dios.

4.3.5. DIAMANTE

5.1. Obras de Lope de Vega

5.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "El diamante atado al brazo siniestro es bueno contra los enemigos".

5.1.2. *La Dama boba* (1617), Acto 2º, v. 201: "Por regalos tuyos tuve / engaños, mentiras fraudes; / pero pues tan duros fueron, / di que me diste diamantes".

5.1.3. *La sortija del olvido* (1619), Acto 1º, vv. 540-543: "Oigo decir que el diamante / no sufre veneno en sí / Él lo es tanto, fía de mí / que no tiene semejante".

5.1.4. *La Dorotea* (1632), Acto 3º, Escena 4ª: "que yo llevé vuestros papeles, digo los que me distes, a Dorotea. Hallela en la cama, y no sin peligro, porque se había querido matar con un diamante la noche que vos partiste."

5.1.5. *La Dorotea* (1632), Acto 3º, Escena 6ª: "... como no tuve espada para matarme, la hice de una sortija que me diste, porque lo fuese el veneno de su diamante?".

5.1.6. *La Dorotea* (1632), Acto 1º, Escena 8ª:

"Celia.- la sortija de los diamantes se ha tragado para matarse...

Celia (a Dorotea).- No los será pequeña si se muere. ¡O más firme que Porcia y con más noble muerte!: que la de Roma se mató con brasas, y con diamantes ésta".

5.1.7. *El guante de doña Blanca* (1637), Acto 2º, v. 343: "Rey.- ... toma este diamante Brito. / Brito.-... ¿qué valdrá, señor?... / ...y que mayor desengaño, / que ser en polvos veneno?".

5.2. Diamante.

5.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo III (1732):

“DIAMANTE. s. m. Piedra preciosa bien conocida, y la más estimada de todas por su hermosura, dureza, brillantez y lucimiento. Es de color de agua o cristal, y su gran firmeza le impide ser diáfana, y le ocasiona lo lúcido de sus brillos. Son los más estimados los más limpios y puros, sin mancha de color, y entre estos los de más peso y grandeza”.

5.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Diamante: Piedra conocida y preciosísima... indomable, según opinión de algunos a razón de ser tan dura, que con ningún instrumento se labra, si no es con otro diamante y con la sangre del cabrón caliente. Plinio 37, cp. 4...Del diamante, en razón de su dureza, y por labrarse con la sangre del cabrón y no consumirle el fuego, sacan algunos símiles los hombres espirituales, y los profanos símbolos amorosos y algunos hay militares”.

5.2.3. *Il sapere util'e delettevole* de C. Castriota. (ca. 1550), Libro VII, Fol. 167: “Scrive serapione, che portandose incastato nel braccio manco, sia remediò contro i nimici”.

5.2.4. *Speculum lapidum* de Camilo Leonardo (1610) (Leonardo, 1610, p. 153): “Omnibus specierum virtus est venena repellere, tamen ipse potatus venenum existit” (El diamante protegía contra los venenos, a la vez que tragado era él mismo veneno mortal).

5.2.5. *Dioscórides* de Laguna (1566), Tratado de los venenos, Prefacio del Libro VI.

5.2.6. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXXVII, capítulo IV: “Hace que no dañen los venenos y ahuyenta las furiosas locuras y expele del entendimiento los temores varios, y por esto lo llamaron algunos anachite”.

5.2.7. *Cirugía Universal* de Juan Fragoso (1606): *De la Naturaleza de los medicamentos simples*. Diamante: “es contra veneno, aparta los malos sueños y ojo. Algunos lo llaman piedra de la reconciliación porque aplaca las iras y es medianera entre las discordias”.

4.3.6. ESMERALDA

6.1. Obras de Lope de Vega

6.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "La esmeralda causa buena memoria".

6.2. La esmeralda.

6.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo III (1732): "ESMERALDA. s. f. Piedra preciosa de color verde, que pulida y labrada tiene un resplandor mui agradable y apacible a la vista. Díxose assí del Latino Smaragdus".

6.2.3. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): "Piedra preciosa de color verde, que pulida tiene un resplandor apacible a la vista y muy agradable, Plinio Lib, 37, cap. 5".

6.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro VI, Prefacio, anotaciones de Laguna: "Andreas Mathiolo... describe dos remedios excelentísimos contra todo género de ponzoña, conviene a saber un electuario y un óleo... la manera pues de hacer el electuario es aquella:... fragmentos de la esmeralda... una drama y media".

6.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXXVII, capítulo V: "... estando la vista oscurecida y cansada de mirar otras cosas, con mirar la esmeralda se recrea y aclara... con su verde apacible suaviza y tiempla en cansancio".

6.2.5. *Il sapere util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro VII, Folio 170 v:

"Del Smeraldo... la sua limadura, pria c'habbi fatto il veleno impressione, che guarisce, chi'l prede senza che muti la pelle ò corrompai peli... Prohibisce l'epilensia... Sana la sua limadura i leprosi se Rasis non mente... Conserva gl'occhi... fa buona memoria".

4.3.7. JACINTO

7.1. Obras de Lope de Vega

7.1.1. *Pastores de Belén* (1612), Libro III: “No las esmeraldas castas, / ni las perlas orientales, / no amatistes²⁴², no jacintos / alegres y saludables / las comerinas ardientes, / los siempre fuertes diamantes”.

7.1.2. *El bautismo del príncipe de Marruecos* (1618), Acto 3º, vv. 341-360:

“Almanzor.- Si yo pudiera / hacer de mi sangre, y vida / quinta esencia que bebida / Príncipe salud te diera, / No dudes de que en el fuego / la pusiera a destilar. / Jeque.- ¿Qué es esto? / Almanzor.- Piedra Bezar / que hemos pedido a don Diego / Jacinto, coral, y oro / que ahí tomado potable / hará eterno, y perdurable / tu nombre Africano, y Moro, / No tendras necesidad / de que el Medico Christiano / en el pulso de tu mano / conozca tu enfermedad. / Que está hecho con primor, / y con deseo de verte / libre del mal de la muerte”.

7.1.3. *El cuerdo loco* (1620), Acto 1º, vv. 762:

“Cuanto mejor es dalle una bebida, / con que se vuelva loco, y en estando / inhábil para el cetro del gobierno, / con gusto general obedecerme... / ...Antonio toma / cierta epitima todas las mañanas / contra el humor que tiene melancólico, / esta forma Roberto cocinero, / porque en una sustancia se resuelve, / oro, coral, bezar, perlas, jacintos, / unicornio, canela, y ámbar, este / es hombre bajo al fin, y será fácil, / hacer que, con dinero entre estas cosas, / mezcle las que supieres que pueden / volverle loco”.

7.1.4. *Epistolario: carta* en 1612 de Lope de Vega al Duque de Sessa:

“Alguna mejoría tengo que servir a V. ex. ª, que estas cartas tuyas tan favorecidas son epítimas²⁴³ de jacintos²⁴⁴ que no hay tristeza que no deshagan. Algunos días he estado en la cama, aunque a las tardes me he levantado un poco...”²⁴⁵.

²⁴² *Etimologías* de San Isidoro XVI, 9,1: Es piedra de templanza que guarda de toda embriaguez. Tiene la virtud de restañar la sangre (Isidoro de Sevilla, 2004).

²⁴³ V. nota 141. Epithima

²⁴⁴ V. nota 142. Confección

Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo II (1729): “Cordial. Usado como sustantivo se toma por la bebida que se da a los enfermos, compuesta de diferentes ingredientes propios a confortar el corazón”.

²⁴⁵ González de Amezúa, A. *Epistolario...* vol I, pp. 87 y 91.

7.2. Jacinto

7.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734):

"JACINTHO. Piedra preciosa, regularmente del color de la flor. Hay tres especies, el Oriental, que tira al color de naranja: el de Bohemia, que tiene el color de escarlata: y el común, que es azul, y inclina a violado. Latín. Hyacinthus".

7.2.2. *Diccionario de la Real Academia Española*: "Del lat. hyacinthus, y este del gr. ὑάκινθος hyákinthos.3. m. Geol. circón. Jacinto de Ceilán: 1. m. circón. Jacinto de Compostela:1. m. Cuarzo cristalizado de color rojo oscuro. Jacinto occidental:1. m. topacio. Jacinto oriental:1. m. rubí"²⁴⁶.

7.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): "... Es también hyacinto el nombre de cierta piedra, dicha así por tirar al color desta dicha flor".

Covarrubias refiere que "en el Libro 34 capítulo 9 de Plinio se trata sobre ella": "... Los boticarios hacen una confección que llaman de Jacinto, y dase para confortar y alegrar el corazón"

7.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro IV, capítulo LXIII: no hace referencia al Jacinto con fines cardiacos ni depresivos.

Libro VI, Prefacio, anotaciones de Laguna: "... esculpida la figura del serpentario con sus estrellas en el hyacintho, y traída en un anillo, de suerte que toque la carne, no permite llegar al hombre ni venenos ni fieras que arrojan de sí ponzoña".

7.2.4. *Historia natural* de Plinio (1629), Libro XXXVII, capítulo IX, De los géneros de Jaspes: Solo aporta información sobre los tipos de Jacinto, pero sin virtudes medicinales.

En el Libro 34 capítulo 9 de Plinio referenciado por Covarrubias no hay ninguna mención al jacinto es un capítulo dedicado al cobre.

7.2.5. *Liber de Proprietatibus Rerum* (1230), de Bartholomeus Anglicus (Anglicus, 1529), Libro XVI, Sobre gemas y metales, capítulo LIII, Del Jacintho como metal: "vigoriza y esfuerza los nervios y es contraveneno".

²⁴⁶ Lope de Vega nombra al Jacinto oriental en varias obras, pero hace referencia al *Hyacinthus orientalis* L. y no al rubí. En ninguna de ellas rebela efectos terapéuticos: *El galán de la membrilla*, (1618), *Adonis y Venus* (1621), *El animal de Hungría* (1617).

4.3.8. ORO

8.1. Obras de Lope de Vega

8.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: “El oro anima al corazón, quita el miedo, da virtud al pulso, y en la boca prohíbe el mal olor, y bebido ayuda a conservar la vida”.

8.1.2. *La Arcadia* (1598), Libro IV. Anfriso enferma de una “mortal melancolía”:

“Fue su vista [de Belisarda] la medicina más famosa y la epitima más saludable, porque fue una bebida compuesta de oro, esmeraldas, corales y perlas, y para el corazón, que toda confección...”.

8.1.3. *Los Torneos de Aragón* (1614), Acto 3º, vv. 294-308:

“Es del oro la nobleza / tan antigua como el mundo; / es del mundo la belleza, / es nuestro padre segundo / después de Naturaleza. / Es hijo del sol hermoso, / es antídoto dichoso / contra la melancolía; / es de la vista alegría / y a la salud provechoso. / ¿No has visto el oro potable? / Pues ¿qué cosa a nuestra vida / puede ser más saludable? / En la comida y bebida / nos causa aumento notable”.

8.1.4. *El amante agradecido* (1618), Acto 2º, vv. 107-114:

“Guzmanillo.- Yo lo atribuyo también, / a que el veneno mortal / se da si se quiere mal, / y el oro queriendo bien. / Si se da el oro potable / para aumento de la vida / vida es amor, y bebida / el oro, amado, y amable”.

8.1.5. *El Desposorio encubierto* (1620), Acto 2º, vv. 846-851:

“Según eso ¿por qué es precioso el oro? / porque es noble metal, rey de metales: / por la color, el lustre, la fineza; / por ser incorruptible y saludable; / porque alegra los ojos, los sentidos, / el corazón y, si es posible, el alma”.

8.1.6. *La Dorotea* (1632), Acto 1º, Escena 4ª:

“Julio.-... Y sabemos que hay oro potable que conserva la vida, y al fin entra en la confección de alquermes

Fernando.- Si yo tuviera oro, no le comiera aunque me diera mil vidas.

Julio.- Pues ¿qué le hicieras?

Fernando.- Dírale a Dorotea”.

“Julio.- Basta el que ha venido de las Indias. Pero pídele hoy algunos tejos, y haremos el potable, que es desta suerte, según doctrina de León Suabio: “Toman en hoja o en o polvos una onza y resuélvenla en humor, añadiendo de vinagre destilado lo que basta; destílese después a veces separado, hasta que no queda

sabor de los dos juntos; échase luego en cinco onzas de agua ardiente, y conservado un mes y reposado, se toma poco a poco".

8.1.7. *La Dorotea* (1632), Acto 5º, Escena 10ª: "Dorotea.- No te desveles, tía, que no he tenido papel de don Fernando, ni le quiero. Vete con Dios y déjame; que esta alegría exterior es el oro de las píldoras y el membrillo de los jarabes".

8.2. El oro.

8.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737):

"ORO POTABLE. Cierta medicina que hacen los químicos del mismo cuerpo del oro, que le quitan lo corrosivo, y desatado en espíritu de vino, queda con un color de Rubí, y es un remedio muy útil para muchas enfermedades. La.t Aurum potabile. LOP. Romanc. Espir. Rom. 20.: Sois bebida en que les dio/ tan divino oro potable, / que de sus Entrañas Christo / sus Pelicanos los hace".

8.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

"*Latine aurum*, es el más precioso de todos los metales... oro potable, cierta invención alquimista que persuaden poderse desatar este metal de manera que pueda pasar por las vías y venas como hace el agua; no creo nada desto".

8.2.3. *El lapidario* Alfonsino (Alfonso X El Sabio, 1980, p. 30): "Lo coloca bajo el signo de géminis. A las limaduras del metal relacionado con el sol, se les atribuye una vez administradas a los enfermos, la virtud de ser cordiales, curar la melancolía y sanar la alopecia y "al que es tiñoso".

8.2.4. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro VI: "Recomienda por vía interna las limaduras de oro como antídoto para las intoxicaciones por mercurio".

8.2.5. *Il sapere util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro VII, Fol. 175r: "Conforta il cuore la limatura di lui, e proibisce il tremore, induce virtù al polso, tenuto in bocca toglie il fetore, giova alle passioni de l'animo, e non fa l'huomo solo parlar per le strade".

4.3.9. PIEDRA BEZAR

9.1. Obras de Lope de Vega

9.1.1. *El bautismo del príncipe de Marruecos* (1618), Acto 3º, v. 348:

“Almanzor.-Si yo pudiera / hacer de mi sangre, y vida / quinta esencia que bebida / Príncipe salud te diera, / No dudes de que en el fuego / la pusiera a destilar. / Jeque, el príncipe. - ¿Qué es esto? / Almanzor.- Piedra Bezar / que hemos pedido a don Diego / Jacinto, coral, y oro / que ahí tomado potable / hará eterno, y perdurable / tu nombre Africano, y Moro, / No tendras necesidad / de que el Medico Christiano / en el pulso de tu mano / conozca tu enfermedad. / Que está hecho con primor, / y con deseo de verte / libre del mal de la muerte”.

9.1.2. *El cuerdo loco* (1620), Acto 1º, v. 762:

“Cuanto mejor es dalle una bebida, / con que se vuelva loco, y en estando / inhábil para el cetro del gobierno, / con gusto general obedecerme... / ...Antonio toma / cierta epitima todas las mañanas / contra el humor que tiene melancólico, / esta forma Roberto cocinero, / porque en una sustancia se resuelve, / oro, coral, bezar, perlas, jacintos”.

9.1.3. *Los Cautivos de Argel* (1647), Jornada 1ª, v. 685:

“porque está en esta bebida / el remedio que desea. / Que es contrayerua famosa / para desmayos de fe..., / ... Aquí una piedra Bezar / tendrá tal virtud, no lo diga, / que le asegura la vida, / que puedo a mil hombres dar”.

9.2. Piedra Bezar, Bezaar o Bezoar.

9.2.1. Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo I (1726):

“BEZAR. s. f. Piedra que se cría en las entrañas de cierta cabra montés en las Indias; y aunque no son todas conformes en el color, las que vienen del Oriente tienen el color de la oliva, y como el de la berenjena.... Algunos la llaman Bezaar, y otros Bezoar; pero comunmente se dice Bezar. Lat. Lapis Bezoaris”.

9.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): “Piedra que se cría en las entrañas y en las agallas de cierta cabra montesa en las Indias, la cual vale contra todo veneno y enfermedad de tabardillo, y cualquier otra maligna y ponzoñosa”.

9.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro V, capítulo LXXII. En la anotación del Doctor Laguna:

"Hacen mención los árabes de una suerte de piedra... Bezahar, que quiere decir contratósigo... contra todo género de veneno, contra las mordeduras de fieras emponzoñadas, y finalmente contra la pestilencia... la piedra que ahora traen de Levante los portugueses... dicese que se halla esta piedra en el vientre de cierta cabra salvaje... su virtud es admirable contra todo veneno, contra la gota coral y contra la pestilencia".

9.2.4 *Historia Natural* de Plinio (1624), Libro VIII, capítulo XXXII, De Ciervos: Según refiere Geronymo de Huerta "viene del nombre Árábigo Belzaar, que significa señora del veneno, como dice Abenzoar... aunque no son las verdaderas bezaares, como diremos trarando de las cabras, en cuyas tripas se crían".

Libro VIII capítulo LIII, De animales que son medio fieras, Vicuñas (cabras silvestres):

"... en cuyas tripas se hallan las verdaderas piedras bezaares, a las cuales dieron este nombre, que quiere decir señora de los venenos, por ser el más excelente y principal antídoto que hay contra todos ellos... fortalecen todas las partes internas, alegran el corazón, rehacen los espíritus, quitan las fuerzas de los venenos y moviendo copioso sudor los arrojan fuera del cuerpo, y así son de mucho provecho para todas las enfermedades malignas, y en todas las pestilentes, como afirma Monardes. Son mejores las Orientales, más raras y más precisas".

9.2.5. *Lapidario* Alfonsino (Alfonso X El Sabio, 1980, pp. 35-37): "...contra todo tósigo...contra las ponzoñas que son de las cosas que nacen de la tierra, como delas otras que son de los animales".

9.2.6. *Historia natural de Indias* del Padre Joseph de Acosta (1590), Libro 4, capítulo 42:

"que se halla y se cría en los vientres de otros animales salvajes, y también en algunos domésticos; pero más frecuentemente en el de la cabra montés, que los Indios llaman Cipris, y que la causa de criar estas piedras es porque comen cierta hierba, que es contra veneno, y que de este pasto y alimento proviene el ser la piedra bezar remedio eficaz contra el veneno".

9.2.7. *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina* (1580) de Nicolás Monardes.

Este autor, tras descubrir estas piedras también en la fauna del Nuevo Mundo, en concreto en la vicuña, dedicó un apartado monográfico sobre sus virtudes en su tratado, afirmando que:

"en todo género de veneno es el más principal remedio que ahora sabemos... Los efectos que hacen son admirables, porque es potentísima su virtud contraveneno,

Dentro de las virtudes de la piedra del Perú remedia a muchas personas enfermas del corazón. Para los desmayos.... En fiebres pestilenciales. Nidación para el humor melancólico. Lepra, sarna. Infecciones de la piel en general. Para el tratamiento de la quartana. No quita la fiebre, pero si las consecuencias: “congojas, tristezas y pasión del corazón”. También sirve para las purgas. La purga con piedra Bezaar,” conserva la mocedad”. Para las lombrices en niños y jóvenes. En alferecía y gota coral y en definitiva “en todas las enfermedades largas e importunas, do no ha aprovechado la medicina ordinaria, en las cuales hace manifiesto provecho y si no lo hiciese, no puede hacer daño alguno”.

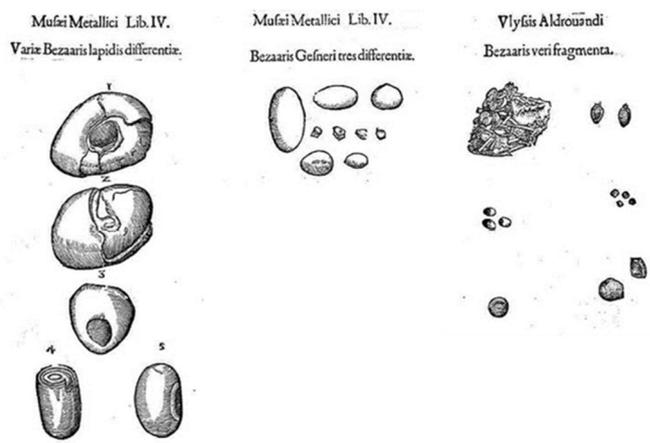


Figura 75: Ilustraciones de las piedras bezoares del Libro IV de la obra *Musaeum metallicum in libros 4 distributum Bartholomaeus Ambrosinus ... labore, et studio composuit cum indice copiosissimo del naturalista italiano Ulisse Aldrovandi (1522-1605)*, correspondiente a la edición de 1648 (Bologna, Imprenta de Giovanni Battista Ferroni).

4.3.10. PÓRFIDO²⁴⁷

10.1. Obras de Lope de Vega

10.1.1 *La Circe* (1623), Canto 3º, Estrofa 119: "... dentro de un fuerte inexpugnable muro / de jaspe y negro pórfido labrado".

10.1.2. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "El pórfido quita el dolor de la cabeza".

²⁴⁷ RAE: <http://dle.rae.es/?id=Th2a30Z>. "Del it. porfido, y este del gr. πορφύρεος porphýreos 'de color púrpura'.1. m. Roca compacta y dura, formada por una sustancia amorfa, ordinariamente de color oscuro y con cristales de feldespato y cuarzo".

10.2. Pórfido.

10.2.1. No recogido en *Diccionario de Autoridades* de la RAE.

10.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): "Especie de mármol rojo, oscuro, propiamente purpúreo. Hay una isla dicha Porphyre, que tiene su asiento en el sino lacónico, consagrada a Venus".

10.2.3. No recogido en *Dioscórides* de Laguna (1566).

10.2.4. *Historia Natural* de Plinio (1624 y 1629): no encontrado.

10.2.5. *Il sapere util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro VII, Fol. 173: "Son buoni per il dolor del capo".

4.3.11. RUBÍ

11.1. Obras de Lope de Vega

11.1.1. *La Arcadia* (1598), Libro IV: "El rubí quita los malos pensamientos".

11.1.2. *La Dorotea* (1632), Acto 4º, Escena 1ª:

"Dorotea.- ¿Es muy hermosa?

Fernando.- Eso quisiera que no me preguntáredes, porque parece que la naturaleza distiló todas las flores, todas las yerbas aromáticas, todos los rubíes, corales, perlas, jacintos y diamantes, para confacionar esta bebida de los ojos y este veneno de los oídos.

Julio.- Debía de ser entonces boticaria la naturaleza. No te faltó sino mezclar ahí estos simples con el".

11.2. El rubí

11.2.1. *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737):

"RUBI. s. m. Piedra preciosa de color encendido o de fuego, de que hai dos especies: el balaxe, que es de color de rosa encarnada, y el espinel, que tiene color de brasa. Díxose Rubí de Rubedo Latino, que significa el color roxo o rubio. Latín. Carbunculus. Pyropus".

11.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611): “Piedra preciosa de color encendida”.

11.2.3. *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXXVII, capítulo VII:

“Los carbuncos llamados así por la semejanza que tiene a carbones encendidos, aunque ellos no sienten los fuegos y por esto los llaman algunos apirotes. Huerta refiere en su anotación que a los machos llamamos hoy rubíes, de los cuales son excelentes los orientales”.

11.2.3. *Il Sapere Util'e delettevole* de C. Castriota (ca. 1550), Libro VII, Fol. 164r: “Restringere la concupiscenZa carnale”.

4.3.12. TIERRA SIGILATA o TIERRA LEMNIA

12.1. Obras de Lope de Vega

12.1.1 *Los Cautivos de Argel* (1647), Jornada 1ª, v. 691: “Aquí un divino madero, / que el palo Santo retrata, / y una tierra sigilata, / con la sangre de un cordero, / son contra todo veneno”.

12.2. Tierra sigilata o Tierra Lemnia.

12.2.1. *No encontrado en Diccionario de Autoridades*.

12.2.2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611):

“Tierra sigillata: es cierta tierra como betún... usan della los médicos para remidos de muchas enfermedades... Un cierto barro que se coge en tierras del Turco, el cual tiene en medicina muchas virtudes. Díjose sigillata porque hacen della ciertas pastillas, y las sellan con el sello del gran Turco”.

12.2.3. *Dioscórides* de Laguna (1566), Libro V, capítulo LXXII:

“La tierra llamada Lemnia, suele venir de Lemnio, isla de muchas lagunas... después de limpia y mezclada con sangre cabruna, la forman en ciertas pastillas, y la marcan con un sello que en sí tiene una cabra esculpida... Bebida con vino, es muy valerosa y potente contra los venenos mortíferos; y si se bebe antes dellos, los hace salir por vómito. Sirve también contra las punturas y mordiscos de las fieras que arrojan de sí ponzoña. Mezclase en los antidotos: y algunos usan dellas en los sacrificios. De más desto es útil contra la disentería”.

12.2.4. No encontrado en la *Historia Natural* de Plinio (1624 y 1629).

* * * * *

Para concluir este apartado, recogemos esta obra donde se funden varios de los versos ya expuestos en forma de bodegón literario, con diversos agentes de origen mineral con contenido terapéutico en unos versos y metafórico en otros.

Los cautivos de Argel (1647), Jornada 1ª, vv. 672-785:

“Sentí señor el ruido, / y porque no la perdiese / la quise dar este trago, / no presumiendo que en pago / tales enojos me diese, ... / pues confío en Dios que sea / esta bebida su vida, / porque está en esta bebida / el remedio que desea. / Que es contrayerua famosa / para desmayos de fe, / donde el Icornio fue / un ramo de palma hermosa. / Aquí una piedra Bezar / tendrá tal virtud, no lo diga, / que le asegura la vida, / que puedo a mil hombres dar. / Aquí un divino madero, / que el palo Santo retrata, / y una tierra sigilata, / con la sangre de un cordero, / son contra todo veneno. / Solimán.- ¿Sabes tú de confecciones? / Leo.- No lo ves. / Solimán.- De mil pasiones / tengo esclavo el pecho lleno, / muero de melancolía, / hazme alguna confección, / que me vuelva al coraçon, / la libertad que tenía...../ Leonardo.- Ya he pensado / la confección que te dé, / y he menester Solimán, / ir por unas yervas. / Solimán.- Creo, / que celos a tu deseo, / esa confección te dan, / pero a que vuelves aquí? / Leonardo.- No me mandaste que hiciese, / una bebida, y que fuese / para alegrarte? / Solimán.- Es ansí. / Leonardo.- Pues yo tengo prevenidas / Esmeraldas, y Coral, / Oro, Perlas, y Cristal, / que pueden darte mil vidas. / Solimán.- Necio, quando están presentes / Esmeraldas en sus ojos, / Coral en sus labios rojos, / Perlas en sus blancos dientes, / Cristal en aquellas manos, / Oro en su mucho valor, / me das bebida de amor? / Hecha de celos Cristianos, / anda, vete, y si jamás / osas volver. / Leonardo. -Yo me iré / donde la bebida haré / del veneno que me das, / echaré en mi proprio llanto”.

5. DISCUSIÓN

La farmacopea de la época lopiana se basaba, fundamentalmente, en la aplicación tópica de aceites, ungüentos, bálsamos, untos y emplastos, y la administración vía oral de raíces, cortezas y jarabes (Valle, 2002). A ellos alude Lope de Vega en muchas ocasiones con nombres genéricos, como remedios, o menos frecuentemente melecinas y en alguna ocasión como *recipe*²⁴⁸. Los ungüentos eran formulaciones para administración tópica, elaborados con grasas, ceras o resinas, y solían ser utilizados fundamentalmente en el ámbito traumatológico. También los bálsamos, medicamentos en cuya composición era frecuente incluir sustancias aromáticas y estaban destinados a curar heridas y llagas, fueron muy empleados durante el Renacimiento y Barroco. Los untos procedían de la grasa, sebo o gordura de algunos animales como vaca, conejo, caballo, oso, gallina o puerco, que en ocasiones se aplicaba directamente y otras veces mezclados en confecciones²⁴⁹ más complejas

²⁴⁸ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737): "RECIPE. Voz puramente Latina, introducida en nuestra Lengua, que significa lo mismo que Receta de Médico. Dícese así por empezar todas con esta voz. CERV. Nov. 5. pl. 178. Solo los Médicos nos pueden matar, sin más espada que un *récipe*".

²⁴⁹ V. nota 142. Confección.

sobre orificios, escoceduras o incluso administradas por vía oral²⁵⁰. Los emplastos consistían en unos preparados sólidos (de mayor consistencia que los ungüentos) que se reblandecían con el calor, adhiriéndose a la piel, pero sin poder extenderse como los ungüentos (Puerto, 1997a, p. 297), y estaban elaborados a base de resinas, grasas o jabones de plomo. Algunos emplastos de hierbas, como las píctimas²⁵¹ o los socrocios, medicamentos caseros elaborados con azafrán, se aplicaban en la región precordial, con el objeto de "reconfortar", "desahogar" y "alegrar" el corazón²⁵². El diaquilón es cierta manera de emplasto o cerote que se aplicaba para cerrar las heridas y enjuagarlas²⁵³. Entre las raíces, destacaba el ruibarbo (raíz de *Rheum officinale* – ruibarbo chino- o *Rumex alpinus* –ruibarbo de los monjes-), uno de los agentes terapéuticos purgantes más empleados en la época renacentista. Los jarabes, que reciben el nombre de la jara, por ser uno de sus componentes, eran preparados azucarados de administración vía oral, cuyo objetivo era, en muchos casos, disimular el desagradable sabor de algunas plantas empleadas terapéuticamente. Las píldoras eran unas pelotillas medicinales purgativas que se ingerían también por vía oral y los boticarios solían dorarlas para disimular el amargor del acíbar que contenían. El letuario consistía en cierto género de conservas que hacían los boticarios y las guardaban en botes. Tomó el nombre de la lechuga porque fue de la primera que se hizo conserva. Este término debería provenir de electuario²⁵⁴, es decir, de elegir las

²⁵⁰ Los untos eran frecuentemente utilizados por hechiceras y alcahuetas como podemos leer en *La Celestina* de Francisco de Rojas y en *El arenal de Sevilla* (1618), Acto 2º, de Lope de Vega: "...untos y aceites extraños, / para el rostro, para dientes, / para el cabello y las manos, / y hechizos que veréis llanos / para enloquecer las gentes, / tengo piedras, yerbas, flores, / oraciones y palabras". *Dioscórides*, Libro II, Capítulo LXVIII. De la Grassa: donde describe la utilidad y diferencias de los sebos, grasas y enjundias (Laguna, 1566).

²⁵¹ V. nota 141. Epithima.

²⁵² Lope de Vega lo utiliza de forma figurada. Refiere que el ocio es el alivio para las armas: "... que alguna vez el ocio / es de las armas cordial socrocio, / y Venus, en la paz, como Santelmo / el descanso de los navegantes" (*La Gatomaquia*, 1634, Silva I).

²⁵³ "Leonor. -... que traes aquí? / Saluscia.- ... en extremo preparado, / y en mil aguas destilado... / Aqueste se ha de poner / encima de la color... / ...Estos papelillos son / secretos para mil cosas / que somos siempre achacosas. / Dorotea.- Ay madre, algún diaquilón / que quite el color mulato? / Salustia.- Fuera tú la que debías, / que te pusiera en dos días / la cara como un retrato" (*La vitoria de la honra*, 1635, Acto 2º, v. 150).

²⁵⁴ V. notas 200 y 201. Electuarios.

cosas salutíferas y medicinales para confeccionarlo (Puerto, 1997b; Valle, 2002; Esteva de Sagra, 2005).

Para abordar la ingente cantidad de agentes terapéuticos encontrados en la obra de Lope de Vega se ha procedido a clasificarlos por sus efectos terapéuticos, según el sistema, órgano o aparato donde ejercen fundamentalmente su acción. En ocasiones es muy difícil ubicar el agente en un apartado concreto por la referencia imprecisa que hace de ella el Fénix y por los múltiples usos encontrados en la literatura médica de la época. Por este motivo, algunos simples estarán comentados en más de un apartado (Tabla XII).

Tabla XII. Efectos terapéuticos de los simples medicinales citados por Lope de Vega, según el órgano o sistema en el que actúan.		
Órganos y Sistemas	Efectos	Agentes terapéuticos
Aparato digestivo	Purgantes/ Eméticos	Ruibarbo Tártago Coloquíntida Confección: hermodátiles, sen, catolicón, hermes y agárico Polipodio Girapliega
	Confortativos	Absintio
Sistema nervioso	Gota coral o alferecía	Cerebro del asno Uña del elefante
	Cefalea	Almoradux Rosa
	Hipnóticos / Narcóticos	Adormidera / Opio Beleño Mandrágora Endivia Borraja Murta Valeriana
	Síncope / Presíncope / Desmayo	Agua de azahar Vino
	Memoria	Anacardina Esmeralda Lotos Hierbas de Tesalia
	Melancolía / Depresión	Oro potable Jacinto Eléboro
	Psicoestimulantes	Tabaco

Tabla XII. Efectos terapéuticos de los simples medicinales citados por Lope de Vega, según el órgano o sistema en el que actúan (cont.)		
Órganos y Sistemas	Efectos	Agentes terapéuticos
Aparato respiratorio		Cantueso Poleo Tomillo
Opilación		Acero Apio
Órganos de los sentidos / Patología bucal	Vista	Álamo Higuera Oliva Asno
	Audición	Unto de Conejo Unto de Zorro
	Halitosis	Oro Cidra Nuez moscada Anís
	Patología dental	Solimán Sangre de Drago Ciprés Cuerno de Ciervo
Piel y anejos	Piel	Bálsamo Murta Heliotropo Helenio Zumo del Heno Filantropo Llantén Almendra Tejo Telas de araña Orina de jumento Solimán
	Cabello	Unto de caballo Jengibre Azafrán
Esfera sexual y Aparato genital femenino	Potenciadores e inhibidores de la libido	Palma Lino Acanto Satirión Lirio Ámbar Lechuga
	Aparato genital femenino	Plumas de perdiz Ruda Calabaza Marrubio
Enfermedades infecciosas	Sífilis	Guayaco o Palo Santo Mercurio
	Peste	Angélica Mercuriales
	Sarna	Azufre
Aparato urinario	Litiasis	Laurel

Tabla XII. Efectos terapéuticos de los simples medicinales citados por Lope de Vega, según el órgano o sistema en el que actúan (cont.)		
Órganos y Sistemas	Efectos	Agentes terapéuticos
Agentes extra-terapéuticos	Hechicería	Helecho Habas
	Medicina hechiceril	Valeriana Verbena Beleño Mandrágora
	Venenos	Adelfa Cicuta Acónito
	Antídotos / Contravenenos	Ruda Moly Mitridato / Triaca Víbora Tierra Lemnia o Sigilata Dictamo Verbena Membrillo Piedra Bezar Cuerno de Unicornio
Simples saludables		Cazavi Acanto Romero Ulpo

5.1. Simples medicinales con efectos sobre el aparato digestivo

Dentro de la terapéutica que hemos encontrado en la obra del dramaturgo madrileño, son muchos los agentes con efectos en el aparato digestivo y podemos dividirlos en agentes purgantes y/o eméticos y agentes con efectos poco específicos pero saludables y que denominaremos confortativos.

5.1.1. Purgantes y eméticos

Se ha comentado en la Introducción de esta tesis doctoral que el médico, en la creencia habitual de la medicina de la época, podía intervenir favoreciendo la expulsión del humor excedente o materia pecante responsable de los síntomas de la enfermedad, a través de la purga²⁵⁵, mediante la administración de sustancias y

²⁵⁵ Fragoso, 1666, p. 303: "Purga: es un medicamento que se da por la boca, para evacuar por el vientre algunos humores viciosos que andan revueltos con la sangre... y así dice Galeno que purgación es

facilitando físicamente la expulsión por vías naturales, como el sudor, vómito, heces, saliva u orina.

En general, los escritores del Siglo de Oro han sido muy críticos con la constante atribución de casi todas las patologías al humor pecante y llegan a ser satíricos con el hecho de que se utilice la purga como procedimiento curativo. A continuación, se recogen algunos ejemplos de la obra de Lope de Vega:

“No has visto un hombre que en salud se entregue, / por tener la que viene prevenida, / a la purga, sangría y al jarabe, / que dice que es la salud la llave, / y, teniendo compuestos los humores, / de suerte los revuelve, dellos lleno / que en malos se convierten los mejores / y viene a estar enfermo estando bueno?” (*La necedad del discreto*, Acto 2º).

Lope de Vega también entiende la purga como un veneno o como un modo de envenenamiento: “no tomé purga sin ver / que el médico viese hacella” (*El loco por fuerza*, n.d. 1597-1608, Acto 2º). Sin embargo, otras veces indica la purga como algo saludable, que debe ingerirse antes de comenzar la jornada: “Se bebe por la mañana, al aurora” (*Las Bizarrias de Belisa*, Acto 1º).

El dramaturgo expresa que la purga muchas veces lleva a la muerte, aunque relaciona el fatal desenlace no solo con el contenido de la purga sino con que este tratamiento se administre en un ambiente frío o húmedo: “he aquí un hombre purgado sobre céspedes, / que aun purgándose uno entre las sábanas / suele, si el aposento es algo húmedo, / morir, sin pensar, de un pasmo súbito” (*El lacayo fingido*, Acto 3º).

Finalmente, para Lope de Vega la purga no parece que sea tan iatrogénica, cuando Panduro, a falta de buen vino, prefiere tomar una purga antes que tomar una cerveza: “Panduro.-... voy a probar la cerveza / a falta de español vino; / aunque con mejores ganas / tomara una purga yo, / pues pienso que la orinó / algún rocín con tercianas” (*Pobreza no es vileza*, 1625, Acto 1º).

evacuación de humores que pecan en calidad a diferencia de la sangría que mira a la cantidad, o es evacuación del humor cierto y determinado, a diferencia de la sangría que los saca todos indiferentemente”.

Como apreciamos en la obra lopiana, la purga no tenía buena prensa entre las gentes que vivieron durante el Renacimiento y Barroco, y así lo transmiten también otros escritores áureos, como Francisco de Quevedo, que hace en infinidad de ocasiones mención a las purgas y dice de ellas que se toman “cerrando los ojos”²⁵⁶, las califica de “atormentadoras”²⁵⁷, y critica a los que las prescriben y sobre todo a quienes las sintetizan y venden, y así dice que los médicos las recetan “para que tenga que vender el boticario y que padecer el enfermo”²⁵⁸, y acusa a los boticarios de haber hecho un “pacto explícito de purgas”²⁵⁹ con el diablo.

Entre los simples utilizados para la confección de las purgas y que podemos encontrar en el corpus literario lopiano se encuentran el ruibarbo, el tártago, la coluquintida, una fórmula magistral o confección descrita por Lope de Vega a base de hermodátiles (probablemente el cólchico), sen, catolicón (electuario purgante), hermes y agárico (especie de hongo), el polipodio y, por último, un electuario conocido como girapliega o jirapliega, que es el nombre dado por Galeno a un electuario fabricado con acíbar y otros ingredientes²⁶⁰.

El ruibarbo, riobarbo o reobarbo, pertenece a la familia de las Polygonaceae. Desde la perspectiva farmacológica, existen diferentes especies. El nombre procede de raíz que nace en territorio bárbaro²⁶¹. El rizoma de ruibarbo de los monjes (*Rumex alpinus* y *Rumex patientia*), gracias a su riqueza en ácido tánico y crisofánico, era empleado para purgar los humores colérico y flemático (Valle, 2002). El resto de ruibarbos (*Rheum* spp., *Rheum officinale* B., *Rheum palmatum* L.) pueden ser considerados como uno de los medicamentos más antiguos que se conocen. En China, se utilizaba hace más de 5000 años y es conocido popularmente como “ruibarbo

²⁵⁶ Quevedo, F., *Obras Completas*, I, Pragmática que han de guardar las hermanitas de pecar hecha por el fiel de las putas, 1968, p. 93 (Quevedo, 1968).

²⁵⁷ Quevedo, F., *Obras Completas*, II, Romances, 1967, pp. 265-266 (Quevedo, 1967).

²⁵⁸ Quevedo, F., *Obras Completas*, I, *Libro de todas las cosas y otras muchas más*, 1968, p. 115 (Quevedo, 1968).

²⁵⁹ *Ibidem*, pp. 282-283.

²⁶⁰ *Diccionario de la Lengua Española* de Nicolás María Serrano: acíbar, canela, xilobálsamo, ásaro, nardo, azafrán y almáciga (Serrano, 1882).

²⁶¹ *Etimologías* de San Isidoro, Libro XVIII (Isidoro de Sevilla, 2004).

chino", y aunque también posee las mismas propiedades laxantes que el *Rumex* (Foust, 1992), su exótico origen (Oriente lejano) prácticamente imposibilitaba su uso popular en la España del siglo XVI. Por el contrario, en la Península Ibérica crecen abundantemente los lapatos o acederas (*Rumex acetosa*), una planta vulgarmente llamada "romaza", y cuyo rizoma también es rico en ácido crisofánico. En relación con la raíz de esta planta, Laguna comenta que "por conocerse en ella una valerosa virtud laxativa, la administramos ordinariamente los médicos, en lugar del ruibarbo, para purgar la cólera, por lo que muchos varones doctos la tienen por verdadero ruibarbo". Posiblemente, el comentario de Lope de Vega al ruibarbo se refiera a cualquiera de estas plantas del género *Rumex*. Parece que esta planta, en el siglo XVI, no se consideraba como un purgante potente, por lo que su uso era frecuente y habitual y fe de ello nos dan Cristóbal de Acosta ("por carecer de toda malicia lo da en todo tiempo y en toda edad, a niños, a mujeres preñadas") y Lope de Vega, este último lo califica, en *Castelvines y Monteses*, como una "purga corriente". Por otro lado, también el Dr. Lobera de Ávila, en su *Libro del Régimen de la salud*, capítulo III y bajo la autoridad de Avenzoar, refiere "que se ha de tener diligencia en que el cuerpo siempre esté blando y que de las mejores cosas que hay para ablandar el vientre es ruibarbo con tamarindos".

En la actualidad, el uso medicinal de esta planta es fundamentalmente por su efecto laxante, pero crea tolerancia y con el uso prolongado puede provocar estreñimiento pertinaz. No debe administrarse en personas con cálculos renales compuestos por oxalato cálcico, ya que el ácido oxálico está presente en la raíz de esta hierba (Berdonces i Serra, 2007).

Lope de Vega recoge en dos de sus obras (*Castelvines y Mostenses* y *El lacayo fingido*) los efectos de esta planta, quedando claro al leerlas que conocía, efectivamente, sus efectos purgantes. Lo mismo podemos decir de otro escritor coetáneo, Miguel de Cervantes, que en su obra cumbre, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, utiliza el ruibarbo para purgar "el humor colérico" (López-Muñoz, Álamo y García-García, 2006; López-Muñoz, García-García y Álamo, 2007): "... replicó el cura, con la segunda, tercera y quarta parte, tienen necesidad de un poco de ruibarbo, para purgar la demasiada cólera suya" (Cervantes, 2009, p. 86).

El tártago también conocido como piñoncillos, granos rateros, hierba topera y ruibarbo de los labradores, debe este nombre a su potente efecto. Es un fuerte purgante y solo se debe administrar a gente robusta.

“Dodoneo advierte que: siendo tan potente y habiendo tantos purgantes, los médicos doctos y prudentes, intentan evitarla en su uso como medicamento. En cambio, los médicos empíricos y charlatanes prefieren siempre los medicamentos fuertes para deslumbrar a los ignorantes, que confunden el grado de los efectos con su utilidad y conveniencia” (Quer, Gómez Ortega, e Ibarra, 1784, p. 395).

Esta planta, considerada en la actualidad como tóxica, era muy empleada en el siglo XVI por su doble mecanismo de acción: purgante (ocasiona “bravísimos torcijones de los intestinos”, en palabras de Laguna) y emético (López-Muñoz, Andrade-Rosa, García-García, y Álamo, 2013). Contaban de ella que si se arrancaban las hojas tirando hacia abajo, obraba como purgante, mientras que si se arrancaban tirando hacia arriba, inducía el vómito (Font-Quer, 1993). En relación al tártago y otras plantas purgantes, comenta Laguna en su *Dioscórides*:

“Teniendo pues entendido que todas las medicinas que poseen facultad purgatoria son contrarias a la naturaleza humana y si no se dan cuando convienen y en cantidad moderada suelen causar terribles accidentes y no menores que aquellos de los venenos” (Laguna, 1566).

Este sería un ejemplo paradigmático de las dos caras del “pharmaco”²⁶².

Lope de Vega describe esta planta como comestible, al dar detalles sobre su sabor amargo, pero no la utiliza como purgante. Sabemos que se utilizaba como purga cualquier parte de la planta pero sobre los granos del tártago. Plinio y Font Quer (1888-1964) la describen bajo la autoridad de Galeno como “siente dulce al paladar”, y no amarga como comenta Lope de Vega. De esta planta también se utilizaba la leche que fluye de las ramas y tallos cortados como principio activo, tanto por vía tópica como por vía oral, pero cuando se quería administrar por boca (en concreto la subespecie *Euphorbia characias*), las cubrían con cera o miel cocida, dado que irritaba la garganta, y la tomaban en forma de píldoras o pastillitas. Es posible que

²⁶² El término “fármaco” deriva de la acepción griega “pharmakon”, que puede significar no solo remedio, sino también veneno, e, incluso, elemento de connotaciones mágicas (López-Muñoz, Álamo y García- García, 2011a).

Lope de Vega se refiriera a esta parte de la planta, irritante para las mucosas, cuando hace el comentario sobre el amargor de la misma.

Son pocas las veces que Lope de Vega nos aporta una receta en la que asocia varias hierbas con efectos terapéuticos similares, pero se pueden leer unos versos donde sí que nos enseña una confección en extremo purgante, elaborada con varios tipos de simples: "más lleva confección de hermodátiles, / con sen, catalicón, hermes y agárico..." (*El lacayo fingido*) (Vega, 2014a). Todas estas plantas pertenecen a muy distintas familias, pero tienen en común el ser utilizadas como purgantes. El Dr. Lobera de Ávila en *El Régimen de salud*, en el capítulo II *sobre el regimiento de enfermos que no pueden hallar médico, o, si le hallan, es indocto*, recomienda las píldoras de Agárico "como laxante seguro pero que daña con su agudeza y sequedad, sobre todo cuando buscamos humedad en el cuerpo" (Lobera de Ávila, 1923, pp. 43-44). Esta apreciación, que no leemos en Dioscórides ni en Plinio, se ratifica siglos más tarde cuando, durante el siglo XVIII, comenzó a utilizarse como antisudorífico. Este efecto es debido a la agaricina o ácido agaricínico a bajas dosis; a dosis más altas actúa como laxante y como efecto colateral produce cefalea (Font-Quer, 1993), como ya comentaba Plinio. Por su parte, el diacatalicón no está descrito como un simple sino como un electuario, en cuya composición entran varios laxantes como son el tamarindo, el ruibarbo y el sen²⁶³.

Estas purgas confeccionadas con las hierbas comentadas debían tener mal olor y mal gusto, puesto que tanto Lope de Vega como Tirso de Molina piden, en boca de sus personajes, que se les administre con algo de vinagre o aceitunas para que el mal trago sea más liviano. Así, en la obra de Tirso de Molina *La Dama del Olivar* (1636, Acto 3º), Corbato, un labrador, insta a don Gallardo a tomar un brebaje:

"Corbato... bebedla, sino queréis / que el cincho me quite... / Don Gallardo...-
Ay Dios, / No ay vinagre, o aceituna / con que la tome?... / Corbato... Abra la
boca le digo. / Niso (pastor). - ¿Pues qué?, no huele bien? / Don Gallardo. -
Huele a ruibarbo, y a sen".

²⁶³ <http://www.fitoterapia.net/vademecum/plantas/index.html?planta=35>: En la actualidad, la hoja y los frutos de sen, sus extractos y los senósidos A y B purificados se emplean en el tratamiento de corta duración del estreñimiento ocasional. Los senósidos A y B se utilizan, además, para provocar el vaciado intestinal cuando ello sea necesario en preoperatorios o para exploraciones radiológicas o endoscópicas.

Esto mismo narra Lope de Vega en *El lacayo fingido*, cuando la Guardia obliga al Alcaide a beber la purga e igualmente el “reo” suplica:

“¿No me dan antes, siquiera de lástima, / o aceituna, o limón, o algo odorífero / con que pase sin husmo el triste antídoto?”.

En cuanto a los hermodátiles, en la obra de Dioscórides no aparece recogido que tengan efecto laxante, sino que más bien se consideraría una planta tóxica para el hombre. Tampoco queda demasiado claro que se trate de la misma hierba cuando se habla de cólchico y de hermodátil, aunque Laguna acaba concluyendo que el hermodátil es un tipo de cólchico. En la actualidad, se estima que se trata de dos plantas distintas, aunque de apariencia muy semejante. Bien es cierto que no sabemos cuál de ellas se dispensaría realmente en las boticas del siglo XVI. El bulbo y las semillas del cólquico o cólchico contienen cantidades variables de colquicina (principio activo), sustancia que posee la virtud de dilatar los vasos capilares y, a dosis mayores, ejerce una acción paralizante sobre el sistema nervioso central. A dosis aún mayores produce una parálisis del sistema respiratorio y finalmente la muerte. En la actualidad se utiliza la colquicina o colchicina para el tratamiento de la gota, a dosis muy bajas, y uno de los primeros indicios de que puede existir intoxicación es la aparición de diarrea²⁶⁴. Es posible que ésta fuera la posología que se utilizara en la España Áurea como purgante.

En cuanto a la coloquintida, aunque Lope de Vega no hace referencia a su efecto purgante, sí la compara con otras plantas salutíferas y la trata de forma peyorativa. En la medicina de la época era una hierba considerada por los expertos en simples, como Laguna, “de virtud purgatoria”, y por los grandes clínicos, como Lobera, “para la evacuación violenta”, utilizándose en lavativas o clísteres aguados.

Del polipodio, como de otras muchas hierbas, Lope de Vega es parco en comentarios y solo nos dice que tiene virtudes exquisitas. Los simplarios de la época nos revelan su efecto purgante para la cólera, la flema y el humor melancólico y Laguna nos ofrece una receta o recipe asociándolo a otras plantas purgantes, como la alejandría: “yo suelo hacer cocer una onza de su raíz con tres dramas de sena de

²⁶⁴ <http://www.fitoterapia.net/vademecum/plantas/index.html?planta=47>: El cólquico: la droga está actualmente en desuso por considerarse tóxica; en su lugar se emplean medicamentos de colchicina. Indicaciones aprobadas por la Comisión E: tratamiento de crisis agudas de gota, fiebre mediterránea familiar (poliserositis familiar recurrente).

Alejandría, dentro de un gallo viejo y aporreado, y después dar el caldo" (Laguna, 1566). Tirso de Molina, en *La Fingida Arcadia*, Jornada 2ª, vv. 950-979, también nos ofrece un recipe en el que entra a formar parte el polipodio como tratamiento de la alteración de los humores provocado por la lectura de libros del género pastoril:

"Este frenesí molesto / procede del atrabilis, / quiero decir de humor negro / mesclado con la pituita, / y causado a lo que entiendo / de leer libros profanos... / ...para principio de cura / se le haga un cocimiento / de nabos, y escaramujos, / mirabolanos, y puerros, dos onzas de polipodio, / quatro manojos de espliego, / un ojo de un gato zurdo, / y media azumbre de suero, / cuézanse las quatro partes, / y aplíquenle un Cristel luego / por preservar almorroydes, / coma perdigones nuevos, / pavillas de a nueve meses, / y beberá vino añejo, / que lætiscat cor hominis, / cene pichones y huevos, / y porque me ha informado / que estos males procedieron / de leer libros pastorales, / y a los que no tienen seso / contradecirles sus temas / es de nuevo enfurecerlos...".

La girapliega o jirapliega es también un electuario al que el dramaturgo hace referencia en *El mejor maestro, el tiempo*, Acto 1º, v. 976:

"yo sí quiero, / que no ha ocho días que estaba / en el hospital enfermo, / y por parecerme a otro, / sin remedio me envistieron / la más cruel melecina/que boticarios han hecho, pues apenas echo ahora / la girapliega del cuerpo".

Según describe Covarrubias podría utilizarse esta hierba como purgante para sanar enfermedades del vientre, pero también para la menstruación, enfermedades urinarias e hidropesía. A pesar de su mucho uso, Lope de Vega nos indica en sus versos que no parece que fuera un tratamiento bien aceptado por la sociedad de la época, aunque sí debía ser de uso frecuente y de ubicación obligada en los estantes de las boticas, cuando Quevedo, en uno de sus romances, refiere "... de un boticario asqueroso... acuérdate que naciste entre jirafega y polvos" (Quevedo, 1967, p. 367)²⁶⁵, y deja claro que era un medicamento que solía utilizarse tanto como los polvos de distinta naturaleza que se encuentran en los botes de cualquier establecimiento que presuma de ser considerado como botica.

Por último, la alejandría es una planta purgante que solo es nombrada en la obra *Amor bandolero* (Albarracín-Teulón 1954). Probablemente con la voz alejandría,

²⁶⁵ Quevedo, F. Obras Completas II. Romance: Tratando mal a una dama o la boda de la hija de un boticario. 1967, p. 367 (Quevedo, 1967).

Lope de Vega esté haciendo referencia a la planta conocida como sen de Alejandría (*Cassia senna*) ya comentado en este mismo apartado, pero dado que la comedia donde se menciona pertenece a las obras no escritas por Lope de Vega, según Morley, no se hará ningún comentario en esta tesis doctoral.

5.1.2. Confortativos digestivos

Con el sustantivo absintio, Lope de Vega puede estar refiriéndose al ajenjo. Esta planta aparece en dos obras del escritor, sin que especifique en ellas ninguna virtud concreta. En *Jerusalén conquistada* hace referencia a su sabor amargo, cualidad que encontramos recogida en el *Dioscórides* para todos los tipos de ajenjos. También es nombrada en *Los Ponces de Barcelona*, junto a un grupo de plantas que no aparecen, la mayoría de ellas, en ninguna otra obra del dramaturgo. En esta última comedia, de todas las plantas que recoge, señala que tienen “mil virtudes exquisitas”. Llama la atención que no existe ninguna característica, ni estética ni funcional, común entre ellas y que el único hilo conductor en los primeros versos es la enumeración de las mismas por orden alfabético, aunque esto se rompe a partir del final del tercer verso, donde introduce el rodoro. De alguna de ellas, como la satureia²⁶⁶, hemos encontrado su utilidad en el arte culinario, pero ningún efecto terapéutico recogido en la obra de Dioscórides ni en los comentarios del Dr. Laguna. Sin embargo, nos ha llamado la atención que la mayoría aparecen en una de las polianteas más consultadas por el escritor, la *Officina* de Textor, donde, en el capítulo de *los nombres de hierbas*, aparecen enumeradas varias de las plantas que componen estos versos: “apiastro, andrachne dictamo, aneto, ephemeron, rhodora, Sili”.

²⁶⁶ La ajedrea (*Satureja montana* L.) solo es nombrada como satureia en *Los Ponces de Barcelona* (1617), Acto 3º, v. 634 (tal y como aparece en la poliantea de Textor), pero se nombra como ajedrea en esta misma obra, en el acto 3º, v. 581, y en *La locura por la honra* (1618).

Dioscórides²⁶⁷ atribuye al absintio virtudes digestivas, con efecto purgante del humor colérico por cámara y orina, efecto como vermífugo y acción sobre el estómago, con virtud digestiva y aperitiva.

5.2. Simples medicinales con efectos sobre el sistema nervioso

Las referencias a las enfermedades neurológicas era una práctica muy habitual en los textos literarios de los siglos XVI y XVII (Martín-Araguz y Bustamante-Martínez, 2004; López-Muñoz et al., 2008a). Lope de Vega hace un repaso exquisito de dichas enfermedades en su obra (García-Albea y García-Albea, 2004), dedicando versos a la melancolía, patología que con mucha probabilidad sufrió el dramaturgo, a la cefalea que padecen muchos de sus personajes y posiblemente él mismo, como nos señala en alguna de sus cartas al duque de Sessa, a la epilepsia, también denominada gota coral o alferecía, o a los trastornos de la marcha y la agitación propios de la neurosífilis o mal francés, que describe en *La serrana de la Vera* (1617) y que, según refiere Mariscal, es posible que sufriera Marta de Nevares (Mariscal, 1935; Rico-Avelló, 1973). Sin embargo, a pesar de lo documentado que estaba en la sintomatología neurológica, son pocos los remedios concretos que nos muestra y que vemos recogidos en la obra de Albarracín Teulón. En concreto, hemos encontrado en *La Arcadia* (1598) un tratamiento no descrito por el historiador; "el cerebro [del asno] para la gota coral". Esta indicación no aparece en el Dioscórides, donde se menciona la ceniza de la uña y el hígado del asno para esta patología, pero Plinio, en cambio, sí que atribuye "al

²⁶⁷ A veces es muy difícil identificar de que especie concreta habla Dioscórides porque las descripciones que hace en ocasiones de las plantas son insuficientes. Más complicado aún es saber a cuál de ellas puede estar haciendo referencia Lope de Vega. En este caso concreto, parece que hablan de la artemisa, pero en realidad solo disponemos del dato del sabor amargo. Font Quer (1993), dentro de la familia de las compuestas, subfamilia de las tubulifloras, incluye la artemisa (*Artemisia vulgaris* L.) o hierba de San Juan, especie de ajeno que tiene facultades tónicas y aperitivas, parecidas a las del ajeno: "Provoca y regula la menstruación... Cuando la mujer no puede parir y le cuesta gran trabajo en extender la parte, no hay cosa mejor que aplicarle debajo del ombligo un emplasto hecho desta hierba cocida con harina de cebada... A dosis altas es tóxica... De la misma familia y subfamilia son el ajeno moruno (*Artemisia arborescens* L.), el ajeno (*Artemisia absinthium* L.), ontina (*Artemisia herba-alba* Asso) y el ajeno marino (*Artemisia marítima* L.). Tiene un sabor amargo debido a la absintiína, sustancia amorfa difícilmente soluble en agua, pero fácil de disolver en alcohol. Virtud aperitiva, es tónico estomacal, vermífugo y capaz de provocar el menstuo... El ajeno marino es tóxico a dosis elevadas, sobre todo en niños, a causa de la santonina".

cerebro del jumento con miel” la indicación para la gota coral o alferecía, aunque, al igual que Dioscórides, también le atribuye esta propiedad al hígado de este animal mezclado con pan. Con esta información se puede deducir que pudo ser la obra de Plinio, traducida por el Dr. Gerónimo de Huerta, la fuente documental del dramaturgo para esta cita.

Para abordar este tema, dividiremos los remedios encontrados en la obra lopiana para las afecciones del sistema nervioso en medicamentos simples útiles para la cefalea, agentes medicinales con efecto hipnótico o somnífero, sustancias que producen pérdida de conciencia o desmayos por mecanismos diferentes a la ensoñación y agentes con efectos sobre la memoria. Por último, y por su importancia en la vida del dramaturgo, se incluirá en este apartado el tratamiento de la depresión o melancolía.

5.2.1. Tratamiento de la cefalea

La cefalalgia es un síntoma con una elevada prevalencia en la población, por lo que es de esperar que fuera ampliamente padecida entre los muchos personajes que aparecen en la obra de Lope de Vega²⁶⁸. En cuanto a la etiología, también muy diversa. Lope de Vega menciona dos causas específicas; la insolación, en *La corona merecida* (1620), Acto 3º, y la intoxicación por monóxido de carbono, en una carta dirigida al duque de Sessa. En cuanto a los tratamientos, son varios los simples que se utilizan en sus obras para combatir el síntoma: el almoradux, amáraco o mayorana, cuya indicación es “para las enfermedades frías de la cabeza”, siguiendo la autoridad de Dioscórides, y la rosa, indicada para aliviar el dolor de cabeza, y de la que Lope de Vega nos recomienda una epitima a base de rosa, azucena y agua de zarza para limpiar el alma del pecado original. Tanto Castriota como Dioscórides y Plinio recomiendan la rosa para la cefalea causada por el humor colérico, pero, en la actualidad, ni la rosa ni la mayorana tienen indicación en cefaleas. Dentro de los agentes minerales, el

²⁶⁸ *Quien todo lo quiere* (1635), 3ª Jornada, v. 234., y *Amigo hasta la muerte* (1618), Acto 3º, v. 473 (TESO).

dramaturgo recomienda el p \acute{o} rvido para los dolores de cabeza, indicaci \acute{o} n que solo hemos encontrado en la obra de Constantino Castriota: "Son buoni per il dolor del capo".

5.2.2. Hipn \acute{o} ticos o narc \acute{o} ticos

Probablemente la planta m \acute{a} s caracter \acute{i} stica de este grupo sea la adormidera²⁶⁹, en cuya composici \acute{o} n predominan los alcaloides²⁷⁰. Lope de Vega, describe esta hierba con virtudes m \acute{a} gicas, utilizada bajo el influjo hechiceril tan inmerso en la sociedad desde el medievo, pero fundamentalmente la trabaja por sus virtudes somn \acute{i} feras. En su obra *La Arcadia* (1598) hace alarde de sus conocimientos sobre mitolog \acute{i} a y nos recuerda la utilizaci \acute{o} n de esta planta en la \acute{e} poca romana, que, como rito del paso de una mujer a ser considerada como una novia, se mezclaba la adormidera con leche y miel, tal y como le sucedi \acute{o} a la diosa Venus. Por tanto, no es de extra \acute{n} ar, como se \acute{n} ala Lope de Vega en esta obra, que, en los sacrificios de los romanos a la diosa Venus, la adormidera sirviera como ofrenda a los dioses²⁷¹ (Becerra Romero, 2009).

El principio activo de esta planta, y al que debe sus efectos, es el opio. Su nombre deriva del griego "*Opos*", que quiere decir jugo. El opio, conocido desde la Antigüedad Cl \acute{a} sica griega, ya se mencionaba en los escritos de Teofrasto, y se conoce como agente medicinal desde el periodo romano. Aulus Cornelius Celsus (Celso), uno de los m \acute{e} dicos m \acute{a} s importantes de la \acute{e} poca romana, preparaba p \acute{i} ldoras con las hojas

²⁶⁹ Planta de la familia de las papaver \acute{a} ceas originaria de Oriente. Mediante incisiones en las c \acute{a} psulas verdes de su fruto se extrae el opio, que se emplea como narc \acute{o} tico.

²⁷⁰ "Componentes: presenta m \acute{a} s de 25 alcaloides diversos derivados de varios grupos qu \acute{i} micos. Grupo fenentreno: morfina, folcodina, code \acute{i} na, teba \acute{i} na... Grupo osoquinole \acute{i} na: papaverina, narcotina, laudan \acute{o} sido... En la semilla seca no se encuentra morfina. Las semillas contienen un aceite rico en acidos linoleico, oleico y linol \acute{e} nico, empleado en la industria alimentaria y farmac \acute{e} utica... Entre los efectos terap \acute{e} uticos cabe destacar su uso como: 1.- Sedante: es la propiedad fundamental. 2.- Analg \acute{e} sico: por el efecto de la morfina. Es muy \acute{u} til sobre todo en dolores oncol \acute{o} gicos y en dolores c \acute{o} licos resistentes a otros tratamientos. 3.- Antitusigeno: por los alcaloides del grupo fenantr \acute{e} nico como la code \acute{i} na, pero deprime el centro respiratorio, por lo que est \acute{a} contraindicada en insuficiencia respiratoria grave. 4.- Espasmol \acute{i} tico: por el efecto de la papaverina, disminuye la motilidad del m \acute{u} sculo liso. 5.- Antidiarreico potente... F \acute{a} rmaco sometido a la legislaci \acute{o} n de estupefacientes. Producen dependencia f \acute{i} sica y por tanto s \acute{i} ndrome de abstinencia" (Berdonces i Serra, 2007).

²⁷¹ Ovidio (s.f), *La Metamorfosis*, vol IV, pp. 151-155 (Ovidio, s.f).

y uvas pasas para provocar sueño, calmar el dolor de oídos y combatir los cólicos. Posteriormente, formó parte del láudano, preparación farmacéutica compuesta de opio, azafrán, vino blanco y otras sustancias, que se utilizaba como analgésico y que fue desarrollado en el siglo XVI bajo la influencia de Paracelso. Con el auge de la química, en el siglo XVIII, muchos químicos y farmacéuticos comenzaron a intentar aislar el principio activo de esta planta, hasta que el farmacéutico alemán Friedrich Sertürner (1783-1841), en el siglo XIX, descubrió una sustancia analgésica y sedante extraída del opio, a la que denominó morfina en honor a Morfeo, dios griego del sueño²⁷² (Brought to Life: Exploring the History of Medicine, s.f).

En la Sociedad Áurea, y entre los escritores coetáneos a Lope de Vega, eran muy conocidos los efectos narcóticos del opio, pero debido a que su uso extra-terapéutico era controvertido e incluso penado por el Tribunal del Santo Oficio, eran pocos los que aludían a él en sus obras. Cervantes lo enmascara transformándolo en adjetivo en su obra *El celoso extremeño* (1613), donde habla de “untura alopiada” (López-Muñoz, Álamo, y García-García, 2008b; 2011a; 2011b; López-Muñoz, García-García y Álamo, 2008). El propio Lope de Vega no lo nombra en ninguna de sus obras de teatro. Solo Francisco de Rojas Zorrilla (1607-1648) se refiere a él en su obra *Abrir el ojo* (1645) por su efecto analgésico por vía tópica²⁷³ y en *Los celos de Rodamonte* (1640) como engendrador de profundos y prolongados sueños: “quedaré por grande espacio / rendido al sueño... /...sea cadáver aparente” (Rojas, 1645). Calderón de la Barca lo menciona por primera vez en su comedia *La vida es sueño* (1635) como “venenos que aduermen”, atribuyendo tal efecto al “beleño, opio y adormidera” y posteriormente, a principios del siglo XVIII, aparece en otras muchas de sus obras.

Entre los hipnóticos podríamos abordar también la figura del beleño y la mandrágora, plantas de la familia de las Solanáceas que, aunque serán tratadas en el apartado correspondiente a los venenos por sus efectos alucinógenos, también presentan un efecto narcótico. El beleño es conocido a nivel popular como “hierba

²⁷² <http://www.sciencemuseum.org.uk/broughttolife/people/friedrichserturmer>.

²⁷³ Una formulación de la época era el “bálsamo tranquilo”, que estaba elaborado a base de hojas secas de beleño, belladona (*Atropa belladonna*), estramonio (*Datura Stramonium*) y adormidera, y se usaba como preparado analgésico tópico (Font-Quer, 1993).

loca" y "flor de la muerte" y presenta propiedades alucinógenas, por lo que fue habitualmente utilizado desde la Edad Media por brujas y hechiceros²⁷⁴ (Harner, 1973; Caro-Baroja, 2003). Su utilidad en medicina es como analgésico, ya utilizado como tal en Egipto y Babilonia, y desde el siglo XV como anestésico en intervenciones quirúrgicas (López-Muñoz, Álamo y Cuenca, 2010; López-Muñoz, Álamo y Domino, 2014). En el siglo XIX se aislaron los alcaloides del beleño y al menos la mitad de las bases alcaloides son escopolamina, hiosciamina e hioscina, de estructura similar a la atropina, por lo que su composición es muy parecida a la de la belladona, pero con menor actividad. Sus propiedades posibilitaron su uso como ingrediente de los cócteles psiquiátricos de la época (Berdonces i Serra, 2007). Estas propiedades también eran popularmente conocidas, e incluso resaltadas por el refranero castellano: "al que come beleño, no le falta sueño".

El beleño, a diferencia del opio, es un agente utilizado comunmente en los textos literarios áureos. Se ha tratado ya, cómo Lope de Vega lo cita por su efecto narcótico y como hierba encantada generadora de sueños, coincidiendo con lo recogido en la literatura sobre materia médica de la época. En los textos cervantinos lo encontramos con este mismo efecto narcótico en *La Galatea* (1585), *Viaje del Parnaso* (1614) y en la comedia *La casa de los zelos y selvas de Ardenia* (1615), Jornada 1ª, v. 421: "Bernardo.- ...Eres un cierto beleño, / que, entre cuidados, y enojos, / ofreces siempre a los ojos, blando, aunque forçoso sueño". Por su parte, Quevedo hace una mención especial al beleño en una de sus sátiras, cuya intoxicación puede conducir a un sueño mortal del que no se despierta²⁷⁵. Esto mismo podemos leer en la obra de Calderón de la Barca *La vida es sueño*, Acto 1º, v. 804, cuando Sombra se dirige al Príncipe de las Tinieblas:

"Confeccionemos, pues, lleno / de Opio, Veleño, y Cicuta, / en Flor, en Planta o en Fruta, / tal hechizo, o tal veneno, / que de sentidos ajeno / rompa el Precepto, y postrado, / deshecha, y aniquilado, / duerme letargo tan fiero, / que inhábil para Heredero / despierte, del Real Estado".

²⁷⁴ Su intoxicación genera sequedad de boca, enrojecimiento facial, midriasis, taquicardia, taquipena, alucinaciones y delirio.

²⁷⁵ "No ves que el aluro le trocó en beleño, / y que deja el velar para las grullas, / y ya es letargo el que antes era ceño?" (Quevedo, 1967, p. 463).

El beleño se utiliza actualmente muy poco en terapéutica: sigue formando parte de algunas asociaciones laxantes estimulantes (con frángula o áloe), espasmolíticas digestivas (con belladona) o antiasmáticas (con efedrina)²⁷⁶.

La mandrágora será abordada en el apartado correspondiente a los venenos.

Con efecto menos potente sobre el sueño encontramos el agua de endivia y borraja: “No es nada, un recipe fue, / de agua de endivia, o borrajas / porque se duerma en las pajas” (*El asalto de Mastroque, por el Príncipe de Parma, Acto 2º, v. 727*). Aunque en realidad este efecto como somnífero se debe en exclusiva al compuesto proveniente de la endivia. En concreto, debía tratarse de la especie salvaje que Dioscórides denomina “Hedypero, de hojas más anchas y acarreadora de sueños”. En el resto de las obras del dramaturgo no queda plasmado este efecto como inductor del sueño. La endivia²⁷⁷ es empleada más bien como planta saludable y tónico estomacal y el agua de borraja o lengua de buey por su buen maridaje con carnes y productos de la huerta, ya que como recogen Dioscórides y Plinio: “tiende a alegrar el ánimo” (Albarracín-Teulón, 1954, p. 306).

Albarracín Teulón (1954) considera entre los somníferos a la murta, por la descripción que aparece en la obra *Las pobrezas de Reinaldos, Acto 3º, v. 247*: “Dudon.- A Rey, que duerme Embajador, que hurta... / Carlos.- No ay cama, no ay jardín, no ay verde murta / como el cansancio, y descuidé durmiendo”. Dado que no se recoge ningún efecto como somnífero en las obras médicas consultadas, se podría considerar que Lope de Vega no hace referencia en estos versos a ningún efecto hipnótico de la murta; simplemente lo utiliza porque poéticamente le permite una rima y porque la murta es un arbusto que podría servir de lecho para el descanso. Sin embargo, en *La Arcadia* vuelve a aparecer el efecto del sueño ligado a la murta, mirto o arrayán: “El mirto escondido debajo de la cabeza de una mujer la hace soñar en quien le puso”. Pero en esta obra, el literato probablemente toma como fuente

²⁷⁶ <http://www.fitoterapia.net/vademecum/plantas/index.html?planta=84>.

²⁷⁷La endivia (*Cichorium intybus* L.) sirve para hacer el agua de achicoria, destilándola en agua (agente tónico y estomacal). Hasta principios del siglo XX, en las farmacopeas se recogía un jarabe de achicoria para desobstruir las opilaciones del hígado, del bazo y de todas las vísceras, y aprovecha contra la caquexia, la ictericia y la hidropesía. También se ha utilizado el jarabe de achicoria con ruibarbo, laxante suave, empleado sobre todo en medicina infantil (Font-Quer 1993).

documental la obra de Constantino Castriota (Morby, 1968b) y describe al mirto como el árbol impregnado de leyenda y mitología que aparece en la obra de Plinio, pero en ningún caso se demuestra que la murta presente algún tipo de principio activo con efectos sedantes o hipnóticos sobre el sistema nervioso central.

De la valeriana se usa en medicina la pequeña cepa que se forma en la base de la planta, junto con las raíces. En esta parte se acumulan diversos ácidos que forman sales o esteres, de los cuales al que se atribuye la acción terapéutica es al isovalerianato de bornilo. Entre sus virtudes, dependiendo de la dosis, se encuentra la de "calmar los estados nerviosos o de excitación nerviosa, sobre todo en la mujer y mientras dura su actividad uterina... nervino típico, sedante y un ligero hipnótico" (Font-Quer, 1993)²⁷⁸.

No queda demasiado claro que el Phu que menciona Dioscórides (*Valeriana dioscoridis* Sibth.) sea realmente la especie de *Valeriana officinalis*, e incluso el mismo Laguna lo pone en duda. En la bibliografía médica del siglo XVI consultada no quedan claras las virtudes de esta planta y tampoco que cada autor esté hablando realmente de la misma hierba. Font Quer (1993) refiere que realmente hasta el siglo XVI no se conocieron las virtudes de este agente y que dichos conocimientos se mantuvieron posteriormente hasta el siglo XVIII²⁷⁹. Lo que sí parece fiable es que la valeriana pertenece a un conjunto de sustancias que durante la Edad Media se venían empleando como venenos en el ámbito de las prácticas de brujería (López-Muñoz, Álamo, y García-García, 2011a; 2011b) y esto es lo que parece que Lope de Vega conocía.

²⁷⁸ En la actualidad, las indicaciones no han variado mucho. Según ESCOP (The European Scientific Cooperative on Phytotherapy): Alivio de los episodios de tensión nerviosa leve y la dificultad para conciliar el sueño. La EMA (European Medicines Agency) acepta esta misma indicación como uso médico bien establecido de los extractos hidroalcohólicos. La raíz de valeriana, a dosis de 765 mg/día, ha mostrado ser efectiva en la reducción de la dismenorrea y también de los síntomas vasomotores (sofocos) en mujeres menopáusicas. Véase: <http://www.fitoterapia.net/vademecum/plantas/index.html?planta=155>

²⁷⁹ "Refiere Marchant en las "Memoires de l'Academie des Sciences" de París, 1706, II, páginas 172 y 173 que la raíz tiene efecto terapéutico contra la epilepsia... Las propiedades atribuidas hasta el siglo XVIII fueron como antiepiléptico, antihistérica, sudorífica, diurética, antihelmíntica y emenaga, útil para las exulceraciones de la boca y encías, hemicránea y debilidad de la la vista" (Font-Quer, 1993).

Albarracín Teulón encuentra en un pequeño fragmento de *La Dorotea* suficiente información como para indicar que Lope de Vega conocía el efecto somnífero de la valeriana. Sin embargo, no es tan explícita esta indicación, y valorando otras obras del dramaturgo donde es patente y clara la atribución terapéutica que el literato le da a esta planta, como “hierba amorosa” o como afrodisiaco, es posible que sea ésta la única indicación que realmente conocía y transmitía el literato. Cirac Estopiñán, en su obra *Procesos de hechicerías* (1942), relata:

“Por consejo de su maestra, María Pérez, “las Claudias” plantaron en una maceta valeriana, en cuyas raíces puso la Claudia madre revueltos cabellos de sus hijas. Con mucho mimo regaban la planta, componiéndole la tierra y rociándola con vino blanco, para tener dicha y que los hombres les diesen algo” (Cirac-Estopiñán, 1942).

En este párrafo se refleja que la valeriana es una hierba de utilidad en hechicería para facilitar los asuntos de amores. Se volverá a comentar esta hierba en el apartado de agentes terapéuticos con indicación para la estimulación sexual.

5.2.3. Tratamientos para los síncope y presíncope

Lope de Vega relata en sus obras distintos tipos de pérdida de conciencia. Estos “desmayos” de aparición súbita podrían corresponder a una crisis epiléptica con su posterior estado post-crítico, o bien a un desmayo benigno o vahído como ocurría frecuentemente en las mujeres de la época, en probable relación con la alcalosis por la hiperventilación secundaria a la ansiedad, y propiciada por las prendas ajustadas que solían impedir la expansión torácica.

Con respecto a la epilepsia, son muchos los remedios herbales y animales encontrados en los libros de terapéutica de la época, pero a pesar de que Lope de Vega nos describe varios episodios de este trastorno en sus obras y conoce los distintos sinónimos para nombrarla, solo nos aporta un abordaje terapéutico de origen animal, ya comentado al inicio de este apartado.

Entre los cuidados que Lope de Vega menciona para los desmayos está el agua de azar (*Las bazarías de Belisa*), información que también aporta Andrés Laguna en sus

anotaciones al *Dioscórides*. Esta misma planta la propone el dramaturgo para el tratamiento del "mal de corazón"²⁸⁰, nomenclatura que parece ser utilizada por Lope de Vega para hacer referencia a varias enfermedades, como la epilepsia²⁸¹, el coma, los desmayos o simplemente los desamores (Albarracín-Teulón, 1954).

5.2.4. Simples medicinales con efectos sobre la memoria

Con respecto a la memoria, Lope de Vega recoge en varias de sus obras una especie vegetal conocida con el nombre de anacardina, comunmente utilizada para restaurar la memoria. Bajo esa nomenclatura, no hemos encontrado ningún simple medicinal en el *Dioscórides* de Laguna ni en la *Historia Natural* de Plinio. Pero, si seguimos la definición que nos da Covarrubias de esta planta, nos redirige hacia el camaleón blanco y negro de la familia de los cardos, donde la indicación terapéutica que encontramos, tanto en este Diccionario como en el *Dioscórides* y en la obra de Plinio, está más relacionada con el tratamiento de la peste que con la restitución de la memoria. Sin embargo, siguiendo la definición que aparece en *El Diccionario de Autoridades* ("s. f. La confección que se hace del Anacardo para facilitar y habilitar la memoria"), es posible que al hablar de anacardina no se esté refiriendo a un simple, sino a una fórmula preparada en las boticas que incluya el anacardo. Siguiendo esta referencia y analizando la familia de las anacardiáceas, encontramos el anacardo, tradicionalmente considerado como planta afrodisiaca, estimuladora de las facultades intelectuales y restauradora de la memoria deficiente.

En la obra de Juan Fragoso *Discursos de las cosas aromáticas, árboles y frutales, y de otras muchas medicinas simples que se traen de la India Oriental y sirven al uso de medicinas* (1572), se hace referencia a la utilización de los anacardos para la confección de la anacardina y la utilidad de ésta en la restitución de la memoria

²⁸⁰ El mal de corazón, epilepsia o también llamada gota coral. Aunque sería más apropiado decir gota cordial, haciendo alusión al concepto fisiopatológico de esta enfermedad en la medicina áurea. En esta época se tenía la idea de que la epilepsia era producida por humores crasos que desde el cerebro descendían gota a gota sobre el corazón; de ahí el nombre de mal de corazón o gota coral (Albarracín-Teulón, 1954).

²⁸¹ *El ingrato arrepentido* (1621), Acto 1º (Vega, 1916-1930, p. 521).

(Muñoz Calvo, 1993). El cirujano de la corte de Felipe II relata también los efectos colaterales de la utilización de este medicamento y refiere que, según Mesué, “la anacardina es denominada confección de sabios por hacer buena memoria, ... no carece de peligro y habiendo recuperado algunos la memoria, quedaron faltos de juicio y estimativa”. También Arnaldo Vilanova describe la anacardina como una confección preparada con miel de anacardos entre otros componentes, como el mirabolano, la pimienta, el jengibre, el castóreo, los clavos, la manzanilla, el laurel... (Velázquez de Azebedo, 1626). Así pues, se podría concluir que el nombre de anacardina, utilizado durante el Siglo de Oro, está relacionado, contradiciendo a Covarrubias, con la familia de los anacardos, y no con la de los cardos, si tenemos en cuenta el uso terapéutico que se le daba y del que Lope de Vega parece ser que era buen conocedor (Velázquez de Azebedo, 1626).

Son muchos los simples medicinales que encontramos en los libros de la época con indicación para mejorar la memoria (romero, smirno, valeriana, eufrasia, almizcle, ámbar, ...) y muy controvertidas las explicaciones de su indicación y efectos colaterales, por lo que siguiendo a Juan Velázquez de Azebedo (1626), amigo del dramaturgo:

“lo más acertado y prudente será para los que tienen la memoria débil naturalmente, y desean hacerse memoriosos, los continuos y frecuentes ejercicios, y estos han de ser mental y vocalmente, que esta es la verdadera anacardina, más segura y cierta, y el más sólido y útil precepto de este Arte [de Memoria]”.

En la actualidad se considera que faltan estudios que confirmen estas indicaciones del anacardo.

Otro agente terapéutico encontrado en la obra lopian con esta misma indicación es la esmeralda. En la novela pastoril *La Arcadia* se dice exactamente que la esmeralda “causa buena memoria”. Esta virtud de la esmeralda no la hemos encontrado en libros de simples ni de gemas de la época; tan solo en el texto de Constantino Castriota. Las obras científicas del Siglo de Oro encuentran la utilidad de la esmeralda en mejorar la visión, así como antídoto contra toda ponzoña.

Siguiendo con este tópico, Lope de Vega describe el "loto" como agente relacionado con la pérdida de memoria. No existe ninguna correlación fisiopatológica planta-efecto, sino más bien alegórica, como nos enseña Covarrubias:

"Almez: todos los que escriben de plantas dicen ser el loto" y hace referencia a Homero en el lib. 9 de su Odisea "que habiendo comido los compañeros de Ulyses de la fruta del loto, quedaron tan engolosinados della que a palos no los podía hacer volver a las naves, determinados de desampararle, quedándose en aquella tierra por gozar de cosa tan gustosa". De aquí nació el proverbio latino *Lotum gustavit*, de los que saliendo de su patria se olvidan della y de sus deudos y amigos, por vivir en otra de más contento para ellos".

De aquí se deduce que el dulce "lotos" hace olvidar, y por extensión se utiliza como inductor de pérdida de memoria. Lope de Vega, en *La Dragontea*, va un poco más allá para asociar el loto eterno con la muerte, cuando dice: "de loto eterno adormecidos".

Las hierbas de Tesalia aparecen en varias obras de Lope de Vega. "Tesalia provincia de Hélade al noroeste de Grecia, famosa por veinticuatro montes", dice el literato en la Exposición de *La Arcadia*. Esta es tierra calificada de maldita, tenebrosa, sagrada..., pero sobre todo es una tierra conocida por la diversidad de hierbas y plantas dotadas de eficacia curativa. Algunas de ellas son venenosas y en la tradición clásica, Tesalia era tierra favorita de magos y hechiceros. Cuando se habla de hierbas de Tesalia, no sabemos en realidad a que planta concreta nos estamos refiriendo, ni si se trata de un simple medicinal o de una hierba utilizada solo con fines mágicos, por lo que no podemos incluirlas en la discusión de esta tesis doctoral. Lope de Vega, en *Los Benavides*, comenta una hierba en Tesalia cuyo efecto es provocar olvidos, y en *La vengadora de las mujeres* y en *Peregrino en su patria*, se habla de otras hierbas de esta tierra que intervienen en la volición y libre albedrío, por lo que podrían ser consideradas como drogas de abuso y de ahí su uso extendido entre brujas y hechiceras.

5.2.5. Agentes con indicación para la melancolía

Son múltiples los pasajes de la obra de Lope de Vega donde se hace mención a la melancolía, tanto a su patogenia como a su sintomatología, y numerosas las cartas al duque de Sessa donde nos refleja el dramaturgo su triste y pesarosa vida interior (Albarracín-Teulón, 1954; González de Amezúa, 1989). De un estudio biopatológico del Fénix, donde se analizan los aspectos autobiográficos que refleja en sus obras y el contenido de su epistolario, se podría concluir que el dramaturgo pudo haber padecido a lo largo de su vida un trastorno afectivo con múltiples episodios depresivos, pero también, de forma cíclica, haber pasado por fases hipomaniacas, lo que reflejaría un posible trastorno del espectro bipolar (Rico-Avelló, 1973).

Pero centrándonos en la terapéutica que para esta enfermedad refleja en sus obras, es evidente que Lope de Vega recurre, en primer lugar, a medidas higiénico-dietéticas, sobre todo cuando la causa de la melancolía era el mal denominado por los médicos “*Erotes*” (relativo a la tristeza relacionada con el amor) (Burton, 1621), y parece que la referencia para esta indicación la toma Lope de Vega de Ravisius Textor²⁸², a tenor de lo escrito en *La Dorotea*, Acto 3º, Escena 4ª: “LUD.- Esta enfermedad, melancólica por amorosa inclinación o por la posesión perdida del bien que se gozaba, llaman los médicos *Erotes*. Curase con baños, música, vino y espectáculos”.

²⁸² “*Erotes morbus est melancholiae, ex nimia amoris aegritudine proveiens, qui curatur vini potatione, balneis, spectaculis et aliis rebus iucundis, mentem ab eo tormento auocantibus*” (Ravisius Textor, 1585, p. 102). Otra referencia la encontramos en la también considerada autobiográfica novela *El Peregrino en su patria* (1604), Libro I, p. 141: “*Erotes llamaron a aquella melancolía que procede de mucho amor. Curábanla con vino, baños, expectáculos, representaciones, músicas y cosas alegres que separaban el entendimiento de aquella imaginación profunda*”. Y también en la novela pastoril a lo divino *Pastores de Belén* (1612), Libro I, p. 189: “*No es natural enfermedad mi tristeza, ni podían ser remedios eficaces contra su causa sus vanamente solicitadas alegrías. A mi mal llamaron *erotes* los antiguos filósofos, y aunque para revocar mi alma deste tormento le dieron por remedio los baños, los espectáculos y los alegres juegos, no tengo por posible que haga efeto en mi amor las experiencias de los otros*”. Encontramos también referencia en la obra de teatro dedicada a la patología mental *Los Locos de Valencia* (1620), Acto 3º: “*... los antiguos llamaron este mal de vuestra Fedra *erotes*, que es un género de tristes que solo del amor están enfermos... nunca encerréis al loco melancólico, sino sacadle a ver gustos y fiestas, y dalde vino, si beberlo quiere...*”.

Aporta también Lope de Vega otros remedios saludables para este trastorno, como leer poemas o acudir a representaciones de comedias, como escribe en *El Ruiseñor de Sevilla*, Acto 1º, vv. 560-564:

"Padre.- pues desso es la tristeza? / Fabio.- ¿qué pensauades?, / casalda, y vos veréis si es mejor medio / que aplicarle las huertas y los campos / el rio y la comedia, y cosas frívolas...".

Sin embargo, en otras ocasiones pone en duda estos remedios, sobre todo la música, que no solo no mitiga los síntomas, sino que los puede incluso aumentar, como se recoge en *La Dorotea*, Acto 3º, Escena 4ª: "Julio.- Vino, Fernando no le bebe; música, él canta y le causa mayor tristeza".

Lope de Vega pone de manifiesto también que desconfía de la utilización de la magia y de los agentes herbales para curar la depresión reactiva al desengaño amoroso y lo plasma en *Los Locos de Valencia* y en *La Arcadia*. Es escéptico a creer que se trate de una patología "medicable" y pone en tela de juicio las indicaciones terapéuticas recogidas en la obra de Plinio, tachándolas de "fábulas". En cierto modo podemos decir que el erudito dramaturgo se resiste a medicalizar "los problemas de la vida diaria", adelantándose en siglos en sus conclusiones y planteándose las mismas cuestiones que nos planteamos en la actualidad (Baca, 2003)²⁸³.

Sin embargo, Lope de Vega, siguiendo las corrientes científicas de su época, encuentra en el oro una clara indicación para esta patología. El oro se utilizó en forma de medallones como amuleto para la prevención de enfermedades, pues se le atribuían propiedades mágicas. Los alquimistas, al considerar que el oro era un mineral inmortal, por ser uno de los metales que más tarda en oxidarse, preparaban oro potable disolviéndolo en agua regia y ofertándolo como medicamento universal para todas las enfermedades, incluso para prolongar la vida, ya que le atribuían propiedades que retardaban el envejecimiento.

En relación a la melancolía, el oro, metal noble consagrado al Sol por su esplendor y a Júpiter por su templanza, sería capaz de equilibrar el calor natural del

²⁸³ También encontramos fragmentos donde el remedio no es farmacológico. En *La Arcadia*, Libro III, Anfriso aconseja a Silvio que busque el amor de otra mujer: "Y para esto no hay que aguardar las perezosas medicinas del tiempo, que, aunque naturaleza por sí sola curaría cualquier herida, aplicándole remedios el arte se templará el dolor y se cura más presto".

hombre y evitar la corrupción de los humores; de ahí su recomendación para aminorar los síntomas melancólicos. La administración del oro se hacía preparándolo en granos, limaduras o láminas, y en ocasiones en preparados que incluían buglosa, melisa (*Melissa officinalis* L.) y otros agentes herbales, y se suministraban junto con vino en ayunas, siempre teniendo en cuenta ciertas condiciones astrales. Pero lo más eficaz y perseguido era la conversión del oro en elemento potable (Ficino, 2006)²⁸⁴. Lope de Vega, conocedor de este agente terapéutico, nos ofrece en *La Dorotea* el oro potable en una confección de alquermes que extrae del comentario de la obra de Paracelso que escribió Leo Suabio²⁸⁵ en 1568 (Morby, 1952) y que también ha quedado recogido en los Resultados de esta tesis doctoral.

En la novela *La Arcadia*, Lope de Vega nos presenta también una confección de alquermes realizada con oro, esmeraldas corales y perlas, aunque en esta obra los ingredientes de la epitima son metafóricos, refiriéndose al cabello, ojos, labios y dientes de una bella dama (Belisarda).

La utilización e indicación del oro en el tratamiento de la melancolía, tristezas, desmayos, relajaciones y flaquezas del estómago y otras pasiones del corazón tenía muchos seguidores, pero también muchos críticos o escépticos, que consideraban que su utilidad en la depresión era observada solo por “médicos empíricos y muy materiales” (Rosal, 1975), es decir, no por el efecto de este metal en el organismo al ser ingerido, sino por la belleza del elemento y el significado de nobleza y elevado nivel económico que implicaba la posesión del producto amarillo (Gambin, 2010). Este mismo escepticismo lo refleja Covarrubias en la definición que nos ofrece del oro potable en su *Tesoro*, como se puede leer en el apartado de Resultados de esta tesis doctoral. En el mismo sentido se pronuncia Pedro de Urdemalas en la obra *El Viaje de Turquía* (1557) (García Salinero, 2010):

“el oro no alegra el corazón, y si lo hace no es cierto porque ha sido comido o bebido... Si tenéis piedras preciosas, creedme y trocaldas a piedra de molino, que

²⁸⁴ Marsilio Ficino (1433-1499) fue un importante médico y filósofo florentino.

²⁸⁵ <http://www.alchemywebsite.com/books/bk1782.htm>: Jacques GOHARRY [Leo Suavius]. Theophrasti Paracelsi philosophiae et medicinae utriusque universae, compendium, ex optimis quibusque eius libris: cum scholijs in libros IIII. eiusdem De vita longa... Auctore Leone Suavio I[acobo] G[ohorry] P[arisiensi]. Vita Paracelsi. Catalogus operum et liborum...8° Basileae: [per Petrum Pernam] 1568 (Morby, 1952).

son más finas y de más provecho, y dejas de burlas... Todas estas cosas que estos médicos bárbaros hacen, ¿dónde pensáis que las sacan?, ¿de los autores? No, sino siempre de viejas, que lo dicen, como aquello de que el oro alegra el corazón, y que esté la virtud en piedras y yerbas y palabras".

Hay un mineral con el que Lope de Vega pudo tener experiencia propia puesto que lo nombra en una de sus cartas al duque de Sessa, en la que, hablando de lo saludables que son para el poeta las epístolas de su mecenas, por ser el mejor remedio para la tristeza, las equipara a "Epitimas de Jacintos". Covarrubias refiere que "los boticarios hacen una confección que llaman de Jacinto, y dase para confortar y alegrar el corazón". Además, el Jacinto aparece en la literatura de Lope de Vega con la misma indicación del oro potable en *El bautismo del príncipe de Marruecos*, y como alegre y saludable en *Pastores de Belén*. Esta indicación también la encontramos en la obra de Bartholomeus Anglicus, en el Libro XVI sobre gemas y metales, capítulo LIII, donde habla del Jacintho como metal y dice que "vigoriza y esfuerza los nervios y es contraveneno".

Como se abordará más adelante, muchos de los remedios terapéuticos utilizados por los físicos de la época eran también empleados, al margen de la medicina, en la elaboración de venenos y diversos filtros y pócimas, dado su carácter tóxico a dosis más elevadas. Un claro ejemplo de esto lo constituye el eléboro, vedegambre, veratrum o baladre, también llamada "hierba de los ballesteros". Esta planta fue ampliamente usada por sus propiedades eméticas y purgantes, sobre todo en un contexto de catarsis o purificación dirigida a contrarrestar la producción de materia pecante (Montiel, 1998). Sin embargo, Lope de Vega no cita en su obra esta planta con esta finalidad, sino que traslada la leyenda mitológica por la que Heracles fue curado de la locura en Anticira (Grecia) (Hahnemann, 2001). Lo que Lope de Vega conoce de esta planta, y lo refleja en la Exposición de *La Arcadia* (1598), es su utilidad para la locura y, en concreto, para la generada por los celos. Laguna (1566) ratifica todos estos efectos, tanto los fisiológicos como los históricos o mitológicos:

"tienen notable virtud de pugar por arriba y por abajo los humores dañosos; empero el eléboro negro purga principalmente los melancólicos²⁸⁶, por el cual

²⁸⁶ Juan Frago también especifica en su libro sobre cirugía, en el capítulo sobre las evacuaciones, que el eléboro es purga para la melancolía (Frago, 1666, p. 303).

respecto se da con un suceso admirable contra toda suerte de locura o manía, de do viene que al que motejar queremos de loco le solemos comúnmente decir que tiene necesidad de eléboro...”.

En la actualidad, el *Veratrum álbum* está considerado como un potente tóxico.

5.2.6. Agentes con propiedades psicoestimulantes

En la literatura del Siglo de Oro se citan las propiedades psicoestimulantes del tabaco, una planta de la familia de las Solanaceae²⁸⁷. Uno de los primeros usos del tabaco fue como agente capaz de estimular el cerebro y la imaginación, sobre todo en casos de fatiga intelectual (Font-Quer, 1993). En la primera obra terapéutica monográfica de esta planta se especifica literalmente que “aguza el ingenio... aumenta la memoria y da presteza a la lengua al hablar” (De Castro, 1620)²⁸⁸. Sin embargo, el primer cronista del Nuevo Mundo, Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), aplica al tabaco efectos semejantes al beleño y describe cómo, inhalado por la nariz, a través de unos caños o cañuelas, el humo que desprenden las hojas quemadas tiene la capacidad de quitar el sentido y “dejar beodo o adormecido de un grave e muy pesado sueño” (Fernández de Oviedo, 1535). Es precisamente a este instrumento con el que inhalaban el humo lo que denominaban los indios “tabaco” y no la hierba, aunque posteriormente el nombre se extendió a la planta (Navarro, 2000).

Joan Corominas, en su *Diccionario Etimológico* (1987), refiere textualmente:

“La planta y la costumbre de fumar sus hojas (ya observada por Colón en 1492) son oriundas de América, pero el origen de la planta es incierto. Consta que *tabacco, atabaca...* (procedente del árabe *tabbâq* o *tubbâq* s. IX) se emplearon en España y en Italia, desde 1410... como nombre de la olivarda, del eupatorio y de otras hierbas medicinales, entre ellas algunas que mareaban o adormecían. Es verosímil que los españoles transmitieran a la planta americana este nombre

²⁸⁷ El principal principio activo del tabaco es la nicotina (0,4 - 2%, incluso 10%), alcaloide líquido, incoloro, que se oscurece en contacto con el aire y la luz y de sabor duradero y ligeramente picante, responsable de sus propiedades narcóticas. También contiene agentes aromáticos, como la nicotianina o alcanfor del tabaco y nitrato de potasio, gomas, resina, taninos y tabacosa, entre otros elementos (Font Quer, 1993; Berdonces i Serra, 2007).

²⁸⁸ Juan de Castro Medinilla y Pabón (1594-n.d.) fue un boticario cordobés.

europeo, porque con aquella se emborrachaban los indígenas antillanos..." (Corominas, 1987).

Esta definición puede explicar por qué en el *Tesoro* de Covarrubias, al definir el tabaco, hace referencia al capítulo XXV de la obra de Plinio, donde figuran otras muchas plantas medicinales con efectos sobre el cerebro, que producen efectos como los "vaguidos de cabeza".

Bien es cierto que Lope de Vega no aporta en sus obras información sobre los efectos terapéuticos del tabaco, sino más bien de los efectos colaterales del humo que desprenden sus hojas cuando son quemadas. Pero en el siglo XVI, esta planta fue considerada como un agente útil para remediar múltiples patologías (Hayo, 1645; Maldonado-Fernández, 2005). En la obra de Nicolás Monardes se recomienda el tabaco para más de treinta dolencias, entre las que destacan su uso como cicatrizante, para las cefaleas y algias en general, como expectorante, para la epigastralgia, como vermífugo, para la odontalgia, sabañones, inflamaciones y como antídoto para "venenos y heridas venenosas" (Monardes, 1580). En relación a esta propiedad, comenta el galeno hispalense que por mandato real tuvo que demostrar dicho efecto. Para ello, le causó una herida a un perro y la envenenó con eléboro (hierba de los ballesteros), y posteriormente refiere que "puesto el tabaco y su zumo en la herida, escapó el perro y quedó muy sano" (Monardes, 1580).

Del mismo modo que demuestra su efecto contraveneno, Monardes describe su efecto tóxico, al narrar las intoxicaciones con humo de tabaco que sufrían los sacerdotes indígenas en sus trances alucinatorios, como hemos resaltado en el apartado de Resultados. Precisamente es al efecto sobre el cerebro al que, de forma irónica, hace referencia Cervantes en *El Viaje del Parnaso* para criticar a los poetas de escaso talento (López-Muñoz, Álamo y García-García, 2008b):

"Esto que se recoge es el tabaco / que a los váguidos sirve de cabeza / de algún poeta de cerebro flaco; / Urania de tal modo lo adereza, / que, puesto a las narices del doliente, / cobra salud y vuelve a su entereza. / Un poco entonces arrugué la frente / ascos haciendo del remedio extraño, / tan de los ordinarios diferente. / Recibes, dijo Apolo, amigo, engaño; / leyóme el pensamiento: este remedio / de los váguidos cura, y sana el daño" (Cervantes, 1940).

En su obra, Calderón de la Barca también atribuye al tabaco y a su humo ese efecto de aturdimiento, utilizando el vocablo "borracho". Con esta terminología

también describe Monardes el efecto que producía el tabaco en los indios americanos cuando usaban la planta como pasatiempo y como alucinógeno. Dice Calderón en *Los tres mayores prodigios* (1637): “Sabañón: ... que yo / como si tomado hubiera / tabaco e humo, assí estoy / borracho de la cabeza” (TESO).

También Quevedo hace referencia a este efecto neurológico en sus *Romances*: “Tomadme como tabaco / para que suba al cerebro” (Quevedo, 1967, p. 228). Así mismo, como es habitual a lo largo de toda su obra, Quevedo hace crítica del uso que se hace de esta planta por parte de boticarios y galenos en sus *Poesías Burlescas* (Turiel de Castro, 1966):

”Al tabaco en polvo doctor a pie [destaca el empleo de rapé o tabaco en polvo] /
”¡Oh doctor hierba, docto sin Galeno, / barato sin barbero y sin botica, /en donde
el bote suele ser de pica / para el que malo está y aun para bueno! / Tú, que sin
mula vas de virtud lleno / a la nariz del pobre que te aplica, / que no orinal ni
pulso te platica, / ni el que con barba y guantes es veneno, / como el oro, por
Indias graduado, / sin el martirologio de la vida, / de solo un papelillo
acompañado: / hoy medicina a la otra preferida; / cuanto va, si se mira con
cuidado, / de la que es moledora a la molida” (Quevedo, 1967, II, p. 382).

A lo largo del siglo XVII, el tabaco, al igual que el té y el chocolate, fue perdiendo su carácter exclusivamente terapéutico para adquirir otra significación social (González-Bueno y Rodríguez-Nozal, 1992). Lope de Vega no era amigo del tabaco; es más, critica su uso por parte de la población, sobre todo de los cocheros, y por tanto no figuran, en las obras consideradas de autoría segura del escritor, usos terapéuticos de este agente. Tan solo comenta que su humo es generador de estornudos. Este efecto del tabaco era bien conocido en la época; se creía que el origen del estornudo estaba en el cerebro, y el tabaco era uno de los desencadenantes, como nos explica el médico y filósofo cordobés Francisco Leiva y Aguilar (1634)²⁸⁹:

“Causa más el tabaco en el pecho aquella inobediencia a la dilatación por sequedad y, lo que más es, lo mueve con aquel movimiento veheméntísimo de los estornudos...el estornudo tiene su principio y origen en el cerebro y Avicena dijo que es un movimiento para expeler humor...” (Leiva y Aguilar, 1634).

²⁸⁹ Puede consultarse la pagina web: <https://books.google.es/books?id=ubpMStUZtEC&pg=RA3-PA219-IA6&dq=tabaco&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEWjwwsSGpsLRAhUM7BQKHTzGCmoQ6AEIHDA#v=onepage&q=tabaco&f=false>

Este mismo efecto adverso lo describen también en sus comedias Calderón de la Barca: "Capricho.- Maldito sea el tabaco y quien lo toma [estornudo]"²⁹⁰ y Tirso de Molina: "Este es ramo de ajaquea, / mal antiguo, el ejercicio / le alivia, y más si echa flemas, / tomando tabaco en polvo, / y estornudando a docenas"²⁹¹. Entre los efectos del tabaco en los herbarios actuales también se recoge el efecto "estornutatorio" cuando se aspira en polvo por la nariz (Font-Quer, 1993).

Entre sus usos tradicionales también destacó la aplicación de enemas de infusión de hojas sin fermentar de esta planta como potente laxante, estando indicado en el estreñimiento pertinaz. Esta indicación como purgante, que no encontramos en la obra de Monardes, ya aparece en la obra de Fernández de Oviedo (1535), aunque no especifica si los indios lo usaran en lavativas. En cualquier caso, es preciso indicar que la utilización de esta planta como purgante o laxante es muy peligrosa, pues un exceso en la dosis puede ocasionar intoxicaciones graves e incluso la muerte. Aunque a dosis bajas la nicotina produce un estímulo del sistema nervioso central y vegetativo²⁹², a dosis más elevada posee un efecto similar al curare y ocasiona parálisis neuromuscular. En la intoxicación aguda, la muerte puede sobrevenir por una paralización del centro respiratorio (Font Quer, 1993). En la actualidad, el tabaco no tiene ninguna utilidad médica.

Aunque no ha sido tratado en profundidad en la presente tesis doctoral, el vino, producto de origen vegetal e incluido en los herbarios clásicos, se ha considerado un agente psicoestimulante. Lope de Vega se refiere a él como remedio para la melancolía, junto con el oro, en *La Dorotea*, Acto 3º, Escena 3ª:

"Don Bela.- Toma un pedazo de oro y métele ardiendo en vino, que es poción milagrosa. / Gerarda.- Ya se te ha pegado lo crespo de la lengua: poción nativa, afecta y mórbida. / Bela.- ¿no ves que son los propios términos? Haz lo que te digo del oro y bébete el vino. / Gerarda.- para comprar el vino me holgara de tener oro; que ese licor saludable no ha menester quien le ayude; poderoso es solo".

²⁹⁰ *El Joseph de las mujeres* (1638), Jornada 3ª, v. 156 (TESO).

²⁹¹ *No hay peor sordo* (1634), Jornada 1ª, vv. 976-980 (TESO).

²⁹² Parece que mejora la fatiga intelectual al estimular el cerebro y la imaginación. De ahí el refrán: "al estudiante, el tabaco no le falte".

Durante el Siglo de Oro, el vino fue empleado muchas veces como vehículo o como excipiente para la confección de medicamentos. Quevedo se refiere a él como simple bebida, pero en ocasiones le da un relativo valor como remedio. En *La fortuna con seso*²⁹³: “porque tomado con moderación es bueno para la salud”; en *Anacreón castellano*²⁹⁴: “ahuyenta la enfermedad”; y, en esta misma obra²⁹⁵: “sirve para reponer las fuerzas perdidas” (Quevedo, 1967; 1968).

En *La Dragontea* (1598), Lope de Vega nos muestra el vino como un reconstituyente. De hecho, el vino se reservaba para los heridos en las batallas, con un efecto terapéutico. Por un lado, para mejorar el estado anímico, y por otro como analgésico (Vega, 2007a):

“No fue el convite ni el beber tudesco, / porque a trago de vino solamente / de dos botijas cupo a cada boca, / que con menos dolor Tántalo toca. / Para los que pudiese haber heridos, / la una manda reservar don Diego”²⁹⁶.

Del mismo modo, en la pléyade de obras del dramaturgo, encontramos una comedia de atribución probable, según Morley, *Contra valor no hay desdicha*, donde aparece una indicación para los desmayos²⁹⁷: “Pues si un hombre se desmaya, / con un traguito de gloria / vuelve lo amarillo a grana” (Vega, 1966).

En cualquier caso, el vino ha tenido utilidad analgésica hasta nuestros días y aunque puede tener un efecto euforizante a dosis bajas, a dosis elevadas y también en consumo crónico favorece la depresión del estado anímico²⁹⁸.

²⁹³ *Obras completas*, I, pp. 256-260.

²⁹⁴ *Obras completas*, II, pp. 770-771.

²⁹⁵ *Obras completas*, II, pp. 774-775.

²⁹⁶ Canto VII, estrofas XII y XIII, vv. 3797-3802 (Vega, 2007a).

²⁹⁷ *Contra valor no hay desdicha*, (Vega, 1966, Acto 1º).

²⁹⁸ Covarrubias habla de los provechos del vino, pero también de sus daños, y nos trasmite que la sociedad es consciente de que a dosis altas es más perjudicial que beneficioso: “Los provechos del vino y sus daños corren a las parejas y todo consiste en la moderación de su bebida... y recetado de los médicos, y así como las demás drogas y medicinas tienen nombre de veneno, se le puede dar al vino, pues como ellas tomadas desordenadamente matan”.

5.3. Simples medicinales con efectos sobre el aparato respiratorio

Lope de Vega, como cualquier madrileño que padece los duros inviernos de un clima continental, sufrió en sus propias carnes catarros, enfriamientos y faringitis, como refleja en sus cartas (González de Amezúa, 1989). A lo largo de toda su obra son muchas las actividades preventivas que el dramaturgo comenta para evitar padecer este tipo de patología. Por un lado, ingerir alimentos que nos proporcionen calorías ("... el aire bien merecía desensueños..., llegué sin resfriarme porque salí cenado..."²⁹⁹), por otro, abrigarse bien ("... dadme un hábito pardo / de San Francisco/ que como ando en el campo / me arromadizo..."³⁰⁰), y, por último, no salir sudando ("y vosotros aires fríos / que dais tos y resfriados, / romadizo y otras cosas / a los que salen sudando..."³⁰¹).

Entre las hierbas que Lope de Vega recoge con virtudes específicas del aparato respiratorio se encuentran el cantueso, el poleo y el tomillo. Aunque de diferentes familias, todas ellas tienen en común que son todas hierbas aromáticas.

En relación al cantueso, Lope de Vega solo hace referencia a él en su obra por el olor, pero Dioscórides encuentra en esta planta la indicación para "las enfermedades del pecho". Lo contrario ocurre con el poleo, pues mientras otros escritores, como Tirso de Molina³⁰² o Fernando de Rojas³⁰³, lo mencionan por el aroma con el que inunda los prados, Lope de Vega escribe sobre su uso para los romadizos³⁰⁴.

²⁹⁹ Carta 223 (González de Amezúa, 1935-1943).

³⁰⁰ *San Diego de Alcalá* (1601). No está en las partes, pero es de autoría segura, según Morby.

³⁰¹ *El acero de Madrid* (1618).

³⁰² *Los lagos de san Vicente* (1636), Acto 1º. (TESO)

³⁰³ Véase: <http://mgarci.aas.duke.edu/cibertextos/ROJAS-FD/CELESTINA/>: "Todo olor fuerte es bueno, así como poleo, ruda, ajenjos, humo de plumas de perdiz... recibido con mucha diligencia, aprovecha y afloja el dolor" (*La Celestina*, 1499, VII, I, p. 251).

³⁰⁴ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo V (1737): "ROMADIZO. s. m. Destemplanza de la cabeza, que ocasiona fluxión de la rhéuma, especialmente por las narices. Dixose quasi rheumadizo. Latín. Capitis gravedo. Coryza, ae. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 83. Es el romero caliente y seco en segundo grado: su sahumero sirve admirablemente a la tose, al catarro y al romadizo".

Tomillo es un vocablo que proviene del griego y significa “oloroso”, aunque otros autores refieren que el nombre podría provenir del antiguo Egipto donde, igualmente, tenía el mismo significado y se utilizaba para embalsamar a los difuntos. De esta planta se obtiene un aceite esencial, sobre todo de las matas de tres años y durante el verano, siendo su composición variable, dependiendo de donde crezca. El principal componente es el timol o su isómero el carvacol, aunque también contiene flavonas y materias tánicas (Font-Quer, 1993).

Lope de Vega también menciona el poleo para curar romadizos, pero las obras de terapéutica de la época consultadas no contemplan esta indicación, y hacen solo referencia a su fuerte olor y su utilidad para ahuyentar las pulgas. Tampoco se ha encontrado su indicación como tratamiento de las infecciones respiratorias, ni como insecticida o antiparasitario, en las obras de teatro consultadas de otros escritores del Siglo de Oro.

5.4. Simples medicinales con efectos sobre la opilación

La opilación³⁰⁵ es mencionada en muchas ocasiones por el literato madrileño (Albarracín-Teulón, 1954), aunque la mayoría de las veces parece referirse a la segunda acepción que nos ofrece la RAE, es decir, a la amenorrea. No obstante, este trastorno, en realidad, debía usarse un poco como enfermedad comodín cuando los síntomas eran vagos, tal y como nos trasmite Lope de Vega en *La Hermosura aborrecida* (1617), Acto 2º, v. 905: “Belardo.- Pues que es estar opilada? / Constanza.- Es un cierto no sé qué / que se ve, y que no se ve”.

La palidez debida a la anemia parece constituir un signo característico de la opilación, aunque no queda demasiado claro desde el punto de vista fisiopatológico esta asociación entre anemia y amenorrea; podría ser que la ausencia de sangrado

³⁰⁵ RAE: “Opilación. Del lat. oppilatio, 1. f. obstrucción (impedimento en las vías del cuerpo). 2. f. Supresión del flujo menstrual. 3. f. hidropesía.”

Diccionario de Autoridades de la RAE, Tomo V (1737): “OPILACIÓN. s. f. Obstrucción y embarazo en las vías y conductos, por donde pasan los humores”.

menstrual fuese secundaria a la existencia previa de anemia y, como mecanismo compensador a esa anemia, el organismo provocaba la amenorrea³⁰⁶. Hay que tener presente que durante el Siglo de Oro se consideraba la blancura de la tez femenina como algo especialmente seductor. Por este motivo, la anemia era muchas veces fingida o provocada por la ingesta de arcilla, que generaba un color verdoso amarillento en la piel. El ingerir barro era una costumbre muy extendida entre las mujeres jóvenes de la época, que lo obtenían de pastillas confeccionadas con azúcar y ámbar o directamente rompiendo las vasijas de la casa³⁰⁷.

Parta curar la opilación, los empíricos prescribían aguas con polvos de hierro, que debían ingerirse en ayunas a primera hora del día, y posteriormente, para mejorar la absorción del fármaco, recomendaban dar un largo paseo. A este procedimiento se llamaba "pasear el acero". Esta costumbre era tan conocida y frecuente en la península, que Lope de Vega lo convirtió en el tema de una de sus comedias más famosas, *El acero de Madrid*, en cuyo Acto 1º se dice:

"...y tan solo quiero / que por agora el acero, / cuatro mañanas toméis, / pero con mucho cuidado / de que el sol no os ha de dar: / porque allá Galeno dice / que cuando "acero tometur / sol in capite non detur", / que a la cura contradice".

Esta costumbre es ampliamente tratada entre los literatos de la época, como podemos leer en la obra de Quevedo:

"La morena que yo adoro / y más que a mi vida quiero, / en verano toma el acero / y en todos tiempos el oro. / Opilose, en conclusión, / y levantóse a tomar / acero para gastar / mi hacienda y su opilación..." (Quevedo, 1967, p. 210)³⁰⁸.

Con el mismo fin de combatir la opilación se utilizaban otras yerbas, e incluso el vino, tal y como refiere Laguna³⁰⁹ en relación al vino blanco: "hace correr los humores

³⁰⁶ Como explica David-Peyré (1971): "La clorosis (RAE: 2. f. Med. Enfermedad producida por deficiencia de hierro en la dieta, y caracterizada por anemia con palidez verdosa y otros síntomas.) es la dolencia causada por la disminución de la cantidad de hemoglobina en la sangre que se presenta a menudo en las doncellas, hacia la pubertad: es debida a la falta de ejercicio y de aire libre [...] la enferma se siente desfallecer a cada instante, se queja de dolores neurálgicos, del corazón, que late de manera alarmante, de insomnios. Los signos secundarios son la dismenorrea, las malas digestiones, los vómitos y el estreñimiento. Llegamos aquí a la opilación" (David-Peyré, 1971).

³⁰⁷ Durante la Edad Media los objetos de alfarería se impermeabilizaban con arenas silíceas, plomo y estaño. Es posible que la palidez de las mujeres se debiera también, en parte, a la anemia secundaria a la intoxicación por plomo por la ingesta de este metal que recubría el interior de las vasijas de barro.

³⁰⁸ Quevedo, F., *Obras Completas*, II, Letrillas satíricas, 1967, p. 93.

hacia las partes infernas... es útil contra la piedra, contra toda suerte de opilación y contra la hidropesía". Pero volviendo a las hierbas utilizadas con esta indicación, Lope de Vega encuentra que existen varios remedios herbales y menciona el apio en *El acero de Madrid* y en el *Arauco domado*, entre otras obras. Sin embargo, en los textos médicos consultados no aparece una indicación específica del apio para el tipo de opilación a la que se refiere Lope de Vega. Por su parte, Dioscórides hace referencia a que el apio es útil para la opilación, entendida como obstrucción de las vías biliares, y Tirso de Molina lo cita en su obra *La Fingida Arcadia*, junto a los berros, como algo saludable para sanar la locura. Lope de Vega en uno de sus versos asocia el apio con el perejil y el Dr. Huerta en sus anotaciones a Plinio refiere que el apio es nuestro vulgar perejil. En la actualidad existe una creencia popular, al parecer no demostrada, de la utilidad del perejil para la anemia y la amenorrea, es decir, para la opilación³¹⁰.

Albarracín Teulón (1954), en el capítulo de la terapéutica de su obra *La medicina en el teatro de Lope de Vega*, tampoco aborda la utilidad del apio ni del perejil.

5.5. Simples medicinales con efectos sobre los órganos de los sentidos y patología bucal

En la obra de Lope de Vega se trata muy escasamente la patología concerniente a los órganos de los sentidos. En relación a la vista, el literato sufrió de presbicia y en sus cartas al duque de Sessa refleja la mala tolerancia al uso de anteojos o antojos.

³⁰⁹ Dioscórides, Libro V, capítulo VII.

³¹⁰ <http://www.fitoterapia.net/vademecum/plantas/index.html?planta=116>

Perejil (*Petroselinum sativum* Hoffm.): Indicaciones / recomendaciones

- Hojas y raíces: Indicaciones aprobadas por la Comisión E: como diurético en caso de infecciones urinarias, prevención y tratamiento de las litiasis ("terapia de lavado de las vías urinarias"), acompañado de abundante ingesta de líquidos.

El Ministerio de Sanidad francés aprueba su uso tradicional para el tratamiento de las dismenorreas y en uso tópico, como agente trófico, emoliente y antipruriginoso en caso de contusiones, rasguños, sabañones y picadura de insectos.

- Frutos: La Comisión E. desaconseja su prescripción al considerar insuficientemente probadas su utilidad terapéutica y ante la presencia de potencial toxicidad.

Popularmente también se emplean las hojas y los frutos en caso de anemia, convalecencia, inapetencia, dispepsias hiposecretoras, flatulencias y amenorrea. Las hojas masticadas se usan para combatir la halitosis.

Además, sufrió muy de cerca la dureza de la ceguera, pues su último gran amor, Marta de Nevaes, fue invidente en los últimos años de la vida. En sus obras, Lope de Vega habla de las cataratas, de la ceguera y de la miopía. Y en una de sus obras, *Los amantes sin amor*, Acto 3º, expresa el copioso, pero infructuoso, arsenal terapéutico con indicación para la patología oftálmica que existía en la época: "he sido como enfermo de los ojos, / que, con tantos remedios como aplica, / ciega del todo...".

Entre los agentes terapéuticos de origen herbal con indicación oftalmológica encontrados en la obra lopiana cabe mencionar el álamo, la higuera, la celidonia y la oliva. El álamo aparece indicado para la oscuridad de los ojos solo en la obra de Constantino Castriota, que, como ya hemos comentado, no era médico y tiene como fuente documental fundamental los textos de Plinio y Dioscórides, donde no encontramos tal indicación. Tras analizar la obra de Castriota, encontramos muchos elementos fabulosos, con poco rigor científico, y este uso terapéutico podría tratarse de un elemento más, en este sentido, fruto de la fabulación y la tradición. Algo similar sucede con la higuera, cuya indicación en oftalmología proviene de la mitología y no figura en los textos farmacológicos de la época. En cambio, el uso citado por Lope de Vega de la celidonia en relación al mundo animal, en concreto en las golondrinas, si tiene reflejo en la materia médica de la época, pues tanto Dioscórides como Plinio encuentran la utilidad de esta planta para curar los ojos humanos fatigados y restituir la vista. Bien es cierto que el Dr. Hernández en sus comentarios a la obra de Plinio pone en duda que esto sea cierto, y el Dr. Huerta, que no lo pone en duda, tampoco añade ningún comentario a lo comentado por Plinio. Dicho esto, otros autores de este periodo también conocen este uso, como Mateo Alemán (1547-1615), que, en *Guzmán de Alfarache* (1599 y 1604), refiere:

"Que si preguntáis deseando saber qué sea la causa natural, no se sabe otra más de que la piedra imán atrae a sí el acero, el heliotropo sigue al sol, el basilisco mata mirando, la celidonia favorece a la vista".

Por último, en relación a la oliva, Lope de Vega es parco en detalles y solo nos comenta en *La Arcadia* que es "útil para la vista". Dioscórides encuentra en las hojas del olivo utilidad para la oftalmología, no así en el fruto, y Plinio no aporta nada para esta disciplina. El comentario que nos hace Castriota es mucho más extenso que el del dramaturgo, por lo que es posible que, así como en otros versos el literato hubiera

tenido delante el texto de *Castriota* por la gran similitud de los párrafos, en el caso que nos concierne se valiera de su prodigiosa memoria y lo escribiera a vuelapluma y, por tanto, sin entrar en detalles.

Entre los agentes terapéuticos de origen animal, Lope de Vega encuentra en el asno, animal sobreexplotado por el dramaturgo desde la perspectiva terapéutica, una indicación para el tratamiento de los escotomas, cataratas³¹¹ y demás opacidades y manchas de la visión: “La [ceniza] de las uñas quita las cicatrices de los ojos y las manchas o nubes” (*La Arcadia*). Dioscórides describe un efecto de la hiel de los animales, pero sin concretar que se trate de la hiel del asno, para “las cataratas, las nubes y la obscuridad de los ojos”. Plinio es más claro y sí especifica el origen: “la ceniza de la uña del jumento hecha linimento con leche de su especie quita las cicatrices y nubes de los ojos”, descripción que coincide con lo aportado por Lope de Vega.

En cuanto a la audición, hemos encontrado en la obra de Lope de Vega muy poca patología y el arsenal terapéutico mencionado proviene principalmente de los animales. Lope de Vega refiere que el unto de algunos animales puede tener propiedades terapéuticas, y recoge el unto de conejo para el mal de oídos, pero no parece que le dé un uso como antiséptico o antifeccioso, sino más bien para la presbiacusia o déficit de audición asociado al envejecimiento, como se recoge en *La Dorotea*. “Gerarda: ¡Ay, hija, que con la / edad estoy destos oídos perdida! / Anoche me puse en ellos un unto de conejo”. En el *Dioscórides* no aparece ninguna referencia al unto de conejo, pero en las anotaciones que Huerta hace a Plinio en el Libro X, capítulo XV, podemos leer: “El unto de conejos mitiga el dolor de los oídos, y el agua destilada de los gazapillos, quita la sordez, y el zumbido que suele sentirse en ellos”. En estos comentarios vemos, pues, la indicación para los dos síntomas; la otalgia y la

³¹¹ La catarata es la causa más común de ceguera remediable. Ante las cataratas han fracasado todos los remedios médicos, por lo que tempranamente se impulsó la búsqueda de una solución quirúrgica para este mal. A pesar de ello, son muchas las hierbas que aparecen en los libros de terapéutica con indicaciones para las cataratas. Cabe señalar que es en 1600 cuando se localiza acertadamente la posición anatómica del cristalino, aunque aún se tardará en relacionar este elemento con la catarata (Lozano-Alcázar, 2001).

sordera. Cejador también comenta su utilidad para mitigar el dolor de oídos (Lobera et al., 2011).

En *La Arcadia*, Lope de Vega utiliza el graso de la vulpeja para combatir la otalgia. En este caso sí encontramos en Dioscórides como el unto del raposo derretido y echado en los oídos quita el dolor, indicación no mencionada en la obra de Plinio. Aunque como ocurre en otros fragmentos de *La Arcadia*, la fuente del dramaturgo debió ser Constantino Castriota, donde, en el capítulo dedicado al "volpe", señala en la lengua toscana "*il suo graso al dolor de l'orecchie*".

Son muchos los remedios encontrados para la otalgia en la obra de Plinio, en el Libro XXV, capítulo XIII, algunos de ellos mencionados por Lope de Vega en sus versos, pero no con esta indicación:

"el zumo de beleño, el de la aquilea, del llantén y peucédano, con zumo de rosas y opio, el zumo del acoro con rosas y cualquiera zumo se infunde caliente con un vaso de pico angosto...".

Con respecto al sentido del olfato, son muchas las alusiones que Lope de Vega hace en su obra en relación con el aroma que desprenden las flores, pero al igual que en la actualidad, en que no hay grandes remedios para recuperar el olfato perdido, tampoco en la época Áurea se postulaban tratamientos eficaces. Lo mismo podemos indicar del sentido del gusto. Sin embargo, un tema que sí aborda el Fénix de los Ingenios en su obra son los remedios específicos para combatir el mal aliento y los problemas dentarios. El dramaturgo sufrió mucha patología bucal (González de Amezúa, 1935-1943; Rico-Avelló, 1973; Aguilar, 2013), padeció flemones, periodontitis, caries y procesos sépticos de boca y dientes³¹², con importantes consecuencias para su salud. Lope de Vega tenía un gran conocimiento de los síntomas y signos de estas patologías, pero en su obra describe pocos tratamientos curativos para estas dolencias, y se extiende, sobre todo, en el tema de la higiene para prevenirlas o las extracciones dentarias (Aguilar, 2013).

En la obra del dramaturgo se mencionan solo tres tratamientos con utilidad en odontología; uno de origen animal y dos de origen vegetal. En *La Dragontea* (1598), se

³¹² Epistolario de Amenzúa de 1611, 1618 y 1627, carta 217, 386.

comenta la utilidad de la sangre de drago para blanquear los dientes. Aunque, no queda claro a qué se refería el autor cuando habla de “sangre de drago”, en relación a este tema, Monardes refiere:

“algunos dicen que se trata de la sangre de dragón degollado mezclado con otras sustancias, otros dicen que es la sangre de un elefante ahogado también asociado a otros simples, otros que es bermellón, otros, zumo de syderitis, una hierba muy pequeña con zumo muy verde, y por último los que piensan que se trata del zumo de una raíz de la hierba denominada draconcio” (Monardes, 1580).

Monardes también habla de los naturistas coetáneos como “los modernos”, y, que al igual que los antiguos, siguen sumidos en la misma ignorancia. Como siempre, hace responsable al tiempo como descubridor de la verdad y finalmente refiere que la sangre de drago es el fruto de este árbol, aunque no hace ningún comentario en relación al blanqueamiento dental:

“El Drago, que echa de sí una lagrima a modo de sangre. El fruto da el nombre al árbol y a la goma y lágrima que de él sale... retiene el flujo del vientre... Hecha polvos prohíbe los corrimientos de cabeza... retiene y estanca los flujos de sangre... consueta y coagula las llagas frescas... prohíbe que no se caigan los dientes y hace crecer carne en las encías corroídas” (Monardes, 1580).

En el compendio *Manual de mujeres* (siglo XVI), se recogen recetas para confeccionar “polvos de dientes”, entre cuya composición se encuentra la sangre de drago:

“Romero quemado muerto en vino blanco y seco al aire, almástiga, incienso, sangre de drago, coral rojo, canela: de todas estas cosas partes iguales, tanto de una como de otra, molidas, y pasadas por cedazo juntas. Limpiarse los dientes con ellas y enjuagarse la boca con vino blanco tibio” (Anónimo, 2000, p. 85).

En la siguiente fórmula magistral encontramos los tres agentes que menciona el escritor madrileño en sus textos y que tienen utilidad en la patología dental: la sangre de drago, el ciprés y los polvos de cuerno de ciervo. La indicación de este brebaje es para curar y prevenir la enfermedad periodontal:

“en tres cuartillos de vino blanco echar lo siguiente. Un puño de rosas secas, media docena de piñas de ciprés cascadas, vno o dos cogollitos de zumaque, un cogollo de piña de comer, un poco de cuerno de ciervo rallado, dos granos de alumbre, media docena de hojas de oliva. Todo esto quebrantado ha de cocer hasta gastar la tercia parte, después de cocido colallo, y echar dentro dos

maravedíes de enciendo, almastica³¹³. Y media onza de sangre de Drago de gota, todo molido echarlo en el vino tornándolo al fuego meneallo hasta que se incorpore. Y con esto enjuagarse los días que pareciese ser menester: y no más" (Martínez de Castrillo, 1975, pp. 295-296).

El ciervo ha sido un animal siempre venerado entre los médicos y presente en las más prestigiosas farmacopeas, y son muchas las promesas salutíferas que aparecen en los venerables patriarcas de la materia médica, Plinio y Dioscórides, y en las anotaciones de sus sabios comentaristas Gerónimo de Huerta y Andrés Laguna. Lope de Vega, en *La Arcadia*, comenta la utilidad del polvo de cuerno de ciervo para blanquear y hacer fuertes los dientes. Con el enjuague anterior vemos que se utilizaba para sanear las encías y, de esta forma, fortalecer la dentadura, pero no para el blanqueamiento. El poeta probablemente extrajo esta información del *Dioscórides*, donde Laguna, en sus anotaciones, añade que "el cuerno de ciervo quemado conserva incorruptos y muy blancos los dientes y establece los movedizos". La información sobre el ciprés para la odontalgia probablemente la extrajo de Castriota, puesto que no aparece ni en Dioscórides ni en Plinio.

Entre los cosméticos femeninos de uso odontológico, comenta Lope de Vega los "povos de dientes", y aunque no nos informa de cuál es la composición de este producto, parece que muchas veces era la sangre de drago su principal componente (Aguilar, 2013)³¹⁴.

Otro de los afeites utilizados por las mujeres, tanto para el rostro como para los dientes, era el solimán, sustancia de origen mineral muy frecuentada en la obra del dramaturgo, pero como apunta Dioscórides, producía escasa belleza y serios problemas de salud, no solo para el rostro y la dentadura, sino para todo el organismo:

"Aplicado al rostro, extirpa las señales y las manchas del empero deseca y consume la carne subdita... gasta y ruina la dentadura (incluso de los descendientes). Dado por la boca es veneno mortífero".

³¹³ "Lentisco: trahida en la boca el almaftiga, aliende que corrige el anhelito, descarga mucho el cerebro, y engendra vn apetito infalible" (Laguna, 1566).

³¹⁴ *La Vitoria de la honra*, Acto 2º, v. 96: "Que boca / de grana! el cristal de roca / venciendo en el alma està, / poco ganarè yo aqui / con mis poluillos de dientes" (TESO).

Por último, y para concluir con los problemas de la boca, hay que comentar la utilidad del oro en el tratamiento de la halitosis que Lope de Vega nos expone en *La Arcadia*, pero que no se encuentra en las fuentes técnicas de la época. Sin embargo, sí hemos encontrado la utilización del ámbar para este fin por su agradable olor, al igual que la cidra³¹⁵, la nuez moscada (*Myristica fragans* Houtt.) y el anís. Este último agente es mencionado por Lope de Vega en 13 de sus comedias como aderezo de los alimentos, pero también como una sustancia útil para mejorar el sabor de las aguas de los aljibes (Laguna, 1566), que en el siglo XVI no tenían las condiciones de salubridad que poseen en la actualidad. En la época lopiana era frecuente la figura del aguador en las calles de la Villa y Corte, ofreciendo agua de anís a la población y la utilización de confites de anís para mejorar el aliento de las damas. Lope de Vega refleja esta actividad en varias de sus comedias, y en concreto una ubicada en la ciudad del Betis: *El arenal de Sevilla*.

5.6. Simples medicinales con efectos en enfermedades de la piel y anejos cutáneos

Entre las lesiones dermatológicas, las heridas incisas, contusas, inciso-contusas, así como las producidas por armas de fuego, además de cardenales, llagas o úlceras y apostemas³¹⁶ o postemas, son las más habituales en la obra de Lope de Vega (Albarracín-Teulón, 1954). Por su parte, entre los procedimientos terapéuticos para su abordaje, podemos encontrar medidas puramente mecánicas para evitar el sangrado, como ataduras con lienzo, vendas, estopa³¹⁷, mecha o hilas³¹⁸, y medidas a aplicar

³¹⁵ La cidra se utiliza en la actualidad para hacer jarabes con los que endulzar y aromatizar pociones o bebidas medicinales; parece que con la misma indicación que lo refiere Lope de Vega.

³¹⁶ *Diccionario de Autoridades* de la RAE; Tomo I (1726): "APOSTEMA. s. f. Es un humor acre que se encierra en alguna parte del cuerpo, y poco à poco se vá condensando entre dos telas, ò membránas, y despues se vá extendiendo, y cria cópia de matérias. Es voz puramente Griega, y algunos dicen Postéma. Lat. Apostema. Abscessus. Vómica".

³¹⁷ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo III (1732): "ESTOPA. s. f. Lo grueso y bastó del lino que queda en el rastrillo quando se peina y rastrilla".

³¹⁸ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo IV (1734): "HILA. Llamam los Cirujanos el lechino pequeño que ponen de hilas en las llagas y heridas. Latín. Filaceus conus".

sobre la superficie cutánea para actuar como antisépticos y/o cicatrizantes, entre los que se encuentran yerbas, bálsamos, huevos, aceites, ungüentos y trementina³¹⁹ (Albarracín-Teulón, 1954). El profesional encargado de las curas de las heridas en esta época era, generalmente, el cirujano y aunque el procedimiento aplicado solía ser siempre por segunda intención, para facilitar la expulsión del pus, ya se comenzaba a utilizar la cura por primera intención, promovidas por figuras como Ambrosio Paré (1510-1590)³²⁰ o Hidalgo de Agüero (1530-1597)³²¹.

Con respecto a los agentes herbales que se empleaban para el tratamiento de las lesiones cutáneas, Lope de Vega menciona el bálsamo, sustancia parecida a la resina que fluye por los troncos y las ramas de varios árboles. Originariamente, esta sustancia provenía de un árbol de Judea y posteriormente también se encontró en el Nuevo Mundo, en un árbol llamado xilo, del que Monardes refiere que ayuda a curar las heridas por primera intención (Boy, 1839). La murta, el heliotropo, el helenio, el zumo de heno, el filantropo, el llantén, la almendra y el tejo son otras plantas con virtudes dermatológicas.

La murta o arrayan es una planta de la familia de las Mirtáceas que es citada en 15 comedias de Lope de Vega³²². En la gran mayoría solo se hace referencia a la planta,

³¹⁹ *Diccionario de Autoridades* de la RAE, Tomo VI (1739): "La trementina es una resina ò goma que destila el árbol llamado Terebinto. Llámase también así la resina, que despide el pino, abeto, y otros árboles, aunque de inferior calidad". Lope de Vega solo hace alusión a su sabor, pero Tirso de Molina, en *La santa Juana* (1636), conoce su uso como medicina.

³²⁰ Ambrosio Paré, de origen humilde, fue enfermero y maestro barbero-cirujano. Considerado el padre de la cirugía moderna, le fue concedido el título de doctor en medicina por la Universidad de París en 1584. Entre sus obras se encuentran *Le Méthode de traiter les plaies faites par les arquebuts et autres bastons à feu, et celles qui sont faites par la poudre à canon* (1545), un tratado sobre el tratamiento de las heridas causadas por arma de fuego, *Anatomie universelle du corps humain* (1561) y *Les Dix Livres de la Chirurgie* (1564).

³²¹ Bartolomé Hidalgo de Agüero fue profesor de Cirugía en Sevilla.

³²² En *La boda entre dos maridos*, Acto 3º, Lope de Vega hace referencia a la frondosidad de la planta. En la gran comedia de *Lo que ha de ser* (1647), tras el fallecimiento del escritor, Lope de Vega expresa la hermosura de la planta y su intenso color verde. En *La mayor victoria de Alemania de Don Gonzalo de Córdoba* (1637), en la comedia titulada *No son todos ruiseñores* y el Acto 2º de *El saber por no saber, y vida de S. Julián* (1638), habla de la flor del arrayan. En otras obras lo utiliza sólo como figura poética, atribuyendo al arrayan calificativos humanos, como lascivo o alegre (TESO).

pero no a sus posibles efectos terapéuticos; solo en la obra *Los muertos vivos* se indica un cierto efecto sobre las congojas o desmayos, y en *Fuente Ovejuna* es donde sí aparece una clara indicación cutánea.

El mirtol (fracción de la esencia que destila entre 160-180°) posee propiedades balsámicas, antisépticas y sedantes, y en infusión se utiliza para lavar llagas y úlceras pútridas (Font-Quer, 1993). Entre las virtudes del arrayán, Dioscórides recomienda el uso de las frutas y las hojas para sanar numerosas dolencias. Del mismo modo, Dioscórides, en el Libro I, capítulo XXXVIII, describe la manera de preparar el aceite de myrtino (jarabe de arrayán) con las hojas y el fruto del arrayán. Aunque Dioscórides y Laguna no utilizan la misma receta para su preparación, ambos coinciden en su utilidad para aplicarlo sobre contusiones, hinchazones, quemaduras, llagas, resquebrajaduras y apostemas. Dioscórides también recoge la utilidad de esta planta en los desmayos y flaquezas del corazón.

El heliotropo es otro de los simples medicinales con efecto sobre la piel. El literato madrileño menciona el uso del heliotropo destilado para las manchas del rostro y para prevenir la picadura de los escorpiones. Esta última indicación la encontramos en la obra de Plinio y en Dioscórides. En Plinio, además, se encuentra una indicación para “encordios, secas y verrugas”, ya comentado en el apartado de Resultados de esta tesis doctoral, pero no se encuentra indicación de esta planta para las manchas solares o el cloasma gestacional. En varias obras de teatro, el dramaturgo menciona el tornasol, que es otro sustantivo sinónimo del heliotropo, pero sin fines terapéuticos. Cuando Lope de Vega habla de heliotropio o tornasol, parece que se está refiriendo a la actual verrucaria, ya que como refiere Font Quer (1993), hasta el siglo XVIII el heliotropo menor no había tenido ninguna indicación en medicina, y probablemente la indicación que le da Dioscórides para las verrugas fuera por confusión entre ambas plantas, las cuales deben ser muy similares en algunas épocas del año.

En cambio, la hierba denominada helenium sí está recogida con la indicación de limpiar la tez del rostro de manchas, tanto en la obra de Plinio como en la de Castore Durante. Lope de Vega, en *La Arcadia*, no describe los efectos cutáneos del helenium; únicamente refiere que, bebido con vino, provoca la risa y es afrodisíaco para las

mujeres. Y con respecto al zumo del heno, solo aparece en una de las obras en relación a su efecto como agente terapéutico dermatológico, con indicación para la cura de las heridas provocadas por las mordeduras de los perros (*La Arcadia*).

En *La Dragontea* aparece la única mención que hace Lope de Vega al filántropo como un agente útil para la cura de las heridas de los dragones, pero del que apenas hay literatura. Esta planta aparece en un capítulo de la obra de Plinio el Viejo con indicación para la cefalea y en las *Etimologías* de San Isidoro, donde tampoco encontramos la indicación que nos aporta Lope de Vega en su poema narrativo. Sin embargo, es gracias a San Isidoro que hemos podido conocer que esta planta también es conocida como *lampazo* y parece referirse a la hierba que Dioscórides denomina *Arcio* (*Arctium lappa* L.) de la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, y es precisamente Dioscórides quien aporta la indicación del arcio o lampazo para la cura de llagas.

Del llantén, Lope de Vega no hace ningún comentario con fines terapéuticos; simplemente hace uso de la palabra porque en el ramillete literario que utiliza para deletrear un nombre, le sirve por el hecho de que llantén comienza con la letra "LL". El llantén es una planta astringente (Font-Quer, 1993) de la familia de las Plantagináceas, que, utilizada en forma de ungüentos y emplastos, se usaba para el dolor de las hemorroides y para todo tipo de úlceras, sobre todo varicosas. Aunque Lope de Vega solo la nombra, debió ser una planta frecuentemente utilizada por los boticarios, puesto que coetáneos del dramaturgo, como Francisco de Rojas Zorrilla y Tirso de Molina hablan del agua de llantén como un remedio frecuentemente encontrado en las boticas:

"Boticario quiero ser, / que es oficio redomado. / Pues con vender cada vez / que ocasión precisa halle, / quatro piedras de la calle, / molidas en almirez: / Con quatro rótulos solo, / con vender a tontos mil / el aceite del candil / por aceite vitriolo. / Con que venda a cuantos ven / que en mi tienda se trabaja, / el agua de la tinaja / por el agua de llantén. / Y por jarabe después / vender miel de lerruario, / queda un hombre Boticario, / y queda rico en un mes" (Francisco de Rojas, *Los áspides de Cleopatra*, 1645, v. 746).

"... mi padre fue Boticario / de mi pueblo, y le heredé, / no en tanto bote y redoma, / como dejó el pecador, / que eso dio en un acreedor, / mas con su pan se lo coma. / Sin tenelle nadie envidia, / porque tal vez quando mozo / vi venderle agua del pozo, / por de llantén, y de endivia. / Y porque no se muriera / un su

amigo que enfermó, / dos rábanos le vendió / por raíz de escorzonera” (Tirso de Molina, *El Aquiles*, 1636, v. 295).

Una planta muy utilizada en la actualidad por vía tópica, por ser buen cicatrizante, es el acíbar o aloe³²³, aunque no se encuentra esta utilidad en las obras sobre materia médica de la época. Solo en las anotaciones de Huerta a la obra de Plinio aparece esta indicación. Lo que sí viene reflejado en el *Dioscórides* es el fuerte olor y el sabor amargo, y es precisamente esta característica de la planta la que reflejan en sus obras Lope de Vega, Miguel de Cervantes³²⁴ y Tirso de Molina³²⁵, entre otros escritores áureos.

Entre los remedios de origen animal, poco abundantes en la obra de Lope de Vega, cabe hablar de las telarañas, dotadas de la virtud de sanar las heridas, utilidad que ratifica Dioscórides en el Libro II de su obra, sobre las arañas: “de su tela aplicada, restriñe las efusiones de sangre, y defiende que las heridas superficiales no fe apostemen...”. También existen menciones al efecto de las secreciones del asno para curar lesiones cutáneas. Así, Lope de Vega menciona en *La Arcadia* la orina del jumento para sanar las verrugas y los apostemas, indicación que parece proceder de la obra de Plinio, donde, al igual que Lope de Vega, utiliza el nardo como excipiente para facilitar la aplicación de la orina del asno sobre las verrugas.

La almendra también es mencionada por Lope de Vega, aunque con un fin más cosmético que terapéutico. En los versos del poeta se recoge la utilidad de la almendra “para las preñadas”. Sin embargo, no hemos encontrado en los textos consultados de terapéutica ni de patología de la época esta indicación, salvo que se refiera al melasma

³²³ Indicaciones / recomendaciones:

Acíbar: La Agencia Europea del Medicamento (EMA) acepta el uso médico bien establecido del acíbar como laxante en caso de estreñimiento ocasional en tratamientos cortos. También se emplea en estados patológicos en los cuales es necesaria una evacuación fácil con heces blandas (fisuras anales, hemorroides, después de intervenciones quirúrgicas en la zona ano-rectal) o cuando se precise vaciado intestinal previo a exploraciones o a intervenciones quirúrgicas.

Gel de áloe *Aloe barbadensis* Miller (sin. Aloe vera (L.): Se emplea, fundamentalmente por vía tópica, para el tratamiento de heridas, quemaduras, irritaciones e inflamaciones de la piel, etc. Constituye un ingrediente habitual de muchos productos cosméticos. En medicina popular se emplea también en el tratamiento de eczemas, psoriasis, dermatitis seborreica, acné, infecciones fúngicas, etc. (Fitoterapia.net, 2017).

³²⁴ *Pedro de Urdemalas* (1615), Jornada 3ª (Cervantes, 1940).

³²⁵ *La villana de Vallecas* (1631), Acto 3º (TESO).

o cloasma gravídico, que consiste en una pigmentación de la piel del rostro que aparece con relativa frecuencia en la tez de las gestantes, debido a cambios hormonales. Tanto Plinio como Dioscórides exponen en sus respectivas obras esta indicación cosmética: la de aclarar la piel del rostro. Otra de las utilidades que da Lope de Vega a la almendra, en *La Dorotea*, es para evitar la embriaguez producida por la ingesta de vino, indicación también documentada en los simplarios estudiados. Es posible que Lope de Vega utilizara una de estas dos fuentes para documentarse o tal vez este uso procediera del conocimiento popular y de trasmisión callejera por parte de las alcahuetas, ya que la información nos la ofrece el dramaturgo en el diálogo de una dama de clase media (Teodora, madre de Dorotea) con su amiga (Gerarda), de perfil celestinesco.

Por último, comentar también como afeite para hacer resplandeciente el rostro "el humor que destila el Tejo", que Lope de Vega nos muestra en *La Arcadia* y que, curiosamente, no tiene como fuente documental a Constantino Castriota, como ocurre con el resto de virtudes sobre los árboles que nos brinda el literato a lo largo de toda su novela pastoril. Lo único encontrado de este agente en la documentación científica es que sus bayas son venenosas y que de su nombre en latín puede derivar el origen etimológico de la palabra "tósigo" o "tóxico", tal y como comenta Covarrubias y hemos transcrito en el apartado de Resultados de esta tesis doctoral.

Lope de Vega fue una persona muy vital, supo explotar al máximo todo lo bueno que le ofertaba la vida, y el envejecimiento era algo que, por tanto, le preocupaba, siendo muchas las obras en las que habla del envejecimiento, como se puede consultar en el capítulo sobre la vejez de la obra de Albarracín Teulón (1954)³²⁶. A pesar de su reticencia a aceptar los efectos del paso de la edad y a utilizar artilugios que solo necesitan los ancianos, como los anteojos para la presbicia, tampoco fue muy proclive al uso de los afeites, como nos relata en una carta al Maestro Bartolomé

³²⁶ Lope de Vega veía la vejez como imagen de la muerte (*La difunta Pleiteada*) y asemeja la vejez, al igual que su amigo y colega Quevedo, con fealdad y degradación corporal. Comenta en *La francesilla*: "goza esas rosas que enjugas / sin afeitados martirios, / antes que las vuelvan lirios, / los años y las arrugas; / y a boca, mientras deja / que rojo coral la adorne, / antes que la edad la torne / como faltriquera vieja. / Los dientes que perlas son / en nácar, antes que sean / tales que cuando los vean / parezcan corcho o carbón". Para Quevedo, la vejez es una verdadera enfermedad que nos precipita hacia la muerte. Véase: <http://www.educación.es/teso/mostrarRef.do?ref=144822>. (TESO)

Jiménez Patón (1569-1640) fechada el 5 de noviembre de 1627, donde se mofa de su uso, al igual que hicieron otros escritores de la época:

“Enfado han dado a muchos doctos nobles y hombres de severidad española estos melindres, donde mejor se usarán las armas y con más reputación; pero no será acertado (en este lugar particularmente) la insolencia a usar los hombres moldes, rizos, aguas, aceites, labores para el cabello, que no los pensó Mesalina ni la famosa ramera de Corintho. Más dicen que sobre aquellos afeites caen, quando es necesario, las armas como sobre antes duros; y lo creo, si da licencia Cipion, cuando temió que se le afeminaban los soldados en el ocio” (González de Amezúa, 1989, IV, p. 99).

Sin embargo, sí recoge en sus obras algunos productos útiles para el cuidado del cabello, tanto para teñirlo como para evitar su caída, y también, en este caso, nos indica que son las alcahuetas y hechiceras las encargadas de ofertarlos por las casas. A título de ejemplo, en *El arenal de Sevilla*, Acto 2º, vv. 796-806, la alcahueta Lucinda promete ir a visitar a Laura a su casa y aconsejarla sobre ciertos cosméticos para el cabello y la piel:

“Laura.- Quieres ir a mi posada? / Lucinda.- Si, por Dios que eres honrada, / y darte contento es justo, / ¿Dónde vives? / Laura.- A los Baños / de la Reyna Mora. / Lucinda.- Iré / sin duda, y allá os diré / untos y aceites extraños, / para el rostro, para dientes, / para el cabello y las manos, / y hechizos que veréis llanos / para enloquecer las gentes. / Tengo piedras, yervas, flores, / oraciones y palabras, / nominas, que quiero, que abras / para secretos de amores.”

Entre los productos que contempla el literato para el cuidado del cabello cabe mencionar el unto de caballo, el jengibre y probablemente el azafrán³²⁷. El primero de ellos es un agente de origen animal y se utilizaba para el tratamiento de la alopecia. Dioscórides refiere que lo que se utiliza para la calvicie es el estiércol procedente del guano de la cabra, y Plinio no menciona esta indicación, ni con el caballo ni con las cabras. La información acerca del unto de caballo para la alopecia pudo obtenerla Lope de Vega de la obra de Francisco Vélez de Arciniega (siglos XVI-XVII) (Herrero García, 1935). Los otros dos agentes pilosos son de origen vegetal y podrían ser usados para teñir los cabellos. El jengibre aparece solo en tres obras del poeta, pero en *El caballero del milagro* queda bastante claro que su uso proporciona a los cabellos un tono

³²⁷ *Diccionario de Autoridades*, Tomo VI (1739): “TOCA. s. f. Adorno para cubrir la cabeza, que se forma de velillo, ù otra tela delgada en varias figuras, segun los terrenos, ò fines para que se usan. El P. Guadix citado por Covarr. dice ser nombre Árábigo Toque, que vale lo mismo. Lat. Capitis velum, plagula”.

dorado. En las otras dos obras, el jengibre es nombrado entre otras especias aromáticas y, aunque no hace comentarios de su uso farmacológico, es probable que conozca su uso como tónico estomacal, que por otro lado actualmente está aprobado por la Agencia Europea del Medicamento (EMA)³²⁸. En el caso del azafrán, parece que ingerido sí que da una buena coloración al rostro, pero no queda claro si la coloración que proporciona es semejante a la que aporta el barro ingerido por las opiladas. Finalmente, Lope de Vega habla de las "tocas de azafrán" en *El acero de Madrid*, refiriéndose, posiblemente, a la tela que se ponen algunas mujeres en la cabeza para quitarse el calor del sol, teñidas de amarillo por el azafrán, o a la propia melena teñida de amarillo por este mismo agente.

5.7. Simples medicinales con efectos en la esfera sexual y aparato genital femenino

Son muchos los agentes herbales que Lope de Vega utiliza en sus textos para referirse a la exaltación de los deseos amorosos o sexuales. Aunque los conocimientos del dramaturgo sobre las indicaciones de estas plantas en algunas obras parece que están documentados y refrendados por los textos de materia médica de la época, como se ha expuesto en el apartado de Resultados de esta tesis doctoral, en otras ocasiones son utilizadas de forma alegórica. La mayor parte de las veces, Lope de Vega hace referencia a plantas que aumentan la libido, como la palma, que "alegra al hombre y esfuerza la Venus", el lino, que "excita los deseos amorosos", el acanto, pues "el frío acanto reporta el ardor amoroso", el mastuerzo "... para las frías", el satirión para elaborar "conserva de satiriones" o el lirio que "esfuerza el corazón". Lope de Vega también conoce la mitología y esto se comprueba cuando hace referencia a la lechuga como hortaliza "de amor esenta", pues la asociación de la lechuga³²⁹ y el sexo

³²⁸ Véase: <http://www.fitoterapia.net/vademecum/plantas/index.html?planta=300>.

La Agencia Europea del Medicamento (EMA) acepta el uso bien establecido y tradicional del jengibre en la prevención de las náuseas y vómitos de la cinetosis, así como su uso tradicional en el tratamiento sintomático de los trastornos espasmódicos leves del tracto gastrointestinal, incluyendo distensión abdominal y flatulencia.

³²⁹ Véase: <http://www.historiacocina.com/es/lechuga>. Venus (diosa del amor), locamente enamorada de Adonis (dios de la vegetación), alerta a su bello amante de que teme por su vida cada vez que el

es una constante en la historia. Otra virtud de la lechuga estriba en su relación con los efectos del opio³³⁰. De hecho, en 1801, el Dr. Coxen, en Filadelfia, publicó que “el concentrado de lechuga era un verdadero opio”³³¹. Sin embargo, este avance científico del siglo XIX, ya era conocido en el siglo XVI, pues Laguna anotó en el Libro II del *Dioscórides*: “el zumo de sus [de la lechuga] hojas bebido en gran cantidad y en ayunas, mata ni más ni menos que el opio, y así es tenido por veneno mortífero”. Algo similar mencionó el propio Dioscórides: “la lechuga salvaje... parece en su virtud al papaver por donde algunos mezclan su zumo con el meconio³³²... En suma, la lechuga salvaje provoca sueño, mitiga el dolor...”. Sin embargo, este efecto de la lechuga no aparece reflejado en la obra de Lope de Vega.

En relación al acanto, los simplarios de la época lo consideran como un buen remedio para las quemaduras. Lope de Vega, en sus obras, lo trata como un agente saludable, sin especificar, y solo en *La Arcadia* le da el valor de aplacar el ardor amoroso por su frialdad, utilizando su indicación para las quemaduras de forma metafórica para enfriar el abrasador amor. En la obra de Tirso de Molina *El árbol del mejor fruto* (1631), solo se trasmite el hecho de que es una planta que resiste al frío invierno. En otros autores del Siglo de Oro español no aparecen estos usos terapéuticos.

joven sale de cacería. Cumpliéndose los más terribles presagios de la diosa, Adonis es atacado y muerto por un jabalí. Venus hizo brotar bellas flores rojas de cada gota de sangre vertida por su amante y enterró su cuerpo en un huerto entre hojas de lechugas, apagando de esta manera los ardores lujuriosos de los humanos. Este hecho era bien conocido desde la antigüedad y en todos los textos consultados aparece la indicación de la lechuga para frenar los deseos amorosos. Así, pues, “la lechuga... es gran remedio para los que profesan continencia” (Fragoso, 1666).

³³⁰ En 1800, en un intento de desmonopolizar a Francia de la venta del opio para usos médicos, otros países europeos y Estados Unidos comenzaron a buscar desesperadamente un sustituto de la droga para los hospitales, experimentando con otros vegetales, como la lechuga.

³³¹ *Semanario de Agricultura y Artes*, dirigido a los párrocos, de 20 de agosto de 1801, volumen 10, números 235-261: número 242, pp. 118-120, medios de sacar el opio de las adormideras blancas. Consultado en: <https://books.google.es/books?id=3-I5ruILGdYC&pg=PA113&lpg=PA113&dq=Dubuc+1801+medios+de+sacar+el+opio+de+las+adormideras+blancas&source=bl&ots=xVHGkpxx3m&sig=VZt50qDwoSPS8wYSBiEmtQOs-X0&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiV1-is9jQAhUBCywKHxIJC1QQ6AEIHTAA#v=onepage&q=Dubuc%201801%20medios%20de%20sacar%20el%20opio%20de%20las%20adormideras%20blancas&f=false>

³³² Licor de papaver o dormidera llamado meconio (*Dioscórides*, Libro VI, capítulo XVII).

El uso literario que da Lope de Vega al mastuerzo, cuando lo indica para "las mujeres frías", es incierto y controvertido. ¿Podemos asociar frialdad con frigidez? Si esto es así, encontramos en Dioscórides la indicación de incitar a la lujuria. Pero si tenemos en consideración la composición de la planta, apreciamos que entre sus principios activos se encuentra un glucósido denominado glicotropeolina, que por fermentación da lugar a una esencia muy semejante a la mostaza, con un sabor fuertemente picante (Font-Quer, 1993). Juan Fragozo refiere que "enciende mucho", por lo que es posible que Lope de Vega haga referencia al calor que emite el sabor picante en la boca y, por tanto, el uso del mastuerzo estaría más próximo a contrarrestar el frío, que a su empleo como afrodisiaco.

Con respecto a los agentes de procedencia mineral, Lope de Vega cita el ámbar, además de por su olor, por "confortar el corazón", sin que sea posible discernir el objetivo exacto que el dramaturgo otorga a esta indicación. La utilidad que se le daba antaño a este mineral era como estimulante, antiespasmódico y afrodisiaco (Laza-Palacios, 1958), pero actualmente se utiliza solo en perfumería.

Lope de Vega hace muy pocas referencias en su obra a las enfermedades del aparato genital, centrándose fundamentalmente en la gestación y parto y en el perfil psicológico de la mujer en cinta. Por el contrario, en sus cartas sí se encuentran más referencias a este tipo de patología, sobre todo en relación al mucho sufrimiento de su segunda esposa, doña Juana Guardo, que debió padecer problemas uterinos (Barrera y Leirado, 1973-1974), pero no hace referencia a ningún simple medicinal, y tan solo comenta la aplicación de "unas fuentes".

En la comedia *Porfiar hasta morir*, Acto 2º, vv. 897-904, Lope de Vega parece referirse a la dismenorrea, que el literato describe como "recio mal de madre":

"que a la Condesa / le dio un recio mal de madre, / es necesidad, porque Tello / no cura destes achaques. / Demás, que desde la cama / dirá Clara, quemad page / unas plumas de perdiz, / y si no ponedle un parche".

De los tratamientos propuestos para este padecimiento en el anterior párrafo, se puede leer uno muy impreciso, como es el de aplicar "un parche" sin especificar nada al respecto. De los otros tres tratamientos referidos por el autor llama la atención

uno de origen animal, las plumas de perdiz³³³, que según se desprende de varios pasajes de la obra se utilizan quemadas, es decir, lo realmente útil es el humo desprendido de las plumas de perdiz al ser incineradas y cuya utilidad en “el mal de madre” o “sufocaciones del útero” nos la ratifica Gerónimo de Huerta en las anotaciones a Plinio.

Lope de Vega asocia también la ruda a las plumas de perdiz para el tratamiento de la dismenorrea, como queda reflejado en el apartado de Resultados. En el caso de la ruda podemos leer en la obra de Plinio que es útil para las purgaciones de la madre y para las opilaciones, aunque no parece que el hecho de recogerla a media noche tenga ningún interés especial (Morby, 1968a). El término “ruda” deriva del griego “*reuo*”, que significa “salvar, liberar, proteger”, y viene a explicar sus virtudes medicinales. La ruda es una planta de fuerte olor, muy conocida desde la Antigüedad, y que ha sido utilizada desde la época de Hipócrates como contraveneno (Mitríades) y como medio de contrarrestar hechizos de brujas³³⁴ (Berdonces i Serra, 2007), siendo empleada incluso hasta la actualidad por curanderos y comadronas clandestinas (Laza-Palacios, 1958, p. 174). Tradicionalmente, la ruda se utilizaba también como afrodisiaco para los hombres y como abortivo y oxiótico para las mujeres, pues contrae la musculatura uterina aún a bajas dosis. En la actualidad, se conoce que los alcaloides de la ruda tienen actividad espasmolítica, pero ya no se utiliza para la dismenorrea o como emenagogo. La rutina además es flebotónica, y puede ser tóxica, sobre todo en relación a su contenido en metinonil-cetona. En suma, actualmente, no se recomienda el uso terapéutico de la ruda, debido a que su eficacia no ha sido probada y al riesgo que comporta³³⁵. De la popularidad de la ruda, al igual que el romero, da fe el rico refranero español: “acompaña desde la cuna hasta la sepultura”; “en la casa donde hay ruda no muere criatura”.

³³³ También utilizado en *La Celestina* (1499), Acto VII: “Todo olor fuerte es bueno, assí como poleo, ruda, axiensos, humo de plumas de perdiz, de romero, de moxquete, de encienso. Recebido con mucha diligencia, aprouecha y afloxa el dolor y buelue poco a poco la madre a su lugar.” (Laza-Palacios, 1958).

³³⁴ La ruda es el principal componente de la triaca de los pobres (Porcell, 1565).

³³⁵ Véase: <http://www.fitoterapia.net/vademecum/plantas/index.html?planta=139>.

La calabaza también es mencionada por Lope de Vega, con indicación para la dismenorrea, siguiendo a Hipócrates, en *La Dorotea*. Sin embargo, Morby apunta que el literato posiblemente cometió un error de interpretación puesto que la *curcubitula* de los *Commentarii in VII Libros Aphorismos* de Trivero no es una calabaza, sino una ventosa: "este es mal de madre, y es menester que luego os sahumen con un poco de ruda, y os echen una ventosa en el ombligo" (Melchor de Santa Cruz, citado en Morby, 1968a, p. 231). De hecho, entre las virtudes de la calabaza que aparecen en las obras de Dioscórides y Plinio no figura la dismenorrea, ni la opilación.

Por último, el marrubio es una planta de la familia de las Labiadas nombrada en una sola obra de teatro del escritor, a pesar de ser un agente muy abordado en los textos científicos de la época y ampliamente empleado por sus muchas virtudes medicinales. Lope de Vega no describe su efecto y tan solo indica que es "hierba de muchachas" (*Los Ponces de Barcelona*), por lo que debe referirse a patologías propias del género femenino o a una utilidad típicamente femenina³³⁶. En la literatura científica, tanto Dioscórides como Plinio indican que facilita la menstruación y la expulsión de la placenta, Küntzle confirma su indicación en la dismenorrea (Küntzle, 1945, p. 288) y Leclerc se centra en las indicaciones para el aparato respiratorio, como febrífugo y mucolítico (Leclerc, 1935). Actualmente, la EMA solo la indica en la dispepsia, con el fin de combatir la flatulencia y sobre todo como expectorante en los resfriados. Esta última indicación también aparece recogida en el *Dioscórides*. Además de Lope de Vega, no hemos encontrado ningún otro dramaturgo del Siglo de Oro que mencione el marrubio en sus obras de teatro.

³³⁶ La *Celestina* utilizaba los marrubios para preparar "lexías para enrubiar" (Rojas, 1951, Acto 1º), pero no nos aporta la fórmula (Laza-Palacios, 1958).

5.8. Simples medicinales con efectos sobre enfermedades infecciosas

Tanto a partir de la obra del literato madrileño como de la correspondencia con su mecenas, el duque de Sessa, recogida por Amezúa en su *Epistolario*, podemos intuir que Lope de Vega era conocedor de diversos aspectos relativos a las enfermedades infecciosas más prevalentes en su época. Desde el siglo XVI y hasta bien entrado el siglo XX existían en España hospitales dedicados por completo a hospedar y a ofertar tratamiento curativo o paliativo a pacientes con este tipo de enfermedades, y entre ellos cabe destacar los pertenecientes a la Orden de San Juan de Dios, que eran utilizados para evitar los contagios y la propagación de las epidemias (Albarracín-Teulón, 1954). En la obra *Enmendar un daño a otro*, Acto 3º (Vega, 1916-1930, p. 314), considerada por Morley como de autoría ajena a Lope de Vega, se dice: "... sarna, sarampión, / tiña, lepra, lamparones, / peste, tabardillo y los demás achaques que curan / los hermanitos de Antón Martín". Sin embargo, existen otras obras de autoría segura que demuestran que el dramaturgo conocía la idea de enfermedad contagiosa, como por ejemplo *Amar sin saber a quién*³³⁷, donde el escritor se refiere al hecho de dar la mano enguantada por miedo al contagio de la sarna, o *Las aventuras del Don Juan de Alarcos* (1647), Jornada 3ª, vv. 132-136: "Ha enfermado de manera, / de una peste ponzoñosa, / y de un género de lepra / que aún entrar a donde está, / no hay hombre que se atreva". Lo mismo se puede observar en *La Francesilla*, Acto 1º, vv. 412-414, sobre los lamparones³³⁸, cuando el poeta reconoce que se trata de una enfermedad trasmisible y que los reyes franceses están ungidos de la Gracia o "Toque Real" para la cura de esta patología (Krieger, 2002): "A Dios Juana, que sin duda / me has pegado lamparones / pues voy a curarme a Francia". O el conocimiento de la existencia del tabardillo, como ya hemos comentado con respecto a sus cartas, y también en la obra *La discreta venganza* (1625), Acto 3º, v. 1037: "Tello.- Yo señor no te matara, / aunque fuera tabardillo, / necedades, o tercianas". Basten estas referencias para demostrar que el dramaturgo conocía lo expuesto anteriormente.

³³⁷ *Amar sin saber a quién* (1635), Jornada 2ª, v. 88.

³³⁸ Lamparones: escrófula o "mal del rey" (linfadenitis tuberculosa).

5.8.1. La peste

En sus cartas, Lope de Vega también deja patente el conocimiento de la epidemia de peste que se extendía por la capital del reino en 1611:

"Aquí ha venido el señor Duque; posa en su casa; no tiene la salud que le desean cuantos conocen su generoso ánimo, importante al bien público y particular; dicen que su melancolía es más vivo sujeto de su mal que esta enfermedad que corre; Dios le alegre con la salud que tantos le desean y ha menester".

"No tiene el lugar cosa nueva, porque todos andan temiendo de su salud y gobernándose para conservarla. El Prado siente el Setiembre; las ferias comienzan a lamentarse de las tercianas; las Vírgenes se frecuentan; danse cirios; hácese novenas; yo que no tengo salud que tema ni que desee, si no es la del excm^o Duque de Sessa, estoy en eterno pensamiento de su bien, y pidiendo a Dios su vida más que la mía..." (González de Amezúa, 1989, vol. III, p. 72).

En otra carta, fechada a finales del año 1615, el poeta escribe al duque de Sessa desde Toledo y le comenta la epidemia de peste que asola la ciudad:

"Señor excm^o, está ciudad tan enferma, que solo duran los que lo están a tres y a dos días, con que yo pensé que habíamos acabado con la envidia de los poetas y con los cuidados desta vida; mejor lo hizo Dios, y si fue el mal apretado, por lo menos, fue breve..." (González de Amezúa, 1989, vol. III, p. 183).

La peste fue una enfermedad tan temida y que diezmó tanto a la población, que existen tratados enteros dedicados a ella, como los escritos por Juan Tomás Porcell (1565) y por Luis Lobera de Ávila (1542). A pesar de ello, son pocas las aportaciones que Lope de Vega hace sobre el tratamiento de la peste. En su obra solo hace mención a los mercuriales y a la angélica.

Cuando Lope de Vega habla de angélica con indicación para la peste, parece claro que se refiere a la carlina angélica (*Carlina acaulis* L.), planta de la familia de las Compuestas, subfamilia de las Tubilifloras, cuyo origen de leyenda comenta Font Quer (1993): "en la que los ángeles mostraron esta planta a Carlomagno y le enseñaron como debía usarla contra la peste y de ahí derivó el nombre de carlina, otros dicen que el nombre se debe al emperador Carlos V". Sin embargo, esta planta es muy distinta de la angélica con la que se preparaban néctares y, por tanto, Lope de Vega, gran conocedor de mitos y leyendas, pudo haberse referido a la carlina angélica cuando nombra la "Angélica". Laguna, en su *Dioscórides*, página 270, anota lo siguiente sobre el camaleón blanco, planta que coincide en descripción con la *Carlina acaulis*:

“La raíz es calorífica en el grado segundo y desecativa en el tertio. Bebida una drama della con vino, es admirable remedio contra la pestilencia. Lo cual yo seguramente puedo testificar porque hallándome el año de 1542, en Lorrena, adonde morían como chinchas por la gran corrupción del aire, con el uso de la dicha raíz molida, y bebida con vino, me preserve a mí, y a toda mi casa, de la cual no me faltó persona, sino un pajecillo que, menospreciando la cordial medicina, por no ser de tan buen gusto como un torrezno, se quiso faltar a sí mismo”.

Este sería otro dato más a favor de que, probablemente, es a esta planta (*Carlina acaulis* L.) a la que hace referencia el dramaturgo, y no a la angélica que aparece en el *Diccionario de Autoridades*, que nos redirecciona al smyrnio de Dioscórides y Plinio. La carlina es uno de los simples recomendados específicamente por Juan Porcell para el tratamiento de la peste en los pobres que no puedan costearse otros tratamientos o electuarios compuestos por varios simples y considerados de elección (Porcell, 1565, p. 93).

Otro tratamiento de origen vegetal contra la peste eran los bредos mercuriales, mencionados por Porcell en el Libro III de su monográfico sobre la peste de Zaragoza (Porcell, 1565). En cambio, aunque Lope de Vega conoce de la existencia de los bредos mercuriales, no nos transmite con su obra esta indicación para el tratamiento de la peste, y menciona esta planta, junto al apio, con indicación para la opilación. Los mercuriales se usaban para la peste, no por su especificidad para esta enfermedad, sino por su amplio espectro de acción como agentes purgantes, pero también por su uso tópico, en forma de emplastos, para la cura de apostemas y úlceras³³⁹.

Tirso de Molina también cita los mercuriales en su obra para purgarse, aunque no queda demasiado claro en sus versos si, en realidad, está hablando de una profilaxis o del tratamiento de alguna enfermedad venérea: “Cené anoche unos mercuriales, / y todo el amor purgué” (*La mejor espigadera*, 1634, Jornada 1ª, v. 60).

³³⁹ El tratamiento de la peste, en el siglo XVI, consistía en la cura de las llagas mediante ungüentos y emplastos, y la purga por cámara, vómito y sudor, y era fundamental templar el aire de la casa y del aposento, una comida adecuada en cantidad, calidad y frecuencia, así como una bebida también adecuada, sin vino, los días de las purgas. El médico podía prescribir una bebida más específica contra la peste, a base de Triaca magna y piedra Bezaar (Porcell, 1565).

5.8.2. La sífilis

El guayaco o Palo Santo, sudorífico empleado contra la sífilis³⁴⁰ o mal de bubas (Esteva de Sagrera, 2005; López-Muñoz, Álamo y García-García, 2006), es otro de los agentes antifecciosos recogido en la obra de Lope de Vega con indicación específica para esta enfermedad de transmisión sexual³⁴¹. De hecho, aparecen múltiples referencias en su obra³⁴² a esta enfermedad como "mal francés" y, sobre todo, con el término "bubas"³⁴³. En su obra *El Nuevo mundo descubierto por Cristóbal Colón* (1614), Lope de Vega relaciona de forma explícita el Nuevo Mundo con la enfermedad y el

³⁴⁰ La sífilis fue descrita desde una interpretación astrológica por el alemán Joseph Grünpeck (1473-1530), por el italiano Niccolo Leonicensi y finalmente por el valenciano Gaspar Torrella, único que supo dar un tono clínico y terapéutico en su obra *Tractatus cum consilis contra pudendam seu morbum gallicum* (1497). Otra obra escrita en verso y en castellano es la obra de Francisco López de Villalobos (1473-1549) titulada *Tratado sobre las pestíferas buvas* (1498) (López-Piñero, 1979, pp. 353-354). Hubo otros libros sobre este tema entre los que figura el de Pedro Pintor (1420-1503) *De morbo foedo et occulto, his temporibus affligente* (1500), y el de Ruí Díaz de Isla (ca. 1493 – ca. 1542), *Tratado llamado fructo de todos los santos: contra el mal serpentino venido de la ysla española* (1539). El término sífilis fue introducido por el galeno veronés Girolamo Fracastoro en su obra *Syphilis sive morbus gallicus* (1530). En ella describe los síntomas de la sífilis y propone denominarla así en honor a un pastor llamado Syphilo que, tras blasfemar contra el dios Sol, fue castigado por Apolo a padecer la enfermedad, y suplica a la diosa Diana la ayuda para conseguir el tan preciado remedio de ultramar, el Palo Santo, considerado como un remedio milagroso. El término "sífilis" fue adoptado definitivamente en el siglo XIX (Leitner et al., 2007; Comerio, 2012).

³⁴¹ La sífilis, enfermedad infecciosa de transmisión sexual producida por la espiroqueta *Treponema pallidum*, ha recibido a lo largo de la historia diversos nombres, dependiendo del lugar. Ningún país se reconocía como responsable del origen de esta enfermedad que mermó de forma tan importante a la población siglos atrás. Así, se la ha conocido en España como "el venéreo", "pudendagra", "mal gálico", "mal francés", "mal napolitano" o "enfermedad de las bubas"; "púa" por los indígenas; "frenk pocken" por los alemanes y los ingleses; "Grande vérole" en Francia; "mal español" en Italia, etc.

³⁴² *De corsario a corsario* (1624), Acto 3º, v. 39: "Que la verdad tanto pese! / pero entre tantos engaños, / bubas, necedades, y años / no ay nadie que las confiese" (TESO).

³⁴³ *Diccionario de Autoridades*, Tomo I (1726): "BUBA, ò BUBAS. s. f. Usado regularmente en plural. Enfermedad bien conocida y contagiosa, llamada tambien mal Francés, y Gálico, porque (segun algunos) la contraxeron los Francéses, quando entraron en Itália con el Rey Carlos Octavo, por medio del comercio ilícito que tuvieron con las mugéres de aquel País; pero otros dicen haverla padecido los Españoles en el descubrimiento de las Indias, tambien con el motivo del trato inhonesto, que freqüentaron con las mugéres de aquellas nuevas Regiones. Lo cierto es ser enfermedad sumamente antigua, cuyo conocimiento llegó à unas Provincias mas tarde que à otras, y que por indecente, ninguna quiere confessar haver sido la priméra à sentirla, y comunicarla. Algunas veces tiene uso esta voz en singular, porque el grano con punta de matéria, que sale à la cara, se suele llamar buba. Puede haverse tomado del Griego Boubon, que significa tumor preternatural, y en especial en las ingles. Lat. Lues venerea. Morbus Gallicus".

Palo Santo con el tratamiento específico y curativo de la misma³⁴⁴, transmitiendo la idea que se tenía en la época de que Dios había castigado al hombre con esta enfermedad, pero le había entregado el remedio en el lugar de origen de la misma (Ballesteros, 2010). También se hace eco Lope de Vega de otro tratamiento específico para la sífilis, como es el mercurio o azogue, sustancia de origen mineral citada en *La Dorotea*, y también recogida con dicha indicación en la obra de Dioscórides. El mercurio, aplicado de muy distintas formas, en ungüentos, inhalaciones e inyecciones, fue utilizado para esta enfermedad desde 1493³⁴⁵ hasta 1943, cuando la penicilina desplazó a todos los metales utilizados para el tratamiento de la sífilis (mercurio, arsénico y bismuto) (Leitner, Körte, Edo y Braga, 2007).

5.8.3. La sarna

La sarna o escabiosis es una parasitosis producida por el *Sarcoptes scabiei* que campaba por sus respetos en la España Áurea y que fue muy citada por los literatos del Siglo de Oro. En sus comedias, Lope de Vega nos revela que el tratamiento de esta enfermedad es tópico, pero no nos informa de la composición de las fórmulas magistrales, haciendo hincapié en que eran las alcahuetas las que iban por las casas portando los afeites y emplastos para curar heridas o aclarar el rostro, jabones de manos o pastillas para combatir el mal aliento y ungüentos para la sarna que ellas mismas fabricaban. En *La vitoria de la honra*, Acto 2º, v. 125, se recoge como la alcahueta Saluscia posee ungüentos para curar la sarna o cosméticos y polvos para aclarar el rostro:

“Saluscia.- La bellacona mulata, ¡cómo se ríe de mí! / Dorotea. - ¿Yo madre? / Saluscia.- Que no la vi, y no se acuerda la ingrata de aquel ungüento famoso, que la sarna le quitó, pues a fe que le hice yo. / Dorotea.- ¿Ungüento? Cuento donoso;

³⁴⁴ Luis Lobera también recomienda la utilización del guayaco para esta enfermedad (Lobera de Ávila; 1542; 1992) ISBN: 8472392457. (Facsimil del publicado en 1544).

³⁴⁵ Gaspar Torella (1452-1520) fue el primer autor en describir los síntomas de la enfermedad y en recomendar el mercurio para el tratamiento de la misma, ya que se había utilizado en otras enfermedades cutáneas, como la lepra. Posteriormente Jean Fernel publicó su obra *De luis venereae curatione perfectissima liber* (1579), recomendando su uso.

mire madre que sería para ser bruja. / Saluscia.- No llegues a mis años, porque niegues".

Lope de Vega también hace referencia en *El bobo del colegio*, Acto 1º, v. 976, a otro ungüento para la sarna, pero en este caso concreto por empeorar los síntomas, buscando un rentismo: "si es sarna, yo sé un ungüento / con que el mal se acrecienta / y os lleve al hospital".

Sin embargo, Calderón de la Barca sí especifica la composición del ungüento en *El mágico prodigioso* (1683), Jornada 2ª, v. 477: "El pobre Caballero / debe de tener sarna, y hase untado / con ungüento de azufre". Por su parte, Lope de Vega solo hace referencia al azufre para comentar que es tan venenoso como el azogue, pero no comenta el beneficio de este elemento en forma tópica con el que aún hoy en día se componen las fórmulas magistrales para el tratamiento de la sarna (Campillo-Páez et al., 2002)³⁴⁶.

5.9. Simples medicinales con efectos sobre el aparato urinario

Para el tratamiento del "mal de piedras", Lope de Vega menciona en *La Arcadia* el uso del laurel y, aunque la indicación de este agente terapéutico para las litiasis es de Dioscórides, su fuente documental más probable debió ser Constantino Castriota (Morby, 1968b). Lobera de Ávila, en unos de los muchos preparados que aparecen en el capítulo sobre "la piedra de riñones y vejiga" de su *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas* (1544), comenta que un buen remedio para deshacer la piedra es "beber una dragma de polvos de laurel en vino o en agua de rábanos". Además de la litiasis, en la obra lopiana encontramos otras alteraciones urinarias, como la estranguria³⁴⁷ o la incontinencia³⁴⁸, pero no se indica su abordaje terapéutico.

³⁴⁶ Formula magistral: azufre al 20% + talco (10 gr) + óxido de zinc (10 gr) + vaselina csp 100 gr (Campillo-Páez et al., 2002).

³⁴⁷ En *Barlán y Josafá* (1641). "Por estar inflamado el intestino recto, o la madre... sucede la estangúrria, que es orinar gota a gota" (Fragoso, *Cirugía Universal*, 1606).

³⁴⁸ *El guante de doña Blanca* (1637), Acto 1º: "Flojo de orina" (TESO).

5.10. Agentes extraterapéuticos: Hechicería y medicina hechiceril. Venenos y antídotos

En la España lopiana pervivieron muchas creencias propias de épocas más pretéritas, enmarcadas en la irracionalidad de la magia, la hechicería y la brujería, y proliferaron personajes vinculados a estas prácticas, asociados en el sentir popular a mujeres de las minorías religiosas de la época, básicamente judías y moriscas, dedicadas a la elaboración de los denominados hechizos, encantamientos o filtros de amor (Barona, 1994).

5.10.1. Hechicería

El mundo de la hechicería durante el Siglo de Oro, además de sometido a un fuerte control religioso y político, se caracterizaba por su evidente componente folklórico y misógino, que es perfectamente rastreable en la literatura de este periodo, en la cual se ofrecen los relatos de hechiceras (casi siempre mujeres) desde una óptica negativa, saturada de tópicos, escasamente realista y pocas veces cifrada en hechos reales (López-Muñoz y Pérez-Fernández, 2016).

En relación a estas prácticas de hechicería, Lope de Vega menciona el uso del helecho, aunque es difícil saber a cuál de sus tipos hace referencia. El helecho común o hembra no se emplea en la medicina facultativa y Font Quer lo equipara con la Falaguera (*Pteridium aquilinum*), planta que crece en comarcas calcáreas y secas como Mallorca y se empleaba en tisanas para “rebajar la sangre”. Por su parte, el helecho macho es una planta desaconsejada por su toxicidad en el momento actual. Tanto el *Pteridium aquilinum* Kuhn como el polipodio³⁴⁹ son diferentes plantas, pero estéticamente muy semejantes, perteneciendo ambas a los Pteridofitos, familia de las Polipodiáceas. Así pues, cuando Lope de Vega habla del helecho, no parece que se refiera al rizoma del polipodio (comentado previamente entre las plantas con efecto

³⁴⁹ Las indicaciones aprobadas por la EMA para el polipodio como uso tradicional son: expectorante en casos de tos y resfriados, y tratamiento del estreñimiento habitual. Véase: <http://www.fitoterapia.net/vademecum/plantas/index.html?planta=57>.

sobre el aparato digestivo), que posee propiedades purgantes, es usado para combatir el estreñimiento y es además colagogo y muy útil en la ictericia.

Lope de Vega destaca que el helecho era una planta muy utilizada por las hechiceras, lo cual debía ser muy conocido popularmente en la España del Siglo de Oro. El propio Laguna, en sus anotaciones del *Dioscórides*, refiere que la semilla del helecho hembra, recogida la noche de San Juan, era utilizada por las brujas y hechiceras. Laguna era conocedor del gusto de estos personajes marginales por los granos de helecho, cuando se refiere a la gran maldad de algunas vejezuelas endemoniadas que toman esos granos para sus infinitas hechicerías cuando éstos no han sido recogidos por un hombre en el momento en el que el helecho expulsa su simiente, precisamente en la media noche de la víspera de San Juan. Estos usos hechiceriles también se recogen en la novela *La Celestina* de Fernándo de Rojas (1465-1541), cuando Pármeno describe ciertas actividades de la alcahueta:

"...en otro apartado tenía para remediar amores y para se querer bien. Tenía huesos de corazón de ciervo, lengua de víbora, cabezas de codornices, sesos de asno, tela de caballo, mantillo de niño, haba morisca, guija marina, sogas de ahorcado, flor de yedra, espina de erizo, pie de tejón, granos de helecho, la piedra del nido del águila y otras mil cosas" (Rojas, 1951).

Por otro lado, Morby (1968a) refiere que brujos y brujas se valían de las habas para adivinar, echándolas sobre diversos objetos dispuestos ante ellos e infiriendo el augurio por el objeto donde cayeran (González de Amezúa, 1912; Cirac-Estopiñán, 1942; Caro-Baroja, 1974). En general, la adivinación por la suerte de las habas se refería especialmente a temas de amores. Lope de Vega recoge ese uso en su novela *La Dorotea* y también hace referencia a las habas en alguna de sus comedias, como *La noche de San Juan* (1635): "envíome una mujer / destas que cuentan por habas / los sucesos por venir". Estas prácticas eran muy bien conocidas por el literato, tal y como lo expresa en una carta recogida en el *Epistolario* de González de Amezúa (1989, vol I, pp. 336-337):

"En Madrid todo puede creerse, y no hay mujer en él, por principal que sea, como trate en esta mercadería de tomar dineros a cambio sobre prendas de los gustos que no traiga sus habas en la manga".

Pero esta práctica no solo era frecuente en Madrid, y en *La Celestina* se habla de "habas moriscas", dándonos a entender así la procedencia de las hechiceras de

nuestro país: mujeres de origen generalmente morisco o judío, que se dedicaban a elaborar remedios y curas (relacionados con la salud y sobre todo con el amor) y ejercían sus actividades en medios urbanos del ámbito peninsular central y meridional, a diferencia de las brujas, que realizaban rituales y pactos satánicos, y solían ser gentes de ascendencia cristiana y vinculadas al medio rural, generalmente del Norte del país (Galicia, el País Vasco o Navarra) (López-Muñoz y Pérez-Fernández, 2016).

De esta suerte, no podemos considerar a las habas como un simple medicinal, sino más bien como un agente de utilidad extra-terapéutica, sin efecto real sobre el ser humano, aunque el poeta también conoce, como se refleja en *La Arcadia*, el efecto de esta legumbre sobre las mamas, bien para el tratamiento de las mastitis o bien para impedir la ingurgitación mamaria que acompaña al puerperio. Aunque probablemente Lope de Vega tomó de Castriota esta información, la fuente primaria, casi con toda seguridad, fue Dioscórides.

5.10.2. Medicina hechiceril

El conocimiento emergente en materia médica en los siglos XV a XVII convivía con las antiguas creencias sustentadas en la magia, la brujería y la hechicería, que incluían en sus ritos el empleo de multitud de sustancias dotadas de actividad farmacológica, muchas veces relacionadas con la denominada “magia amatoria”. Estos productos no siempre eran utilizados con fines terapéuticos, sino, habitualmente, como venenos. Como se ha comentado en el apartado de Introducción, dado que la medicina oficial no daba respuesta a los problemas de salud del pueblo llano y pervivía una idea del origen sobrehumano de la enfermedad, las hechiceras, alcahuetas y charlatanes ocuparon un espacio relevante en una sociedad, por lo general inculta, haciendo uso de conjuros y empleando remedios frecuentemente ajenos a la farmacopea oficial. Además, las hechiceras solían ser unas perfectas conocedoras de la botánica natural y de las propiedades de las plantas³⁵⁰. Todo este ambiente de la

³⁵⁰ Como muy bien afirma Faggin: “Como manipuladora de filtros, ungüentos y venenos, la hechicera pertenece a la historia de la ciencia. De ellas, Paracelso afirmaba haber aprendido más cosas que de todos los profesores de las academias. La hechicera representa el recurso directo a la naturaleza y a sus

medicina hechiceril quedó ampliamente plasmado en la literatura de la época (López-Muñoz, Álamo y García-García, 2008a; 2008b; 2011a; 2011b; López-Muñoz y Pérez-Fernández, 2016).

Dentro de las plantas utilizadas con fines extra-terapéuticos, pero no por ello necesariamente venenosas, encontramos varias en la obra de Lope de Vega. La mayoría, bien por su efecto narcótico, bien por su efecto psicodisléptico, daban mucho juego literario a los personajes marginales relacionados con la medicina hechiceril. Entre estas sustancias podemos mencionar la valeriana, la verbena, el beleño y la mandrágora. De las dos primeras, la utilidad que conoce el dramaturgo estaba relacionada con su uso por parte de las hechiceras, sobre todo durante la noche de San Juan³⁵¹, merced a sus atribuidas propiedades mágicas para la elaboración de conjuros y ofrendas relacionados con el amor. Las otras dos plantas, beleño y mandrágora, pertenecen a la familia de las Solanáceas y se utilizaban, entre otras cosas, para elaborar filtros de amor, dados sus efectos afrodisíacos, y pócimas mágicas y ungüentos de brujas, dada también su capacidad psicodisléptica de distorsionar el raciocinio (Laza-Palacios, 1954a; 1954b; Francé, 1955; López-Muñoz et al., 2013).

Las semillas del beleño constituyeron un ingrediente básico de la triaca, pero también formaron parte de la composición de los ungüentos de brujas, junto a otras plantas de la misma familia, como el estramonio, la belladona y la mandrágora. Desgraciadamente, no existen datos directos sobre la composición exacta y la forma de preparar los brebajes de las brujas (Harner, 1973). En cualquier caso, Andrés Laguna pudo ser el primer científico que demostró la relación existente entre el consumo de sustancias dotadas de efectos psicotrópicos, como las pertenecientes a la familia de las Solanáceas, y los síntomas que presentaban todos estos personajes perseguidos por prácticas de brujería. Laguna confirmó que las prácticas de brujería no eran algo

propiedades secretas: a la terapéutica sacramental de la religión, ella se contrapone con una terapéutica material" (Faggin, 1959, p. 76).

³⁵¹ La verbena es una planta cuya recolección se lleva a cabo la noche de San Juan (Font-Quer, 1993) y sus flores eran muy usadas, para la elaboración de filtros de amor.

mágico o sobrenatural, sino un efecto farmacológicamente inducido en las mentes de personas susceptibles (Rothman, 1972)³⁵².

En cuanto a la mandrágora, descrita en la *Historia Natural* de Plinio, Lope de Vega la identifica a la planta *centum capita*³⁵³, que también aparece en la obra pliniana y de donde parece proceder la información que nos ofrece sobre ella el dramaturgo en *La Dorotea*:

“Julio.- Hay una yerba que los latinos llaman centum cápita... Tiene la yerba que digo la raíz hermafrodita, y como cae la diferencia a hombre o mujer, así hace el efecto...”

Ludovico.- El mismo autor afirma que, por tener esa raíz safo, aquella gran poetissa, quiso tanto a Faón lesbio, que fue sujeto de una de las Epístolas de Ovidio.

Julio.- Si Gerarda ha descubierto esta yerba, que las tales llaman mandrágora”.

Es posible que Lope de Vega conociera la existencia de la mandrágora por su uso extra-terapéutico y conociera, así mismo, las peculiaridades de su raíz, que describe como “hermafrodita”. Sin embargo, esta descripción no es correcta, puesto que lo realmente cierto es que existen dos géneros en esta planta; uno macho y otro hembra³⁵⁴. La mandrágora es una planta rodeada de tanto misterio y tan relacionada con encantamientos y supersticiones, que es la planta que proporciona el auténtico

³⁵² Laguna no solo fue capaz de describir los efectos de estas sustancias, sino que además lo demostró científicamente, aplicando estas unturas de brujas a una mujer ajena a este mundo extraoficial; la esposa del verdugo municipal de la localidad donde ejercía la medicina, mujer enferma de insomnio desde hacía tiempo. Laguna concluyó, tras su experimento, que en la composición de estas unturas se encontraban “raíces que engendran locura” e inducen una especie de trastorno mental transitorio (López-Muñoz, García-García y Álamo, 2008a).

³⁵³ *Historia Natural* de Plinio (1629), Libro XXII, capítulo VIII, sobre el *Centum capita*: “destas yerbas espinosas, llaman nuestros Romanos a la blanca cien cabeças,... Dizen que su raíz representa la semejanza de uno y otro sexo, es rara de hallar: pero si a los varones los sucede hallar el macho, se hacen amables, y por eso dizen que Phaon Lesbio fue amado de Sapho... Pero uso en medicina... es provechosa para las inflaciones de ventosidades, dolores de tripas, males de coraçon, se da en aguamiel, y para el baço, en agua y vinagre. También en aguamiel para los riñones, estangurrias y convulsiones del cuello, llamadas opistotonos, espasmos, dolores de lomos, hidrópicos, a los que padecen alferecía, para los meses de las mujeres... sana los lamparones, paperas, panos y las carnes apartadas de los huesos, y de la misma suerte las fracturas... impide la borrachez, estriñe el vientre... aplicada en los ojos quita dellos las nubes”.

³⁵⁴ Aparece citada en el *Génesis*, donde tiene indicación para favorecer la fecundidad (Nácar Fuster y Colunga, 1985, c. 30, v. 14).

"Alraum"³⁵⁵. Esta planta contiene potentes alcaloides (0,3-0,4%), comunes a otros tipos de Solanáceas, y por tanto con efectos narcóticos (Berdonces i Serra, 2007). De hecho, la raíz de la mandrágora se ha utilizado en el tratamiento de los trastornos del sueño, aunque, dada su elevada toxicidad, se desaconsejaba su utilización por vía oral³⁵⁶. También se ha contemplado su uso por vía tópica para dolores gotosos y reumáticos. En la actualidad, esta planta está recogida en la Orden SCO/190/2004, de 28 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se establece la lista de plantas cuya venta al público queda prohibida o restringida por razón de su toxicidad (BOE núm. 32, de 6 de febrero de 2004) (Fitoterapia.net, 2017).

Finalmente, hay que mencionar que Lope de Vega cita en sus textos a la adelfa por sus propiedades venenosas, sin especificar efectos concretos. Esta planta también ha formado parte durante mucho tiempo, al igual que los cactus y las hortensias, de ese dispensario que tenían brujas y hechiceras, que bien conocedoras de las propiedades tóxicas de estas plantas, las utilizaban para cocinar sus pócimas mágicas, que utilizaban para el mal de ojo (Hernández y Santillana, 2003).

5.10.3. Venenos y antídotos

El estudio de los venenos adquirió una importancia notable en la época renacentista, dada su gran relevancia social y política. Baste recordar los ejemplos de la familia Borgia (1455-1503)³⁵⁷ en Italia o la corte francesa de Catalina de Médicis (1519-1589) para percibir la sutileza a la que se llegó en el arte del envenenamiento (Corbella, 1998)³⁵⁸.

³⁵⁵ El "Alraum" es aquella raíz o rizoma de determinadas plantas que tiene figura humana o se la dan con artificio, y al cual la superstición popular atribuye virtudes mágicas, como ocurre con la *Mandrágora officinarum* mediterránea (Kroeber, citado en Font-Quer, 1993, p. 590).

³⁵⁶ Albarracín Teulón refiere en su obra sobre *La Medicina en el Teatro de Lope de Vega* que la mandrágora tiene la propiedad de "quitar el sentido" (Albarracín-Teulón, 1954).

³⁵⁷ Los denominados cardenales florentinos llegaron incluso a desarrollar su propio veneno, denominado "cantarella", "Acquetta di Perugia" o "Acqua di Napoli", donde el arsénico constituía un ingrediente siempre básico.

³⁵⁸ En el *Isidro* (1599) de Lope de Vega se comenta el miedo a ser envenado y de esta manera la preferencia de comer en vajilla de barro porque se consideraban más seguras, alegando que nadie

Hasta el Renacimiento, las sustancias venenosas procedían casi en exclusiva de la naturaleza y eran bastante escasas. La mayoría de ellas eran de origen vegetal y muchas compartían uso terapéutico³⁵⁹, según la dosis y vía de administración, como la adelfa³⁶⁰, aunque otras, como la cicuta o el acónito, se empleaban en exclusiva como venenos. Un número considerablemente menor de sustancias venenosas estaba constituido por agentes de origen mineral, entre los que destacaba el arsénico, y el resto procedía del reino animal como los venenos de serpientes y escorpiones (López-Muñoz, Álamo y García-García, 2011a; 2011b).

El empleo de todas estas sustancias, sobre todo por parte de personajes vinculados a las prácticas mágicas, cuajó en el imaginario colectivo europeo durante el siglo XVI, como quedó plasmado en las obras literarias de un gran número de autores. A título de ejemplo, podemos citar a William Shakespeare (1564-1616)³⁶¹, Miguel de Cervantes³⁶² o el propio Lope de Vega, entre otros. Estos agentes eran bien conocidos por Lope de Vega y forman parte de la flora empleada en sus obras con este fin (*Arcadia, El hijo de Redvan, La Gatomaquia*).

murió en vajilla de barro tan pobre, pues la pobreza no tiene envidiosos: “Porsena de barro hizo / la vajilla en que comió, / de esta Agatocles se honró, / que, en barro quebradizo, / nunca acónito se dio”. Lope de Vega pudo encontrar la anécdota sobre Agathocles en la *Officina* de Textor (Ravisius Textor, *Officinae epitome*, 1559, p. 294).

³⁵⁹ Laguna, en relación al uso de los simples como remedio y como venenos, refiere: “El veneno en griego se llama *Pharmaco*, el cual nombre es común así a las medicinas santas y salutíferas, como a las malignas y perniciosas: y pues no hay veneno tan pestilente, que no pueda servir en algo al uso de la medicina”.

³⁶⁰ Dioscórides refiere que muchos venenos, como la adelfa, actúan también como contraveneno cuando el animal o persona que lo ingiere está a su vez envenenada (López-Muñoz, Álamo y García-García, 2011a; 2011b) Esta planta pertenece a la familia de las Apocináceas y, desde el punto de vista de su composición química, se caracteriza por contener diversos glucósidos y alcaloides tóxicos que se localizan en todos sus órganos. En las hojas de la adelfa se encuentran sustancias digitálicas; de aquí se deduce que las virtudes son parecidas a las de la digital, y a causa de su toxicidad, el uso de esta planta, en la actualidad, queda exclusivamente reservado a los facultativos (Font-Quer, 1993).

³⁶¹ Shakespeare resolvía los conflictos pasionales de sus textos literarios en una atmósfera donde los envenamamientos jugaban un importante papel. De hecho, la muerte por veneno aparece en cinco obras: mediante una espada envenenada, en la escena final de *Hamlet* (1601); la muerte de Romeo por un veneno adquirido a un boticario en *Romeo y Julieta* (1595); por pociones elaboradas con sustancias venenosas por parte de brujas en *Macbeth* (1606); mediante el uso de la cicuta en *El rey Lear* (1605); y por la mordedura de un áspid en *Antonio y Cleopatra* (1606).

³⁶² Los textos cervantinos donde más evidente es este vínculo son las *Novelas Ejemplares* (1613), donde aparecen numerosas brujas y hechiceras, relacionadas con el ejercicio heterodoxo de la medicina (López-Muñoz, Álamo y García-García, 2008a; 2011b; López-Muñoz y Pérez-Fernández, 2016).

Por el contrario, los remedios más destacados contra los envenenamientos eran complicadas formulaciones galénicas, destacando el mitridato (*mithridaticus antidotus*), denominación ligada al rey pónico Mitríades VI³⁶³. Este preparado, destinado a conseguir la inmunidad frente a cualquier veneno³⁶⁴, evolucionaría posteriormente hacia la famosa triaca (*Theriaca*) (Corbella, 1998).

El recurso a las panaceas o antídotos no específicos para el tratamiento de los envenenamientos fue también una práctica habitual durante el Renacimiento. Algunos de estos remedios eran considerados como medicinas compuestas, por la multitud de ingredientes que los integraban, como las clásicas triacas o el mitridato ya comentado, mientras que otros eran de naturaleza simple y generalmente de origen mineral. Entre estos últimos baste mencionar la tierra sigilata, el jacinto, las perlas y el polvo de esmeralda diluido en vino (Corbella, 1998; López-Muñoz, Álamo y García-García, 2011b), siendo únicamente la tierra lemnia o sigilata la que aparece en la obra de Lope de Vega con esta utilidad: "Aquí un divino madero, / que el palo Santo retrata, / y una tierra sigilata,.../ son contra todo veneno" (*Los cautivos de Argel*, Jornada 1ª, v. 691) También fueron muchas las plantas que se utilizaron como antídotos específicos contra algunos venenos, como el dictamo³⁶⁵, la escorodonia (*Teucrium scorodonia* L.), la hierba escorzonera³⁶⁶ (*Scorzonera hispánica* L.), el gálbano (*Ferula galbaniflua* L.), el vecentósigo (*Cynanchum vincetoxicum* L.), el opoponaco (*Opopanax chironium* Koch), la verbena³⁶⁷, o el membrillo³⁶⁸.

³⁶³ Mitríades VI, rey del Ponto, fue un experto en sustancias venenosas y da nombre a uno de los más famosos elixírcos de la Antigüedad, el *mithridaticus*. De hecho, en la actualidad, "mitridatismo" viene a significar, según la Real Academia Española, "resistencia a los efectos de un veneno, adquirida mediante su administración prolongada y progresiva, empezando por dosis inofensivas". Por tanto, se puede considerar a este rey pónico como un precursor de la inmunización artificial.

³⁶⁴ Este compuesto, en sus diferentes variantes, llegó a estar integrado hasta por 54 ingredientes.

³⁶⁵ *Los Ponces de Barcelona* (1617), Acto 3º, vv. 631-636.

³⁶⁶ Planta que se utiliza en medicina como diurético. En *La hermosa de Angélica* (1602) forma parte de un bodegón poético con función decorativa. A esta planta dedicó Monardes un tratado especial de su *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina* (1580). Tirso de Molina, en el Acto 2º, vv. 296-299, de *El Aquiles*, relata: "Y porque no se muriera / vn su amigo que enfermò, / dos rauanos le vendio / por raiz de escorzonera" (TESO).

³⁶⁷ Laguna comenta su utilidad, entre otros usos, como antídoto contra los venenos, y dice: "Llámanla hierba sagrada por ser útil para purgar la casa de adversidades, colgándose de ella", y le da entre sus usos, el ser antídoto contra los venenos (Laguna, 1566). Por su parte, Monardes comenta en su obra que

Una planta que cabe mencionar en este apartado por su efecto sobrenatural y profiláctico es el “Moly”. Con este vocablo se conoce a una hierba mágica, cuyo origen lo encontramos en la mitología griega, y en concreto en *La Odisea* de Homero (siglo VIII a.C.), donde se menciona su efecto “protector frente a los encantamientos”, y que Lope de Vega describe en su poema *La Circe* (Vega, 1962). Tras haber revisado los conocimientos de esta época sobre este agente terapéutico (aparece descrita en *el Dioscórides* que la equipara a la Ruda y en *la Historia Natural* de Plinio), no hay datos que confirmen si esta planta fue un invento de Homero o si realmente el escritor se basó en alguna planta real para su descripción. En cualquier caso, Lope de Vega transcribió el texto de la obra de Homero en sus versos de *La Circe* y no tuvo en cuenta los conocimientos farmacológicos de la época:

“Así diciendo, me entregó [a Odiseo] el Argifonte [Hermes] una planta que había arrancado de la tierra y me mostró sus propiedades: de raíz era negra, pero su flor se asemejaba a la leche. Los dioses la llaman Moly, y es difícil a los hombres mortales extraerla del suelo, pero los dioses lo pueden todo”³⁶⁹ (Homero, s. VIII a.C.).

“Era la yerba de raíz redonda, / negra en color, de flor vistosa y blanca, / no hay veneno que della no se esconda, / pero con gran dificultad se arranca” (*La Circe*, Canto 1º, Estrofa 89).

Pero los dos antídotos universales más famosos desde la Antigüedad hasta la época loplana fueron, sin duda, el cuerno de unicornio y las piedras bezoares³⁷⁰. De estas últimas aseguraba Monardes que “muy de mayor virtud y excelencia es la piedra

utilizó experimentalmente la verbena procedente del Perú en un criado al “que le habían dado hechizos, y con el zumo de la verbena que tomó, echó por vómito muchas cosas del estómago de diversos colores, que decían que eran los hechizos, y echados quedó sano” (Monardes, 1580). Cervantes, en su comedia *Pedro de Urdemalas* hace referencia a los efectos mágicos de la verbena: “Aquí verás la verbena, / de raras virtudes llena” (Cervantes, 1940). Por su parte, Lope de Vega, en la comedia *El postrer gordo de España*, habla de la verbena en la noche de San Juan, en lo que parece un cántico popular. Y en el Acto 3º, vv. 575-582, de *Los Ponces de Barcelona*, trata a la verbena como una yerba con efectos beneficiosos, sin especificar con exactitud: “verbenas que concilian voluntades, / y verdes valerianas amorosas” (TESO).

³⁶⁸ Lope de Vega lo menciona específicamente como un antídoto contra el veneno de la araña.

³⁶⁹ Hermes entrega a Odiseo la planta descrita para evitar los efectos de los encantamientos perseguidos con los brebajes de Circe.

³⁷⁰ Lope de Vega las menciona en *Los cautivos de Argel* y Cervantes en su comedia *La entretenida* (1615).

Bezaar, porque en ella se hallan todas las virtudes y propiedades que en todas las medicinas que habemos dicho juntas" (Monardes, 1580).

El término piedra bezoar o Bezar procede del persa, "padzahar", que significa "expelente de venenos" (Scarlato, 2006), y fue conocida como "alexifarmacum", en griego, y "contravenenum", en latín. A pesar de su origen animal, se la denominó piedra porque se pensó que su origen era mineral. Sin embargo, posteriormente se confirmó que se trataba de un cálculo formado en el estómago o en la vesícula biliar de algunos herbívoros, como los venados y las cabras, y muy especialmente en el caso de la *Capra aegagrus*, conocida vulgarmente con el nombre de cabra bezoar (Francés-Casaupé, 2009). En Europa, las piedras bezoares se encontraban en las boticas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, y su importancia como antídoto fue tal que el propio Nicolás Monardes, tras descubrir estas piedras también en la fauna del Nuevo Mundo, en concreto en la vicuña, dedicó un apartado monográfico sobre sus virtudes en su tratado *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina*, afirmando que "en todo género de veneno es el más principal remedio que ahora sabemos... Los efectos que hacen son admirables, porque es potentísima su virtud contraveneno, y fiebres pestíferas y humores venenosos" (Monardes, 1580). También Laguna, en sus comentarios sobre el *Dioscórides*, recoge los efectos de este antídoto tanpreciado (Laguna, 1566). Sin embargo, las piedras bezoares fueron consideradas un artículo de lujo, con un precio muy elevado, lo que llevó a la picaresca y a extenderse el uso de falsificaciones³⁷¹, que, por otra parte, sirvió a médicos y botánicos para justificar los numerosos fracasos terapéuticos.

Son muchos los escritores del Siglo de Oro que contemplan en sus obras las bondades alexifármacas del cuerno de unicornio. En el apartado de Resultados se recogen los versos dedicados por Lope de Vega a su potencial beneficio, pero también Cervantes, en la novela ejemplar *La española inglesa* (1613), hace referencia al apéndice de este animal mitológico como tratamiento de los envenenamientos (López-Muñoz, Álamo y García-García, 2011a; 2011b), cuando relata que, a Isabella, la reina

³⁷¹ De hecho, muchos galenos y boticarios, antes de adquirir estas piedras, comprobaban su hipotética autenticidad administrándolas a animales previamente envenenados (Scarlato, 2006; Francés-Causapé, 2009).

“hizo dar polvos de unicornio, con muchos otros antídotos que los grandes príncipes suelen tener prevenidos para semejantes necesidades”. Calderón de la Barca, en la comedia *El mayor monstruo del mundo* (1637), 2ª Jornada, también habla de las propiedades piadosas del unicornio como contraveneno, y Quevedo le dedicó un romance a este mágico cuadrúpedo (Quevedo, 1967, p. 249)³⁷².

La hipotética procedencia de este producto, tan demandado y usado desde la Edad Media, fue variando a lo largo de la historia. Uno de los registros más antiguos del unicornio proviene de Grecia, y, en concreto, de Ctesias (siglo V a.C.), quien describe al unicornio como una criatura que denomina monoceros³⁷³. Ya enmarcado en la mitología medieval, el unicornio fue asimilado inicialmente al rinoceronte, según los naturalistas, como se pone de manifiesto en *Las Etimologías* de Isidoro de Sevilla. Sin embargo, durante la Edad Media, las leyendas lo acabaron presentando como un estilizado caballo blanco, con patas de antílope y barba de chivo, que portaba en su frente un cuerno largo, recto y espiralado³⁷⁴, denominado alicornio. Finalmente, durante la época en que vivió Lope de Vega comenzó a capturarse en los mares del norte de Europa el narval, animal denominado unicornio marino y cuyo colmillo izquierdo fue el que perpetuó la tradición alexifármaca del conocido como cuerno de unicornio.

Este producto era utilizado, fundamentalmente por la nobleza y la realeza, no solo moliéndolo y obteniendo el polvo de su cuerno, sino también como material para construir copas y vasos, sobre cuyo contenido ninguna ponzoña podría ejercer su efecto (García-García, 2001). Aunque Paracelso desmontó experimentalmente el mito de este antídoto, hasta el siglo XVIII continuó explotándose las propiedades antivenenosas del cuerno de unicornio, siendo considerado una “medicina obligatoria” en boticas y farmacias. Sin embargo, dada la imposibilidad de que la captura de este animal fuera tan extendida que sirviera para surtir de género a todas las boticas, las

³⁷² Quevedo, F., *Obras Completas*, II, Romances: El unicornio, 1967, p.249

³⁷³ Ctesias sitúa en nuestra imaginación a un caballo que vive en la India y presenta un cuerno archipoderoso frente a multitud de enfermedades y venenos.

³⁷⁴ El animal más parecido a esta descripción es el óryx, a pesar de que presenta dos cuernos.

falsificaciones fueron una práctica común, algo, por otro lado, bastante conocido (Folch, 1958).

La esmeralda, en el lapidario español, se relaciona con Tauro y se recomienda contra todos los tósigos mortales y heridas o mordeduras de bestias venenosas. De ella decía Laguna que:

“De todas las medicinas preservativas contra la pestilencia y veneno, el cuerno de unicornio se da la gloria primera... prefiere el conciliador a qualquier otro remedio, el polvo de esmeralda, del cual manda dos dramas de vino. Más esta cura sólo se puede administrar a Pontífices y emperadores, pues dos dramas de esmeraldas perfectas valen poco menos que dos ciudades” (Laguna, 1566).

Parece evidente que, en la época lopian, tanto el costearse los venenos, como el librarse de los mismos requería un alto nivel adquisitivo.

5.11. Medidas higiénico-dietéticas

Como hombre cultivado y adelantado a su tiempo, Lope de Vega fue una persona consciente de las limitaciones de la medicina de su época, por lo que se ocupó mucho de los aspectos preventivos de las enfermedades. Son muchas las obras y las cartas donde el escritor alude a los hábitos de vida saludable y, en cambio, no son tantas donde se ocupa de los tratamientos curativos específicos (Rico-Avelló, 1973).

Es posible que los conocimientos de Lope de Vega sobre los hábitos higiénico-dietéticos sean instintivos, pero también es probable que tuviera algún conocimiento documentado al respecto. Entre las obras que probablemente leyó en su juventud y adultez figuran algunas que se ocupan muy en concreto de estas medidas, como son *Il tesoro de la sanità*, de Castore Durante³⁷⁵ (Sánchez-Jiménez, 2010), *Il sapere util e delettevole*, de Constantino Castriota (Morby, 1968b), *Libro de conservar la juventud y retardar la vejez*, de Arnaldo de Vilanova (véase *La Dorotea*), ya comentados en el

³⁷⁵ *Isidro* (1599): “No madrugaba a estudiar / porque el alba es favorable / o a la vida saludable” (Vega, 2010a, pp. 197-198); “Levarse la mattina a buon’hora, che non ci è cosa che llegri più l’homini che risguardar l’aere chiaro e levarsi a buon’hora, che come dice Aristotele, molto conferisce alla sanità e allí studii” (Durante, 1586, cap. V, pp. 46-47); “No la mesa, le estimula / del rico, donde acumula / tanta enfermedad y pena, / porque, en fin, mata y condena / mas que el cuchillo la gula” (Durante, 1586, Cap VI, p. 50) (Vega, 2010a, p. 199).

apartado de Introducción de esta tesis doctoral, y es posible que también consultara *El régimen de la salud*, de Luis Lobera de Ávila³⁷⁶.

Tanto Constantino Castriota como Lobera de Ávila se entretienen en sus obras en buscar la pureza del aire y de las aguas, aconsejan vivir en pueblos mejor que en ciudades, y, en el caso de estas últimas, recomiendan que las viviendas sean de amplias estancias, bien soleadas y ventiladas, estén elevadas y orientadas hacia el este y hacia el norte. Todo esto, incluido el valor higiénico del sol, era ya conocido por los sabios de la Antigüedad y son consejos que podría ofrecernos cualquier preventivista actual. Por su parte, Lope de Vega expresa constantemente en sus obras que valora mucho el aire limpio y toma medidas para contrarrestar los efectos de la climatología adversa; además, habitó en una vivienda con jardín y esta estancia era la más valorada de su casa, como expresa en su obra (González de Amezúa, 1935-1943; Rico-Avelló, 1973; Barrera y Leirado, 1973-1974; Pedraza-Jiménez, 2009).

Es quizá por este afán de cuidar la salud que Lope de Vega menciona habitualmente en su obra ciertas plantas simplemente por el valor presuntamente “saludable” de las mismas, sin entrar a explicar su efecto concreto en el cuerpo humano. En este marco, menciona el “cazavi” (pan de yuca) (“el agua destilada de esta planta es saludable”) en *El mundo descubierto por Cristóbal Colón*, el acanto o el romero, que además de inductor del sueño y tratamiento para la cura de romadizos y llagas, es citado por el dramaturgo en muchas de sus obras como una planta saludable o salutífera (*La Arcadia*, *Isidro*, *La pobreza estimada*), adjetivo este último que probablemente el poeta obtuvo de las *Etimologías* de San Isidoro o del *Tesoro* de Covarrubias (1611)³⁷⁷. También menciona la hiedra, cuya fuente documental pudo ser Dioscórides, aunque en este punto existe una contradicción, pues mientras el literato refiere que la hiedra es saludable medicina contra la fuerza de Baco (*Arcadia*), dios del vino, Dioscórides indica que esta planta produce los mismos efectos que el vino. Por

³⁷⁶ Lobera de Ávila atendió en varias ocasiones al duque de Alba y es posible que en la biblioteca ducal dejara alguno de sus textos al alcance del dramaturgo. Esto nos ha sido imposible documentarlo y lo único que podemos decir es que su obra no se encuentra en el inventario de libros del Palacio de Liria realizado tras el último incendio acaecido en 1936.

³⁷⁷ “Saludar: ... Saludable, lo que acarrea salud. Salutífero, lo mismo” (*Tesoro...*, p. 923).

último, mencionar el ulpo³⁷⁸, al que Albarracín Teulón (1954) otorga, en la obra lopiana, propiedades "confortativas".

* * * * *

Como colofón, tras el análisis de los agentes herbales con virtudes medicinales mencionados en la obra de Lope de Vega, así como de algunos agentes animales y minerales, conviene hacer una alusión específica a la riqueza de usos terapéuticos que se despliegan en *La Arcadia* (Vega, 2012a). Esta obra, la más erudita de la producción lopiana, podría considerarse un compendio farmacológico donde convergen elementos científicos, corroborados por los textos de la farmacopea de la época, y contenidos mágicos y fabulosos, aunque algunos de estos contenidos sobrenaturales también se encuentran incluidos en los textos técnicos (Andrade-Rosa y López-Muñoz, 2016). Esta novela ha sido ampliamente estudiada por múltiples filólogos e historiadores españoles y extranjeros. Rafael Osuna refiere que este texto es un "saqueo" a la Antigüedad Clásica (Osuna, 1968; 1972), pero también es cierto que el poeta sabía transformar en eterna belleza lo extraído de los áridos libros científicos (Vosters, 1982).

En *La Arcadia* (1598) se mencionan diferentes minerales, como el diamante, el oro, la esmeralda, el pórvido y el rubí, y como ya demostró Morby (1968b), toda la información que aparece en la novela proviene de la obra de Constantino Castriota, basada, a su vez, en los textos de Galeno, Plinio, Dioscórides o Eliano. Pero no solamente se limitó a consultar y utilizar el libro de Castriota, sino que, en el caso de estos cinco minerales, Lope de Vega plasmó una traducción literal, en lengua española, de lo aportado por el escritor italiano, en lengua toscana, en *Il sapere util' e delettevole*. Todos estos datos sobre los minerales no aparecen en la obra de Dioscórides, ni en la de Plinio el Viejo.

La Arcadia también sirve de apoyo para analizar otras fuentes documentales del Fénix de los Ingenios, en este caso, en relación a los agentes terapéuticos de origen

³⁷⁸ RAE: "Ulpo: m. Chile. Especie de mazamorra hecha con harina tostada y agua fría" (RAE, 2017).

animal (Herrero García, 1935; Osuna, 1967). De todos ellos, destaca el asno, un animal especialmente explotado desde la perspectiva médica en la novela lopiana. Mientras Herrero García defiende a Plinio como fuente documental de Lope de Vega en este tema, Osuna apunta su imposibilidad, porque no coinciden las fechas, y se congratula con Morby exponiendo que fuera Castriota la fuente documental intermedia que utilizó el dramaturgo. Esto sería posible con otros animales y plantas, como observamos en el apartado de Resultados, pero al leer la obra de Castriota, los remedios terapéuticos registrados en relación al asno no coinciden con los que nos muestra el poeta (Andrade-Rosa, López-Muñoz y Molina, 2017). Los datos que se nos ofrece sobre el asno en *La Arcadia* coinciden en parte con las descripciones del *Dioscórides* (1566), pero otros podrían haber sido extraídos directamente de las anotaciones que hizo el doctor Huerta en el primer tomo de la obra que tradujo de Plinio publicada en 1624 (Libro VIII, capítulo XLIII), e incluso algunos datos proceden del segundo volumen, Libro XXVIII, publicado en 1629. Hay que tener presente que Lope de Vega publicó *La Arcadia* en 1598, unos treinta años antes de la publicación de la obra de Huerta. Teniendo en cuenta estas fechas, es posible que Lope de Vega extrajera la información directamente del texto original de Plinio el Viejo o de algún códice medieval, y no de la interpretación o anotación de ninguno de sus dos mejores traductores, Gerónimo de Huerta y Francisco Hernández. A pesar de la imposibilidad de que el dramaturgo tomara la información de la traducción de Plinio que se publicó mucho más tarde que *La Arcadia*, concurre una circunstancia especial. Antes de la publicación de su magna obra, el Dr. Huerta fue contratado por el rey para realizar la traducción del naturalista romano y frecuentaba asiduamente la biblioteca real. Por otro lado, Lope de Vega, como se ha comentado, conocía la existencia de este médico y poeta (Osuna, 1967), tuvo lazos estrechos con la nobleza e incluso intentó, en varias ocasiones, entrar en la Corte como cronista real, sin conseguirlo. Por tanto, médico y dramaturgo pudieron coincidir en círculos selectos, donde compartir conocimientos e incluso los propios manuscritos o, lo que es más plausible, que se nutrieran de las mismas fuentes, disponibles en la biblioteca palatina, para escribir sus respectivas obras (Andrade-Rosa y López-Muñoz, 2016; Andrade-Rosa et al, 2017). Una de estas obras pudo ser la de Juan Tomás Milanés (siglo XVI), que recopila casi todas las virtudes del asno en una traducción al castellano, en 1529, de la obra de Bartolomé

Clauville (Anglicus, 1529), y otra obra pudo ser la de Gerónimo Cortés (Cortés, 1615), que vulgarizó las propiedades terapéuticas de este animal en una loa que se recitaba en los teatros: "Aristóteles y Plinio / y Varrón nos aconsejan / deste animal las virtudes... / Fuera de esto, tiene el asno tantas virtudes secretas... / Dioscórides nos avisa/ que si un enfermo almuerza / sus hígados, sanará / de gota coral y lepra..." (Herrero García, 1935). Finalmente hay que destacar que hay virtudes medicinales del asno mencionadas por Lope de Vega, de las que desconocemos por completo cual pudo ser su fuente documental primaria. Una posibilidad es que, a pesar de su gran memoria, los recuerdos de lo leído previamente no llegaran intactos y no consiguiera plasmarlos con exactitud, o que simplemente recurriera a la fantasía.

Saber cuál fue la fuente documental de Lope de Vega en materia terapéutica³⁷⁹ tal vez no sea lo más relevante del trabajo desarrollado en esta tesis doctoral, sino conocer si realmente lo que transmitía en sus obras el literato concuerda con los conocimientos de su época y si servía a la gente del pueblo llano para estar más familiarizada con la ciencia de Galeno y con la "materia medica". Tras el análisis realizado de las distintas plantas, animales y minerales que aparecen en la obra de Lope de Vega, se observa que las propiedades curativas de estos agentes se mezclan con pintorescas supersticiones de la época. Pero esta irracionalidad y creencias sobrenaturales de ciertos principios activos de las plantas, animales y minerales también están presentes en los textos científicos de los siglos XVI y XVII. Lope de Vega refleja esta irracionalidad en sus obras, junto a una fuerte dosis de fantasía, persiguiendo, las más de las veces, un objetivo ornamental, apropiándose del conocimiento de los científicos y transformándolo en estética.

Algunos años más tarde del fallecimiento de Lope de Vega, en 1674, Tomás Murillo y Velarde (siglo XVII), médico cordobés, publicó su obra *Tratado de raras y peregrinas yerbas*, donde refiere:

"Por esto es necesario que los Médicos, Boticarios y demás Ministros, conozcan los medicamentos y virtudes de yerbas, plantas, animales y demás ingredientes

³⁷⁹ La adscripción de una influencia técnica directa como fuente primaria es más difícil de constatar que en otros autores del Siglo de Oro, como Cervantes, quien utilizó como herramienta documental en materia terapéutica el *Dioscórides* anotado por Andrés Laguna (López-Muñoz y Álamo, 2007; López-Muñoz, Álamo y García-García, 2007).

que entran en la composición para poder aplicarlos con sana conciencia a los enfermos” (Sánchez-Granjel, 1968, pp. 16-17).

En este planteamiento ya se aprecian las nuevas corrientes científicas del periodo moderno que, bajo la influencia de Paracelso, comenzaron a racionalizar la terapéutica y el uso medicinal de hierbas y otros principios activos.

6. CONCLUSIONES

1. Lope de Vega, por su extensísima obra, se erige como un autor de especial relevancia para el conocimiento de los entramados socio-sanitarios del Siglo de Oro español.
2. Los textos literarios de Lope de Vega constituyen una fuente rica e idónea para profundizar en el conocimiento que existía sobre la materia terapéutica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII.
3. El conocimiento sobre la “materia medica” que Lope de Vega plasma en su obra literaria se nos ha revelado como una consecuencia secundaria a su vasta cultura.
4. Lope de Vega muestra en sus novelas y piezas teatrales muchos remedios terapéuticos de origen herbal, animal y mineral disponibles en su época para el tratamiento de múltiples patologías.
5. Se desconoce si todo lo recogido en la obra lopiana sobre medicina y terapéutica proviene de la lectura de textos originales de los médicos de la Antigüedad Clásica, de médicos coetáneos del dramaturgo, o de fuentes secundarias.

6. El *Dioscórides* de Andrés Laguna y la *Historia Natural* de Plinio, anotada por Gerónimo de Huerta, pueden ser las obras científicas en materia terapéutica más empleadas por Lope de Vega en su magna obra.

7. Lope de Vega utiliza fuentes secundarias para extraer citas de los escritores clásicos. Una prueba de ello es la alta probabilidad que existe de que el Fénix consultara la obra de Constantino Castriota *Il sapere util' e delettevole* para escribir la novela pastoril *La Arcadia*.

8. Parte de las alusiones a los agentes terapéuticos plasmadas por Lope de Vega en sus obras pueden representar los conocimientos científicos o pseudocientíficos que manejaba el pueblo llano, e incluso, en ocasiones, parecen fruto de su genial fantasía, como elementos puramente ornamentales.

9. A diferencia de otros famosos escritores de la época, como Miguel de Cervantes o Pedro Calderón de la Barca, Lope de Vega probablemente carecía de algún libro de cabecera sobre "materia medica" en su biblioteca particular.

10. Lope de Vega manifiesta, a través de sus escritos, un gran interés ornamental por las plantas, pero no profundiza de la misma manera en los efectos terapéuticos de las mismas.

11. Lope de Vega era un gran conocedor de listados documentados de plantas y animales reflejados en los herbarios y bestiarios de la época, pero profundiza escasamente en ellos. Podríamos inferir que su objetivo era potenciar su carácter erudito e ilustrado y su creatividad artística, para alcanzar un puesto destacado entre la élite literaria de su época.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Fernández-Abellán, B. (2013). *La odontología en la vida y en la obra de Lope de Vega. Nuevas aportaciones a la historia de la odontología de los siglos XVI y XVII* (Tesis doctoral). Departamento de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.
- Albarracín-Teulón, A. (1954). *La Medicina en el Teatro de Lope de Vega*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Alfonso X El Sabio. (1980). *Lapidario and libro de las formas & ymagenes*. R. Diman, y L. Winget, (Eds.), Madison: Seminary of Medieval Studies, University of Wisconsin.
- Álvarez-López, E. (1942). El Dr. Hernández y sus comentarios a Plinio. *Revista de Indias*, 3, 251-290.
- Amarelli, M. (2012). Constantino Castriota Nuovi contributi sulla biografia e gli scritti di Filonico Alicarnaseo. *Critica Letteraria*, 154, 109-131.
- Andrade-Rosa, C., y López-Muñoz, F. (2016). Los animales mitológicos como engendro de venenos y antídotos en la España Áurea: A propósito del basilisco y el unicornio en las obras literarias de Lope de Vega. *Tribuna Plural Revista de la Real Academia de Doctores*, 11, 71-127.
- Andrade-Rosa, C., López-Muñoz, F., y Molina, J.D. (2017). La materia terapéutica en *La Arcadia* de Lope de Vega. *Revista Humanidades Médicas*, 17 (1), 201-236.
- Anglicus, B. (1529). *Libro de proprietatibus rerum en romance hystoria natural do se tratā las p[ro]piedades d[e] todas las cosas*. J. Milanes (Ed.), Madrid: Casa de Gaspar de Ávila.
- Anónimo. (2000). *Manual de mujeres en el cual se contienen muchas y diversas recetas muy buenas*. J. Maja Neila (Ed.), Málaga: Caligrama.

- Arana Amurrio, J.I. (2000). Evolución de los saberes pediátricos en España desde el tratado de Gerónimo Soriano. Cuatro siglos de historia. En: Conferencia inaugural del XXIX Congreso Nacional de la AEP. Tenerife. Recuperado en Febrero de 2017 de: http://scptfe.com/microsites/Congreso_AEP_2000/Ponencias-htm/Conferencia_Inaugural.htm
- Arco y Garay, R. D. (1951). *La sociedad española en las obras dramáticas de Lope de Vega*. Madrid: RAE.
- Arrizabalaga, J. (1983). Lluís Alcanyís y su Regiment de la pestilencia (Valencia, ca. 1490) *Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 3, 29-54.
- Baca, E. (2003). ¿Hay que tratar los problemas de la vida? *Psiquiatría y Atención Primaria*, 4 (1), 6-9.
- Ballester, L.G. (1976). *Historia social de la medicina en la España de los siglos XIII al XVI. Volumen I: La minoría musulmana y morisca*. Madrid: Akal.
- Ballesteros, J. (2010). Dales palo (santo) para que se curen: Lope encubre las bubas en El nuevo mundo descubierto por Cristobal Colón. En: *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: Nuevos caminos del hispanismo*. París.
- Babini, J. (2000). *Historia de la Medicina*. Barcelona: Gedisa.
- Barona, J.L. (1994). *Sobre medicina y filosofía natural en el Renacimiento*. Valencia: Seminari d'Estudis sobre la Ciència/Universitat de València.
- Barrera y Leirado, C. A. (1973-1974). *Nueva biografía de Lope de Vega* (Vol. I y II). Madrid: Atlas.
- Baranda, C. (1993). Los lectores del Dioscórides: estrategias discursivas del Doctor Laguna. *Criticón*, 58, 17-24.
- Bataillon, M. (1958). *Le Docteur Laguna, auteur du "Voyage en Turquie"*. París: Librairie des Éditions Espagnoles.
- Bataillon, M. (1966). *Erasmus y España*. México: FCE.
- Becerra-Romero, D. (2009). La importancia de la adormidera en el mundo romano. *Latomus*, 68 (2), 340-349.
- Berdonces i Serra, J. L. (2007). *Gran enciclopedia de las plantas medicinales. Terapia Natural para el Tercer Milenio*. Barcelona: Tikal.
- Boy, J. (1839). *Diccionario teórico práctico histórico y geográfico del comercio*. Barcelona: M.I. Junta de Comercio.
- Brought to Life: Exploring the History of Medicine. (Sin Fecha). *Friedrich Sertürner*. [Documento WEB]. London: Science Museum. Recuperado en Octubre de 2016 de: <http://www.sciencemuseum.org.uk/broughttolife/people/friedrichserturmer>
- Burton, R. (1621). *The Anatomy of Melancholy* (1ª ed., Vol. III). Oxford: J. Lichfiel y J. Short.
- Cano-Navarro, J. (2003). Autoría de La difunta pleiteada: ¿Rojas Zorrilla o Lope de Vega? En *Con Alonso Zamora Vicente. Actas del Congreso Internacional La Lengua, la Academia*,

- lo Popular, los Clásicos, los Contemporáneos*, II (pp. 465-476). Alicante: Universidad de Alicante.
- Campillo-Páez, M., Causín-Serrano, S., Duro-Mota, E., Agudo-Polo, S., Martínez-Ramírez, M., y Sánchez de la Nieta, J. (2002). Escabiosis: revisión y actualización. *Medifam*, 12 (7), 442-452.
- Carmona, J.I., y Carmona-García, J.I. (2004). *Enfermedad y sociedad en los primeros tiempos modernos*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Caro-Baroja, J. (1974). *Algunos mitos españoles* (Vol. 3). Madrid: Ediciones del Centro.
- Caro-Baroja, J. (2003). *Las brujas y su mundo* (13ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Carreño, A. (2008). *Epistolario* (Vol. I y II). Madrid: Biblioteca Castro.
- Castro, A. (1925). *El pensamiento de Cervantes*. Madrid: Imprenta de la Librería y Casa Editorial Hernando.
- Castro, A., y Rennert, H. (1968). *Vida de Lope de Vega (1562-1635)*. F. Lázaro-Carreter (Ed.), Salamanca: Anaya.
- Cervantes, M. (1940). *Obras completas*. M. Aguilar (Ed.), Madrid: Aguilar.
- Cervantes, M. (2009). Del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo. En A. Blecua (Ed.), *Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Austral.
- Chevalier, M. (1976). *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Turner.
- Cirac-Estopiñán, S. (1942). *Los procesos de hechicerías en la Inquisición de Castilla la Nueva*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita.
- Comerio, C. (2012). La Historia de La sífilis o ¿La sífilis en la historia?. *Revista Médica Universitaria*, 8 (1), 1-13.
- Conti, N. (1596). *Mythogiae, sive explicationis fabularum libri decem, in quibus omnia prope naturalis et moralis philosophia dogmata contenta fuisse*. Francfort: Herederos de Andrea Wechel.
- Corbella, J. (1998). *Historia de la Toxicología. Del escorpión a las dioxinas*. Barcelona: Publicaciones del Seminario Pere Mata de la Universitat de Barcelona.
- Corominas, J. (1987). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid: Gredos.
- Cortés, G. (1615). *Libro y tratado de los animales terrestres y volátiles con la historia y propiedades dellos*. Valencia: Juan Crisostomo Gárriz.
- Covarrubias Orozco, S. (1989). *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. M. Riquer (Ed.). Barcelona: Editorial Alta Fulla. (Trabajo original publicado en 1611).
- David-Peyré, Y. (1971). "Lope ante la mujer enferma". *Papeles de Son Armadans*, LXI, 123.
- De Castro, J. (1620). *Historia de las virtudes i propiedades del tabaco, i de los modos de tomarle para las partes intrínsecas i de aplicarle a las extrínsecas*. Córdoba: Imprenta de Salvador de Cea Tesa.

- Dixon, V. (2010). Lope's Knowledge. En A. Samson, y J. Thacker (Eds.), *A Companion to Lope de Vega* (pp. 15-28). Suffolk: Tamesis.
- Díaz-Plaja, F. (1994). *La vida cotidiana en La España del Siglo de Oro*. Madrid: EDAF.
- Dubler, C. E. (1953-1959). *La Materia Medica de Dioscórides. Transmisión medieval y renacentista*. Barcelona: Tipografía Emporium.
- Dubler, C. E. (1955). *Don Andrés de Laguna y su época* (Vol. IV). Barcelona: Tip. Emporium.
- Durante, C. (1585). "*Herbario Nuovo*". Roma: Bartholomeo Bonsadino y Tito Diani.
- Durante, C. (1586). "*Il tesoro de la Sanità*" dedicado a La Signora Donna Camilla Peretta (hermana de Sixto V). In *lingua latina, del modo di conservare la sanità y prolongar la vita*. Roma: Tornieri, Giacomo y Bericchia, Giacomo.
- Eisenberg, D. (2002). *La biblioteca de Cervantes. Una reconstrucción*. Recuperado de: <http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/cervantes/reconstruction.pdf>
- Esteva de Sagrera, J. (2005). La farmacia en el Quijote. *OFFARM*, 24, 104-116.
- Fabio, J. (1525). *Espeio de conciencia q[ue] trata de todos los estados assi ecclesiasticos como seglares pa[ra] regir y examinar sus co[n]cie[n]cias*. Toledo: Gaspar de Ávila.
- Faggini, G. (1959). *Le streghe*. Milán: Longanesi & C.
- Farfán, A. (2003). *Tratado Breve De Medicina y de todas las enfermedades, que a cada paso se ofrecen*. Valladolid: Maxtor.
- Fernández de Oviedo, G. (1535). *Historia general y natural de las Indias*. Sevilla: Juan Cromberger. Madrid: Real Academia de la Historia. (Edición de Madrid, 1851).
- Fernández González, C. y Simoes, S. (2011). Nuevas aportaciones a la biblioteca de Francisco de Quevedo. *Manuscr. Cao. Revista de manuscritos literarios y de investigación*, 11, 1-54.
- Fernández-Martínez, F. (1936). *La medicina Árabe en España*. Barcelona: Ed. Juventud.
- Ficino, M. (2006). *Tres libros sobre la vida*. M. Villanueva (Ed.), Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Fitoterapia.net*.(2017). Recuperado de: <http://www.fitoterapia.net/index.html>
- Font-Quer, P. (1993). *Plantas Medicinales. El Dioscórides renovado* (14ª ed.). Barcelona: Editorial Labor, S.A.
- Foust, C. (1992). *Rhubarb: The wondrous drug*. Princeton: University Press.
- Fragoso, J. (1606). *Cirugía Universal*. J. Gracian (Ed.), Alcalá de Henares: J. Gracian.
- Fragoso, J. (1666). *Cirugía Universal*. Madrid: Herederos de Pablo de Val.
- Francé, R. H. (1955). La botánica y los procesos de hechicería. En *La maravillosa vida de las plantas* (p. 389-397). Barcelona: Labor.
- Francés-Casaupé, M. (2009). *Consideraciones sobre Creencias, Farmacia y Terapéutica*. Madrid: Real Academia Nacional de Farmacia.

- Folch, R. (1958). Los Unicornios. *Farmacia Nueva*, 225, 165-171.
- Gambin, F. (2010). De una extraña melancolía: beber y tomar oro en *La Dorotea* de Lope de Vega. En E. Fonsalba y C. Vaíllo (Eds.), *Literatura, sociedad y política en el Siglo de Oro* (pp. 269-295). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, Servei de Publicacions.
- García-García, J. (2001). El unicornio y la práctica médica. *Revista Mexicana de Pediatría*; 68, 30-33.
- García-Salineró, F. (Ed.). (2010). *Viaje de Turquía (La odisea de Pedro de Urdemalas)*. Madrid: Cátedra.
- García-Albea, E., y García-Albea Martín, J. (2004). Neurología en la obra de Lope de Vega. *Revista de neurología*, 38 (1), 84-87.
- Garijo y Gracia, J. M. (1934-35). Algunas notas bibliográficas sobre Fray Félix Lope de Vega Carpio (el "Fénix de los ingenios"), seguida de un estudio sobre la influencia de sus obras en la Medicina de su siglo. *Trabajo de Cátedra de Historia de la Medicina. T. V.*, 317-369.
- Gonzalez-Bueno, A., y Rodríguez-Nozal, R. (1992). El ejercicio de la farmacia en la España barroca. En *Imágenes de la farmacia española a través del tiempo* (pp. 35-43). Burgos: [exposición] Casa del Cordón.
- González de Amezúa, A. (1912). *El casamiento engañoso y Coloquio de los perros. Novelas Ejemplares*. Madrid: Real Academia Española.
- González de Amezúa, A. (1935-1943). *Lope de Vega en sus cartas* (vols. III y IV). Madrid: Artes Gráficas Aldus.
- González de Amezúa, A. (1989). *Epistolario de Lope de Vega Carpio* (vols. I-IV). Madrid: Real Academia Española.
- González-Manjarrés, M. A. (2000a.). *Andrés Laguna y el humanismo médico*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- González-Manjarrés, M. A. (2000b). *Entre la imitación y el plagio. Fuentes e influencias en el Dioscórides de Andrés Laguna*. Segovia: Obra Social y Cultural de Caja Segovia.
- González-Martel, J. (1993). *Casa Museo de Lope de Vega. Guía y Catálogo*. Madrid: Real Academia Española.
- Granada, L. (1989). *Introducción del Símbolo de la Fe*. J. Balcells (Ed.), Madrid: Cátedra.
- Guerra, F. (1982). *Historia de la Medicina* (Vol. I). Madrid: Ediciones Norma.
- Guglielmi, N. (1971). *El Fisiólogo. Bestiario medieval* (M. Ayerra Rendín, Trad.). Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Gutiérrez-Rodilla, B. (2005). La medicina, sus textos y sus lenguas en la España de Cervantes. *Panace@*, VI, 21-22.
- Hahnemann, S. (2001). Disertación histórico-médica sobre el eleborismo de los antiguos. En *Escritos Médicos Menores del Dr. Samuel Hahnemann* (F. François Flores, Trad.). Nueva Delhi: B. Jain Publishers.

- Harner, M. (1973). The role of hallucinogenic plants in European witchcraft. En H. MJ, *hallucinogens and Shamanism* (pp. 124-150). Londres: Oxford University Press.
- Hayo, C. (1645). *La excelencias y maravillosas propiedades del tabaco*. Salamanca: Diego de Cossio.
- Henriques, H.J. (1595), *Retrato del perfecto médico*. Salamanca: En casa de Iuan y Andres Reanut.
- Hernández, F. y Huerta, J. (1999). *Historia Natural de Cayo Plinio segundo, trasladada y anotada por el Dr. Francisco Hernández (libro primero a vigesimoquinto) y por Jerónimo de Huerta (libro vigesimosexto a trigesimoséptimo) y apéndice (libro séptimo capítulo LV)*. G. Somolinos d'Ardois y C. Nogués (Eds.), C. Mexico: Universidad Nacional de México.
- Hernández, M., y Santillana, M. (2003). La hechicería en el siglo XVIII. El Tribunal de Llerena. Norba. *Revista de historia* (16), 595-512.
- Hernández-Morejón, A. (1842). *Historia bibliográfica de la Medicina Española* (vol. II). Madrid: Imprenta de la viuda de Jordán e Hijos.
- Hernando, T. (1990). Vida y labor médica del doctor Andrés Laguna. En L. Sánchez-Granjel, *Vida y Obra del Dr. Andrés Laguna* (pp. 81-204). Salamanca: Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León.
- Herrero-García, M. (1935). La fauna en Lope de Vega. *Fénix*, 1, 22-79.
- Homero. (siglo VIII a.C.). *La Odisea*. Biblioteca Digital ILCE. Recuperado en Enero de 2017 de: http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/Colecciones/ObrasClasicas/_docs/Odisea.pdf.
- Infantes, V. (1988). *"De Officinas y Polianteas: los diccionarios secretos del Siglo de Oro"*. Homenaje a Eugenio Asensio. Madrid: Gredos.
- Iriarte, M. D. (1939). *El Doctor Huarte de San Juan y su Examen de Ingenios*. Madrid: Jerarquía.
- Isidoro de Sevilla. (2004). *Etimologías Edición bilingüe*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos.
- Jarava, J. (1546). *La Philosophia natural brevemente tratada*. Amberes: M. Nució.
- Jiménez, A. (1981). *Historia de la Universidad Española*. Madrid: Alianza.
- Krieger, D. (2002). *Therapeutic Touch as Transpersonal Healing*. New York: Lantern Books.
- Küntzle, J. (1945). *Das Grosse Kräuter-Heilbuch [El gran libro de curar con hierbas]*. Olten: Zwölfté.
- Laguna, A. (1566). *Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la materia medicinal, y de los venenos mortíferos*. Salamanca: Mathias Gast.
- Laín-Entralgo, P. (1993). *Historia de la medicina*. Barcelona: Masson Salvat Medicina.
- Laza-Palacios, M. (1954a). Brujería, curanderismo y botánica. *Revista del Instituto de Estudios Malagueños*, 2, 205-210.

- Laza-Palacios, M. (1954b). El ungüento de las brujas. *Revista del Instituto de Estudios Malagueños*, 3, 163-169
- Laza-Palacios, M. (1958). Glosario. En A. Gutiérrez (Ed.), *El laboratorio de Celestina* (pp. 85-191). Málaga: Instituto de Cultura de la excma. Diputación Provincial de Málaga.
- Leclerc, H. (1935). *Précis de Phytothérapie*. París: Masson et cie.
- Leitner, R., Körte, C., Edo, D., y Braga, M. (2007). Historia del tratamiento de la sífilis. *Revista Argentina de Dermatología*, 88 (1), 6-19.
- Leiva y Aguilar, F. (1634). Por qué modo causa el tabaco este daño? Por qué suena el estornudo? Quién lo causa? Cual efusión de sangres es peor?. En *Desengaño contra del mal uso del tabaco* (capítulo VIII, artículo II, pp. 215-216). Córdoba: Salvador de Cea Tesa.
- Leonardo, C. (1610). *Speculum lapidum* (vol. I). París: Carolus Sevestre.
- Lera Gil de Muro, M. D. (1617). *Practica de fuentes y sus utilidades y modo de hazerlas y conservarlas: con muchas advertencias muy importantes a la materia*. Madrid: Colegio Real de los Desamparados.
- LLuesma-Uranga, E. (1992). *Traducción, estudio preliminar y anotaciones a la obra completa de Paracelso*. Sevilla: Renacimiento.
- Lobera de Ávila, L. (1542). *Libro de Pestilencia, curativo y preservativo y de fiebres pestilenciales, con la cura de todos los accidentes dellas y de otras fiebres*. Alcalá de Henares: Casa de Juan de Brocar.
- Lobera de Ávila, L. (1923). Del regimiento de enfermos que no pueden hallar médico, o, si le hallan, es inducto. En B. Hernández Briz (Ed.), *El libro el régimen de la salud del Dr. Ávila de Lobera* (vol. V). Madrid: Real Academia Nacional de Medicina. Biblioteca Clásica de la Medicina Española.
- Lobera de Ávila, L. (1992). *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas*. D. Gracia, F. Puerto, y L. Sánchez-Granjel, (Eds.), Madrid: Biblioteca de Clásicos de la Medicina Española. (Trabajo original publicado en 1544).
- Lobera, F., Serés, G., Díaz-Mas, P., Mota, C., Ruíz Arzalluz, I., y Rico, F. (2011). Introducción y notas. En F. Rojas, *La Celestina*. Barcelona: Circulo de Lectores: Galaxia Gutenberg.
- López Férez, J. A. (Sin Fecha). *Hipócrates y los escritos hipocráticos: origen de la medicina científica*. UNED. Recuperado en 2016 de: <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Epos-19095DE6-3AE4-F7C5-8412-0513130D845D&dsID=Documento.pdf>
- López-Muñoz, F., Álamo, C., y García-García, P. (2006). "The herbs that have the property of healing...": The phytotherapy in Don Quixote. *Journal of Ethnopharmacology*, 106, 429-441.
- López-Muñoz, F., García-García, P., y Álamo, C. (2007). La virtud de aquel precioso bálsamo...: aproximación a El Quijote desde la vertiente de la psicofarmacología. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 35, 149-161.

- López-Muñoz, F., Álamo, C., y García-García, P. (2007). "Than all the herbs described by Dioscorides...": The trace of Andrés Laguna in the works of Cervantes. *Pharmacy in History*, 49, 87-108.
- López-Muñoz, F., y Álamo, C. (2007). El Dioscórides de Andrés Laguna en los textos de Cervantes: De la materia medicinal al universo literario. *Anales Cervantinos*, 39, 193-217.
- López-Muñoz, F., García-García, P., y Álamo, C. (2008). Narcóticos y alucinógenos en las obras literarias de Cervantes: el poder mágico de las plantas. *Actualidad en Farmacología y terapéutica: Cultura y Fármacos*, 6 (2), 111-125.
- López-Muñoz, F., Álamo, C., y García-García, P. (2008a). Locos y dementes en la literatura cervantina: a propósito de las fuentes médicas de Cervantes en materia neuropsiquiátrica. *Revista de Neurología*, 46, 489-501.
- López-Muñoz, F., Álamo, C., y García-García, P. (2008b). Psychotropic drugs in the Cervantine texts. *Journal of the Royal Society of Medicine*, 101, 226-234.
- López-Muñoz, F., Álamo, C., y Cuenca, E. (2010). Historia de la Psicofarmacología. En J. Vallejo y C. Leal (dirs.), *"Tratado de Psiquiatría"*, 2ª Edición, (Vol. 2, pp. 2031-2061). Barcelona: Ars Medica.
- López-Muñoz, F., Álamo, C., y García-García, P. (2011a). Las cuatro caras del phármakon y la "falta de juicio" en los textos cervantinos. *Farmacología y Toxicología*, 1, 1-15.
- López-Muñoz, F., Álamo, C., y García-García, P. (2011b). Tósigos y antídotos en la literatura cervantina: sobre los venenos en la España tardorrenacentista. *Revista de Toxicología*, 28, 119-134.
- López-Muñoz, F., Andrade-Rosa, C., García-García, P., y Álamo, C. (2013). Sustancias narcóticas y alucinógenas en los textos cervantinos. En D. Simón Lorda, C. Gómez Rodríguez, A. Cibeira Vázquez, y O. Villasante (Eds.), *Razón locura y sociedad. Una mirada a la historia desde el siglo XXI* (pp. 63-72). Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- López-Muñoz, F., Álamo, C., y Domino, E.F. (2014). *History of Psychopharmacology*. Arlington: NPP Books.
- López-Muñoz, F., y Pérez-Fernández, F. (2016). Los ungüentos de brujas y filtros de amor en las novelas cervantinas y el papel del Dioscórides de Andrés Laguna. *Tribuna Plural Revista de la Real Academia de Doctores*, 8, 237-292.
- López-Piñero, J. M. (Sin Fecha a). Gómez de Huerta, Jerónimo (ca. 1570-1643). MCNBiografías Recuperado en julio de 2016 de: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=gomez-de-huerta-jeronimo>
- López-Piñero, J. M. (Sin Fecha b). Vélez de Arciniega, Francisco (siglo XVI-XVII). MCNBiografías Recuperado en febrero de 2016 de: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=velez-de-arciniega-francisco>
- López-Piñero, J. M. (1979). *Ciencia y Técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*. Barcelona: Labor.

- López-Piñero, J. M. (1990). *Historia de la medicina*. Madrid: Biblioteca Historia 16.
- López-Piñero, J. M. (2002). *La medicina en la historia*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- López-Piñero, J. M. (2007). *Medicina e Historia Natural en la Sociedad Española de los siglos XVI y XVII*. Valencia: Universitat de València.
- López-Piñero, J. M., y López-Terrada, M. L. (1998). La traducción por Juan de Jarava de Leonhart Fuchs y la terminología botánica castellana del siglo XVI. En: M. López Piñero, M.L. López Terrada y J. Pardo Tomás (Eds.), *Historia de yervas y plantas. Un tratado renacentista de materia médica* (pp.33-115). Barcelona: Ediciones Juan de Serrallonga sl.
- López-Piñero, J. M., López-Terrada, M. L., y Pardo-Tomás, J. (1998). *Historia de yerbas y plantas: un tratado renacentista de materia medica*. Barcelona: Ediciones Juan de Serrallonga S.L.
- Lozano-Alcázar, J. (2001). La cirugía de la catarata hasta 1748. *Cirugía y Cirujanos*, 69, 141-143.
- Maldonado, F.C.R. (1975). «*Algunos datos sobre la composición y dispersión de la biblioteca de Quevedo*», *Homenaje a la memoria de don Antonio Rodríguez-Moñino, 1910-1970* (pp. 405-420). Madrid: Castalia.
- Maldonado-Fernández, M. (2005). Historia del tacaco. De panacea a pandemia. *Medicina Clínica*, 125, 745-747.
- Marín, N. (1985). *Cartas*. Madrid: Castalia.
- Mariño-Ferro, X.R. (1996). *El simbolismo animal. Creencias y significados en la cultura occidental*. Madrid: Encuentro, S.A.
- Mariscal García, N. (1914). *El doctor Juan Tomás Porcell y la peste de Zaragoza de 1564*. Zaragoza: Ricardo F. de Rojas.
- Mariscal García, N. (1935). Breves notas sobre las enfermedades de Lope de Vega y principalmente los corrimientos que solía adolecer. *Siglo Médico*, XCVI, 1(1), 284-292.
- Martín-Araguz, I., y Bustamante-Martínez, C. (2004). Examen de Ingenios, de Juan Huarte de San Juan, y los albores de la neurobiología de la inteligencia en el Renacimiento Español. *Historia y humanidades. Revista de neurología*, 38 (12), 1176-1185.
- Martínez de Castrillo, F. (1975). *Coloquio Breve y Compendioso Sobre La Materia De La Dentadura y Maravillosa Obra De La Boca Con Muchos Remedios y Avisos Necesarios Etcétera, Etcétera*. (Reedición de la edición facsímil de 1557). P. G. Gras (Ed.), Madrid: Vassallo de Mumbert.
- Monardes, N. (1580). *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina*. Sevilla: Fernando Díaz.
- Montiel, L. (1998). La medicina de la mente en el periodo moderno. En F. López-Muñoz, y C. Álamo (Eds.), *Historia de la Neuropsicofarmacología. una nueva aportación a la terapéutica farmacológica de los trastornos del Sistema Nervioso Central* (pp. 39-50). Madrid: Ediciones Eurobook S. L.

- Morby, E. S. (1952). Levinius Lemnius and Leo Suabius in La Dorotea. *Hispanic Review*, 20, 108-122.
- Morby, E. S. (1958). Oro potable and confeccion de alquermes. *Romance Philology*, 9 (4), 368-370.
- Morby, E. S. (Ed.). (1968a). La Dorotea. Acto 3º, Escena 4ª. En L. Vega, *La Dorotea* (p. 252). Madrid: Castalia.
- Morby, E. S. (1968b). Constantino Castriota in the Arcadia. En W. Poesse (Ed.), *Homage to John M. Hill. In memoriam* (pp. 201-215). Valencia: Indiana University.
- Morby, E. S. (Ed.). (1975). La Arcadia. Libro IV. En L. Vega, *La Arcadia* (p. 353). Madrid: Clásicos Castalia.
- Morley, S. G., y Bruerton, C. (1968). *Cronología de las comedias de Lope de Vega*. Madrid: Gredos.
- Morton, A. (1981). *History of botanical science: an account of the development of botany from ancient times to the present day*. Londres: Academic Press.
- Moure Casas, A. (2008). Plinio en España: panorama General. *Revista de Estudios Latinos*, 8, 203-237.
- Muñoz-Calvo, S. (1993). El medicamento en la Medicina de Cámara de Felipe II: protagonismo de Juan Fragoso. En F. Campos y Fernández de Sevilla (Ed.), *La ciencia en el Monasterio del Escorial: Actas del Simposium*, 1, pp. 243-274.
- Nácar-Fuster, E., y Colunga, A. (Eds.). (1985). *Sagrada Biblia*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Navarro, F. (2000). ¿Quién lo usó por primera vez? Tabaco. *Panace@*, 1 (1), 12.
- Osuna, R. (1967). Bestiarios poéticos en el barroco español. *Cuadernos Hispanoamericanos*, 207, 505-514.
- Osuna, R. (1968). El Diccionarium de Stephanus y la Arcadia de Lope de Vega. *Bulletin of Hispanic Studies*, 45 (4), 265-269.
- Osuna, R. (1972). *La Arcadia de Lope de Vega: génesis, estructura y originalidad*. Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia Española.
- Ovidio, P. (Sin Fecha). *La Metamorfosis* (Vol. IV). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado en Septiembre de 2017 de: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/metamorfosis--0/html/ff8ccec6-82b1-11df-acc7-002185ce6064_5.html#I_10_
- Palacios-Sánchez, L. (2012). Petrus Lusitanus: médico y Papa. *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, 107 (605), 90-95.
- Pedraza-Jiménez, F. B. (2009). *Lope de Vega. Pasiones, obra y fortuna del "monstruo de naturaleza"*. Madrid: EDAF S.L.
- Pellegrino, E., y Thomasma, D. (1993). *The virtues in medical practice*. New York: Oxford University Press.

- Pérez de Montalbán, J. (1636). *Fama Póstuma a la vida y muerte del doctor Lope de Félix de Vega Carpio y elogios panegíricos a la inmortalidad de su nombre*. Madrid: Imprenta del Reino.
- Pesenti, T. (1933). *Durante, Castore. Dizionario Biografico degli Italiani, Volume 42*. Recuperado en Enero 2015 de: [http://www.treccani.it/enciclopedia/castore-durante_\(Dizionario-Biografico\)/](http://www.treccani.it/enciclopedia/castore-durante_(Dizionario-Biografico)/).
- Plinio Segundo C. (1624). *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo. Traducida por el Licenciado Gerónimo de Huerta*. Tomo I. Madrid: Luis Sánchez.
- Plinio Segundo C. (1629). *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo. Traducida por el Licenciado Gerónimo de Huerta*. Tomo II. Madrid: Juan González.
- Porcell, J. (1565). *Información y curación de la peste en Zaragoza y preservación contra la peste en general*. Zaragoza: Casa de la Viuda de Bartolomé de Nájera.
- Puerto, F. J. (1997a). *El mito de Panacea. Compendio de Historia de la Terapéutica y de la Farmacia*. Madrid: Doce Calles.
- Puerto, F. J. (1997b). La terapéutica y la farmacia durante el barroco. En F.J. Puerto (Ed.), *El mito de Panacea. Compendio de Historia de la Terapéutica y de la Farmacia* (pp. 299-382). Madrid: Doce Calles.
- Quer, J., Gómez-Ortega, C., y Ibarra, J. (1784). *Flora española: o Historia de las plantas, que se crían en España* (Vol. 6). Madrid: Joachin Ibarra.
- Quevedo y Villegas, F. (1967). *Obras Completas* (Vol. II). Madrid: Aguilar.
- Quevedo y Villegas, F. (1968). *Obras Completas* (Vol. I). Madrid: Aguilar.
- Real Academia Española. (2017). *Ulpo*. En Diccionario de la Lengua Española (23ª ed.). Recuperado en Noviembre de 2015 de <http://dle.rae.es/?id=b23kqXj>
- Ravisius Textor, J. (1559). *Officinae epitome* (Vol. tomus secundus). Lyon. Recuperado de: <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5324256038;view=1up;seq=1>
- Ravisius-Textor, J. (1585). *Officinae epitome* (Vol. tomus primus). Lyon. Recuperado de: <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.532512506x;view=1up;seq=3>
- Rico-Avelló, C. (1973). *Lope de Vega (Flaquezas y Dolencias)*. Madrid: Aguilar.
- Riddle, M. (1985). *Dioscorides on Pharmacy and Medicine*. Austin: University of Texas Press.
- Rincón González, M. D. (1997). Humanismo Giennense: Médicos en Jaén durante los siglos XVI y XVII. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 163, 122-128.
- Rivera Martin, J.H. (2000). *Estudio filológico sobre Rebus Hispaniae Memorabilibus Libri I-V de Lucio Marineo Sículo* (Tesis doctoral). Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado en Febrero de 2017 de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/H/3/H3071001.pdf>.
- Rojas Zorrilla, F. (1645). *Segunda parte de las comedias de Don Francisco de Rojas Zorrilla* (Vol. 4). Madrid: En la imprenta de Francisco Martinez. A costa de Pedro Coello.
- Rojas, F. (1951). *La Celestina*. J. Cejador y Frauca (Ed.), Madrid: Espasa-Calpe S.A.

- Rosal, F. (1975). *La razón de algunos refranes. Alfabetos tercero y cuarto de origen y etimología de todos los vocablos de la lengua castellana*. B.B. Thompson (Ed.), London: Tamesis.
- Rosenblat, Á. (1948). *Cartas Completas* (Vol. I y II). Buenos Aires: Emecé.
- Rothman, T. (1972). De Laguna's commentaries on hallucinogenic drugs and witchcraft in Dioscorides's *Materia Medica*. *Bulletin of the History of Medicine*, 46, 562-567.
- Rozas, J. M. (1990). *Estudios Sobre Lope De Vega*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Salinas-Araya, A. (2007). Tradición e Innovación en la Medicina Española del Renacimiento. *Revista de Estudios Humanísticos*, 4 (4). Recuperado en Marzo de 2015 de: [http://escuela.med.puc.cl/publ/Ars Medica/Ars Medica4/03Salinas.html](http://escuela.med.puc.cl/publ/Ars%20Medica/Ars%20Medica4/03Salinas.html).
- Salinas-Araya, A. (2016). Tradición e Innovación en la Medicina Española del Renacimiento. *Ars Medica: Revista de Ciencias Médicas*, 30 (1), 14-53.
- Sánchez-Granjel, L. (1967a). El capítulo médico en la obra literaria de Fray Antonio de Guevara. En *Humanismo y Medicina* (pp. 99-119). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Sánchez-Granjel, L. (1967b). *Humanismo y Medicina*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Sánchez-Granjel, L. (1968). *Médicos Españoles*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Sánchez-Granjel, L. (1980a). El hombre y sus enfermedades en la España del siglo XVII. En A. T. Agustín, J. L. Piñero, L.S. Granjel (Eds.), *Medicina e Historia* (pp. 63-78). Madrid: Universidad Complutense.
- Sánchez-Granjel, L. (1980b). *La Medicina Española Renacentista*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Sánchez-Romeralo, A. (Ed.) (1989). *Lope de Vega. El teatro* (vol. II, pp. 349-355). Madrid: Taurus. Recuperado en Septiembre de 2016 de http://www.cervantesvirtual.com/bib/bib_autor/Lope/dram_cro.shtml
- Sánchez-Jiménez, A. (2010). Introducción. En L. Vega, y A. Sánchez-Jiménez (Ed.), *Isidro* (pp. 11-94). Madrid: Cátedra.
- Scarlato, E. (2006). Cuerno de unicornio, bezoar y triacas. Modernos antídotos de la Antigüedad. *Boletín de la Asociación Toxicológica Argentina*, 72, 19-20.
- Serrano, N. M. (1882). *Diccionario Universal de la Lengua Castellana, Ciencias y Artes* (Tomo VI). Madrid: Astort Hermanos Editores.
- Serés, G. (1989). *Examen de Ingenios para las ciencias de Juan Huarte de San Juan (1575-1588)*. Madrid: Cátedra. Recuperado de: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. <<http://www.rae.es>> [10 de enero de 2017]
- Slater, J. (2010). *Todos son hojas. Literatura e historia natural en el Barroco español*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Somolinos d'Ardois, G., y Nogués, C. (1999). Prólogo. En *Historia Natural de Cayo Plinio segundo, trasladada y anotada por el Dr. Francisco Hernández (libro primero a*

- vigesimoquinto*) y por Jerónimo de Huerta (*libro vigesimosexto a trigesisimoséptimo*) y *apéndice (libro séptimo capítulo LV)*. Mexico: Universidad nacional de México.
- TESO, Teatro Español del Siglo de Oro (1997-2016). *Calderón de la Barca*. ProQuest LLC. Recuperado de: <http://teso.chadwyck.com/>
- TESO, Teatro Español del Siglo de Oro (1997-2016). *Lope de Vega*. ProQuest LLC. Recuperado de: <http://teso.chadwyck.com/>
- TESO, Teatro Español del Siglo de Oro (1997-2016). *Tirso de Molina*. ProQuest LLC. Recuperado de: <http://teso.chadwyck.com/>
- Teophrasto. (1483). *De historia et causis plantarum / Theodoro Gaza Intérprete*. B. Confalonieri (Ed.), Italia: Treviso: Tarvisii:per Bartholomaeum Confalonerium de Salodio.
- Torres-González, F. (2005). La Medicina Española en Tiempos de Cervantes. *Cuadernos de Estudios Manchegos* 29, 217-249.
- Trueblood, A. S. (1958). The Officina of Ravisius Textor in Lope de Vega's *Dorotea*. *Hispanic Review* 26, 135-141.
- Turiel de Castro, M. (1966). El genio del barroco ante las Ciencias de la Salud. *Anales de la Real Academia de Farmacia*, 62, 155-181.
- Valle, A. (2002). Botica y farmacia en el Quijote. *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia*, 68, 693-734.
- Vega, L. (1617). *La prueba de los ingenios*. Auñamendi Eusko Entziklopedia. Recuperado en Febrero de 2016 de: <http://www.euskomedia.org/auñamendi/60054>
- Vega, L. (1836). *El acero de Madrid comedia famosa*. Madrid: Imprenta de la Real Compañía.
- Vega, L. (1916-1930). Enmendar un daño a otro. En *Obras de Lope de Vega* (Vol. IV). Madrid: Real Academia Española.
- Vega, L. (1962). *La Circe*. C. Aubrun, y M. Muñóz Cortés (Eds.), París: Centre de Recherches de L'Institut D' Études Hispaniques.
- Vega, L. (1966). Contra valor no hay desdicha. En M. Menéndez Pelayo (Ed.), *Obras de Lope de Vega, XIV: comedias mitológicas y comedias históricas de asunto extranjero* (pp.288-329). Madrid: Atlas (BAE, CXC). Recuperado en Enero de 2017 de: http://artelope.uv.es/biblioteca/textosAL/AL0565_ContraValorNoHayDesdicha.php.
- Vega, L. (1968a). *La Dorotea* (segunda edición revisada ed.). E.S. Morby (Ed.), Madrid: Castalia.
- Vega, L. (1968b). *Novelas a Marcia Leonarda*. F. Rico (Ed.), Madrid: Alianza Editorial.
- Vega, L. (1969). *Obras Poéticas I*. J. Blecua (Ed.), Barcelona: Planeta.
- Vega, L. (1981). *Lírica*. J. Blecua (Ed.), Madrid: Castalia.
- Vega, L. (1982). *La Gatomaquia*. Madrid: Castalia.
- Vega, L. (1988). *Novelas a Marcia Leonarda*. J. Barella (Ed.), Madrid: Ediciones Júcar.
- Vega, L. (2003). *Jerusalén Conquistada*. Madrid: Biblioteca Castro.

- Vega, L. (2005). *La hermosura de Angélica*. M. Trambaioli (Ed.), Madrid: Iberoamericana.
- Vega, L. (2006). *El peregrino en su patria*. J. Avalle-Arce (Ed.), Madrid: Castalia.
- Vega, L. (2007a). *La Dragonteia*. A. Sánchez Jiménez (Ed.) Madrid: Cátedra.
- Vega, L. (2007b). *Laurel de Apolo*. A. Carreño (Ed.). Madrid: Cátedra.
- Vega, L. (2010a). *Isidro*. A. Sánchez Jiménez (Ed.), Madrid: Cátedra.
- Vega, L. (2010b). *Pastores de Belén*. A. Carreño (Ed.), Madrid: Cátedra.
- Vega, L. (2011). *Novelas a Marcia Leonarda*. A. Carreño (Ed.), Madrid: Cátedra.
- Vega, L. (2012a) *Arcadia, prosas y versos*. A. Sánchez Jiménez (Ed.), Madrid: Cátedra.
- Vega, L. (2012b). *El maestro de danzar*. D. Fernandez Rodriguez (Ed.), Madrid: Gredos.
- Vega, L. (2014a). *El lacayo fingido: famosa comedia*. B. V. Cervantes (Ed.), Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado en 2016, de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-lacayo-fingido-famosa-comedia/>.
- Vega, L. (2014b). *Mujeres y Criados*. A. García-Reidy (Ed.), Madrid: Editorial Gredos SA.
- Vega, L. (Sin Fecha). *La discreta enamorada*. The Association for Hispanic Classical Theater. Recuperado en Enero de 2017 de: <http://www.comedias.org/lope/discen.html>
- Velázquez de Azebedo, J. (1626). Del Anacardo y confección anacardina. En *El Fénix de Minerva, y Arte de Memoria* (pp. 40-43). Madrid: Juan González.
- Vélez de Arciniega, F. (1613). *Historia de los animales más recibidos en el uso de la medicina: donde se trata para lo que cada uno entero o parte del aprovecha y de la manera de su preparación*. Madrid: Imprenta Real.
- Villarejo, O. (1963). Revisión de la lista de "El peregrino" de Lope de Vega. *Revista de Filología Española*, XLVI (3/4), 343-399.
- Vosters, S. (1982). Lope de Vega y Juan Ravisio Textor. Nuevos datos. En E. Bustos Tovar (Ed.), *Actas del cuarto congreso internacional de hispanitas, II*, pp. 785-817. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Wilder, T. (1952). *New Aids Toward Dating the Early Plays of Lope de Vega*. Münster-Köln: Böhlau-Verlag.
- Zamora-Vicente, A. (1969). *Lope De Vega. Su Vida y Su Obra* (2ª ed.). Madrid: Gredos.